

LEONARDO TASCON

DICCIONARIO
DE
PROVINCIALISMOS
Y BARBARISMOS DEL VALLE
DEL CAUCA

Y

QUECHUISMOS

USADOS EN COLOMBIA



BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE
CALI-COLOMBIA

DICCIONARIO
DE
PROVINCIALISMOS Y BARBARISMOS
DEL
VALLE DEL CAUCA
Y
QUECHUISMOS USADOS EN COLOMBIA

LEONARDO TASCON

DICCIONARIO
DE
PROVINCIALISMOS
Y BARBARISMOS DEL VALLE
DEL CAUCA
Y
QUECHUISMOS
USADOS EN COLOMBIA



BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE
CALI - COLOMBIA

Universidad del Valle
Programa Editorial

Título: *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos usados en Colombia*

Autor: Leonardo Tascon

ISBN PDF: 978-958-765-816-3

DOI: 10.25100/peu.295

Colección: Biblioteca de la Universidad del Valle

Edición Impresa **1961**

Edición Digital **junio 2018**

© Universidad del Valle

Este libro, o parte de él, no puede ser reproducido por ningún medio sin autorización escrita de la Universidad del Valle.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión del autor y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad del Valle, ni genera responsabilidad frente a terceros. El autor es el responsable del respeto a los derechos de autor y del material contenido en la publicación (fotografías, ilustraciones, tablas, etc.), razón por la cual la Universidad no puede asumir ninguna responsabilidad en caso de omisiones o errores.

Cali, Colombia, junio 2018

NOTA DE LA UNIVERSIDAD

Como sus hijos y primeros editores lo advirtieron y acotaron, el doctor Leonardo Tascón tachó de galicismos y barbarismos vocablos admitidos y autorizados después por el Diccionario de la Academia Española desde su décimaquinta edición (1925). Nuestro lexicógrafo profesaba en ese punto un criterio rigorista, cuyos más caracterizados exponentes han sido el académico venezolano Rafael María Baralt y el académico español P. Juan Mir y Noguera.

Como se anota en el estudio preliminar, estos dos vocabularios terrígenos corresponden al estado de la lengua en determinado momento de la historia y al conocimiento sistemático que de ella en ese momento tenían sus estudiosos. Pero además se ofrecen ahora a las generaciones futuras como registro, docto y apasionadamente elaborado, de usos y costumbres desaparecidos o transformados los más y algunos conservados como sello peculiar de la comarca. De otro modo, por ejemplo, y en plano más amplio, no se reeditarían, aún en ediciones de lujo, el Diccionario de Galicismos de Baralt y el Diccionario de Frases de Juan Mir, uno y otro anticuados, pero valiosos por más de un aspecto.

En los Diccionarios del doctor Tascón el lector no debe buscar, en todos los casos, correcciones inmediatas de lenguaje. Sirven para estudiarlos o consultarlos como preciosos documentos del habla regional. La reedición de ellos, merecido homenaje a su ilustre autor, entraña a la vez noble estímulo a las nuevas generaciones para no descuidar y menos dejar en abandono nuestra solicitud tradicional por la pureza de la lengua, de la cual fué el filólogo vallecaucano investigador diligente y celoso mantenedor.

EL AUTOR Y SU OBRA

I

Bien está que la Universidad del Valle asuma la reimpresión de “Quechuismos usados en Colombia” y del “Diccionario de Provincialismos y Barbarismos del Valle del Cauca”, escritos por el doctor Leonardo Tascón y publicados por sus hijos, Tulio Enrique y Jorge Humberto Tascón, hace cinco lustros. Autoridades de tan acendrados timbres en las ciencias del lenguaje, como Fernando Antonio Martínez, han recomendado esos inventarios lexicográficos del doctor Tascón como esfuerzos valiosísimos que en esta materia se han producido en nuestra comarca. Y a quienes crean dignas de preservarse la corrección y la pureza de la lengua no se les ocultará el vivo interés que, en esta época de recrudescida barbarie idiomática y menoscabo de las tradiciones populares, ofrece la reedición conjunta de las obras filológicas de nuestro insigne conterráneo.

Pero no sólo se debe señalar al autor de estas obras como cultivador aventajado de los estudios gramaticales, sino como varón ejemplar por sus atributos morales y sus actividades culturales y cívicas, que los solos datos de su vida ponen de manifiesto.

Nació Leonardo Tascón el 9 de enero de 1858 en el entonces caserío de San Pedro, distrito dependiente de la municipalidad de Buga, y era hijo de Nicanor Tascón Peñaranda y María Agueda Tascón Alvarado, primos hermanos, de ascendencia bugueña entroncada con los conquistadores de Buga, Toro, Anserma y Almaguer. La población de San Pedro llegó a ser cabecera de municipio y está situada entre las ondulaciones y cañadas de la serranía central de los Andes y la planicie del Cauca, surcada, en esa zona, de profundas quebradas y cortada por las últimas estribaciones de la cordillera.

Tres leguas al sur demora la ciudad de cuya jurisdicción ha dependido la villa de San Pedro, y al norte, a corta distancia, se levantan las colinas de Los Chancos, donde se empeñó una de las más famosas batallas de nuestras contiendas civiles, en la que sufrieron inopinada derrota el 31 de agosto de 1876 las fuerzas conservadoras que se habían levantado en armas contra el gobierno federal de don Aquileo Parra. La familia materna de Leonardo Tascón era dueña de la hacienda de Los Chancos, teatro de la sangrienta refriega.

Vio la luz el autor del "Diccionario de Provincialismos Vallescaucanos" en un caserón de techo pajizo, de corredor delantero a todo lo largo de la fachada, separado del andén por pilares y balaustradas de madera. Puerta de anchas aldabas, espaciosos aposentos y solar interior la configuran como tipo de vivienda decorosa muy común en grandes y pequeñas ciudades colombianas del siglo XIX. Rodean el poblado cortijos y alcornoques tupidos de matorrales, guarecidos y sombreados por la *ceiba*, el *guácimo*, el *chocho*, el *chiminango* y el *guarumo*, por el *matarratón* ostentoso y el *justarrazón* incorruptible, típicos nombres de la alta flora regional e impresiones que abastecieron el lenguaje de aquel muchacho criado entre la casa de la esquina y la finca solariega de la montaña "Las Agüitas".

Se aprendía entonces a leer en la tradicional Citolegia elaborada por don Lino de Pombo y don Joaquín Mosquera y que contenía en un solo cuaderno todo un curso de enseñanza primaria desde el abecedario hasta sentencias de instrucción cívica, de ciencia popular y extractos del catecismo de Astete.

No se ha hecho el estudio de las ideas y los métodos pedagógicos en Colombia. La persistente, aunque no bien encauzada lucha contra el analfabetismo, se adelantó en el campo de la escuela primaria, con mayor ahínco y eficacia en las clases dirigentes y medias, comprendiendo la artesanía, y a favor del desenvolvimiento de las escuelas normales en el régimen federal y la introducción de comunidades religiosas enseñantes, francesas en su mayoría, desde el régimen de la Regeneración de 1886. En la época federal ya habían llegado las Hermanas de la Caridad, que también se dedicaban a la enseñanza. A la Citolegia, rígida y teórica, sin más grabados que la muestra del reloj, suceden los *catones* y *lectores* cristianos, y la serie de libros de lectura elemental de Luis Felipe Mantilla,

profesor de lengua y literatura española en la Universidad de Nueva York, precursores unos y otros de la enseñanza gráfica e ilustrada que ya comenzaba a dominar en los medios anglosajones y en la Francia de la tercera república. A los inolvidables libros de Mantilla, difundidos hasta los primeros lustros de este siglo, suceden las cartillas objetivas elaboradas desde fines del pasado siglo por el institutor huilense César B. Baquero, que ya ponían en práctica sistemas de iniciación más de acuerdo con las exigencias de una pedagogía racional y experimental. Emularon luego con los libros de Baquero, las cartillas y manuales de lectura del fecundo y perseverante pedagogo antioqueño Martín Restrepo Mejía, por largos años y hasta su muerte residente en Cali, donde regentó el ilustre colegio de Santa Librada. En esta simpática colección del injustamente olvidado Restrepo Mejía descuella el libro 3o. de lectura ideológica concebido como una imitación del célebre "*Cuore*" de Edmundo de Amicis, conocido este precioso diario infantil, entre nosotros, por la traducción de Hermenegildo Giner de los Ríos, personaje del grupo de la Institución Libre de Enseñanza, que ejerció considerable influjo en la España de la Regencia y de Alfonso XIII.

A par de la antigua Citolegia los coetáneos de Leonardo Tascón aprendían a trazar las letras y números en arena; luego a dibujarlos en hojas de plátano soasado; más adelante a escribir en pizarra de piedra con su lápiz especial o pizarrín. Y ya en el grado superior de este primitivo aprendizaje, a escribir en papel con lápiz de grafito y por último en papel con tinta y a pluma. Se aprendía asimismo a leer en carta, lo que adiestraba para descifrar manuscritos, habilidad de que carecen las gentes familiarizadas desde pequeñas con la letra de molde y con el dactilograma. De más está decir que se prodigaban la *palmeta* y otros castigos humillantes, aplicando literalmente la máxima de que la letra con sangre entra.

Leonardo Tascón siguió estudios de literatura en el Colegio Público de Buga, instituto de sólida reputación académica, fundado en 1743 por real cédula del rey Felipe V y confiado a los Padres de la Compañía de Jesús hasta su expulsión en 1767. Restaurado en 1838, el Colegio había alcanzado su época de esplendor a partir de 1864, cuando se abrió en sus aulas la Facultad de Medicina y se revivió la de Jurisprudencia. Entre los médicos que se doctoraron en el Colegio Mayor de Buga y más tarde granjearon con Tascón renom-

bre profesional, se cuentan Angel Cuadros, Rómulo Rivera y Modesto Guerrero. Siendo rector el doctor Modesto Garcés, ingeniero caleño y político muy combativo, cursó Leonardo Tascón la Gramática Castellana y la Aritmética en 1874. Significativo de los contrastes de la época es el caso de Federico Pizarro, catedrático y rector interino del mismo Colegio por esa época, señalado por su radicalismo anticlerical y que enseñaba filosofía conforme al texto del Padre Balmes, como consta en programas que hemos tenido a la vista. Debió de ser condiscípulo Tascón de quien iba a ocupar descollante posición en la política colombiana, Rafael Uribe Uribe, que siendo estudiante del Colegio de Buga desde enero del 75, desempeñó luego la secretaría del plantel. Pero Tascón no se hizo médico en Buga sino que hubo de continuar sus estudios secundarios en Bogotá en el Colegio de la Candelaria, anexo a la Universidad Nacional. Allí lo sorprendió la guerra civil de 1876. Afiliado a la escuela política dominante, se enroló en el batallón Libres de Colombia con grado de subteniente; hizo la campaña —de perfiles caballerescos, referida por Enrique de Narváez— contra la noble guerrilla de los Mochuelos; pasada la contienda, retornó al Colegio de la Candelaria e ingresó en 1881 a la Escuela de Medicina, que ya se distinguía por la seriedad de sus disciplinas moldeadas según los patrones franceses que le infundieron a la ciencia y arte de Hipócrates un empaque de seductor señorío. Empezaba el dilatado influjo de la renovación pasteriana, tan fecundo en los métodos preventivos de las dolencias. El doctor Tascón apresuró su grado en el agitado año de 1885 por grave enfermedad de su padre, y provisto del diploma signado por el rector de la Facultad, doctor Nicolás Osorio, regresó al valle natal.

Carecía Buga entonces, como todas las poblaciones del país, de los más elementales servicios de higiene y salubridad pública. Cruzaban sus anchas calles fétidos acequiones. La sanidad urbana estaba confiada a los *galembos* descritos en el “Diccionario de Provincialismos”. Y se creía que bastaba la abundancia y la golpeada pureza de las benditas aguas del Guadalajara para preservar al vecindario de los riesgos endémicos y epidémicos de que no se libraban las metrópolis del siglo.

Consagró el joven doctor Tascón sus energías a las más variadas actividades profesionales y cívicas. Se mostró desde luego dotado del más vivo espíritu público.

Formó ante todo su hogar con dama esclarecida de la sociedad guadalajarenses (Bugá llevó nombre doble como tantas ciudades americanas de origen español: Guadalajara de Bugá), Mercedes Tulia Quintero, hija de Ricardo Quintero y Enriqueta Varela y emparentada por línea materna con la ilustre familia Gil de Tejada, en la que relució don Vicente Gil de Tejada, discípulo del sabio Mutis y uno de los fundadores de la Medicina en Colombia. En el ejercicio facultativo el doctor Tascón sobresalió bien pronto por sus aciertos quirúrgicos, cuando los cirujanos abrían sin anestesia un absceso con un mal bisturí y hasta con una navaja de bolsillo, sin recursos instrumentales ni elementos de laboratorio. Poseía además como médico general esa intuición —ojo clínico se le llamaba— con que se abordaban entonces, y a menudo con maravillosa certeza, los más difíciles diagnósticos. Mas al propio tiempo alternaba el médico Tascón sus tareas de consultorio con estudios e investigaciones a que se sentía inclinado: la Botánica y la Filología, correspondientes a las dos más hermosas tradiciones de la alta cultura colombiana: la de Mutis y la de Cuervo. Desde sus años de estudiante capitalino anudó amistad con el egregio poeta y hombre público Jorge Isaacs, de quien fué amanuense y con quien sostuvo luego preciosa correspondencia. Puede afirmarse que los dos mejores amigos del vate inmortal fueron dos hijos notables de Bugá: Luciano Rivera Garrido y Leonardo Tascón.

La política activa, como ocurrió con tantos hombres nuestros de ciencia y de letras, reclamó con ahínco el concurso de Tascón, tanto más cuando en ella vio coyuntura de mejor beneficio local y patrio. Con tal mira, no le sacó el cuerpo a ninguna posición a que frecuentemente se le llamaba. Elegido primeramente vocal del Concejo Municipal de San Pedro, fué luego el único liberal que en los años más rigurosos de la Regeneración ocupó una curul (aquí sí es propio el término, silla *curul*, silla del edil) en el cabildo de Bugá, que más tarde había de ser dominado largamente por mayorías liberales.

En 1891 formó con los doctores Ángel Cuadros y Cayetano Henjifo la junta directiva constructora del Hospital San José de Bugá, que levantado en la salida norte de la ciudad, en umbroso paraje y sobre planos muy adecuados a su destino, tomando por modelos los de San Luis de Turín y Lariboissière de París, ofrece condiciones singularmente ventajosas aún en esta época de mayores exigencias hospitalarias.

En agosto de 1892 fundó "El Republicano", en asocio de José María Rivera Escobar, hoja periódica de cariz avanzado para su época, pero que hoy nos parece ponderada y sólo de tono acre y virulento cuando se refiere a errores políticos y abusos del poder. En sus cuatro páginas se publicaban artículos de divulgación científica e histórica y el reducido noticiero social de una ciudad de escaso movimiento urbano. Llegó a ser el único periódico de su partido en el Cauca Grande, hasta marzo de 1893, primer año de la administración de don Miguel Antonio Caro, cuando por orden del gobernador del departamento del Cauca, general Primitivo Crespo, se le suspendió por causa de un artículo contra las prácticas administrativas del régimen, que se consideró de tono subversivo. Los directores de "El Republicano" fueron conminados con una multa de 200 pesos, que sus correligionarios pudientes de la ciudad ofrecieron cubrir, no aceptándolo rotundamente el doctor Tascón. Siguió éste luchando por su causa en directorios políticos hasta que se trasladó a Tuluá en 1896, habiendo venido a menos su escasa fortuna debido a las exacciones de que fué objeto, entonces y antes, caso corriente. No obstante, en la vecina ciudad se le apreciaba de tal suerte que en la guerra civil de los mil días (como en Colombia se llama la que estalló en octubre de 1899 y se apagó en noviembre de 1902), reducido a prisión por sospechoso de actividades revolucionarias, el jefe militar de la plaza, general Alejandro Henao, concedía fácil permiso para que el médico revolucionario saliese a atender su distinguida clientela. Gesto nada raro en ese clima de hidalguía que se mantuvo aún bajo el sangriento hervor de nuestras discordias civiles y que contrasta con la cobarde violencia a que han venido a parar, bajo el fulgor deslumbrante de la edad atómica, nuestras inveteradas pugnas.

Vuelto a Buga en los comienzos del nuevo siglo, tras la derrota de su partido en los campos de batalla, se dio de lleno el doctor Tascón a empresas de civilización y de progreso para su ciudad nutricia. Fué vicepresidente de la junta directiva del hospital hasta su fallecimiento, y redactó el Boletín de esa casa de la caridad, a la que habiendo sido su médico gratuito, le donó su propia farmacia.

Se propuso reconstruir el vetusto edificio del Colegio Académico —el mismo que se había llamado Colegio Público, Colegio Mayor y Liceo en Buga— y en este plantel desempeñó la tesorería por largos

años e inició la Biblioteca que lleva el nombre de su fundador. Adelantada esa obra, la infatigable devoción progresista de Leonardo Tascón ya estaba promoviendo y acometiendo, asociado a conciudadanos igualmente animosos y altruistas, nuevas empresas fundamentales de mejorar: el acueducto, el teatro, la planta de energía eléctrica, la estatua del prócer José María Cabal y otros testimonios de reconocimiento ciudadano. En 1906 la política de concordia practicada en los primeros años de su gobierno por el dinámico presidente Rafael Reyes permitiéndole aceptar, bajo la administración departamental presidida por su conterráneo Clímaco Losada y luego por el general Julio Caicedo, la secretaría general del Departamento del Cauca, desde la cual, mientras favorecía las obras iniciadas, hacía construir los primeros camellones macadamizados y el que conducía al puerto de Buga sobre el río Cauca. Su significación profesional y científica ya le habían merecido ser nombrado miembro de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad de Medicina del Cauca, a cuyas sesiones asistió en Popayán y en Cali y a cuyo lustre contribuyó con monografías de importancia. En 1907 se le nombró delegado por el Cauca a la Junta Nacional de Agricultura y en 1909 senador suplente por la misma sección. Restablecida la normalidad constitucional bajo el régimen republicano de Carlos E. Restrepo, lo designó el gobernador del nuevo Departamento del Valle del Cauca, doctor Miguel García Sierra, secretario de hacienda el año de 1912. Demostró al frente de ese ramo sus condiciones de organizador y su acrisolada probidad sin que se librase, con todo, de críticas inevitables ante la pertinaz inconformidad democrática, por disposiciones que en el fondo tendían a la inversión provechosa de las rentas públicas. Aún el órgano combativo de la oposición, "Azul", enfrentado al semanario "Helios", que dirigía el primogénito del doctor Tascón, el ya notable publicista Tulio Enrique Tascón, reconocía que al secretario de hacienda del gobernador García Sierra se debía el decisivo impulso de obras públicas como el acueducto de Buga, próximo entonces a inaugurarse. Siguió el doctor Leonardo Tascón, de nuevo en Buga, interesándose por las obras emprendidas o anheladas, como la del Teatro Municipal, que levantó desde sus cimientos y que, a su muerte, dejó casi concluida.

Desde 1904 el nombre de Leonardo Tascón está íntimamente ligado a la vida administrativa y docente del Colegio en el cual hizo sus estudios. Ya lo informaba el rector Miguel Angel Losada en la

repartición de premios de 1905: “La última guerra civil (la de 1899 a 1902) fué de un modo especial desastrosísima para el Colegio Público de Buga. No solamente se suspendieron los estudios, alumnos y profesores se dispersaron, perdiéronse las tradiciones disciplinarias y se afectaron por obra de la desmoralización general las nociones del respeto y de la obediencia, sino que hasta en lo material el Colegio vino a menos; sus rentas y capital se redujeron y malograron, el mobiliario desapareció por completo, el local, dedicado por más de tres años al servicio de cuartel, fué devuelto casi en ruinas. Con los albores de la paz, el gobierno departamental tuvo el acierto de nombrar para tesorero del Colegio al doctor Leonardo Tascón, quien con su patriotismo indiscutible, su diligencia creadora de recursos y su enérgica voluntad que allana las dificultades logró reparar en breve plazo los grandes estragos que la revolución causó al Colegio. El inmundo cuartel fué transformado en el decente local que nos alberga, rehecho el mobiliario, devuelto el orden a los asuntos de la tesorería y en vía de reivindicación los capitales en peligro”.

Pero fué desde la cátedra de donde nos llegaron las altas lumbres del restaurador externo del Instituto fundado por la munificencia de dos modestos benefactores surgidos en la colonia virreinal, don Cristóbal Votín y doña María de Lenis y Gamboa. La seriedad y constancia de sus estudios y lecturas, el amor a los aspectos estéticos del lenguaje y la predisposición humanística de este hombre de ciencia positiva y experimental, manifestadas con firme acento en el severo discurso que, como representante de los profesores, pronunció en la mencionada sesión solemne de 1905, cuando declaraba que “los estudios literarios realzan las facultades intelectuales y afectivas, ponen al hombre en capacidad de comprender mejor sus deberes de hijo, de esposo, de padre y de ciudadano; de estimar mejor su propio sér y de trabajar por el bien de sus semejantes; en una palabra, le acercan a Dios, suprema perfección, en cuanto la humana naturaleza es susceptible de perfectibilidad”, este verdadero espíritu de humanista cristiano formulado en esas frases por el profesor Leonardo Tascón lo disponían eficazmente para las cátedras que profesó hasta su muerte. Puesto el Instituto bajo la sapiente rectoría de uno de los maestros de la juventud colombiana, el reverendo Hermano Urbano, de la Congregación enseñante de los Maristas, el virtuoso rector halló en el profesor civil un colaborador leal y comprensivo de su obra educadora, particularmente en el

campo de la enseñanza clásica. El doctor Tascón explicó, año por año, "Filosofía del Idioma", como con exactitud se designaba en el programa vigente la *Gramática Castellana destinada al uso de los hispano-americanos*, de don Andrés Bello, y la lengua francesa como instrumento, no de uso turístico, sino de cultura superior. No era Tascón el tipo del maestro cordial ni preocupado por la comprobación frecuente y estricta de los resultados escolares. Reservado, muy reservado en su trato y maneras, nada propenso a vehemencias y efusiones, conquistaba la atención y el interés de los alumnos más aprovechados como expositor y comentador de la materia; pero a todos imponía respeto, sumo respeto por la evidente autoridad de su ciencia y la dignidad señorial, tal vez un poco esquiva y rígida, de su porte y su gesto. Empedernido fumador de cigarrillo, botaba la colilla precisamente al momento de entrar en clase. Interrogaba indefectiblemente sobre la lección anterior, explicaba con claridad y amplitud el tema del día y respondía sin vacilaciones las preguntas que por excitación suya le dirigían sus oyentes. De la Gramática de Bello no omitía las notas del ilustre Cuervo, tan densas de materia filológica. Para la enseñanza del francés fué de los primeros en adoptar el método directo de Berlitz como guía de lectura y conversación; pero le concedía más importancia en esta clase al análisis gramatical comparativo, haciendo tomar apuntes que reunidos formaban un epítome sustancioso y sencillo, con observaciones sobre diferencias fonéticas no sólo de las formas usuales y ordinarias de las dos lenguas, sino de sus variaciones dialectales. En el colegio privado que fundó en Buga otro insigne maestro, José María Villegas, dictó también el doctor Tascón un curso de iniciación francesa el año escolar de 1919 a 1920.

Citas y alusiones revelaban la simpatía del doctor Tascón por el sabio Littré, sin duda nacida y fomentada por la formación positivista recibida en la Escuela de Medicina y en el ambiente intelectual de la época. Quizá una de las últimas recomendaciones que nos hizo fué la de que consiguiéramos el gran "Dictionnaire de la Langue Francaise", ese sólido monumento de erudición filológica que compuso aquel discípulo independiente de Augusto Comte. El serio prestigio de la obra de Littré debió influir en las ideas filosóficas de Tascón, que en el orden metafísico se resolvían en su acatamiento profundo a los designios de una providente Divinidad y en su actitud respetuosa por las formas de piedad que impregnaban su

hogar cristiano, presidido como el de Littré por una mujer de acendradas prácticas de devoción tradicional y en donde la vida sacramental de la Iglesia discurría como en las más rancias familias de Buga. Nunca el jefe de esta casa, que por esa delicada faz no difería de las más observantes de la ciudad señora, hubiera llegado, por lo menos explícitamente, a las negaciones incrédulas de aquel “patrono” de la Tercera República.

Por el año lectivo de 1920 a 1921 regentaba el Colegio de Buga no ya el Hermano Urbano sino el joven y gallardo político Alejandro Cabal Pombo. Y fué justamente la clase de francés, que explicaba el doctor Leonardo Tascón, motivo y circunstancia de una de las indelebles conmociones de nuestra adolescencia escolar.

Un viernes, a primeros de marzo de 1921, por la mañana se despidió de sus alumnos el puntualísimo profesor de francés. “Mañana no vengo porque tengo que preparar el homenaje que se rinde al doctor Angel Cuadros. Ahí les dejo esa lección para el lunes, si Dios quiere”. Cumplía, en efecto, el benemérito galeno doctor Angel Cuadros medio siglo de haber en el mismo Colegio, entonces Colegio Mayor, optado al título de médico cirujano. La ciudad nativa, siempre acuciosa en estos casos de memoración y reconocimiento, dispuso un programa muy solemne, que comprendía un acto en el Aula Máxima del Colegio Académico y una peregrinación al hospital en cuyo patio frontero el doctor Leonardo Tascón pronunciaría discurso de homenaje a su anciano colega y cofundador de la caritativa institución. El Colegio asistió en comunidad plena y ahí escuchamos con recogimiento las austeras palabras de nuestro profesor de lenguas, pronunciadas con voz un tanto velada que se avenía con la palidez marfilina del severo semblante. Al día siguiente —no podemos menos de trasladar en este punto lo que con emocionada elocuencia expresó, en discurso memorativo de su progenitor, su hijo el historiador y médico Jorge Humberto—: “Una mañana de marzo en mi hogar todo era lágrimas. El jefe de él se había hundido en la sombra, callada y discretamente como había vivido. Para el hombre en cuya tumba pudimos grabar sus hijos la inscripción un tanto orgullosa: “consagró toda su vida al servicio de la patria”, había principiado la historia, que para él, y lo digo con filial satisfacción, no necesita de reticencias, de perdones ni de olvidos”.

Esa súbita muerte nocturna, que hoy se llevaría al frecuente registro de los síncope cardiovasculares, causó indecible consternación en la ciudad entera, donde la familia Tascón gozaba de unánime aprecio. Ante la cámara ardiente dispuesta en el salón contiguo al aula donde antes recibíamos su postrera lección, desfilaron sus discípulos. Otra vez veíamos, ya para siempre inmóvil, ese rostro pálido, ese fruncido ceño, esos labios finos y replegados, que sombreaba ligero bigote. Ahí, a pocos pasos de la cátedra donde aprendíamos, cada mañana, a distinguir la palabra limpia de la palabra impura, el docto profesor y eximio ciudadano Leonardo Tascón, como lo expresara un orador en su sepelio, "pasó la primera noche de eternidad".

II

Los trabajos lexicográficos del doctor Tascón merecieron encomio, aún antes de que sus hijos los editaran, de nadie menos que de Marco Fidel Suárez, quien debió conocerlos, en parte siquiera, a juzgar por lo que se dice en los "Sueños de Luciano Pulgar" (tomo VI) al explicar el vocablo *jíquera*: "es palabra quechua o quichua... y su origen peruano está admitido por el doctor Leonardo Tascón, ilustrado americanista de Buga, cuyos apuntes valen muchísimo". ("Sueño de Berruecos", 20 de diciembre de 1924). Y en el tomo X de esos maravillosos *ensueños* se anota, refiriéndose de nuevo al origen incaico de *jíquera*: "según lo reconocía el doctor Leonardo Tascón, filólogo verdadero y colaborador del señor Cuervo". ("Sueño del Diccionario", 10 de marzo de 1926). El señor Suárez, como se ha seguido nombrando a aquel egregio escritor y hombre público, mantenía relaciones amistosas con el autor de "Quechuismos usados en Colombia", tanto, que cuando recorrió el Valle del Cauca, de marzo a abril de 1920, siendo presidente de la república, fué a pie, desde su alojamiento, a visitar al doctor Tascón.

El presidente Suárez no conoció sino en estado de apuntes alguna parte de los materiales que vinieron a constituir los "Quechuismos Vallecaucanos", publicados por primera vez en varios números de la revista "La Enseñanza" del Colegio Académico de Buga, por los años de 1916 y 1917, ni su ampliación y refundición,

que editaron los hijos del autor, ni el "Diccionario de Provincialismos y Barbarismos del Valle del Cauca", trabajos a los que había dedicado éste buenas horas de investigación y estudio, quizá desde el último decenio del siglo pasado, a juzgar por ciertas alusiones y referencias.

Lástima que el ilustrado americanista de Buga no hubiera alcanzado a dejarnos un índice de las fuentes por él utilizadas. Para el vocabulario de quechuismos se basó, según su propia referencia, no muy precisa, en el "Vocabulario de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua quichua", que publicó en el Cuzco el R.P. González de Holguín en 1608, reeditado y adicionado por R.P. Lobato en 1907, y tuvo a la vista, fuera de las indispensables "Apuntaciones Críticas", de Cuervo, a Gagini, de cuyo "Diccionario de Costarriqueñismos" debió de conocer la primera edición, hecha en 1892.

Queda por tanto el colector de los quechuismos y provincialismos del Valle del Cauca bien calificado, y con justicia, de americanista y lexicógrafo. La zona de estudio del doctor Tascón fué propiamente la Gramática, con fines didácticos. Pero con más tiempo y facilidades se hubiera desenvuelto en la lingüística por su espíritu analítico, exento de concesiones a la fantasía, y por su conocimiento serio de varias lenguas vivas, aparte de buenas bases de latín clásico; no desmerece, pues, la calificación de filólogo por esas aptitudes y disciplinas y por los empeños humanísticos de su actividad cultural y docente. Para la formación del "Atlas etnográfico lingüístico de Colombia", magna empresa que está preparando el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, no vemos otros materiales aprovechables clasificados que los que acopió el benemérito filólogo de Buga, que tal como están dieron los primeros pasos para el estudio documentado del habla y cultura popular en esta rica y hermosa comarca, en la misma forma en que lo ha hecho para Antioquia, en nombre de ese Instituto, el concienzudo dialectólogo don Luis Flórez. El reputado lingüista y americanista borinqueño Augusto Malaret ha consultado a nuestro autor para su "Diccionario de Americanismos" y su copioso "Lexicón de Fauna y Flora". Y el "Diccionario de Provincialismos y Barbarismos del Valle del Cauca" de Leonardo Tascón, figura en las indicaciones bibliográficas del monumental "Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana", por Joan Corominas, 1954.

El doctor Tascón aborda la investigación léxica con criterio de pureza idiomática, tradicional desde el siglo XVIII, que está formulado en estas aserciones de Antonio de Capmany: "Llamo puro lo que es propio y natural de la lengua en que se habla y escribe, sin lo cual no hay corrección. Esta nace de la observancia escrupulosa de las reglas gramaticales y de las palabras que el uso autoriza". ("Filosofía de la Elocuencia", II. De la naturalidad).

Este uso era para Tascón el *buen uso*, que es, como lo asienta Bello en los preliminares de la Gramática que por tantos años explicó Tascón, el de la gente educada, prefiriéndose este uso, "porque —explica Bello— es el más uniforme en las varias provincias y pueblos que hablan una misma lengua, y por lo tanto, el que hace que más fácil y generalmente se entienda lo que se dice; al paso que las palabras y frases propias de la gente ignorante varían mucho de unos pueblos y provincias a otros y no son fácilmente entendidas fuera de aquel estrecho recinto en que las usa el vulgo". ("Gramática de la Lengua Castellana"). Pero el doctor Tascón no incurrió en afectación de purismo y antes bien reivindicó los títulos de no pocos vocablos americanos para incorporarse a la corriente castiza de la lengua.

Las autoridades invocadas por el "Diccionario de Provincialismos" no sólo han sido allegadas por necesidades de utilización inmediata, sino que revelan los propios gustos del autor y de la sociedad provincial en que se movía. Sorprende hallar citado como autoridad de uso castizo al infortunado, atrabiliario y hoy punto menos que olvidado Martínez Villergas, escritor satírico de ideas avanzadas que alcanzó alguna boga en las últimas décadas del siglo XIX. Se cita con profusión a Pereda, en "El sabor de la tierruca", a Trueba, a Pedro Antonio de Alarcón y con insistencia a Fernán Caballero y su discípulo el jesuita Luis Coloma, de cuyas "Lecturas Recreativas", impresas por "El Mensajero del Corazón de Jesús", de Bilbao, y precisamente ilustradas por Apeles Mestres, circulaban las primeras ediciones en la sociedad acomodada de nuestra provincia entre lectores, especialmente lectoras, no inficionados por Pérez Galdós, María del Pilar Sinués y las "madamas" de Genlis y de Cottin y otros novelistas *ejusdem furfuris* que apacentaban los ocios de una clase leyente no muy estudiosa ni muy abundante. La preferencia por los costumbristas españoles, especialmente andaluces,

también puede obedecer en el americanista bugueño a las semejanzas de usos y costumbres que ellos pintan con las de estas regiones ultramarinas del antiguo imperio español. Entre los clásicos de la edad de oro de la literatura española, el Diccionario allega lugares de autores acertadamente escogidos por la riqueza castiza de sus giros y vocablos, como Cervantes, Quevedo, Mateo Alemán y Lope de Rueda. Y asimismo, de algunos de los cronistas de Indias, que son manantiales indispensables de la lexicografía americana. El doctor Tascón, formado, en muchos aspectos, en la tradición idealista y neoclásica del siglo XVIII, tasaba muy alto los prosadores y versificadores de la centuria volteriana, y así, tenía que echar mano, para sus consultas y confrontaciones, de los más celebrados y de los más cuidadosos del lenguaje, como Feijóo, Moratín, Jovellanos, Iriarte, Samaniego, y de los que, en la era romántica, mantuvieron el espíritu de la precedente, como Quintana, Larra y Juan María Maury.

En el preámbulo de la primera edición del “Diccionario de Provincialismos”, llevada a cabo en 1935, sus editores, Tulio Enrique y Jorge Humberto Tascón, hijos mayores del autor, eminente hombre público, jurista, periodista e historiador el primero, muy notable médico y también historiador el segundo, decían: “El autor dedicó varios años a acopiar materiales para esta obra filológica, que mantuvo sepultada en el fondo de su escritorio, por dificultades de orden material para publicarla, en un país donde no hay apoyo ni estímulo para esta clase de empresas. Esta tardanza hizo que tuviera que perder su trabajo en mucha parte, pues después de escrito el Diccionario, admitió la Academia Española muchísimas voces por cuya inclusión el autor abogaba, y en tal virtud hubo de excluirlas de sus borradores; pero aún así figuran en ellos como provincialismos del Valle algunos vocablos que ya fueron admitidos por la Academia en la 15a. edición de su Diccionario, que el autor no tuvo ocasión de conocer. A estas voces les hacemos la anotación correspondiente, y sea este el lugar de advertir que todas las notas que figuran al pie de la obra, cuando no expresen que son del autor, han sido puestas por nosotros”.

Se han conservado, naturalmente, en esta nueva edición, esas notas de los primeros editores, no sin advertir que el hecho de que figuraran en el “Diccionario de Provincialismos” muchos vocablos y giros regionales, que después se incorporaron al léxico oficial desde

la décimaquinta edición, de 1925, del Diccionario académico, no demeritaba los apuntes del doctor Leonardo Tascón, pues de todos modos las expresiones registradas por él correspondían a un estado de nuestra lengua en esta comarca, valioso para posteriores investigaciones históricas y filológicas.

La seriedad y modestia de verdadero hombre de ciencia con que Leonardo Tascón se encaraba a estos profundos y exigentes estudios se traslucen en la consideración que hace al tratar de esclarecer el origen de la voz *carángano*, apartándose, en este particular, de la poderosa opinión de Cuervo: "para resolver esta cuestión sería preciso seguir el proceso evolutivo de este vocablo, si los autores han dejado materiales para ese estudio. Nosotros, en este oscuro rincón, no estamos en capacidad de hacerlo". Y en verdad muchas cuestiones de semasiología y etimología quedan pendientes al margen de cada una de las voces aportadas por estos dos vocabularios. Tócales a los expertos en las nuevas técnicas y métodos lingüísticos abocar su estudio y dilucidar tantas especies aún oscuras, ya que, felizmente, no podemos deplorar, como los dos primeros editores del "Diccionario de Provincialismos", que "la tradición de Cuervo y Caro, Conto e Isaza, Marroquín y Suárez se haya interrumpido". Creemos antes que "esa clase de estudios en que nuestro pueblo ha descollado" se ha enriquecido considerablemente con las aportaciones de la ciencia moderna más rigurosa y más estricta. Sin duda, se ha restaurado y aún está más protegida la tradición de Caro y Cuervo que la de Mutis y Caldas.

Hay un aspecto muy simpático en este género de investigaciones que emprendió el doctor Tascón y es el del registro de costumbres domésticas y especialmente de rondas y juegos infantiles que tanto se aprecian en el ramo folclórico. La descripción graciosa y exacta de juegos como el del *monigote* y la *borriquita mayor*, desaparecidos o poco menos, y los toques de cuadros de costumbres, que también relucen en las "Apuntaciones Críticas" como reflejo de una escuela dominante y que acompañan en el Diccionario de Tascón la explicación de algunos regionalismos, realzan el interés de estos apuntes filológicos. Así, para ilustrar el uso local del verbo *largar*, trae este diálogo que nos traslada a nuestra lejana niñez: "Son muy comunes entre el vulgo, frases como éstas: —¿Tiene cacao? ¡No, señora, se acabó! —Hágame el favor de largarme dos libras, aunque sea del de su gasto".

Para terminar esta noticia, reproducimos los elevados conceptos con que los hermanos Tascones cierran el preámbulo de la edición filial del "Diccionario de Provincialismos y Barbarismos del Valle del Cauca":

"El estudio de los provincialismos contribuye a depurar la lengua de vocablos que la afean y la corrompen; pero también a aumentar sus caudales, con la aceptación de palabras que corresponden a verdaderas necesidades del lenguaje y que están de acuerdo con su índole, en vez de acudir a neologismos de extraña procedencia, como con tanta frecuencia acontece, especialmente tratándose de un idioma como el español que, por el número de individuos que lo hablan, puede considerarse principalmente como idioma americano.

"Conservar la lengua como el más poderoso patrimonio de nuestra nacionalidad, tanto más si ella es vínculo de unión entre los pueblos del continente, fue el ideal del autor, ideal acariciado por todos nuestros grandes filólogos sin excepción ninguna".

Desde este mismo punto de vista y con iguales nobles propósitos, la Biblioteca de la Universidad del Valle ha incluido en la serie de sus publicaciones la presente reedición de la obra filológica del doctor Leonardo Tascón.

ARMANDO ROMERO LOZANO

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Como reducir a un vocabulario todas las palabras que corren alteradas en boca del vulgo sería obra larga, dispendiosa y poco útil, vamos a sentar algunas reglas generales en que queden, por decirlo así, condensados los errores más comunes, y dejamos para incluirlas en el cuerpo de la obra las voces corrompidas que no pertenecen a grupo determinado. De esta manera satisfacemos una necesidad de las personas iletradas y nos ahorramos un trabajo infructuoso.

Los vicios de pronunciación arraigados en el habla del vulgo vallecaucano son comunes a todos los pueblos de lengua castellana, y consisten en suprimir (apócopa), permutar, intercalar, (epéntesis), o conservar indebidamente alguna letra; en invertir el orden de las letras (metátesis), como en **hágamen**; en diptongar vocales que pertenecen a sílabas distintas, en disolver diptongos y en cambiar el lugar de los acentos.

Suprime el vulgo:

1o. Las letras **a, e, o** cuando van duplicadas, como en Saa, Isaac, creer, leer, cooperar, zoología.

2o. La **b** de las voces que empiezan por *abs* seguida de consonante, v. gr.: abstenerse, abstención, abstinencia, abstracción.

3o. La **c** final de sílaba, cuando le sigue otra consonante, como en octubre, conducta, conducción, fricción, lección, producción, satisfacción.

4o. La **d** final de palabra, v. gr.: amistad, usted, virtud, ciudad, ex cepto en ataúd, ardid, en las cuales la cambia en **l**, y la de las voces que acaban en **ado**, v. gr.: cuidado, causado.

50. La **e** de los nombres propios que empiezan por eu: Eudoro, Eudoxia, Eufemia, Eufracio, Eugenio, Eulalia, Eulogio, Eusebio, Eustaquio y Eustorgio.

60. La **g** final de sílaba, como en Magdalena, ignorante, ignorar, ignorancia, ignominia, ignominioso.

70. La **n** que precede a la **s** final de sílaba en circunscribir, circunscrito, circunspección, circunspecto, circunstancia, circunstante, conspicuo, conspiración, conspirador, conspirar, constancia, constante, Constantino, Constantinopla, constar, constelación, consternación, consternar, constipación, constipado, constipar, constitución, constitucional, constituir, constituyente, constreñir, construcción, construir, inconstancia, inconstante, inconstitucional, inscribir, inspección, inspeccionar, inspector, inspirar, inspiración, instalación, instalar, instancia, instar, instante, instantáneo, instigación, instigar, instinto, institución, instituir, institutor, instrucción, instructivo, instruir, instrumental, instrumento, monstruo, monstruoso, monstruosidad.

80. La **s** que antecede a la **c** seguida de **e** o de **i**: descendencia, descendiente, descender, descendimiento, descenso, descifrar, descincar, discernimiento, discernir, disciplina, disciplinado, disciplinar, discípulo, indisciplina.

90. La **u** de los adjetivos terminados en **uoso**: afectuoso, defectuoso, impetuoso, incestuoso, infructuoso, majestuoso, monstruoso, montuoso, presuntuoso, respetuoso, tempestuoso.

Permuta:

10. La **b** en **u** en Abdón, absoluto, absolución, absolver, absuelto.

20. La **c** en **i** cuando es final de sílaba y precede a otra **c** seguida de **i**: acción, dirección, distracción, elección, facciones, lección, perfecciones, protección, satisfacción; y en **u** cuando en el mismo caso le sigue una **t**: afecto, aspecto, circunspecto, defecto, directo, efecto, imperfecto, indirecto, perfecto, respecto, recto, selecto. Exceptúanse Benedicto, conducta, conducto, conductor, octavo, octogenario, octubre, producto, víctima, Víctor y victoria, en los cuales le suprime la **c**.

30. La **d** en **l** en las voces que empiezan por **ad** y en sus compuestos: adminículo, administración, administrar, admirable, admiración, admirar, admisible, admitir, adquirir, advenedizo, ad-

venimiento, adversario, adversidad, advertencia, advertir, inadmisibile, inadvertido, inadvertencia.

40. La **e** en **i** cuando va seguida de **a** o de **o** y el acento no carga sobre ella: acordeón, anteayer, anteojos, beata, geografía, león, leonera, línea, lineal, miscelánea, náuseas, panteón, peaña, peón, peor, peoría, empeorar, real, realidad, realista, realizar, reata, reatar, teoría, erróneo, espontáneo, contemporáneo, instantáneo, simultáneo, acarrear, agujerear, alcahuetear, apear, apedrear, aporrear, arrear, arquear, asear, babosear, bastear, balancear, bambolear, blanquear, bracear, brujulear, cabecear, calaverear, calafetear, callejear, cañonear, caracolear, carpintear, cartear, catear, cojear, contrapuntear, corcovear, cornear, corretear, cuartear, culebrear, chancearse, chispear, chorrear, deletrear, delinear, desear, emplear, escoplear, estropear, golpear, gotear, ladear, lancear, latiguar, manosear, manotear, menear, menudear, mosquear, necear, palmotear, pasear, patear, pelear, petardear, pisotear, pleitear, puntear, redondear, relampaguear, remolinear, saborear, saquear, sermonear, sestear, sombrear, sortear, tambalear, tantear, tartamudear, tirotear, titubear, trastear, travesear, voltear, zamarrear, zangolotear, zapatear, y los nombres propios Cerbeleón, Cleofe, Deogracias, León, Leonardo, Leoncio, Leonidas, Leonor, Leonisa, Leopoldo, Leovigildo, Teodoro, Teodosio y Teófilo.

También permuta la **e** en **i** en encontrar, encono, enconar, encuentro, endilgar, enfriar, enjundia, enjutar, entuerto, envidia, envidiar, envidioso, equivocación, equivocar.

50. La **f** en **j**, en bazofia, bufar, bufido, bofe, fervor, filo, firme, firmeza, fogón, fondear, formar, fuera, fuerza, fuerte, fuerzudo, fugarse, fulano, fumar, fundición, fundir, furia, fusil, fuste, fustero y piltrafa.

60. La **g** en **h**, en aguja, agujero, agujetero.

70. La **h** en **g**, en las voces en que se encuentra la sílaba **hue**: huecar, alcahuete, alcahuetear, alcahuetería, enhuera, hueco, huelgo, huella, huérfano, huero, huerta, huerto, hueso, huesudo, huésped, huevera, huevero, huevo; y en ahora, moho, mohoso, enmohecer; y en **j** en albahaca, azahar, halar, haragán, haraganear, hartar, harto, hecho (por sazonado), hedentina, heder, hediandez, h diendo, henchir, hervir, hincadura, hincar, honda, hondo, hosco;

hoyo, huída, huír, humear, humo, hundir, hurgar, hurgón, hurgonazo, hurtar, hurto, y retahila.

8o. La **i** en **e**, en las tres personas de singular y tercera de plural de los verbos en **iar**.

9o. La **ll** en **y**, en todas las palabras en que entra esa letra.

10o. La **o** en **u**, cuando va seguida de **a** o de **e** o precedida de una vocal llena, v. gr.: almohada, almohadilla, almohadón, almohaza, coagular, coartar, cohabitar, Joaquín, soasar, coetáneo, cohete, cohechar, cohetero, cacao, correo, feo.

11o. La **x** en **s**, vaya o no seguida de consonante, v. gr.: examen, expresar.

12o. La **t** en **d**, cuando va seguida de **l**: Atlántico, atlas, atleta; y en **l** cuando precede a la **m**, como en atmósfera, atmosférico.

Conserva la **n** de la partícula **in**, debiendo suprimirse, en las voces compuestas en que el elemento principal empieza por **r**; v. gr.: irracional, irregular, irreligioso, irremediable, irreverencia, irreverente, irrevocable, irritación, irritar, irrogar.

La inversión del orden de las letras no es común, y como regla general sólo puede darse la de la colocación de la **n** final de la tercera persona de plural del optativo después del enclítico **me** y a veces de **se**: dígamen, hágamen, tráigamen, déjemen, **déjesen**, en vez de díganme, háganme, etc., déjense, etc.

Otro vicio que afea el lenguaje, no sólo de la gente inculta sino el de personas que tienen alguna instrucción, es el que consiste en conjugar de un modo bárbaro la segunda persona singular del presente, el pretérito y el futuro de indicativo, del presente del subjuntivo y del singular del imperativo, diciendo, por ejemplo, **cantás, cantastes, cantarás, cantés, cantá, temés, temistes, temerás, temás, temé, partís, partistes, partirás, partás, partí**, en vez de cantas, cantaste, cantarás, cantes, cánta, temas, temiste, temerás, temas, téme, pártes, partiste, partirás, partas, pártete, en lo cual influye el uso de **vos** en lugar de **tú**. Pero este es asunto de la gramática, ajeno de nuestro propósito.

DICCIONARIO
DE
PROVINCIALISMOS Y BARBARISMOS
DEL
VALLE DEL CAUCA

DICCIONARIO DE PROVINCIALISMOS Y BARBARISMOS DEL VALLE DEL CAUCA

A

ABAJEÑO.—Especie de gentilicio que aplican a los habitantes y cosas de las provincias del Norte los que viven en el Sur.

El Diccionario de la Academia trae este vocablo como usual en las repúblicas del Pacífico, donde se dice del que procede de las costas del Norte. Sin embargo, según D. Zorobabel Rodríguez, en Chile dicen **abajino**, palabra inaceptable.

En Méjico también se usa **abajеño**; pero allá lo aplican los que viven en las tierras altas a los habitantes y cosas de las costas.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Real Academia trae **abajеño** como provincialismo de Méjico que se usa hablando del que procede de las costas o tierras bajas).

ABALANZAR.—Es impropio en el sentido de vomitar, y usado sólo por la gente rústica.

ABALDONAR.—Por **abandonar** fué de uso vulgar en España y lo es en nuestro país. Propiamente significa envilecer, llenar de baldón; pero ha caído en desuso.

ABALEAR.—Su equivalente castellano es **fusilar**, según Cuervo; pero ni en Bogotá ni en el Valle del Cauca significa pasar por las armas con el fusil, sino **herir con bala**. En igual sentido usan en Costa Rica **balear**, acerca del cual dice Gagini: "Casi nos atrevamos a sostener que este verbo es necesario, puesto que no corresponde a fusilar ni a herir: en efecto, el primero dice más de lo preciso, y el segundo no especifica la clase de armas".

En Chile emplean ambas formas, **abalear** y **balear**, de las cuales preferible la primera.

ABARROTES.—El Diccionario Enciclopédico lo trae como **americanismo**; el de la Academia trae **abarrote** como **mejicanismo** equivalente de **abacería**, tienda donde se venden comestibles.

(Nota: La Real Academia en la 14a. edición de su Diccionario trae **abarrote** oomo **americanismo**, por **abacería**).

ABATE.—Por Padre o Presbítero es **galicismo bárbaro**.

ABIERTA.—Por **rehuída, reparada** —“movimiento brusco que hace el caballo cuando se espanta”—no es castizo. Por **abertura** —“la acción de abrir”—es anticuado.

ABIJAR.—Lo usamos de ordinario por **azuzar** —“incitar a los perros para que embistan y muerdan”—, y algunas veces por **espantar, ahuyentar el ganado**. En esta última acepción, que corresponde a la del radical latino **abigere**, es usual en España, según el Diccionario por una Sociedad de Literatos. En el Enciclopédico de Zerolo, Toro y Gómez e Isaza se encuentra **abigear** con la misma significación y con la de hurtar ganado, que también le da el Diccionario de Legislación de Escrihe. En Costa Rica dicen **atular**.

ABIZCOCHARSE.—De las cosas que se **enhornan** solemos decir que se **abizcochan**, cuando por descuido se cuecen demasiado. El Diccionario Enciclopédico trae este verbo como usual en la Península en las acepciones de “dar a una cosa la forma, el gusto o alguna de las cualidades del bizcocho; recocer el pan para que se conserve mejor”.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **abizcochado**, por parecido al bizcocho).

ABOCARSE.—Vale en castellano “buscarse algunos o juntarse de concierto para tratar un negocio”. El vulgo de esta comarca lo emplea por **abalanzarse**, arrojarse sobre alguno.

Ejemplo del uso castizo: “El emperador de Austria, recién coronado en Francfort, y el rey de Prusia, que se aprestaba a ponerse al frente de los ejércitos, se **abocaron** por último en Maguncia, para concertar de común acuerdo las operaciones militares”. M. de la Rosa, **Esp. del siglo**.

“Ya doce mil guerreros —De mortíferos bronce precedidos, —A las débiles puertas se **abalanzan**”. Gallego, **Poesías**, cit. Cuervo, **Dic. cons. y rég.**

ABOMBADO.—En el centro de Colombia y en Chile se usa por **bombo**, aturdido, según Cuervo y Rodríguez. Por acá decimos

que tenemos la cabeza **abombada** cuando la sentimos desvanecida, como grande y vacía.

ABOMBAR.—El Diccionario por una Sociedad de Literatos trae este verbo con la significación de “aturdir, desvanecer, turbar a uno la cabeza”, y tal es el sentido en que se usa en América, según el Diccionario Enciclopédico. Agrega este mismo que en España vale “dar forma globular o esférica, poner como una bomba o cosa parecida”.

En nuestro Valle se usa por **empandar** o **pandear**, y por hacer pompa “ahuecar las faldas dando vueltas rápidas y sentándose de pronto”.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Real Academia trae **abombar**, en sentido figurado y familiar, por asordar, aturdir).

ABORLONADO.—Acanillado.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **aborlonado**, por acanillado, como provincialismo de Colombia y Chile).

ABORRAJADO.—La composición o batido de huevos, harina, dulce, etc., con que se rebozan algunas cosas de comer, se llama en castellano albardilla, no **aborrajado**.

ABORRAJAR.—No es castizo. Usámoslo por **rebozar**, o sea cubrir alguna cosa de comer con batido de huevos, harina, etc., para freírla luego.

ABRA.—Para los bogotanos es lo mismo que hoja o batiente de las puertas y ventanas; para nosotros, porción de terreno desmontado. Sus acepciones castizas son: ensenada o bahía; abertura ancha y despejada entre dos montañas.

Ej.: “Después de algunos días que caminaron sin tropezar con algún suceso, encontraron con una **abra** que cortando la cordillera daba paso a un pequeño río”. Fray P. Simón, **Noticias históricas**, 2o., cap. II.

ABURRICION.—Aburrimiento.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **aburrición** como vocablo familiar).

ABUSAR.—Por **aguzar** —sacar punta— dicen entre nosotros los aficionados al juego de gallos, y a fe que dicen un disparate.

“Se apercibe (el rinoceronte) para la pelea **aguzando** aquel cuerno en una piedra, para herir mejor con él”. Granada, **Símbolo**.

ABUTAGADO.—Ant. Abotagado.

A CADA NADA.—A cada instante, a cada paso, a cada triquitraque.

A CALZON TIRADO.—En apuros, en aprietos.

ACÁPITE.—Párrafo, aparte. Se usa en Chile y Venezuela.

ACARRETO.—Ant. Acarreo. El Diccionario Enciclopédico dice que en España se usa hoy por carrete, pero olvidó agregar que en él habla de las manolas.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **acarreto** por hilo de acarreto como voz usada en Andalucía).

ACARROÑARSE.—Si fuera vocablo castellano significaría podrirse, puesto que se deriva de carroña, que vale podrido; pero como este adjetivo es para los americanos lo mismo que cobarde, damos al verbo la significación de **acobardarse**, amilanarse.

ACCEQUIBLE.—Es un barbarismo. Del que accede o concede a alguno lo que solicita, se dice en castellano **accedente**, del que es de fácil acceso, **accesible**.

ACEITADA.—Por acción de aceitar, es intachable; pero según el Diccionario oficial sólo significa “la cantidad de aceite derramada, torta o bollo amasado con aceite”.

ACEMA.—Engañados por la forma, han creído nuestros conterráneos que **acemita** es diminutivo y que debe existir **acema**, lo cual es un error.

ACETAR.—Ant. Aceptar.

ACEZADOR.—Aplicámoslo al caballo que jadea o aceza con poco ejercicio. Lo propio es acezoso.

ACCIDENTADO.—Dícese muy bien del que está amagado de algún accidente o ha quedado con reliquias de él. Por **fragoso**, **quebrado**, **escabroso**, hablando de tierras, es un galicismo bárbaro e inútil.

ACCIDO.—Acido.

ACLAREAR.—Aclarar. Clarear.

“Así que empiece a **clarear** el día

Yo daré nuevas órdenes”.

Hermosilla, *Ilíada*, Lb. VIII, 844 y 845.

ACOGERSE.—Por conformarse con la voluntad o dictamen de otro, es anticuado. Lo corriente es adherirse.

ACOLCHONAR.—Acolchar. Apelmazar.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **acolchonado** como americanismo).

ACOMEDIDO.—En toda o casi toda la América se dice de la persona oficiosa y servicial que ayuda espontáneamente. Algún perezoso incorregible debió de ser el genitor del siguiente refrán, tan común en esta tierra: “el acomedido hiede a podrido”, con que se denota que quien presta servicios sin exigírselos es mirado como impertinente.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **acomedido** por servicial, oficioso, como americanismo).

ACOMEDIMIENTO.—Oficiosidad.

ACOMEDIRSE.—Comedirse, ofrecer espontáneamente ayuda.

(Nota: En la 15a. edición del Diccionario de la Academia figura como americanismo).

ACOMPAÑAMIENTO.—En la acepción de conjunto de cosas comestibles, como pan, queso, bizcochos, rosquillas, etc., con que se toma el chocolate, café o dulce, no lo trae el Diccionario, pero no conocemos palabra castellana con qué reemplazar la nuestra.

ACONDUCTARSE.—Ajuiciar.

ACONFITAR.—Confitar.

ACONSERVAR.—En nuestra comarca **aconservar** y **conservar** tienen significado distinto: el primero lo usamos en el de hacer conserva; el segundo en las demás acepciones castizas. Los españoles dicen en uno y otro caso **conservar**.

A COSTILLAS DE.—Empleamos esta locución con los verbos reír, comer, divertirse, vivir, y aunque es corriente en otros países de América y no desconocida en la Península, se tiene por vulgar. Lo culto y castizo es **a costa de**.

ACRIMONÍA.—Acrimonia.

ACUCIOSIDAD.—Arrumbado entre nosotros el sustantivo **acucia**, de donde viene acucioso, lo reemplazaron nuestros contemporáneos con **acuciosidad**, que es inútil, tanto más que solicitud, oficiosidad dicen lo mismo.

ACUCHAR.—Estrechar, arrinconar. V. **cucho**.

ACUCHILLAR.—Por dar cuchilladas, matar a cuchillo, es correcto. Por atormentar no lo autoriza la Academia, aunque es o

al menos fué corriente en España, como se ve en el pasaje que sigue:

“La primera vez que uno padece un dolor de muelas es lo ordinario usar de muchos remedios, porque, aún dejando aparte los que ordena el médico, entre los **acuchillados** del mismo mal, uno le recomienda uno, otros otro”. Feijóo, **Teatro crítico**.

ACUCHON.—Estrechón.

ACUSCAMBAR.—Del quechua **kusquipáyay**, “examinar, escudriñar con ahínco”. Se emplea también como reflejo, a la manera de sus equivalentes castellanos **abatir**, **acoquinar**, **amilanar**.

(Nota: V. Leonardo Tascón, **Quechuismos usados en Colombia**).

ACUSETAS.—Acusón.

ACHACHAY.—Interjección con que se denota aplauso o aprobación. Del quechua **achallay**, ¡qué lindo!, ¡qué bueno!

(Nota: V. **Quechuismos**).

ACHICAR.—Por **sujetar**, **amarrar**, es impropio.

ACHIRA.—Vocablo quechua que sirve desde Antioquia hasta el Perú para designar varias plantas del género **Canna**, una de las cuales define el Diccionario en la voz **cañacoro**. En Cundinamarca las llaman **chisguas**.

(Nota: Achira figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

ACHIRARSE.—Viene a ojos vistas de achira; y corresponde al castellano nublarse, encapotarse (el cielo).

ACHOCOLATADO.—Color de chocolate. Se usa en varios países de América y es de buena formación.

ACHUCUTADO.—Abatido, acoquinado, amilanado.

(Nota: V. **Quechuismos**).

ACHUCUTAR.—Abatir, amilanar, acoquinar. Su uso se extiende hasta el Perú. En Costa Rica dicen **achucuyar**. Viene del quechua **achucutari**, ruborizarse, acobardarse.

(Nota: Achucuyarse figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia como provincialismo de la América Central).

ACHUCHURRAR.—Lo trae el Diccionario de Autoridades como voz vulgar, sinónima de **achuchar** (estrujar, aplastar). Los vallecaucanos lo usamos malamente por **achicharrar**.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **achucharrar** como voz usual en Colombia, Chile y Honduras).

ACHURRUSCARSE.—No es castizo. Si se habla de los gusanos dígase encogerse; si del hilo, cuerdas u hojas, encarrujarse, retorcerse, ensortijarse. Churruscarse significa en castellano “empezar a quemarse una cosa, como pan, el guisado, etc.”.

ADEHESAR.—Vale en castellano “convertir en dehesa alguna tierra”. Acá lo tomamos por **aquerenciar**, y frecuentemente lo usamos en forma refleja.

ADEVINAR.—Ant. Adivinar.

ADHECSION.—Adhesión.

ADICCION.—Adición.

ADJUNTAR.—Se nos figura inútil, dice Cuervo, hablando de este vocablo, una vez que hay **incluir** y otros modos de expresar lo mismo, v. gr.: “He leído con mucho gusto la carta que V. dirigió al señor Pastor, cuya copia me incluye en su favorecida de 30 del pasado”. (Jovellanos). “La carta que **va con ésta** se quedó escrita y cerrada el correo pasado por un descuido que no tiene humana disculpa”. (Solís). “Vea V. por la copia **adjunta** cómo van saliendo a luz mis ideas”. (Jovellanos).

En ésta, dentro de ésta, contiene, encierra, cubre o da cubierta ésta (carta), son también modos de decir castizos, apuntados por Michelena para reemplazar aquel neologismo. Adjuntar se usa también en España.

ADOCILAR.—Como derivados de dócil se hallan **docilizar** en el Diccionario por una Sociedad de Literatos, y **docilitar** (usado en Antioquia), en escritores españoles del siglo XVIII. El primero es formado a la manera de **utilizar**, **fertilizar**, y el segundo como **facilitar**, **agilizar**. Nuestro vocablo debe de ser de uso antiguo, coetáneo de **asutilar**, cuya formación sigue. No es, pues, un barbarismo; pero ablandar, suavizar expresan lo mismo.

“El carácter blando y cortesano de este Jefe sirvió a **docilitar** y civilizar mucho la capital”. Francisco Silvestre, **Descripción del Reino de Santa Fe de Bogotá**, 1789.

ADULON.—Es bien formado, de uso extenso y no desconocido en España, pero vulgar. La gente culta dice siempre **adulador**.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia lo trae como vocablo familiar).

A ESCURAS.—A oscuras.

A ESE PASO LA VIDA ES UN SOPLO.—Los españoles dicen “a ese paso el día es un soplo”. Todo es uno.

A ESPETA PERROS.—Esta locución que unimos a los verbos ir y salir, es muy usada en América y no desdeñada por buenos escritores españoles. ¿No hará alusión a algún procedimiento que en lo antiguo emplearan los alguaciles de ayuntamiento para limpiar de perros las ciudades de la Península?

Aunque lo autorizado es **como perro con vejiga, con cuerno, con cencerro o con maza**, no hay razón para desecharla.

“Salió a **espeta perros** de nuestra oficina, y no ha vuelto a parecer”. Pérez Galdós, *Miau*.

“Con lo que perdió la poca serenidad que le quedaba y se largó del corro como perro con maza”. Pereda, *El sabor de la tierruca*, cap. XXI.

AFERRUCHARSE.—Despectivo vulgar de aferrarse, poco usado, e indigno de las personas cultas.

AFICCION.—Afición.

AFILADA.—Aunque de buena formación, lo autorizado es **afiladura**.

AFRODISIACO.—Afrodisíaco.

AFUJIAS.—Ajetreo, afanes, apuros, aprietos. ¿Será alteración de la voz **afufa**?

AGACHARSE.—Hacerse chiquito o **de chiquitas**.

“Es un golpe tirado a ciencia cierta, aunque el mozo **se haga de chiquitas** y diga que es jugada de trancazo”. Villergas, *El mozo de billar*.

AGACHARSE CON.—Del que se apropia alguna cosa ajena dicen los españoles que **se alza con ella**; nosotros, al contrario, decimos que **se agacha con ella**. Parece que estas dos locuciones expresaran matices diferentes de una misma idea: de osadía la primera, de timidez la segunda. Si así fuera, el idioma ganaría en delicadeza y nuestra locución sería perfectamente aceptable. En Chile dicen **achamparse con**.

AGACHE.—Embuste, gazapo.

Andar de agache es andar fugitivo; **llevar o meter de agache** un gallo, presentarlo en el circo valiéndose de ardides para jugarlo con ventaja o con facilidad.

Según el Diccionario Enciclopédico, en España se usa **agachada** por ardid, astucia, artería, sentido que tiene analogía con el de la última frase.

AGALLA.—Codicia.

Abrírsele la agalla a alguno es despertársele la codicia; **tener muchas agallas**, ser muy codicioso.

AGALLAR.—Codiciar, ansiar.

AGALLONES.—Según Covarrubias, son unas cuentas de plata a modo de agallas, de que hacían sartales las novias de las aldeas. Para nosotros es la enfermedad llamada comúnmente **agallas**, y en términos de medicina amigdalitis, angina tonsilar.

AGALLUDO.—Aquí y en Venezuela es lo mismo que codicioso; en el Perú y en Chile, taimado, astuto.

AGARRAR.—Por dirigirse, tirar, enderezar, como “**en agarrar para el río**” y por echar, salir, como en “**agarró al trote**”, no es castizo.

AGARRON.—Riña, pendencia, altercado.

(Nota: Lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia como americanismo).

AGAVE.—Para la Academia es lo mismo que **cabuya**, **henequén**, **maguey** y **pita**; para los autores del Diccionario Enciclopédico, es en Méjico sinónimo de **maguey**, **ixtle** y **henequén**; de **pita**, **jeniquén** y **maguey** en Cuba; de **maguey** en Venezuela, Perú, etc. A decir tales cosas se exponen los que hablan de lo que no conocen; pues la **cabuya**, el **henequén** y la **pita** son plantas diversas cuyas fibras se distinguen a primera vista, amarilidáceas las dos primeras, brome-liácea la última (**Bromelia fibrata**); **maguey**, el tallo que echan a-quéllas para fructificar; **ixtle**, voz azteca que por innecesaria no debe figurar en el Diccionario castellano, y **jeniquén**, pronunciación vulgar de **henequén**, que es el nombre generalmente aceptado.

Don Andrés Bello incurrió en el mismo error que la Academia en sus notas a **La agricultura de la zona tórrida**.

Tan sólo la cabuya y el henequén pertenecen al género agave, y a ellos debe únicamente darse este nombre.

(Nota: V. **Quechismos**).

AGORA.—Ant. Ahora.

AGREDIR.—Inútil e inconjugable le parece a Cuervo este verbo; otros lo creen útil y conjugable en los tiempos y personas cuya desinencia es **i** o principia por **i**. Entendemos que el uso se ha

decidido en favor de los últimos, no obstante que el primero observa que no vale la pena de traer a la lengua cojos y mancos que son innecesarios.

AGREGADO.—La persona que cultiva para sí un lote de tierra de una hacienda ajena, sin pagar arrendamiento, pero con la obligación de entregar cultivado el terreno al cabo de determinado tiempo, mediante una remuneración moderada que le da el dueño de éste. Carece de equivalente castellano, pues arrendatario, terrazguero, terrajero, no expresan lo mismo.

Parece que en sentido igual o semejante dicen los chilenos **inquilino**, los peruanos **yanacona** y los mejicanos **naborio**.

AGRIERA.—Acedía.

AGUACATE.—Es uno de los muchos nombres de árboles que empleamos aquí como en España, para significar majadero, tonto, papamoscas, simplón.

AGUACATES.—Fibroma que se forma en la parte anterior y superior de la espaldilla de los caballos, y que se inflama y supura al cabo de algún tiempo.

AGUACERITO.—Juego de muchachos que consiste en formar un rolde, asidos todos de las manos; el que pone el juego va al centro y, mientras la rueda gira, éste dice: “Aguacerito, ¿por qué me quieres mojar? El Aguacerito manda que nos sentemos (o saltemos, etc.), y nos hemos de sentar (o saltar, etc.)”. El que se atrasa en hacer lo ordenado o deja de hacerlo, sufre una pena y va al centro; el que estaba en él pasa al rolde, y así sucesivamente. Debe de ser juego español, pero ignoramos qué nombre tenga en la Península. Los aficionados al **folklore** podrán decirnoslo.

AGUA FLORIDA.—Agua de Florida.

AGUAITAR.—Vocablo bajo que en España vale **acechar**, **atisbar**, y acá **esperar**, **aguardar**.

AGUAITE.—Espera.

AGUAJE.—En buen castellano, la corriente impetuosa de las aguas del mar. En nuestra habla provincial se usa por **lluvia**, en sentido figurado; v. gr., aguaje de balas, aguaje de piedras, etc. Los costarricenses lo emplean por **reprimenda** en la frase **echar un aguaje**, que también suele oírse por acá.

AGUAMARSE.—Llaman los galleros **guama** a la acumulación de sangre en el pescuezo de los gallos, causada por las heridas, y

como el abatimiento es propio de tal estado, de la persona que se acobarda, abate o amilana, dicen nuestros conterráneos que se **agua-ma**. Semejante vocablo es repugnantemente vulgar.

AGUANEARSE.—Es derivado de **aguanoso** y de formación anómala.

No tiene equivalente castellano. Hablando de la caña dulce dicen en Cuba **agiinar**.

AGUANCHINARSE.—Es corrupción del aragonés **aguachinarse**; pero no lo usamos en el significado que allá le dan de llenarse de agua las tierras, sino en el de llenarse algunas frutas de jugo insípido por causa de la estación lluviosa.

AGUANCHINOSO.—Aguanoso. En Cundinamarca y en Cuba dicen **aguachento**.

AGUANDAL.—El sitio donde queda detenida alguna porción de agua se llama **aguazal**, no aguandal. En Costa Rica dicen **agualotal**.

AGUANDERA.—Aguadora.

AGUARDIENTERO.—Aguardentero.

AGUARDIENTOSO.—Aguardentoso. Adviértase que puede decirse muy bien bebida aguardentosa, olor aguardentoso, voz aguardentosa; pero no de un individuo. En este caso lo corriente es beodo.

AGUASANGRE.—Sangraza, sanguaza.

AGUAYUNGAR.—Viene del quechua **huayuncay** y corresponde al castellano **mancornar** en las acepciones de “atar dos reses por los cuernos para que anden juntas”, “unir dos cosas de una misma especie que estaban separadas”.

AGUELO.—Ant. Abuelo.

AGUERISTA.—Es para los vallecaucanos el que cree en agüeros, acepción que corresponde a **agorero**.

“Antiguamente los egipcios, como tan **agoreros**, entre otros muchos errores que tuvieron, adoraban a la fortuna creyendo que la hubiera”. Alemán, **Guzmán de Alfarache** “Si él fuera tan **agorero** como católico cristiano, lo tuviera a mala señal, y excusara de encerrarse en lugar semejante”. Cervantes, **Quijote**, parte II, cap. XXII.—“Es que me da el corazón que he de perecer en alguno (naufragio). ¿**Agorero** y con bigotes? ¿No te da vergüenza de serlo?” Fernán Caballero, **Clemencia**.

AGUILEÑO.—El que tiene el rostro largo y delgado o la nariz delgada y corva como el pico del águila. No debe, pues, emplearse por **aguililla**, hablando de los caballos.

AGUILON.—Es águila muy grande, como **aguilucho**, pollo del águila. Uno y otro los aplicamos malamente al caballo de cierto paso muy veloz.

AGUINCHE.—Aciche.

AGUISNALDO.—Aguinaldo.

AGUJAS.—Si el Diccionario está en lo cierto, en España llaman **agujas** a las “costillas que corresponden al cuarto delantero del animal”; nosotros damos este nombre al espinazo, y en el singular a cada una de las vértebras.

AGUJETERO.—Es el que hace o vende **agujetas**, y no cañuto de metal o madera para guardar agujas o alfileres. Este se llama **alfiletero**.

AGUSTO.—Augusto.

ÁHI.—Ahí.

A HILO.—Quiere decir sin interrupción; luego disparatan los que hablan de sembrar **a hilo** o hacer paredes **a hilo**, en vez de **a cordel**.

AHOGO.—Es propiamente congoja, aprieto. Colombianos y venezolanos lo usamos por **ahogúo**, opresión en el pecho, que impide respirar con libertad.

“Y en aquel **ahogo** y congoja le socorrió su Eterno Padre”. Valverde, **Vida de Cristo**, cit. Dicc. Aut.

AHUJA.—Aguja.

AHUJEREAR.—Agujerear.

AHUJERO.—Agujero.

AHUNCHE.—(Quechua **hamchi**, afrecho). Se usa entre nosotros para designar los despojos que deja el maíz cuando se descascara para macerarlo. Es vocablo útil y de buena cepa.

AINAS.—No sólo pronunciamos mal este vocablo, diciendo **ai-nas** en vez de **a-i-nas**, sino le antepone desafortunadamente la preposición **en**, v. gr.: “**en ainas me caigo**”. Dígase: “**áinas me caigo**”.

AINDIADO.—En el Diccionario de Salvá y en el Enciclopédico se halla como provincialismo de Cuba, que significa “de color

de indio entre rojo y cobrizo". Nosotros lo aplicamos al que tiene caracteres de la raza indígena de América. Es bien formado y útil.

(Nota: Admitido por la Academia en la 15a. edición de su Diccionario).

AIRARSE.—Significa lo mismo que enojarse, encolerizarse. En nuestra comarca se usa por airearse (estar o ponerse al aire).

AJENJIBLE.—Ajengibre, jengibre.

AJENJOLI.—Ajonjolí.

AJIACO.—Revoltillo. La sopa de papas la llaman en Nariño **logro** (quechua, **rokro**).

AJIPIQUE.—Especie de ají, llamado en castellano **pimiento**. En Venezuela se denomina **ají chirel**.

“De resalada es salmuera,
De picante es un **pimiento**”.

Villergas, **Noche toledana**.

AJISERA.—Con la voz **ají** se designan, según la Academia, el fruto, la planta que lo produce y la salsa que con él se hace. En nuestro lenguaje provincial la planta se llama **ajisera**. Observaremos, no obstante, que de las voces americanas acabadas en *i*, el vulgo forma derivados poniendo una *s* entre el radical y el sufijo, v. gr.: **manisal**, **ajisal**, **yaibisero**, lo que explica el plural, **ajises**, **yaibises**, **coclises**, etc. Esta práctica la extiende a voces castellanas como se ve en **pieses**, **cafeses**, **canapeses**, **corseses**, siguiendo la forma de **maravedises**. Y si ahondamos un poco más, hallamos que esta intercalación se aviene con la índole del idioma. Si no, ¿qué otra cosa es la *c* de **piecesito**, **briboncísimo**, **picaroncísimo**, **burloncísimo**, autorizados por el uso, y de **habladorcísimo**, **ladroncísimo**, **bribonsazo** y otros que no han trascendido al lenguaje culto?

La diferencia es asunto de anarquía ortográfica. El Diccionario ha admitido la voz **chilar**, provincialismo de Méjico, muy natural allá donde al **ají** lo llaman **chile** (azteca **chilli**); pero inaceptable en comarcas en que este vocablo no es conocido.

(Nota del Autor: El Diccionario trae **ajizal** y siguiendo esta norma escribimos nosotros **Manizales**).

AJONJEAR.—Mimar. V. Cuervo, **Ap. Crft.**

AJONJEO.—Mimo.

AJUNTAR.—Ant. Juntar.

AJUSTADO.—Las ediciones modernas del Diccionario de la Academia sólo le dan la acepción de recto, justo; pero en la primera sí tiene la de miserable, mezquino, con que lo usamos por acá. Si este uso se conserva en otros países de América, no hay razón para proscribirlo.

AJUSTAR.—Conformándonos con el uso que hacemos de **ajustado**, por mezquino, miserable, avaro, empleamos el verbo **ajustar**, por escatimar, economizar con mezquindad. Lo usamos también por **apretar, entornar con fuerza**. Por dar o asentar, como en “me ajustó un dolor de cabeza”, “le ajustaron unos latigazos”, lo critican Cuervo y Z. Rodríguez, pero Gagini dice que no sólo es de uso vulgar en España sino que en tal acepción ha sido empleado por escritores de nota, lo que evidencia con el siguiente pasaje:

“Pero al momento mismo el castellano

Una estocada repentina **ajusta**

Al pecho del garzón, y le contiene

Una herida causándole profunda”.

Angel de Saavedra, **El Moro expósito**.

Como se ve el giro es un poco distinto del que por acá usamos. Un vallecaucano hubiera dicho:

“Una estocada repentina **ajusta**

En el pecho al garzón y le contiene...”

AJUSTERO.—El que se compromete a ejecutar ciertos trabajos, mediante el pago de una cantidad determinada, se llama, según el Diccionario, destajero, contratista; pero nuestro vocablo es de formación intachable.

¡**ALA!**—El Diccionario de Autoridades trae esta interjección; pero hoy es inusitada entre la gente culta.

A LA BANDA.—En el juego de billar lo propio es **por banda, por tabla, por tablilla**.

ALABATE COLES.—Alabáos coles que hay nabos en la olla.

A LA FIJA.—Aquí y en Chile se usa en vez de **sobre seguro, con seguridad**, como en “ir a la fija”, “a las dos lo encuentra a la fija”. En España se dice vulgarmente **la fija**.

“En el coche harán las paces, piaron los gorrones mayores. ¿A que sí? **La fija**. En entrando...” E. Pardo Bazán, **Insolación**.

A LA GACHAPANDA O GUACHAPANDA.—A la sordina, a las calladas, a hurtadillas, chitacallando.

ALANZAR.—Por lanzar, es anticuado; por vomitar, una vulgaridad.

A LA PANDERETA.—Locución que usamos con los verbos ir y salir. Lo propio es **como perro con vejiga, con cuerno o con cencerro**.

A LA PEDRADA.—Decimos que usa el sombrero **a la pedrada** el que lo lleva con el ala delantera levantada y aplastada contra la copa. Esta locución se emplea también en Costa Rica y procede de que antiguamente usaban los soldados un adorno de cinta llamado **pedrada**, para llevar plegada el ala del sombrero.

A LA PLUMA.—Dibujar **a la pluma** es frase galicana, dígase **dibujar a pluma**.

ALAR.—Es lo mismo que **alero**. Por **acera** u orilla embaldosada de la calle es un disparate.

A LA SEGURA.—Sobre seguro.

A LAS VOLANDAS.—En volandas. V. Cuervo, **Ap. Crít.**

A LAS VOLANDILLAS.—En volandillas.

A LA VAPOR.—Al vapor.

ALBACA.—Albahaca.

AL BAGAZO POCO CASO.—“Refrán con que manifestamos la ninguna importancia que damos a las palabras de las personas a quienes tenemos en poco”. Gagini. Es usado en varios países de América.

AL BARRER.—Dicen nuestros mercaderes que venden o compran **al barrer** cuando lo hacen **en globo, de montón**, sin dejar nada. Esta locución viene sin duda del significado metafórico de barrer, “no dejar nada de lo que había en alguna parte”.

ALBAZO.—Significó en lo antiguo “acción de guerra que se da al amanecer”. Por **alborada**, música que se da al rayar el día, es impropio.

ALBELDRIO.—Albedrío.

AL BENTESTATE.—Según el Diccionario, estar una cosa **al intestato** es dejarla descuidada, sin resguardo, y éste es precisamente el sentido en que usamos nuestra locución con los verbos

dejar, quedar. Ya tendrá el lector ocasión de observar que no hay locución latina que haya quedado ilesa en boca de nuestros conterráneos.

ALBITRARIO.—Arbitrario.

ALBITRIO.—Arbitrio.

ALBOLARIO.—Es corrupción de **arbolario**, pero no lo tomamos por **botarate**, **alocado**, que es lo que arbolario significa, sino por deslenguado, desbocado, lenguaraz.

ALBOROTERO.—Es de legítima formación y usado en varias comarcas de América; no obstante, lo autorizado es **alborotador**.

ALBUMINA.—Albúmina.

ALBUREARSE.—No lo trae ningún diccionario ni lo hemos hallado en los autores españoles; pero no cabe duda de que es originario de la Península, porque se deriva de **albures** (cierto juego de naipes), nombre inusitado en esta región. Lo usamos por **armarse**, **hacerse con dinero**. En Costa Rica dicen **alburar** en el sentido de engatusar, alborotar o inquietar a alguno, según Gagini.

AL BUTUNTUN O BUNTUNTUN.—A este barbarismo han reducido zafios y letrados la locución latina, a **vultum tuum**; pero como “mal de muchos, de tontos es consuelo”, apuntaremos que los españoles no la han tratado mejor. Los siguientes ejemplos nos sacarán verdaderos:

“Para no trazar a **buen tun tun** los cuadros de costumbres que incluí en el **Libro de los Cantares**”. Trueba, **De flor en flor. El Populacho de Madrid**.

“No tratamos del millonario que por medios honoríficos, ayudado de una buena cabeza, por su trabajo y por su fortuna, que favorece al que se le antoja al **buen tuntun**, ha llegado a serlo”. Fernán Caballero, **Lágrimas**.

“¡Ay don Salvador! Que no vale escribir así al **vultun tuum**... Hay que pensar lo que se escribe”. Antonio de Valbuena, **Ripios Ultramarinos**...

“Verán ustedes, repito, pegar al bueno del mozo un buen tranco al **buen tun tun**, sacando con toda su ignorancia, billa, pérdida, carambola, cuatro palos y mingo cubierto”. Villergas, **El mozo de billar**.

ALCANCIA.—La arquilla o caja de madera que se pone en las iglesias y parajes públicos para que echen en ella la limosna, se

llama **cepo**, **cepillo**, no **alcancía**. En Chile incurren en la misma impropiedad.

ALCANFORARSE.—Según el Diccionario Enciclopédico, significa en España “impregnarse de alcanfor” y no puede ser otra su significación. Aquí y en Venezuela lo usamos malamente por **evaporarse**.

ALCÁNTAR.—Alcántara.

ALCIBIADES.—Todos los nombres propios griegos en **íade**, **íades** son esdrújulos; debe, pues, decirse Alcibíades, Euribíades, Milcíades, Tiberíade.

ALCORNOQUE.—Para la Academia es “persona ignorante y zafia”; para nosotros, **majadero**, **papanatas**.

ALCOTORAL.—Arco toral.

AL DESTAPE.—En el acto, al punto.

AL DOBLETE.—Del tahir que en el juego va duplicando las apuestas, decimos que juega **al doblete**, locución que ni la trae el Diccionario ni la hemos visto en escritor español alguno. Lo autorizado es **al doble** o **la dobladilla**. “De los pasteleros dijo que había muchos años jugaban a la **dobladilla**”. Cervantes, **El Licenciado Vidriera**. Sin embargo, no creemos que haya razón para condenar nuestro uso.

ALEBRESTARSE.—No significa **alborotarse**, como se cree por acá, sino “echarse por el suelo como las liebres cuando se ven acosadas”, y metafóricamente, **acobardarse**.

ALEGAR.—Disputar.

ALEGATO.—Es alegación por escrito, y no **altercado**, como lo entiende el vulgo.

ALEGRON.—Correcto es su uso, por alegría repentina y momentánea; pero yerran los que dicen “fulano está alegrón” por “está a medios pelos”.

El sufijo **ón**, que de suyo es abundancial, lo usamos frecuentemente agregado a los adjetivos, para apocar la cualidad expresada por ellos; así decimos: **alegrón**, **durón**, **cansadón**, **cobardón**, **aburridón**, etc. en vez de **alegrillo**, **durillo**, **blandujo**, etc.

“¡Válgate Dios, y qué **durillo** está este tronco! El hacha se mella toda y él no se parte”. Moratín, **El Médico a palos**, acto I, esc. L.

AL DESCAMPADO.—En descampado, a campo raso.

AL ENTRE PEINE.—Los hombres a quienes el pelo les molesta, piden que los motilen **al entre peine**, por ignorar que esta operación se hace a **sobre peine**.

ALETAZO.—Es el golpe de ala o de aleta; **aletada**, el movimiento de las alas. Para los colombianos todo es **aletazo**.

ALFANDOQUE.—En Venezuela, Colombia, el Ecuador y el Perú es una especie de alfeñique hecho de melado o panela al cual suelen agregar anís o maní. Con el mismo nombre designamos un instrumento rústico de música, formado de un cañuto grande con semillas por dentro, que se toca sacudiéndolo a compás. En las últimas ediciones del Diccionario de la Academia se lee: “**Alfondoque**, pasta hecha con melado, queso y anís o jengibre que se usa en América”. Quizá sea un error tipográfico, que haya venido repitiéndose.

(Nota: La edición 15a. corrigió el error y trae **alfandoque** como colombianismo en el sentido de “especie de alfeñique hecho de panela”).

ALFINIQUE.—Alfeñique.

ALFOMBRA.—Es el tejido de lana con que se cubre el suelo de las habitaciones. Los colombianos damos el mismo nombre al **sudadero** de lana, y reservamos esta voz para designar los de junco u otra materia semejante.

ALGUNOS.—Es incorrecto el uso que hacemos de este adjetivo para denotar aproximación o cálculo, v. gr.: “esa carga pesará **algunas** diez arrobas”. Lo propio es **unos, unas**.

ALHAJADO.—Cuando de una persona se dice que está **alhajada**, no entendemos, como los españoles, que está adornada con alhajas, sino que es acomodada o rica.

ALHARAQUERO.—Alharaquiento es lo autorizado, pero nuestro vocablo es de buena formación.

ALJIBE.—Es cisterna donde se recoge y conserva el agua llovediza, o la que se lleva de algún río. En Antioquia y en el Valle del Cauca es el sitio donde mana agua, o sea el **manantial**, y también el pozo artesiano.

ALMÁRTAGA.—Uno de los más curiosos **quid pro quo** de nuestro lenguaje provincial, es el uso de almártaga (jáquima o cabzada), por **matalón, matalote** (caballo lerdo y de mal paso).

ALMATROSTE.—Armatoste.

AL MAZO.—Los españoles llaman **mazo**, en el juego de primera, al punto más alto; de suerte que quien apuesta teniéndolo, va sobreseguro. Sabido esto, se explica fácilmente la frase **jugar al mazo**, con que nuestros tahures denotan que quien así juega, procura siempre aventurar lo menos posible. Parece que esta locución es de origen peninsular, porque en nuestra comarca no se conoce el expresado valor de **mazo**.

ALMENDRON.—Según el Diccionario, es un árbol de la familia de las mirtáceas, originario de Jamaica, de fruto pequeño, ácido y comestible, con olor de almendra amarga. En nuestro Valle y en el Chocó se da este nombre al fruto de la palmera que los botánicos llaman **Atalea amigdalina**, y en el Tolima y el bajo Magdalena, al **Caryecar amigdaliferum**, árbol de la familia de las rizolóbeas, muy elevado, de tronco grueso y de fruto aceitoso.

ALMIZCLE.—Por berrenchín o tufo que despiden algunos animales como el verraco y el cabrón, no es castizo.

ALMIZCLILLO.—Planta cuyas semillas tienen olor semejante al del almizcle. Es una malvácea, y su nombre técnico, **Hibiscus abelmoschus**.

ALMOFRÉS.—Almofrej.

ALMOHADILLA.—El caballete o lomo de barro que en sendas y caminos resulta de transitar por ellos después de haber llovido mucho, se llama en castellano **albardilla**, no **almohadilla**. Algunos escritores colombianos dicen **bache** en este sentido, sin reparar en que tal vocablo lo que significa es “hoyo que en tiempo de lluvias hacen los carruajes y caballerías en los caminos”. En Antioquia llaman **saltanejas** nuestras **almohadillas**.

A LO LARGO.—Decimos que una cosa va **a lo largo** para notar que tardará en verificarse. En lenguaje culto se dice que **va largo**.

ALON.—Aunque según la Academia este vocablo sólo significa a “el ala entera de cualquier ave, quitadas las plumas”, tenemos por correcta su aplicación al ave que tiene alas grandes, porque el sustijo **ón** añadido a los nombres de las partes del cuerpo es abundancial. Sin embargo, lo autorizado es **aludo**.

AL PELO.—“Dícese **a pelo** o **al pelo** en el sentido de según o hacia donde se inclina el pelo, pero cuando se toma por “a propósito” se omite el artículo”. Cuervo, **Apunt. Crít.**

Otro uso de AL PELO muy común en esta comarca y que no mencionan los léxicos ni hemos visto en los escritores españoles, es aquel en que con referencia a los instrumentos cortantes, se denota que están muy afilados, de modo que se puede cortar un pelo cogido de un extremo, v. gr.: “**mi navaja está al pelo o la puse al pelo**”. No parece impropio.

AL ROMPE.—A cada triquitraque oímos frases como éstas: “Resolví la charada **al rompe**”. “**Al rompe** conocí el caballo”. Lo propio es **en el acto, al golpe, al punto, inmediatamente**.

AL TANTEO.—Dícese aquí y en Costa Rica por **a bulto, a ojo**.

ALTERON.—Montón.

AL TIRO.—Locución que se usa en Chile, Colombia y Costa Rica por al momento, en el acto, a primera vista.

ALTIVARSE.—Vale propiamente “llenarse de altivez”, no **insolentarse, avilantarse**, como creemos por acá.

ALUNARSE.—Si el Diccionario Enciclopédico está en lo cierto, este verbo significa en España “tener vena de loco”. En nuestro país se toma en el sentido de hincharse demasiado las mataduras de las bestias, dizque por influjo nocivo de la luna. La acepción con que el Diccionario de la Academia trae **alunado** y **alunadura** justifican nuestro uso, tanto más cuanto que suponen la existencia de este verbo.

(Nota: Como verbo usual en Colombia, lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

AL PARTIR.—Todos hablan de que dan o reciben ganados o cultivos **al partir**, sin caer en la cuenta que dicen un disparate grande como un templo. Lo castizo es **en aparcería**.

“Puso en venta las tierras que cultivabas **u padre, y en aparcería** los ganados que halló en las cuadras”. Pereda, **El sabor de la tierra**, cap. IV.

ALZAFUELLES.—Adulador, lisonjero.

ALZAR A SANTOS.—Dígase simplemente **alzar**.

ALLAGADO.—Llagado.

ALLAGARSE.—Llagarse, ulcerarse.

AMACIZARSE.—Nada tiene qué ver con el castellano **macizar**, derivado de macizo. Su raíz es **mazo** y significa en nuestro lenguaje provincial asegurarse, ir sobre seguro, no aventurar, ya se hable de negocios, o en términos de tahures. V. **al mazo**.

AMAGAMIENTO.—Por **amago**, acción de amagar, es inútil. También le damos la acepción de vestigio o señal que se halla en la tierra de que en un sitio existió un manantial o puede manar agua si se hace una excavación. Salvá la trae como americanismo en el significado de “quebrada honda y estrecha, con agua o sin ella”. No sabemos dónde se use en este sentido.

AMARILLAR.—Es usual en España en la acepción de “ponerse amarillo”, según el Diccionario Enciclopédico. La Academia sólo trae **amarillear** en el mismo sentido y **amarillear** con la significación de “mostrar alguna cosa la amarillez que en sí tiene”, “tirar a amarillo”. Sin embargo, en la Península **amarillear** también significa ponerse amarillo, como se ve en este lugar: “Comienzan a amarillear las hojas de los árboles y el césped de las praderas”. Trueba, **De flor en flor. La villa y la aldea**.

AMARILLOSO.—El sufijo **oso**, que de ordinario se añade a los sustantivos para formar adjetivos, es abundancial; agregado a los adjetivos denota disminución de la cualidad, como en **verdoso**. Siguiendo esta norma hemos formado **amarilloso**, **azuloso**, **coloradoso**, **grisoso**, **moradoso**, **rosadoso**, que según la Academia deben ser: **amarillento** o **amarillejo**, **azulado** o **azulenco**, **rojizo**, **parduzco**, **amorado**, **rosado**. Algunos de ellos aunque calificados de barbarismos por algún crítico, son de uso corriente en España y América, y no entre las gentes del vulgo.

“Unas estatuas de mármol, **amarillosas** ya con la intemperie, se inclinaban para mirarse en el lago también”. E. Pardo Bazán, **El Príncipe Amado**.

AMARTILLAR.—No es lo mismo que disparar, sino “poner en el disparador alguna arma de fuego”.

AMARRAR.—Es “atar y asegurar una cosa por medio de cuerdas, cadenas, etc.”. En Chile, Colombia, Costa Rica y quizá en toda América, se usa por **entrapajar**, **vendar**, **anudar**, con lo cual se dilata demasiado el sentido propio del verbo. Dígase, pues, **entrapajarse la cabeza**, **vendarse la mano**, **anudar la corbata**. Pero

esta impropiedad es pecado venial comparada con el uso de **amarrársela** por **embriagarse**, **emborracharse**.

AMARRADIJO.—Amarradura.

AMBICANO.—(Quechua, **hampicamáyoc**, médico, cirujano, voz compuesta de **hampi**, remedio, ponzoña, hechizo, y **camáyoc**, oficial). Sírvenos para designar a la persona que sin estudios previos se dedica al arte de curar. Lo castizo es **curandero**, vocablo cuya significación hemos restringido aplicándolo exclusivamente al que cura las mordeduras de víbora y la hidrofobia. En el centro de la República dicen **tegua**, voz que empieza a usarse aquí.

AMBIDIESTRO.—Ambidextro.

“Mas el fuerte joven

Que era **ambidextro**, con entrambas manos

A un mismo tiempo le tiró dos picas”.

Hermosilla, *Ilíada*, Lb. XXI, 294 y sgtes.

AMBIL.—Nicotina que se condensa en el tubo de las pipas, o en la mano cuando sobre ésta se arrojan con fuerza bocanadas de humo, dejándolo salir por una abertura muy pequeña de los labios. En Méjico llaman **ambire** al jugo de tabaco cocido.

A MEDIA CAÑA.—A medios pelos, achispado.

AMEDRANTAR.—Amedrentar.

AMELCOCHARSE.—Quedar correosas las pastas que se hacen de miel de caña, como la panela y los alfandoques, por haberse cocido demasiado o por la mala calidad de ésta.

(Nota: Por dar a un dulce el punto espeso de la melcocha, lo trae como americanismo la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

AMELLAR.—Lo autorizado es **mellar**.

“¿Qué al español valdrá su valentía,

Si ni el hierro **mellar** podrá su espada

De tan continuos golpes fatigada?”

Espronceda, *Pelayo. El Consejo*.

En el **Gonzalo de Oyón** usó Arboleda **amellar** aún en casos en que, suponiendo igualmente autorizadas las dos formas, hubiera sido preferible **mellar** para evitar el encuentro de varias vocales llenas, como en el siguiente:

“Aún no ha **amellado** tu injusticia inmensa
El hierro que blandiera en tu defensa”.

AMELLADURA.—En el sentido figurado decimos siempre **mella**, y hablando de armas y herramientas, **amelladura**. En todo caso lo corriente es **mella**.

“No el desengaño
Hace, alma dulce, en el afecto **mella**”.

Maury, cit. Bello, **Ort.**

AMOLADA.—La acción de amolar es **amoladura**, según la Academia; pero nuestro vocablo es de buena formación.

AMOLAR.—Por **aguzar**, en el lenguaje de los galleros, es inaceptable.

AMONTARSE.—Significa “huír o hacerse al monte”. Nosotros lo tomamos por cubrirse un terreno de árboles y matas por falta de cultivo, lo cual se expresa en castellano con **embosquecerse**, **envelvarse**. Los antioqueños dicen como los costarricenses, **enmontarse**, y no nos parece mal, aunque el Diccionario da a enmontar como anticuado en el sentido de amontar, elevar, encumbrar.

AMORRAR.—“Bajar o inclinar la cabeza; no responder a lo que se dice y pregunta, bajando la cabeza y obstinándose en no contestar”. Diccionario de la Academia. Entre nosotros se usa impropriamente por **arromar**, **enromar**, **embotar**; lo que depende de que como decimos **morro** por **romo**, el verbo ha seguido la alteración del radical.

AMOSTRAR.—Ant. **Mostrar**.

ANACO.—Voz gallega que significa “pedazo o parte de una cosa” y que el vulgo usa por **guiñapo**, **andrajo**. En Costa Rica dicen **chirica**. ¿O será el quechua **anacu**, saya, basquiña, zagaleja? V. **Quechuismos**.

ANAMU.—Planta que se cría en los terrenos cenagosos de las orillas del río Cauca y que comunica a la leche su sabor desagradable cuando la come el ganado.

(Nota: Figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia)

ANCOS.—Zancos.

“Pues mirando las cuartillas
Son tan largas y sencillas,
Que parece que anda en **zancos**”.

Castillejo, cit. Dic. Encic.

ANCHAR.—Es de formación analógica y usual en España y América; sin embargo, la Academia se ha obstinado en negarle el pase.

(Nota: Fué incluido en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

ANCHETA.—Significa “porción de mercaderías que una persona lleva a vender a cualquier parte”, y por estimar este negocio sin importancia alguna, damos aquí a esa palabra el sentido figurado de **frivolidad, pamplina**, y en Venezuela el de **mal negocio, broma**.

ANDAMIO.—Con este nombre designamos: 1o., el tablado que se hace arrimado a una pared que se está fabricando (acepción castiza); 2o., la **narria** o rastra formada de dos palos largos y dos atravesaños cortos que sirve para llevar las cosas voluminosas o muy pesadas, y 3o., las **angarillas** o armazón compuesta de dos varas con un tabladillo en medio en que se llevan a mano materiales para edificios.

ANDANZAS.—Por **apuros, aprietos** y **por malos pasos**, lo usaron Lope de Vega y otros escritores del período anteclásico.

ANDAREGUEAR.—Despectivo de andar y derivado de andariego; lo propio es **andorrear, vaguear, cazcalear**.

ANDAR EN VEINTE UÑAS.—Andar a gatas.

ANDÓN.—Vocablo bien formado que se usa en Colombia y en Venezuela, hablando de las caballerías; lo autorizado es **andador**.

ANEGADAL.—No faltan en castellano voces en que el sufijo **al** denota puramente abundancia; pero este modo de formación es raro y no autoriza nuestro vocablo. Dígase, pues, **anegado**.

ANGARILLA.—Es para nosotros una “especie de silla de dos cabezas, que sirve para carguío”, y para los españoles, usada en plural, es lo mismo que jamuga: silla de tijera, con patas curvas y correones para apoyar la espalda y los brazos, que se coloca sobre el aparojo de las caballerías para montar cómodamente.

ANGARILLAR.—Poner **angarilla** a las bestias.

(Nota: Figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

ANGARRIA.—Parece una alteración de **engurria**, arruga, que, según Cuervo, traen Nebrija y Alcalá; pero si, como se ve inclinado a creerlo aquel eminente filólogo, viene de **garra**, no será en el sentido de retal o pedazo de cuero endurecido y arrugado en que empleamos esta voz. El uso de **garroso** en el pasaje siguiente nos da la luz sobre la materia:

“Y al contemplar las formas majestuosas,
La robustez del loco y carnes blancas,
Recordó suspirando las **garrosas**
Del pobre regidor groseras zancas”.

Espronceda, **Diablo Mundo**, canto III.

Concluiremos apuntando que entre nosotros se dice indistintamente de un animal o de una persona flaca y desmedrada que es una **angarria** o una **garra**.

ANGUILLA.—Se dice aquí y en Costa Rica por **anguila**, y figuradamente lo usamos por zarandillo, “el que con viveza y ligereza anda de una parte para otra”.

ANÍS.—Inaceptable es el uso de esta voz por **fuerza**, **energía**.

A NÓ.—Usamos esta locución para expresar inmediata anterioridad: “**A no** me trajeron el caballo, monté”. Lo castizo es **luego que**, **apenas**, **así como**, **tan luego como**, etc.

ANSIA.—Por **náuseas** o **bascas** no es castizo.

ANSIATICO.—Lo mismo que anseático, es calificativo que se aplica a los pueblos y ciudades libres que no forman un cuerpo de nación. No debe, pues, usarse por **nauseoso**, **nauseabundo**.

ANSIOSO.—Vale deseoso, congojoso y no nauseoso, codicioso.

ANTIDILUVIANO.—Con saber que **anti** denota oposición y **ante**, anterioridad, basta para comprender que debe decirse **antediluviano**.

ANTIGO.—Ant. Antiguo.

ANTIOCO.—Antíooco.

ANTIPIRRINA.—Imperdonable es que los médicos pronuncien y hayan enseñado a pronunciar mal la voz **antipirina**. ¿Será cierto que viven reñidos con el castellano castizo?

ANTOJADO.—Dícese con propiedad del que tiene antojo o deseo de alguna cosa; mas no del **antojadizo** (que se antoja de todo o varía de antojos con facilidad).

“Esto es lo que quiero; y que nunca siga las tiernas quejas de los mozalbetes **antojadizos**”. Moratín, *La escuela de los maridos*, act. I, esc. I.

ANTOLINO.—Antonino.

ANTONCES.—Entonces.

AÑIDIR.—Añadir.

A OJO CERRADO.—Si se considera que esta locución significa “sin reparar en inconvenientes, ni detenerse a mirar los riesgos que pueden ofrecerse”, se alcanza al punto que es un disparate; pues el que tiene un ojo cerrado ve menos, pero no deja de ver. Lo lógico y castizo es **a ojos cerrados**, que también se dice **a cierra ojos**.

“Cuanto me pidáis **a ojos cerrados**. No, **a ojos cerrados** no, hija, no”. Fernán Caballero, *Clemencia*.

“Lancémonos en el porvenir **a ojos cerrados**; si todo es viejo aquí, abajo todo, y reorganicémoslo”. Larra, *Antony*.

“¡Qué no se divisa detrás de ciertos empleos! y no **a ojos vistas** precisamente sino **a cierra ojos**”. Id., *La cuestión transparente*.

A OJOS VISTOS.—A ojos vistas.

AONDE.—Adonde.

APACHURRAR.—Así decimos todos en vez de **despachurrar**, que es lo castizo; pero hay algunos que queriendo corregir el disparate, dicen con cierta fruición **apacharrar**.

(Nota: Apachurrar figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

APAGAR EL MECHO.—V. **mecho**.

A PAMPA RASA.—Lo autorizado es **al ras**, **a campo raso**, **a descubierto**, **a cielo descubierto**; pero estando admitida la voz **pampa**, ¿qué razón habría para desechar nuestra locución, que es de uso general en América?

APANDAR.—Es propiamente pillar, atrapar, guardar alguna cosa con ánimo de apropiársela. Por pandear, compandar, no es castizo.

APANGALADO.—Sin ánimo, abatido, anonadado.

APANGALARSE.—De **ppankáyay**, volverse necio, inhábil; del quechua, **ppanka**, rústico, inhábil, frívolo, **ya** partícula compositiva que significa **volverse**, lo expresado por el radical.

Apangalarse vale para nosotros lo mismo que abatirse, desalentarse, anonadarse.

(Nota: V. **Quechuismos**).

APARTA.—Se usa aquí, en Venezuela, en Chile y quizá en todos los países hispanoamericanos, significando la acción de separar el ganado. Su uso en tan apartadas regiones hace creer que es de origen peninsular.

APECHARSE.—Los léxicos no dan sino **apechugar**, que nunca se usa en la forma refleja.

“Y luégo, todos a una, **apechugando** cada cual con el suyo, hacen fuerza a una voz”. Ovalle, **Historia de Chile**, cit. Dicc.

Cons. y Rég.

Sin embargo, nuestro vocablo es de buena formación e intachable, de más noble cepa, si se quiere; pero lo mismo que **apechugar** debe usarse como intransitivo sin complementario reflejo.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **apechar**, como intransitivo).

APELATIVO.—Es castizo, pero no como equivalente de **apelido**.

APELTRECHARSE.—Pertrecharse.

APENSIONARSE.—De llamar impropriamente **pension** a la inquietud o sobresalto, ha nacido este barbarismo, que se debe reemplazar por inquietarse, sobresaltarse, conturbarse.

APERCEBIR.—Por **recibir**, como lo usa el vulgo, no es castizo. Tampoco lo es por **divisar**, **columbrar**, **descubrir**; ni **apercebirse** por advertir, **notar**, **reparar**, **caer en la cuenta**. En los últimos dos casos es galicismo.

APEREZARSE.—Emperezarse.

APERTRECHAR.—Ant. Pertrechar.

APIESTARSE.—Del uso impropio de **peste** por **romadizo**, catarro, viene el que hagamos este verbo sinónimo de **arromadizarse**, **acatarrarse**.

A PIE JUNTO.—A pie juntillas, a pie juntillo. Para consuelo de tantos, advertimos que nuestra locución se usa en otras partes de América.

A PIE Y A PATA.—Es un pleonismo inaceptable. Dígase simplemente a **pie** o si se quiere a **pata**, pues ambas locuciones expresan lo mismo.

APIOJARSE.—Llenarse las plantas de piojuelo. Es vocablo útil.

(Nota: Lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia por llenarse de pulgón las plantas).

APILONAR.—Se usa aquí y en Cuba por **apilar**.

APLANARSE.—Por aflojar o ceder en algún empeño o pasión, lo autorizado es **amainarse**. Pero puesto que aplanarse significa “perder la animación o el vigor por enfermedad u otra causa”, nuestra metáfora no es del todo inaceptable.

APODAR.—Es “poner apodos”, y no “cortar o quitar las ramas superfluas de los árboles y plantas para que fructifiquen con más fuerza y vigor”, lo cual se expresa con **podar**. El vulgo de los campos dice también **apodar** por **abonar** como en “hay que **apodar** las éras para mejorar las cebollas”. “La tierra está bien **apodada**”.

APOMPAR.—Como decimos **pompo** por **romo**, sin filo, hemos formado **apompar** por arromar, embotar.

APOPOCHARSE.—Voz vulgar, derivada de **popocho** (harto, repleto) y usada por hartarse, repletarse.

APOSENTARSE.—Significa **hospedarse**, **alojarse**, v.gr.:—“**Aposentóse** el Duque en la corte con la grandeza que a tal príncipe convenía”. Lope de Vega, **La Filomena**, cit. Dicc. Autor. Nosotros dilatamos su significación empleándolo, y parece no mal, en casos como éstos: “Las hormigas se han **aposentado** en el solar”. “Los ratones se **aposentaron** en la despensa”. “En esta casa se han **aposentado** las enfermedades”.

APRENSIBLE.—Aprehensivo.

APRETAR.—Si hemos de atenernos al Diccionario oficial y al de Construcción y Régimen de Cuervo, no es corriente decir “**le apretó** un dolor de cabeza que lo enloqueció”; pero según los autores del Diccionario Enciclopédico, apretar se usa muy frecuentemente para indicar la intensidad con que se verifica alguna acción.

APRETAR LA NARANJA A ALGUNO.—Apretar las empulgueras.

APREVENIDO.—Prevenido.

APREVENIRSE.—Prevenirse.

A PUNTA DE.—Dícese correctamente a **punta de lanza**, como a filo de espada; pero a ojos vistas es un despropósito a **punta de dinero, de ruegos, de trabajo, de látigo, de ayunos**, porque ninguna de estas cosas tiene punta. Lo propio es a **fuerza** o a **poder de dinero, de ruegos**, etc.

APUÑALEAR.—Apuñalar, puñalear.

APUÑUSCAR.—Apañuscar, apeñuscar, apinar. Se usa también en el Perú. En Chile dicen **achuñuscar**.

“Enjutas del río se ven las arenas
y al margen se **apiñan** las mustias ovejas”.

M. de la Rosa, **La Espigadera**.

“Qué de gentes le esperaban, y se **apiñaban** a su alrededor para cerciorarse de si había efectivamente París”. Larra, **La Dili-gencia**.

ARANDELES.—Arambeles.

ARBOL DE LA CRUZ.—Arbol pequeño, sin espinas, cuyas flores de color rojo, están reunidas en pseudo capítulos grandes y muy hermosos. En botánica: **Brownea grandiceps**.

En otros Departamentos se conoce con los nombres de **ariza, palo de cruz, roso de monte**. En gracia de la brevedad sería de desearse que generalizara el uso del primero de estos tres.

(Nota: Según E. Pérez Arbeláez, es **Brownea arizá** de Benth)

ARCABUCO.—Vocablo que según el Diccionario significa lugar fragoso y lleno de maleza.

En nuestras escrituras públicas se encuentra desde el siglo XVIII la expresión **arcabuco del pijao**, como lindero oriental de muchos terrenos de la banda derecha del río Cauca y aún como lindero occidental de algunos de la banda izquierda, a pesar de que los pijaos no ocuparon la cordillera occidental. Esta expresión, tan poco precisa como lindero, ha sido tomada como sinónima de línea divisoria de aguas de los Andes colombianos; hemos tenido ocasión de estudiar muchos títulos originarios y nunca hemos hallado ni uno solo en que el lindero suba hasta esa línea; al contrario, de todos se desprende claramente que el **arcabuco del pijao** es la cima de la primera sierra alta cubierta de bosque.

ARCALI.—álcali.

ARCIAL.—Acial.

“Mil demonios me lleven si el que se fía en mujeres no merece que le echen un **acial**”. Trueba, **Cuentos Populares**.

ARCIÓN.—Por **ación**, “correa de que está asido el estribo”, es de uso vulgar antiguo; por **arzón** o fuste delantero, parece que sólo se usa en Colombia. En Chile dicen **arcionera** por **ación**.

“Los hierros donde entran las **aciones** de los estribos”. Dicc. Acad., voz **atriceses**.

“Antigua usanza establecida y guardada de los andantes caballeros, quitar el freno y colgarle del **arzón** de la silta”. Cervantes, **Quijote**, parte II, cap. XII., cit. Cuervo.

ARCIONAR.—Asegurar la **soga** en la cabeza de la silla para sujetar el animal que se ha enlazado. Se formó de **arción** en el sentido de **arzón** y por consiguiente es bárbaro. Si se dijera **arzonar**, sería aceptable y útil.

ARCHIEPISCOPAL.—Arzobispal.

ARCHIVO.—Es el lugar en que se conservan los papeles y documentos de importancia. El vulgo lo toma con frecuencia por despacho, “pieza destinada para despachar los negocios judiciales y gubernativos”.

ARDIDO.—Con referencia a las personas dice tanto como **atrevido**, **animoso**. Por disgustado, enojado, como en: “fulano me tiene **ardido**”, es impropio. También lo es estar **ardido**, por **estar en ascuas**.

ARDIENTISIMO.—Ardentísimo.

ARDIL.—Ardid.

ARDITA.—Ardilla.

ARENILLERO.—El vacito en que se contiene la arenilla se llama en España salvadera o **arenera**; aquí, en Chile y en Venezuela, **arenillero**; en Costa Rica, **arenillera**.

AREOLITO.—Aerolito.

AREONAUTA.—Aeronauta.

AREOSTATICO.—Aerostático.

AREPA.—Como hay muchos que se abstienen de emplear este vocablo, advertimos que la Academia lo ha sancionado.

ARFILER.—Alfiler.

ARFILERAZO.—Alfilerazo.

ARGENTINA.—Pasto del cual hay muchas variedades; denominado en otras partes **bermuda**, y en botánica **Cynodon Dactylon**.

ARGOLLA.—Por anillo o sortija que se dan los novios como prenda de esponsales, es no sólo impropio sino inculto.

ARGOLLADURA.—**Infibulación**, no **argolladura**, es el nombre de la operación que se practica en las hembras para impedir la generación.

ARGOLLAR.—Falta en el Diccionario oficial; el Enciclopédico lo trae con la acepción de sujetar o prender con argolla. Para nosotros tiene las siguientes: dar prenda de esponsales; infibular o practicar la infibulación, y poner argolla en el hocico a los cerdos para que no puedan hozar. En las dos últimas acepciones nos parece bien.

ARIMETICA.—Aritmética.

ARÍSTIDES.—Aristides.

ARÍSTIPO.—Aristipo.

ARISTOCRATICO.—En el sentido de **elegante, distinguido, de gusto exquisito**; no está autorizado por la Academia, pero es de uso corriente entre los buenos escritores modernos.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia lo trae por **fino, distinguido**).

ARMAR UN TRIQUE.—Tender un lazo.

ARMATROSTE.—Armatoste.

ARPONEAR.—Arponar, verbo que tampoco figura en el Diccionario.

ARQUEADA.—Es el movimiento del arco sobre las cuerdas para producir los sonidos, y no “el movimiento violento y penoso del estómago que excita a vómito”. Este se llama **arcada**.

ARQUILAR.—Alquilar.

ARQUÍMEDES.—Arquimedes.

ARTERIOLA.—Arteríola.

ARUÑAR.—Ant. Arañar.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia lo trae como de uso familiar).

ARUÑETAZO.—Arañazo, aruñazo.

ARUÑETEAR.—Aruñar.

ARRACACHA.—Del quechua **racacha**. Debiera hallarse en el Diccionario por ser de uso corriente aún en el lenguaje botánico. De esta planta tenemos tres especies: la amarilla (**Conium arracacha**), la blanca (**Conium esculenta**) y la morada (**Conium xanthoriza**). En las Antillas dicen **aracacha**, **saracacha**; en Nariño, **zanahoria**.

(Nota: **Quechuismos**.—**Arracacha** figura en la última edición del Diccionario de la Academia).

ARRACACHADA.—Animalada, borricada, sandez.

ARRACACHAL.—Terreno cultivado de arracachas. Es vocablo bien formado y debe entrar en el caudal de la lengua.

ARRACACHO.—Majadero, papanatas, simplón.

ARRASTRARSE.—Por coserse contra la tierra las aves para no ser descubiertas es alteración de **alastrarse**.

ARRASTROJARSE.—Para los colombianos **rastrojo** no es “el residuo que de las mieses queda en la sementera después de la siega”, sino el terreno que por abandono se ha cubierto de arbustos y maleza. De esta acepción impropia hemos sacado el verbo **arrastrojarse**, cuyo equivalente castizo es enmalezarse, embosquecerse.

ARREADO.—Pachorrudo, remolón, lerdo, perezoso.

ARREARSE.—Fué lo mismo que **engalanarse**, **ataviarse**; pecan, pues, contra el buen sentido los que dicen “**arrear**se un trago”, por **beber** un trago.

ARREBIATAR.—Rabiatar.

ARREBOLARSE.—Vale en castellano “ponerse rojas las nubes con la refracción de los rayos del sol”, “ponerse arbol o colorete las mujeres”. Nosotros lo tomamos por **alborotarse**, sentido traslaticio que se explica fácilmente y tiene trazas de ser peninsular, porque su uso es antiguo, y el colorete no ha llevado entre nosotros el nombre de arbol.

ARREBRUJAR.—Arrebujar, rebujar.

ARRECOGER.—Recoger.

ARRECOSTARSE.—Recostarse.

ARRELLENAR.—Rellenar.

ARRELLENARSE.—Arrellainarse.

ARREMPUJON.—Rempujón.

ARREMUESCOS.—Es alteración del anticuado **arremuecos**, pero no lo usamos en el sentido que tuvo ese vocablo, sino en el de **zarandajos, perifollos o atavíos femeniles ridículos**.

(Nota: Como usual en Colombia en este sentido lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

ARREO ARREO.—Común en nuestro lenguaje es la repetición de los adjetivos y adverbios para darles a la manera del italiano una significación superlativa. De ahí el uso de **arreo arreo**, que tiene por norma el castellano **luégo luégo**. Arreo es propio del estilo bajo.

ARREÓN.—Falta en el Diccionario un sustantivo que exprese la acción de arrear. Nosotros usamos **arreón y arreada** que parecen intachables, pero no en las expresiones de **una arreada, de un arreón, por de un trago, de seguida, sin detenerse**, empleados con el verbo beber.

ARRESGAR.—Ant. Arriesgar.

ARRESGOSO.—Riesgoso.

ARREVEJIRSE.—Revejecerse.

ARREVESADO.—En el Diccionario no se encuentran sino **enrevesado, revesado**; pero **arrevesado** se usa en España y casi toda América y se halla en el Diccionario español-inglés de Velásquez de la Cadena.

(Nota: Figura ya en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

ARRIAR.—Es “bajar las velas o las banderas”; **arrear**, “aguijar las bestias para que anden”. No deben, pues, confundirse.

ARRIBEÑO.—Calificativo que dan vulgarmente en España a los habitantes del Norte de la Península; en Méjico, a los de las tierras altas, y en el Valle del Cauca, a los del Sur.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia dice que arribeño es americanismo que se aplica por los habitantes de las costas al que procede de las tierras altas).

ARRISCADO.—Vale tanto como **atrevido, resuelto; ágil, gallardo; lleno o formado de riscos**. En América es de uso casi general por recogido (“el sombrero... es de ancha ala **arriscada** a un lado

y a otro”), **encogido** (lleva las enaguas **arriscadas**”) y **remangado** (“la nariz tan **arriscada** que parece que huye de la boca”).

Los siguientes ejemplos muestran el uso castizo:

“La espada aprieta y a buscarlo viene;
Y el español no menos **arriscado**
Con la suya a dos manos le detiene”.

Valbuena, **Bernardo**.

“El caballo generoso y **arriscado**... muestra en el fuego de la respiración y en la gallardía del hollarse que le faltaba, no el brío, sino el campo para la carrera”. Roa, cit. Cuervo, **Dic. Const. y Rég.**

“Los ojos verdes y chispeantes, como los del gato; las cejas blancas y erizadas; la nariz un poco **remangada** y gruesa”. Pereda **El sabor de la tierruca**, cap. 17.

ARRISCAR.—Es anticuado y valía **arriesgar**, **aventurar**. Nosotros lo usamos metafóricamente en acepciones que suponen la significación fundamental de subir a la cima de un risco. Así de una persona o de un animal que desfallece, decimos que “ya no **arrisca**”; de una porción de dinero que “a lo sumo **arriscará** a cien pesos”; esto es **alcanzará**, **llegará**; como pronominal, **arriscar las narices**, por mostrar enfado.

ARRITRANCO.—Retranca.

ARROCERO.—El que cultiva o vende arroz. El mismo nombre damos a un pajarillo de color azul que hace mucho daño en los arrozales.

ARROLLAR.—Tanto aquí como en España se usa impropriamente este verbo por **arrullar**, “cantar a los niños algún cantarcillo para que se duerman”. **Arrollar** es hacer rollo, desbaratar o derrotar el enemigo, confundir al contrario dejándolo sin qué responder.

ARRORRÓ.—La especie de cantarcillo con que las madres y niñeras adormecen a los niños, se llama en España **ro ro** o **ron ron**. En las Islas Canarias dicen como nosotros.

ARROZ DE LECHE.—Arroz con leche.

ARRUMBLADO.—Aherrumbrado.

ARRUMBRARSE.—Aherrumbrarse.

ARRUMBLE.—Herrumbre. Es femenino.

ARRUMAZAR.—Quizá sea castellano vulgar antiguo. Viene de **rumazo** (véase esta voz) y lo usamos por **emburujar** (amontonar

ropa y papeles sin orden ni cuidado), y en la forma refleja, por **acurrucarse**, **recogerse**.

ASERRIO.—Aserradero.

ASERRUCHAR.—Es de buena formación y aceptable.

(Nota: Figura en el Diccionario de la Academia, 15a. edición, como provincialismo de Colombia, Chile, Honduras y Perú).

ASIENTO.—Hablando de las armas de fuego lo propio es **recámara**. Para designar el sitio en que alguno tuvo labranza, lo usamos siempre en plural, debiendo ir en singular.

ASINA.—Vocablo anticuado cuyo uso se conserva entre la gente inculda de América. Dígase **así**.

ASÍ NO MAS.—Aquí y en Chile se usa para significar que uno está pasaderamente.—“¿Cómo sigue el enfermo?—Así no más”. Lo autorizado es **así, así**; pero nuestra locución no es del todo censurable.

—“¿Vos cómo estáis?—Así, así”. Bretón, **Cuál es mayor perfección**, cit. Cuervo, **Dicc. Cons. y Rég.**

ASÍ O ASAO.—En las repeticiones de **así**, dice Cuervo en su Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana, el lenguaje familiar cambia festivamente el segundo en **asá**, **asado**. “Lo mismo es, lo mismo tiene, lo mismo se me da **así** que **asá** o **así que asado**”. Acad. Dicc.

Este es el uso autorizado; pero el nuestro es de igual manera corriente en España.—“Al morir salió nuestro hombre con la pata de gallo de que su mujer era **así o asao**”. Trueba, **Cantos Populares**.

ASOLEADURA.—Insolación.

ASOLEARSE.—Por insolarse no es castizo.

ASOMA.—Ave hermosísima, especie de cardenal.

ASOMADERO.—El paraje desde el cual se empieza a ver algún sitio o lugar, se llama **asomada**, según la Academia; pero nuestro vocablo es intachable y de formación más analógica.

ASPERGIS.—Asperges.

ASPERGEAR.—La Academia sólo tiene **asperjar**, pero según don A. de Valbuena, en España no se dice **asperjar** sino **aspergear** y ciertamente ésta es la forma que nosotros hemos hallado en los escritores españoles.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae ambas formas).

ASUERTADO.—Afortunado.

ATABICAR.—Tabicar.

ATAUL.—Ataúd.

ATENOR.—Atanor.

A TIRO DE.—Dícese muy bien a **tiro de ballesta, de escopeta, de cañón**, para denotar la distancia a que alcanzan estas armas; pero usar a **tiro de**, por a **punto de**, a **canto de**, a **pique de**, como en “estuve a **tiro** de ahogarme”, es un solemne disparate.

ATISBA.—Atisbo.

A TODA VELA.—Locución del lenguaje náutico, que usamos para encarecer la cualidad, v. gr.: “es majadero a **toda vela**”. En libros españoles hemos leído “engañar a **toda vela**”, “correr a **toda vela**”, pero creemos que esta práctica no debe salir del estilo familiar.

ATOLLAR.—Es “dar en un atolladero”. Fuera de esta acepción lo usamos en la de **embadurnar**, que corresponde a la de su cognado francés **touiller**, ya anticuado. Esto nos hace pensar que en tal sentido es o fué corriente en España.

A TOPA TOLONDRÁ.—A topa tolondro.

ATORNASOLADO.—Tornasolado.

ATORNILLAR.—Nadie ignora que significa asegurar con tornillos, pero muchos no saben que es impropio por **atormentar; moler, incomodar, importunar**.

ATORTILLAR.—No lo trae el Diccionario ni lo hemos encontrado en los escritores españoles. Lo autorizado es **hacer tortilla**; pero nuestro vocablo es bien formado.

ATORZONARSE.—Correcto es en el sentido de enfermar de torzón las caballerías, mas no en el de **hartarse, repletarse**.

ATRACAR.—Talvez de la acepción de “hacer comer y beber con exceso” haya venido la de **acosar, apretar**, que por acá le damos.

“Me llevó en seguida al comedor y me **atraco** de golosinas en términos que tuve una indigestión”. Fernán Caballero, **Elia**, cit. Cuervo. Dicc. cit.

“El uno **acosa** al gato
debajo de las sillas,
el otro se echa a cuestras
un canjilón de almíbar”.

Moratín, **Poesías sueltas. Los Días.**

“Si los **apretaban**, no tenían por cosa fea retirarse y volver las spaldas”. Mariana, **Hist. Esp.** cit. Cuervo. Dicc. cit.

ATRACON.—Es lo mismo que **hartazgo**; la acción de **apretar o acosar** es **apretón**.

ATRAMOJAR.—Atraillar. V. **tramojo**.

ATRANCADOR.—Ahogadizo (hablando de los alimentos).

ATRANCARSE.—Por atragantarse, atorarse, no está autorizado; pero si significa “obstruirse un conducto, caños, etc.”, ¿por qué no ha de poderse emplear en aquel sentido?

ATRASARSE.—La significación de “padecer menoscabo en los bienes de fortuna”, parece autorizar la que aquí, en Chile y en Cuba le damos, de **desmejorarse, enflaquecerse, desmedrar un animal**.

ATRAVESAR.—Para los tresillistas de nuestro país, es hacer que uno de los jugadores quede sitiado, al jugar entre el pie y el que da la carta; para los de España, “meter triunfo a la carta que viene jugada para que el que siga no la pueda tomar sin triunfo superior”.

A TROCHIMOCHÉ.—A trochemoche.

“Cargar y ensartar refranes a **trochemoche**, hace la plática desmayada y baja”. Cervantes, **Quijote**, pte. II, cap. XLIII.

A TROMPA TEÑIDA.—Se le ha censurado a Cuervo que hubiera corregido esta expresión, enseñando que se diga a trompa tañida; pero la censura nos parece infundada.

ATUGA.—Viene del quechua **atupa**, maíz podrido, y significa entre nosotros el agua blanquecina y de ordinario hedionda, en que se ha macerado o se está macerando maíz. Los mejicanos la llaman **nejayote** (azteca **nextli**, ceniza, y **ayotl**, cosa de agua), porque ellos maceran el maíz en agua de cal. V. **Quechuismos**.

ATURULLAR.—En Chile, Colombia, Venezuela, Costa Rica y quizá en toda la América española, se dice **aturullar** en vez de **aturrullar**, que es la forma castiza.

“Al oír al tío Sebastián, Estefanía se quedó sobresaltada... Se **aturulló** y sólo pudo contestar...”. Fernán Caballero, **Cuadros de costumbres. Más honor que honores.**

“¿Cómo supiste,
confundir, **aturullar**
y adquirir fama de docto
sin hacer nada jamás?”

Moratín, **A Geroncio.**

“Esto dijo Tablucas santiguándose **aturullado** y tembloroso”. Pereda, **El sabor de la tierruca**, cap. XXIX.

En ediciones americanas de obras españolas hemos encontrado la forma **aturullar**, pero será una de esas correcciones que se permiten los cajistas. No hemos podido hacer la confrontación.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae ambas formas: **aturullar** y **aturrullar**).

¡AUS!.—Corrupción de **ar**, que en el lenguaje militar es abreviación de armas, usada como voz de mando.

AUSIENCIA.—Ausencia.

AUTOROSO.—Abusivo.

A **VECES**.—No debe confundirse esta locución adverbial, que significa “por orden alternativo o sucesivamente”, con **a las veces**, que vale “**en alguna ocasión o tiempo**, como excepción a lo que comúnmente sucede, o contraponiéndolo a otro tiempo u ocasión”.

“Por ti y otros canallas
a veces me motejan
los unos de inconstante
y los otros de adversa”.

Samaniego, **Fábulas.**

“Digo que **a las veces**
a mis solas me divierto,
y escribo algunas coplillas
tales cuales”.

Moratín, **A un Ministro.**

Esto es lo que enseña el Diccionario oficial; sin embargo, debemos advertir que los académicos mismos no lo siguen y que frecuentemente usan **a veces** como sinónimo de **a las veces**.

AVEJANCADO.—Avejentado.

“Pero su vida agitada, sus horas desarregladas, sus continuos trasnocheos y sus constantes excitaciones, la habían destruído, **avejentado** y adelgazado”. Fernán Caballero, **Clemencia**.

AVEJANCARSE. Formado de **vejancón**, diminutivo castellano de viejo. Lo castizo es **avejentarse**.

AVEJIGADO.—Abotagado, color de vejiga.

AVENDAJAR.—Vender con descuento. V. **vendaje**.

AVENTAR.—Por **arrojar**, y **aventarse** por **arrojarse**, como en “**le avéntó** un jarro de agua”, “**se avéntó** al río”, es impropio.

AVICHUCHO.—Avechicho.

AVISPOREAR.—Parece ser frecuentativo de avispar, pero no lo usamos sino en el sentido de **alborotar**, como en “no **avisporee** el ganado”, “**se avisporeó** el caballo con los cohetes”.

AYUNTAR.—Verbo anticuado que significó lo mismo que **juntar**, **añadir**. Nosotros lo usamos por mancornar en el sentido de “atar dos reses por los cuernos para que anden juntas”, y también por **enyugar**, “uncir o poner el yugo a los bueyes”.

AZAFATE.—Es para nosotros jofaina o almofia de madera, y para los españoles, “especie de canastillo hecho de mimbres, paja o alambre”.

AZAFRAN.—La planta que en España lleva este nombre la denominamos **azafrán oriental**, y llamamos simplemente azafrán a la **Escobedia scabrifolia**, cuya raíz se emplea para condimentar la comida y darle color.

AZAR.—Es desgracia imprevista; la flor del naranjo se llama **azahar**.

AZARAR.—Con frecuencia oímos frases como éstas: “las enfermedades de los hijos **azaran**” (inquieta, atormenta); “los entreactos largos **azaran**” (disgustan, aburren), y los que de tal modo se expresan no sospechan que dicen disparates.

AZOTADA.—La acción de separar de la paja el grano de arroz, golpeando los manojos contra un madero.

AZOTADERA.—Lugar en que se desgrana el arroz. Es un cuarto dividido por un tabique de unos sesenta centímetros de alto que lleva encima un madero grueso contra el cual se golpean los manojos de arroz para desprender el grano.

AZOTAR.—Como término de agricultura lo usamos en el sentido de desgranar el arroz, golpeando los manojos contra el madero de la **azotadera**.

AZOTADO.—Es tan natural que los franceses, que llaman **azote** al ázoe, digan: **azotique, azoteux, azotate, azotite**, etc., como imperdonable que nosotros digamos **azótico, azotoso, azotado, azotito**, etc., en vez de **azoico, azooso, azoato, azoito**, etc.

Este parrafillo va destinado a nuestros colegas, como un cariñoso recuerdo, ya que el vacar a la faena diaria no nos permite dedicarles el volumen que bien se merecen.

AZUCARERA.—Es para nosotros la vasija en que se sirve el azúcar, y azucarero, el cuarto que en los ingenios o trapiches se destina para depositar los panes de azúcar y las hormas en que se hacen. Según el Diccionario, la vasija se llama **azucarera**; ¿lo otro?

AZULEJO.—Por **morcella**, chispa que salta del moco del candil, se usa en Colombia y Costa Rica.

AZULOSO.—Azulado, azulenco.

B

BABASFRIAS.—Papamoscas, papanatas.

BABILEJO.—Palustre. Este instrumento de albañilería se llama **cuchara** en Chile y Costa Rica.

BACENILLA.—Bacinilla.

BACHAJÉ.—Jifero, matachín, matarife.

“Ninguna cosa me admiraba más ni me parecía peor, que el ver que estos **jiferos** con la misma facilidad matan a un hombre que a una vaca”. Cervantes, **El casamiento engañoso**.

“Nunca quise acercarme al matadero por no oír el doloroso bramido que lanzan las reses al hundir su cráneo el martillo del **matachín**”. Trueba, **Por qué hay un poeta más**.

BADAJAZO.—Es badajo grande; el golpe que da el badajo en la campana, se llama badajada.

BADEA.—Es para nosotros la fruta del **badeo** (*Passiflora quadrangularis* de Linneo, o *Passiflora macrocarpa* de Masters) y para los españoles, el fruto del **Melo insipidus** y el de la **Cucurbita citrallas**, si los diccionarios están en lo cierto.

BAGAZAL.—Bagacera.

BAILAR.—Asimilando las piruetas de los bailarines con las chuzas de los caballos, usan nuestros conterráneos el verbo **bailar** en el sentido de “mantenerse el caballo sobre el cuarto trasero, adelantando terreno a saltitos con las manos siempre levantadas”, lo que se expresa en castellano con **hacer chazas** o piruetas.

BAILARIN.—Aplicámoslo, y no bien, al caballo **inquieto e impaciente** que hace chazas cuando no se le deja andar.

BAJAR PARA ABAJO.—Es un pleonismo inútil y vulgar. Dígase simplemente **bajar**.

BAJAR EL COPETE.—Puesto que hay personas de alto copete, bien pudiera decirse **bajar el copete** a alguno, por humillarlo; no obstante, lo autorizado es **bajar los humos**.

BAJERO.—Provincialismo aragonés que, según la Academia, significa: “que está debajo de otra cosa, como enaguas **bajeras**”. Aquí y en Costa Rica se aplica al tabaco que se coge de la parte in-mediata a la raíz de la planta.

BAJÍO.—Es “banco de arena peligroso que suele haber en algunas partes del mar”, y por extensión puede decirse a las elevaciones del fondo en los ríos y lagunas. Nosotros lo tomamos por sitio o lugar hondo, acepción que corresponde a bajo. No debe, pues, decirse que un terreno tiene muchos **bajíos**, sino **bajos**.

BAJO.—Las expresiones **bajo** tales bases, **bajo** tal pie, **bajo** este aspecto, **bajo** aquel punto de vista, son disparates que todos dicen a pesar de cuantos críticos los han censurado. Lo correcto es: **sobre** tales bases, **en** tal pie, **por** este aspecto, **desde** aquel punto de vista... Consúltase Cuervo, **Ap. Crít.** y Baralt., Dicc. gal.

BALANCE.—Por negocio ya sólo se oye entre la gente rústica.

BALANZA.—El palo largo de que se sirven los volatineros para guardar el equilibrio en la cuerda, se llama **balancín**, **tiento**, **contrapeso**, no **balanza**.

BALANZON.—Si damos crédito a lo que enseña el Diccionario por una Sociedad de Literatos, nuestro **balanzón** se llama en España, **baleón**.

BALCARROTA.—Patillas.

BALDA.—Según el Diccionario de Autoridades, significó “ociosidad, descuido”, lo que explica nuestra frase: “no dar **balda**”, que quiere decir **no dar descanso, tregua o respiro**. Balda por cubierta de paja, bagazo, etc. que se pone sobre las tapias, vallas y pilas de adobe para su conservación, es alteración de **barda**.

Nuestros tahures llaman **balda** la cantidad muy corta que paga en el juego de primera el que no pára el envite de la mano.

BALDAR.—Es inutilizarse uno o más miembros del cuerpo humano; no debe confundirse con **bardar**, “cubrir con bardas”.

“Pero déjala que **barde** sus paredes que después **bardará** las nuéstras”. Rojas, *La Celestina*.

BALERO.—Es “molde para hacer balas”; la bola de madera agujereada y suspendida de un palo, que se mete en ella, se llama **boliche, periquete**.

En el Perú también denominan **balero** al boliche. En Costa Rica dicen **bolero**.

BALSAR.—Lo trae el Diccionario como americanismo y lo define: “Sitio pantanoso con alguna maleza”. Cuervo opina que debe decirse **barzal**, derivado del aragonés **barza, zarza**, y conceptúa que **balsar** es metátesis de **barzal**. Apóyase en pasajes de Oviedo y Baños, Piedrahita, el P. Simón y Castellanos; mas, por una parte, esos ejemplos no son concluyentes, y por otra, es tan inseparable de **balsar** la idea de que existen en terrenos cenagosos y anegadizos, que a nadie se le ocurre que puedan hallarse en otro sitio. Además, en dondequiera se llaman **zarzales** los lugares poblados de zarza y se distinguen perfectamente de los **balsares**, vocablo con que designamos las **malezas y charmarasca** que sobrenadan en las aguas estancadas. En nuestra comarca se llama **sardinato** a una especie de zarza que se produce en las ciénagas de las orillas del Cauca y todo mundo llama **sardinatales** a los sitios por ella cubiertos, sin que a nadie se le ocurra darles el nombre de **balsares**. Por eso creemos que la metátesis es la inversa.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **balsar** y **barzal** como sinónimos).

BAMBA.—Es lo mismo que bambarria (acierto casual o fortuito). Nosotros solemos tomarlo por **cucaña, ocasión oportuna**. El vulgo lo usa en la locución **ni bamba**, que equivale a imposible, no lo sueña u otra expresión semejante.

BAMBUCO.—Aire y danza popular que como dice Vergara y

Vergara, “es de todas nuestras cosas la única que encierra el alma y el aire de la patria”.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae este vocablo).

BAMBUQUEAR.—Bailar bambuco.

BAMBURÉ.—Nombre de un batracio del orden de los anuros, llamado en zoología **pipa**, en Antioquia, **tángaro**.

BANAL.—Es un galicismo inútil; dígase **trivial**, **insignificante**, **vulgar**.

BANCA.—Con este nombre designamos el asiento largo como escaño, y llamamos **banco** al asiento a modo de taburete sin respaldo. Invertiendo los términos nos expresaremos con propiedad.

BANDEJA.—Confundiendo lastimosamente cosas distintas, damos este nombre no sólo a las bandejas (que son **planas**), sino también a las fuentes (que son **hondas**), y lo que es peor, llamamos **charoles** a las **bandejas** barnizadas de **charol**.

BANDOLA.—Los que de aquí han ido a la capital de la República a disipar dinero y a adquirir vicios, han hecho la mala obra de enseñar a nuestros conterráneos el disparate de llamar **bandola** al **tiple** y **tiple** a la **bandola**. Hé aquí la definición académica de **tiple**: “instrumento, especie de vihuela y de su misma hechura, aunque **más chico, y que tiene las voces muy agudas**”.

BANQUEAR.—Lo propio es **allanar**, **aplanar**, **igualar**, **explanar** si se habla de los caminos; **apisonar** si del suelo de las habitaciones.

BANQUEO.—Aplanamiento, allanamiento, explanación, api-sonamiento.

BAQUETEAR.—Es impropio por **atacar** (apretar el taco contra la pólvora en las armas de fuego) y por **adoctrinar**, **adiestrar**. Esta última acepción viene sin duda del bárbaro método empleado para enseñar a los soldados los ejercicios militares.

La significación castiza de **baquetear** es “dar o ejecutar el castigo de **baquetas**; incomodar demasiado”.

BARAJEAR.—Barajar.

BARAJO.—El acto de **barajar** los naipes es en castellano **baraje**, **barajadura**. El vulgo español dice **barajeo**.

El uso de **barajo** como interjección es vulgarísimo, indigno del lenguaje culto.

BARATERO.—Significa en la patria del Cid “el que de grado o por fuerza cobra el barato de los que juegan”, y en nuestra comarca, “el que vende barato”, acepción que concuerda con la de **baratear**.

“Pero dos hombres existían allí; dos **barateros**; dos seres que se creían con derecho a imponer las leyes a los demás y a retirar del juego de sus compañeros un fondo piratesco; dos hombres que cobran el **barato**”. Larra, **Los barateros**.

BARATON.—Vocablo anticuado que significó lo mismo que nuestro **cambalachero**, y que usamos como diminutivo de **barato**. V. **alegrón**.

BARBACOA.—Andamio en que se ponen los muchachos para guardar las sementeras de arroz y de maíz; armazón de palos en que duermen las aves de corral; emparrado o armazón de palos para que enreden algunas plantas de jardín para que los animales no las dañen.

El Diccionario trae este vocablo como anticuado y lo define: “carne asada en un hoyo que se abre en la tierra y se calienta, como los hornos”, significación que no ha tenido nunca en ningún país de América.

(Nota: En esta significación dice la edición 15a. del Diccionario que se emplea en Méjico. En dicha edición le da otras acepciones que apunta el autor, como americanismos).

BARBEAR.—Es para nuestros hacendados echar a tierra una res pequeña asiéndola de una oreja y de la quijada y dándole media vuelta a la cabeza. También lo usan por **desfollonar**, hablando de ciertas plantas, como la piñuela.

BARBILLAS.—Se usa en España por barbilampiño, según el Diccionario Enciclopédico; en nuestro país se dice de la persona de muy baja estatura y de barba larga y poblada y por extensión al gallo a que le han cortado la cresta y dejándole las barbas o carúnculas.

BARBIMONO.—Barbirrubio, barbirrojo.

BARBUCHAS.—Lo mismo que **barbillas**. Se usa en Centro América en igual sentido.

BARBUDO.—Nombre de un pez parecido al barbo.

BARBUQUEJO.—Barboquejo.

BARCINO.—Arbol corpulento de la Cordillera Central que da buena madera de construcción.

BARQUINAZO.—Es “golpe que da el cuerpo cuando cae”. En esta tierra de Dios, se usa por **coleada**, hablando de los peces; por **reparada**, hablando de los caballos y por **volteta** o **voltereta**, con referencia a las personas.

BARRERO.—Dícese muy bien del que hace vasijas de barro, pero no del que trabaja con barro. Este se llama **barretero**.

BARRETON.—Palo de unas dos varas de largo, recto, cilíndrico y manual, con punta en uno de sus extremos, que sirve para sembrar caña, maíz y otras plantas. En Cuba lo llaman **jan**.

También denominamos **barretón** al recatón (especie de barra recta de hierro, que se enasta y sirve para varios usos).

“Con **recatón** de hierro clavaría
 los estacones de áspera corteza”.

N. Moratín, *La Caza*, canto II.

BARRIAL.—Ant. Barrizal.

BARRIALOSO.—Lodoso.

BARRIENTO.—El que tiene barro es **barroso**, según el Diccio-
 nario; pero **barriento** es de formación intachable.

BASCOSO.—Decíase antiguamente del que padecía bascas o náuseas. Nosotros lo usamos por **desaseado**, y también lo aplicamos al que sin asco maneja cosas inmundas.

BASTARDEAR.—No puede llevar acusativo; por consiguiente, es incorrecto decir “los magistrados **bastardean** las instituciones”, en vez de **falsean**, **malean**, **vician**, **adulteran**.

BASTIDOR.—Hablando de las puertas y ventanas lo correcto es **peinazo**.

“Instrumento para cerrar de golpe las puertas y ventanas, que se compone de una varilla de hierro movable que se clava por el extremo del **peinazo**, y se sostiene con una grapa para que se mueva dentro de ella lo necesario, y por el otro extremo encaja en una nariz de hierro que está clavada en el cerco”. Dicc. Acad. voz **picaporte**.

BASURAL.—Basurero.

BASURANGA.—A las gentes rústicas hemos oído emplear este vocablo en vez de **basura**.

BATAHOLA.—Esta palabra, que el vulgo pronuncia **batajola**, significa **bullá**, **ruido grande**, y no **brega**, **travesura**, que son las acepciones que por acá le damos.

BATAJOLEAR.—En los campos y aldeas se usa este vocablo en el sentido de **bregar**, **travesear**, siguiendo el uso impropio del radical, v. gr.: “Todo el día **batajolearon** (bregaron) cogiendo el caballo”. “Los muchachos han pasado la tarde **batajoleando** (traveseando)”. En castellano no hay verbo derivado de **batahola**.

BATAN.—Es impropio por **grueso** o cuerpo de los tejidos, como “esta tela tiene buen batán”.

BATATILLA.—Enredaderas de flor azul y cáliz blanco, llamadas en castellano cámpulas o campanillas. En Costa Rica, **pudrecoreja**.

Batatilla es también el nombre que damos a una planta de cuya raíz se saca una tinta de color amarillo. En Antioquia la denominan **achirilla**; en Costa Rica **yuquilla**, y en otras partes, **camotillo**.

BATATILLAL.—Sitio poblado de **batatilla**.

BATATO.—Calificativo que, por alusión al color de cierta especie de batata, damos a las personas y a las gallinas de piel negruzca amoratada. En Costa Rica, **lempo**, y en Antioquia, **canaguay**.

BATERIAS.—“El huracán hizo **baterías** en el maizal”, “las vacas se entraron en la labranza e hicieron **baterías**”, “las gallinas hicieron **baterías** en la despensa”, son frases que se oyen a cada paso en boca de los campesinos y aldeanos. Lo propio es **daño**, **estrago**.

BATUQUEAR.—Ni **batucar** ni **batuquear** se hallan en las ediciones modernas del Diccionario oficial, pero ambas son usuales en la Península. El primero, que es una especie de diminutivo de batir, lo trae el Diccionario de Autoridades, y el segundo, el Enciclopédico.

(Nota: **Batucar** figura en la 15a. edición como anticuado y **batuquear** como provincialismo de Colombia, Cuba, Guatemala y Venezuela).

BATUSO.—Calificativo que aplicamos al que tiene la cara manchada con tizne, lodo, etc.

BAYETA.—Del hombre flojo y dejado decimos que es una **bayeta** (vulgo: **un bayetas**). Lo castizo es **madeja**.

BAYETILLA.—La tela de lana de un tejido muy semejante a la bayeta, aunque más tupido y abatanado, adornado de variedad de flores y otros dibujos, se llama **serafina**, según el Diccionario; pero nuestro vocablo nos parece intachable.

BAYETON.—En Cartago y en otras poblaciones del norte del Valle dan este nombre al zagalejo de bayeta que las mujeres llevan

de la cintura abajo. En el Cauca lo llaman **fundamento**, y en Nariño, **bolsicón**. Lo propio es **manteo**.

Por sinécdoque se denomina **bayetón** en toda o casi toda la República, a una especie de ruana muy grande hecha de bayetón.

BAZO.—Enorme disparate es dar este nombre a la enfermedad que en medicina se llama **infarto esplénico**, y en el lenguaje común **bacera**. No menor es dar el mismo nombre al **sanco** o tapa segunda del casco de los caballos.

BEBECIÑA.—Vocablo vulgarísimo que usan por borrachera y por polidipsia o sed insaciable.

BEBECO.—Albino. En Costa Rica y El Salvador, **chele**; en Guatemala, **canche**.

BEBEDERO.—Abrevadero.

BEBERSE LOS VIENTOS.—El **se** está de más.

“Anda que **bebe los vientos**
por cobrar una deudilla”.

Gil y Zárate, **Cuidado con los novios**, cit. Cuervo.

BEBEZON.—Es bien formado, pero vulgar. Lo usamos por borrachera, lo mismo que los cubanos y también por polidipsia o sed falsa.

BEJUQUERO.—Bejucal, bejuqueda. En Cuba llaman **bejuquera** las enredaderas muy cerradas y frondosas.

BEJUQUILLO.—Si el Diccionario está en lo cierto, en España se da este nombre a la **ipecacuana**; nosotros lo damos a la **vainilla**.

BELDUQUE.—Vocablo que va desapareciendo de nuestro lenguaje; ya casi no se oye sino en estilo jocoso entre las últimas capas sociales. En cambio, todos dicen **colis** por cuchillo de la fábrica **Collins**. V. Cuervo, **Ap. Crit.**

(Nota: Como provincialismo de Colombia, Chile y Méjico, lo incluye la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

BELITRE.—Para los peninsulares es pícaro, ruin, miserable; para nosotros, quebradizo, vidrioso, frágil, hablando de los árboles principalmente. Ejemplo de uso castizo:

“¿Y no sabéis vos, gañán, faquín, **belitre**, que si no fuese por el valor que ella infunde en mi brazo, que no le tendría yo para matar una pulga?”. Cervantes, **Quijote**. Pte. I, cap. XXX.

“Cercáronlo luégo los muchachos; pero él, con la vara, los detenía y les rogaba le hablasen apartado, porque no se quebrase; que

por ser hombre de vidrio era tierno y **quebradizo**". Cervantes, **El Licenciado Vidriera**.

BELLISIMA.—Nombre que aquí y en Centro América se da a una enredadera que echa flores rosadas, en festones hermosísimos. (**Polygonum tamnifolium**).

(Nota: Según Emilio Robledo, es el **Antigonon leptopus**).

BENCENUCO.—(**Asclepias bicolor**, **A. curassavica**). Planta de hojas lanceoladas y flores matizadas de rojo y amarillo. Su leche es un estornutatorio violento y dicen que un buen vermífugo, lo que ha valido a esta planta el nombre de **lombricera** con que se conoce en otras comarcas de Colombia. Antójasenos que nuestro vocablo se ha formado por alusión a la otra propiedad, y si así fuese debiera decirse **vencenuca**.

BERSABÉ.—Tan común ha sido y lo es todavía esta corrupción del nombre Betsabé, que aún en los libros parroquiales antiguos de distintos curatos, lo hemos visto muchas veces.

BERREAR.—Por alusión al berrido que lanzan los terneros cuando los tienen separados de su madre, dicen los jugadores que **berrea** el que **llora** o **lamenta** su mala fortuna.

BERRENCHIN.—Es el tufo que arroja el jabalí cuando está furioso, y también el berrinche o coraje y llanto de los niños. No debe, pues, usarse por **regosto** (deseo de repetir lo que con delectación se empezó a gozar), ni por **resquemó** (sabor y olor desagradables que adquieren los alimentos cuando se resquemán con el demasiado fuego).

BICHE.—Del quechua **huishi**. Calificativo que aplicamos a las frutas, maderas, bejucos, pastos, hortalizas, ganados y aves de corral que no han llegado a su completo desarrollo. Yerran, pues, los que dan a **verde** como equivalente castellano de **biche**; porque la distinción perfecta: fruta verde es la que está hecha, a punto de madurar; **biche**, la que no ha terminado su crecimiento.

Para nosotros **biche** es, si no necesario, al menos aceptable en el estilo familiar. Pecaría por afectación y caería en el ridículo el que en nuestra comarca emplease las expresiones **teniente**, **en ciérne**, **en leche**, **en agraz**, **en berza**, que deben reservarse para el lenguaje literario y elevado.

Enséñanos Cuervo, con referencia a Ramos y Duarte, que en Méjico **beche** es vano, vacío, fofo, y **viche**, desnudo, pelado; pero no nos dice en qué casos se usan, y como la experiencia nos ha ense-

ñado a desconfiar de las definiciones y equivalencias que se dan de las voces americanas, sospechamos que en la patria de Hidalgo Costilla, se usa **biche** en un sentido análogo al que tiene por acá.

En cuanto a las dos formas, quizá no sean sino obra del deseo que tuvo el autor de darlas distintas para las diversas acepciones, y nos fundamos en que los hispanoamericanos pronunciamos la **b** y la **v** de un mismo modo y en que a las veces confundimos la **e** y la **i**, como en **quechua**, **quichua**, que se usan indistintamente.

(Nota: V. **Quechuismos**).

BICHO.—Enfermedad o cólera de las aves que consiste en una inflamación en el ano (proctitis), seguida muchas veces de gangrena, y casi siempre mortal. **Curarle el bicho a alguno** es escarmentarlo.

BICHOUÉ.—Nombre onomatopéyico de un pájaro de color ceniciento por el dorso y amarillo por debajo. En Antioquia lo llaman **cirirí**.

BICHOSO.—Dícese del ave que padece **bicho**.

BIGOTE.—Según el Diccionario, lo que queda pegado a la parte exterior de los labios después de haber comido o bebido, se llama **bocera**, **bigotera**; sin embargo, bigote es corriente en España en este sentido.

“...Un vinillo tan sabroso que hasta el chiquitín gustaba de pintarse con él de vez en cuando unos lindos bigotes”. Trueba, **Cuentos populares. El niño del establo**.

BILLARERO.—Usase aquí y más en Costa Rica, para designar al que en la Península llaman **mozo de billar**. Es bien formado.

“El mozo de billar trabajaba generalmente por la tarde y por la noche. La mañana la ocupaba en cepillar la mesa, pulir los tacos y arreglar los **quinqués**”. Villergas, **El mozo de billar**.

BIMBO.—Pavo común.

BINCE.—Binza.

BIOMBO.—Con impropiedad usamos esta voz en las frases **servir de biombo**, **coger a alguno de biombo** en el sentido de **servir de instrumento**, **emplearle a cada paso como instrumento para algún fin**. Parece que estas expresiones se usan también en Venezuela, pues recordamos haber visto la primera en una carta del Mariscal Sucre, a menos que él la hubiera tomado del lenguaje colombiano. Si se dijera **servir de biombo** por **servir de tapadera**, nada tendríamos qué objetar, porque al fin y a la postre el biombo sirve para ocultar lo que está en el interior de las habitaciones.

BIRIMBÍ.—Lo aplicamos a las cosas que no tienen la consistencia debida, principalmente a ciertos alimentos. Suele también decirse de los niños recién nacidos o débiles y raquíticos.

BIROTON.—Es una alteración de **birrotón** (coche de dos ruedas), usado por nosotros en el sentido de **correntón** (amigo de corretear o de andar de casa en casa).

BIRRIA.—Regosto, arregosto. En Bogotá vale tema, capricho, según Cuervo. Nosotros lo hemos oído emplear en el mismo sentido en que se usa por acá.

BIRRIOS.—Arregostado.

BISAGUELO.—Ant. Bisabuelo.

BITOQUE.—En Andalucía es el palo redondo con que se tapa la piqueta o agujero de los toneles, y por acá la cánula de las jeringas.

BIYUYO.—Arbolillo de hojas aovadas y ásperas, flores amarillas de corola tubulosa y bayas de color de marfil, las cuales contienen un jugo viscoso que sirve para pegar.

(Nota: Según E. Pérez Arbeláez, el biyuyo es la *Cordia lútea*, y según Emilio Robledo en Antioquia hay otra especie que allá denominan **ubrevaco** y que es *Cordia alba*).

BLANCA.—En el juego de dominó dicen nuestros conterráneos **blanca**, uno y **blanca**, dos y **blanca**, etc. Lo propio es blanco.

BLANCUZCO.—No se hallan en el Diccionario sino **blanquecino**, **blanquizco**; pero **blancuzco** se usa tanto en España como en América.

“Vestía con pésimo gusto chaleco y pantalón de tremendos cuadros y furiosos colores y un gabán **blancuzco** que parecía un traje talar”. Fernán Caballero, *Lágrimas*.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia sí trae esta palabra).

BLANDUZCO.—Blandujo. El sufijo **uzco** se añade en castellano a algunos adjetivos que denotan color para disminuir la cualidad como en **negruzco**, **parduzco**; nosotros extendemos esta práctica a otros adjetivos, como en el caso presente.

BLUSA.—Es propiamente una vestidura exterior, de lienzo o de algodón, a manera de túnica corta, holgada y con mangas, de uso general para el trabajo. Nuestras costureras dan este nombre a la pieza del vestido que se extiende de hombro a hombro y desde el cuello abajo cosa de media cuarta; esto es, al **canesú**.

BOCACHICO.—Pez que se cría en el río Cauca y se distingue por la pequeñez de la boca. Debiera decirse **bocachica**.

BOCARADA.—Bocanada.

BOCINA.—El instrumento a modo de trompeta que usan los sordos para oír se llama **trompetilla**. La **bocina** es una especie de trompeta que se usa principalmente en los navíos para hablar de lejos.

BODOQUERAZO.—Si algo significa sería golpe dado con la bodoquera (molde o turquesa en que se hacen los bodoques); el que se da con el bodoque disparado de la cerbatana es **bodocazo**, **bodocada**.

BOFETEAR.—Abofetear.

BOJE.—Bofe.

BOJOSO.—Fofó.

BOJOTE.—Envoltura, lio. Se usa también en Venezuela.

BOLADA.—Partida, pasada, chanada. El uso metafórico de **jugada** parece autorizar el de **bolada**.

BOLATE.—Enredo, maraña, embrollo, desorden. Parece venir de **bola** por mentira. En Bogotá significa faena, según Cuervo.

BOLEAR.—En la acepción de reprobar por medio de bolitas, tratándose de exámenes, elecciones, etc., es usual en Chile, el Perú, Colombia y Venezuela; por **deponer** o privar a alguno del empleo que tiene, parece que sólo se usa en nuestra comarca.

BOLERO.—Es un aire musical, tan popular en España como el hambuco entre nosotros. El “adorno compuesto de una tira que va plegada y cosida por la parte superior y suelta por la inferior” se llama propiamente **farfalá** o **faralá**.

BOLICHAZO.—Usámoslo en la locución de **un bolichazo**, que debe ser de una **bolichada**.

BOLILLOS.—Los palitos con que se toca el tambor se llaman **baquetas**, **palillos**, **no bolillos**.

BOLINILLO.—Molinillo.

“Llénanse de mujeres
Comedor y cocina,
Y de los **molinillos**
No cesa la armonía”.

Moratin, Los Días.

BOLSICO.—El saquillo que se pone a los vestidos se llama **bolsillo**; **bolsico** es diminutivo de bolso.

BOLSIQUEAR.—Registrar a alguno los bolsillos del vestido para sacarle lo que lleva en ellos. No es aceptable, como tampoco **bolsear**, usado en Centro América.

BOMBA.—En nuestro lenguaje provincial, este vocablo ha usurpado a **pompa** dos acepciones: la de ampolla formada con agua jabonosa, y la de ahuecamiento que se forma con la ropa, dando vueltas rápidas.

BOMBEADA.—El acto de bombear.

BOMBEAR.—Chupar el cigarro para que arda mejor, o para que ardiendo más, alumbre en la oscuridad.

BOMBON.—De Popayán nos vino al Valle el uso de este vocablo para designar el juego de muchachos llamado en castellano **infernáculo** o **reina mora**.

BONZO.—Es para los españoles el “sacerdote del culto de Buda en el Asia oriental”. Para nosotros, **tonto**, **papamoscas**, **majadero**.

BOQUETE.—Es castizo, pero no en la acepción de pedazo que se arranca o quita del borde de una vasija o cosa semejante.

BOQUICHUPADO.—Boquisumido, boquihundido.

BOQUIFLOJO.—Boquirrubio, boquirroto. Es bien formado y expresivo.

BOQUINCHE.—No trae el Diccionario de la Academia voz alguna que designe a los que tienen el vicio de conformación que los médicos llaman **labio leporino**; pero los provincialismos americanos abundan. En Colombia tenemos dos: **boquinche**, que se usa en el Valle del Cauca, y **boqueta**, en el resto de la República; en Chile, **chento** (quechua **checta**, hendido, partido); en Venezuela, **boquineto**; en Méjico, **tenena**, etc. A todo lo cual se agrega que los estudiantes de medicina dicen **pico de liebre**, traducción bárbara del francés **bec de lievre**. Cuervo acepta, y con razón, el vocablo **labihendido**, que trae el Diccionario de una Sociedad de literatos.

BOQUINETE.—Lo mismo que **boquete**.

BORDE.—Es el extremo u orilla de cualquier cosa; **bordo**, el lado o costado exterior de una nave. Evítase el confundirlos.

BORLON.—La labor que en algunos tejidos hace la trama sin formar dibujo alguno, se llama **cordoncillo**, **canilla**, no **borlón**.

BORNEGUEAR.—Mover una cosa sobre otra, oprimiéndola. Se usa también en otros departamentos de Colombia, como se ve en el siguiente pasaje:

“El **mocho** estaba matado en los riñones, y a lo que le **bornegué** el sillón en las carnes se pandeó de espinazo y alzó la cabeza de medio lado con la oreja torcida”. J. M. Groot, **Cuadros y Relaciones**.

Borneguear parece ser diminutivo de bornear, que vale dar vuelta, revolver, torcer o ladear.

BORRIQUITA.—Juego de niños que consiste en alejarse uno; el que dirige el juego les pone nombre a todos, y enseguida entabla este diálogo con el que está distante:—“**Borriquita mayor**.—¿Qué manda mi señor? ¿En cuál de las dos borriquitas te quieres venir, en la del pastor o en la del señor?—En la del pastor por no ocupar la del señor.—Te quieres venir en... (y va expresando los nombres puestos)”. El que está lejos escoge uno de éstos, y el que lo lleva tiene obligación de traer a cuestras al niño que se halla lejos. Si acaso escoge su propio nombre, le gritan: “véngase por sus pies”, y es el blanco de la burla general.

En Costa Rica se llama **mulita mayor**.

BOTADERO.—Sitio por donde se echan los animales a los ríos caudalosos para que pasen a nado.

BOTADO. Echadillo, expósito.

BOTAINA.—Aquí y en Cuba es una vainita de badana o de gamuza, henchida de lana, con que se cubren los espolones de los gallos para que no se hieran cuando se hacen pelear, con el fin de adiestrarlos.

BOTAR.—Es arrojar o echar con violencia. Los americanos lo usamos por **abandonar** lo que no sirve o no se quiere conservar; por **perder** una cosa inadvertidamente; por **disipar**, **dilapidar**, **malgastar**; por **derribar** o **echar** por tierra; por **echar** a un río las bestias o **ganados** para que pasen; por **llegarse** a alguno, como en “se **botó** a suplicarme”; por **echarse**, **tenderse**, **tirarse**, v. gr.: me **boté** a un estrado y me quedé dormido”; por **dar en**, como en “se **botó** a jugar”; por derramar, “¿cómo **botaste la tinta**?”; y por volcar, “no vas a **botar** el salero”.

BOTELLERIA.—Botillería.

BOTIJON.—Barrigudo.

BOTON.—Así llamamos el **pitón** o cuerno que empieza a salir,

y el espolón de los gallos, que aún no puede aguzarse por falta de crecimiento.

BOTONCILLO.—Nombre que damos a dos plantas sinantéreas, del género *Spilanthes*, que se distinguen por el color de sus flores, el cual es blanco en una especie, y amarillo en la otra. En Cundinamarca se llama **chisacá**. En Antioquia, **yuyoquemado**.

BOTONEAR.—Botonar.

BOZADA.—El cabestro o cuerda que se echa a las caballerías sobre la boca, y dando un nudo por debajo de ella, forma un cabezón con sólo un cabo, se llama en castellano **bozo**, no **bozada**.

BOZAL.—Por bozo o especie de cabezada, se usa en casi todos los pueblos de América. En el otro lado del charco significa “esportilla que, colgada de la cabeza, se pone en la boca a las bestias para que no hagan daño ni se paren a comer”; “tableta con púas de hierro que ponen a los terneros para que no mamen”; “frenillo que se pone a los perros para que no muerdan”.

BOZO.—V. **bigote**.

BRACEADOR.—V. **bracear**.

BRACEAR.—Aquí y en Chile significa sacar hacia afuera los caballos las patas de adelante cuando van al paso. Al caballo que tal hace lo llaman **braceador**. El Diccionario dice que **bracear** es “mover repetidamente los brazos por lo común con esfuerzo o gallardía”.

BRAGUETAS.—Bragazas.

“El **bragazas** de Homobono no sólo se puso a gatas y anduvo por toda la huerta con el chiquitín encima, sino que lo hizo con circunstancias agravantes”. Trueba, **Cuentos Populares. Diabluras de Periquillo**, II.

BRAMADERO.—Aquí y en Costa Rica es palo grueso y ahorquillado en que se sujetan las bestias cerriles y el ganado. En Venezuela, Cundinamarca y el Tolima lo llaman **botalón**. Lo propio es **palo**, que también se usa por acá.

“Como el furioso toro, que apremiado con fuerte amarra al **palo**, está bramando”.

Ercilla, **La Araucana**, canto III.

Nuestro vocablo trae quizá su origen de la costumbre que tiene el ganado de reunirse a bramar lastimeramente en los mataderos no cercados, al pie de los palos en que se da muerte a las reses.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario trae la voz **bramadero** en el sentido de “poste al cual en América amarran en el corral los animales para herrarlos, domesticarlos y matarlos”).

BRASA DE CANDELA.—El complemento está de más.

BRASILERO.—El gentilicio de Brasil es para los americanos **brasileiro**, y para los españoles **brasileño**.

No está demás advertir que el sufijo **ero** no se presta de buen grado para la formación de gentilicios.

BRAVO.—Por **enfadado**, **enojado**, **violento**, es de uso muy antiguo y tiene su poco de vulgar. No autoriza la Academia el que se aplique a los pastos exuberantes, que por falta de animales que los coman, han crecido demasiado, y por estar ya escasos de jugo los desechan los ganados; pero Salvá en su Diccionario español francés da la siguiente equivalencia: “**sauvage en parlant des plantes**”, que harto se acerca a la nuestra.

BREGUETEAR.—Despectivo de **bregar**. Talvez sea útil.

BREQUE.—En España es nombre de un pez; en Colombia y otras regiones de América, el **freno** o aparato que sirve para moderar o detener el movimiento de los vagones; y en tal sentido no es otro que el inglés **brake**. De manera que si nuestra frase **apretar el breque** valiera algo en sentido metafórico, sería detener o moderar el empeño o esfuerzo que se está haciendo por conseguir alguna cosa, y no **esforzarse**, **empeñarse**, **interesarse**, que es la significación que le damos.

BRETON.—Hablando de los árboles, es alteración del anticuado **brotón**, vástago o renuevo de los árboles.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **bretón** como renuevo o tallo de una variedad de la col).

BREVO.—Para los españoles el árbol que produce las **brevas** es **brevál** y no sabemos cómo denominan el terreno cultivado de brevas. Para nosotros **brevo** es el árbol; **brevál**, el conjunto de éstos.

BRINCON.—El mozo inquieto y de poco juicio se llama en castellano **saltarín**, **saltabardales**.

BRISERO.—Voz formada a la manera de **mosquitero**; no obstante, lo autorizado es **guardabrisa**. En Cuba dicen **brisera**, y el Diccionario trae esta voz como especie de guardabrisa usada en América.

BROCHAZO.—El dicho necio o grosero es **patochada**, no **brochazo**.

BROTADOS.—De los ojos que salen de la superficie natural, no se dice **brotados**, sino **saltados**.

BRUJA.—Según el Diccionario, en lo antiguo se daba este nombre a una ave nocturna semejante a la lechuza. Nosotros lo damos a una mariposa nocturna, grande, de color oscuro, casi negro, con una lista parduzca en medio de las alas.

BRUÑUELO.—Buñuelo.

BUCHÓN.—Barrigudo.

BUDÍN.—No lo trae el Diccionario, pero se usa en España. Del inglés **pudding**.

(Nota: Lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

BUEYADA.—Boyada.

BUEYERO.—Boyero.

BITRERA.—Es para nosotros el sitio en que hay o se crían muchos buitres, y para los españoles, el lugar en que se les pone el cebo para cazarlos.

BITRÓN.—Por una curiosa trocatinta llamamos **buitrón** (horno en que se beneficia la plata en las minas) a la chimenea.

BUÍO.—Nombre onomatopéyico de una especie de **Nyetidromus**, ave insectívora y nocturna, cuyo canto lúgubre es el terror de las gentes asustadizas. En Costa Rica lo llaman **cuyco**.

BUBAS.—Enfermedad contagiosa de los animales, caracterizada por neoplasmas o tumorcitos blandos, redondos o lobulados, de color rojo oscuro, pediculares de ordinario y producidos por un hongo, el **actinomicés bovis** de Hartz. El nombre técnico de esta enfermedad es **actinomicosis**.

(Nota: Figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

BULLA.— ¿Por qué si se dice una **bullita de amigos**, no se ha de poder decir una **bullita de libros**, una **bullita de deudas**? Sin embargo, el Diccionario quiere que sólo signifique “concurcencia de mucha gente”.

BULLISTA.—Bullicioso, bullanguero. El sufijo **ista** denota la inclinación o propensión a alguna cosa: **camorrista**, **petardista**. Según esto, nuestro vocablo y otros que adelante se verán son de legítima formación.

BURRO.—Además de las acepciones castizas, le damos la de **caballete** (pieza de los guadarneses en que se ponen las sillas para que no se maltraten los fustes), y la de aparato compuesto de un trozo de guadua con un hueco en el medio donde entra una estaca que va clavada en tierra, sobre la cual puede girar aquél libremente; sirve en los campos para los juegos infantiles.

En Galicia dan este mismo nombre a un aparato semejante, que sirve en las cocinas para poner sobre el fuego o retirar de él un caldero u otro utensilio.

BUSACA.—Según Cuervo es una forma de **burjaca** (cierta especie de bolsa) por asimilación de consonantes, pero también puede serlo del gallego **buraca** (agujero) mediante la influencia de **buso**, que tiene igual valor en este dialecto. Sea lo que fuere, el nombre de los agujeros que tienen las mesas de billar, es **tronera**.

Busaca se usa en varios países de América, lo que hace sospechar que vino de alguna provincia de España, probablemente de Galicia.

BUSCAR LA MADRE DE DIOS.—En España dicen **buscar la madre gallega**.

BÚTAGO.—En lenguaje familiar y jocoso suelen dar este nombre al plátano o banano.

BUTAQUE.—Vestido de niños en que la pieza de talle va unida al calzón.

C

CABALLADA.—Según el Diccionario de Autoridades es “manada de caballos y yeguas”. Nosotros solemos usarlo por **animalada**, **asnada**, **borricada**.

(Nota: En este sentido lo trae como americanismo la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

CABECEADOR.—Si cabecear significa entre otras cosas “mover los caballos la cabeza con frecuencia de alto a bajo”, ¿por qué **cabeceador** no se ha de aplicar a las bestias que tienen este resabio? Sin embargo, lo autorizado es **picoteador**.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia lo trae como provincialismo de Colombia y Chile).

CABECEAR.—Lo emplean los campesinos en las siguientes acepciones, que nos parecen analógicas: torcer el tallo de las hojas de **iraca** (*Carludovica palmata*), en el nacimiento de éstas, para hacerlo flexible y poder empajar; torcer el cabo más grueso de un bejuco para poderlo atar a la estaca, cuando se hacen cercas.

CABECIDURO.—Porfiado, terco, cabezudo, testarudo y hablando de los caballos, **boquiduro**.

(Nota: Como provincialismo de Colombia y Cuba lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

CABELLON.—Cabelludo; sin embargo, véase **alón**.

CABEZAL.—Por **cabezada**, especie de jáquima, es impropio.

CABER.—Con impropiedad lo usamos por **caer**, en la frase **caber la sopa en la miel**.

CABEZON.—Por ola impetuosa de los ríos crecidos, no está autorizado ni nos parece necesario.

CABRA.—El dado falso y cargado se llama **brocha** y no **cabra**. En Costa Rica dicen **fiera**.

Según Pichardo, en Cuba llaman **cabra** “la trampa que se hace en el juego cargando los dados”, pero talvez se use allá como acá, y haya inexactitud en la definición.

CABRERA.—Es propiamente pastora de cabras; nosotros lo tomamos por **cabrería** (hato de cabras) y por **cabreriza** (choza en que se guardan éstas).

“¿Quieres que todo huela a rosas? El hombre debe oler a chivo. Seguramente y en prueba de que lo crees, llevas en tus zamarros todo el almizcle de una **cabrera**”. Isaacs, **María**.

CABRESTEAR.—Cabestrear. Téngase presente que este verbo significa “seguir sin repugnancia la bestia a quien la lleva del cabestro”, y que es intransitivo.

Según Gagini, el uso de cabestrear como activo está autorizado por buenos escritores españoles y para evidenciarlo cita el siguiente pasaje:

“Por él (camino) venía un arriero
Que una mula **cabestreaba**”

F. F. Carbo, **Balada**.

Mas esta práctica nos parece una corruptela con que no debe transigirse. Los escritores del siglo de oro de la lengua decían **llevar del diestro o del cabestro**.

Es inaceptable la frase **cabestrear a alguno de las narices**; en castellano siempre se ha dicho **tenerlo agarrado de las narices**, llevarle del cabestro o de los cabezones.

CABRESTERO.—Cabestrero.

CABRESTO.—Cabestro.

CABRO.—Es de uso general en América, lo que hace suponer que nos vino de la Península. (V. Cuervo, **Ap. Crít.**). Mas sea lo que sea, lo corriente entre las personas cultas, es **cabrón, cabrio**.

(Nota: Como usual en América figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

CÁBULA.—Se usa en Chile, el Perú, Colombia y Costa Rica por **ardid, treta**. Es alteración de **cábala**, “negociación secreta y artificiosa”.

CABUYAL.—Sitio poblado de cabuya, es bien formado y útil. No estará demás advertir que el Diccionario sin razón justificativa escribe **cabulla**.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario escribe ya **cabuya**).

CACAGUATAL.—Usase entre campesinos rústicos, y aunque de formación acorde con las leyes de derivación castellana (cacao es en azteca **cacahuatt**), no tendrá la fortuna de ocupar un puesto en las columnas del Diccionario, como la tuvo su cognado **cacagual** (Salvá), o **cacahual** (Academia).

CACAGUERO.—El que cultiva cacao, el aficionado a beber chocolate. Para denotar lo difícil y tardío de una empresa, dicen los campesinos que es la **vida de un cacaguero**.

CACAO.—La distinción entre **cacao** y chocolate va calando, aunque lentamente, en las personas ilustradas; sin embargo, todavía las hay que dicen **beber cacao, comprar chocolate** en grano, por olvido o ignorancia de que el primero es la fruta, y el segundo, la pasta y la bebida que con ella se prepara.

CACARAQUEAR.—Cacarear.

CACARAQUEO.—Cacareo.

CACARUSO.—Picoso, hoyoso, cacarañado. Es quiza voz gallega derivada de cacaraña. En Méjico dicen **cacarizo**, vocablo admitido ya por la Academia; en Nariño, **ragro**.

CACUSO.—Epéntesis de **cacaruso**.

CACHA.—Haba (planta y fruto); moneda de 20, 40 ó 50 centavos, y por extensión, dinero. En plural lo usa el vulgo por frasco (vaso de cuerno o de hojalata en que los cazadores llevan la pólvora). En esta acepción dicen los chilenos **chiflines**.

CACHACO.—Caballero.

CACHADA.—Es “el golpe que dan los muchachos con el hierro del trompo en la cabeza de otro trompo”; nosotros lo tomamos por **cornada**, y como la Academia transigió con la corruptela de llamar **cacho** al cuerno, parece que implícitamente quedan autorizados **cachada** y **cachazo**, por cornada, **cachear**, por cornear, **cachigacho**, por cornigacho, **cachabierto** por cornabierto, etc.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **cachada** por **cornada**, como provincialismo de Colombia y Honduras).

CACHARRO.—Es vasija tosca o pedazo de ella en que se puede echar algo. Por extensión lo usamos en plural como equivalente de **trastos**, **trebejos**, **baratijas**. En Chile, **chilpe**.

CACHAZA.—Si la definición de la Academia es exacta, debe tenerse por impropio dar este nombre a la espuma del caldo y cosas semejantes. ¡Allá ella!

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia dice que **cachaza** es la “primera y más sucia espuma que arroja el zumo de la caña cuando empieza a cocerse para hacer azúcar”).

CACHAZO.—Cornada.

CACHEAR.—Cornear.

CACHETADA.—Falta en el Diccionario oficial, pero lo trae el Enciclopédico.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia lo trae como usual en América y Canarias).

CACHETEAR.—Dar cachetes o puñetazos, especialmente en los carrillos. Es de buena formación.

CACHETÓN.—Se usa en casi toda la América española y su formación lo abona; pero lo autorizado es **cachetudo**, **carrilludo**.

CACHIABIERTO.—Cornabierto.

CACHIFO.—Muchacho, chico, rapaz. Es de uso reciente entre no otros.

CACHIFOLIAR.—Nonear, chasquear. Es una disimulación de **cachifollar**, que significa “dejar a uno deslucido y humillado”.

CACHIMBO.—En nuestro país es el nombre de un árbol corpulento semejante al **pízamo** o **palo bobo**, pero de mayor follaje y menor altura; sus flores son de color naranjado y sus semillas más grandes que las de la otra especie. Es la *Erythrina cristi-galli*.

Cachimbo es en Cuba una vasija que sirve para trasegar el guarapo en los trapiches; en el Perú, un mal músico; en Venezuela, pipa.

CACHIMOCHO.—**Mocho** se dice en general, en castellano, de aquellas cosas que carecen de punta debiendo tenerla, y en especial, de los animales a que se han cortado las astas o están sin ellas por una causa accidental. Nosotros lo tomamos en el primer sentido y por eso cada vez que lo aplicamos a un caso particular, formamos un compuesto. Así decimos **cachimocho**, **colimocho**, **alimocho**, **dedimocho**, **manimocho**, **piquimocho**, **puntimocho**, **espuelimocho**, **zanquimocho**, **orejimocho**, **rabimocho**, **patimocho**, **tetimocho**.

CACHIMONA.—Bisbís.

CACHIZUMBO.—Decimos de las reses que tienen los cuernos arqueados o encorvados hacia dentro. Se compone de **cacho** por cuerno y **zumbo**, metátesis de **zambo**, tomado éste de la significación extensiva de torcido. Lo propio es **corniapretado**.

CACHO.—Por **cuerno**, **cuentecillo**, **anécdota**, **chascarrillo**, lo ha admitido la Academia como americanismo, a pesar de ser tan bajo y vulgar.

El mismo nombre damos a una larva de mariposa, que hace mucho daño en los tabacales, y se distingue por su color verde claro y por una uña o cuerno duro y corvo que tiene en el extremo posterior.

En el significado de **antena** o cuerno de los insectos no ha recibido tal sanción.

(Nota: En la 15a. edición del Diccionario sólo le da como americanismo el significado de **cuerno**).

CACHÓ.—La puerta por donde entró **cacho** en el caudal de la lengua, debe estar abierta para **cachón**; sin embargo, lo castizo es **cornudo**.

CACHUDO.—Adinerado (de **cacha** por dinero), **cornudo** (de **cacho** por cuerno).

CACHUMBO.—Rizo.

CACHUPIN.—Viene del azteca **cacchopín** (**víbora calzada**), sobrenombre que los indios mejicanos daban a los españoles. Entre nosotros ha perdido su significación originaria, y sólo se usa en sentido hipocorístico como calificativo de mofa.

CACHUPINA.—Este nombre se dio en la guerra civil de 1860 a una especie de chaleco de cuero crudo que se aplicaba fresco o húmedo sobre la piel desnuda de los prisioneros, y producía al secarse los más crueles tormentos. No tiene ni puede tener equivalente en ningún idioma culto.

CADILLO.—Planta tiliácea, del género **Triumphetta**, cuyo fruto, pequeño y erizado, se adhiere a los vestidos y a las crines y cerdas de los animales.

CAER EN CUENTA.—Caer en la cuenta.

“Si él **cae en la cuenta** de que te ha hecho algún agravio, te lo sabrá y te lo querrá pagar y satisfacer con muchas ventajas”. Cervantes, **Quijote**, pte. II, cap. XXVI, cit. Cuervo.

CAER EN TENTACION.—Caer en la tentación.

CAER PARADO.—Caer de pies.

CAER PIOJO.—Usamos esta expresión en sentido metafórico por **acobardarse**, y también por **ir a menos**.

CAER POLILLA.—Apolillarse, y metafóricamente, **ir a menos, desmedrar**.

CAER TEJA.—Perseguir a uno la desgracia. En Antioquia, **caer barranca**.

CAFESSES.—Si se trata de los árboles que producen el café, dígase **cafeto**; si de las varias especies de este grano, **cafees**.

CAFICA.—**Trajín**. Casi no lo usamos sino en la frase **dar cafica**, que corresponde en castellano a **trajinar** (andar en los caballos de un sitio a otro).

CAGUINGA.—Del quechua **kahuyna**, mecedor; vocablo que solemos usar en estilo jocoso para designar el instrumento de madera llamado **mecedor**.

CAIDA.—El nombre castellano de este juego es **tenderete**.

CAIMAN.—“El astuto y bellaco que con sus mañas, consigue cuanto intenta”. (Dicc. Autor.) Por acá es: el que con codicia compara-

ble a la voracidad del caimán se apropia de lo ajeno por medios ilícitos. Es metáfora muy expresiva.

CAIMANAZO.—Vuelta que se da con el cuerpo de medio lado, apoyando las manos en el suelo. Parécenos que volteta y voltereta no expresan lo mismo que **caimanazo**. En gallego dicen **pinchegato**.

CAIMANEAR.—Apropiarse lo ajeno con codicia y por medios ilícitos, como la estafa, el dolo, las trampas en el juego.

CAIMO.—Damos este nombre al **caimito** (*Crysophillum caimito*), árbol frutal que se cultiva en todas las tierras cálidas y reservamos el vocablo **caimito** para un arbolillo silvestre, cuyo fruto es redondo y al partirlo se pone negro.

CAJA.—Obsérvase en nuestro lenguaje marcada tendencia a usar términos genéricos, en vez de los especiales que tienen las cosas; por eso nunca decimos la **anteojera**, la **sombrerera**, sino la **caja de los anteojos, del sombrero**, práctica que empobrece verdaderamente el idioma.

CAJETO.—Aplicámoslo al animal que tiene la cuenca vacía por la pérdida de un ojo.

CAJONERO.—De cajón.

CALABACEAR.—Por **dar calabazas, nonear**, es corriente en España, aunque el Diccionario no lo dice.

CALABAZA.—Enseña el Diccionario que en la Península se dice de "la persona inepta y muy ignorante", y así es la verdad: "No nos falta la calabaza; ni ¿cómo pudiera faltarnos en un país donde cada hombre que sale y sabe, y se da a la luz, sale **calabaza**?" Larra, **Figurado al mundo**.

Nosotros lo aplicamos a la persona sin gracia, simple y bobalicona. Sea ésta la ocasión de apuntar que nuestro **dulce seco de calabaza** se llama **calabazate**.

CALABAZO.—Es de uso extenso y antiguo en América, lo que según Cuervo, arguye por su procedencia española; pero el Diccionario no trae sino **calabaza, calabacino**, y como americanismo **batata**. En Antioquia, **túmbilo**.

(Nota: Calabazo figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

CALABACERA.—Es la planta; el sitio en que ésta abunda se llama **calabazar**.

CALAMBOMBO.—Zancarrón.

CALANDRA.—Lo usamos con el verbo **dar**, en el sentido de **trajinar**, y también en el **hostigar**, **importunar**. ¿Será síncopa de **calandria**, máquina para prensar y dar lustre a los tejidos?

CALANDRACO.—Calandrajo.

CALAR.—Por **apabullar** o dar un tapaboca, no es castizo.

“¡A mí con ésas! Yo que los **calo** a todos desde que los veo y que no tengo más que oírles decir castañas para saber de qué palo están hechos”. Pérez Galdós, *La Fontana de oro*, cap. I.

(Nota: Figura como provincialismo de Colombia en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

CALAVÉRICO.—Cadavérico.

CALCILLAS.—Muchos son los que yerran diciendo **salir** o **sacar** a uno de **calcillas** en vez de **salir** o **sacar** de **sus casillas**.

“Mucho me pesa, Sancho, que hayas dicho o digas que yo te **saqué** de **tus casillas**, sabiendo que yo no me quedé en mis casas”. Cervantes, *Quijote*, pte. II, cap. II.

“Negábele todos los días D. Jorge que tuviese hechura la concepción de la viudedad, lo cual sacaba de sus casillas a la Guipuzcoana”. Alarcón, *El Capitán Veneno*.

CALDEAR.—Es “escaldar con alguna cosa hirviendo, y también calentarla”, y para nosotros, bañar las empanadas en la cazuela con manteca hirviendo, para que se cuezan por igual; aplicar manteca tibia a las mataduras de las bestias. Son acepciones analógicas.

CALENTANO.—Especie de gentilicio que se aplica a los habitantes de las tierras cálidas.

(Nota: Figura como americanismo en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

CALENTAR.—Aquí y en Chile se usa malamente por zurrar, golpear.

(Nota: En sentido figurado lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia por azotar, dar golpes).

CALENTARSE.—Por **sulfurarse**, **enojarse**, es una vulgaridad.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia lo trae en sentido figurado, por “enfervorizarse o encenderse en la disputa o porfía”).

CALENTURA.—Por **enojo**, **enfado**, debe dejarse para la gente soez.

CALICHE.—Es “la piedrecilla introducida por descuido en el ladrillo o teja, que se convierte en cal al cocerse”; y “la costrilla de cal que suele desprenderse del enlucido de las paredes”. Nosotros lo usamos por cantizal, cantorral, pedrizal. En Chile es lo mismo que **salitre**.

CALICHOSO.—Pedregoso.

CALIENTE.—Es impropio y vulgar: 1o. por **guapazo**, (“fulano es un **caliente**, no le tiene miedo a nadie”); 2o., por **irascible**, **de mal carácter** (“yo no me chanco con fulano porque es muy **caliente**”); y 3o., por **enojado** (“mengano está **caliente** conmigo”).

Como sustantivo lo usamos para designar lo que chilenos y costarriqueños llaman **gloriado**: “bebida que se hace mezclando agua caliente con aguardiente, y endulzándolo todo con azúcar, las más de las veces tostada”.

CALISTRO.—Calixto. Nuestro modo de decir es gallego.

CALORIO.—Iracundo, colérico.

CALOSTRA.—En España no se dice como por acá leche **calostra**, sino el **calostro**.

“Chupa voraz de su madre
Los tãrgidos promontorios
Y breve tregua a su llanto
Da el suculento **calostro**”.

Bretón de los Herreros, **Dichosa edad**.

CALUNGO.—Perro chino.

(Nota: Como provincialismo de Colombia figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

CALZONARIAS.—Tirantes. El Diccionario Enciclopédico lo trae como usual en España; no es, pues, de nuestra invención, como se lee en Cuervo.

CALZONES.—Llámanse **calzones** los que usan los niños, puesto que no bajan de las rodillas; pero los que llevan los hombres son **pantalones**.

CALLANA.—El disco de barro muy delgado que sirve para cocer las arepas o tortillas de maíz, tiene, que sepamos, tres nombres en América: **comal**, que se usa en Méjico y Centro América, y viene del azteca **comalli**; **callana**, voz quechua, usada en Antioquia, el Cauca y las

repúblicas del Pacífico; y **budare**, usual en Venezuela. De los tres sólo el nuestro falta en el Diccionario oficial.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia lo incluye como americanismo).

CALLE REAL.—En el juego de damas lo corriente es **calle mayor**.

CAMAPÉ.—Canapé.

CAMASTRÓN.—**Camastro** (lecho pobre y sin aliño). Dícese también de las personas y animales rollizos, y no bien, porque hablando de las personas significa “el disimulado y astuto que espera oportunidad para hacer su negocio”.

CAMBÍMBORA.—Azabache. No lo usamos sino como término de comparación, v. gr.: “más negro que una **cambímbora**”.

CAMBUTA.—Voz que usamos en el sentido de **coco** o fantasma que se figura para meter miedo a los niños. En el Perú se dice de las personas pequeñas y gruesas. Quizá pueda venir del árabe **cambux**, mascarilla o antifaz.

(Nota: V. **Quechuismos**).

CAMINADA.—Por paseo largo que se da por hacer ejercicio, lo castizo es **caminata**.

CAMINADO.—Modo de caminar.

CAMINAR.—Aquí como en Chile las gentes **caminan la comida**; esto es, hacen ejercicio para digerirla.

CAMISÓN.—Llama la atención que en regiones tan distantes y casi incomunicadas, como Colombia y Chile, se use **camisón** por traje de mujer, compuesto de falda y cuerpo.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **camisón** en el sentido de camisa de mujer, como provincialismo de Colombia, Chile y Venezuela).

CAMOTE.—Hay dos especies de batata en nuestro Valle, a las cuales damos nombres distintos: la de tubérculo amarillo la llamamos **camote** (azteca **camotli**), y la de tubérculo morado, **batata**. Los botánicos, que todo lo embrollan y confunden, han tenido dos nombres para una sola especie, y la otra la han dejado innominada.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **camote** por **batata** como americanismo. En botánica la liliflora se llama **Discorea batata**, y la convolvulácea **Ipomea batata**).

CAMPANAZO.—Se usa en casi toda la América española por **campanada**.

CAMPEARSE.—Campear es verbo castellano, pero no se usa como reflejo, ni significa **abrirse campo**, **echar bravatas**, **hacer del guapo**, acepciones en que lo usamos por acá.

CANANAS.—Esposas. **Canana** es para los españoles lo que para nosotros **cinturón**; esto es, cinto de cuero con tubos o presillas para llevar cartuchos.

“Por calzado un pedazo de piel sin curtir, sujeto a la pierna con cordeles, una **canana** alrededor del cuerpo; un morral de piel; **perdigonera** y **polvorín de cuerno**, y una escopeta sencilla, vieja, antiquísima”. Larra, **La caza**.

En Costa Rica llaman **canana** el **boscio** o **coto**.

CÁNCER.—Es un tumor maligno; entre nosotros se usa muy comúnmente por **gangrena** o mortificación de las partes carnosas.

CANCLILLAS.—Enclenque.

CANCRO.—Es lo mismo que cáncer; por acá se toma por que-loide, cicatriz viciosa que suelen dejar las heridas y quemaduras.

CANCHA.—Voz quechua que significa empeine (enfermedad de la piel), corral o patio, y que nosotros empleamos para designar las enfermedades escamosas de la piel, y el emolumento que el garitero saca del dinero que se juega o sea el **garito** o **tablaje**. En Costa Rica, patio o lugar de diversión: “cancha de gallos”, **abrir cancha**, **abrir paso**.

(Nota: V. **Quechuismos**. La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae cancha como provincialismo de Colombia por “lo que cobra el dueño de una casa de juego”).

CANAR.—Es formado al modo del castellano calvar, pero lo corriente es **encanecer**.

CANASTO.—Los cilindros tejidos de latas y rellenos de piedra que en las obras hidráulicas sirven para resguardar las márgenes de los ríos, se llaman **cestón**, no **canasto**.

CANCANA.—Persona flaca y desmedrada. Es el quechua **can-cana**, asador (vulgo **punzón**), usado metafóricamente.

Nótese que en castellano **tiene punzón** uso análogo.

“La hambre de cada día
Me tiene tan amolado
Que soy **punzón** en el talle
Y sierra en el espinazo”.

Quevedo. M. 6, Rom. 74, cit. Dicc. Autoridades.

CANCHOSO.—Herpético, sarnoso.

CANDELILLA.—En Chile, Colombia y Costa Rica se da este nombre a un coleóptero pentámero, del género de los lampiros, muy parecido al que en España llaman **luciérnaga**, **lucerna** o **noctiluca**.

“Desde las ventanas de su encerramiento descubrían a diferentes distancias algunas luces que... parecían a sus ojos cuerdas encendidas y tropas de arcabuceros, siendo unos gusanos que resplandecen de noche, semejantes a nuestras **lucernas** o **noctilucas**, aunque de mayor tamaño y resplandor en aquel hemisferio”. Solís, **Conquista de Méjico**, lib. IV, cap. X.

Con el mismo nombre se conoce en este Valle una culebrita del género **Elaps**, la cual es de color blanco y negro en anillos alternos, y tiene la cabeza y la cola rojas.

(Nota: Como provincialismo de Chile, Costa Rica y Honduras, lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia por **luciérnaga**, gusano de luz).

CANDIL.—Es el vaso de metal abarquillado en que se pone la candileja; el manjar hecho de yemas de huevo, con vino, azúcar y canela, se llama **candiel**.

CANDILEJA.—El vulgo asustadizo da este nombre a una aparición fantástica que, según dice, es una figura de mujer que, con una candileja en la mano, anda por los caminos durante la noche, persiguiendo a los tunantes. Es sin duda un fuego fatuo que, como se sabe, sigue al que huye de él, y huye del que lo sigue.

CANDILERO.—Candelero.

CANDONGA.—Por **zarcillo** es un disparate que por fortuna va haciéndose cada vez más raro. Los campesinos dan también el nombre de **candonga** al apéndice cilíndrico que las cabras y los cerdos suelen tener a cada lado del cuello.

(Nota: Como provincialismo de Colombia figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

CANELO.—Es el árbol; **acanelado** o **canelado**, el color; evítese, pues, usar aquél por éste.

(Nota: Canelo por “de color canelo” lo trae el Diccionario de la Academia en la 15a. edición).

CANELON DEL TELEMBÍ.—Planta sarmentosa, de hojas lanceoladas, pecioladas y peninervadas; su corteza es gris amarillenta, su tallo lanoso, y su color muy parecido al de la pimienta. Sirve para curar las mordeduras de víboras.

CANEY.—Lo trae Salvá como americanismo sinónimo de bohío. Para nosotros es la ramada grande o cobertizo en que se pone a secar el tabaco.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae caney como “bohío cónico con garita en su cumbre”, usado en Cuba y como “choza redonda hecha con palos y cañas”, usado en Venezuela).

CANGALLA.—Persona inepta. En Antioquia, según Uribe Uribe, es “persona o animal enflaquecido”. En gallego hay las voces **cangallas** y **cangallo**, con otras acepciones; en Chile usan **cangallar** y **cangallero** por hurtar, ladrón.

(Nota: Como provincialismo de Colombia lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

CANGRINA.—Es sin duda disimulación del castellano **cangrena** o **gangrena**; pero no lo usamos sino en sentido metafórico, en vez de **carcoma** (cosa que poco a poco va gastando y consumiendo el capital de alguno).

CANGRO.—Parece indudable que es palabra castellana antigua, pues en el Diccionario se halla el adjetivo anticuado **cangroso**, que supone la existencia de **cangro**. Lo corriente es **cáncer** o **cancro**.

También lo usamos por **queloide**.

(Nota: Figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia como provincialismo de Colombia, Guatemala y Méjico).

CANILLAZO.—Golpe que dan los gallos con las canillas. Es intachable. En lo antiguo significó en castellano golpe dado en las canillas con la espada.

CANILLERA.—Herida que se hacen los gallos en las patas con los espolones, y metafóricamente, desaliento, acobardamiento, miedo.

CANILLON.—Fusil de piedra o de pistón.

CANIME.—La Academia no ha dado pase a este vocablo, no obstante que el uso universal y su antigüedad lo abonan. El Diccionario Enciclopédico lo trae, pero se cometió el error de definirlo como

cosa distinta de la copaiba; en cambio, hizo de la cañabrava y de la guadua una misma cosa.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **canime**, como “árbol de Colombia que produce un aceite medicinal”).

CANJILON.—“Es vaso grande de barro o de metal a modo de cántaro”, y no la zanja que dejan hecha las corrientes de las aguas, la cual se llama **badén**.

“El padre Froilán, viendo que ni el **canjilón** de aceite bendito, ni los conjuros... ni la purga servían para nada, llegó casi a desesperar de la empresa”. Moratín, **Auto de fe de Logroño**, nota 52.

El Diccionario Enciclopédico trae este vocablo como colombianismo sinónimo de **bache**, “hoyo que en tiempo de lluvias hacen las caballerías en los caminos”, y como americanismo en el sentido de **carril** que forman las ruedas en los caminos. En ambas acepciones se usa en Colombia, Venezuela y Costa Rica, y con ambas se halla en la undécima edición del Diccionario de la Academia, pero falta en la décimatercia.

“Se oían las campanillas, el chasquido del látigo y un estrépito de ruedas, que de **bache** en **bache**, de guijarro en guijarro, iban saltando”. Pérez Galdós, **La Fontana de Oro**, cap. IX.

CANOA.—Vocablo lucayo que el Diccionario trae como nombre de una embarcación y que aquí y en Cuba sirve, además, para designar una especie de canal de madera, enteriza, en que se depositan miel, leche y otras cosas líquidas. También se usa en esta comarca, en Chile y Costa Rica en la acepción de “canal de madera que se coloca sobre una zanja o cosa semejante, a manera de puente para conducir el agua”.

CANIZALES.—(Apellido). Cañizares.

CANONIGO.—Por un símil perverso nuestros campesinos aplican este nombre a las caballerías difíciles de manejar.

CANSON.—Decimos del caballo que se cansa con poco ejercicio o esfuerzó. Es útil y bien formado.

CANTALETA.—Voz anticuada que significó **cencerrada**, **chasco**, **vaya**, **zumba**, y que impropriamente usamos por **cantinel**.

CANTALETEAR.—Si fuera verbo castellano significaría dar una cencerrada, un chasco, una zumba, y no **cacarear**, **exagerar**.

CANTALINETA.—Cantinel.

CANTARILLA.—Es cántara pequeña. Nosotros lo usamos por cantinela, y a ojos vistas es alteración de cantarcillo, puesto que indis-

tintamente decimos: “**vuelve con la misma cantarilla o con el mismo cantar**”.

CANTARLA.—Correrse, pedir misericordia. Cantar la palinodia.

CANTO.—Por **regazo**, **enfaldo**, **falda**, no es castizo. Hablándose de vestidos, canto significa **orla**.

CANTURRON.—Al solidar la miel de caña y otras cosas a que debe darse forma especial, como la panela, los alfeñiques, suelen convertirse en masas duras e informes; esto lo llamamos **canturrón**.

CANUDO.—Ant. Canoso.

CAÑA.—No es castizo en las acepciones de fanfarronada, millaradas, **envite de falso**, que por acá le damos. **Cojer la caña** es en castellano coger la palabra; **echar la caña**, envidar de falso; **echar cañas**, echar millaradas, doblonadas.

La gente rústica llama **caña del pulmón** al espinazo, y lo que propiamente se denomina así es la **tráquea** (vulgo **carrasca**).

“Empeñéme con la promesa deste libro, hame sido forzoso seguir el **envite que hice de falso**”. Alemán, **Guzmán de Alfarache**.

“Cuidado, General, que **le cojo a V. la palabra**, replicó la Duquesa”. L. Coloma, **La Maledicencia**.

Por **envite de falso** dicen en Costa Rica **chamarra**, y por envidar de falso, **chamarrear**.

CAÑABRAVA.—Nombre que desde Chile hasta Centro América se da a una caña silvestre muy dura, que se emplea en la construcción de techos, cielos rasos y paredes de bahareque y se denomina en botánica **Ginerium sagittatum**. El Diccionario Enciclopédico lo da como sinónimo de caña espina, que según su propia definición, es nuestra mismísima guadua.

CAÑADUZAL.—(Vulgo cañauzal, cañuzal). Viene del gallego **cañaduz** y se usa en Colombia y en Cuba. En las Islas Filipinas dicen **cañadulzal**. Lo autorizado es **cañamelar**, **cañaver**. No estará demás advertir que nosotros empleamos esta última palabra para designar los sitios poblados de **caña brava**.

CAÑAFISTOLA.—Ant. Cañafístula.

CAÑAFISTOLO.—Ant. Cañafístulo.

CAÑAUZAL.—V. **Cañaduzal**.

CAÑAZO.—Es golpe dado con una caña. Nosotros lo tomamos por millarada, doblonada, **envite de falso**.

CAÑENGO.—Flacucho. De algún tiempo acá se ha empezado a usar para denotar **superabundancia** de alguna cosa, principalmente en el mercado. Ignoramos de dónde nos vino la palabreja.

CAÑERO.—Es en Castilla el que hace cañerías y en Extremadura, pescador de caña. En nuestra comarca se usa por **fanfarrón, planista** y también por **apretante** (el que acostumbra envidar de falso).

CAÑIZALES.—(Apellido). Cañizares.

CAÑO.—Por **uretra** es una vulgaridad.

CAÑONEAR.—Decir que las aves **cañonean**, es levantarles falso testimonio; porque hablándose de sus cañones, lo único que pueden hacer es **encañonar**.

CAPA.—Por castración, capadura o emasculación, es impropio.

CAPA DE CORO.—Es la que llevan los conónigos en el coro; no debe, pues, decirse por **capa pluvial**, que es la que se pone el que hace de preste.

CAPADO.—Por antonomasia llaman así los campesinos al cerdo castrado, v. gr.: “estoy engordando unos **capados** para pagarle los reales que le debo”.

CAPELLADA.—Habándose de las alpargatas lo corriente es **pala, empella**; sin embargo, capellada es de uso antiguo en España en tal sentido. V. Cuervo, **Ap. Crít.**

CAPELLANIA.—Usámoslo impropriamente por cargo o gravamen, en los casos en que los españoles dicen **censo irredimible, perpetuo**, o simplemente **censo**.

“Se la miraba como un **censo irredimible**, como una dolencia crónica... y sin embargo se la recibía”. Fernán Caballero, **Clemencia**.

“¿Va usted a cargar con ese **censo irredimible**? ¿No tiene suegros ricos? A ellos les toca hacerse cargo de la viuda y de su hijo”. Id., Id.

CAPISAYO. En España es una especie de capotillo abierto que sirve de capa y saya; por acá, una especie de ruana larga y angosta hecha de jerga o tejido burdo de lana. Llámamla también **colemula**.

CAPITAN.—La persona elegida para que dirija alguna fiesta o función y haga los gastos de ella. Esta acepción, no autorizada por la Academia, tiene analogía con la siguiente de capitanear: “guiar o conducir cualquier gente, aunque no sea militar ni armada, yendo adelante de ella para alguna función o festejo”, por lo cual nos parece preferible el bogotano **alférez**, usado en el mismo sentido.

CAPITANAZGO.—El cargo de director de una fiesta, “víctima a cuya costa van a divertirse todos”.

CAPORAL.—El capataz que en las recuas manda a los otros mozos, se llama mayoral, no **caporal**.

CAPOTE.—Primera capa de tierra que se saca cuando se abre un hoyo o una zanja, o se aplana un camino.

CAPOTEAR.—Ejercitar los gallos haciéndolos picar de otro que se lleva en las manos, para que adquiera agilidad y aprenda a defenderse.

CAPOTEO.—La acción de **capotear** los gallos.

CAPOTUDO. Es lo mismo que ceñudo; nuestros conterráneos lo usan por abotagado.

CAPULLO.—Fruto del algodón después de abierto. Por la semejanza con éste se da el mismo nombre a una oruga o gusano ponzoñoso de color blanco, pajizo.

CARACOLEAR.—Es “hacer tornos o dar vueltas”; en consecuencia, es impropio por **embrollar** (eludir el cumplimiento de una obligación).

CARACOLI.—Arbol corpulento llamado en botánica *Anacardium caracoli*. Como se ve, este vocablo figura en el lenguaje científico y debiera ser admitido por la Academia.

CARACUCHO.—Planta de jardín, anual, cuyas flores son de colores vistosos y de matices muy variables, pero inodoras y muy delicadas (*Impatiens balsamina*). Según Triana (*Prodromus Flora Novo-Gratensis*), en Bogotá se llama **caracucho** el *Tropacolum majus*.

En quechua **caracuchu** es casquete de cuero; en gallego **caracucho**, color morado oscuro.

CARACHA. Es voz quechua que según los vocabularios de esa lengua significa sarna o roña, y con la misma acepción lo trae el Diccionario de la Academia. Nosotros lo usamos por **costra** o **postilla** y también por **cáscara** o **corteza**. Echar **caracha** una úlcera es **apostillarse**.

Para los chilenos **caracha** es cualquier erupción de la cabeza.

CARAMANCHEL.—Es “la cubierta que a modo de tejadillo se pone sobre las escotillas de los buques”. Aquí y en el Perú significa choza, tugurio; en Costa Rica **caramanchón**, **buhardilla**, **zaquizamí**.

CARAMBOLEAR.—Según el Diccionario Enciclopédico, en la Península significa “hacer carambolas en el juego de trucos y billar”. Por acá es jugar carambolas por pasatiempo.

CARÁNGANO.—No opinamos, como Cuervo, que este vocablo se haya formado por contaminación y fusión del portugués **carango** y el castellano **cáncano**; antes bien, sospechamos que cáncano es síncope de **carángano**, porque el uso extenso de éste en América (Colombia, Venezuela, Centro América, Cuba) es prueba de su procedencia española, sin que valga como argumento contrario el ser inusitado en la Península, pues lo mismo sucede con otras voces que allá han desaparecido y por acá se conservan. Para resolver esta cuestión será preciso seguir el proceso evolutivo de este vocablo, si los autores han dejado materiales para este estudio. Nosotros en este oscuro rincón del mundo estamos en incapacidad de hacerlo.

Dicho que **carángano** es hoy **cáncano**, réstanos agregar que en el Chocó se da este nombre a un instrumento rústico de música, compuesto de un trozo de guadua, como de dos varas de largo, con una cuerda que se saca de la corteza y se levanta sobre cuñas para que produzca sonidos golpeándola con un palillo.

CARATANTA.—Viene del quechua **zaratanta** (**cara**, costra; **tanta**, tortilla) y significa entre nosotros: costra que deja adherida a la paila la masa de maíz cuando se cuece.

(Nota: V. **Quechuismos**).

CARATE.—Nombre que se da en Colombia, Venezuela y Costa Rica a una enfermedad microbiana de la piel, producida por la picadura de cierta especie de mosquito, peculiar de las tierras cálidas de América, y clasificada entre las dermatosis discromatosas. Según la variedad, se distingue con los calificativos de azul, overo, blanco.

CARATE DE GALLINA.—Damos este nombre a la micosis o tiña de las gallinas, caracterizada por manchas blanquecinas, formadas por escamas epidérmicas que se presentan en la cabeza y suelen invadir el resto del cuerpo del animal.

Por la semejanza con esta enfermedad, designamos de igual modo la que en la especie humana llaman los médicos **herpes circinatus**.

CARATEJO.—Despectivo de **caratoso**.

CARATOSO.—Dícese del que padece de carate. Es vocablo útil y bien formado.

CARATULA.—Es careta o máscara; nosotros lo tomamos por **portada** (de un libro) y por **cubierta** (de una carta). Es de uso común en América.

CARAVAJAL.—Forma muy antigua entre nosotros del apellido Carvajal.

¡**CARAY!**—Voz de infame parentela, decía Cuervo en las primeras ediciones de sus célebres **Apuntaciones Críticas**; se usa también en España y ojalá no se usara en ninguna parte.

CARBON.—Médicos y profanos llaman **carbón** al **carbunco** o **carbunclo**, por la razón potísima de que los franceses lo denominan **charbon**.

CARBONERO.—Nombre que damos a varias especies de acacia, principalmente a la **Acacia hirsuta**.

CARBO OSO.—Es lo que contiene carbón; lo que participa de la naturaleza del carbunco es **carbuncoso**.

CARCAJEARSE.—Lo trae Salvá como verbo castellano anticuado; pero es corriente en varios países de América, en el lenguaje vulgar.

CARCAGUEZAL.—En los léxicos se halla **carcavueso** (hoy hondo), de donde **carcavuezal** (sitio lleno de carcavuezos), que hemos alterado no sólo en la forma, sino en el significado, pues le damos el de sitio lleno de terrones, como los caminos ya secos después de la estación de lluvias.

CARCAMO.—Es en España el hueco en que juega el rodezno de los molinos y por acá el hueco que se deja en la cabeza de las hornillas de los ingenios para dar entrada al combustible. El vulgo pronuncia **cárcabo**.

CARCULAR.—Calcular.

CARCULO.—Cálculo.

CARDIACO.—Cardíaco.

CARDO.—Damos este nombre a varias plantas parásitas de la familia de las bromeliáceas, género **Ecmea**, de las cuales la más común en nuestro Valle es la **Ecmea discolora**. El vulgo dice **carro**.

Cardo sirve en la Península para designar once especies de plantas, que se distinguen con sendos especificativos.

CARDOSANTO.—Para los españoles es la **Centaurea benedicta** y para nosotros la **Argemone mexicana**.

CAREAR.—Es castellano lo mismo que confrontar. Hablándose de gallos, nos parece intachable nuestro uso; tratándose de maderas lo autorizado es **escuadrar**; sin embargo, ¿por qué no ha de usarse **carear** en el sentido de labrar un palo formándole caras, máxime cuando no se emplea la **escuadra**? Por comprometer en una discusión o disputa azuzando maliciosamente, no sabemos que tenga equivalente castellano.

Se **carean** los dientes dice aquí todo el mundo, confundiendo a **carear** con **cariar**.

CAREO.—Es la confrontación de reos o testigos; por analogía puede decirse de los gallos.

CARGADERA.—La banda de cuero o cuerda que se pone a los líos, zurroneos y otros objetos para cargarlos, se llama bandolera en España; pero nuestro vocablo es intachable, tanto más cuanto en lenguaje marinesco tiene acepción análoga. Por parcialidad, como en “fulanó perdió el pleito por la cargadera del juez”, sí es inaceptable.

CARGADERO.—Árbol de la familia de las anonáceas, cuya corteza es muy resistente y sirve para hacer **cargaderas** y atar muchas cosas. Triana y Planchón lo llaman **Guatheria cargadero**. Está, pues, sancionado por la ciencia el uso de este vocablo.

CARGADILLA.—Es mucho más usado que **cargadera**, por **parcialidad**, y también impropio.

CARGAR.—Por **traer**, **usar**, como en cargar anteojos, reloj, navaja, es inaceptable.

CARGARSE.—No es castizo por **inclinarse** o tener simpatía por alguna persona o causa.

CARGUERA.—Niñera.

CARIAGRIO.—Ceñudo.

CARILISO.—Vocablo de catadura germanesca. V. **Liso**. Dígase desvergonzado.

CARLANCA.—Por **grillete** o **calceta** que se pone a los presidiarios, es disparate de tomo y lomo, puesto que significa collar con púas de hierro que se pone a los mastines para preservarlos de las mordeduras de los lobos.

CARMIN.—Planta silvestre cuyas frutillas son de color rojo y tienen un jugo que tiñe de vivo carmín, pero se ennegrece pronto. En España se llama **yerba carmín**, según Cuveiro (Diccionario ga-

llego, voz **grana**); en Costa Rica **jaboncillo**, según Gagini. Su nombre botánico es **Phytolaca decandra**. Una especie muy semejante, la **Ph. bogotensis**, se llama en el Sur **altasara**.

CARNADURA.—Para denotar que una bestia resiste o no los trabajos sin enflaquecerse, decimos que es de buena o mala **carnadura**.

CARNE.—Moneda corriente entre los campesinos es el uso de este vocablo por **carnaza** (parte interior de las pieles, que ha estado inmediata a la carne), y por **albura** (parte blanca y poco resistente del tronco de los árboles).

CARNECERIA.—Carnicería.

CARNERO.—Fruto de una leguminosa (**Mucuna mutisiana**), duro, redondo y aplastado, de color leonado o negro, que emplean como tortera en la hechura de husos. En Cundinamarca y Costa Rica lo llaman **ojo de buey**.

CAROCA.—Significa “palabra o acción cariñosa con que se lisonjea a alguno para lograr de él lo que se pretende”; con lo cual queda dicho que no debe usarse por **burla, broma, vaya, jaleo**.

CARTAPACHO.—Cartapacio.

CARTERA.—Con impropiedad lo usamos por **cartela**, como término de arquitectura y de ebanistería; por **portañuela**, tratándose de pantalones y calzones, y por **pechera**, hablando de las camisas.

CARTUCHO.—Es un receptáculo **cilíndrico** de papel; el de forma cónica debe llamarse cucurucho.

CARTULARIO.—Hablador, parlanchín.

CARRACA.—Es lo mismo que matraca, pero no quijada monda y seca.

CARRAMPLÍN.—Zarramplín.

CARRAMPLON.—Fusil de piedra.

CARRANCHOSO.—Aquí y en Cuba, se usa por **áspero, escamoso**; en Costa Rica dicen **corrunchoso**.

CARRASCA.—Es en España una encina de hojas espinosas; aquí se da este nombre a la **tráquea** o **gañote** a un instrumento rústico de música, que se compone de un bordón de chonta, muesqueado, que se toca raspándolo compasadamente, y a una avispa grande cuyos anillos se asemejan a la tráquea en los anillos salientes que una y otros tienen.

CARRASCO.—Planta sarmentosa de hojas cordiformes, flores de color rosado pálido, fruto cilíndrico, algo aplanado y cubierto de púas pequeñas y semillas numerosas, cuyo episperma lleva apéndices membranosos semejantes a las alas de los insectos neurópteros.

CARRASPOSA.—Planta herbácea de hojas pequeñas y ásperas, que abunda en las tierras secas y se llama más comúnmente **chicharrón** (**Callea áspera**). En los Departamentos de Boyacá y Santander la denominan **carrasquillo**.

CARRASPOSO.—Áspero, carrasqueño.

CARRESTOLENDAS.—Carnestolendas.

CARRETA.—**Carretilla**, no **carreta**, es el nombre del cajoncito que tiene una rueda por la parte de adelante, y por la de atrás dos mangos para conducirlo un hombre; y el del aparato de madera que sirve para que los niños se enseñen a andar. También es impropio por **carretón** en que se llevan los niños a pasear.

Carreta es un carro largo y angosto.

CARRETILLA.—De la persona que habla muy aprisa decimos que es una **carretilla**. Los españoles emplean esta voz en giro distinto, v. gr.: “echó una **carretilla** de disparates”; “dijo tal cosa de **carretilla**”. “No hay para esto de conciliar el sueño como repetir una misma oración de **carretilla**”. Pardo Bazán, **Insolación**, I.

CARRETO.—Carrete.

“Frotó las telas a ver si tenían poca o mucha cal; revolvió las percalinas para forros y escogió entre varias docenas de **carretes** de hilo... uno que era idéntico a los restantes”. E. Pardo Bazán, **La Dama Joven**, cit. Gagini.

CARRETON.—No es lo mismo que trébol (planta leguminosa que sirve de forraje), sino “carro pequeño de dos ruedas que puede ser tirado por una caballería”, “carretoncillo en que se ponen los niños que están en mantillas para divertirlos o para que descansen las niñeras”.

CARRIEL.—La forma antigua **carniel** la hemos convertido en **carriel**, a la manera que carnestolendas y cardo, en **carrestolendas** y **carro**. No faltan en castellano ejemplos de esta asimilación de consonantes, pero la forma autorizada por la Academia es **garniel**.

CARRILLO.—Enfermedad de los caballos no estudiada todavía en nuestro país, pero que parece ser la **osteoporosis** del maxilar anterior, descrita por Mayer como muy frecuente en la América de Norte, a la orilla de los lagos, y atribuída a la humedad del aire.

CARRILLUDO.—Dícese del animal que padece el mal de **carrillo**.

CARRIZO.—En España es una especie de caña que se cría en los terrenos muy húmedos y que se emplea para cubrir techos (**Arundo phraymites**); y en nuestra comarca una especie de caña de entrenudos lisos y huecos que sirve para hacer jaulas, cunas y varillas de cohetes. En Panamá se llama **virulí**, y en Costa Rica **verolís**. En Cundinamarca llaman **carrizo** varias especies del género **Chusquea**.

Mecido en cuna de **carrizo** es una expresión con que se da a entender que la persona a quien se aplica es de origen humilde. En el mismo sentido dicen los chilenos “mecido en **chigua** y alumbrado con chamiza”.

Carrizo, como interjección, es de la misma infame parentela que ¡**caray**!

CARRO.—V. **cardo**.

CARROÑA.—Cobarde. V. **Cuervo**, **Ap. Crít.**

CASA.—Por apuesta o cantidad apostada, no es castizo, ni tampoco por **dieces** o divisiones de un rosario.

CASA Y COCINA.—El juego de muchachos que consiste en tirar piedras que corren largo trecho por la flor del agua, se llama **cabrillas**, no **casa** y **cocina**. En Cundinamarca lo denominan **pan** y **quesito**; en Costa Rica, **viejas**.

CASCABLEAR.—Es alborotar a uno con esperanzas lisonjeras y vanas para alguna cosa; portarse con ligereza y poco juicio. No debe, pues, usarse por **chacolotear** (hacer ruido la herradura por estar floja y faltarle clavos).

CASCABEL.—Crótalo.

CASCAJERO.—Cascajal, cascajar. El Diccionario Enciclopédico trae **cascajera** como usual en España.

CÁSCARAS.—En las diversiones de mascaradas se acostumbraba llenar de perfume o polvo de almidón algunas cáscaras de huevo para quebrarlas en la cabeza de amigos de confianza. Este juego, que todavía se conserva en otras regiones, se llama **cáscaras** en este Valle.

CASCARAZO.—El acto de romper en la cabeza de otra persona una cáscara llena de perfume o de almidón. También lo usamos por **puñada**, **latigazo**.

CASCAREAR.—Quebrar cáscaras en la cabeza de alguna per-

sona; **cascar, zurrar**. En esta última acepción se usa también en Costa Rica.

CASCARÓN.—Es la cáscara del huevo después de nacido el pollo; por **matalón** o caballo lerdo es impropio. Quizá esta acepción ha nacido de **cascarrón**: bronco, áspero despreciable.

CASCARRIA.—Es el “lodo o barro que se coge y seca en la parte de la ropa que va cerca del suelo”. Nosotros lo tomamos por **cascote** (fragmentos de alguna fábrica derribada o arruinada que sirve para otras nuevas). Y por rezago del cacao después de escogido éste para exportarlo.

CASCOTE.—Por cascajo o arena gruesa, es impropio.

CASEAR.—Limpiar el pie de las plantas que se cultivan, como maíz o tabaco, dejando las malezas que cubren el resto del terreno.

CASIMBA.—Casuca, casucha.

CASITIENDA.—Casatienda.

CASPALETEAR.—Rabiar, desesperar.

CASPI.—Voz quechua que significa árbol, palo, vara, y entra en la formación de varios nombres de árboles: **carañocaspi, chiricaspi pucacaspi, rumacaspi**, algunos de los cuales son híbridos como **calenturacaspi, vacacaspi**. En el Sur del Valle se llama **caspi** el árbol conocido más generalmente en el país con el nombre de **cas-pincaracho** (*Rhus juglandifolia*), ambas formas son inaceptables: la primera, porque siendo apelativo, no debe aplicarse a una especie determinada, y la segunda, por mal formada. Lo admisible y que debe prevalecer es **caspicaracha** (**caspi**, árbol, **caracha**, enfermedad de la piel), ya usada por el señor Cortés en su *Flora de Colombia*. Don Felipe Pérez en su *Geografía de Colombia* dice **caspicaracho**.

CASPIROLETA.—Con este nombre se conoce en varios países de América un alimento que se hace de leche, huevos, azúcar y canela.

CASQUEAR.—Dividir en cascos o cachos alguna fruta que los tiene, como la naranja, la lima. Es vocablo de buena formación, porque aun cuando las ediciones modernas del Diccionario no dan a casco la significación de “cada una de las porciones en que naturalmente están divididas algunas frutas”, sí la tiene en el de Autoridades y se halla en los escritores clásicos.

“Está toda ella (la granada) repartida en diversos **cascos** y entre **casco** y **casco** se extiende una tela más delicada que un cendal, la cual los divide entre sí”. Fray L. de Granada, **Símbolo**.

En el léxico oficial figura **cachar** como equivalente de nuestro verbo.

CASQUILLO.—Por una trocatinta llamamos **casquillo** (nombre del anillo de marfil de los tacos de billar) a la rodaja de vaqueta que se pone a éstos en el extremo delgado; los españoles la llaman **suela**, según se ve en el ejemplo siguiente:

“Mientras el mozo canta como un moscón el ¡uno! el ¡dos! el ¡tres! el ¡cuatro!... pasean los jugadores o dan yeso a la **suela**, y por consiguiente no ven al mozo quedarse con una bola en la mano”. Villergas, **El mozo de billar**.

CASQUIRRUANO.—Es alteración de **casquivano**; pero éste se dice del que tiene poco juicio y aquél lo emplea el vulgo por **irascible**.

“Conozco lo mal que hago en no seguir puntualmente lo que manda la moda; en no proponerme por modelo a los mocitos evaporados, **casquivanos** y pisaverdes”. Moratín, **La Escuela de los Maridos**, act. II, esc. I.

“Por Dios no me detengas con palabras inútiles ni con chicleos que son buenos para las **casquivanas**”. Fernán Caballero, **Cuadros de costumbres. El último consuelo**.

CASTIZO.—Vale en castellano “que es de buen origen y casta”; en el lenguaje de nuestros hacendados se aplica al animal macho muy fecundo.

CASTRERA o **CASTRUERA**.—En la 7a. de las notas puestas a las poesías de nuestro lamentado amigo don Jorge Isaacs, por uno de sus editores, se lee: “Quince o veinte tubos de **caña brava** o **caña silvestre**, cortados de mayor a menor desde ocho hasta dos pulgadas, y un diámetro decreciente también, unidos con cera y con una cuerda y un palillo que los mantiene fijos, forman la deliciosa **castruera**”. Prescindiendo de que los tubos no son ni pueden ser de caña brava, porque ésta no se presta para ello, sino de **carrizo**, el instrumento descrito no se llama en esta comarca **castruera**, sino capador, que es el nombre que le dan en España, excepto en algunas provincias en que lo denominan castrapueras. El capador, lo llaman en Nariño **rondador**.

Nuestra **castrera** o **castruera** es el mismísimo instrumento que en castellano se llama **colina**.

CASUALMENTE.—Inútil sería advertir que este vocablo significa “de una manera casual, fortuita, impensada”, si no hubiera muchos (la generalidad) que lo usan por **precisamente, cabalmente, justamente**, v. gr.: “**casualmente** eso fué lo que dije”.

CATANGA.—Banasta, canasta, cesto, espuerta, tabaque.

(Nota: V. **Quechuismos**).

CATARNICA.—Catalnica, cotorra.

CATASTROFEAR.—Verbo de reciente formación, bárbaro e inútil, que algunos emplean por **desgraciarse**, echarse a perder con estrépito alguna cosa.

CATEADOR.—Buscador de minas.

CATEAR.—Es anticuado y se usó por **buscar, descubrir**, acepciones en que lo usamos diariamente hablando de minas. También lo empleamos por **catar** (probar o gustar alguna cosa, como el vino, para examinar su sabor), por **sondar** (inquirir con cautela y disimulo la intención de otro, su habilidad o discreción) y por **ensayar** o **probar** (experimentar o intentar alguna cosa), como en “catee a ver si puede con esta llave”.

CATEO.—Cata, sonda, ensayo o prueba, según el caso. V. **catear**.

CATIRE.—Rubio. Se usa en Colombia y Venezuela.

Según don Juan Ignacio de Armas, en algunas partes de España se usó **catire** aplicado a los caballos. Rivodó, **Voces nuevas**.

CATRE.—“Pendiente del brazo llevaba uno de esos **banquitos de tijera**, que para sentarse en las iglesias usan las señoras”. L. Coloma, **Lecturas recreativas. El Viernes de Dolores**.

No obstante, el uso de **catre** en este sentido nos parece intachable.

CAUCHAL.—Sitio poblado de cauchos. Es útil y de buena formación.

CAUCHERA.—Por sitio poblado de árboles de caucho es sin duda alteración de **caucheda**. Lo usamos también para designar la horquilla de madera con hebras de caucho atadas en sus dos ramas, que emplean los muchachos vagabundos y crueles para matar las ave-cillas. Ojalá no existieran ni el nombre ni el objeto.

CAUCHERO.—El que se ocupa en sacar caucho. Es útil e intachable.

CAUCHO.—Por **encauchado** es sinécdoque inaceptable.

CAUSANTE.—A causa de.

CAUSTICO.—Es el medicamento corrosivo que abrasa y consume la carne como si la quemara; nosotros damos sin razón este nombre al **vejigatorio**, emplasto o parche que se pone para levantar **vejigas** o ampollas.

CAUSULA.—Cápsula.

CAUTIL.—Soldador, cautín.

CAZCORVO.—Estevado. V. Cuervo, **Ap. Crít.**

En Chile dicen **chueco**; en Venezuela **cambeto**; en Costa Rica **corvetas**.

CAZUELETA.—Cazoleta.

CEBA.—Error muy común en Hispano América es llamar **ceba** al **cebo** o polvorín que se pone en la chimenea de las armas de fuego. De un individuo que ha bebido en exceso licores alcohólicos, decimos que **echa la ceba** cuando los vomita.

CEBAR.—En el juego de tresillo **encimar**, añadir una apuesta a la que ya había en el plato.

CEBOLLETA.—Lirio.

CECINAR.—Ant. Acecinar (hacer cecina).

CEBOLLAL.—Cebollar.

CEDRON.—(**Simalea cedron**). Este vocablo, de uso corriente en el lenguaje científico, debiera figurar en el Diccionario de la lengua.

CEFALALGIA.—“Los nombres acabados en **algia** (del griego **algos**, dolor) llevan el acento en la penúltima a: **gastralgia**, **cefalalgia**, **neuralgia**, **nostalgia**. Cuervo, **Ap. Crít.**

CEGATON.—El Diccionario Enciclopédico lo trae como aumentativo castellano de **cegato**, y así lo hemos visto empleado en buenos escritores españoles, pero nosotros lo usamos sin que envuelva la idea de aumento. La Academia no autoriza sino **cegato**, **cegarrita**.

CEJO.—Por ceño es anticuado.

CELEBRE.—En buen castellano una mujer puede ser **célebre** y al mismo tiempo fea, si por sus obras ha adquirido nombradía; en nuestro lenguaje familiar es **célebre** la que es **hermosa** o **bella**.

CELEBRISIMO.—El superlativo de **célebre** es de formación latina: **celebérrimo**.

CELESTRE.—Celeste.

CELIACO.—Celiaco.

CELIDONIO.—Celedonio.

CENCERRO.—Es el instrumento; **cencerreo**, la acción y efecto de cencerrear. Sin embargo, en Colombia todos decimos **cencerro** por **cencerreo**. El siguiente pasaje es de escritor colombiano muy notable:

“En lucha desesperada entre el sueño que lo vencía y agobiaba y el formidable **cencerro** que a cada momento lo interrumpía (alude al berrido de los terneros y al bramar de las madres), logró al fin conciliar el primero”. Lo correcto es **cencerreo**.

Ejemplos del uso castizo:

“Lira de una sola cuerda, por bien que se la pulse produce un **cencerreo** que no hay quién lo aguante”. Trueba, **De flor en flor, La lira de una cuerda**.

“El loco y desacorde vocerío y el sonar incesante de esquilas y **cencerros**, enardecía las bestias, y túvolas sin juicio ni sosiego cerca de una hora”. Pereda, **El sabor de la tierruca**, cap. XVII.

CENCIA.—Ant. Ciencia.

CENDALES.—Son los algodones que se ponen en el tintero a fin de que la pluma tome sólo la tinta necesaria para escribir. Entre nosotros se usa por **trizas, añicos**, v. gr.: “volvió **cendales** el vestido”.

CENEFA.—Por **rodapié** o **friso**, “faja más o menos ancha que suele pintarse en la parte inferior de las paredes, de diverso color que éstas”, es corriente en España a pesar del silencio de los Diccionarios.

“Se pensó después en una **cenefa** que hiciera el papel de friso en todo lo largo del salón; mas como ninguno de los artistas sabía tallar bajos relieves, ni se conocían las maravillas del cartón piedra, se convino en que lo mejor sería comprar un listón de papel pintado, en los almacenes de un marsellés recientemente establecido en la calle de Majaderitos. Así se hizo, y un día después la **cenefa**, engrudada por los mozos del café, fué puesta en su sitio”. Pérez Galdós, **La Fontana de oro**, cap. II.

“Hacer una raya en la pared de una pieza para dar de ella arriba de yeso blanco, y de ella abajo de yeso negro formando un **rodapié**”. Academia Dicc., voz **escantillar**.

CENEGAL.—Cenagal (lugar lleno de cieno).

CENSION.—Nombre propio. Ascensión.

CENTÍGRAMO.—Los nombres terminados en gramo son graves; debe, pues, decirse centígramo, decagramo, milígramo, etcétera.

CENTÍLITRO.—Lo mismo que dijimos de los nombres acabados en **gramo** es aplicable a los en litro: **decilitro**, **centilitro**, etcétera.

CEPILLAR.—Por **adular** es metáfora usual en Colombia y Costa Rica.

CEQUIA.—Ant. Acequia.

CERCA A.—El adverbio **cerca** nunca rige a sino **de**: **cerca de la casa**, **cerca del templo**.

CERCHA.—La armazón de madera para construir sobre ella los arcos o bóvedas, se llama **cimbra**.

“El ingenio y la constancia de los mejores arquitectos cristianos y árabes no habían conseguido satisfacer el ardiente anhelo de los toledanos, porque la rápida corriente del río arrastraba andamios y **cimbra** y puente, antes que los gigantescos arcos de éste fuesen terminados”. Trueba, **Cuentos populares. La mujer del arquitecto**.

“Para dar por terminada su obra, sólo faltaba quitar las **cimbras** de los tres arcos, cuyos huecos ocupaban complicados y fuertes andamios de madera de pino”.—Id., Id.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia lo trae como provincialismo de varios países de América).

CERDA.—Cuerda hecha de crin.

CERDAZO.—Latigazo dado con una cuerda de crin.

CERILLA.—Planta sarmentosa, cuyas flores parecen de cera, de donde el nombre de **flor de cera** con que también se conoce; es una asclepiádea originaria del Asia (**Haya carnosa**).

CERNIDO.—La lluvia muy menuda se llama **cernidillo**, no **cernido**.

CERNIR.—Es forma gallega; la castellana es **cerner**.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae ambas formas).

CERCO.—El vallado, tapia o cosa semejante que se pone alrededor de cualquier sitio para su resguardo o división se llama **cerca**, no **cerco**.

CERUDO.—Calificativo que damos a las cosas blandas y algo pegajosas. Es inadmisibles, porque en casos análogos el sufijo con que se forma el adjetivo es **oso**, v. gr.: correoso, sedoso. En efecto, el Diccionario de Autoridades trae la voz **ceroso**, que erróneamente incluyó Gagini en su Diccionario como provincialismo de Costa Rica.

CERRADO.—Se aplica con propiedad a la persona muy callada, disimulada y silenciosa; pero no a la que es torpe o ruda.

CERRERO.—Por cerril, inculto, lo trae el Diccionario como americanismo. También lo aplicamos a algunos manjares poco delicados o rústicos; así, decimos bizcocho cerrero al que se hace de maíz, para distinguirlo del que se hace de trigo.

CESTA, BALLESTA.—La suerte que echan los muchachos metiendo una piedrecilla o cosa semejante en el puño y presentando las dos manos cerradas, se llama **china**, no **cesta**, **ballesta**.

CESTON.—Del significado que tiene esta palabra en hidráulica y en milicia ha venido el de montón que con frecuencia le damos, diciendo por ejemplo, cestón de tierra, de piedra, de ropa, de frutas. Y nótese que un español entendería en las dos primeras frases que se trataba de medios de defensa de un ejército o de la margen de un río, y en las dos últimas, grandes cestos llenos de ropa o de frutas.

CIDRAYOTA.—Planta trepadora, cuyo fruto se parece a la cidra. Es el *Sechium edulis*. El Diccionario la llama **cidra cayote**, voz híbrida, compuesta del castellano cidra y el azteca **chayotl**; también la denomina **chilayote**, nombre que debe preferirse por venir de mejor cepa: el azteca **xilacayutli**. En Bogotá la llaman **alchoncha**; en Costa Rica **chivurre**.

CIDRON.—El nombre castellano de esta palabra es **cidronela**, que el Diccionario confunde con el toronjil.

CIENEGA.—Ciénaga. Tengase presente que ésta es lugar pantanoso o lleno de cieno, y no laguna como se cree por acá.

CIENEGUETA.—Laguneta, lagunilla.

CIENEGOSO.—Cenagoso.

CIENTOPIE.—Ciempiés. El Diccionario ha dado cabida de tiempo atrás al barbarismo cientopíés.

CIERTOS PAICOS.—Expresión que alude maliciosamente a persona conocida del interlocutor. En Bogotá, **ciertas hierbas**.

CIGARRERIA.—Falta en el Diccionario, pero es castizo. En Cuba dicen **tabaquería**, voz que también suele oírse por acá.

(Nota: Como americanismo lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

CIMBRAR.—Por arquearse una vara o un madero bajo el peso de algún objeto, no está autorizado por la Academia, pero es analógico.

CIMBRON.—Estremecimiento fuerte de alguna cosa flexible.

CIMBRONAZO.—Es en castellano lo mismo que cintarazo y no estremecimiento fuerte de alguna pieza de madera al arquearse.

CINCONINA.—Por ignorar que al género *Cinchona* se le dio este nombre en homenaje a la Condesa del Cinchón, muchos médicos pronuncian como **k la ch** de e e vocablo y de sus derivados, imaginándose talvez que es latino o griego. Del mismo pie cojean en España, según el Diccionario Enciclopédico, porque en él figuran **cinconina**, **cinconidina**, **cincónico**.

CINCOS.—A riesgo de perder el tiempo, advertimos a los tahures que en España llaman **quinas** en el juego de dados a la suerte en que salen los dos cincos.

CINCHON.—Es aumentativo de **cincho** ("faja ancha de cuero o de otra materia con que la gente del campo suele ceñir y abrigar el estómago"). La sogá o lazo que se echa encima de la carga para asegurarla, se llama **sobrecarga**, no **cinchón**.

CINTA.—Es para nuestros campesinos la lata que se pone en la cerca de guadua, a diferentes alturas, para reforzarlas, acepción muy análoga a la que tiene esta voz en el lenguaje náutico.

CIPOTE.—Majadero, pazguato, bobalicón. En la América Central es una cabeza de cera semejante a la que nuestros campesinos suelen poner a las flechas para matar pájaros.

CIRCUITO.—Pronunciamos esta palabra en cuatro sílabas: **cir-cu-i-to**, debiendo hacerla trisílaba: **cir-cui-to**.

CIRUELA.—Nuestra ciruela es el fruto de la *Spondia purpúrea*, y la de España el del *Prunus doméstica*. En Méjico y Centro América la llaman **jocote** (azteca **xocotl**).

CIRUELA DE PERRO.—Fruto de la *Bunchosia sp.*, arbolillo de unos tres metros de altura.

CIRUELO.—V. **ciruela**.

CISMA.—Por **chisme** es probablemente usado por el vulgo español como lo es por el nuestro, pues allá, según el Diccionario Enciclopédico, emplean **cismoso** por **chismoso**.

CISMATICO.—De significar "el que introduce discordia en algún pueblo o comunidad", pasó entre nosotros a ser sinónimo de **chismoso**, sin duda porque los **chismes** producen discordia.

CIZAÑOSO.—Ninguna de las acepciones de cizaña justifica el uso de cizañoso por melindroso, esquilmoso, y hablando de los caballos, por avisado.

CLARINETERO.—Clarinete, según el Diccionario; pero si clarinero es el que ejerce o profesa el arte de tocar clarín, ¿por qué rechazar nuestro vocablo?

CLAUSTREAR.—Clastrar.

CLAVE.—Debe decirse escribir en cifra y no en clave, porque ésta es la que sirve para descifrar lo que de aquel modo se ha escrito.

CLAVO.—Por **chasco** es incorrecto en la frase **llevarse un clavo**.

CLAVEL DE MUERTO.—**Pulicoura speciosa**. Planta de jardín.

CLEOTILDE.—Clotilde.

CLUECADA.—Pollada, pollazón.

“¡Cuánto más alegre es la miserable choza entre laureles y zarzas, con el becerrillo atado al tosco pesebre y una **pollada** picoteando en las goteras del corral, que el silencioso palacio de abolengo, con las cuadras enjutas y encanecidas por desuso y el pajar en esqueleto!”. Pereda, **El sabor de la tierruca**, cap. VI.

CLUEQUEAR.—Clocar, cloquear.

COALIGARSE.—Coligarse.

COBIJA.—Por manta, cobertor, frazada, colcha, es anticuado en la Península, pero usado en varias naciones de América. El Diccionario lo trae como provincialismo de Méjico.

Por **pegársele a uno la cobija** dicen los españoles **pegársele las sábanas**.

COBRAR.—Es, según la Academia, percibir uno la cantidad que otro le debe, recuperar lo perdido, adquirir. Entre nosotros sólo se usa por exigir el pago de una deuda, acepción en que se ha usado y se usa así en España como en América; pero, como dice Cuervo, siempre será bueno andarse con tiento al usarlo, sobre todo en escrituras, declaraciones, etc., pues es ocasionado a graves equivocaciones.

COCACHO.—El golpe que se da en la cabeza sin sacar sangre, se llama coscorrón, no **cocacho**. Esta voz, corriente también en el Ecuador, el Perú y Bolivia, viene sin duda de la castellana antigua **coca**, cabeza, y parece ser alteración de **cocazo**, si ésta ha sido usada en algún

tiempo. En Chile dicen **coscacho**. Uso tan extenso nos hace suponer que es de procedencia española.

(Nota: El Diccionario de la Academia, edición 15a., trae **coca** como voz familiar en la acepción de “golpe que, cerrado el puño, se da con los nudillos en la cabeza de uno”).

COCADA.—En Colombia, el Ecuador y el Perú se da este nombre al dulce que se hace de coco.

(Nota: La Academia lo admitió en la edición 15a. de su Diccionario).

COCINARSE.—Este verbo no admite la construcción refleja ni debe usarse en el sentido de **ablandarse** (ponerse tierna una cosa cociéndola), en que por acá se emplea.

COCLI.—Nombre onomatopéyico de una ave insectívora, de pico muy largo y agudo, patas largas y rojas, alas blancas, pecho y vientre de color ceniciento y un poco canelado, y dorso negro sobre las alas. El mismo nombre le dan en Antioquia.

COCLILLAS.—En cucullas.

COCO.—Por cabeza es alteración del anticuado **coca**, de igual significado.

(Nota: Coco se llama también en el Valle el sombrero hongo).

COCORA.—Es en España “persona molesta e impertinente”, y en nuestra comarca, el que sirve de terror y espanto de otra persona, metáfora aceptable, porque ¿a quién no aterra y espanta un impertinente?

En el Perú es lo mismo que **ojeriza**.

COCOROTE.—Despectivo de **coco** o fantasma con que se amenaza a los niños para que callen.

COCOTAZO.—Topetada, golpe que se da uno en la cabeza. Por su forma parece derivarse del anticuado **cocote**, hoy **cogote**; pero su significación hace presumir que viene de **coca**, raíz de **cocote**, según Covarrubias. Lo tenemos por oriundo de España.

COCO Y CAÑA.—Dicen nuestros jugadores que un gallo o un caballo les da **coco y caña** si pierde cuando apuestan a su favor y gana cuando apuestan en contra.

COCHA.—Por aguardiente no es castizò, por **cochura** lo trae el Diccionario de una Sociedad de Literatos.

COCHADA.—La cantidad de panes, dulces, etc., que se hacen de una vez, se llama **cochura**, no **cochada**.

COCHINCHINA.—Sería curioso averiguar si la raza de gallinas que tienen plumas en las patas es originaria de la Cochinchina; sea lo que fuere, es lo cierto que entre nosotros, hablándose de estas aves, **cochinchino** se ha hecho sinónimo de **calceto**.

En Chile dicen **calchón**, **calchudo**, voces que Zorobabel Rodríguez hace venir del araucano **calcha**, vello.

COCHUGO.—Caja de cuero o de madera, con tapa, más alta que ancha y con asas, que sirve para llevar ropa y provisiones de viaje. Se usan además las formas **cuchugo**, **cochubo** y **cuchubo**, de las cuales la más antigua es la última, usada también en Antioquia. Viene del quechua **cuchu**, tonel, **pumpu**, cuadrado. (V. **Quechuismos**).

CODEAR.—Hablandose de plantas lo propio es **acodar**, pues codear significa mover los codos o dar golpes con ellos.

COERCITIVO.—Los que hablan de emplear medidas **coercitivas** por **apremios** para compeler a alguno a que haga una cosa, no saben lo que dicen; pues **coercitivo** es “lo que coarta, refrena o reprime”.

COGER.—Por **dirigirse**, **encaminarse**, como en “¿para dónde **coge usted?**” “**Cojo** para la plaza”, no consta en el Diccionario, pero es de uso antiguo en España.

COGER ASANDO CHOCLOS.—Frase tomada del lenguaje de los agricultores, que usamos por **coger desprevenido**, **de sorpresa**, **con las manos en la masa**.

COGER EN LA MENTIRA.—Coger en mentira.

COGER GOTERAS.—Trastejar.

COGER LA CAÑA.—Coger la palabra.

COGER POR SU PUNTA.—Irse a donde uno quiera después de haberse juntado con otros para alguna cosa, v. gr.: “terminada la fiesta, cada cual **cogió por su punta**”.

COGIENDA.—Por cogida, cosecha o recolección de frutos es inútil; significando la caza que se da a los infelices para hacerlos soldados por fuerza, no tiene equivalente en ninguna lengua de la tierra, según Cuervo.

COGOLLAR O COGOLLEAR.—Son de buena formación, pero lo autorizado es echar cogollos, renuevos o vástagos.

COGOTUDO.—Cervigudo.

COJEAR.—Por poner coja a una persona o un animal, lo propio es encojar, encojecer.

“Y por último, sabía encojecer a las gallinas y los patos de una pedrada”. Trueba, **Cuentos de madres e hijos. Diabluras de Periquillo**, II.

COJINETE.—“Es la cubierta exterior y acolchada de la silla; pero como generalmente lleva adjuntas unas bizazas o alforjas en la parte delantera, aplicamos malamente a éstas aquel nombre”. V. Cuervo, Ap. Crít.

COLADA.—Los alimentos a que damos este nombre se llaman propiamente **puches, gachas, poleadas**.

“De blanca harina deliciosos **puches**
Sin cesar revolviendo y sazonando”.

Hermosilla, **Ilíada**, 11117 y 11118.

En Nariño dicen **pollada**.

COLADERA.—La vasija en que se pone ceniza y agua para sacar lejía se llama en castellano **colador**; **coladera** es el cedacillo con que se cuela algún licor para que salga limpio; de manera que en nuestro lenguaje provincial se invierten malamente los términos.

COLADOR.—V. **Coladera**.

COLEAR.—“Juzgando piadosamente, dice Cuervo, no debe sentir mucho contento el toro a quien un hombre esforzado ase por la cola, y lo sujeta y domina; de aquí el tomar a **colear** por **incomodar, hostigar, perseguir, jorobar, moler**”.

Con el respeto que merece la opinión del eminente filólogo, nos atrevemos a conceptuar que esta acepción de **colear** tiene otro origen: en España los estudiantes acostumbraban llamar a voces **cola, cola**, al muchacho que había perdido más puntos en la semana o errado alguna pregunta que debía saber (V. Dicc. Autor.), y es natural suponer que para expresar esta acción se formó el verbo **colear**, al modo de **jesusear**, y fácilmente se explica el paso de esta significación a la que entre nosotros tiene.

COLEGIAL.—Planta de jardín, de flor roja, tubulada, tallo y hojas amoratados. (**Gesneria mexicana**).

COLEMULA.—V. **Capisayo**.

COLETA.—Aquí y en Cuba se da este nombre al **cañamazo**, tela tosca que se hace de la estopa del cáñamo.

COLETO.—Descaro, desvergüenza, desuello. Es vocablo de origen español, mas parece que inusitado ya en la Península.

COLETUDO.—Indelicado.

COLGADO.—Dejar a alguno **colgado** o **quedarse colgado** significa en buen castellano frustrarle a uno sus esperanzas o deseos, y en nuestro lenguaje dejarle o quedarse muy atrás.

COLINO.—Es “col pequeña o en estado de trasplantar”, y para nosotros planta tierna de plátano o de tabaco.

COLIRIO.—Si algún médico, creyendo que aquí se habla castellano, prescribe un **colirio** y no advierte que debe aplicarse a los ojos, esté seguro de que la enfermera cometerá una torpeza; pues en esta tierra de Dios colirio es lo mismo que la **lavativa pequeña**.

“Y unge tus ojos con **colirio** para que veas”. Scio, **Apoc.**, cap. III, vers. 18.

COLMILLÓN.—Colmilludo. V. **Cabellón**.

COLOQUIO.—Para nosotros es la comedia o sainete que suele representarse en las plazas, y para los españoles “conferencia o plática entre dos o más personas”.

“Este **coloquio** tuvo Jesús con Nicodemo”. Valverde, **Vida de Cristo**, cit. Dicc. Autor.

COLORADOSO.—Rojizo.

COLUNA.—Columna.

COLLAREJO.—Es collar pequeño. De los animales que tienen el cuello de color distinto de lo demás del cuerpo, se dice en castellano **acollarado**.

COMECIÑA.—Comezón, picazón.

COMEDERO.—Su significación castiza, “vasija o cajón donde se echa de comer a los animales”, la hemos extendido malamente a la de **querencia**, y hablándose de juegos de naipes, a la de **monte** o **baceta**.

COMELÓN.—Ant. Comilón.

COMENDANTE.—Comandante.

COMENSAL.—No hay hostel (u hotel, como decimos ahora) en que no se llame **comensales** a los **huéspedes**. Sus razones tendrán los hosteleros, no lo negamos; pero es injusto dar tal nombre a quienes pagan cumplidamente el servicio, porque comensal es el que come a la mesa y a expensas de otro.

COMENTINERÍA.—Vocablo bárbaro; dígase **glotonería**.

COMER.—En los juegos de naipes lo propio es **robar**.

COMER CHIVO.—Enojarse, resentirse.

COMER PATA.—Por guardar silencio, no chistar ni mistar, se usa en España como aquí, aunque el Diccionario no lo dice.

“Si tenía alguno (de sus hijos) un resfriado, cogía la madre el cielo con las manos y se le cerraba el mundo; pero ahora parece en todas ocasiones que **ha comido pata**: eso es porque lo poco espanta y lo mucho amansa”. Fernán Caballero, *Clemencia*, II, cap. IX.

COMER PAVO.—No alcanzamos la similitud que haya entre la significación recta de esta frase y la que aquí, en Venezuela y Costa Rica le damos: quedarse una o más veces una dama sin bailar en el baile a que ha asistido. Parece, sí, que en este último sentido tiene cierta analogía con **pavonear** (hacerle desear a uno alguna cosa).

COMIDA DE MURCIELAGO.—Fruto de la *Cassia occidentalis*.

COMIENCE.—Comienzo.

COMINO.—Hay en nuestras cordilleras cuatro lauríneas del género *Aneba*, que dan madera de ebanistería y se distinguen con los nombres de **comino**, **comino crespo**, **medio-comino** y **chachajo**; la segunda especie es la *Aneba perulitis*; las otras tres parece que son indeterminadas, o porque los botánicos las confunden en una, o porque no las conocen.

COMISTRAJE.—Comistraje. Pero téngase en cuenta que éste significa “mezcla irregular y extravagante de manjares”, y nosotros entendemos por comistraje toda clase de panes, bizcochos, bizcochuelos, rosquillas, etcétera.

COMISTRAJERA.—Panadera.

COMISTRAJERO.—Persona muy aficionada a comer toda clase de panes y cosas semejantes. Entra en el refrán popular: “gente honrada no es paniega”, “ningún comistrajero tiene dinero”. Lo propio es paniego.

COMITÉ.—“Tomado del inglés **committee**, dicen los franceses **comité**, a lo que nosotros **junta** o **comisión**, por lo cual me parece excusado el galicismo”. Baralt, *Dicc. galic.*

COMO A REAL ENEMIGO.—Lo propio es **como a real de enemigo** o **como en real de enemigo**, según el caso. La alteración procede de que toman a real en el sentido de verdadero y no en el de campamento, que es el que le corresponde.

“De lo cual se encolerizó tanto la vieja, que quitándose un chapín, comenzó a dar a la Grijalva **como en real de enemigo**”. Cervantes, *La tía fingida*.

COMO PEDRADA EN OJO TUERTO.—Como pedrada en ojo de boticario.

COMPA.—Discurriendo don Zorobabel Rodríguez sobre el origen de la voz chilena **cumpa**, dice que puede venir del quechua **ccorpa**, huésped, o de las araucanas **con**, confidente, amigo de confianza, y **pa**, llegar. Parécenos que este autor va descaminado, como les sucede de ordinario a él y a sus compatriotas cuando de asuntos etimológicos tratan. **Compa** es apócope de **compadre**, muy usado por el vulgo caucano, y **cumpa**, no otra cosa que **compa** con permutación de la **o** en **u**.

COMPACTACION.—Ni este vocablo ni compactar se hallan en el Diccionario, pero son útiles e irreprochables.

COMPANIA.—Compañía.

COMPELIR.—Compeler.

COMPETIR.—Con frecuencia confundimos este verbo con **competer**, diciendo, por ejemplo: “eso no me compite”. Téngase presente que **competir** significa contender, rivalizar, y **competer**, corresponder, tocar, incumbir.

COMPORIZAR.—Despectivo familiar de componer, sin análogo en la lengua.

CONCEJERO.—Concejal, regidor.

CONCENCIA.—Conciencia.

CONCIENZUDO.—“Dícese del que es de estrecha y recta conciencia. Aplícase a lo que se hace según ella”. (*Dicc. Acd.*). Es, por tanto, impropio por erudito, docto, prolijo, laborioso, hablando de las obras del ingenio.

CONCILIATORIO.—Conciliativo.

CÓNCLAVE.—Conclave.

CONCHABO. Es la unión de dos o más personas entre sí para algún fin; así que no debe usarse por contrato, ajuste.

CONCHO.—Vocablo quechua que significa **heces, asiento**, y se usa aquí, en el Ecuador, el Perú, Chile y Bolivia. En Cundinamarca dicen **cunchos**.

CONCHA.—Decimos que tiene **concha** el que carece de brío para el trabajo, dándole a esta voz el sentido de pachorra.

CONCHAL.—Lugar donde hay muchas conchas. Es de legítima formación.

CONCHUDO.—Pachorrudo.

CONDOLENCIA.—Falta en el Diccionario, pero es usado en todos los países de lengua castellana.

CONDONGUEARSE.—Contonearse.

CONDONGUEO.—Contoneo.

CONECTIVO.—Conexivo.

CON ESO.—Ni el Diccionario ni los buenos escritores autorizan el uso de este complemento en lugar de **para que**, como en “desocúpese temprano, **con eso** vamos a pasear”.

CONFIANZUDO.—Decimos del “que se familiariza y hace de confianza, con llaneza y sin que se le dé pie”. En España no se aplica sino a las cosas: llaneza confianzuda, trato confianzudo.

CONGA.—Especie de abeja negra (Melipona), común en nuestra comarca.

CONGOLA.—Pipa. Va cayendo en desuso.

CONGRESISTA.—Es bien formado, útil y usado en España y América.

(Nota: El Dicc. Acad., 15a. ed., trae este vocablo por miembro de un congreso científico, económico, etc.).

CONNOTADO.—Por notable, ilustre, eminente, conspicuo, es un disparate grande como un templo.

CONOCENCIA.—Ant. Conocimiento.

CONQUIBIS, CONQUIBUS, C6NQUIBUS.—Es alteración del latín **cumquibus**, que familiarmente se usa en castellano por dinero.

“En cuanto se le acababa el **cumquibus**, no tenía el hombre

más recurso que acudir a la casa materna". Pérez Galdós, **Angel Guerra**, cit. Gag.

CONSECUENCIAL.—Consiguiente.

CONSEJERO.—Concejal.

CONSIGNARSE.—Por rendirse, no es castizo.

CONSTUMBRE.—Costumbre.

CON SUS AJOS Y SUS COMINOS.—Con su sal y pimienta, dicen los españoles.

CONTAR CON LOS DEDOS.—Por hacer una cuenta señalando la numeración por los dedos, lo castizo es **contar por los dedos**.

CONTIMÁS.—Es de uso vulgar en toda la América española, como **cuantimás** en la Península. Lo culto es **cuanto más, cuanto y más**.

CONTINO.—Ant. Continuo.

CONTRA.—Por **antídoto** es de uso corriente aquí y en Chile.

CONTRACCION.—Por **aplicación**, es impropio, pero de uso general en América.

CONTRACARIDAD.—No faltan en castellano sustantivos de igual formación, que pudieran autorizar el uso de este vocablo; pero siendo innecesario, debemos ajustarnos a la práctica general y decir de un sentimiento, de una acción, que es **contra caridad**, aunque hay escritores españoles que dicen **contracaridad**.

CONTRAERSE.—Aplicarse, dedicarse, consagrarse.

CONTRAIDO.—Aplicado, consagrado.

CONTRAMATAR.—Descomponiendo este verbo en sus elementos, salta a la vista que es un despropósito, por desgracia generalizado entre los americanos. Lo propio es **maltratar, estropear**.

CONTRAMINAR.—Es hacer contraminas. Por **contaminar** lo usa el vellocaucano a la manera de los gallegos.

CONTRAPRUEBA.—Por argumento en contra del aducido en pro de un hecho concreto, es corriente en la Península, aunque el Diccionario no lo dice.

CONTRAPUNTEO.—El Diccionario trae **contrapuntear**, pero no **contrapunteo**, quizá por olvido.

CONVENENCIA.—Conveniencia.

CONVERSA.—Conversación, charla, palique.

CONVERSION.—Es de buena formación y aunque vulgar sería aceptable si se le diera la significación que le corresponde: el que conversa mucho; pero lo usamos por **boquirrubio**, **boquirroto**.

CONVULSIVANTE.—Vocablo bárbaro usado por los médicos en vez de **convulsante**, que aunque no autorizado por la Academia, es formado de convulsar, como purgante, de purgar, refrigerante, de refrigerar.

CONYUGUE.—Cónyuge.

COOPARTIDARIO.—Copartidario.

(Nota: Esta palabra no figura en el Diccionario).

COPA.—En el refrán “no quiero, no quiero, échemelo en el capillo o en el sombrero”, dicen nuestros conterráneos “en la copa del sombrero”.

El mismo nombre de **copa** le dan a un juego de muchachos que consiste en arrojar **corozos** en la copa de un sombrero, echándolos de uno en uno y por turno; gana el que logra que el suyo quede montado sobre los otros.

COPAR.—Entre los tahures vallecucanos la frase **copar el fondo a alguno**, significa ganarle todo el fondo de dinero que puso para jugar. Según la Academia, copar es hacer en los juegos de azar una apuesta equivalente a todo el dinero con que responde la banca.

COPETE.—V. **bajar el copete**.

COPETON.—Copetudo. V. **alón**.

COPON.—Es para nuestros pescadores la red que en Castilla se llama manga, nasa. Nos hace sospechar que este vocablo sea de origen peninsular la circunstancia de tener este objeto tantos y tan diversos nombres en España: **tarrofe** en Asturias, **rifal** en Aragón, **velo** en Andalucía, **balanza** en Galicia, **trullón**, **refuelle**, etc. Otra razón más: en gallego **cope** es la parte interior y última de la red que en ese dialecto denominan **trahiña** o **sacada**, cuyas mallas no llegan a media pulgada.

COQUELUCHE.—Galicismo bárbaro, mal sonante e inútil, puesto que tenemos **tos ferina**, **tos convulsiva**.

CORAL.—Planta de jardín; sus hojas son vesticiladas por tres, sus flores rojas y reunidas en cimas tricótomas, y su fruto una baya que contiene muchos granos pequeños, y para llegar a la madurez pasa por los colores verde, amarillo, rojo y morado.

Es también una culebra de anillos negros y rojos que, aunque inofensiva, tiene fama de ser venenosa. En Centro América se conoce con el mismo nombre.

(Nota: Figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

CORAZA.—Por cubierta exterior y acolchada de la silla de montar; es de uso antiguo, pero no se halla ni en el Diccionario de Autoridades ni en los posteriores. Son también nombres castizos del mismo objeto **cojín** y **cojinete**, inaceptables éstos entre nosotros porque se prestarían a equivocaciones.

CORAZON.—Planta de jardín, de hojas cordiformes, cuya parte central es roja o matizada de rojo y blanco; en las especies silvestres la hoja es enteramente verde o con manchas blancas. Todas pertenecen a la familia de las aroideas.

CORAZONUDO.—Calificativo que damos al plátano cuya parte central se ha **acorcherado** y por esto no se ablanda al madurar o al cocerlo.

CORBATA.—En el juego de gallos llaman así la parte anterior del cuello de éstos, y en el de billar el pase de la bola del que juega, por entre la banda y la bola que debía recibir el golpe para hacer la carambola.

CORBATEAR.—Picar un gallo a otro de la parte delantera del cuello para herirlo.

CORBATEARSE.—Pasar la bola del que juega, por entre la banda y la bola que debía recibir el golpe para hacer la carambola.

CORBATERO.—Dícese del gallo que no pica al contrario sino de la parte delantera del cuello.

CORCOVEO.—Corcovo.

CORCHAR.—Por chafar, hacer deslucir, es inaceptable; por tapar con corcho es bien formado y de uso general.

CORDONCILLO.—Nombre de varias especies de la familia de las piperáceas, conocidas en medicina con el de **matico**.

CORDON DE FRAILE.—Planta de tallo cuadrado, hojas opuestas y oblongas, y flores axilares, reunidas de trecho en trecho formando borlas o pseudocapítulos sobre un disco que rodea el tallo, lo que le ha valido el nombre con que la conocemos.

CORNETA PISTON.—Corneta de pistón.

COROTOS.—Trastos, trebejos. Se usa también en Venezuela. ¿Vendrá del quechua **corota**?

COROZO DE PUERCO.—Fruto de una palmera corpulenta (*Attalea nucifera*), aovado, amarillo y terso, que contiene una carne dulzona y viscosa, y un cuesco negro, durísimo, con una almendra aceitosa, de la cual sacan una manteca agradable que se usa como la de vaca. En Cundinamarca lo llaman **cuesco**, en Costa Rica **coyol**.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia lo denomina corajo o corozo simplemente).

CORTADA.—Por **cortadura** nos parece irreproachable.

CORTADERA.—Planta de hojas largas y angostas, duras y ásperas, cuyos bordes tienen una sierra fuerte y finísima que corta la piel con facilidad, propiedad a que debe su nombre.

CORTAPEPEL.—Es vocablo de buena formación, pero en los léxicos no se halla sino **plegadera**.

CORTARSE LAS UÑAS.—Por **escatimar** es metáfora de baja ley. Viene de la costumbre que tienen algunos mercaderes de cortar las telas por el punto mismo que señala la medida, a riesgo de cortarse las uñas.

CORVA.—Por **corvejón**, la parte donde se encorva la pierna en los animales, es impropio.

“No me hizo mal (una mula que le dio dos coces) porque me alcanzó de cerca y con los **corvejones**”. Alemán, **Guzmán de Alfarache**.

CORRALERO.—Decimos del ganado vacuno y caballar que entra con facilidad al corral cuando se le quiere encerrar. En castellano es el que tiene corral donde seca y amontona el estiércol de las caballerías para venderlo después.

CORREA.—El juego de muchachos que consiste en hacer varios dobleces con una correa angosta para que otro meta un palillo o puntero en uno de ellos y gane o pierda según quede dentro o fuera del círculo al tirar las puntas, se llama **correhuela**, no correa.

CORREISTA.—La distinción que hacemos entre correo y correísta es tan útil que sería una necedad tachar nuestro vocablo, aunque según la Academia lo propio es **correo** para ambos casos.

“Entró el **correo** sudando y asustado, y sacando un pliego del seno lo puso en manos del gobernador”. Cervantes, **Quijote**, 2a., cap. XLVII.

CORRELON.—Es bien formado, pero vulgar, por lo cual debe preferirse **corredor**.

CORRENTON.—Aumentativo de corriente, que usamos para designar la de los parajes donde es más rápida; lo propio es **raudal**. En Costa Rica dicen **correntada**.

CORRENTOSO.—En varias naciones de América se aplica a los ríos de corriente rápida. Dígase rauda, impetuoso.

CORRERIZO.—Corredizo.

“Haciendo una lazada **corrediza** al cabestro se la echó a la muñeca”. Cervantes, **Quijote**, la., cap. XLIII.

CORRONCHO.—Recio, áspero, duro de genio, intratable. Tiene cognados en otras regiones de América, como Costa Rica, donde dicen **corroncha**, **corronchoso**, **corronchudo**, por escama o concha, escamoso, conchudo, vocablos cuya significación patentiza que el nuestro está tomado en sentido metafórico.

COSCORRONEAR.—Dar coscorriones. Es de buena formación.

COSIATA.—Cosica, cosita, cosilla.

COSO.—Es en castellano la plaza o lugar cercado donde se corren y lidian los toros. En Colombia se da este nombre al **toril** o sitio en que se encierran los toros para correrlos en alguna fiesta, y al **corral de concejo**, o lugar seguro establecido por cuenta de los municipios para poner en él las bestias y ganados que hagan daño en las sementeras y pastos ajenos, o que anden sueltos por las calles y los caminos públicos.

El vulgo español dice **chiquero** por **toril**, y **enchiquerar** por encerrar en el toril. La Academia les dio el pase en la 13a. edición del Diccionario.

“Expónense allí desde la víspera los toros que han de lidiarse hasta que al amanecer, o por la madrugada, son conducidos a la plaza para **enchiquerarlos**, esto es, **encerrarlos en los toriles**”. L. Coloma, **Pilatillo**.

Coso por **toril** se usa también en Costa Rica.

COSQUILLA.—Debe usarse siempre en plural, **cosquillas**.

COSTALADA.—El sufijo **ada** no se usa en castellano sino excepcionalmente para denotar la cantidad de una cosa contenida en una vasija. El vulgo vallecaucano lo emplea con más frecuencia; así dice: **costalada** de trigo, **talegada** de dinero, por un **costal** de trigo, un **talego** de dinero.

COSTURA DE ZURRON.—Costura de punto por encima.

COSTURERO.—Por el cuarto en que se cose, no lo trae el Diccionario, pero se usa también en España.

COY.—Es voz marinesca con que se designa el pedazo de lienzo crudo que se cuelga por las cuatro puntas, a modo de hamaca, y sirve de cama a los marineros en las embarcaciones. No debe, pues, usarse por **cuna**.

COYA.—Voz quechua que significa princesa, reina, esparto, mina, según el diccionario de esta lengua. Nosotros damos este nombre a un gusano semejante al de seda, y los tolimenses a un “insecto de la figura de la cochinilla, que no pica ni muerde, pero su sangre produce violentas y mortales convulsiones”. (Diccionario Enciclopédico).

Personas inteligentes nos han informado que la **coya** de los tolimenses es un arácnido y que no se parece a la cochinilla; nosotros agregamos que no puede tener la ponzoña en la sangre.

Según Velásquez, en el Perú es una especie de araña pequeña y ponzoñosa.

COYONTURA.—Coyuntura.

CREDO.—Por **doctrina** o conjunto de principios o máximas de un partido político, no es castizo.

CREIDO.—Por envanecido, vanidoso, presuntuoso, es impropio.

CRESPO.—Es un adjetivo equivalente de ensortijado, rizado, que colombianos y costarricenses usamos como sustantivo en vez de **rizo**, v. gr.: “¡qué hermosos **crespos** tiene esta niña!”.

CRESTON.—Si usáramos este vocablo para significar que tiene resta grande, nada tendríamos que observar, pues aunque el Diccionario no autoriza esta acepción, ella es enteramente analógica; pero lo empleamos por **crestado** (que tiene **cresta**), y en sentido metafórico por **bisoño**, aludiendo a los gallos que no han sido adiestrados para las riñas y que conservan todavía la cresta.

CRIANDERO.—Criador.

CRICA.—Pedacito, brizna. En gallego significa nariz. El Diccionario lo trae con otra acepción como derivado del sánscrito **crika**.

CRINOLINA.—Enseña Cuervo que se diga **miriñaque** en vez de **crinolina**; Gagini no admite esta lección y conceptúa que debe decirse **guardainfante**; pero es lo cierto que el **miriñaque**, el **guardainfante** y el **tontillo** eran variedades de una misma prenda del

vestido mujeril, y que el vocablo **crinolina**, con que se designa otra variedad, se usa tanto en España como en América, importado de Francia.

CRIOLLO.—Calificativo que damos a los gallos que no son de pelea, y metafóricamente al individuo cobarde.

CRISTAL.—Por vaso se usa aquí y en Costa Rica.

CRISTOS.—Cristus.

CRUDILLO.—La enfermedad en que por debilidad del estómago se echa la comida sin digerir, se llama **lienteria**, no **crudillo**.

CRUJIDAS. V. **pasar crujidas**.

CUADRO.—Especializando la significación de ese vocablo, lo empleamos para designar el cuadro arreglado para escribir las operaciones aritméticas y otras cosas en las escuelas y colegios; los españoles lo llaman **encerado**.

CUALESQUIERA.—Es el plural de cualquiera, y por consiguiente, un disparate decir **cualesquiera cosa**, **cualesquier hombre**.

CUANDO UNA PUERTA DE CUERO SE CIERRA CIENTO DE MADERA SE ABREN.—Este refrán es más expresivo que el castellano “cuando una puerta se cierra ciento se abren”.

CUARTILLON.—Cuartilludo. V. **Alón**.

CUARTO DE MONTURAS.—Es en una palabra, **guadarnés**.

CUARTON.—El madero delgado y aserrado que se emplea para marcos y largueros de puertas y ventanas, se llama en castellano **alfajía** o **alfarjía**; el cuartón es un madero mucho más largo y más grueso que sirve para fábrica y otras cosas.

CUATROOJOS.—Aplicámoslo a las reses vacunas que tienen negro el pelo alrededor de los ojos; lo castizo es **alcoholado**.

CUBILETE.—“**Sombrero redondo de copa alta** o simplemente **de copa**, llaman los españoles al sombrero de **pelo** o cubilete”. Cuervo, **Ap. Crít.**

En plural lo usamos por juego de manos o prestidigitación.

CUBILETERO.—**Prestidigitador**, y también intrigante.

Es usado en España, según el Diccionario Enciclopédico.

CUCARACHERO.—Pajarillo insectívoro, de color pajizo oscuro y canto melodioso, que persigue los bichos que se alojan en las casas. En Cuba es el tabaco de color como avellanado.

CUCARRON.—Así llamamos al **escarabajo**, al **enmolpo** que destruye la caña dulce, a una especie de bóstrico y a un lucano.

CUCURUCHO.—No es **cima** ni **cumbre** sino “papel arrollado en forma de cono, que sirve para poner dulces, especias y otras cosas”.

CUCHARETA.—El que se mete o mezcla sin necesidad en negocios ajenos. Esta acepción se acomoda a la metafórica de cucharetear, y quizá se use en la Península; no obstante, lo autorizado es **entremetido**, **camasquince**.

CUCHARON.—Por **entremetido**, **camasquince**, es corriente en España, aunque el Diccionario no lo dice.

“Ya

Que no me quieren abrir,

Dije, se han de fastidiar,

Que he de escuchar lo que dicen.

¡Ande, **cucharón!**”

Trueba, **El libro de los cantares**.

CUCHILLA.—Por **sierra**, **ceja**, **cordillera**, no es metáfora impropia, pero carece de la sanción académica; tampoco es correcto este vocablo por **nesga**, **ensanche**.

“¿Cuáles nesgas pondré al sayo

O qué ensanches al jubón?”

Lope de Rueda, **Coloquio en verso**.

CUCHILLA DE SANGRAR.—El instrumento de hierro que tiene un corazón cortante y punta aguda, y sirve para sangrar las bestias, se llama **fleme**.

CUCHINO.—Es alteración de **cochino** (cerdo) y lo usamos por **lechón**.

CUCHO.—Viene del quechua **cuchu**, cosa cuadrada o angosta, y lo usamos por **tabuco**, **desván**, **camaranchón**, y no por **rincón**, como enseña Cuervo. En Bogotá, Chile y Costa Rica dicen en el mismo sentido **sucucho**, que es vocablo gallego, en Méjico y Cuba, **socucho**, **sucucho**.

CUCHUCO. En Nariño **chara**.

CUENDA.—Es “cierto cordoncillo de hilos, que recoge y divide la madeja para que no se enmarañe”. Nosotros lo usamos por **cerradero**, cordones con que se cierran y abren las bolsas y los bolsillos.

“¡Válgame Dios!, ¡qué apretado se halla un corazón cuando no lo está la bolsa! Cómo se aflojan las ganas del vivir cuando a ella se le aflojan los **cerraderos**”. Alemán, **Guzmán de Alfarche**.

CUERAZO.—Aquí y en Costa Rica se emplea por **latigazo**, **azote**.

CUEREAR.—Azotar, vapular, zurrar. Usase también en Costa Rica.

CUERIZA.—Azotaina, felpa, zurra. Es corriente en varios países de América.

CUERNO DE VENADO.—Damos este nombre, que el vulgo pronuncia **cuernovenao**, al árbol que los botánicos llaman **Hisingeria prunifolia** (Clos), **Xilosma prunifolia** (Triana).

CUERPAZO.—Corpazo.

CUERUDO.—Calificativo que aquí y en Costa Rica se aplica a las bestias **lerdas** o **perezosas** y a las personas poco delicadas que sufren pullas y desprecios “con evangélica paciencia”.

CUERVERA.—Sitio donde hay y se crían muchos cuervos; es vocablo útil.

COETE.—**Cohete**. **Salir hecho un cohete** es en castellano **salir echando chispas**.

CUETEARSE.—Morirse.

CUI.—En el Diccionario se lee **cuy**; así se dice en el Perú y en Chile, y tal debe ser la pronunciación correcta, ya sea la forma quechua **ccoue**, como lo quiere don Zorobabel Rodríguez, ya **coy** como dice Francisco del Canto, ya **cuhuy**, como Anchorena.

Entre nosotros se llama también **curí**, y este nombre le da Fray Pedro Simón en sus **Noticias Historiales**, 4a., cap. XXVI.

Para ponderar la extraordinaria fecundidad de una mujer decimos, lo mismo que los chilenos, que es **una cuí**.

CUIDANDERO.—Vocablo formado de cuidar a la manera de barrendero de barrer y curandero de curar; es por tanto intachable.

CUJE.—Usámoslo por **recurso**, **remedio**, como en **no hubo cuje**, **no tiene cuje**, **no le veo cuje**.

CUJÍ.—Lo usamos en las expresiones **jugar de cují**, **ir de cují**, que equivalen a **apostar sin tener dinero**. Cují vale en España lo mismo que **aromo**.

CULANTRON.—Planta silvestre que nuestras cocineras emplean en la preparación del popular **sancocho**. (*Erygium faetidum*). Lo llaman también **culantro cimarrón**.

CULATAZO.—El golpe que se da uno con las asentaderas es **tamborilazo**, **tamborilada**.

CULATEAR.—Dar golpes con la culata del fusil; dar coz la escopeta cuando se dispara. Es bien formado y útil.

CULEBRA DE PELO.—Hay en varios países de América la creencia vulgar de que un cabello que permanece en el agua, si conserva su bulbo o raíz, se convierte en culebra y señalan como tal un animalillo negruzco, de cuerpo cilíndrico de un milímetro de diámetro poco más o menos y de unos veinte centímetros de largo. Con la descripción técnica de este nematoide presentamos hace algunos años un ejemplar de él a la Sociedad de Medicina del Cauca, y teniendo en cuenta que los órganos sexuales del macho están rodeados de apéndices membranosos, carácter distintivo de los **estrongilos**, le dimos el nombre de **Strongylus grilli**. Nuestro sabio amigo el doctor Andrés Posada Arango cree que es un **gordius**, y lo ha llamado **Gordius grillivorus**. Ambos especificativos aluden a la particularidad de hallarse con frecuencia este parásito en los órganos digestivos del grillo, de donde es expulsado e pontáneamente, como hemos tenido ocasión de observarlo.

CULEBRERO.—Sitio en que abundan las culebras; también dicen **culebrera**; ambos son de formación analógica, pero preferible el primero.

CULEBRILLA.—Los españoles dan este nombre al **impétigo**, y nosotros a la **zoster**.

CULECA.—Clueca.

CULECADA.—Pollada, pollazón.

CULEQUEAR.—Clocar, cloquear.

CULEQUERA.—Cloquera.

CULPABLE.—A guisa de franceses decimos **culpable**, tanto de aquel a quien se echa o puede echar la culpa, como del que la ha cometido, debiendo en el último caso decir **culpado**. V. Baralt, **Dicc. gal.**

CUMBAMBA.—Quijada, mandíbula.

CUMBAMBON.—Quijarudo.

CUMBRERA.—Ant. Cumbre.

CUNCUNO.—Decimos de las aves que por naturaleza no tienen plumas en la cola; los españoles dicen **reculo**, los bogotanos **tocón**, los chilenos **francolino**. En araucano existe la voz **cuncuna**, que pudiera ser la nuestra, pero su significado no tiene analogía ninguna con **cuncuno**, si bien es verdad que los vocabularios de las lenguas indígenas son incompletos en cuanto al número y acepción de las voces.

V. Quechuismos.

CUNDIDO.—Por **plagado**, **lleno**, como en “está **cundido** de piojos”, no es correcto.

CUNDIRSE.—Cundir no admite la forma refleja ni equivale a **plagarse**, **llenarse**.

CUÑAR.—Según el Diccionario **cuñar** y **acuñar** son equivalentes; para nosotros **cuñar** significa: meter cuñas para apretar o para rajar alguna cosa; y calzar o poner una piedra o cosa semejante, a una rueda para que no gire, o a un molde para afirmarlo. **Acuñar** sólo lo usamos hablando de monedas.

CURADO.—Lo usamos impropriamente por **inmune**, hablando del veneno de las víboras y por escarmentado, aleccionado.

CURANDERO.—En castellano el que hace de médico sin serlo; en nuestro lenguaje, el que se aplica únicamente a curar las mordeduras de víboras y de perros rabiosos.

CURAR.—Por inmunizar, dar inmunidad contra las picaduras de animales ponzoñosos, y por macerar, no es castizo.

CURÍ.—V. **cuí**.

CURIOSO.—No le da el Diccionario las acepciones de **habilitoso**, **ingenioso** en que por acá lo usamos. Pero si **curia** significa “habilidad, facultad de hacer una cosa con particular primor y esmero”, ¿por qué no ha de tenerlas?

CURTIDO.—Por encurtido (frutas y otras cosas echadas en vinagre y sal), no es castizo.

CURTIRSE. (la ropa).—Apulgararse. En Costa Rica, **veraguarse**.

CURTIEMBRE.—Tenería, curtiduría.

CURRUCUCU.—Arrullo (de las palomas). Es voz onomatopéyica.

CURRUCUQUEAR.—Arrullar (las palomas).

CURRULAO.—Danza peculiar de nuestra costa del Pacífico.

Algunos llaman así el **tabaleo**, són que se hace con los dedos sobre una mesa.

CURRUTACO.—Se nos ocurre que para llamar así a los enanos debieron nuestros contrerráneos pensar primero en la pequeñez de espíritu de aquellos a quienes sólo les preocupan las modas, y luego trasladar a lo material la idea de pequeñez.

CUSACUSA.—Nombre de un didelfo de pelaje fino y asedado, de color pardo o acanelado, según la especie, de cola sin pelo y sin el tufo hediondo de la **chucha**. V. **Quechuismos**. **Chucha**.

CUSCO.—Calificativo que damos a los perros falderos.

CUSUCO.—Nombre onomatopéyico del instrumento que en castellano se llama **zambomba**. En Venezuela dicen **furruco** y en Costa Rica **juque**, onomatopéyicos.

CUSUMBÍ.—Especie de comadreja, parece que es el mismo animal que el Diccionario define en la voz **mofeta**. En Santander y en Venezuela lo llaman **mapurito**; en el Tolima denominan **cuchumbí** una especie de zorro que hace mucho daño en los cañamelares.

CH

CHACARA.—Ulcera, llaga. En Bogotá bolsa, garniel. La Academia lo trae como americanismo, sinónimo de **chacha**, "vivienda rústica y aislada". Allí ella.

CHACAROSO.—Ulceroso, llagoso.

CHACHAJO.—Arbol de la familia de las lauríneas, que da madera de buena duración, propia para ebanistería y para fábricas.

CHAGRA.—Del quechua **chacra**, granja, heredad, labranza. usa aquí y en Antioquia. El Diccionario de la Academia lo da como masculino y lo define: "campesino de la República del Ecuador". V. **Quechuismos**.

CHAGRERO.—Granjero. La Academia trae **chacarero**.

CHAGUALO.—Arbol de la familia de las ternstroemiáceas, que da excelente madera para techos; sus hojas son coriáceas y lisas y su fruto novado y rojo amoratado. También lo usamos por **zapato viejo**, sentido en que dicen en Bogotá **chaguala**.

CHAJUANARSE.—Fatigarse, cansarse, flaquear.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **chajuán** como colombianismo, por bochorno, calor).

CHALAN.—Por **picador**, el que adiestra caballos, lo trae el Diccionario como provincial del Perú.

CHALANEAR.—Picar, adiestrar caballos. También se halla en el Diccionario como peruanismo.

CHALUPA.—Es para los españoles una embarcación menor de vela y remos; para nosotros una úlcera pequeña; para los mejicanos torta de maíz.

CHAMBA.—Para nosotros es lo mismo que **zanja** y para los españoles **chiripa**. En el siguiente ejemplo está usado por **trato** o **negocio**:

“¿Cómo quiere usted, le dije entonces al gitano, que compre yo una bestia que recula con tanta facilidad? Y el tuno del gitano, que para todo tenía salida, me contestó: señor, deme usted doble dinero: ¿pues qué más quiere usted que tener una bestia que anda tanto hacia atrás como hacia adelante? Lo cierto es que no hicimos **chamba**”. Villergas, **Viajes por esos mundos**.

Harto en qué cavilar da la etimología de este verbo; pues si es verdad, como lo observa Cuervo, que la significación del verbo chileno **champear** (“sacar champas o céspedes con la pala para formar **tranques** en los ríos, canales y acequias”), derivado del quechua **champani**, explica en cierto modo el origen de **chamba**, el verbo **achamparse** (alzarse con algún dinero), también chileno y de la misma cepa, según parece, nos pone en perplejidad, porque no hay cómo explicarse su significación.

(Nota: En su obra **Quechuismos usados en Colombia**, el autor concluyó que **chamba** es el quechua **chhampa**).

CHAMBEAR.—Zanjar, hacer zanja. El significado de herir con navaja de barba es originario de Antioquia.

CHAMBERGA.—Es una casaca ancha y larga, cuyo uso fué introducido por el mariscal Schomberg. Entre nosotros se da este nombre a la **cuerna**, y ¡quién lo creyera! nuestro **chambergo** se ha convertido en **chambao** en boca de los chilenos.

CHAMBERO.—El que hace zanjas.

CHAMBIMBAL.—Sitio poblado de **chambimbres**.

CHAMBIMBE.—Árbol llamado en botánica *Sapindus saponaria*. En Antioquia lo denominan **chumbimbo**, en Santander **michú**, en el Tolima, Costa Rica y Cuba **jaboncillo**, nombre éste aceptado por la Academia.

CHAMBON.—Significa “el que es de escasa habilidad en el juego”; nosotros lo aplicamos al que es **inhábil**, **chapucero**, o que hace mal las obras de su oficio, v. gr.: “carpintero **chambón**”.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia lo trae por extensión en el sentido de poco hábil en cualquier arte o facultad).

CHAMBUQUE.—Modo de enlazar que consiste en arrojar el lazo a la cabeza de la res sin hacerlo girar para darle impulso.

CHAMBUQUEAR.—Enlazar de **chambuque**.

CHAMELICOS.—Garambaina, perifollos. En Chile significa bártulos, trebejos, ropa de los pobres. Parece derivarse de **chamerluco**, “vestido que usaban las mujeres ajustado al cuerpo y con una especie de collarín”.

CHAMICERO.—Sitio poblado de **chamizas** o en que hay charmarasca y leña menuda. En este último sentido dicen los españoles **chamicera**.

CHAMICO.—Nombre que damos al **estramonio**. Según Barberena, viene de las raíces quichés **cha**, decir, y **michi**, mentira, por alusión a las alucinaciones que produce esta planta cuando se toma en cantidad suficiente. En Costa Rica se llama **tapate** (azteca **tlapatl**); en Santander **pedronoche**. En Panamá y en Costa Rica denominan **chumico** la **Davilla Kuntii**.

(Nota: Incluido en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

CHAMIZA.—Por hornija o támaras se usa en España, aunque el Diccionario no lo dice. El mismo nombre damos a una sinántrea de flores amarillas y de hojas vellosas, que tienen una substancia pegajosa, de olor repugnante.

(Nota: Incluido en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

CHAMON.—Pájaro de color negro, pico corvo y fuerte, y cola larga, que vive de ordinario en las dehesas, siguiendo de cerca a las reses para coger los insectos que éstas al pacer van levantando, o quitándoles las garrapatas. Sus huevos tienen la particularidad de estar cubiertos de una capa blanca que se desprende con facilidad y queda

la cáscara de color azul claro. (*Crotophaga sulcirostris*). En Costa Rica lo llaman **zopilotillo** y **tijo**, y en Cundinamarca **firigüelo**.

Otra especie de distinta familia, de color negro azulado y plumaje brillante, la distinguimos con el nombre de **chamón arrocero**, porque gusta mucho del arroz y hace mucho daño en los cultivos de esta planta.

(Nota: Según E. Robledo, el chamón es el *Molothrus bonariensis*).

CHAMPÁN.—Nombre que damos a una embarcación, especie de lancha pero mayor que ésta. “De tan lejos y aprendida por los españoles en los mares de la China, dice Cuervo, es la voz malaya **champán** (**sampán**, del chino **sanpan**, tres tablas), que ya conoció Oviedo (“en busca del **campán** o barco”. II, p. 72) y que usa Argensola en su **Conquista de las Islas Molucas** (libros VI y IX)”. Antójasenos que no hay que ir tan lejos en busca de la etimología de esta palabra: en quechua hay la voz **chimpani**, pasar río y acaso de ésta venga la nuestra.

(Nota: Figura en el Dicc. Ac. 15a. ed.).

CHAMPUCERA.—La mujer que hace y vende **champuz**.

CHAMPUCERO.—El que gusta mucho de comer **champuz**, y también **voltario**.

CHAMPURREAR.—Puesto que la Academia ha autorizado las formas **chapurrar**, **chapurrear** y **champurrar** (por hablar mal un idioma), no vemos la razón para que desechemos a **champurrear**. Por **jamerdar** (lavar mal y de prisa) es impropio. En Chile dicen en este sentido **chancar**.

CHAMPUZ.—Aquí y en el Perú se da este nombre a dos especies de alimento: el uno se prepara con maíz pelado y cocido que se deja fermentar, se endulza luego y se aromatiza con infusión de hojas de naranjo agrio; el otro se hace de arroz, que se cuece, se endulza y se acceda con lulos. Parece ser epéntesis del castellano **chapuz**, cosa mal hecha.

CHAMUSCARSE.—Por **picarse**, **resentirse**, **encenderse** es metáfora impropia; por quemarse el pan por defuera, quedándose sin cocer por adentro es más propio **ahornarse**, **sollamarse**, **socarrarse**.

CHAMUSQUINA.—Es la acción y el efecto de chamuscar, y por tanto impropio para designar los más chicos en un conjunto de personas o de animales, separados los mayores. En Chile y el Perú **chamuchina** se dice hablando de las gentes del gordillo.

CHANCA.—Voz gallega que en ese dialecto significa **poza**.

CHANCACA.—Nombre que en éste y otros países de América da el vulgo al dulce preparado con miel de caña, y especialmente a la panela. Viene del azteca **chiancaca**, mazapán, o del cora **ciakaka**, dulce. Lo trae el Diccionario como americanismo en la significación de “azúcar mascabado en panes prismáticos”.

CHANCELAR.—Ant. Cancelar.

CHANCISTO.—Chancero.

“¿No le dije a usted que era muy **chancero**? Sí, pero que vaya a los infiernos con esas chanzas”. Moratín, *El médico a palos*, act. II, esc. III.

Chancista sería intachable; pero según el Diccionario Enciclopédico en España sólo se dice del que finge algo por chanza.

CHANCLETÓN.—Epíteto despreciativo que dan las gentes que no gastan zapatos a las que los usan. En igual sentido dicen en Costa Rica **chancletudo**.

CHANCUCO.—Contrabando, y por sinécdoque, aguardiente y tabaco de contrabando. En Costa Rica llaman el primero **cususa**, **chimiscol**.

CHANCUQUEAR.—Contrabandear.

CHANCHÁ.—Vocablo anticuado que significa **embuste**, **mentira**, **engaño**, y que según el Diccionario de Autoridades viene del italiano **ciancie**. Entre nosotros se usa como despectivo equivalente de boca; así, de un niño que llora, dicen que abre la **chancha**.

CHANCHIRAS.—Andrajos, harapos.

CHANCHIRIENTO.—Andrajoso, harapos.

CHANDA.—Sarna, usagre (hablándose de los perros). También dicen **chande**.

CHANDOSO.—Sarnoso. Con frecuencia se toma por perro flaco y de mala calidad, a la manera que en Costa Rica **zaguante** (azteca **zahuatl**, sarna).

CHAPA.—Es “hoja o lámina plana de metal o de otra materia, que sirve para firmeza o adorno de la obra que cubre”, de suerte que no debe emplearse por cerradura, de la cual es sólo parte.

“Luis probó sus fuerzas, y casi sin poner alguna se halló rompidos los clavos y con la **chapa de la cerradura** en las manos”. Cervantes, *El celoso extremeño*, cit. Cuervo.

También decimos malamente **chapa de monte** por **mancha** o corta porción de bosque.

“Se convocan los mejores escopetas y corsarios, aquéllos para darlas ojeos en competente número y cubrir los puestos, y éstos para dirigirlos y reconocer las manchas o espesuras donde se alberga la caza”. Larra, **La caza**.

“Los ojeadores, precedidos de un corsario, van a tomar la vuelta de la **mancha** o espesura designada, y a rodearla, en tanto que los escopetas y cazadores, capitaneados por otro corsario inteligente, van a ocupar con el mayor silencio los puestos a la parte contraria”. Id. Id.

CHAPALANZA.—Chapadanza.

CHAPAR.—Es anticuado, y no significó **mirar, observar**, acepción en que por acá lo toma el vulgo.

CHAPARRAL.—Es “sitio poblado de chaparros”. Nosotros dilatamos su significación y lo usamos por **matorral, arrezafe**.

CHAPUL.—Es apócopa de **chapulín** (azteca **chapullin**), voz admitida por la Academia en la 12a. edición del Diccionario y suprimida en la última.

CHAPULEAR.—Rocoger **chapules** las gallinas y otras aves de corral.

CHAQUETA.—Así llaman los **galleros** a un pedazo de lienzo ribeteado, que tiene dos agujeros en medio y una faja en los extremos, y sirve para transportar los gallos con comodidad.

CHARAMUSCAL.—Matorral, arrezafe. Según el Diccionario por una Sociedad de Literatos, **charamusca** se usa en España y significa “ramaje con que se da fuego al fondo exterior de las embarcaciones para secar la madera y matar la broma”. Nuestro vocablo es, pues, de origen peninsular. Velásquez y la Academia lo traen como término de confitería usado en Méjico.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae **charamusca** como americanismo en la acepción de leña menuda con que se hace fuego en el campo).

CHARCO.—Es “el agua detenida en un hoyo o cavidad de la tierra” y no **remanso** de los ríos y arroyos. Los bogotanos dicen pozo.

CHAROL.—Por bandeja es un disparate.

CHARRANGA.—Es alteración de **charanga**, “música militar que consta únicamente de instrumentos de metal”. Nosotros lo toma-

mos por “baile familiar, especialmente de la gente pobre”. En este mismo sentido se usa **charanga** en Costa Rica.

“La alegre **charanga** del colegio sustituyó aquel día a las severas campanas, que arrancaban de ordinario a los alumnos de la profunda quietud del sueño de la infancia, para arrojarlos en los pequeños azares, inmensos para ellos, de la vida de estudiantes”. L. Coloma, **Pequeñeces**.

CHARRASCAL.—Matorral, arrezafe. Es alteración de **carrascal**, sitio poblado de carrascas.

CHARRETELA.—Charretera.

CHASCARAY.—Nombre especificativo de una palma cuyo tronco y hojas están cubiertos de espinas y cuyo fruto es redondo, del tamaño de una cereza, rojo cuando está maduro, y contiene bajo un cuesco pardo negro, y duro, una almendra aceitosa que se emplea en la fabricación de confites. Es la *Martinezia caryotefolia*. En Cundinamarca se llama **mararay**.

(Nota: Según E. Pérez Arbeláez, es *Aiplanes caryotaefolia* de Wend).

CHASQUEAR.—Significa: 1o., manejar el látigo o la honda haciéndolos dar chasquidos; 2o., dar chasquidos la madera cuando se seca; y 3o., dar chasco o zumba. Nosotros lo usamos además: 1o., por tascar (mascar el freno); 2o., por dentellar (dar diente con diente); y 3o., por **ronzar** o **roznar** (mascar las cosas quebrándolas con ruido).

CHASQUI.—Correo de posta. Es vocablo quechua que el Diccionario trae como provincial del Perú. Se usa poco entre nosotros.

CHASQUIDO.—Copiamos de la Citología en que hace muchos años se enseña a leer en Colombia: “Los puercos gruñen, se bañan en el lodo y comen con **chasquidos**”.

¿Qué mucho, pues, que digamos chasquido por roznido, si así lo aprendimos en la escuela?

CHÉCHERES.—Trebejos, baratijas.

CHEPA.—Es lo mismo que corcova, joroba; no debe, pues, usarse por chiripa, ni por Pepita, diminutivo de Josefa.

CHEPE.—Pepe. Es el gallego Jepe. (La j como en francés).

CHEQUE.—Es el inglés **check**, vocablo inútil, pero que se ha in rustado de tal modo en el lenguaje comercial, que parece infructoso todo esfuerzo por desterrarlo.

(Nota: Figura en la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

CHIBERA.—Cabreriza, chivetero. También lo usa el vulgo por barba.

CHICANA.—Es el francés **chicane**; en castellano tenemos sofistería, triquiñuela, efugio, subterfugio, cancamusa, sutileza, argucia; de suerte que sólo por ignorancia supina de la lengua se puede usar ese galicismo.

“Nada, aquí no valen subterfugios... y tampoco sirve alegar que si fué inesperado, que parece mentira, que si patalín que si patalán”. Pardo Bazán, **Insolación**, I.

CHICAO.—Pájaro de hermoso color amarillo y negro, común en nuestro Valle; pertenece al género **Icteno**, familia de los conirrostrós. En otros departamentos de Colombia lo llaman **toche**.

CHICO.—Por mesa o partida en el lenguaje de billar es vocablo bogotano, de reciente uso entre nosotros.

CHICORA.—Voz tomada del lenguaje de nuestros vecinos del Tolima y Antioquia; se usa poco; generalmente decimos gallinazo, que es lo propio.

CHICOTA.—Voz que emplean los campesinos para llamar el ganado vacuno.

CHICOTAZO.—Latigazo, no nos parece mal, puesto que chicote es en castellano “pedazo de cuerda”. En el mismo sentido se usa en Méjico y Chile. El Diccionario lo trae como provincial de Méjico.

CHICOTE.—En castellano es el cigarro puro; en gallego, un cigarro malo, y en este sentido lo usamos nosotros. En Bogotá se llama **chicote** el cabo de cigarro.

CHICOTEAR.—Vapular, azotar, y hablándose del ganado llamarlo con la voz **chicota**. En el primer sentido lo trae el Diccionario como mejicanismo.

CHÍCHARO.—Es para los españoles lo mismo que guisante, y para nosotros cigarro mal hecho y de mala calidad.

CHICHIGUA.—En Méjico y Centro América significa nodriza, y se deriva, según unos, del azteca **chichihua**, de igual significación, y según otros de **chichihuallí**, pecho, compuesto de **chichi**, mamar, y **cihuatl**, mujer. Por acá se emplea para designar en conjunto la moneda fraccionaria, y entre tahures el juego de poca entidad que los españoles llaman rabón. En Cuba es el nombre de una especie de papalote.

CHICHIGUAR.—Negociar en objetos de poco valor; jugar cantidades muy cortas.

CHICHIGUERO.—El que negocia con poco capital o en objetos de escaso valor. En Chile, **pirquenero**.

CHIFLAR.—Es silbar con chifla o sólo con los labios, imitándola; el vulgo vallecaucano lo usa por silbar, no siendo estos verbos equivalentes sino en el sentido de reprobar o hacer burla en público.

CHIFLIDO.—La misma diferencia que hay entre chiflar y silbar, existe entre chiflido y silbido.

CHIFLO.—Es lo mismo que **chifla**, especie de silbato y no silbo.

CHIFLÓN.—Corriente impetuosa de aire o de agua que atraviesa por un lugar estrecho. Con significación análoga lo trae el Diccionario, como provincial de Méjico. Es vocablo vulgar y nos parece innecesario, puesto que ráfaga y recial expresan lo mismo. En el último sentido se usa también en Costa Rica.

CHILACOA.—Ave zancuda, de color ceniciento verdusco por encima y de pecho rojizo, patas rojas, pico delgado y amarillo y ojos semejantes al rubí. Vive de ordinario a orillas de las aguas.

CHILINDRÍN.—Chilindrina.

CHILLAR.—Por piar o pipiar los pollos no lo autoriza la Academia.

CHILLARSE.—Por picarse, ofenderse, resentirse, es un despropósito.

CHILLERIA.—Chilladiza.

“Y en tanto los chiquillos,
Canalla descreída,
Me aturden con sus golpes,
Llantos y **chilladiza**”.

Moratín, **Los Días**.

CHILLON.—Es impropio por delicado (fácil de enojar).

CHIMBILACO.—En las riberas del alto Magdalena llaman **chimbilá** al murciélago; este vocablo es probablemente forma apocopada de **chimbilaco**, que de antiguo se usa entre nosotros como nombre de un juego de niños y de una hacienda.

CHIMBO.—Es aquí moneda fraccionaria de plata, especialmente la de diez y cinco centavos; en Cundinamarca el pedazo de carne que

se sirve en la comida, y como adjetivo, **gastado, desgastado**; en Centro América, Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú, **huevos chimbos** es un dulce que se hace de yemas de huevo batidas y cocidas al horno.

CHIMINANGO.—Árbol de la familia de las leguminosas, cuya corteza sirve para adobar pieles.

(Nota: Según Emilio Robledo es el *Pitecolobium macros-tachyum*, llamado en el Tolima **payandé**).

CHIMINEA.—Así en gallego; lo castizo es **chimenea**.

CHINAMATO.—Especie de palma pequeña y delgada que se multiplica formando matorrales tupidos e impenetrables. Esta voz parece venir del azteca **chinamitl**, seto o cerca de cañas.

CHINCHE.—Este nombre, que impropriamente usamos como masculino, es genérico entre nosotros y comprende varias especies; 1a., el **pito** o sea la verdadera **chinche**; 2a., el **cuerudo** o **petacón**, ixodo semejante a la garrapata, que es el que en castellano se llama **pito**; y 3a., dos especies de insectos alados, de cuerpo cordiforme, verde la una, roja negruzca y con manchas la otra, las cuales tienen el olor de la chinche y despiden un humor acre y quemante. Pertenecen al género **Euschistus**.

CHINCHERO.—Por sitio o lugar donde hay muchas chinches, es bien formado; no obstante, lo autorizado es **chincharrero**. Según la Academia, chinchero es “tejido de mimbres o listones de madera con varios agujeros que se ponían alrededor de la cama para recoger las chinches y sacudirlas después”.

CHINCHORRAZO.—Chincharrazo.

CHINGALITO.—Mezcla de dos licores, especialmente de aguardiente y **chicha**. Parece ser alteración de **chinguirito**, que en Méjico significa “aguardiente de caña”, y en Cuba “trago de aguardiente u otro licor”. Nuestro **chingalito** se llama en Costa Rica **champurriado**.

CHINGARSE.—Llama la atención la variedad de significados que sin relación alguna tiene este vocablo en las diversas regiones en que se usa. En España, según el Diccionario Enciclopédico, **emborracharse**; en Chile, **frustrarse**, **tener mal éxito alguna cosa**; en nuestra comarca, **apretarse**, **ajustarse demasiado la ropa**; y antiguamente, en Galicia, **amedrentarse**, **cortarse**.

CHINO.—Voz usada en Galicia, Costa Rica y Colombia para llamar a los cerdos. Es aféresis de **cochino**.

En Colombia se usa también por muchacho, especialmente el de raza indígena.

CHIQUEAR.—Trasegar un líquido de una vasija de boca ancha a otra de boca estrecha, como de una escudilla a una botella, poniendo los dedos índices en el borde de la primera de modo que las puntas formen una canalita o paso estrecho por donde pase el licor haciendo chorro y sin escurrirse por la faz exterior de la vasija. Es alteración de **achicar**, que en lenguaje marinesco significa agotar, sacar o disminuir el agua que ha entrado en las embarcaciones.

Chiquear vale en Cuba **mimar**, **acariciar**, y viene de chico.

CHIUQUICHOQUE.—Masa de maíz cocida de que se hacen arepas o tortillas. Por su forma parece que fuera alteración de **chiquichaque**, pero lo probable es que tenga origen indígena.

CHIRIVITAL.—Hay algunos que creen que con decir **chiribitil** en vez de **chirivital** se expresan correctamente; y es porque ignoran que **chiribitil** significa desván, rincón o escondrijo bajo y estrecho, y no **matorral**, **arrezafe**, que es lo que nosotros entendemos por **chirivital**. Este vocablo debió de significar primitivamente sitio o lugar cultivado de **chirivías**.

CHIRINOLA.—Es un juego de muchachos algo semejante al de los bolos, y también friolera, cosa de poco momento. Entre nosotros se toma por **riña**, **pendencia**, **gresca**.

CHIRIPA.—Por **sátira**, **pulla**, es un disparate.

CHIRLE.—Quiere decir tanto como insípido, insustancial; nosotros lo aplicamos a las cosas líquidas que no están suficientemente espesas, como el chocolate. Lo propio es **aguado**, **claro**.

“Busca algún talento **chirle**,
Puesto que en Madrid hay tantos
De estos que viven surtiendo
Vercelillos a destajo”.

—Moratín, **Al Conde de Floridablanca**.

CHIRRIADERA.—Chirrí, y hablando del ruido que atormenta a los anémicos, **zumbido**, **zurrido**.

CHIRRIADO.—Gracioso, salado, original.

CHIRRIDO.—Es la voz o sonido agudo y desapacible de algunas aves y otros animales, como el grillo, la chicharra, y no el sonido que hacen algunos carros y carretas; éste se llama chirrí.

CHIRRINCHAO.—Aquí y en Antioquia se da este nombre al arbolillo de la familia de las euforbiáceas que los botánicos llaman *Phyllanthus salviaefolius*. En Cundinamarca lo denominan **cedrito**.

CHIRRINGO.—Chiquito, chiquitín. En Bogotá, **chirringuis**.

CHIRRIÓN.—El pedazo de baqueta que le ponen al calzado en la plantilla para que chirríe, se llama chirriador, no **chirrión**.

CHIRRIQUITICO.—Lo autorizado es **chiquirritico**; pero aquél se usa también en la Península. V. Fernán Caballero, **Cuadros de Costumbres. Dicha y Suerte**, IV.

CHIRRIQUITÍN.—Chiquirritín.

CHISGUETE.—Por salpicadura es impropio, porque su significación es “trago”, y también “chorrillo de un líquido cualquiera que sale violentamente”.

CHISGUETEAR.—Falta en el léxico oficial; en el Diccionario Enciclopédico se halla con las acepciones de beber a chisguetes, echar chispas de saliva al hablar. Nosotros lo usamos por salpicar.

CHISPA.—Por “noticia política más o menos falsa que alarma las poblaciones prendiendo a veces grandes incendios”, decía Cuervo en las ediciones anteriores a la 5a. de sus **Apuntaciones Críticas**, es metáfora expresiva; en la última observa que las gentes de la hampa llaman en España **chispa** al **chisme**. Nosotros agregamos que estos usos son tomados del lenguaje gitanesco. V. el Diccionario de Autoridades.

Advertimos que chispa no significa aguardiente, sino borrachera.

CHISPAROSO.—Espantadizo, asombradizo.

CHISPARSE.—Achisparse.

“Los ingleses se **achispan**, conformes, pero se **achispan** con **sherry**, con cerveza o con esos alcoholes endiablados que ellos usan”. Pardo Bazán, **Insolación**, II.

CHISPERO.—Por aguardentero, y por propagador de noticias falsas, no es castizo.

CHÍSPITE.—Usámoslo en la frase **dar en el chíspite**, que es en castellano **dar en el chiste**, **en el clavo**, **en la tecla** o **en la yema**.

CHISPORRETEAR.—Chisporrotear.

CHIT, CHITO.—Fuera de su uso castizo lo empleamos para aquietar o detener las caballerías, en vez de **cho**, **jo**, **xo**, **so**, corrientes en la Península.

CHITAR.—Imponer silencio, hacer parar las caballerías, diciendo **chit** o **chito**.

CHIVA.—Por barba es una vulgaridad.

CHIVATO.—Nombre de una especie de pimiento, de figura cónica irregular, y de color amarillo cuando está maduro; tiene fama de ser el más picante en su género. **CHIVERA.**—V. **chibera**.

CHIVO.—Es el macho de cabrío añal. Nosotros lo usamos por **abron**, y también por **berrinche**, **entripado**, **enojo**.

“¿Viste allá entre esas cabras algún cabrón?”. Cervantes, **Quijote**, 2a., cap. XLI.

CHIVUNGA.—Por cárcel sólo es usado entre aldeanos zafios.

CHOCANTE.—Del que tiene por costumbre decir chocarrerías o chanzas groseras, se dice en castellano **chocarrero**, no **chocante**.

CHOCANTERÍA.—Chocarrería.

CHOCOLATEAR.—Beber chocolate.

CHOCOZUELA.—Choquezuela.

CHOCLO.—Es el quechua **choello**, mazorca de maíz verde. Se usa en todas las repúblicas del Pacífico, desde Chile hasta Colombia, y sin embargo el Diccionario Enciclopédico lo trae como peruanismo. En Nariño dicen **choglo**. En Venezuela **jojoto**.

CHOCLÓN.—Lo aplicamos al maíz que empieza a endurecer y a las aves que no han acabado de emplumar. Estas acepciones dejan comprender claramente que el quechua **choello** significó, en su origen, **tierno**, y que sucedió con él lo que entre nosotros con la voz maduro con que por antonomasia designamos el plátano en estado de madurez.

Según el Diccionario, **choclón** es la acción de choclar; en Chile, Bolivia y el Perú es nombre del juego de muchachos llamado en castellano **hoyuelo**, y en este sentido viene, según Rodríguez, del araucano **chocoll**, puñado, o **chocollu**, coger a puñados.

CHÓCOLO.—Hoyuelo.

CHOCHO.—Fruto rojo duro de la **Erytrina rubrinervia**.

CHOCHOLEAR.—Mimar, acariciar.

CHOCHOLEO.—Mimo.

CHOLAGOGUE.—Colagogo.

CHOLLA.—Por pachorra, flema, es un despropósito.

CHOLLUDO.—Pachorrudo, flemudo.

CHOMO.—Es alteración del navarro **Chombo**; lo castizo es Jeromito.

“¿Es posible, **Jeromita**,
Que a estas horas sin vestir
Estés en el tocador?”

N. Moratín, **La petimetra**, lo., esc. VII.

CHONCLARSE.—Cansarse, fatigarse.

CHONTA.—Es el quechua **chunta**, palma; sirve aquí y en el Perú para designar la especie llamada en botánica **Bactris horrida**, palmera muy espinosa, de madera negra, muy dura, pesada e incorruptible. En Costa Rica la denominan **güiscoyol** (del azteca **huilztli**, espina, y **coyolli**, coyol).

CHONTADURO.—(Del quechua **chunta**, palma, **ruru**, fruto). Fruto de la palmera llamada por los botánicos **Guillelmia insignis** o **G. chontaduro**, **Bactris gachipaes**. Salvá lo define con el nombre de **pixbae**, que viene del haitiano **pixbay**. En Costa Rica lo denominan **pijibaye**; en Panamá, **pibá**. Este fruto se llama en Cundinamarca, **cachipay** o **gachipá**.

CHORIZO.—Por **bobalicón**, es repugnantemente vulgar.

CHORLO.—Aquí y en Costa Rica se usa malamente por **chozno** o tataranieto; también lo usan algunos para designar el ave conocida más comúnmente con el nombre de **pellar**, especie de alcaraván.

CHOROTE.—A medio asar o a medio cocer, si se habla de las cosas; tosco, inculto, si de las personas. En Cundinamarca es chocolatera de barro, en Venezuela chocolate preparado con azúcar negra.

CHORREON.—Chorreadura, lamparón.

“Revolvíase en unas bayetas pardas, raídas y llenas de **chorreaduras** de aceite y caldo”. Moratín, **La derrota de los pedantes**.

CHOTEAR.—Lo usamos nosotros por **mimar**, y los españoles, según el Diccionario Enciclopédico, “por hacer mofa de una persona”.

CHOTO.—Es el “cabritillo que mama todavía”, y para nosotros el cerdo y el individuo tornadizo que en política pertenece siempre al partido dominante; como adjetivo lo usamos por **casero**, **manso**, **doméstico**, **mimado**.

CHÚCARO.—En Costa Rica, Colombia, el Ecuador, el Perú y Chile se usa por **cerril**, **indómito**, **poco**, **manso**, **espantadizo**,

hablando de las caballerías. Arona pregunta si no tendrá alguna relación con **chacra** o **chácara**. A nosotros se nos antoja que más bien puede tenerla con el gallego **xúncaras** (x como j francesa).

CHUCULA.—Lodo muy blando que se forma en los caminos después de las lluvias.

CHUCHA.—De los cinco marsupiales del género **Didelphis**, que hay en nuestra comarca, damos el nombre de **chucha** a la especie mayor, **D. filander**, llamada en Costa Rica **zorra mochilera**, en Santander y Venezuela **fara**, en el Ecuador **churcha**, en Costa Rica **zorro pelón** y en Guatemala **tacuasiín**, y denominamos **chucha rata** a otra menor, que en Cundinamarca llaman **runcho** (**D. Colombiana** de don Francisco Gómez).

De la mujer cadañera decimos que es una **chucha**, aludiendo a la fecundidad de este animal, y lo mismo de las personas aficionadas a las frutas, huevos y gallinas, por la voracidad con que él devora estos alimentos.

Por el tufo hediondo que despiden llamamos **chucha** a la sobaquina.

Chucha es en España lo mismo que **perra**.

La Academia ha admitido en la última edición del Diccionario la voz **zarigüeya** como nombre de estos didelfos.

CHUCHERIAS.—Usalo el vulgo por golosinas, frutas; “se llena de **chucherías** para después no comer”.

CHUCHERO.—El lugar en que abundan las **chuchas**, y también el perro que es dado a matarlas.

CHUCHO.—Calificativo que da el vulgo al plátano resquemado.

CHUCHOSO.—Dícese del que tiene sobaquina; lo propio es **hircoso**.

CHUCHUMECO.—Según el Diccionario de Autoridades es “apodo que da el vulgo al hombre chico, de mala figura, despreciable e inconstante en sus acciones”; de suerte que un individuo puede ser joven y **chuchumeco**. No lo entienden así nuestros conterráneos, para los cuales **cuchumeco** significa extremadamente viejo, **carcañal**.

“Maestro, esperando estaba
que esa vieja **carcañal**
se fuera”.

Hartzenbusch, **El Bachiller Mendarias**, act. II. esc. 7a.

CHUFLA.—Por **chufleta** se usa en España, según el Diccionario Enciclopédico.

CHULCO o **CHURCO.**—Del quechua **chullcu**, acedera, retoño, renuevo, significa entre nosotros: 1o., el tanto que cobra el garitero en los juegos de dados; 2o., el premio que se da o recibe por el cambio de monedas, y 3o., el interés del dinero que se da prestado. ¡Bella metáfora ésta en que se mira como vástago o renuevo el producto del dinero sin intervención del trabajo humano! En igual sentido se usó **renuevo**, según se ve en este lugar del Arcipreste de Hita:

“Eres de cada día logrero de renuevos”.

Julio Cejador dice en la nota a este pasaje: “Renuevo, logro o interés por ser nuevo dinero que sale del antiguo puesto a logro; **renovero** es el **logrero**”.

En Cundinamarca se conocen con el nombre de **chulco** seis especies del género **oxalis** y en el Departamento de Nariño, la **Abronia parviflora**.

CHULO.—Gallinazo. Despectivamente se dice también de los individuos de raza negra.

CHULQUIN.—Diminutivo de **chulco**. **Retoño**, **vástago**, **renuevo**, hablando de los árboles silvestres; también se da este nombre a los tallos tiernos de la **cañabrava** que venden cocidos para encurtirlos. (V. **Quechuismos**).

CHULQUINEAR.—Retoñar, retoñecer, entallecer.

CHUMBAR.—Fajar, empañar o envolver a las criaturas.

CHUMBE.—Faja, principalmente la que sirve para ceñir a las criaturas después de empañarlas. Viene del quechua **chumpi**, faja.

CHUMBIPE.—Pavo común. En Guatemala dicen **chumpipe**, y en el resto de Centro América **chompipe**; es quizá nombre onomatopéyico indígena del canto desapacible de esta ave, o también derivado del quechua **chumpip**, genitivo de **chumpi**, color castaño propio de una variedad de pavos, o del ablativo **chumpipi**.

En Méjico lo llaman **guajalote**, del azteca **huezolotl**.

CHUMBIPITO.—Nombre de una planta sarmentosa de la familia de las aristoloquias, cuya flor tiene la forma de un estómago y es de color morado, salpicado de manchas blancas y amarillentas. (**Aristolochia pilosa**).

CHUMBULUM.—Voz anomatopéyica de la caída de los cuerpos en el remanso de un río o en aguas de bastante profundidad. Los españoles dicen **cataplum**.

CHUMBUM.—Lo mismo que **chumbulum**.

CHUNCHE.—Herpes, sarna. **Chunches** significa en Costa Rica trebejos, cachivaches.

CHUNCHOSO.—Herpético, sarnoso.

CHUNCHULLOS.—Del quechua **chunchulli**, tripas menudas.

CHUPADERO.—Fuentecilla salada muy pobre a donde acuden los animales atraídos por la sal. Lo usamos también por **tolladas**, **atolladero**. En castellano equivale a absorbente.

CHUPADOR.—Pajarillo de color amarillento y negro, llamado así porque se alimenta chupando la leche de algunas semillas, principalmente del arroz.

CHUPAR.—Por **fumar** falta en el Diccionario y es vulgar, aunque no tanto que lo desdénen los buenos escritores.

“Los hombres se reunían bajo los fresnos que sombreaban el campo de la iglesia, para esperar allí el toque de entrada, **chupando** su pipa y discutiendo los asuntos de la aldea con la gravedad que vamos a ver”. Trueba, **Cuentos populares**.

CHUPARSE.—Usalo el vulgo por recibir, en las frases: **chuparse** una paliza, un regaño, y por moderar la carrera o el paso un caballo, v. gr.: “perdió porque se **chupó** al llegar a la **raya**” (meta).

CHUPATE ESE HUEVO o ESE LULO.—El siguiente pasaje enseña el modo de decir castizo:

—“¿Por qué de repente queréis que me case? ¿Por qué os habéis metido de repente a casamentero? ¡**Tómate esa y vuelve por otra!**, exclamó don Martín”. Fernán Caballero, **Clemencia**.

CHUPO.—Es el quechua **chupu**, postema, divieso, **incordio** (Rodríguez escribe **chhupre**; seguimos a Francisco del Canto). Damos este nombre a unos tumorcillos de los terneros, que supuran y cuando son numerosos causan la muerte (**piogenia**). En el Perú se usa en las acepciones originarias y en las mismas dicen los chilenos **chupón**. Algunas personas dicen **chupo** por mamador, y los muchachos designan con esa voz una rodaja de cuero o de vaqueta, que lleva un cordel al centro y que aplican mojado sobre las piedras para levantarlas.

CHUPON.—Por **chupetón**, la acción de chupar con fuerza, es anticuado. Aquí y en Costa Rica se usa para designar el pezón de goma elástica de que se sirven las madres y niñeras para dar leche y puches a los niños, llamado en castellano **chupador**. Es de notarse la falta de rigor lógico que ha habido en la formación de los derivados de chupar, pues debiera ser **chupetón**, la acción; **chupón**, el instrumento, y **chupador**, el agente.

“Apurados por tercera vez los vasos dijo don Valentín, tras un par de **chupetones** a los pabilos del bigote”. Pereda, **El sabor de la tierra**.

El mismo nombre damos a un juguete compuesto de una rodaja de cuero humedecido y una cuerda pasada por el centro, y que los muchachos adhieren a las piedras para levantarlas. En Antioquia lo denominan **pegapega**.

CHURIMO.—Nombre de una especie del género **Inga**, cuyo fruto es muy parecido al de la **Inga lúcida** o **guaba machete**, pero mucho menor.

CHURUMBELA.—Es una especie de chirimía, y no la piececilla que sirve para fumar tabaco de hoja, llamada **pipa** en España, y **cachimba** en Cuba y Chile.

“Todos trataban de pastores y pastoras, diciendo que se les pasaba toda la vida cantando y tañendo con gaitas, zampoñas, rabeles y **churumbelas**, y con otros instrumentos extraordinarios”. Cervantes, **Coloquio de los perros**.

CHURUMBEQUE.—Voz casi inusitada ya, que sólo se oye de vez en cuando entre aldeanos y campesinos en la frase **hacer churumbeque**, que quiere decir hacer tabla rasa o mesa gallega.

CHURRUMBO.—Decimos de los gallos y gallinas que tienen las plumas vueltas hacia arriba y medio ensortijadas; lo castizo es crespo. En Cundinamarca dicen **chirolo** y en Chile **trintre** (araucano **thinthi**, **crespo**).

CHURRUSCARSE.—Es empezar a quemarse una cosa, como el pan. Nosotros lo usamos por ensortijarse, retorcerse.

CHUSPA.—Bolsa, bolsillo, mochila. Es el quechua **chuspa**, bolsa, zurrón.

CHUSQUE.—Nombre de una gramínea del género **Chusquea**, poco elevada y de tallo duro y resistente, que en otras partes emplean para los techos y cielos rasos de las casas.

CHUYACO.—Alimento que se hace de guanábana, azúcar, vino y polvo de canela. Es el quechua **chhuyac**.

CHUZAR.—Herir con chuzo, y metafóricamente echar pullas, engañar en un negocio o trato. Punzar.

CHUZO.—Es “palo armado de una punta aguda de hierro”. Nosotros lo usamos por asador o espeto y por garrancho. Meter un **chuzo** a alguno es engañarlo en algún negocio.

“No lo atribuyas a virtud y a poca curiosidad mía sino a que no me dejan dar el **garrancho** que el otro día me pasó este pie”. Cervantes, I. pte. cap. XII.

CHUZON.—Por **punzada**, **hincadura** no es castizo; su acepción propia es astuto, recatado, difícil de engañar.

CHUZONAZO.—Aumentativo de **chuzón**.

D

DAMAZANA.—Damajuana.

DAR CUENTA CON.—Dar cuenta de.

DAR CUERO.—Castigar, vapular.

DAR DE PUÑOS.—Ant. Dar de puñetazos.

DAR EVASION.—Dar vado, finalizar o evacuar un negocio.

DAR GATAZO.—Dar golpe, llamar la atención. En sentido análogo dicen en España **dar un gatazo**, según el Diccionario Enciclopédico.

DAR GUASCA.—Dar cabestro, y también azotar con una **guasca** o sogá.

DAR LARGA.—Dar anchas o ensanches. **Dar largas** es en castellano valerse de cualquier medio para dilatar el fin o resolución de un negocio.

“Le **das ensanches** para pasear por el lugar, ir a visitas y oír las dulzuras de tanto enamorado zascandil”. Moratín, **La Escuela de los Maridos**, act. I., esc. I.

DAR PARA TABACO.—El Diccionario no trae sino la locución **dar para peras**; la nuestra es corriente en España.

“Aunque se expone a que con agrio gesto,
Si es sorprendido haciendo un arrumaco,
Padre o rival le den para tabaco”.

Bretón, El Tabaco.

DAR PUÑO.—Es un barbarismo en dicho y en hecho; lo castizo es **dar de puñadas o de puñetazos**.

DAR REJO.—Zurrar, vapular. Se usa también en Costa Rica. V. **rejo**.

DAR Y QUITAR, DERECHITO AL INFIERNO SIN DESCANSAR.—A quien da y toma Dios le da una corcova. Nuestro refrán tiene trazas de no ser criollo.

DATA.—Por dación o acción de dar, no es castizo.

DE A CABALLO.—Se aplica a los soldados, guardas y otros que para sus ocupaciones usan caballo, como contrapuesto a **de a pie**, que se refiere a los que no lo usan; así se dice muy bien: “cien hombres **de a caballo** y doscientos **de a pie**”; pero es incorrecto en “iba de a caballo, venía de a pie”, porque para expresar que una persona está, va o anda montada en una caballería, lo castizo es **a caballo**, y si al contrario camina sin caballo ni carruaje, lo corriente es **a pie**.

DE ADREDE.—La preposición está de más; dígase adrede.

DE APOSTA.—El **de** está de sobra.

DE APRISA.—Dícese que escribe **aprisa** el que lo hace con rapidez, y que escribe **de prisa** el que lo hace urgido por el tiempo o por otras ocupaciones; pero en ningún caso debe decirse **de aprisa**.

DE BANDA.—En el juego de billar se tira por tablilla o por banda, mas no **de banda**.

DE BALDE.—Significa graciosamente, sin precio alguno, pero no sin ocupación u oficio, en vano, inútilmente; así del que no recibe salario se dice muy bien que trabaja **de balde** pero no del que trabaja sin logro ni efecto; en este caso debe decirse **en balde**. También es incorrecto decir que fulano esta **de balde**, por está sin ocupación. Según el Diccionario, **estar de balde** significó en lo antiguo **estar de más**.

DE BALDIVIA.—Locución que en estilo jocoso se usa en lugar de **de balde**, tanto aquí como en España:

"No será suma crecida, porque la chica apenas come; pero **de baldivia** no... y si no, no hay nada de lo dicho". Fernán Caballero, *Lágrimas*.

DEBER DE.—Entre **deber** y **deber de** hay esta diferencia: el primero denota obligación, el segundo probabilidad, suposición; así: "debe venir hoy", significa que tiene obligación de venir; "debe de venir", es probable que venga, supongo que viene.

DE BOBIS.—De bóbilis bóbilis.

"No quiero creer que me haya dado el cielo la virtud que tengo para que yo la comunique con otros **de bóbilis bóbilis**". Cervantes, *Quijote*, 2a., cap. LXXI.

DE BOTE A BOTE.—Locución usada en varios países americanos; lo castizo es **de bote en bote**.

"El corro, lleno, como quien dice, **de bote en bote**, se había normalizado ya". Pereda, *El sabor de la tierra*.

DE CASTILLA.—Este complemento agregado a los nombres de objetos comerciales y de algunos frutos, no indica aquí y en Costa Rica que éstos procedan de Castilla; es sólo indicio de buena calidad. Así decimos "cera de Castilla" a la blanca, para distinguirla de la negra elaborada por las abejas indígenas; "bayeta y jabón de Castilla", a los que son finos; "ciruela de Castilla", al fruto de la *Spondia purpúrea*, que es árbol americano, para distinguirlo de la "ciruela de perro", fruto de la *Bunchosia glauca*.

DECIR HORRORES.—Puesto que horror significa, según lo enseña la Academia, "movimiento del alma causado por una cosa terrible y espantosa, y ordinariamente acompañado de estremecimiento y de temor", miramos durante mucho tiempo como disparates las expresiones **decir horrores, contar horrores, hacer horrores**; pero luego hemos visto que los escritores españoles le dan el significado de cosas o hechos horribles:

"**Horrores se contaron** allí de la bruja". Pereda, *El sabor de la tierra*, cap. XVI.

DE CONTADO.—V. **al contado**.

DE CORRIDO.—Se usa en España lo mismo que en Colombia pero es preferible **de corrida**.

DE DEMÁS.—Es muy común confundir el adverbio **demás** con el complemento **de más** que significa de sobra; y de esa confusión procede el barbarismo **de demás**, en que sobra la preposición **de**.

DE DE VERAS.—De veras.

“Pero ya que sé que tú hablas **de veras, de veras** te serviré en todo aquello que fuere de tu gusto”. Cervantes, *La ilustre fregona*.

DEDÓN.—El que tiene dedos grandes. V. **alón**.

DE ENCIMA.—El **de** está de más.

“Verdad que no tengo rocín, pero tengo un asno que vale dos veces más que el caballo de mi amo: mala pascua me dé Dios, y sea la primera que viniere, si le trocara por él aunque me diesen cuatro fanegadas de cebada encima”. Cervantes, *Quijote*, 2a., cap. XIII.

DE EX PROFESO.—Es una locución pleonástica en que el **de** está de sobra, pues **ex** significa **de**.

DEJAR.—Por tocar el último repique se usa en casi toda la América española, lo que arguye por su origen peninsular. En el mismo sentido decimos **dejar a misa**.

DEJAR EN PAÑALES A ALGUNO.—Es entre nosotros ser incomparablemente superior en buenas o malas cualidades. En Bogotá significa **dejarle en cueros**.

DEJAR ZAPATERO.—Dar capote.

DEJILO.—Este vocablo y su derivado **dejilamente**, tan socorridos de las gentes lugareñas, son groseros barbarismos. Dígase en el acto, al instante, al punto, inmediatamente.

DE LA CECA A LA MECA.—De ceca en meca.

“De allí me sacó un capitán, llevándome de **ceca en meca y de zoca en colodra**”. Hurtado de Mendoza, *Lazarillo de Tormes*.

DE LARGO EN LARGO.—De largo a largo, a la larga.

“Luégo que te metas dentro
Te tiendes de **largo a largo**
Y descansas”.

Moratín, *El viejo y la niña*, act. II, esc. VI.

“Cerró con esto el testamento, y tomándole un desmayo se tendió de **largo a largo** en la cama”. Cervantes, *Quijote*, 2a., cap. LXXIV.

“Cásome contra la puerta del cuarto segundo, y la puerta se abre y caigo a **la larga**, besando las faldas de la respetable doña Casilda”. Hartsenbusch, *Tropiezos de una escalera*.

DE LA VISTA DE LOS PERROS.—Modismo que empleamos para exagerar la suciedad en que se dejó o quedó alguna cosa o persona.

DELIGENCIA.—Diligencia.

DEL TIMBO AL TAMBO.—Locución usada aquí y en Venezuela, que equivale a la castellana de **Herodes a Pilatos**, y a esta otra que se halla en escritores antiguos: **de Rodas a Pagatos**.

“No sé cuándo acabarás de llevarme de aquí para allá, y de **Rodas a Pagatos**”. Juan de Timoneda, **Los Menecmos**, esc. V.

(Nota: V. **Quechuismos**).

DE LLANO EN PLANO.—De llano en llano.

DEMENTIZAR.—Dementar.

DEMONCHE.—Usase también en España.

“¿Qué **demonche** me cuentas, hombre?”. Trueba, **Cuentos populares**.

“El ama del señor cura, que era lista como un **demonche**, encontró al instante modo de remediar el inconveniente”. Id., **Cuentos de madres e hijos**.

DEMONTRES.—Es el plural de demontre; yerran, pues, los que dicen “**es un demontres**”.

“Déjeme usted por Dios, hija, que me está llevando el **demon-tre**”. Trueba, **Cuentos populares**.

“Malos **demontres** le lleven”.—Id. Id.

DE MOTU PROPIO.—Motu propio.

DENDE.—Es usado en Galicia y entre el vulgo americano; lo corriente es **desde**. V. Jerónimo de Contreras, libro III, pág. 486.

DENEGARSE.—Desdecirse, retractarse. Denegar significa en castellano “no conceder lo que se pide o solicita”.

DENGOSO.—Se dice en nuestra comarca del que anda moviendo las caderas de un lado a otro, y en España del melindroso o que afecta demasiada delicadeza en las palabras, acciones y ademanes.

DENGUE.—“Melindre mujeril que consiste en afectar delicadeza, males y a veces disgusto de lo que más se quiere o desea”. (Dicc. Acad.). Por acá se toma por **contoneo**: movimiento que al andar se ejecuta sacando las caderas a un lado y a otro.

“Ellas haciendo **dengues**

Allí y aquí pellizcan;

Todo lo gulusmean,

Y todo las fastidia”.

Moratín, **Los Días**.

“Asió un gran rosario que consigo contino traía, y con gran prosopeya y **contoneo** salió a la antesala”. Cervantes, **Quijote**, 2a., cap. XLVI.

DENGUEARSE.—No es verbo castellano, y en caso de serlo no equivaldría a **contonearse**, **anadear**.

DENTRAR.—Entrar.

DENTRERA.—Nuestras **dentreras** o **entreras** son mozas de servicio encargadas de hacer las camas, asear y arreglar los muebles, barrer, servir la mesa y planchar.

DENTRIFICO.—Dentífrico.

DENUNCIO.—Este vocablo, arrumbado ya en España, donde se usa **denuncia**, **denunciación**, es corriente en América. La Academia lo trae como término de minería.

DE PARA ABAJO.—Es un barbarismo, lo mismo que **de para arriba**; suprimase el **de**.

DE PEOR EN PEOR.—De mal en peor.

DE POR BUENAS.—Por bien, a buenas, de buenas a buenas, de bueno a bueno, de grado.

DE POR MEDIO.—Según el Diccionario esta locución se usa en las frases **meterse de por medio**, **ponerse de por medio**, **poner tierra de por medio**. La última es más castiza sin el **de**, según Cuervo. Nuestras expresiones **calle de por medio**, **río de por medio**, **callejón de por medio**, tan usadas en las escrituras, parecen quedar autorizadas por las anteriores; no obstante, es más propio **calle**, **río**, **callejón en medio**.

DE POR SI.—Espontáneamente, motu proprio.

DE PRESTO.—Vale lo mismo que prontamente, con presteza; por consiguiente, es un disparate decir: voy allí **de presto** o **en un presto**, en vez de en un momento, en un instante.

DERECHO.—Acostumbrado el pueblo a oír hablar de sus derechos y no habiendo saboreado sino **obligaciones**, naturalmente ha confundido los términos; por eso dice: “yo no tengo **derecho** de pagarle, porque todavía no se ha vencido el plazo”; “usted no tiene derecho de aguantarlo”.

Otro uso impropio de derecho es aquel en que lo hacemos sinónimo de **afortunado**: v. gr.: “fulano está muy **derecho**, todos los negocios le salen bien”.

DERRIBA.—Desmonte.

DERRIBADA.—Es de buena formación, pero lo autorizado es **derribo**.

DERRUMBAR.—Significa precipitar, despeñar, arrojar por un derrumbadero. Nosotros lo usamos malamente por derrubiar, rodar insensiblemente el río, arroyo o cualquiera humedad la tierra de las riberas o tapias.

DERRUMBE.—Derrubio.

DERRUMBO.—Derrumbadero, despeñadero.

“Este tinte de tristeza hacía aún más imponentes y sombríos los espantosos derrumbaderos de la serranía”. L. Coloma, **Ranoque**.

“Corrieron desatadamente sin reposar en precipicios y derrumbaderos”. Martínez de la Rosa, Prólogo de sus poesías.

DESABOMBAR.—Desaturdir, desahuecar las faldas del vestido mujeril, desempandar.

DESACARROÑARSE.—Animarse, cobrar valor.

DESAFILAR.—Falta en los léxicos; no obstante, su buena formación y su uso general lo abonan.

DESAGUAYUNGAR.—Desatar, separar dos reses o cosas de una misma especie que estaban mancornadas.

DESACHIRARSE.—Aclarar, disiparse los nublados, despejarse el cielo.

DESAHUCIAR.—Poquísimas son las personas que pronuncian bien las formas de este verbo, pues generalmente lo hacen trisílabo: des-áhu-cio, des-áhu-cias, en vez de des-a-hú-cio, des-a-hú-cias.

DESAJUSTAR.—Por descabalar, no es correcto. Tampoco está autorizado por **aflojar**, **desapretar**.

DESALEBRESTARSE.—Aquietarse, sosegar.

DESAUNCHAR.—Separar el grano de maíz del **ahunche**.

DESAPARTAR.—Anota el Diccionario de Autoridades que esta voz es “bárbara y usada entre la gente rústica”. Dígase **apartar**.

DESAPERCIBIDO.—Por **inadvertido** es galicismo muy socorrido de los traductores noveles.

DESAPERCIBIRSE.—Descuidarse.

DESAPESTAR.—Es “curar las personas inficionadas de la peste; desinfectar los sitios contaminados de aquélla”. Atento esto,

parece impropia la significación extensiva que los vallecaucanos damos a este verbo con referencia a los animales, dehesas y corrales; pero como peste es nombre que por extensión se da a cualquier enfermedad que causa gran mortandad, no hay razón para encerrar en más estrechos límites la significación del verbo.

DESAPREVENIDO.—Desprevenido.

DESARCIONAR.—Soltar la sogá o cabestro, desarzonar.

DESARGOLLAR.—Quitar las argollas a las hembras infibuladas y a los cerdos del hocico. Es verbo útil.

DESARRAJAR.—Descerrajar.

DESARREBRUJAR.—Desarrebujar.

DESARRECOSTAR.—Este verbo, que un compatriota cree útil e irremplazable, es bárbaro, vulgar e innecesario. Su formación supone un verbo **arrecostar**, que sólo se oye en boca del vulgo, y en cuanto a su significado, lo mismo se expresa con enderezar.

DESATRAMOJAR.—Desatraillar.

DESATRANCAR.—Por desatorar, desatragantar, no es castizo V. **destrancar**.

DESBABAR.—Por domar, amansar potros, es evidentemente alteración de **desbravar**.

DESBABILLAR.—Luxar la articulación de la pierna, hablando de los caballos; no está autorizado, pero es aceptable.

DESBAJERAR.—Quitar las primeras hojas al tabaco, llamadas **bajeras**. Es útil.

DESBALDAR.—Desbardar, quitar las bardas a una tapia o pared.

DESBANDARSE.—Es desamparar los soldados sus banderas; pero sin escrúpulo podemos usarlo refiriéndonos a los hombres y las aves, puesto que éstos forman bandas o bandadas. Lo que nos parece impropio es emplearlo en vez de **desmanarse**, hablando de ganados; porque la reunión de éstos forma manada y no banda ni bandada. Sin embargo, en España se usa en este sentido.

“Una algarazara infernal de gritos, silbidos y golpes dados en las tablas estalló entonces, haciendo a los toros retener asustados su veloz carrera, volver a todas partes los inquietos ojos, arrancar como para **desbandarse**, ceder al fin a la querencia de los cabestros y a las hon-

das de los vaqueros, y desaparecer por la puerta de los toriles". L. Coloma, **Pilatillo**.

DESBARRANCAR.—Falta en el Diccionario de la Academia; el Enciclopédico y el de una Sociedad de Literatos lo traen con estas acepciones que son corrientes en nuestro país: "allanar un terreno desigual o abarrancado; quitar los barrancos de un río", y en la forma refleja, "despeñarse". También lo usamos por **derrubiar** (robar insensiblemente el río o arroyo la tierra de las riberas), por **desbanear** (dejar a uno sin novia, ganándola para sí) y en la forma refleja, por **abarrancarse** (hacerse barrancos).

En Chile lo usan por **despeñarse** y por **desbanear** a un rival, y en Costa Rica, por despeñarse.

La Academia le da a desabarrancar las siguientes acepciones: sacar de algún barranco, barrizal o pantano lo que está atascado; sacar a alguno de la dificultad o negocio en que está metido por no poder salir de él.

DESBAUTIZARSE.—Quitarse el nombre. El Diccionario le da la acepción de deshacerse, irritarse, impacientarse mucho.

DESBOQUINETAR.—Es un barbarismo que usamos en lugar de **desbocar** (quitar la boca a alguna vasija, como cántaro u otras), **desportillar** una vasija.

"Fuese don Baldomero a una alacena que en el mismo salón había, embutida en la pared, y tomó de sus negras entrañas un plato **desportillado** que contenía como hasta tres cuarterones de queso paniego". Pereda, **El sabor de la tierruca**.

DESBORONADOR.—Desmoronadizo.

DESBORONAMIENTO.—Desmoronamiento.

DESBORONAR.—Vocablo que usamos por desmoronar y por desmenuzar.

DESBRAVAR.—No lo usamos en sus acepciones castizas, sino en la de arrasar los pastos exuberantes y escasos de jugos, ya por medio del fuego, ya poniendo a la dehesa un número excesivo de animales.

DESBRETONAR.—Es, a ojos vistas, alteración de **desbrotonar**, como bretón lo es de brotón; pero desbrotonar no se halla en los diccionarios. Este verbo (desbrotonar) es indiscutiblemente útil, puesto que chapodar, destallar y desvastigar no expresan lo mismo.

DESCABAR.—Desenastar, desmangar. Nuestro verbo es bien formado e intachable.

DESCABUYARSE.—Descabullirse o escabullirse.

DESCACHALANDRADO.—Desaliñado, desgalichado.

DESCACHALANDRARSE.—Desaliñarse, abandonarse.

DESCACHARSE.—Por caérsele el mango a un cuchillo o cosa semejante, viene de **cachas** y es bien formado; por **pifiar**, en el juego de billar, es un barbarismo.

DESCACHAZAR.—Admitido el sustantivo cachaza, el verbo descachazar tiene que entrar en el caudal de la lengua, como Pedro por su casa. Lo autorizado es espumar.

DESCACHE.—Pifia.

“Voy a la ejecución y pego exactamente en el polo opuesto al que yo quería dar; y si por casualidad apunto bien, la **pifia** viene tan segura, que ni de encargo”. Villergas, *El mozo de billar*.

DESCALOSTRAR.—Sacar la primera leche a la vaca recién parida, lo que se hace cuando tiene mucha, para evitar que se le inflame la ubre. Es vocablo útil y de buena formación.

DESCAMISAR.—Falta en el Diccionario oficial; el Enciclopédico lo trae con las acepciones de “sacar a alguno la camisa, dejarlo en cueros; agobiar y empobrecer al contribuyente con impuestos excesivos, o por cualquier otro medio”. Nosotros lo usamos, además, por **desplumar**: consumir con arte o engaño a alguno lo que tiene. Es intachable.

DESCAPIRUZAR.—Es a ojos vistas alteración de descaperuzar; pero éste significa “quitar de la cabeza la caperuza”, y aquél lo empleamos por **despeluzar** (descomponer o enmarañar el cabello) y por **chafar** (hacer perder el lucimiento al terciopelo y otros tejidos semejantes, inclinándoles el pelo en sentido contrario del que tienen naturalmente).

DESCAPOTAR.—Quitar la primera capa de tierra al hacer algún trabajo, como allanar un camino, abrir una zanja.

DESCARACHAR.—No es vocablo castellano; usámoslo por descortezar, descascarar, descostrar, desconchar, según el caso.

DESCASCARAR.—Además de sus acepciones castizas, le damos las siguientes, que corresponden a **desollar**: quitar el pellejo a alguno a rigor de azotes; desacreditarlo o quitarle la honra y desplumarlo en un garito.

DESCOLLAR.—Por encarnecer, hablando del ganado, es impropio.

DESCOMEDIDO.—Decimos del que no es servicial u oficioso.

DESCOMEDIMIENTO.—Es para los españoles incivilidad, descortesía, y para nosotros falta de oficiosidad.

DESCOMPONERSE.—Por dislocarse, desencajarse, luxarse, es vulgar.

DESCOMPORIZAR.—Despectivo vulgar de descomponer.

DESCOMPOSTURA.—Por luxación, dislocación, no es corriente.

DESCONSIDERACION.—Falta en el Diccionario, pero es usado en España y América.

(Nota: Fué incluido en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

DESCONTENTO.—Por **descontentadizo** es un disparate de tomo y lomo.

“Naturalmente cada vez se ha ido depurando y haciendo más **descontentadizo** mi gusto en materia de poesía”. Trueba, *De flor en flor*.

“El ilustrado público, menos **descontentadizo**, era a la par más indulgente”. Larra, *Una primera representación*.

DESCORCHADOR.—Sacacorchos, tirabuzón. Descorchador es para la Academia el que descorcha.

DESCREMAR.—Es de buena formación y útil, puesto que desmantecar tiene significación menos precisa.

DESCUADRILARSE.—El Diccionario de la Academia no trae sino **descuadrillarse**; pero nuestro verbo es bien formado y se halla en el Diccionario por una Sociedad de Literatos.

DESCUERAR.—Desacreditar, despellejar.

DESCUMBAMBAR.—Desquijajar.

DESCUÑAR.—No se hallan en el Diccionario ni **desacuñar** ni **descuñar**; pero siendo corrientes **acuñar** y **cuñar**, no hay razón para rechazar sus compuestos. El Diccionario Enciclopédico trae **desacuñar** no usado en España.

DESCURTIR.—Quitar las manchas de la ropa apulgarada. No tiene equivalente castellano, pero pudiera reemplazarse por **desapulgarar**, que es de buena formación.

DESCHAVETADO.—Decimos del que ha perdido la chaveta.

DESCHAVETARSE.—Perder la chaveta.

DESCHULQUINA.—Destallo.

DESCHULQUINAR.—Destallar, devastigar (quitar a los tocones de los árboles los tallos o renuevos para que se sequen).

DESCHUMBAR.—Desfajar, desempañar.

DESDE ABETERNO.—Locución pleonástica, puesto que **ab** significa **desde**. Dígase **ab eterno**.

DESDE ABINICIO.—El **desde** está de más.

DESDIENTADO.—Desdentado.

DESDIENTAR.—Desdentar.

DESDOROSO.—Deshonroso. Es bien formado y usado en España.

DESECHO.—Por atajo, sendero, no lo traen los léxicos, pero lo acepta Cuervo.

DE SEGUIDO.—Se usa también en España, pero es más castizo de seguida.

“Amontonar a tientas, **de seguido**,
Sin salir del eterno formulario,
Que ni es del ensalzado apetecido,
Encomio sobre encomio mercenario,
Más que incensar a un hombre generoso
Es tirarle a la cara el incensario”.

Larra, **Sátiras contra los malos versos de circunstancias**.

“Es preciso leerle todo, y **de seguida**, y con **reflexión**, y no sólo una sino dos o más veces”. Jovellanos, **Instrucción a un teólogo joven**, cit. Cuervo.

DESEMBIRRIARSE.—No tiene equivalente castellano; pero **desarregostarse** sería intachable.

DESEMBOTAINAR.—Quitar las botainas. Es vocablo útil.

DESEMBOVEDAR.—Quitar las bóvedas a un edificio. Es mal formado; lo propio sería desabovedar.

DESEMBRAZUELAR.—Quitar al animal el lazo que lo había cogido del brazuelo. Es bien formado y útil.

DESEMBUCHARSE.—Quitar la repleción del estómago. Desaguacharse sería aceptable.

DESEMPAJAR.—Quitar la paja del techo.

DESEMPALIZA.—La acción de **desempalizar**.

DESEMPALIZAR.—Recoger los palos que quedan en una roza después de quemar.

DESEMPAÑETAR.—Desenlucir, desconchar una pared.

DESEMPAQUETARSE.—Desacicalarse, desemperejilarse, que son bien formados, pudieran reemplazarlo.

DESEMPASTAR.—Quitar la pasta a un libro. Es vocablo útil.

DESEMPETACAR.—Sacar de las petacas y metafóricamente como reflejo, dar a luz.

DESEMPENDANGAR.—Jugar la guarda de un caballo, en el tresillo.

DESEMPERICARSE.—Desemborracharse, desembriagarse.

DESENCABAR.—Desenastar, desmangar. Es de buena formación.

DESENCABRESTAR.—Desencabestrar.

DESENCACHAR.—Desmangar un cuchillo.

DESENCALAMBRARSE.—Desarrecirse; por quitarse los calambres es aceptable.

DESENCALAMUCARSE.—Desaturdirse.

DESENCANDELIZAR.—¿Desencandilar?

DESENCANGARSE.—Robustecerse.

DESENCANGRINARSE.—Desadeudarse.

DESENCAJILONAR.—Desabarrancar.

DESENCAPIROTARSE.—Desencapotarse, desenojarse, deponer el ceño.

DESENCARTUCHAR.—Destorcer.

DESENCASQUILLAR.—Caérsele la suela al taco.

DESENCLOCAR.—¿Desenclocar?

DESENCUARTELAR.—Desacuartelar.

DESENCUBIERTAR.—¿Desencubertar?

DESENCIQUERAR.—Sacar del chiquero.

DESENCORRALAR.—Desacorralar.

DESENCAMBAR.—Desabarrancar.

DESENCAMICAR.—Combatir los efectos del chamico.

DESENCUSPAR.—Desembolsar.

DESENDEUDARSE.—Desadeudarse.

DESENFALCAR.—Quitar las **falcas**. Es de buena formación y útil.

DESENGANDUJARSE.—Desacicalarse, desemperejilarse.

DESENGARZAR.—Desenzarzar. V. **Enzarzar**.

DESENGRAMPAR.—Quitar las grapas, ¿desengrapar?

DESENGRIFARSE.—Apaciguarse.

DESENGREIR.—Desencariñar.

DESENGRILLARSE.—Pagar las deudas.

DESENGRINGOLARSE.—Sosegarse.

DESENJIGRAR.—Sacar de la sarria o jigma.

DESENLATAR.—Quitar las latas.

DESENQUIMBARSE.—Desadeudarse, salir de apuros, de dificultades. V. **enquimbarse**.

DESENRAICE.—Desarraigo, y también la limpia de las dehesas desarraigando la maleza.

DESENRAIZAR.—Desarraigar, limpiar a barra. Nosotros establecemos diferencia: empleamos **desarraigar** en el sentido metafórico, y **desenraizar** en el sentido recto, v. gr.: “desarraigar un vicio”; “desenraizar un potrero”.

DESENRONCHARSE.—Es bien formado, pero lo autorizado es **desroncharse**.

DESENSARTAR.—Desenhebrar (una aguja). No obstante, V. **ensartar**.

DESENSEÑARSE.—Si enseñarse es lo mismo que acostumbrarse, habituarse, ¿por qué **desenseñarse** no se ha de usar por des acostumbrarse, deshacerse? Sin embargo, el Diccionario sólo trae des enseñar, definido así: “hacer olvidar a alguno lo que antes se le había enseñado para instruirle con propiedad y acierto”. ¡Hacer olvidar!... ¡Como quien dice borrar lo escrito en una pizarra...!

DESENTECHAR.—Destechar.

DESENTEJAR.—Es de legítima formación, lo mismo que el simple entejar.

DESENTONGAR.—Combatir los efectos de la **tonga**.

DESENTORCHAR.—Puesto que entorchar es castizo, ¿por qué no ha de serlo **desentorchar**? Sin embargo, falta en el Diccionario.

DESESPERO.—Desazón, malestar.

DESESPERACION.—Por desazón, malestar, no es castizo.

DESESPUMAR.—Espumar.

DESEFRUNCIR.—Ant. Desplegar.

DESFUNDAR.—Ant. Desenfundar.

DESGANO.—Desgana.

DESGAÑOTARSE.—Desgañitarse.

DESGARRAR.—Por expectorar es un despropósito, común también en Chile. En Costa Rica dicen esgarrar, del gallego **esgarro**, sputo, usado en esa república.

DESGARRETADERA.—Desjarretadera, márcola.

DESGARRETAR.—Desjarretar, desmarrojar. Fray P. Simón en sus **Noticias Historiales**, 7a., cap. XXVI, dice **jarretear**, y el Diccionario trae como anticuado **jarretar**.

DESGUSANADOR.—Paletilla de madera que sirve para sacar los gusanos a los ganados. Es bien formado y útil.

DESGUSANAR.—Sacar los gusanos a los animales, es intachable y útil.

DESHIJAR.—Arrancar los renuevos de algunas plantas, como la cebolla, la piñuela, para trasplantarlos o para que medren las plantas. Se usa también en Cuba y es intachable.

DESHOJAR.—Por desfolllonar, desvahar, esto es, quitar a las plantas lo marchito o seco, es impropio.

DESHUSARSE.—Descaderarse.

DESILUSION.—Desengaño, desencanto.

DESILUSIONARSE.—Desengañarse, salir del error, advertir el engaño. Es francesismo.

DESINTERIA.—Disenteria.

DESLECHAR.—Ordeñar.

DESLEGAJAR.—Por deshacer los legajos es útil, si bien el Diccionario no trae **legajar** sino **enlegajar**, de suerte que la forma

debiera ser **desenlegajar**; pero **legajar**, aunque no autorizado, es de buena formación.

DESLIENDRAR.—Deslendar.

DESLIR.—Desleír.

DESMANCHAR.—Por quitar las manchas es bien formado y nos parece útil; por **desmanarse** (salirse el ganado de la manada) es un barbarismo, lo mismo que **desmanchar a correr** por echar a correr.

DESMANGARILLADO.—Desgalichado. En Venezuela dicen **desmangarillado**.

DESMANGARILLARSE.—Desaliñarse.

DESMANTEQUILLAR.—Desmantecar. Para nosotros el primero de estos verbos significa sacar la manteca de la leche, y el segundo, quitar la grasa al caldo y la carne, diferencia proveniente de que llamamos **mantequilla** a la manteca de vaca, y manteca a toda otra grasa.

DESMATOJAR.—Desmatar.

DESMATONAR.—Usase aquí y en Costa Rica por desmatar.

DESMATORRAR.—Desmatar.

DESMORECERSE.—El Diccionario Enciclopédico lo trae como usado en España en el sentido de “perturbarse la respiración por la risa o el llanto excesivos”; el Diccionario gallego de Cuveiro le da a **esmorecer** la significación de “desfallecer, desanimarse hasta el extremo último”; desmorecerse equivale entre nosotros a **morir** en el sentido de deshacerse por alguna cosa, apeteerla o desearla con ansia.

DESMOTAR.—Significa quitar las motas de la lana o del paño; nosotros lo usamos por alijar o despepitar el algodón.

DESMUELADO.—Desmolado.

DESMUELAR.—El adjetivo desmolado está publicando la necesidad de un verbo que signifique sacar o quitar las muelas; pero lo correcto sería **desmolar**, si bien amueblar, deshuesar y otras formas diptongadas parecen autorizar el uso de **desmuelar**. Según la Academia debe decirse en todo caso **desdentar**.

DESNARIZADO.—Desnarigado.

DESNARIZAR.—Desnarigar. Se usa también en Costa Rica.

DESNUCAR.—Lo usamos, fuera de sus acepciones castizas, en la de quebrarse cerca del mango los cuchillos y otras herramientas.

DESOREJADO.—Desasado. V. **desorejar**.

DESOREJAR.—Por desasar, romper o quebrar las asas de las vasijas, es impropio. V. **oreja**.

DESORTIJARSE.—El Diccionario trae **desortijado**, término de albeitería que significa relajado, dislocado. **Desortijarse** es de uso frecuente entre nosotros en el sentido de dislocarse o luxarse la articulación de los menudillos, y nos parece intachable.

DESPACIOSO.—Por espacioso, tardo, lento, se usa también en España; pero como lo observa Cuervo, es mal formado, por cuanto la terminación **oso** jamás se añade a los adverbios para formar adjetivos.

(Nota: Admitido en la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

DESPAJAR.—Dícese muy bien en el sentido de separar el grano de la paja; mas por quitar a la caña dulce las hojas secas y los renuevos inútiles lo propio es **desfollonar**.

DESPALMAR.—No es correcto por desgastar o adelgazar el borde cortante de una herramienta para afilarla, ni tampoco por desgazar o desbastar un madero.

DESPARPAJAR.—“Deshacer o desbaratar alguna cosa con desaliño y poco aseo; hablar mucho y sin concierto”. (Dicc. Acad.). Según esto, es impropio por dispersar, por disipar o malbaratar y por devorar o engullir, acepciones corrientes aquí y en Chile.

DESPATRIAR.—Expatriar.

DESPATURRARSE.—Despatarrarse.

DESPELUCAR.—Por despeluzar es corriente aquí y en Chile; nosotros lo usamos también por **chafar**, hablando del terciopelo, la felpa y otros tejidos semejantes.

DESPEPAR.—Quitar el hueso a algunas frutas. Lo corriente es **deshuesar**.

DESPERCUDIRSE.—Despercudir significa “limpiar o lavar lo que está grasiento y puerco de mucho tiempo”. Nosotros lo usamos también como reflejo en el sentido de limpiarse la cutis, quitársele las manchas.

DESPERNANCARSE.—Esparrancarse. Se usa también en Venezuela.

(Nota: Como usual en América lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

DESPEZUÑARSE.—Hablándose de los ganados es de buena ley y útil, pero falta en los léxicos; por desuñarse, hablando de las personas, es impropio.

(Nota: Figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

DESPICADA.—El efecto de **despicarse**.

DESPICAR.—Es según el Diccionario “desahogar, satisfacer”, y en la forma refleja “vengarse de la ofensa o pique”. Nosotros lo usamos por **desgolletar**, hablando de botellas y cosas semejantes, y por **despezonar**, tratándose de frutas. En el sentido de quitarle el pico un gallo a otro, o caérsele en la riña, nos parece intachable.

DESPLATADO.—Sin dinero, pelón, sin blanca.

DESPLATAR.—Para los españoles es separar la plata que se halla mezclada con otros metales, y para nosotros dejar a alguno sin dinero.

DISPLAYADO.—Playado.

DISPLAYARSE.—Desparramarse, ensancharse el álveo de un río o arroyo, perdiendo en profundidad lo que gana en anchura. Según el Diccionario de una Sociedad de Literatos, en España se usa **aplayarse**, en este sentido; pero según la Academia lo que allá significa es “salir el río de madre extendiéndose por los campos”. El Diccionario oficial da a **displayar** como anticuado y sinónimo de **explayar**, ensanchar, extender.

DESPORTILLAR.—Por romper o caerse alguna pared, muro o cerca, lo propio es **aportillar**.

DESPORRONDINGARSE.—Arrellanarse y además explayarse en un discurso. En Cundinamarca se usa en la segunda acepción, corriente también en Costa Rica, donde dicen **esporrondingarse**.

DESPRETINAR.—Quitar a las enaguas, sayas, briales, basquiñas y otras ropas, la pretina o parte que se ciñe y ajusta a la cintura. Es de buena formación y usado también en Costa Rica. En Chile dicen **desapretinar**.

DESPROPIAR.—Ant. Expropiar.

DESPULGAR.—El Diccionario no trae sino **espulgar**, pero **despulgar** es de buena ley y usado dondequiera que se habla castellano. Por quitar las larvas de insectos al tabaco, lechugas y otras plantas, nos parece más propio **desgusar**.

DESQUEBRAJAR.—La Academia sólo autoriza el uso de **esquebrajar** y **resquebrajar**, pero **desquebrajar** es corriente en la Península.

DESQUERESAR.—Es de legítima formación y útil. También pudiera decirse **descresar**, forma que creíamos preferible cuando el Diccionario daba como anticuado el sustantivo **queresa**.

DESRABADILLAR.—Derrengar, descaderar.

DESRABAR.—Derrabar. El Diccionario Enciclopédico trae ambas formas como usuales en España.

DESRAMAR.—Es de legítima formación y en muchos casos más propio que **chapodar**. Posible es que en España digan **derramar** puesto que llaman **derrama** la acción de cortar las ramas.

DESTACONAR.—Es de buena formación y útil.

DESTAJAR. Tajar.

DESTAJE.—El corte que se da a un palo y que va en disminución hasta la punta, es en castellano **tajo**.

DESTALONARSE.—Es “destruirse o descomponerse el talón del calzado”; además de esta acepción, le damos la de destruirse la parte de los pantalones que cubre el talón.

DESTAPADO.—Hablándose de caballería lo propio es **despapado**.

DESTAPAR.—Por **despapar**, “llevar el caballo la cabeza demasiado levantada”, es un despropósito. Esta definición académica no satisface; nosotros diríamos viciar el caballo a andar con la cabeza demasiado levantada.

DESTEMPLAR.—A nuestros conterráneos cuando comen frutas muy agrias se les **destemplan los dientes**; a los españoles cuando tal hacen **les da dentera**.

DESTETO.—Por destetado se nos antoja que es castellano antiguo.

DESTORNILLARSE (DE RISA).—Desternillarse.

DESTRANCAR.—Puesto que atrancar y trancar son sinónimos, deben serlo **desatrancar** y **destrancar**, y así lo reza el Diccionario; pero entre nosotros no se usa **desatrancar** sino por **desatragantar** y **desatrampar**, acepciones en que no nos parece impropio.

DESTRATAR.—Es bien formado, útil e irremplazable, porque **destrocar** no expresa lo mismo.

DESTRATE.—Debiera decirse destrato.

DESTRONCAR.—Las acepciones castizas de este verbo son inusitadas en nuestra comarca; en cambio lo usamos en las siguientes: quitar los tocones que quedan en un terreno después del desmonte y quema; cansar o fatigar un caballo haciéndolo andar mucho y aprisa. En este último sentido es usado en el Perú y parece que en Chile.

DESTUPIAR.—Quitar las presas o azudes.

DESTUTANAR.—Ant. Desmeollar, destuetanar.

DESUMIR.—Desabollar.

DESVOLCANARSE.—Puesto que volcán no es lo mismo que derrumbadero, tampoco desvolcanarse debe significar derrubarse, desmoronarse, derrumbarse, despeñarse.

DESYERBAR.—Desherbar.

DE TODA CUENTA.—Es locución incorrecta en el sentido de como quiera que sea, con todo eso, en todo caso, v. gr.: “**Me voy de toda cuenta**”; “**de toda cuenta** compro el caballo”.

DE TODOS MODOS.—Locución afrancesada, superflua, pues tenemos **no obstante, sin embargo, con todo eso, en todo caso, sea lo que fuere.**

DE UN VIAJE.—No es castizo en la significación de a un tiempo, de una vez.

DEVANADOR.—La maquinita giratoria en que se devana el hilo se llama **devanadera**; **devanador** es el que devana, y también “alma o fundamento sobre que se hace el ovillo”.

DE VICIO.—Significa sin necesidad, motivo o causa o como por costumbre; por tanto es impropio usarlo por **de sobra, de más**; como en “tiene dinero **de vicio** para comprar una hacienda”.

DEVOLVERSE.—Por **volverse, tornarse, tomar la vuelta**, no es correcto.

DIABETIS.—Diabetes.

DIACONAR.—Es bien formado y útil.

DIA DE POR MEDIO.—Aunque no es del todo impropia esta locución, advertimos que en España dicen **cada tercer día, un día sí y otro no.**

DIANA.—Es un despropósito dar este nombre al castigo que los españoles llamaban **baqueta**.

DIAÑO.—Diablo, es vocablo peninsular.

“Naide vendrá, y... ¡más vale eso!
Que fuera tentar el **diaño**
Echame ronques a mí
Que manejo isti vesdascu”.

José María de Albuerne, **Romance bable**.

“¡Adiós con mil **diañes**! Antes hundida, ahora apagada”. Antonio de Valbuena, **Ripios Ultramarinos**.

DIASTRES. Diantre, dianche.

“Que de casa del **dianche** sacan a bailar unos zancarrones”. **Pícara Justina**, cit. Diccionario de Autoridades, f. 126.

DIASTRURA.—Diablura.

DÍCERES.—Decires.

DICTAMINAR.—Neologismo usado en España y América, pero no incluido en el Diccionario. Gagini y Rodríguez opinan que debe aceptarse para evitar un circunloquio; lo que no es exacto porque conceptuar expresa lo mismo.

DIENTAZO.—El diente grande es **dentazo**; la herida que se hace con el diente, **dentellada**.

“El director se contentó con empujarle hasta la puerta;... y echarle el perro, que no hizo más que desgarrarle los pantalones de una triple **dentellada**”. Trueba, **Cuentos populares. De patas en el infierno**.

DIENTON.—Dentón, dentado.

DIESTRÍSIMO.—Destrísimo.

DIFUNTEAR.—E bien formado, pero vulgar e inútil.

DINDE.—Arbol de tronco muy largo y poco ramoso, corteza agrietada y hojas aovadas, amarillentas y pequeñas; se cría en las tierras bajas y húmedas, y sirve para estacones en la hechura de cercas.

DINTEL.—“Parte superior de las puertas y ventanas que carga sobre las jambas”. “Umbral: madero que se atraviesa en lo alto de un vano para sostener el muro que hay encima”, “parte inferior o escalón, por lo común de piedra y contrapunto al dintel en la puerta o entrada de una casa”. El uso impropio de **dintel** por **umbral** se ha generali-

zado en todos los países de lengua española, por obra y gracia de los versificadores.

DISBARRAR.—Desbarrar.

DISCONTENTO.—Descontento.

DISCRECIONALMENTE.—Yerran los que emplean este adverbio por **arbitrariamente**, pues significa libre y prudencialmente.

DISCRIMINAR.—Es de buena cepa (latín **discriminare**); pero inútil porque tenemos **desentrañar**, **analizar**, que dicen lo mismo y son más elegantes y sonoros.

DISCURSIAR.—Discursar.

DISENTERÍA.—Sin razón etimológica alguna, la Academia ha sancionado esta pronunciación, que introduce una irregularidad en la lengua, pues las voces cognadas de disenteria, llevan el acento en la sílaba anterior: **lienteria**, **dotienenteria**.

DISFRACES.—El festín de personas disfrazadas se llama en castellano, **mascarada**, no **disfraces**.

DISIPELA.—Vocablo gallego; lo castizo es **erisipela**.

DISPARATEAR.—Disparatar.

DISPARATERO.—Disparatador.

DISPAREJO.—Desparejo.

DISPENSA.—Aquí y en la Península dice el vulgo **dispensa** por **despensa**; el primero es exención graciosa de lo ordenado por las leyes generales, y el segundo, el cuarto en que se guardan cosas comestibles.

DISTENDER.—Galicismo muy socorrido de los médicos allende y aquende el mar. Sus equivalentes castellanos son: **extender**, **estirar**, **alargar**.

DISTRAERSE.—Por dementarse, no es castizo.

DISTRAIDO.—Por loco, demente, es un despropósito.

DISVARIAR.—Desvariar.

“Este tal caballero ya ves tú, Sancho, que **desvaría**”. Cervantes, **Quijote**, pte. 2a., cap. XII.

DISVARÍO.—Desvarío.

DOBLADILLAR.—Es bien formado; los españoles dicen **hacer dobladillo**.

DOBLADILLO.—Del caballo débil, falta de firmeza, que se encorva bajo el peso de la carga, o dobla a un lado las patas, y de la persona cuyas coyunturas le permiten movimientos exagerados decimos que es un **dobladillo**. Ocúrrenos que puede ser alteración de **dobladizo**, vocablo bien formado que talvez se usó en la Península. Los léxicos no traen sino **doblegadizo**.

DOBLADILLO DE OJO.—Vainica.

DOBLAR.—Hablandose de sogas, cuerdas, cordeles, lo propio es **arrollar**.

DOBLETE.—V. al **doblete**.

DOLZURA.—Dulzura.

DOMINICO.—“Especie de plátano o banano que debe su nombre al fraile dominicano Tomás Berlangas, el cual de las Islas Canarias lo trajo al nuevo continente en 1516”. Gagini, **Dicc. prov. Cost.**

DONDE.—En nuestro lenguaje usurpa el oficio de **a donde** y **de como**: “¿dónde va usted?”, “¿dónde iba a figurarme que estaba para morirse?” V. Cuervo.

DONISIO.—Dionisio.

DORMICION.—Significó en lo antiguo la acción de dormir; nosotros lo usamos por **adormecimiento**, **entorpecimiento** de un miembro.

DORMIDA.—Por **posada** o **alojamiento**, v. gr.: “en Toche encuentra usted buena **dormida**”, es impropio.

DORMIR EN EL SERENO.—Este es uno de los numerosos casos en que empleamos mal la preposición **en**; lo castizo es **dormir al sereno**, **al descubierto**, **a cortinas verdes**, **a campo raso**, **a cielo descubierto**.

DORMIRSELE A UNO LOS PAPELES.—Es un disparate de tomo y lomo; dígase **andar poco avisado**.

DORONSORO.—Dorronsoro.

DOS Y DOS.—El paso de los caballos llamado así entre nosotros, es entre los españoles **portante**.

DOSPELOS.—Los caballos entrepelados de blanco y castaño se laman propiamente **sabinos** y no **dospelos**.

DOTOR.—Ant. Doctor.

DOTRINA.—Ant. Doctrina.

DRAGONEAR.—Papelonear, farolear. Se usa también en Chile, pero con distinta significación.

DRAQUE.—Aguardiente con azúcar, que se agrega haciéndola caer derretida gota a gota sobre el licor. Parece ser de origen inglés.

DREN.—Es el inglés **drain** que nos ha venido por el canal del francés, de donde lo han tomado los agrónomos y los médicos, así como **drenar** de **drainer**, **drenaje** (algunos dicen **drainage**), de **drainage**. La Academia ha dado el pase a drenaje, y para no pecar de inconsecuente debe darlo a los otros dos, pero conste que esos feos vocablos son huéspedes intrusos que vienen a ocupar el puesto que de derecho corresponde a **vena**, **avenar**, **avenamiento**.

DROGA.—Entre otras acepciones tiene en castellano la de “cosa que desagrada o molesta”. Por acá lo usa el vulgo en sentido análogo con referencia a personas, dándole género masculino, v. gr.: “este **droga** viene molestándome”.

DUCE. Ant. Dulce.

DUCUMENTO.—Documento.

DULZOSO.—Dulzón, dulzarrón.

DUVA.—Francesismo usado por los médicos y los zoólogos; lo castizo es **duela** o **distoma**.

E

ECCENA.—Escena.

ECCENARIO.—Escenario.

ECEPTO.—Ant. Excepto.

ECEPTUAR.—Ant. Exceptuar.

ECLÍS. Eclipse.

ECHAR BUENO.—Echar doblonadas, millaradas o montonadas.

ECHAR CABRA.—Echar dado falso. V. **cabra**.

ECHAR CAÑAS.—V. **caña**.

ECHAR GARRA.—Se dice correctamente **echar la garra a alguno** por cogerle, prenderle, agarrarle, asirle, pero no **echarle garra**, que es lo usado por acá.

ECHAR GAVILLA.—Apandillar. V. **gavilla**.

ECHAR LLAVE.—Lo autorizado es **echar la llave**.

“Voy a **echar la llave** a la puerta para que nadie nos interrumpa”.

P. A. Alarcón, **El Escándalo**.

“Dicho lo cual se encerró echando la llave”. P. A. Alarcón, **El Escándalo**.

“Forcejeando por echar la llave”. Moratín, **El Sí de las Niñas**, act. I, esc. VIII.

ECHAR PIAL. V. **pialar**.

ECHAR POR COPAS.—Echar por largo, por mayor.

ECHARSE CON LAS PETACAS.—Descuidar un negocio, volverse negligente, emperezarse.

ECHAR SEBO AL CANDIL.—En el sentido metafórico nos parece de tan buena ley como **echar aceite** (o leña) **al fuego**, que trae el Diccionario.

ECHAR TRANCA.—Echar la tranca.

ECHAR UN ENVION.—Tentar el vado. **Envién** es lo mismo que **empujón**.

EDEMATIZADO.—Edemado.

EDEMATIZARSE.—Este barbarismo usado tan sólo por los médicos galiparlistas, halló cabida en el Diccionario Enciclopédico, como otros de igual y peor jaez. Lo castizo es **edemarse**.

EDICCIÓN.—Edición.

EDITAR.—Por ser este verbo de formación análoga en nuestra lengua, y al mismo tiempo necesario, propuso Baralt que se reemplazara con **edicionar** o **editorar**, formados al modo de **municipar**, **asesorar**; sin embargo, **editar** ha prevalecido y es hoy de uso universal.

(Nota: Admitido por la Academia en la 15a. edición de su Diccionario).

EDITORIAL.—Así en España como en América se da este nombre al artículo de fondo de las hojas periódicas. La Academia no ha sancionado el uso de este despropósito y ha hecho bien. Editorial significa “perteneciente o relativo a editores o ediciones”.

(Nota: Sancionó este uso en la 15a. edición del Diccionario).

EFIGENIA.—Ífigenia.

ELEAZAR.—Eleázar.

ELECTRODO.—Eléctrodo.

ELEFANCIA.—Elefancia.

ELEFANCIACO.—Elefanciaco.

ELIÉCER.—Elicer.

ÉLITRES.—Elictras. Bueno será advertir que es femenino, porque los pocos que emplean este vocablo lo hacen no sólo esdrújulo sino también masculino.

EL MISMO.—De ordinario confunden las expresiones **el mismo**, **uno mismo**, debiendo emplearse la primera cuando hay comparación y la segunda en el caso contrario, v. gr.: “este libro **es el mismo** que yo le vendí a Ud.”; “estos dos libros son de **un mismo** tamaño”.

EL MUERTO AL HOYO Y EL VIVO A LA OLLA.—En este refrán los españoles dicen **hogaza** en vez de **olla**. El sentido es uno mismo.

EL PEOR PUERCO SE COME LA MEJOR GUAYABA.—Al más ruín puerco, la mejor bellota.

EL QUE SE COME LA PAPA QUE RECE EL PADRE-NUESTRO.—Quien lleva las obladadas que taña las campanas.

EMBALSAMARSE.—Es “llenarse de perfumes y aromas”.

“Y agitan ramas y flores
y en perfumes se **embalsaman**”.

Espronceda, Cit., Dicc. Encic.

Nuestros conterráneos, quizá en vista del resultado que da la aplicación de algunos bálsamos en las heridas y úlceras, dicen que éstas **se embalsaman** cuando se llenan de podre y se cubren de una postilla que la retiene.

EMBALUMBARSE.—Derívase de **balumbo** y es de tan legítima formación como el castellano **embalumarse**, que viene del arcaico **balume**; sin embargo falta en el Diccionario.

EMBARAÑAR.—Embadurnar, garabatear, garrapatear.

EMBATUSAR.—Manchar el cuerpo, y especialmente la cara, con tizne, hollín, lodo, o con cualquier tinte.

EMBELEQUERO.—Amigo de embelecos o cosas fútiles; nos parece bien. Se usa también en el Ecuador y el Perú.

EMBIRRIARSE.—Regostarse, empicarse.

EMBOCADURA.—Por disposición para algún arte lo usa entre nosotros la gente rústica.

EMBOLADOR.—Limpiabotas. V. **embolar**.

EMBOLAR.—Aceptada por la Academia la equivalencia de bola o betún, debe forzosamente admitir a **embolar** por **embetunar**, lustrar, dar un limpión y a **embolador**, por limpiabotas.

EMBOLATAR.—Este barbarismo, derivado de **bolate**, significa en nuestra jerga **engañar** con mentiras y también **enmarañar** (enredar alguna cosa haciendo su éxito más difícil), v. gr.: “hace un mes debió pagarme y me está **embolatando**”; “ese tinterillo va a **embolatar** el pleito”. Se usa también en la forma refleja en el sentido de **entretenerse**, **engolfarse**: “me embolaté y no pude salir temprano”.

EMBOLISMAR.—Es “meter chismes y enredos para indisponer los ánimos”; para nosotros significa **engañar** con mentiras.

EMBOTAINADO.—Con botainas.

EMBOTAINAR.—Poner botainas a los gallos. Es bien formado y útil. V. **botaina**.

EMBOTIJADO.—Así llaman algunos el **mosto** que se pone a fermentar para la destilación del aguardiente de miel de caña; más comúnmente lo denominan revuelto.

EMBOVEDADO.—Cielo raso; también **embovedado de palancana** a la **bóveda encamonada**.

EMBOVEDAR.—Se usa aquí y en España, pero el Diccionario sólo trae **abovedar**.

EMBRAZUELAR.—Meter la soga por debajo del brazuelo; se usa con más frecuencia en la forma refleja.

EMBROMAR.—Detener, demorarse.

EMBUCHAR.—Entre galleros, picar un gallo a otro del papo para herirlo.

EMBUCHARSE.—Aguacharse, enaguacharse o repletarse el estómago de agua o frutas.

EMBUSACAR.—Entronerar.

EMBUTIDO.—Pared que se construye haciendo canizos a uno y otro lado de los postes y llenando de barro el espacio que queda entre aquéllos. Sería sin duda preferible a **bahareque** si lo abonara la universalidad del uso; mas parece que no traspasa los límites de este valle.

Si la cosa fuera posible debiera llamarse **embutido** la pared que dejamos definida, y reservar el nombre de **bahareque** para la que se hace de un solo cañizo.

EMINENCIA.—Por **hombre eminente**, es impropio; pero la Academia ha tenido la debilidad de dar pase a varios sustantivos abstractos, para designar hombres de ciertas cualidades, de manera que **eminencia** puede ir a formar con sus hermanos notabilidad, nulidad, etcétera, etcétera.

EMINENTE.—Por **inminente, próximo, amenazante**, hablando de peligros, es disparate.

EMITERIO.—Emeterio.

EMOCIONABLE.—Sensible, nervioso.

EMPAJAR.—No lo autoriza el Diccionario, aunque es intachable y útil, menos en el sentido de reprender con aspereza.

EMPAJARITADO.—Engurruñado, triste.

EMPAJARITARSE.—Engurruñarse, entristecerse, tender el manto las aves.

EMPAJE.—La acción de empajar o cubrir un techo con paja. Nos parece aceptable y útil.

EMPANDORGAR.—Engañar con embustes, y también enmarañar un pleito, un negocio. En Méjico, según Salvá, se usa **pandorguear** en el sentido de chancearse con alguno, burlarse de él.

EMPANIZARSE.—No esponjar los panes, bizcochuelos y cosas semejantes, pasmarse las frutas o crecer poco y madurar faltas de jugo; no medrar o criarse **raquíticos** los niños. Viene de **panizo**.

EMPANTANAR.—Por embadurnar, emporcar, es impropio.

EMPANTURRARSE.—De **paturro**. Quedarse pequeño, sin el natural crecimiento.

EMPAÑETAR.—No es del todo inaceptable, pero lo autorizado es **enlucir**. El vulgo lo usa también por embadurnar. En Nariño dicen **masamorriar**.

EMPAÑETE.—**Enlucido**. En sentido análogo usa la Academia la voz **pañó**.

EMPAQUETARSE.—Acicalarse, emperujarse, aliñarse, es corriente en España como en América, pero falta en el Diccionario.

EMPARAMARSE.—Se usa en Colombia y Venezuela por **arrecirse**, **aterirse**, **helarse**.

EMPARRANDARSE.—La Academia ha admitido el sustantivo **parranda**, mas no los verbos **emparrandarse**, **parrandear**, usados en toda la América española y quizá también en la Península.

EMPASTILLAR.—Hacer pastillas el chocolate; es verbo intachable y útil.

EMPATAR. Es vocablo marinesco que usamos por enastar, empalmar, asegurar una cosa al extremo de otra para manejarla. Se usa también en Costa Rica.

EMPATE.—En tres acepciones impropias usamos este nombre: por **mango** o **cacho** de **pluma**; por **empalme**, y por la acción y efecto de enastar. En la primera dicen los costarricenses **casquillo**; los venezolanos **palillero**, **portaplumas** (francés **porte-plume**), y los chilenos **lapicera**, que Rodríguez propone reemplazar por **plumera**, no usado por nadie.

EMPATARSE. Aficionarse a un lugar y no querer salir de él. Viene de patio en las acepciones provinciales de **querencia**, **terruño**. Es probable que **empacarse**, usado por los chilenos en igual sentido, sea una alteración de nuestro **empatiarse**, lo que argüiría por la precedencia española de este verbo.

EMPAVONADA.—Embadurnamiento.

EMPAVONAR.—Vale en castellano: “dar pavón al hierro o al acero”; de suerte que al emplearlo por **embadurnar**, **untar**, no hacemos otra cosa que dilatar la significación de este verbo.

EMPECINARSE.—Aferrarse, obstinarse, encapricharse. A propósito de empecinado, empecinarse, dice Cuervo: “Sabido es cuánto renombre cobró en la guerra que sostuvieron los españoles contra los franceses a principios del siglo pasado, el guerrillero Juan Martín Díez, llamado, dice Turenó, “el Empecinado” (apodo que dan los comarcanos a los vecinos de Castillo de Duero, de donde era natural); la fama de su tenacidad y resistencia hubo de pasar los mares y llegar al Nuevo Mundo, donde dirían para ponderar lo incontrastable de alguno en un empeño: “Es un **empecinado**”, como a otro propósito se usa “es un Cid”. En confirmación de esta etimología cita un pasaje de “La Miscelánea”, periódico bogotano que se publicaba en 1826, y copia un párrafo de Olózoga que parecería no dejar duda en el particular;

pero nosotros preguntamos: ¿por qué llaman empecinados a los naturales de Castillo de Duero? ¿Qué significa allá esa palabra? Porque es preciso convenir que no hay apodo que carezca de significación y de motivo, como no hay palabra que no represente una idea: a algún defecto, a alguna cualidad, a alguna costumbre se refiere siempre. Estas reflexiones nos hacen sospechar que en aquella comarca española, **empecinado** vale no sólo peguero sino algo como terco, testarudo, caprichudo, y que les atribuyen este defecto a los hijos de aquella población, como se lo atribuímos nosotros a los vizcaínos, por lo cual cuando queremos enrostrarle a alguno su terquedad u obstinación, solemos decirle que es un vizcaíno.

Sería necesario investigar si esas palabras se han empleado entre nosotros antes de 1808.

EMPEDERNIDO.—Dícese de las frutas que han crecido poco y madurado mal.

EMPEDERNIRSE.—En el sentido recto significa “endurecerse como piedra”; para nosotros es crecer poco las plantas y madurar mal, sentido traslativo que nada tiene de tachable.

EMPELOTARSE.—Significa “enredarse, confundirse, principalmente cuando el enredo o confusión nace de riña o quimera”. Aquí y en Chile se usa por **desnudarse**.

EMPENDANGADO.—Pendanga llaman los españoles a la sota de oros, en el juego de quínola o primera, y nosotros a la **guarda** o carta baja que en el juego de tresillo sirve para conservar la de mejor calidad. **Empendangado** lo aplicamos al caballo acompañado de otra carta baja del mismo palo.

EMPENDANGAR.—En el juego de naipes, acompañar un caballo de una guarda o carta baja de la misma pinta.

EMPERICARSE.—Embriagarse, emborracharse.

EMPERIFOLLARSE.—Falta en el Diccionario, pero es de buena formación. Creemos, eso sí, que no debe emplearse sino hablando de las mujeres, puesto que **perifollo** designa adornos femeniles. Lo auto-
rizado es **emperejilarse, acicalarse, componerse, aliñarse**.

EMPETACAR.—Meter o guardar en una petaca. Es bien formado.

EMPIECE.—Empiezo.

EMPLANTILLAR.—Aplantillar.

EMPLUMARLAS.—Afufarlas, tomar soleta, poner pies en polvorosa. En igual sentido dicen en Chile **emplumar**, en Costa Rica, **plumeárselas** y en la Argentina, **apretar el gorro**.

EMPOLLA.—Ampolla.

EMPOLLAR.—Por ampollar, hacer ampollas, es anticuado; por calentar el ave los huevos echándose sobre ellos, para sacar pollos, es de uso corriente.

EMPOZARSE.—Empozar es, en buen castellano, meter o echar en el pozo alguna cosa; nosotros usamos **empozarse** por **rebalsarse**, **detenerse** o **estancarse** el agua en las partes hondas del suelo.

EMPOTRERAR.—Encerrar en un potrero ganado mayor. Se usa en varias naciones de América; en Cuba y en Chile dicen **apotrerar**.

EMPRIMIR.—Ant. Imprimir.

EMPUERCAR.—Emporcar.

EMPUNTAR.—Encaminar.

EMPUNTARLAS.—Afufarlas, tomar soleta.

ENAMORADO.—Malamente lo aplicamos al que es propenso a enamorarse o se enamora fácilmente; v. gr.: “fulano es muy enamorado”. Lo propio es enamoradizo.

“Primero se contenta con escarmentar viejos **enamoradizos** y parientes sin apego a su sangre”. Hartzenbusch, Prólogo de las obras de Bretón.

ENAMORISCARSE.—Es formado a la manera de comiscar, mordiscar, y corriente en Colombia, Venezuela y Costa Rica. El Diccionario no autoriza sino la forma **enamoricar**.

“En cuanto encontraba una chica guapa se **enamoricaba** de ella”. Trueba, **Cuentos populares**.

ENCALAMBRARSE.—Arrecirse, y en general entesarse, ponerse rígidos los músculos por aterimiento, insolación o furor.

ENCALAMBUCHARSE.—Según Cuervo, **encalamucarse** se deriva de calamucano, y si esto es así, nuestro verbo es alteración de aquél. En todo caso los equivalentes castizos son **alelarse**, **aturdirse**.

ENCALAMUCARSE.—V. **encalambucarse**.

ENCABAR.—Formado de cabo, como enastar, de asta, es de buena ley y por tanto intachable.

ENCABRESTAR.—Encabestrar.

ENCABRONARSE.—Amoscarse, enojarse, enfadarse.

ENCACHAR.—Si **cachas** son las dos piezas u hojas de que se compone el mango de las navajas y algunos cuchillos, ¿por qué **encachar** no ha de significar poner cachas? Sin embargo, en el Diccionario figura como anticuado y sólo con la significación de encajar, empotrar un clavo, una estaca.

ENCANDELIZAR.—Encandilar, traslumbrarse.

ENCANGADO.—Canijo, enteco.

ENCANGARSE.—Encanijarse, agalgarse, entecarse.

“O le enteca la alfombrilla
O le **encanija** el usagro”.

Bretón, La virilidad.

ENCANGRINARSE.—Vocablo bárbaro, derivado de **cangrina**, lo usamos por gangrenarse, y en el sentido metafórico por endeudarse.

ENCANJILONAR.—Queda dicho que **canjilón** no es lo mismo que canal, zanja o badén, sino una vasija de barro; por consiguiente encajilonar no puede significar **encanalar**, ni en la forma refleja, **abarrancarse**.

EN CÁNTARA.—En cántaro, a pique.

ENCAÑADO.—Cañizo.

ENCAPILLADO.—Del que perdió toda su ropa decimos que quedó con el **encapillado**; lo propio es **con lo encapillado**.

ENCAPIROTARSE.—Es “ponerse capirote”; nosotros lo usamos por **encapotarse** o poner el rostro ceñudo o con sobrecejo.

ENCARPETAR.—Según el Diccionario Enciclopédico, en España significa “guardar papeles en carpeta”; por acá lo tomamos en el sentido de **archivar**, **dar carpetazo**.

ENCARTUCHAR.—Por hacer cartuchos o meter en cartuchos nos parece intachable; en la forma refleja por **encarrujarse**, hablando de las hojas de los árboles, es menos propio.

ENCASQUILLAR.—Poner suela a los tacos de billar.

ENCEGUECER.—Es formado a la manera de envejecer, en-sordecer, pero lo autorizado es **cegar**.

ENCENTRARSE.—Es término de galleros; parece que corresponde a **concentrarse**.

ENCERAR.—Es castizo, pero no sinónimo de **encerotar** (dar con cerote al hilo de zapateros, silleros, etcétera).

EN CIERNES.—En cierne.

ENCIMAR.—Significa poner en alto una cosa, ponerla sobre otra, y en el juego de tresillo, añadir una puesta a la que ya había en el plato. Nosotros lo usamos por **dar encima**, y en la forma refleja, por **flotar**, sobreaguar. En Chile vale llegar a la cima.

ENCINTAR.—Por poner cinta a las cercas, lo autorizado es reforzar; sin embargo, esta significación es analógica.

ENCISMAR.—La gente rústica usa este verbo por embaucar, alucinar.

ENCLUECARSE.—Enclocarse, aclocarse.

ENCOCORARSE.—Enojarse, escamonearse, resentirse. Salvá lo trae como usual en Cuba en el sentido de escamarse (entrar en recelo o desconfianza); y el Diccionario Enciclopédico, como peruanismo que significa desazonarse (hallarse disgustado o temeroso de algo). Según la Academia encocorar vale fastidiar, molestar con exceso. El vulgo dice **encocorotarse**.

ENCOCHUGAR.—Meter alguna cosa en un cochugo.

ENCONO.—Por enconadura no es correcto.

ENCONOSO.—Vale lo mismo que perjudicial, nocivo; propenso a tener mala voluntad a los demás. Nosotros lo usamos en el sentido de propenso a padecer enconaduras.

ENCORCOVAR.—Tiene trazas de ser forma castellana antigua, coetánea de **corcovar**; lo corriente es **encorvar**.

ENCOSTALAR.—Encerrar o meter en costales alguna cosa, es bien formado, pero innecesario, porque tenemos **ensacar** que dice lo mismo.

EN CUANTO QUE.—El valor relativo de **cuanto** hace inútil el **que**.

ENCUARTELAR.—Acuartelar.

ENCUBIERTAR.—Encubertar; pero no meter en cubierta.
V. Dicc.

ENCUCILLARSE.—Ponerse en cucillas.

ENCUCURUCHARSE.—Encaramarse, treparse, engarbarse, engarabitar. Se usa también en Costa Rica.

ENCUENTRE.—Encuentro (en las aves), hallazgo.

ENCUERPAR.—Echar cuerpo, embarnecer.

ENCUEVARSE.—Encovarse.

ENCUITARSE.—Es afligirse, apesadumbrarse, nosotros lo tomamos por **endeudarse**, como **cuita** por deuda.

ENCULECARSE.—V. **encluecarse**.

ENCHAMARRAR.—Enmarañar, embrollar.

ENCHAMBAR.—Meter en una zanja, y en la forma refleja, abarrancarse.

ENCHAMICAR.—Dar **chamico** (estramonio) a alguna persona con el fin de que adquiera doble visión y descubra cosas perdidas o tesoros ocultos, según la creencia del vulgo.

ENCHAQUETAR.—Acomodar un gallo en el lienzo que los galleros llaman **chaqueta**; y en la forma refleja, acicalarse.

ENCHIQUERAR.—Dejamos dicho que en España usa el vulgo este verbo en el sentido de encerrar los toros en el toril; nosotros lo usamos por encerrar los cerdos en el chiquero y también por acorralar, encerrar dentro de estrechos límites. En esta última acepción es inaceptable.

ENCHIVARSE.—Enojarse, escamonearse, resentirse.

ENCHIVUNGAR.—Encarcelar.

ENCHISPARSE.—Achisparse.

“Los ingleses se **achispan**; conformes: pero se **achispan** con sherry, con cerveza o con esos alcoholes endiablados que ellos usan”. Pardo Bazán, **Insolación**.

ENCHOCLAR.—En el Diccionario no se halla sino **choclar**, con la significación de “introducir de golpe la bola por las barras en el juego de la argolla”. Entre nosotros **enchoclar** vale, en el juego del hoyuelo, meter en el hoyico las monedas u objetos con que se juega; en el de boliches, ensartar la bola en el palillo; y hablando de mentiras, noticias y monedas falsas, **embocar**, **encajar**.

ENCHOCLE.—La acción de **enchoclar**.

ENCHUSPAR.—Embolsar, y en la forma refleja, enterarse, meterse, zamparse.

EN DACAME ESTAS PAJAS.—No **estas** sino **esas** o las exige el sentido de esta locución.

“No sino dormíos, y no tengáis ingenio ni habilidad para disponer de las cosas, y para vender treinta a diez mil vasallos en dácame **esas pajas**”. Cervantes, **Quijote**, 1a., cap. XXIX.

“No tiene que hacer otra cosa sino dejar a una parte la senda de la poesía algo estrecha, y tomar la estrechísima de la andante caballería, bastante para hacerle emperador en daca **las pajas**”. Id., **Id.**, 2a., cap. XVIII.

ENDALECIO.—Indalecio.

ENDENANTES.—Enantes.

ENDIASTRADO.—Endiablado.

ENDOMINGARSE.—Acicalarse. Se usa también en España, pero es vulgar, y quizá por esto falta en el Diccionario.

(Nota: Incluido en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

ENDONAR.—Ant. Donar.

ENDÓSMOSIS.—Los vocablos terminados en **osis** deben ser graves; pero la Academia sin fundamento alguno los ha hecho esdrújulos.

EN DOS PATADAS.—Locución propia de la gente acoecedora y no nada pacífica; las personas cultas dicen **en dos paletas, en un santiamén**.

“A mi parecer este negocio **en dos paletas** le declararé yo, y es así”. Cervantes, **Quijote**, 2a., cap. II.

EN DOS POR TRES.—En un dos por tres.

“Henos en **un dos por tres**

En mi estudio cara a cara

El conmigo y yo con él”.

Zorrilla, **Una verdad como un puño**.

ENDUZAR.—Endulzar.

ENEMIGARSE.—Ant. Enemistarse.

EN ESTO.—Significa en castellano estando en esto, durante esto, en este tiempo; nosotros lo tomamos por **al instante, al punto**, dentro de **un momento**, v. gr.: “dígame que **en esto voy**”; “aguárdeme, que **en esto** me desocupo”.

ENFALCAR.—Poner falcas. Si como es de esperarse, **falca** recibe el pase de la Academia, **enfalcar** debe correr la misma suerte.

Entre tanto podemos usarlos sin escrúpulo, porque su etimología y utilidad los abonan.

ENFATUARSE.—Infatuarse. Recuérdese que este verbo no significa envanecerse.

ENFERMARSE.—Según la práctica general de los buenos escritores peninsulares, enfermar no se junta con los pronombres **me**, **te**, **se**, **nos**, **os**; sin embargo, una que otra vez suelen faltar a esta regla. En América, por el contrario, se emplea ordinariamente como reflejo.

Gagini propone que se establezca y guarde la diferencia que se nota en los pasajes siguientes: “El abuso de los licores **enferma**”; “no trasnoche usted porque **se enferma**”.

ENFERMOSO.—Ya se hable de personas, manjares, estaciones o lugares, lo propio es **enfermizo**.

“No se nota que esta gente sea más **enfermiza**, ni viva menos que los demás”. Feijóo, **Teatro crítico**, dis. V., 17.

“En la primavera hay del mismo modo esas frecuentes mutaciones, sin que sea **enfermiza** aquella estación”.—Id., Id., 19.

(Nota: Como provincial de Colombia, Honduras y Méjico, lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

ENFIESTARSE.—Tomar parte en alguna fiesta, y principalmente si lo hace con tal entusiasmo que olvide sus quehaceres y aún sus obligaciones.

(Nota: Como provincialismo de Colombia, Honduras, Méjico y Venezuela, lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

ENFRIADOR.—La vasija en que se enfría alguna cosa se llama **enfriadera**, no **enfriador**.

ENFLAUTAR.—Embocar, encajar mentiras, noticias o monedas falsas.

ENFOGAR.—Según el Diccionario es vocablo anticuado que significó “encender una cosa, como el hierro, haciéndolo ascua” y también “ahogar”.

Nosotros lo usamos por acalorar, v. gr.: “el vino **me enfoga**”; esta ignificación tiene traza de ser antigua.

ENGALIBAR.—Acicalar, emperejilar. ¿Será alteración de engalanar o derivado de gálibo, término de arquitectura?

ENGANDUJAR.—Según Salvá significa poner franjas a las piezas de vestir; nosotros lo usamos por **acicalar**, **emperejilar**, y de ordinario como reflejo.

ENGañIJOS.—Engañifas.

“El me sacó de mi casa con **engañifas**, prometiéndome una ínsula que hasta ahora la espero”. Cervantes, **Quijote**, 2a., cap. II.

ENGARABANÑAR.—Garrapatear, garabatear.

ENGARABITARSE.—Significa lo mismo que encaramarse; y entre nosotros, encanijarse, agalgarse, entecarse. Parece ser alteración de **engarabatare** (“ponerse en forma de garabato”).

ENGARULLAR.—Engarbullar.

ENGARZAR.—“Encadenar y trabar una cosa con otra por medio de un hilo de metal”. (Dicc. Acad.). Nosotros lo usamos: 1o. por **enzarzarse**, enredarse entre zarzas o matorrales o cualquiera otra cosa; 2o. por **enganchar**, colgar alguna cosa de un gancho, y 3o. por **embocar**, **encajar** mentiras, etcétera.

ENGARRAPATARSE.—Llenarse de garrapatas.

ENGARROTARSE.—Engarrotar es sinónimo de **agarrotar** (apretar con garrote los fardos o líos); para nosotros **engarrotarse** es lo mismo que **entesarse**, **ponerse rígido**.

ENGATILLAR.—Es “sujetar con gatillo”; por acá se usa en la forma refleja por **encapotarse** (bajar el caballo la cabeza demasiado, arrimando al pecho la boca), encabritarse.

ENGRAMPAR.—Engrapar.

ENGREIDO.—(vulgo engrido).—V. **engreírse**.

ENGREIRSE.—Es propiamente ensoberbecerse, envanecerse; nosotros lo tomamos por **encariñarse**, apegarse, enmadrarse, hablando de los niños.

ENGRIFARSE.—Dice tanto como encrespase, erizarse; es, pues, impropio por **altivarse**, **alzarse a mayores**.

ENGRILLAR.—En castellano antiguo significó alegrarse, enamoricarse; en nuestra lengua se usa por **engañar** con faramalla y trapacerías, y en la forma refleja por **entretenerse**, **engolfarse**, **adeudarse**.

ENGRINGOLARSE.—Alborotarse, y también encararse, avilantarse.

ENGRUESAR.—Engrosar.

ENGUAMBIZAR.—Meter alguna cosa en una mochila o **guambia**. Preferible es **enmochilar**, aunque el Diccionario no lo trae. El vulgo dice **enguambizar** por **embocar**, **encajar** mentiras.

ENGUELLARSE.—Coger el rastro, la pista, la huella. Si dijeran enhuellarse sería talvez aceptable.

“Pero el buen cazador lleva a la cama
Al perro, y coge el rastro nuevamente”.

N. Moratín, *La caza*, canto V.

ENGUERARSE.—Enhuerarse. Lo usamos también por **podrirse**, **supurar** alguna parte del cuerpo, v. gr.: “Me golpeé una uña y se me engüeró”.

ENGUSANARSE.—Agusarse.

ENJALMA DE POLVORA.—La armadura que visten con cohetes en los toros de fuego, se llama **tora**.

ENJAMPARSE.—Aventarse, meteorizarse.

ENJAMPO.—Aventado, meteorizado.

ENGERIDO.—Si se habla de las aves lo correcto es **mantudo**, **engurruñado**; si de las personas y animales, **triste**, **afligido**.

ENGERIRSE.—Enmantarse, tender el manto, engurruñarse, si se trata de las aves; enristecerse, afligirse, en los demás casos.

(Nota: Como provincial de Colombia lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

ENJICRAR.—Meter alguna cosa en una sarria o jicra, y también **ensogar** (forrar con sogá o cuerda las botellas, damajuanas, etc.).

ENJIGRAR.—V. **enjicar**.

EN LA ANCA.—A las ancas.

“En esto Cortado y Rincón se dieron tan buena maña de servir a los caminantes, que lo más del camino los llevaban a las ancas”. Cervantes, **Rinconete y Cortadillo**.

EN LAS DELGADITAS.—En riesgo próximo, en peligro inminente, a los últimos. Usase aquí y en Antioquia con los verbos estar y verse. No nos parece aceptable el origen que de esta locución da Uribe Uribe.

EN LA PUERTA DEL HORNO SE QUEMA EL PAN.—Refrán que se usa aquí y en Costa Rica y tiene trazas de ser peninsular; equivale al castellano “de la mano a la boca se pierde la sopa”.

EN LAS ULTIMAS.—Esta locución es castiza, lo mismo que en **lo último** y a **lo último**, aunque faltan en el Diccionario, pues según éste sólo debiera decirse a los últimos.

“Así sucedió, prosiguió el arriero, que estando ya **en las últimas**, mandó que le trajesen allí a su cuñado y al escribano”. Fernán Caballero, **Cuadros de costumbres. Más honor que honores**, cap. III.

“Si públicamente no celebré mis desposorios, fue porque aguardaba que mi madre (que estaba ya **en lo último**) pasase desta a mejor vida”. Cervantes, **La ilustre fregona**.

“Le dio una enfermedad al Escalante, tan apretada y no conocida de los malos médicos que llevaban, que lo puso luego a **lo último**”. Simón, **Noticias historiales**, IV, cap. X.

ENLATADO.—Especie de cañizo hecho con latas de guadua sobre la armadura de los techos, en el cielo raso de las casas y en las paredes de bahareque. En Chile **encoligado**.

ENLATAR.—Encañar. V. **Enlatado**. En Chile, **encoliguar**, porque allá emplean **coligüe** en vez de lata, de guadua o caña.

(Nota: Como usual en Andalucía, Argentina y Honduras, lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

ENLICHIGAR.—Encapachar. V. **líchigo**.

ENMADERADO.—Dice el Diccionario que enmaderación y enmaderamiento son “la obra hecha de madera o cubierta con ella, como los techos y artesonados antiguos”. Pero ¿entonces con qué palabra se expresa la acción de enmaderar? Más natural y lógico nos parece llamar enmaderado la obra hecha, como lo hacemos nosotros y emplear aquéllos como sustantivos de acción.

ENMADRAR.—Si el cauce de un río tiene entre otros nombres el de madre, no hay motivo para que no se diga **enmadrar**; sin embargo, el Diccionario no trae sino **encanalar**, **encanalizar**, y **encauzar**, que sólo figura en las últimas ediciones.

ENMANGAR.—No lo trae la Academia; el Diccionario Enciclopédico y el de una Sociedad de Literatos le dan la acepción de echar mango a un instrumento; entre nosotros vale encerrar el ganado mayor en una **manga**. V. esta voz.

ENMARRONARSE.—Hacer papillotes. V. **marrón**.

ENMELOTAR.—Enmelar.

ENMENDAR LA PLANA.—Significa en castellano advertir o notar algún defecto en lo que otro ha ejecutado; sobresalir haciendo alguna cosa mejor que otro. Entre nosotros se usa por **corregirse**; v. gr.: “si usted no enmienda la plana le irá muy mal”.

ENMENDATURA.—Enmendadura.

ENMEZCLAR.—Enlucir con mezcla de tierra y estiércol de ganado mayor.

ENMIELAR.—Enmelar.

ENMUGRAR.—Ensuciar, emporcar.

EN OSCURAS.—A oscuras.

EN PECHOS DE CAMISA.—En cuerpo de camisa.

EN PELOTAS.—En pelota.

EN PINGANILLAS.—V. **pinganillas**.

EN PUNTO A.—En punto de.

ENQUIMBARSE.—Ponerse albarcas, y también endeudarse. Usalo tan sólo la gente rústica.

ENRAIZAR.—Arraigar.

ENRASTROJARSE.—Cubrirse de rastros.

EN RASTRA.—A rastra, a la rastra, a rastras.

“Lleva a **rastra** los pies andando, y mueve Pesada y vacilante la cabeza”.

Espronceda, **Diablo mundo**, canto IV.

“Y poniendo a su carro los bridones,
Detrás ataba de Héctor el cadáver
Para llevarle a **rastra**”.

Hermosilla, **Ilíada**, lib. XXIV, 24, 25, 26.

“Dos chicos, de los más ligeros, corrían en persecución de Periquillo, y pocos instantes después volvían, trayéndole casi a **rastras**”. Trueba, **Cuentos populares. Diabluras de Periquillo**.

ENREDAR LA PITA.—Expresión usada desde Centro América hasta Chile en el sentido de enmarañar, embrollar o enredar un asunto.

ENREDISTA.—Enredador. V. **burlista**.

“Aunque no soy barbero, ni de Sevilla, soy, como si lo fuera, charlatán, **enredador** y curioso además”. Larra, **Mi nombre y mis propósitos**.

ENRITAR.—Irritar. Es voz gallega, usada aquí por la gente rústica, lo mismo que **enritación**.

ENRONCHAR.—Ronchar.

ENRUANARSE.—Ponerse ruana.

ENSALADILLA.—Aquí y en Venezuela es un género de composición lírica, escrita en verso festivo y estilo familiar, en que se ridiculiza a muchas personas, notándoles sus defectos físicos o morales. En Costa Rica dicen **ensalada**. Este género de literatura popular, a que tan aficionadas fueron las generaciones pasadas, ha caído en desuso. Según el Diccionario **ensalada** es “composición lírica en que se emplean **ad libitum** metros diferentes”.

ENSAMINAR.—Examinar.

ENSARTA.—Sarta.

“De la una me libró un jarro de plata, y de la otra una **sarta** de corales”. Cervantes, **La gitanilla**.

ENSARTAR.—Significa, según lo reza la Academia, “pasar por un hilo, cuerda, alambre, etc., varias cosas, como perlas, cuentas, anillos”; y en el sentido metafórico “decir muchas cosas sin orden ni conexión”. Sin embargo, en España como en América se usa por **enhebrar** o **enhilar** una aguja, y por **empalar**, **espetar**.

“Ensartaré treinta agujas...

Mas que ensartaras un ciento”.

Martínez de la Rosa, **Los celos infundados**, act. I, esc. XII

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae **ensartar** por **enhebrar** una aguja).

ENSAYE.—No es lo mismo que **ensayo**: el primero equivale a análisis, hablándose de metales o monedas; el segundo a **prueba**, **reconocimiento**.

ENSIMISMADO.—Envanecido.

ENSIMISMARSE.—En España significa **abstraerse**, **reco-gerse**; en América **envanecerse**.

(Nota: Como provincialismo de Colombia y Chile lo trae en este sentido la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

ENSOMBRERARSE.—Ponerse sombrero, especialmente las mujeres. El Diccionario trae el adjetivo **ensombrerado**.

ENSOPAR.—Por **empapar** y en la forma refleja **ponerse hecho una sopa**, es impropio.

(Nota: Lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac. como provincial de Argentina, Honduras, Puerto Rico y Venezuela).

ENSOTADO.—Entre los tresillistas de nuestra comarca se aplica al rey o caballo que está acompañado de una sota del mismo palo.

ENTABLAR.—Por empatar, hacer tablas, no es castizo.

ENTABLE.—Empate.

ENTALAMARSE.—Sentarse en uno de los asientos destinados para las damas en las salas de baile. Es vocablo arrumbado ya por el cambio de costumbre, y sólo usado por aldeanos y campesinos. V. **tálamo**.

ENTAMBORADO.—Pared hueca que se hace encañando los dos lados de los postes o pilares y enluciendo después sin llenar de barro el espacio que queda entre los cañizos.

ENTECHAR.—Es de buena formación y de uso extenso, pero lo autorizado es **techar**.

ENTEJADO.—Tejado.

ENTEJAR.—“Si cubrir con ladrillos es **enladrillar** y cubrir con baldosas **embaldosar**, ¿por qué cubrir con tejas no ha de ser **entejar**, como todos decimos por acá, en vez de **tejar**, lo mismo que **desentejar** por **destejar**?” Cuervo **Ap. Crít.** Nosotros agregamos que nuestro verbo tiene la ventaja de distinguirse del sustantivo **tejar**.

(Nota: Como americanismo lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.)

ENTELERIDO.—Significa sobrecogido de frío o de pavor. Aquí y en Costa Rica lo tomamos por **canijo**, **desmedrado**.

(Nota: En este sentido lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac. como usual en Costa Rica, Honduras y Venezuela).

ENTERRAR.—Por clavar, hundir, como en “**me enterré** una aguja”; “le **enterró** un puñal”, y por **encarnar**, v. gr.: “se me está **enterrando** una uña”, es impropio.

(Nota: En este sentido lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac. como usual en Colombia, Costa Rica, Honduras y Méjico).

ENTIJERARSE.—Para los tresillistas de esta comarca es lo que para los de España hacer **tenaza**. V. **tijera**.

ENTIRANTAR.—Atirantar.

ENTIZAR.—Es de legítima formación como el castellano **engredar**, dar yeso. V. un ejemplo en la voz **casquillo**.

ENTONGAR.—Dar **tonga** a alguno para que adquiera la doble visión. V. **tonga**.

ENTORARSE.—Entrar en celo una vaca.

ENTRADERO.—Ant. Entrada (espacio por donde se entra a alguna parte).

ENTRADOR.—Por insinuante es un despropósito.

ENTRAPARSE.—Es llenarse de polvo los tejidos que lo retienen con facilidad, como el paño; acá se usa por **empaparse**.

ENTRAPUJARSE.—Es alteración de **entrapajar**; pero no lo usamos en el significado de “liar con paños o trapos la cabeza u otra parte del cuerpo”, sino en el de **embozarse**.

ENTRAR PARA ADENTRO.—Es un pleonismo vulgar; dígame simplemente **entrar**.

ENTRAR POR.—Hablando de las romanas dicen nuestros conterráneos que **entran por** una, dos o más libras; lo correcto es **entran con**.

“A fe que si vuesa merced no llegara, que yo le hiciera vomitar la ganancia, y que había de saber con **cuántas entraba la romana**”. Cervantes, **Quijote**, 2a., cap. XLIX.

ENTRARSE DE.—El **de** está de más en frases como esta: “se entró de fraile”.

“No ves que me das enojos
Cuantas veces me amenazas
Entrarte monja”.

Tirso, **Quien no cae no se levanta**, act. I, esc. I, cit. Cuervo.

Usase también sin complementario:

“Voy dando largas, resisto
A medias, a ver si encuentro
Escape: si no le hay
Entro monja”.

Hartzenbusch, **El bachiller Mendarias**, act. I, esc. VIII

ENTRE.—Es incorrecto el siguiente uso de **entre**: “**entre** más tiene, más quiere”; “**entre** menos coma, menos engorda”. Lo castizo es **mientras más, cuanto más, mientras menos, cuanto menos**.

ENTREAJUSTAR.—Entornar a medias una puerta o ventana. Falta en el Diccionario, pero nos parece aceptable, lo mismo que **entrecerrar**, usado también por los costarricenses.

ENTREPELAR.—Según el Diccionario significa “estar mezclado el pelo de un color con el de otro distinto, como blanco y negro”;

para nosotros vale **pelar a medias**, acepción que se acomoda a la significación que tiene **entre** unido a algunos verbos, como **entreabrir**, **entreoír**, **entreuntar**.

ENTRETENCION.—Entretenimiento.

(Nota: Como americanismo lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

ENTROJAR.—"Recoger y encerrar los granos en las trojes". (Dicc. Ac.). Acá significa: acomodar el maíz en pilas, formando con las mazorcas hileras que se colocan unas sobre otras; también lo toma el vulgo por **encajar**, hablando de noticias o monedas falsas.

ENTROMPARSE.—Aquí y en Costa Rica se usa por **poner hocico**; estar **entrompado** es estar **de hocico** o **con hocico**.

ENTRONCHADURA.—Torcedura, dislocación.

ENTRONCHARSE.—Torcerse, dislocarse, y también encarrujarse, retorcerse el hilo o cuerda.

ENTUERTAR.—Entortar.

ENTUFARSE.—Atufarse.

"Si amansar las iras quieres
Del que se **atufa** y pateo,
Tú has de ser todo jalea,
Almíbar, jarabe y miel".

Fernández, **Fab. ascet.**

"Cuenta, no me **atufe**,
Que aún puedo ceñir la espada,
El día que me disguste
El manteo..."

Hartzenbusch, **El bachiller Mendarias**, act. I, esc. VII.

ENTUMIDO.—En sentido metafórico lo usamos por encogido, tímido, vergonzoso, apocado.

ENVACADO.—Aplicámoslo al buey, toro o novillo que se alborota o busca las vacas.

ENVACARSE.—Alborotarse los bueyes y novillos por estar entre vacas.

ENVARAR.—Poner palo o vara a la frijolera para que enrede en ella. Lo propio es **enrodrigonar**.

ENVARILLAR.—Por guarnecer con pedazos de barba de ballena las cotillas y otros vestidos femeniles, lo autorizado es **emballenar**;

pero como las barbas de ballena han sido reemplazadas con varillas metálicas, creemos que hoy es más natural decir **envarillar**, que **emballenar**. También damos a envarillar la significación de extender un cuero fresco por medio de varillas para que se seque sin arrugas.

ENVITACION.—Lo mismo que **envitar**, es pronunciación vulgar aquí y en España, de **invitación**, **invitar**.

ENVOLVER.—Impropiamente se usa entre nosotros por **ovillar**, hablando del hilo, y por **arrollar**, de la sogá o cabestro.

ENVUELTO.—Por el frecuente uso de la expresión **bollos envueltos**, adquirió el adjetivo la fuerza de sustantivo, y hoy todos dicen **envueltos** a los bollos de maíz, de plátano maduro o de choclo. En Chile llaman **umitas** a los de maíz, que en algunas poblaciones del Valle denominan **cojongos**.

ENYERBARSE.—En el Diccionario Enciclopédico y en la undécima edición del de la Academia se halla este verbo como provincial de Cuba; pero es lo cierto que se usa en todas o casi todas las naciones hispanoamericanas.

ENZURULLAR.—Formar haces. Dícese del tabaco.

ENZURRONADO.—Por **cazurro**, **zocarrón**, es vulgar e impropio.

EQUILIBRISTA.—Falta en el Diccionario, pero es tan usado en España como en América.

EQUIS.—Nombre de la víbora que los zoólogos denominan **Bothrops romboatus**. En el centro de la república la llaman **taya**.

ERIGIRSE.—Por constituirse, como en “se erigió en juez”, no está autorizado por la Academia ni nos parece aceptable, aun cuando tiene en su abono el uso de buenos escritores.

ERMELINDA.—Emelinda.

ESCABEL.—Siguiendo un mal ejemplo nuestros escritores ramplones han dado en la flor de emplear la frase **servir de escabel** a alguno en el sentido de **servirle de instrumento para elevarse**, metáfora disparatada, puesto que escabel significa “tarima pequeña que se pone delante de la silla para que descansen los pies del que se sienta en ella”; “asiento pequeño hecho de tablas sin respaldo”. Nuestro pueblo, con mejor acuerdo y como diestro en el oficio, dice **servir de escalera**.

ESCALDARSE.—No es correcto por **escoriarse** (corroerse el cutis quedando la carne descubierta).

ESCALERETA.—Quizá no anden descaminados los tresillistas que usan este vocablo; pero lo autorizado es **escalerilla**.

ESCAMPADA.—Por cesación momentánea de la lluvia es corriente en España, pero falta en el Diccionario.

ESCAMPAR.—Es cesar de llover; por tanto no debe decirse “escampé el aguacero en un zaguán”, sino **me favorecí, me guarecí** de la lluvia.

ESCANDALOSO.—Es muy frecuente oír a las mujeres aplicar este calificativo a los colores **fuertes, chillones o pajareros**.

“Podemos comparar la historia moderna con una inmensa luna colocada en un salón de máscaras, y en donde mezclados rebullen y se codean, se obstruyen y confunden en un disparatado conjunto de colores chocantes y **chillones**, sin juego ni armonía, reyes y vasallos, ricos y pobres, víctimas y verdugos, tiranos y tiranizados”. Larra, **Memorias originales del príncipe de la Paz**.

ES CAPAZ QUE.—Frase usada por el vulgo en lugar de **soy capaz de**.

ESCARAPELAR.—Es reñir, trabar cuestión las mujeres; no **descascarar** una superficie pintada, **desconchar** las paredes, acepciones en que de ordinario se toma por acá.

ESCLAVITAR.—Esclavizar.

ESCLEMARIO.—Malísimo, pésimo, muy feo.

ESCOBAL.—Escobar.

ESCONDIDOS.—Jugar a **los escondidos** es en castellano jugar **al escondite**.

“Cuando jugábamos al **escondite** o al **cucú**, como nosotros decíamos, al que le tocaba cerrar los ojos mientras los demás se escondían, se le exigía juramento”. Trueba, **De flor en flor. Los mal hablados**.

ESCREBIR.—Pronunciación vulgar de escribir.

ESCOBA DE BARRER PAREDES.—Es, en una palabra, **escobón**.

ESCOPETA DE MATAR MOSCAS.—Taco.

ESCOGENCIA.—Ant. Escogimiento, elección.

ESCULCAR.—En lo antiguo significó espiar, inquirir, averiguar con diligencia y cuidado; en Colombia y Costa Rica se usa en el sentido de **registrar** a una persona para ver si lleva oculto algo que se ha perdido o que no debe llevar, como una arma, una comunicación.

ESCULCO.—Registro. En el Diccionario se halla **esculca** como arcaico y sinónimo de espía, explorador.

ESCUPITIÑA.—Escupitina. Adviértase que esta voz significa en castellano “el esputo o saliva que se despidе y arroja por la boca”, y no propensión a salivar, o salivación.

ESCURANA.—Ant. **Oscuridad.**

(Nota: Como usual en Colombia y Chile, lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

ESCURECER.—Es vocablo culto en gallego; lo correcto en castellano es **oscurecer.**

ESCURO.—Ant. **Oscuro.**

ESCURRIDO.—Las últimas reliquias o gotas de algún licor que han quedado en una vasija, se llaman **escurriduras, escurrimbres,** que no **escurrido.**

ESCUSA.—Aparato compuesto de una tabla cuadrada o cuadrilonga, suspendida al techo por sus cuatro ángulos, por medio de cuerdas; sirve en las despensas y cocinas para poner cosas comestibles y evitar que los ratones las roan o empuerquen. En Venezuela lo llaman **zarando,** y en Antioquia, como nosotros.

ESMERALDA.—Insecto coleóptero de hermoso color verde; en otras partes de Colombia es una mariposa bellísima, del mismo color; y en Cuba un pez parecido a la anguila.

ESPADAZO.—Espaldarazo.

ESPALDÓN.—Espaldudo. V. **alón.**

ESPANTADOR.—Del caballo que fácilmente se espanta debe decirse **espantadizo,** no **espantador.**

ESPANTO.—Es terror, asombro, consternación. Nosotros, tomando el efecto por la causa, lo usamos en vez de **estantigua, fantasma,** visión o aparición quimérica que se ofrece por la noche a la vista de las gentes miedosas, causándoles terror o espanto.

“Marcelo.—Y qué, ¿se ha vuelto a aparecer aquella cosa esta no li p

Bernardo.—Yo nada he visto.

Marcelo.—Horacio dice que es aprensión nuestra, y nada quiere creer de cuanto le he dicho acerca de esa espantosa **fantasma** que hemos visto ya en dos ocasiones”. Moratín, traducción de **Hamlet**, act. I, esc. II.

(Nota: Lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia como provincial de Colombia y otros países americanos, por **fantasma**, aparecido).

ESPARAGINA.—Los médicos españoles dicen **asparagina**, y así debe ser, como que se deriva del latín **asparagus**.

ESPARTILLAL.—Campo donde abunda el **espartillo**.

ESPARTILLO.—Gramínea del género **Esporovolus** que se cría espontáneamente en los terrenos limpios, secos o poco húmedos, y es el mejor de los pastos naturales del Valle.

ESPARRAMAR.—Desparramar.

ESPATURRAR.—Vocablo gallego; lo castizo es **despatarrar**.

ESPELMA.—Esperma.

ESPELUCARSE. — Espeluzarse, espeluznarse, despeluzarse, despeluznarse.

ESPENSA.—Despensa.

ESPERDIGAR.—Desperdigar.

ESPERENCIA.—Pronunciación vulgar de **experiencia**. En gallego es voz culta.

ESPERNANCARSE.—Se usa en Colombia, Venezuela y Costa Rica por **esparrancarse**.

“Como si la inacción le aburriera, estira y retuerce los brazos, bosteza y se **esparranca**”. Pereda, **El sabor de la tierruca**, cap. I.

(Nota: Como provincial de América y León lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

ESPIADURA.—Despeadura.

ESPIARSE.—Despear.

“A recados

“Al convento me despean”.

Moratín, **La Mojigata**, act. I, esc. IV.

“Llegaron media hora después a Cumbrales, sanos y contentos, cada cual a su modo, aunque un tanto **despeadas** y correosas las fámulas, y algo polvorientas y rendidas, pero muy guapas, las señoras”. Pereda, **El sabor de la tierruca**, cap. XVIII.

ESPINGARRA.—Es a ojos vistas alteración de **espingarda**, nombre de un cañón de artillería y de un arcabuz. En nuestra niñez oíamos dar este nombre a las cuchillas largas y corvas, con que armaban los gallos para las riñas; desde que esa bárbara diversión desapareció, se da este nombre a los espolones de los gallos, desmedidamente largos,

ESPINILLA.—Concreción que se forma en las glándulas sebáceas de la cara. No sabemos por qué falta en el Diccionario.

(Nota: Incluido en la última edición del Diccionario de la Academia).

ESPOLIQUE.—Es para los españoles el mozo que camina a pie delante de la caballería en que va su patrón; y para nosotros el que trae espuelas y no sabe manejarlas. Con el refrán “**espolique**, quien te las puso que te las quite”, denotamos que uno debe buscar para que lo saque del abarrancadero al mismo que lo metió en él.

ESPONJA.—Hongo que se cría principalmente en el excremento del ganado mayor; es casi redondo, blanco cuando está verde, moreno cuando se seca, y suelta al romperlo un polvo fino que usan para resañar la sangre. En España se llama **bejín**.

ESPONJAR.—Por enjugar con esponja, no lo trae el Diccionario, pero es útil y bien formado. **Esponjar las narices** es en castellano **hinchar las narices**.

ESPONJILLA.—Nombre que damos a la planta que los botánicos llaman **Luffa purgans**, cuyo fruto, del tamaño y forma de un huevo de gallina, tiene una trama fibrosa que envuelve las semillas. Es un estornutatorio violento y también purgante.

ESPUELA.—Colombianos y costarricenses incurrimos en el error de llamar **espuela** al **espolón** de los gallos.

“Un gallo muy maduro,
 De edad provecta, duros **espolones**,
 Pacífico y seguro,
 Sobre un árbol oía las razones
 De un zorro muy cortés y muy atento”.

Samaniego, **Fábulas**.

(Nota: Espuela por garrón o espolón de los gallos, lo trae como americanismo la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

ESPUELAZO.—El golpe dado con la espuela a las caballerías es **espolazo**; la herida que hacen los gallos con los espolones, **espolonazo**.

ESPUELEADURA.—Espoleadura.

ESPUELEAR.—Espolear si se habla de cabalgaduras, espolear, si de gallos. Este último verbo es usado en España, aunque el Diccionario lo trae como anticuado y sinónimo de **espolear**.

ESPUELIGURVIO.—Aplicámoslo al gallo que tiene los espolones corvos.

ESPUELÓN.—Dícese del gallo que tiene espolones grandes; el derivado de buena formación es **espolonado**.

ESPUMARAJA.—Espumarajo, espumajo.

“Hizo detenerse, echando **espumarajos** de rabia, a todos los verdugos que se dirigían a don Mateo”. Trueba, **Cuentos populares. De patas en el infierno**, cap. V.

ESPUMINO.—Esfumino.

ESPUNDIA.—Es para los españoles una úlcera cancerosa de los animales, con excrecencia carnuda, que suele penetrar hasta el hueso, y para nosotros la enfermedad llamada en medicina **paquidermia** o elefancia de los árabes.

ESPUNDIOSO.—Paquidérmico.

ESPÚREO.—Espurio.

ESQUINEADO.—Esquinado.

ESQUINEAR.—Esquinar.

ESQUINERA.—Rinconera. Nuestro vocablo se usa también en Costa Rica.

ESTACA.—Por garrancho, rancajo, no es castizo ni tampoco por espolón de los gallos, sentido en que suele usarse aquí y en Chile.

ESTACADURA.—Punzada, punzadura.

ESTACAR.—Por **estoquear** (herir de punta) y por engañar en un negocio, es un despropósito. En la significación de estirar un cuero fijándolo en la tierra con estaquillas para que se seque, lo propio es **estaquillar**.

Queda dicho que estaca no es sinónimo de garrancho, rancajo, punta o astilla; por consiguiente es impropio el uso siguiente: “Hace cuatro días que no puedo andar porque me **estaqué** un pie”. En Costa Rica también se usa en este sentido.

ESTACIONAMIENTO.—Estancación, detención, inmovilidad.

ESTADÍO.—Algunos periodistas de este y otros países americanos suelen hablar del **estadio** de la pluma. Pero, ¿quién ignora que muchos periodistas están reñidos con el buen decir?

“Otro **estadio**, otra arena, otra cuadriga
Piden en nueva edad, nuevos cantares”.

Menéndez Pelayo, *La galera del Sábado de Gloria*, cit. Gagini.

“Velásquez, furibundo, ronco grita:
¡Llegó el momento a la venganza, hidalgos!...
Muera, muera, y con todos sus parientes
Ciego se arroja dentro del **estadio**”. Id., Id.

ESTADO.—Los médicos llaman **período de estado** al que media entre el ascenso o invasión de una fiebre y el descenso o declinación; lo propio es **período de estadio**.

ESTADOS.—Así nombran los bogotanos el juego de muchachos que los españoles llaman **marro**; por acá usan el vocablo los que lo han aprendido en la capital.

ESTAMPIDA.—Es lo mismo que estampido, estallido; no lo entienden así nuestros paisanos, para quienes equivale a **repelón**. Salir a la **estampida** es correctamente salir de **estampía**.

ESTAMPILLA.—Por timbre o sello de correos, etc., no lo autoriza la Academia.

(Nota: Como americanismo lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.)

ESTANTILLO.—Poste.

ESTAQUEAR.—Clavar estacas en línea más o menos recta para hacer o reparar una cerca. Es bien formado y útil.

ESTAR ECHO UNA UVA.—Estar hecho una **cuba**.

ESTAR COMO GALLO EN PATIO AJENO.—Mostrarse alguno encogido en una reunión por falta de relaciones. Se usa también en Costa Rica.

ESTAR CON LA LUNA.—Estar de mal humor.

ESTAR SOÑANDO.—Haber trasoñado.

ESTEFANA.—Estefanía.

ESTERILLA.—El molde que sirve para hacer quesos se llama **encella**, no **esterilla**.

ESTERNUTATORIO.—Estornutatorio.

ESTERÓSCOPO.—Estereoscopio.

ESTELÓSCOPO.—Esteloscopio.

ESTILAR.—Es lo mismo que usar, acostumbrar, practicar; no debe, pues, emplearse por **destilar**.

ESTILLA.—Voz gallega. Lo castizo es **astilla**.

ESTILLAZO.—Astillazo.

ESTOQUE.—Virote o tragavirotes, no **estoque**, llaman los españoles a la persona muy erguida, seria y presuntuosa.

ESTOPEROL.—Es término de marinería que sirve para designar un clavo corto de cabeza grande y redonda, para clavar capas y otras cosas; la tachuela a que damos este nombre se llama en castellano **tachón**.

ESTORNUDO.—(echar un). Peluca (echar una).

ESTRATEGIA.—Por astucia, estratagema, no es castizo.

ESTRECHÓN.—Es formado a la manera de apretón, estrujón, y se diferencia de estrechamiento en que denota que la acción se ejecuta con violencia y tosquedad. Creemos que puede usarse sin escrúpulo aun cuando el Diccionario sólo le da la acepción marinesca de **socollada**.

ESTRELLIDO.—Ruido que produce una cosa al ser estrellada. Es de legítima formación y útil. En Bogotá **salir al estrellido** es **salir de estampía**.

ESTRIÑIDO.—Estreñido.

ESTROMBON.—Trombón.

ESTROPAJO.—Nombre que damos a la **Luffa cilíndrica**, planta cuyo fruto, grande y cilíndrico, contiene las semillas en una trama fibrosa parecida a la esponja. Esta trama sirve para fregar, lo mismo que el estropajo o esparto machacado de los españoles. En Centro América se llama **paste**.

ESTRÓS.—Straus.

ETIOPE.—Etiope.

ETIQUETA.—Por rótulo, rotulata, es traducción bárbara del francés **étiquette**.

EÚFRATES.—Eufrates.

EVAPORARSE.—Que de un capital que se disipa, de un ejército que se desbanda, de un corro que se dispersa, se diga que **se evapora**, pase, aunque la metáfora no es muy propia, pues la han autori-

zados escritores de nota y la ha aceptado la Academia; pero decir que **se evapora** el que **se alela**, o que está **evaporado** el que está **lelo**, es un enorme disparate.

EXCENRICIDAD.—Por extravagancia, rareza, capricho, originalidad, es galicismo excusado.

EXCENTRICO.—Es lo que está fuera del centro o lo que tiene un centro diferente; pero no extravagante, raro, original, caprichoso.

EXEQUIEL.—Ezequiel.

EXOFAGO.—Esófago.

EXQUISITO.—Barbarismo originado por la creencia errónea de que exquisito es diminutivo.

EXQUISITURA.—Melindre. En España dicen **exquisitez**, aunque el Diccionario lo calla.

“Ahora se me figura que tantas **exquisiteces** fueron calculadas para inspirarme confianza e interés”. Pardo Bazán, **Insolación**, III.

(Nota: Exquisitez figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

EXTORSIONAR.—Neologismo de uso frecuente en España y América, a que la Academia no ha dado cabida en el Diccionario; sin embargo, se halla en el de Velásquez como equivalente del inglés **to extort**, obtener por fuerza y con violencia, acepción en que es útil, lo mismo que en la de imponer exacciones exorbitantes.

EXTRANJERO.—Por países extranjeros no ha obtenido el pase académico, pero lo abona el uso de escritores notables.

(Nota: Por toda nación que no es la propia, lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

EXTRAÑAR.—Pocas son las personas que en nuestra comarca yerran en el uso de este verbo, pues apenas los galiparlistas y uno que otro melindroso lo emplean en frases como ésta: “**no me extraña** que el juez haya dictado esa sentencia”, en que lo propio es **no extraño**.

F

FAFARACHAR.—Charlar (ofrecer mucho y no cumplir nada), fanfarronear. El Diccionario trae **farachar**, pero como sinónimo de **espadar** (quebrantar con la espadilla el lino o el cáñamo).

FAFARACHERO.—Plantista, fanfarrón, charlatán.

FAJAR.—Vale en castellano lo mismo que acometer cuando rige la preposición **con**; aquí, en el Perú y en Chile se usa por **zurrar**, **cascar**, v. gr.: “me insultó, pero le **fajé**”.

FALCA.—Lo trae el Diccionario como sinónimo de **cuña**; nosotros lo usamos para nombrar cada una de las piezas de barro cocido con que se **forma** el cerco que se pone como suplemento de las pailas en los trapiches o los pozos. Es útil y su significación cuadra con la de la raíz árabe **falca**.

FALDIQUERA.—Faldriquera, faltriquera.

FALLA.—La falta de cartas de algún palo en el juego de naipes, es en castellano **fallo**; la jugada en que se echa el triunfo por tener fallo, **fallada**; nosotros decimos malamente **falla** en ambos sentidos. Falla por falta en la acepción de no asistir a un lugar a donde se debe concurrir, es anticuado.

FANTOCHE.—Del italiano **fantoccio**, muñeco; lo castizo es **títere**, mal que les pese a los **fantocheros** (titiriteros) y a los **fantochistas** (aficionados a los títeres).

(Nota: Figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

FAUMENTO.—Fomento.

FAVOR.—Era en lo antiguo la cinta que las damas daban a los caballeros en las fiestas públicas, y éstos llevaban en el sombrero o en el brazo; y como de seguro las anudaban formando lazo, de aquí que llamemos **favor** al lazo de cinta.

FEFE.—Pronunciación vulgar de jefe.

FÉFERES.—Trastos, trebejos, bártulos. Se usa también en Costa Rica.

FERIAR.—Es vender, comprar o permutar una cosa por otra; nosotros lo usamos por baratear (vender una cosa por menos de su justo precio).

FERÓSTICO.—Es en castellano lo mismo que irritado y díscolo. Aquí, en Costa Rica y en otros países americanos se usa por feo en grado superlativo y se diferencia de feísimo en que envuelve la idea de torpeza y desprecio. Los ejemplos de autores españoles que trae Gagini para evidenciar que esta significación es corriente en España, no nos

parecen decisivos, porque bien puede feróstico tener en ellos la acepción que le da la Academia.

(Nota: Por feo en alto grado, lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

FERRAMENTA.—Aferramiento, obstinación, terquedad.

FESTINAR.—Viene del latín **festinare**, acelerar, apresurar y se usa en Colombia en el sentido de apresurar un asunto imprudentemente, tal que se malogre. No lo trae el Diccionario, pero es útil.

(Nota: Lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia como usual en Colombia y otros países de América).

FETIQUISMO.—No nos explicamos cómo pudieron los autores del Diccionario Enciclopédico dar cabida a este barbarismo. Lo correcto es **fetichismo**.

FEURA.—Aunque formado al modo de flacura, hermosura, apenas podrá tolerarse en el lenguaje familiar. Lo autorizado es **fealdad**.

FIESTA DE GUARDA.—Fiesta de guardar.

FIESTERO.—Vocablo de formación defectuosa, que significa entre nosotros: aficionado a los regocijos públicos; el que ayuda a costearlos o concurre a ellos. El Diccionario trae **fiestero** con otra acepción, pero creemos que sin escrúpulo puede usarse en aquéllas.

(Nota: Fiestero figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

FIFI.—Plátano asado muy tostado.

FIGUREAR.—Figurar, papelonear.

FILÁTICO.—Vocablo bárbaro que la gente rústica usa en el sentido de **resabiado**, hablando de los caballos, y en el de **argucioso**, con referencia a las personas.

FILIMISCO.—Melindroso, amanerado.

FILOTE.—Del azteca **xilotl**, mazorca de maíz cuando ha empezado a granar. En la castellanización de voces aztecas la regla es que la **x** se cambia en **j**, como se ve en **ajolote**, **nejayote**, **jícara**, derivados de **axotl**, **nexalotl**, **xícalli**; a las veces se cambia en **ch**, como en **chilacayote**, de **xilacayotl**; pero en ningún caso en **f**. Debemos, pues, para conservar la analogía, como para contribuir a la unificación del idioma, preferir la forma **jilote** usada en Méjico.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **lot** como americanismo).

FILOTEAR.—Echar mazorcas o **filote** el maíz. En Méjico dicen **jilotear**, que es preferible, y en Chile **muñequear**.

FILUDO.—Es formado a la manera de forzado, pero lo autorizado es afilado.

FINANCISTA.—Hacendista, rentista. En la Península usan la voz **financiero** con este sentido, como se ve en el ejemplo siguiente:

“Más me valiera el campo lisonjero
Correr de la política, y revista
Pasar con tanto sabio y **financiero**,
Diplomático, ecónomo, hacendista,
Estadista, filósofo, guerrero,
Orador, erudito y periodista
Que honran el siglo”.

Espronceda, **El Diablo Mundo**, canto I.

FINANZAS.—Fisco, hacienda, erario.

FINCAR.—Por consistir, estribar, no lo autoriza el Diccionario.

FINGIRSE.—Tan común es en nuestro país encajar el **de** después de este verbo, que apenas habrá quien no diga **fingirse de enfermo, de loco**. He aquí ejemplos del uso castizo:

“Se ha **fingido enferma**; han venido varios médicos a visitarla; la han recetado cuantas pócimas hay en la botica; ella no toma ninguna”.

Moratin, **El médico a palos**, act. II, esc. II.

“Se **fingió sordo** para poder ejecutar su parte más a libertad”.

Larra, **Repres. de los celos infundados**.

FIRIHUELO.—Calificativo que aplican los campesinos a una especie de fríjol de vainas largas y delgadas, cuyo fruto es redondo y blanco, con una pinta negra en el punto de inserción. Este vocablo es alteración de **judihuela**, nombre de una leguminosa de distinta especie.

FISGA.—Es un arpón de tres dientes para pescar peces grandes; nuestros campesinos dan este nombre a la flecha.

FLACUCHENTO.—Flacucho.

“Y los angelitos se quedan tan **flacuchos**, tan descoloridos, tan débiles, tan tristes, que sus pobres madres, tías y abuelas ni saben qué hacer con ellos”. Moratin, **Auto de fe de Logroño**, nota 56.

FLATO.—Es acumulación molesta de gases en el tubo digestivo; nosotros lo tomamos por murria, cancamurria, melancolía.

FLECADURA.—Si **fleco** y **flueco** son corrientes, ¿por qué **flecadura** y **flocadura** no han de serlo? Sin embargo, el Diccionario sólo trae el último.

FLECOS.—Por añicos, trizas, como en “volvió **flecós** el vestido”, no es castizo.

FLOJO.—Es impropio por cobarde, tímido.

FLOR DE ANGEL.—Arbolillo de tronco espinoso, de flores rojas o amarillas, según la variedad, y de fruto en vainas aplanadas (**Caesalpina pulcherrima**).

FLOR DE CERA.—Planta trepadora de la familia de las asclepiadáceas cuya flor es blanca y parece de cera (**Hoya carnosa**).

FLOR DE ISLA.—(**Hibiscus cooperi**). Subarbolillo de hojas dentadas y de flores grandes rojas o rosadas, cuyo pistilo es largo y se destaca en el centro de éstas.

FLOR DE MAYO.—(**Meriana majolis**). Arbolillo de la familia de las melastomáceas, de flores rosadas al principio y que con los días se vuelven moradas y finalmente azules.

FLOR DE MUERTO.—(**Tajetes pátula**). Planta de jardín de hojas menudas y flores amarillas.

FLOREAR.—Preferir la jugada más difícil en el juego de billar. Es útil.

FLOREO.—La acción de florear en el juego de billar.

FLORIPON.—Apócope de **floripondio**, “flor grande que se suele figurar en los tejidos de mal gusto”. El vulgo lo usa por **carneidad**, **excrecencia** de las úlceras y heridas.

FLOTA.—Por fanfarronada, baladronada, bravata, ronca, bocanada, es un despropósito.

FLOTISTA.—Fanfarrón, plantista.

FLUIDO. El sustantivo y el adjetivo deben llevar el acento en la **u**; el participio, en la **i**, v. gr.: flúido eléctrico, estilo flúido, ha fluído.

FLUSION.—Fluxión. Téngase en cuenta que no es lo mismo que **postema**, como se cree por acá.

FLUX.—Así se llaman aquí y en Costa Rica las tres piezas del traje masculino cuando son de un mismo color. Lo propio es **terno**.

¡FO!.—Interjección gallega usada allá, aquí y en Costa Rica para significar que alguna cosa hiede; lo castizo es ¡pu! En lo antiguo se dijo también ¡po!, en igual sentido.

“Tapándose otros las narices, decían **po**, aguas mayores han sido”. Alemán, **Guzmán de Alfarache**.

(Nota: Figura en la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

FOGAJE.—Es cierta contribución que pagaban antiguamente los habitantes de las casas; nosotros lo usamos por **bochorno** (el aire caliente y molesto que se levanta en estío), y también para designar el calor que se siente de haber bebido mucho. Con esta acepción trae el Diccionario de Autoridades la voz **fogata**, que ha sido suprimida en las ediciones modernas del Diccionario de la Academia.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae **fogaje** por **bochorno** como usual en varios países americanos).

FOGUEARSE.—Sahornarse las cabalgaduras.

FOLLAO.—Falda, faldón, basquiña. Es alteración de **follados**, especie de calzones muy huecos y arrugados que usaban antiguamente en España.

FONDEAR.—Por **arrojar** con violencia es un despropósito. Parece que fuera alteración de **hondear**, arrojar con la honda.

FOSFORO DE ESCOPETA.—Pistón.

“Uno de los colegiales que era cazador y llevaba escopeta, hizo varios tiros al paso; quiso matar algo también el alumno de Vitrubio y al disparar se le entró una hojuela de cobre de un **pistón** en un dedo”. Hartzenbusch, **Un viaje**.

FRAILEJÓN.—(*Jastropa gossipifolia*). Planta de la familia de la euforbiáceas, que abunda en los terrenos pedregosos. En Panamá la llaman **frailecilla** y en Santander **tuatua**.

FRAILEJÓN DE PARAMO.—(*Speletia grandiflora*). Planta que se cría en los páramos andinos, cuyas hojas están cubiertas de un vellón amarillo y producen una resina medicinal.

(Nota: Lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac. como usual en Colombia, Ecuador y Venezuela).

FRANCACHELA.—Es lo mismo que comilona. No lo entienden a í nuestros paisanos, para quienes equivale a **algazara**, **zambra**.

“Han tenido una gran comida. Burdeos, pajarete, marrasquino; ¡uht!—¿Y con qué motivo se hace esa **francachela**?” Moratín, **La comedia nueva**, act. I, esc. I.

FREGADO.—Además de su significación pasiva le damos la de molesto, fastidioso, díscolo, trabajoso.

(Nota: Por enfadoso, importuno, tenaz, lo trae la 15a. ed. del Dic. Ac. como provincialismo de Colombia).

FREGANCIA.—Molestia, impertinencia, importunación, engorro, se usa poco. En Chile dicen **fregazón**.

FREGANTINA.—V. **Fregancia**.

FREGAR.—Vale “estregar con fuerza una cosa con otra”; en América se usa metafóricamente por **molestar, importunar, jorobar, moler, fastidiar, hostigar**; entre nosotros y en algunas otras regiones se emplea también por **clavar, embromar** o engañar a alguno, **darle mate, chafarle, birlarle**.

En cuanto a su uso como reflejo, lo que dice Rodríguez es aplicable a nuestro país: “En Chile **se friega** el comerciante que hace un mal negocio, el litigante que pierde el pleito, el colegial que saca erres o bolas negras en sus exámenes, el enamorado que recibe calabazas de su dama, el hacendado que es sorprendido por el primer aguacero con el trigo en la éra, el dormilón cuyo sueño de la mañana interrumpen los carruajes de los vendedores ambulantes, el ministro que se ve acosado por las interpelaciones; en una palabra, de pordiosero a presidente, cuanta humana criatura se ve obligada a reconocer prácticamente que no hay en la tierra felicidad cumplida”.

FREGAR LA PACIENCIA.—Frase usada en varias naciones de América en lugar de las castizas **moler, jorobar la paciencia**.

FREÍR MICOS.—Modismo que usamos con los verbos ir y mandar; en España se dice **a freír monas, a espulgar un galgo, a freír espárragos**.

“Váyase Apolo con su murga **a freír monas** al Parnaso”. Fernán Caballero, **Clemencia**.

FRENTÓN.—Frentudo. V. **alón**.

FRIEGA.—Por **molestia, molienda**, no es castizo. En el Perú dicen **fregadura**.

(Nota: Como provincialismo de Colombia y Costa Rica lo trae la 5a. ed. del Dicc. Ac.).

FRIEGAPLATO.—(**Solanum asperolanatum**). Arbolillo espinoso, de hojas pecioladas y cubiertas de un vellón áspero; el fruto es

redondo y contiene muchas semillas. En Centro América lo llaman **lavaplatos**; en Antioquia denominan **friegaplato** a la *Polymnia piramidalis*, y en Panamá, a la *Misonia speciosa*.

FRÍOS.—Por fiebre palúdica o intermitente es impropio; también decimos malamente “estamos **fríos**” o “quedamos **fríos**” por estamos o quedamos **frescos**.

FRISOL.—Nombre que damos a un insecto coleóptero, de color pajizo con pintas negruzcas, muy semejante a la especie de fréjol que llamamos **piripucho**.

FRISOLERA.—Para designar la planta que produce el frísol sería aceptable; mas no para nombrar el terreno sembrado de ella, porque los sufijos **al**, **ar**, **edo**, y no **ero**, **era**, son los que se añaden para designar el sitio poblado de algún árbol o planta. Según esto, debemos decir **frejolar**, **frijolar**, **fresolar** o **frisolar**.

FRITANGA.—Fritada, fritura. En Chile **fritanguera**, **freidora**. (Nota: Figura en la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

FRITO.—Muy común es oír decir: “fulano me tiene **frito**” por me tiene molido, fastidiado.

FRUNCIDERA.—Cerradero.

FRUNCIDO.—Por **corcusido** (zurcido mal hecho en los agujeros de la ropa) no es corriente.

FRUNCIR.—Por llenar a fuerza de puntadas los agujeros que se hacen en la ropa, lo propio es **corcusir**; por remendar mal, **chafallar**.

FRUTA.—Así llamamos la enfermedad de los cerdos conocida en medicina con el nombre de **cisticercosis** o **morbus glandulosus**. Según Gagini, en Costa Rica llaman **frutilla** a la triquinosis; pero dada la rareza de esta enfermedad en América y la frecuencia de esotra, nos inclinamos a creer que **fruta** y **frutilla** designan una misma enfermedad.

FRUTEAR.—Frutar, fructificar.

FUEGOS.—Herpes labial o de los labios.

FUERA.—Es la voz de todo el que quiere que despejen algún lugar, y a fe que dicen un disparate, en que incurre también el vulgo español.

FUERTÍSIMO.—Fortísimo.

FUERZUDO.—Forzudo.

FUETAZO.—Latigazo, zurriagazo. V. **fuete**.

FUETE.—Huésped intruso es; pero, ¿quién tendrá poder bastante para expulsarlo de los dominios del habla castellana? Lo castizo es **fusta, zurriago, azote, látigo**.

FUETEAR.—Patente de invención de este mal sonante vocablo podemos reclamar los vallecaucanos, pues dondequiera que se habla la lengua de Castilla, se dice azotar, vapular, zurrar, zurriagar.

FUFÚ.—En Cuba es comida hecha de plátano, ñame o calabaza, cocidos y majados de modo que parezca masa; entre nosotros se hace de plátano o de zapallo y se condimenta con sal y cebolla. En la undécima edición del Diccionario se halla esta voz como provincial de Cuba y falta en las posteriores. En Costa Rica llaman **angú** al **fufú**.

FULMINANTE.—Por **pistón** se usa aquí y en Chile. V. **fósforo de escopeta**.

FULLEREAR.—Del castellano fullear (hacer trampas en el juego), viene **fullero**, vocablo que usamos impropriamente por farolero, fachendoso, papelón, presumido, y del cual hemos sacado **fullerear**, que empleamos por fachendear, papelonear.

FULLERO.—V. **fullerear**.

FUNDAMENTO.—Por falda de bayeta o paño, es alteración de **faldamento**, nombre genérico de la parte del vestido talar que traen las mujeres desde la cintura abajo. El nombre propio de esa pieza del vestido es **manteo**, sayalejo de bayeta. En Chile la llaman **polleras**.

“De allí a poco apareció de nuevo en el patio la docta discípula de Hipócrates, con la saya remangada hasta la cintura sobre un **sayalejo de bayeta** colorada y los enjutos brazos desnudos hasta el codo”. Luis Coloma, **Juan Miseria**, II.

FUNDILLO.—Fondillos (siempre en plural).

FUNDILLÓN.—Aplicámoslo a las personas que gastan pantalones de anchos fondillos; los costarriqueños dicen **fondillón, fondi-llo**, vocablos bien formados y preferibles al nuestro.

FURRUSCA.—Gresca, pelotera, gazapera, trapisonada, zaca-pela. Parece alteración de **furrieta** (bravata), que trae el Diccionario de Autoridades.

FUTUTO.—Puro, neto. Es alteración del antiguo gallego **fatuto**.

G

GABACHO.—Hablando de un percance, un contratiempo o una operación que tuvo mal resultado, decimos: “ésa sí que estuvo **gabacha**”; “me salió **gabacha** la cosa”.

GABELA.—Significa tributo, impuesto y no **adobera** (molde para hacer adobes), ni tampoco **partido** (ventaja que se da en el juego).

GACHAPANDA.—V. a la **gachapanda**.

GAJO.—El que tiene sin movimiento los dedos de las manos no es **gajo**, sino **gafo**.

GALEMBO.—Es uno de los nombres que entre nosotros se da al gallinazo. En Méjico **noneca**.

GALINDRO.—Galindo (apellido). También lo usamos para designar el travesaño que suele ponerse a las canoas en cada extremo de la cavidad.

GALPÓN.—En Chile equivale a sala grande, como se ve en este lugar que tomamos de un documento oficial: “Que además de las salas de clase, del vestíbulo, patios y corredores, haya un cómodo **galpón** para el gimnasio”. Entre nosotros se usa por ladrillal, tejar, quizá por haber en éstos grandes salas donde se hacen y colocan la teja y el adobe antes de cocerlos.

Según Rodríguez este vocablo es de origen azteca y así lo dice Oviedo en su **Historia de las Indias**: “y estos tales aposentos se llamaban galpones”. Pero, ¿cuál es la **forma** primitiva?

GALPONERO.—Ladrillero, tejero.

GALUCHA.—Aquí, en Venezuela y Costa Rica se usa por galope corto.

GALUCHAR.—Galopar.

GALLERO.—Falta en el Diccionario, pero es de legítima formación y usado en todas las naciones hispanoamericanas.

GALLINETA.—Pintada.

(Nota: Lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac. como usual en varios países de América).

GALLINETO.—Usámoslo por **guapo**, **valiente**, si se habla de las personas, y por **resistente**, si de las herramientas o las maderas.

Nótese que gallinoso significó antiguamente pusilánime, tímido, cobarde.

GALLINAZADA.—Bandada de gallinazos.

GALLINAZO.—Está admitido por la Academia como nombre del *Cathartes aura* de los zoólogos, llamado en Antioquia y el Tolima **chicora**, en Cundinamarca **chulo**, en Santander **samuro**, en Costa Rica **zopilote**, **noneco**, **zoncho**, y en nuestro Valle **galembó**, **gus**, que se usan poco.

Gallinazo llamamos también un baile antiguo, especie de pantomima en que al compás de la música el danzarín imitaba los movimientos del gallinazo alrededor del mortecino.

GALLINAZO REY.—Nombre que damos al ave denominada en zoología *Gyparchus papa*; merece el pase académico. En Costa Rica lo nombran **rey de zopilote**.

GALLINO.—Calificativo que aplicamos al gallo cuyas plumas se parecen a las de las gallinas, en vez de ser largas, angostas y vistosas.

GALLITO.—Úvula o gallillo. El mismo nombre damos al **rehilete** (flechilla con plumas que los niños traviesos clavan en los objetos y aún a los animales); y al juguete que se compone de un gallito de cera cubierto de plumas y colocado sobre una rodaja de mate, la cual se ata con una cuerda doble que, retorcida por medio de un palillo, hace saltar el aparatito.

GALLO.—Si gallina significa cobarde, pusilánime, ¿por qué gallo no ha de significar **valiente**, **guapo**, sentido en que lo usamos por acá? Lo que sí nos parece inaceptable es la significación de **diestro**, **hábil**, que muchos le dan.

GALLOGALLINA.—La gallina que canta como gallo se llama en castellano **gallogina**, según Salvá. V. **Dicc. español francés**.

GAMBA.—Vocablo anticuado, sinónimo de pierna, que usamos para designar la parte saliente, ancha y poco gruesa que en algunos árboles corpulentos se extiende desde cierta altura del tronco hasta las raíces. Es voz latina de extensa parentela en las lenguas romances y nos parece aceptable en el sentido que le damos. Se usa también en Antioquia, si bien Uribe Uribe escribe **bamba**.

Usada en plural por **harapos**, **jirones**, como hace el vulgo, es un despropósito.

GAMBALO.—Voz casi inusitada ya, que se aplicaba al hombre alto, delgado, desvaído y sin vigor para el trabajo. El Diccionario trae **gambalúa**, con igual significación, pero como sustantivo, y también **gámbalo**, como nombre de una especie de lienzo.

GAMBUDO.—Decimos del árbol que tiene **gambas**, principalmente si son grandes. Es útil.

GAMONAL.—Es el sitio en que se crían muchos gamones y no **magnate**, **cacique**.

(Nota: Como americanismo lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

GAMONALISMO.—Caciquismo.

GANAPIERDE.—Nosotros jugamos **al ganapierde** y los españoles **a la ganapierde**.

GANAR.—Por dirigirse a determinado sitio, como en “el caballo **ganó** para el río”, no es castizo.

GANAR DE MANO.—Ganar por la mano.

GANCHERO.—Sitio en que hay muchas espinas de guadua.

GANCHO.—Es el instrumento de metal o de madera, corvo y puntiagudo en uno o ambos extremos, que sirve para prender, agarrar o colgar una cosa; y también el pedazo de rama que queda en el árbol cuando se rompe una de ellas; pero no la **púa** o **espin**a de la guadua.

En Nariño llaman **gancho** al galápago o silla de montar las mujeres.

GANCHUDO.—Espinoso, ganchoso. V. **gancho**.

GANDIDO.—En el Diccionario se halla **gandir**, vocablo anticuado que significó comer; pero no **gandido**, que en el Perú, el Ecuador, Colombia, Venezuela y Costa Rica se usa por **comilón**, **glotón**. En igual sentido fué corriente en España.

(Nota: Lo trae la 15a. edición del Dicc. Ac. como provincial de varios países suramericanos).

GANDUJO.—Es el gallego **ganduxo**; mas no lo usamos en el sentido de éste ni en el de gandujado, sino en el de **garambaina** (adorno de mal gusto).

GANGOSEO.—Gangueo.

GANGOSEAR.—Ganguear.

GARABAÑO.—Garrapato (rasgo caprichoso e irregular hecho con la pluma). Parece ser alteración de **garabato** (letra mal formada).

GARAÑÓN.—Es el asno grande destinado para cubrir las yeguas y las burras. Por acá se emplea para denotar que un animal macho, joven, es ya apto para la reproducción, v. gr.: “el potro, el pollo está garañón”.

GARAVIÑA.—Daraviña.

GARBATEAR.—Parece ser alteración de **garbear**, que en germanía significa robar o andar al pillaje, acepción que entre nosotros tiene garbatear.

“Está atenido (el soldado) a la miseria de su paga, que viene o tarde o nunca, o a lo que **garbeare** por sus manos con notable peligro de su vida y de su conciencia”. Cervantes, **Quijote**, pte. I, cap. XXXVIII.

GARBUDO.—Garboso.

GARCERO.—Según el Diccionario se aplica al halcón que caza y mata las garzas; entre nosotros significa **vivar de garzas**.

GARITA.—Es la casilla que sirve para resguardo de los centinelas; no se confunda, pues, con garito.

“A los dos lados de la entrada estaban
Haciendo, en dos **garitas**, centinela”.

Espinel, **Rim.**, cit. Dic. Autor.

“Esta casa es un garito a donde su dueño atropella la estimación y fomenta el desprecio que de tal oficio hace la ciudad”. Tejada, **León Prod.**, cit. Dic. Autor.

GARLERO.—Vocablo formado al modo de parlero; sin embargo, lo autorizado es **garlador**.

GAROSINA.—Glotonería.

GAROSO.—Glotón, comilón, tragón.

(Nota: Como provincial de Colombia y Venezuela lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

GARU.—Es el francés **garou**, castellanizado por los médicos que ignoran que esa planta se llama **torvisco**.

GARULLA.—De su acepción castiza, “conjunto desordenado de gente”, ha pasado por metonimia a significar en nuestro lenguaje provincial **gritería, zambra, algazara, bulla**.

GARRA.—En Colombia y Costa Rica le damos, fuera de sus acepciones castizas, la de la **retal** (desperdicio o pedazo de cuero sin

curtir, seco, duro y arrugado), y en sentido metafórico, la de **esqueleto**, **armazón** (persona o animal muy flaco y desmedrado).

(Nota: Como provincialismo de Colombia, Costa Rica y Chile, lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

GARRAPIÑERA.—Carapiñera.

GARRÓN.—Por calcañar es provincialismo aragonés y como tal lo trae el Diccionario.

GARROTEAR.—Ant. Dar de palos.

GARROTILLO.—Es para los españoles lo mismo que difteria, según la Academia, y para nosotros, **tétano**.

El mismo nombre damos a un arbolillo de madera sumamente fina y dura que sirve para hacer báculos o cayados.

GARRUDO.—Se aplica en España al animal que tiene mucha garra, y en nuestra comarca, a la res muy flaca. V. **garra**.

GASTAR POLVORA EN GALLINAZOS.—Los españoles dicen **gastar pólvora en salvas**. Nótese que los costarricenses, que llaman **zopilote** al gallinazo, dicen "gastar pólvora en zopilotes".

GASTRALGÍA.—Gastralgia. V. **Cefalalgia**.

GATERA.—La reunión de gatos se llama **gatería**, no **gatera**.

GATO.—Hablando de las armas de fuego, lo propio es **gatillo**. También es incorrecto decir **ojos gatos** por **ojos garzos** o azules.

GAVILLAR.—Es voz de germanía que significa juntar; nosotros lo usamos por atacar a alguno en pandilla. Los chilenos dicen en el mismo sentido **acuadrillar**.

GAVILLERO.—Pandillero, pandillista.

GAZNATEAR.—Abofetear.

GENIADO.—Las expresiones **bien** o **mal geniado**, **bien** o **mal modado**, cortadas a la traza de bien o mal humorado, bien o mal intencionado, son aceptables, según Cuervo.

GENTE.—Se usa en Chile, Colombia y Costa Rica para significar persona caballerosa, distinguida, de calidad o de buena posición social, v. gr.: "fulano es muy gente"; acepción que no es corriente en castellano.

GETRUDIS.—Gertrudis.

GIRO.—En lo antiguo significó galán, hermoso. En América lo empleamos para denotar cierto color de los gallos; y si las definiciones

que se han dado son exactas, en cada país denota un matiz distinto: en Cuba, blanco y negro; en Costa Rica, amarillo y blanco; en Venezuela, amarillo y negro, y en Chile, colorado y amarillo. A juzgar por lo que sucede en nuestra comarca, y teniendo en cuenta la infinita variedad de matices, de los cuales no hay dos iguales, creemos que este vocablo significa realmente entre los americanos lo mismo que **pintado**.

GLEROSO.—Es el francés **glaireux**, usado por los médicos en lugar de flemoso.

GLOSA.—Reprimenda.

GLOSAR.—Reprender, echar pelucas.

GOLA.—La de los gallos se llama **golilla**, y el mismo nombre creemos que debe darse a la rodaja de papel que algunos traviesos les ponen a las aves en el cuello. También llamamos **gola**, en el traje de mujer, a la **arandela** o **chorrera** que rodea el busto.

GOLON.—Decimos del gallo de pelea a que no se le ha recortado la golilla.

GOLPARRON.—Golpazo.

GOLPE.—No es correcto el uso de este vocablo en **golpe de vista** (ojeada, vistazo), **golpe de teatro** (lance).

GOLUMPIARSE.—Columpiarse.

GOMITAR.—Ant. Vomitar.

GOMITO.—Vómito.

GORGOSARSE.—Usámoslo hablando de los granos y maderas; de ellos debe decirse **agorgojarse** o **gorgojarse**, y de ellas **carcomerse**.

GORGJO.—Sabido es que así se llaman los insectos que roen los granos; pero muchos ignoran que no debe darse este nombre a los que roen y taladran la madera, o sea a la **carcoma**. Es también impropio el uso de **gorgjo** por **gorgjoso**, **agorgjado**, **carcomido**, como en “maíz **gorgjo**”, “cebada **gorgjo**”, “madera **gorgjo**”, y por **regojo** (muchacho de cuerpo pequeño).

GORGOREAR.—Gorgoritar, gorgoritar.

GORGOREO.—Gorgorita, gorgorito.

GOTEADO.—En el juego de **bolas** dicen los muchachos **jugar goteado**, para significar que arrojan la bola por alto a fin de que hiera a la contraria por encima; en el juego de bochas, que es semejante a éste, se dice en castellano **tirar de cupitel**.

GOTEREAR.—Usámoslo en dos acepciones impropias: **caer goterones**, en especial los primeros de un aguacero, v. gr.: “no se vaya usted, que ya está **gotereando**”; y **lloverse**, como en “esta casa se **goterea**”.

GRABIEL.—Es forma gallega; la castellana es Gabriel.

GRACEJO.—Por payaso es de reciente uso en nuestro país y ojalá no cunda el mal.

GRADA.—La especie de poyo o sillar que sirve para montar y apearse de las cabalgaduras, se llama en castellano **apeadero**.

GRAJEA.—La munición muy menuda se llama **mostaza**, **mostacilla**, no **grajea**.

GRAJO.—Es en la Península una ave semejante al cuervo; en nuestro país es un insecto coleóptero, negro, hediondo y nauseabundo que se cría en las habitaciones. En Cuba y en el Perú dan este nombre a la sobaquina.

GRAMPA.—Grapa.

GRANATE.—Es para los españoles una especie de rubí ordinario y para nosotros el abalorio de vidrio fuerte, labrado en figura de cuentas, o sea la **rocalla**.

GRANDOTOTE.—En ésta y otras voces duplica el vulgo la terminación aumentativa para agregar la idea de tosquedad.

GRÁNDULA.—Glándula. Por antonomasia dan nuestros contemporáneos este nombre a las tonsilas o agallas.

GRANDULAZO.—Jayanazo.

GRANUDO.—Falta en el Diccionario, pero es de buena formación. Lo autorizado es granujoso, granujiento.

GRAVARSE.—Por **agravarse**, como en “el enfermo se **gravó** desde que tomó el purgante”, es un despropósito.

GLICELINA.—Glicerina.

GRIFO.—En castellano se aplica a los cabellos crespos o enmarañados, a la letra aldina y a lo que es enrevesado o difícil de entender; y en nuestro lenguaje se usa por **entonado**, **presuntuoso**.

GRILLA.—Es la hembra del grillo. Por **gritería**, **algazara**, **bullá**, no es castizo.

GRIMA.—Para los vallecaucanos **dar grima** es **causar tristeza**

o lástima, y para los españoles causar **disgusto, miedo, horror o espanto**.

GRISOSO.—Parduzco.

GROSELLO.—Grosellero. (**Ribes album**, L).

GUABA.—De las formas **guaba** y **guama** con que se designa el fruto de varias especies del género **Inga**, la Academia ha incluido la última en el Diccionario y excluido la primera, sin razones que justifiquen su determinación; pues ambas se hallan en los cronistas y antiguos historiadores de la conquista y colonización de América y con más frecuencia la primera; a lo que se agrega ser ésta de uso más general y haber echado más hondas raíces en el idioma. En efecto, de guama no hay más derivados que **guamo, guamacho** y **aguamarse**, mientras que de **guaba** tenemos **guabo, guabal, guabino, guabito**; dos ríos que se llaman de las Guabas y las Guabitas y los sitios denominados el Guabal, el Guabito y Guabinedo (vulgo Guabinero). Esto más: guama es vocablo que se ha envilecido, especialmente en Colombia.

El **guabo** se llama **cuajiniquil** en Costa Rica y **jiniquil** en otros países de Centro América, según Gagini.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **guaba** como usual en el Ecuador y la América Central).

GUABAL.—V. **guaba**.

GUABINA.—En nuestra comarca es una guaba silvestre, mucho más corta y delgada que la producida por las especies cultivadas. El mismo nombre damos a la sardina. En Cuba es un pescado de río, de cuerpo cilíndrico y cabezón; en Antioquia, un aire musical propio de los montañeses.

(Nota: Como usual en las Antillas, Colombia y Venezuela, lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

GUABINERO.—Sitio poblado de guabinos; lugar en que abundan las sardinas.

GUABINO.—Arbol del género **Inga** que produce un fruto semejante a la guaba, pero más corto y delgado. En Antioquia vale camueso, bolonio, zopenco.

GUABO.—V. **guaba**.

GUACA.—Del quechua **huaca**, ídolo, adoratorio; se usa en Colombia, el Ecuador y el Perú, significando sepultura de indio, y en sentido metafórico, tesoro, hucha. El Diccionario trae huaca y guaca.

(Nota: Figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

GUACAL.—Los comerciantes usan este vocablo aquí y en Venezuela para designar una especie de jaula, hecha de varillas gruesas, algo separadas entre sí, la cual sirve para acomodar en ella la loza y objetos de vidrio que se van a transportar. En Madrid se llama **jaula**; en las Canarias, **cestón**; en Chile, el Perú, Costa Rica y Cuba, **jaba** (del haitiano **haba**). Según Gagini y Barberena, **guacal** es para los costarricenses y salvadoreños, **mate**, **totuma** y **socobe**.

Nótese que la etimología de **guacal** (azteca **huacalli**, cesto) está más acorde con la significación que tiene entre nosotros que no con la que le dan los centroamericanos.

(Nota: Figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia como provincial de las Antillas, Colombia, Méjico y Venezuela).

GUÁCANO.—Usanlo nuestros campesinos como término hipocorístico equivalente de **cayado**, **báculo**, y con más frecuencia en la frase **asentar el guácano**, por **dar de palos**.

GUACARNACO.—Aquí, en Chile, en Cuba y probablemente en otros países de América, se usa por **bobalicón**, **papanatas**.

GUACIMO.—Viene del haitiano **guázuma**, nombre admitido en el lenguaje botánico como término genérico. La especie propia de nuestro país es la **Guázuma ulmifolia**. En otras comarcas dicen **guácima**. Todas tres formas están sancionadas por el uso, y hay países como Cuba, en que se emplean igualmente. Lo que sí nos parece inaceptable es la ortografía adoptada por Pichardo: escribe **guásimo**, **guásima**, **guásuma**.

(Nota: Lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia como provincial de Colombia, Honduras y Venezuela).

GUACUCO.—Pececillo que se cría debajo de las piedras en los ríos poco caudalosos; carece de escamas, tiene la cabeza muy grande y el cuerpo triangular, casi cilíndrico.

GUACHAFITA.—Pelotera, trifulca, desorden.

GUACHAL.—Sitio en que hay muchos bohordos o **guaches**. V. esta voz.

GUACHARACA.—Como nombre de cierta ave (**Ortalida squamata**) lo trae el Diccionario con la nota de colombianismo y venezolanalismo, sinónimo del mejicano **chachalaca**; por barba larga y poblada parece que sólo se usa aquí y en Antioquia.

Según Cuervo, nuestro vocablo viene del cumanagoto **huacharaca**; pero es de notar que tanto éste como el mejicano **chachalaca**, son onomatopéyicos.

GUACHE.—Del quechua **huachi**, flecha, saeta, sirve entre nosotros para designar por metonimia el bohordo de la caña, y también la víbora que los españoles denominan **saetilla** y los costarricenses **mica** (azteca **micoatl**, compuesto de **mitl**, flecha, y **coatl**, serpiente).

En Cundinamarca y en Venezuela significa **hombre del pueblo**, y en este sentido viene o del chibcha **guacha**, varón, o más bien del quechua **huacha**, pobre. Sus equivalentes americanos son: **cholo**, que se usa en Chile, el Perú, Bolivia, el Ecuador y Costa Rica; **roto**, **pililo**, en Chile; y **lépero** en Méjico.

GUACHERNA.—Gentualla y también zambra, pelotera.

GUACHICONGA.—Manceba, barragana. Es poco usado ya.

GUADUAL.—Terreno poblado de guadua. Es bién formada y útil.

No estará demás advertir que la Academia escribe guadúa y que así pronuncian en algunas comarcas colombianas; pero esta acentuación está en desacuerdo con la de la forma primitiva guáduba.

(Nota: Lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia como provincial en Colombia, Ecuador y Venezuela).

GUAGUA.—Roedor anfibio, pintado de blanco y negro, cuya carne es exquisita. Dicc. Enc. En Cundinamarca lo llaman **borugo**; en Nariño **sachacuy**, **pintadilla**. V. **Quechuismos**.

GUAGÜERO.—Calificativo que aplicamos al perro que caza **guaguas**.

GUAGUITO.—Desde Nariño hasta Chile se usa **guagua** por niño (quechua **huahua**); nosotros sólo empleamos el diminutivo en lenguaje familiar e hipocorístico. Este vocablo tiene en Chile numerosa parentela.

(Nota: Con esta acepción figura la voz **guagua** en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

GUAICO.—Es el quechua **huaico**, “quebrada de monte”, usado entre nosotros por hueco, agujero.

GUAIMARAL.—Sitio en que abundan los **guáimaros**.

GUÁIMARO.—Arbol de la familia de las artocarpeáceas (**Brosimum guyanensis**).

GUALA.—Ave parecida al gallinazo (*Catharthes urubu*), del cual se diferencia en que tiene la cabeza roja y las alas de color de chocolate. Es el *Cathartes aura* de los zoólogos. En Costa Rica se llama **zonchiche** (azteca *tzontli*, cabeza, y *chichiltic*, rojo) y en Chile gallinazo. De paso diremos que en esta última nación denominan **jote** al gallinazo.

(Nota: Lo trae como venezolanismo la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

GUALAMBEAR.—Voz baja, usada por la gente rústica para significar que uno desplumó a otro en el juego. Se usa como pronominal.

GUALANDAY.—Arbol del género **Jacaranda** y del cual hay dos especies: **Filicifolia** y **Mimosaefolia**.

GUALDIVIA. Ave conocida en el centro de Colombia y en otros países con el nombre de **guaco**, voz onomatopéyica de su canto. Es el *Ibycter americanus*.

GUAMBÍA.—Mochila.

GUANÁBANA.—Festivamente llamamos así los pechos muy desarrollados de la mujer. Como nombre de la fruta del guanábano está admitido por la Academia.

GUANABANILLO.—Arbol de la familia de las anonáceas, que se cría en las riberas del Cauca; produce un fruto del tamaño de un huevo de paloma y semejante a la guanábana, y da madera de excelente calidad.

GUANÁBANO.—Como nombre del árbol llamado en botánica *Anona muricata*, figura en el Diccionario; por **tonto**, **simplón**, no es castizo.

GUANDO.—Andas, camilla, palanquín. Viene del quechua **huantu**, andas.

(Nota: Lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia como provincial de Colombia, Chile, Ecuador y Perú).

GUANGADA.—Conjunto de personas o de animales, v. gr.: “Pedro tiene una **guangada** (chusma) de hijos”; “los cazadores llevaban una **guangada** de perros” (jauría).

GUANGUEAR.—Hacer sartas de gajos de plátanos. Derivado: **guanguco**, la acción de **guanguear**. V. **guango**.

GUANGO.—Sarta de gajos de plátano. Es el quechua **huáncupa**, sarta. En la frase **volverse guango**, que equivale a desmaderarse, nos

parece que **guango** es el castellano **zanguango**, suprimida la primera sílaba y alterado un poco el sentido.

GUANTON.—Desde esta comarca hasta Chile se usa por **guantada**.

GUAPUCHA.—Del quechua **huappúykuc**. Fullería, engaño en el juego. V. **Quechuismos**.

GUAPURREAR.—Entre cazadores se usa por **huchear** (lanzar los perros en la cacería, dando voces), **azuzar** (incitar los perros para que embistan); y entre agricultores, por **ahuyentar**, espantar el ganado, y por **aguijonear** (excitar repetidamente y con viveza a la ejecución de una cosa). Viene del gallego **apurrar**, azuzar, huchear, que a su turno parece formado de ¡**ea**, **perro!**, expresión que, según hemos tenido ocasión de notarlo, se convierte en ¡**a purro!** en boca de los ojeadores rústicos.

GUAPURREO.—Ojeo.

GUAQUEAR.—Cavar **guacas** para sacar el oro que tengan. Lo trae el Diccionario Enciclopédico, pero no el de la Academia.

GUAQUERIA.—El oficio de cavar **guacas**.

GUAQUERO.—El que se ocupa en cavar **guacas**.

GUARACA.—Viene del quechua **huaraca**, la honda, derivado de **huaira**, aire, y sirve en nuestra comarca para designar una trenza de cabuya que tiene un cabo grueso y otro delgado, con la cual ahuyentan los pájaros de los arrozales, produciendo chasquidos. En Chile se emplea para nombrar esta misma trenza, la honda y la cuerda con que envuelven el trompo o azotan la peonza.

GUARACAZO.—Chasquido que produce la **guaraca**, y también latigazo.

GUARAGUAO. Ave rapaz, del grandor de una gallina; tiene el cuerpo negro, el cuello blanco, las patas amarillas, el pico corvo, azulenco en la punta y amarillo el resto, la cabeza achatada y copete negro.

GUARAQUEAR.—Quechua **huaráchiy**, hacer aire. Producir chasquidos con la **guaraca**, imprimiéndole movimiento giratorio con el brazo levantado y tirando rápidamente hacia abajo. Lo propio es **restallar**. También lo usamos por **zurrar**, **vapular**.

GUARDAPOLVO.—Es castizo, pero no en el sentido de ruedo o forro con que se guarnece la parte inferior de los vestidos talares.

GUARGUERO.—Garguero.

GUARGUERON.—Cuellilargo.

GUARICHA.—Del inga **huaricha**, ramera. Se usa en su significación primitiva. En Cundinamarca es “mujer del pueblo”, y el señor Cuervo cree que viene del cumanagoto **guariche**, hembra, mujer bruta.

GUASANGA.—Bullicio, baraúnda, pendencia. Usase también en Cuba.

(Nota: Como provincial de Centro América, Colombia y Méjico, lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

GUASANGUERO. Bullicioso, bullanguero, pendenciero.

GUASCA.—Del quechua **huasca**, sogá, cordel, es por acá cuerda hecha de una correa de cuero crudo, muy larga y torcida; y en Chile lo mismo que azote, fusta, zurriago. Nuestra **guasca** se llama en Chile y la Argentina **lazo**, en Costa Rica, **coyunda** y en Cundinamarca, **rejo**.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia lo trae como americanismo).

GUASCAZO.—Golpe dado con la **guasca**, y por extensión latigazo.

GUASCUDO.—Correoso.

GUASQUEAR.—Azotar, vapular.

GUATA.—Dícese de una clase de papas que son blancas, grandes y de tejido celular abundante. Del quechua **huatáyok**, de año.

GUATIN. Animal roedor muy común en nuestro Valle y conocido en zoología con el nombre de **Dasiprocta cristata**. En Cundinamarca se llama **guadatinajo** y en Costa Rica **guatusa**, que también suele oírse por acá. Según Gagini, esta voz se deriva del azteca **quahuitl**, árbol, y **tozan**, rata, y tal parece ser el origen de todos tres vocablos.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **guatusa** como provincial de Costa Rica, Honduras y el Ecuador).

GUAUCHO.—Del quechua **huaccha**, huérfano, pobre; lo usamos por **expósito**, **echadizo**, **huérfano**. En Costa Rica dicen **moto** en ambos sentidos.

GUAUDA.—Guadua.

GUAUDAL.—Guadual.

GUAYABA.—La Academia ha aceptado este vocablo, pero no estará de sobra advertir que de esta fruta tenemos seis especies: la **blanca** (*Psidium pyrifera*), la **colorada** (*Psidium pomiferum*), la **coronilla** (*Myrtus psidium*), la de **leche** (*Myrtus mollis*), la **agria** o **guayabilla** (*Myrtus coccinifolia*) y la de **hueso**, que no tiene semillas pequeñas como las otras sino un hueso. La guayaba coronilla se llama en Costa Rica **cas** (quiché **cag**, guabaya) y la guayabilla, **guízaro**.

Como estas frutas tienen de ordinario buen aspecto y su carne está muchas veces dañada por los gusanos, de la persona que parece lozana y es achacosa o enfermiza decimos que es una guayaba. El mismo nombre se da aquí, en Costa Rica y en Cuba a la mentira que tiene apariencia de verdad.

GUAYERAS.—Achaques.

GUAYOSO.—Achacoso. Es indudable que **guayeras** y **guayoso** vienen de ¡guay!, interjección equivalente de ¡ay! En castellano tener **muchos guayes** significa padecer grandes achaques, y **hacer la guaya**, ponderar los trabajos y miserias que se padecen, o fingirlos para mover a compasión.

GUAYUNGA.—Viene del quechua **huayunca**, racimo, personas, animales o cosas atados de dos en dos. Hablando de los animales dicen en Chile **collera**. Lo propio es **mancuerno**. En Antioquia **turega**, hablando de las mazorcas de maíz.

GUERRILLA.—La especie de combate que hacen los muchachos tirándose piedras o cosa semejante, se llama en castellano, **pedrea**, no **guerrilla**.

GUERRISTO.—En esta comarca dicen las madres que es **guerristo** el niño que causa molestia con frecuencia; si dijeran **guerrista** pudiera tolerarse, aunque es mejor **guerrero**.

“Se conoce que no lidia
Usted con ellos (los hijos). Perico
Sobre todo, es de la misma
Piel del diablo. ¡Qué tragón
Y qué **guerrero**! La niña...
—Para **guerreros** los míos.

Trueba, Libro de los cantares. La mancha de mora.
El niño que llora y se irrita con poco motivo se llama en castellano **bejín**.

GüESAMENTA.—Osamenta.

GUIA.—La abertura que se hace en las acequias a fin de extraer las aguas para el riego, se llama **boquilla**, no **guía**.

GUIÓN.—No dice el Diccionario cómo se llama el muchacho que, montado en el caballo cebadero (vulgo **madrino**), va guiando las recuas. En tal sentido decimos **guión**, y nos parece intachable. En Chile dicen **marucho**.

GUINEA.—Pasto que se cultiva en nuestro país hace más de setenta años. (**Panicum jumentorum**). Según De Condolle es probablemente originario de la América ecuatorial; pero entonces, ¿por qué se le dio el nombre de una región de África?

(Nota: Hoy está reconocido que la **guinea** es el **Panicum maximum**, de la que hay dos variedades: la **Saboya**, que en Antioquia llaman **India**, y la **pajarita** (que allá llaman **guinea**), entre las que no encontró Chardon diferencia de especie, pero que sin duda son dos variedades. (V. Boletín de Agricultura del Ministerio de Industrias, año IV, págs. 210 y 211).

GUINEO.—Vocablo de uso muy antiguo en América para designar tres especies de banano que se distinguen por la blandura de su carne, su aroma y su sabor característicos. Sólo por olvido puede faltar en el Diccionario.

(Nota: Figura en la 15a. edición).

GÜINGO.—En lenguaje festivo dan este nombre los campesinos al roedor conocido comúnmente con el de **guatín**. En el Departamento de Nariño, güingo equivale a **torcido**.

GÜIRO. Usámoslo en la frase **coger el güiro**, que significa descubrir lo oculto. Lo mismo en Cuba.

GÜISINGUE.—Látigo, vapuleo.

GÜISINGUEAR.—Vapular, zurrar.

GULUMBA.—La mujer que acompaña o sigue a un ejército y es de ordinario manceba de un soldado. En el centro de Colombia se las llama **juanas**, en Chile **machucadas**, en Bolivia **rabonas**. En España se denomina **cantinera** a la “mujer que tiene por oficio servir licores y bebidas a la tropa, hasta durante las acciones de guerra”.

Nuestro vocablo ha ido arrumbándose desde 1876, en que a esas infelices mujeres empezó a dáseles el nombre de **zapadoras**, por alu-

sión a la que vinieron con el célebre batallón **Zapadores** que decidió la sangrienta batalla de Los Chancos. En Nariño **cachacas**.

GULUMPIARSE.—Columpiarse.

GULUMPIO.—Columpio.

GUMARRA.—Es alteración de la voz de germanía **gamarra**, gullina. Empléala el vulgo en lenguaje festivo, sobre todo cuando quiere imitar el habla antioqueña, en que parece ser de uso frecuente.

GURBIA.—Gubia. Sin embargo, según Cuervo, nuestra forma se allega más al origen céltico del vocablo.

GURGUNCHO. Es para nosotros el inferior o más pequeño de un conjunto de animales o frutas, y para los peruanos, indio estúpido. En Chile **curcuncho** y en Costa Rica **corcuncho** significan jorobado, jiboso. Según Rodríguez, este vocablo viene del quechua **kcumuruna** o del aimará **kcunco**; pero en nuestro concepto es más probable que sea el quechua **curcunchu**.

GURGUNERA.—Madriguera.

GURRI.—Voz onomatopéyica que se aplica a una gallinácea, especie de pava de carne exquisita.

GURRUFEO. Es alteración de **gurrufero**, rocín feo y de malas mañas.

GUS.—Nombre onomatopéyico del gallinazo.

GUSANO DE MONTE.—Larva de la mosca llamada por los zoólogos **Hypoderma** o **Aestrus bovis** y **Dermatobia cyaniventris**. En otras regiones de Colombia se conoce esta larva con el nombre de **nuche**, vocablo que empieza a usarse entre nosotros y que debe preferirse por ser ya conocido en el mundo científico (véase Moquin Tandou, **Zoologie médicale**). En España los vaqueros la denominan **cuca**, según B. Aragón (**Tratado de Veterinaria**, pág. 141), y en Costa Rica **tórsalo**.

GUSANOSO. Es usual en la Península, pero en el Diccionario no se halla sino **gusaniento**.

GUSTICO.—Gustillo.

H

HABER DE MENESTER.—Haber menester.

HABER LAS DE SAN QUINTIN.—Haber la de San Quintín o de Mazagatos.

HABLANTINO.—Hablantín, hablanchín.

HACER A DOS HACES.—Ser de dos haces.

HACER ALUSION.—Aludir.

HACER BONITO.—Farolear, papelonear.

HACER CARITAS.—Hacer carantoñas.

HACER DECIMAS.—En castellano se dice **hacer almanques**, pero nuestra locución es intachable y expresiva.

HACER DE CUENTA.—El **de** está de más.

“Bien, hija, bien; haz cuenta que no he dicho nada”. L. Coloma,
La primera misa.

“¿Tiene usted criados? Haga usted cuenta que mantiene unos cuantos amigos”. Larra, **Entre qué gente estamos.**

HACER DE SEÑAS.—Hacer señas.

HACER EMPEÑO.—Empeñarse, interesarse, esforzarse.

HACER FIEROS.—Ufanarse, alardear.

HACER GAVILLA.—Apandillar.

HACER HONOR.—Honrar.

HACER LA FORZOSA.—Se usa aquí y en Chile por forzar, obligar.

HACER LA PARADA.—Aguardar, esperar a alguno.

HACER LAS MAÑANAS.—Beber uno o más tragos de licor por las mañanas.

HACER OJO.—Aojar.

HACER PERNETA.—Inexplicable es para nosotros la significación de **escocer** que da el vulgo a esta frase, puesto que pernetta no es sino diminutivo de pierna.

HACER ROÑA.—Roncear y también escocer. V. **roña.**

HACERSE DE LA VISTA GORDA.—Hacerse o hacer la vista gorda.

“¿Inocentes? Ya lo creo

Si **se hace la vista gorda**”.

Hartzenbusch, **El bachiller Mendarias**, act. I, esc. 4a.

“Nadie lo ignora, menos tú, que estás en Babia, y Marciano, que **hace la vista gorda**. Juan Valera, **Asclepigenia**.

HACERSE DE MODA.—Hacerse moda.

HACERSE EL CLAVO.—Chasquearse, llevarse un chasco.

HACERSE EL CHIQUITO.—Ocultar la habilidad en el juego, haciendo ver que es chambón. Lo propio es **hacerse de chiquitas**.

“Es un golpe tirado a ciencia cierta, aunque el mozo **se haga de chiquitas**, y diga que es jugada de trancazo o tamborilazo”. Villergas, **El mozo de billar**.

HACERSE EL DE PENCAS.—El artículo está de más.

“Y don Fabián, a pesar de su timidez, no **se hizo de pencas**”.

“¿Todavía **te haces de pencas**, cuando es un favor que te hago?” Fernán Caballero, **Cuadros de Costumbres**. **Más honor que honores**.

HACERSE EL INGLÉS.—Los españoles dicen **hacerse el sueco**. Todo es uno.

“El galán a quien se dirige la intimación indirecta, o se escurre prudentemente **haciéndose el sueco**, o se arma la bronca”. Hartzenbusch, **El jornalero**.

“Tengo de ti, buen príncipe, mil quejas,
Porque en una cuestión que te he tocado
Te haces el sueco y la elección me dejas”.

Villergas, **A. D. M. A. Príncipe**.

HACERSE ILUSIONES.—Forjarse ilusiones.

“Todo lo más a que puede extenderse un español bien hablado es a **forjarse ilusiones**, como se forja quimeras; o a **alucinarse**, que es lo mismo”. Baralt, **Dic. de Gal**.

HACERSE LA VIOLA.—Chasquearse, llevarse un chasco.

HACER PICADILLO.—El Diccionario no autoriza sino **hacer jigote**, pero nuestra expresión es intachable.

“¿Había yo de permitir
Que llevaran en prisiones
Al que yo di de mamar?
¿Aunque me **hicieran jigote**?”

Hartzenbusch, **Alfonso el Casto**, act. I, esc. III.

HACER TIJERA.—Es en buen castellano torcer los caballos la boca a un lado u otro; nosotros lo tomamos por **hacer tenaza** en el juego de naipes. V. **tijera**.

HACER UNA VIDA Y DOS MANDADOS.—Dígase *vía* en lugar de *vida*.

HACER VACA.—Hacer compañía, especialmente para jugar.

HACER VISO.—Es “llevarse la atención y aprecio, gozando de particular estimación entre las gentes”. Nosotros lo tomamos en mala parte por **farolear**, **papelonear**. Hablando de las telas y otras cosas que, según las hiere la luz, forman cambiantes o tornasoles, lo castizo es **hacer visos**.

HACIENDITA.—Hacendilla, hacenduela, hacendeja.

HACHAR.—Hachear.

HAMANCAYO.—Es el quechua **hamancay**, nombre de dos arbolillos poco ramosos, de hojas lanceoladas y glabras, y de flores blancas o rosadas, muy fragantes, llamados en botánica, el primero **Plumiera alba**, y el segundo **Plumiera rubra**.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario trae **amancay**).

HAMAQUEARSE.—Mecerse, columpiarse, tambalear.

HARINA.—Por pedacito, como en “no le dio sino una harina de pan”, es impropio; tratándose del tabaco, lo correcto es **tripa**.

HARINUDO.—Harinoso.

HARPAGON.—Del latín **harpago**, **harpagonis**, garfio; se usa entre nosotros en el sentido de persona o animal sumamente flaco. En igual significado decimos también **garfio**.

HARTON.—Aplicamos este calificativo a la especie de plátano de mayor tamaño; los españoles, al contrario, al más pequeño; esto es, a nuestro **dominico**.

HASTA.—Entre nosotros sólo se yerra en el uso del adverbio **no** construido con **hasta**, en frases como ésta: “No me voy hasta que no salga la luna”, en que el último **no** es absurdo. Este error tan común en América, es frecuente en España:

“Pues por mi voluntad sabéis mi historia,
Cumplid vuestra promesa;
No volverla a traer a la memoria
Hasta **no** verme de la muerte presa”.

J. Velarde, ¿**Pasión o locura?**

El sentido pide que se diga **hasta verme**.

HASTA CADA RATO.—Hasta luégo, hasta mañana, adiós, agur.

HEBETADO.—Traducción bárbara del francés **hebeté**, que es

en castellano **embrutecido**, **dementado**, **embotado**.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae el verbo **hebetar**).

HEBRUDO.—Hebroso, ahebrado, fibroso. Se usa también en Costa Rica.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia lo trae como provincial de Costa Rica, Andalucía y León).

HECTARA.—Hectárea.

HECTÓLITRO.—Hectolitro.

HECHIZO.—Con este calificativo distinguimos aquí y en Chile los objetos fabricados en el país, de los artefactos extranjeros. Este uso, como lo observa don Zorobabel Rodríguez, viene de la significación de **contrahecho**, **falseado**, **imitado**, que antiguamente tuvo **hechizo** en España.

HECHO.—Tan común es entre nosotros hacer invariable este vocablo, que apenas habrá en esta comarca persona que no diga: “Quedamos con los vestidos **hecho** girones”. “Las mujeres venían **hecho** un mar de lágrimas”. Sin embargo, la concordancia pide que se diga **hechos** girones, **hechas** un mar.

“Con cuatro novelas y versucillos ya las tiene usted **hechas** unas **bachilleras**, charlando como cotorras”. M. de la Rosa, **Lo que puede un empleo**, act. II, esc. V.

“¿Cómo quiere usted que me consuele?, replicaba la viuda, **hecha** un mar de lágrimas”. Trueba, **Diabluras de Periquillo**, I.

HECHOR.—Calificativo que aplican los campesinos al caballo y al asno aptos para la generación.

HEDUVIGES.—Heduvigis, Eduvigis.

HELAJE.—Enfriamiento del cuerpo, producido por una corriente de aire muy frío; sensación de frío por causa de enfermedad.

¡**HELAY!**—V. **velay**.

HENDIJA.—Voz bien formada y, según Cuervo, “quizá añeja que, por no hallarse en los autores, no ha entrado en el Diccionario”. se usa en Colombia, el Ecuador, el Perú, Chile y quizá en toda la América española. Lo autorizado es **rendija**, **rehendija**.

(Nota: Como aféresis de rehendija, usual en América, lo trae la 15a. edición del Dicc. Ac.).

HERVER.—Por **hervir**, dicen algunos remilgados, y hasta los que no lo son caen en el mismo error en el refrán “olla que no has de comer déjala hervir”, cuya forma correcta es: “lo que no has de comer déjalo bien cocer”. Observaremos, sin embargo, que esta forma se allega más a la latina **fervere** y que puede ser antigua.

(Nota: **Herver** lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac. como provincial de Méjico y León).

HERVEZÓN.—El ruido que hacen las mucosidades estancadas en el pecho por la agitación del aire al respirar, es en castellano **hervidero**, según el Diccionario; pero nuestro vocablo es bien formado.

HERRADA.—Es una vasija de madera con aros y asa de hierro. Entre nosotros se usa este vocablo por **herradero** (la acción de marcar el ganado con el hierro) y por **herradura** (la acción de poner herraduras a un caballo). Nótese, empero, que es más común en castellano el uso de los sufijos **ada**, **ida**, para denotar la acción del verbo, que el de **dero**, el cual se presta más para significar el lugar en que ésta se ejecuta. De ahí la distinción que hacemos entre **herrada** y **herradero**.

HERRÓN.—Por **púa** del trompo no es correcto.

HERRONAZO.—El golpe dado con la púa del trompo se llama propiamente **cachada**; y la picadura de un insecto de los que tienen aguijón, como la avispa o la abeja, **aguijonazo**, **punzada**.

HETERODOJO.—Heterodoxo.

HIDROPICAR.—Falta en los léxicos, pero es bien formado, útil y de uso general.

HIERRA.—Por **herradero** (la acción de marcar con hierro el ganado) se usa desde aquí hasta la República Argentina, por lo cual debe entrar en el caudal de la lengua, con razón tanto mayor cuanto nosotros no empleamos la voz **herradero** sino para significar el lugar en que se hierra. En el centro y norte de Colombia dicen **herranza**.

HIGUERILLO.—Higuereta, ricino, cherva, son los nombres castellanos del **Ricinus communis**. Higuerilla es muy usado en América, se halla en obras españolas antiguas, relativas a este Continente, y merece que se acepte. No podemos decir lo mismo de **higuerillo**.

HIGUILLO.—Fruta del arbolillo llamado en botánica **Vasconcella microcarpa**; es amarilla, ovoide y tiene cinco escotaduras longitudinales que corren a otros tantos cachos o cascós; sus semillas son numerosas.

HIJEAR.—Ahijar.

HILADILLA.—Hiladillo.

HILAR.—Hablando de paredes o muros lo correcto es **acordelar**.

HILO.—La cuerda que los albañiles templan y fijan de una esquina a otra de las paredes para que suban iguales, se llama **tendel**; y la que sirve para medir distancias, sembrar plantas y clavar estacas en línea recta, **cordel**.

Al modo de los venezolanos decimos que son **de hilo** las telas **de algodón**, como si las de lana, lino, seda, etc., no fueran hechas de hilo.

HINCARSE.—Parece increíble que **hincarse** por arrodillarse, tan usado en España como en América, no esté en el Diccionario oficial, y sin embargo, así es la verdad. En cambio, se encuentra **afinojar**, usado en los tiempos de Maricastaña, lo que no deja de ser un consuelo.

“Y que es audacia inaudita
Hincarse al pie de la grada
 Y esperar a una tapada
 Para darle agua bendita”.

Zorrilla, cit. **Dicc. Enc.**

(Nota: Figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

HIPATO.—Harto, repleto, v. gr.: “quedé **hipato**”. Salvá y Pichardo escriben **jipato**, que es sin duda la pronunciación vulgar en otras comarcas. Según el último, en Cuba significa “de color pálido o cetrino”, y en el mismo sentido se halla en las **Noticias Historiales** de Fray P. Simón: “Todos se ponían **hipatos**, no se criaban niños, pues a poco de como nacían se morían todos”. Parte 17, cap. II. Nosotros solemos usarlo también por hidrópico.

Hasta la evidencia ha demostrado Cuervo que el vocablo de que tratamos nada tiene que ver con **hepático**; a nosotros se nos ocurre que sí puede tenerlo con el verbo **hipar**, pues por acá el que se da un harto dice indistintamente “quedé **hipato**” o “quedé **hipiando**”.

(Nota: Augusto Malaret anota que Castellanos en sus **Elegías** usó **hipato** por **hinchado**).

HIPÉRBOLE.—Los ingenieros hablan de **hipérboles** por **hipérbolas**, confundiendo tristemente un término de retórica con otro de matemáticas.

HIPIAR.—Hipar.

HIPIENTO.—Hiposo.

HIPOAZOTATO.—Hipoazoato.

HIPOCONDRO.—Hipocondrio.

HIPOGASTRO.—Hipogastrio.

HIPOSTASES.—Hipóstasis.

HISOPAZO.—Hisopada. Significando cada golpe que se da con el brochón al blanquear o enjalbegar, lo propio nos parece **brochonada** o **brochonazo**.

(Nota: Figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

HISOPO.—Todos saben que es el instrumento con que se hacen las asperciones de agua bendita; pero muchos ignoran que la brocha grande que sirve para blanquear las paredes se llama brochón y no hisopo.

HOCICAZO.—Es de buena formación, pero lo autorizado es **hocicada**.

HOCIQUEAR.—Hocicar.

HOGAO.—Rehogado, pebre.

HOGAZON.—Ahogúo. Si se dijera **ahogazón** sería aceptable; pero la forma usada es de mala formación.

HOGAZONIENTO.—Asmático. Como el **ahogúo** no siempre depende del asma, hace falta un vocablo para significar que padece opresión de pecho y dificultad para respirar. Creemos que sin pecar contra la propiedad se puede decir **ahoguiento**.

HOGUIDO.—Ahogúo.

HOJAHEDIONDA.—Planta de la familia de las solanáceas, llamada por los botánicos **Solanum faetidum**.

HOJALDRA.—Hojaldre.

(Nota: Como provincial de América y Murcia lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

HOJEAR.—La Academia no da a este verbo la acepción, común por acá, de echar hojas los árboles; dásela a **hojecer**, pero éste figura como anticuado desde la primera edición del Diccionario.

HOJELATA.—Hojalata.

HOJELATERO.—Hojalatero.

¡HOLE!.—¡Hola!

HOMBREAR.—Vale en castellano querer el joven parecer hombre hecho; que se igualarse con otros en el saber, en la calidad o pren-

das. Nosotros lo usamos por **apoyar** (ayudar a alguno para que mejore de posición o adquiera capital).

HOMBRO.—Lo que en las camisas llaman nuestras costureras hombro es en castellano **hombrillo**.

“Y concluí a satisfacción de todo mi auditorio, que es más fácil hacer un soneto que pegar un **hombrillo**”. Moratín, *La comedia nueva*, act. II, esc. I.

HONDAR.—Ahondar.

¡HOPA!.—¡Hola!

HORA.—Por **epilepsia** se nos antoja que ha venido de algún rincón de la Península. Enfermedad de los **bimbos** o pavos pequeños.

HORÁTICO.—Epiléptico.

HORCADO.—Ahorcado.

HORCAR.—Ahorcar.

HORCON.—Es propiamente “palo en figura de horquilla, que sirve para formar los parrales y para sostener las ramas de los árboles que están cargadas de fruto”; aquí y en Cuba, “palo grueso, recto y de un solo tronco, que sirve para sostener algún edificio”. Lo castizo es **poste**.

HORCONADURA.—Conjunto de postes de un edificio.

HORMAR.—Ahormar.

HORMIGON.—Damos este nombre a las hormigas hembras y machos, las cuales se distinguen de las neutras en que tienen alas.

HORQUETA.—Según los léxicos el ángulo que forman las ramas de los árboles se llama **horcadura**; y la especie de prisión que les ponen al pescuezo a los cerdos para que no puedan entrar en las heredades, **horca** o **torga**. Sin embargo, parece que el uso de este diminutivo no tiene nada de incorrecto, puesto que otro semejante, **horquilla**, se emplea en el primer sentido en España.

“Luégo otras ramas, y más arriba otras, y cuanto más altas más cortas, hasta concluir en débil **horquilla**”. Pereda, *El sabor de la tierruca*, cap. I.

HORQUETEAR.—Echar ramas los árboles, formando horcaduras.

HORQUETEARSE.—Voz popular, usada en lenguaje despectivo por **ahorcajarse** o montar a horcajadas.

HORRARSE.—Perder la cría una hembra; y entre jugadores **ir horro**.

HORRA.—Calificativo que se aplica aquí a la hembra sin cría, y en España a la que no queda preñada.

HORRO.—Dícese del cigarro que no arde bien por la mala calidad del tabaco.

HOTEL.—Vocablo francés que ha suplantado a **hostal, hostería**, y que nadie podrá ya expulsar de los dominios de la lengua castellana.

HOTELERO.—Hostelero, fondista, mesonero, posadero, según la categoría. Pero, ¿quién se atreverá a llamar a los tales sino **hoteleros**?

HOYADOR.—Puesto que hacer hoyos es ahoyar, el que los hace debe ser ahoyador y no **hoyador**. Lo mismo diremos del instrumento que ahora se emplea con ese fin.

HOYO.—Por **hoyuelo**, juego de muchachos, es impropio.

“Los muchachos son traviesos,
Es verdad; pero no gastan
Malicia alguna en sus juegos:
Corren, saltan, se divierten
A la pelota, al **hoyuelo**,
Con el trompo o la pandorga”.

Martínez de la Rosa, **Los celos infundados**, act. I, esc. VI.

HOZADO.—Por hozadura no es castizo.

“Como tienen más fuerza que las hembras y es su hocico mayor, así lo son los hoyos y las **hozaduras que hacen**”. Espinel, cit. **Dic. Enc.**

¡HUBI!—Interjección que empleamos para azuzar los perros. Es apócope de **hubia**, imperativo del verbo gallego anticuado **hubiar**, ayudar.

HUELLEAR.—Husmear.

HUELLERO.—El calificativo que aplican los españoles al perro que busca la caza por los rastros es **rastrero**, no **huellero**.

IIUEQUERA.—Nuestros ganaderos dan este nombre a la enfermedad que los veterinarios denominan fiebre catarral, catarro de los senos, catarro de los cuernos. En la Costa Atlántica, una tripanosomosis.

HUERFANITO.—Orfanito, orfanico, orfanillo.

HUESIFICARSE.—Hacerse hueso o invendible alguna mercancía. En Bogotá dicen **muerganizarse**; en Chile **ahuesarse**.

HUESITO.—Los diminutivos aceptados son huesecillo, huesecito, huesecico. El mismo nombre de **huesito** damos a un árbol de la familia de las mirtáceas, cuya madera es sumamente dura y fina.

HUEVERA.—Impropiaemente damos este nombre al **ovario** (órgano en que se empiezan a formar los huevos en las aves y en que se hallan reunidos formando racimo). Huevera es en castellano lo mismo que madre (conducto membranoso que tienen las aves, en el cual se forman la clara y la cáscara de los huevos).

¡HUISE!—Voz de que nos servimos para espantar las gallinas. Es alteración de la española **¡ox!**, **¡ose!**

“Eres capaz de dejar que se coman el trigo por no decir **¡ose!** a las gallinas”. Fernán Caballero, **Cuadros de costumbres**. Más honor que honores.

HUJEAR. Es alteración de **oxcar** (espantar las gallinas).

HULE.—Según la Academia viene del francés **huilée** y significa “tela pintada al óleo y barnizada, que por su impermeabilidad tiene muchos usos”. Nosotros lo empleamos para designar la tela dada de caucho; en este sentido viene del azteca **ulli**, caucho, y debiera escribirse sin **h**. En Méjico y Centro América conserva su significación originaria.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. trae **hule** como derivado del mejicano **ulli**, con la significación de caucho o goma elástica).

HULERÍA.—Obrador en que se hacen fundas de sombrero con telas barnizadas. Es bien formado.

HUMADERA.—Humareda.

HUMAR.—Si se habla de las comidas, lo propio es **ahumar**, **resquemar**; si del cigarro, **fumar**.

HUMERO.—Es en buen castellano “cañón de chimenea, por donde sale el humo”; la abundancia de éste se llama humareda.

HUMERSINDO.—Gumersindo.

HURACO.—Hoyo, agujero. Es vocablo de procedencia latina que nos ha venido por el canal gallego (**fura**, **furaco**), dialecto en que tiene numerosa parentela.

(Nota: Lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

HURGAR.—Si nos atenemos al Diccionario, este verbo no debe emplearse por **punzar**, **pícar**.

HURGÓN.—Es “instrumento de hierro para menear y revolver la lumbre”, y entre espadachines, “estocada”. Nosotros lo usamos por **punzada** (herida hecha con un gargancho).

¡HUSE!—V. **huise**.

HUSEAR.—Es alteración de **oxear** (espantar las gallinas).

HUSO.—El hueso que juega en la coyuntura del anca se llama **chueca**, no huso.

¡HU TURUTU!—Interjección usada por los campesinos para denotar desaprobación o impaciencia.

I

IDEÁTICO.—Si idea significa manía, y de éste se ha formado maniático, ¿por qué no ha de ser aceptable **ideático**?

IGUAZA.—Ave acuática, palmípeda, de color ceniciento achocolatado, patas coloradas y pico semejante al del pato.

ILEFONSO.—Ildefonso.

IMBO.—Limbo.

IMPACENCIA.—Impaciencia.

IMPELIR.—Impeler.

IMPOSIBLE.—Con frecuencia se oye decir que Fulano está **imposible** de una úlcera, que tiene un brazo imposible, lo cual es un disparate. Dígase **malo**, **lastimado**, **enfermo**.

IMPRENTAR.—El vulgo español lo usa por imprimir; el de aquí lo emplea en el mismo sentido y en el de emprender.

IMPRESIONABLE.—Según Baralt este adjetivo, como equivalente de sensible, no está en la índole de nuestra lengua, por cuanto la desinencia **able** sólo denota mera enunciación de la calidad, merecimiento, posibilidad; de suerte que su significado sería propiamente **lo que impresiona**, pero no “capaz de ser impresionado”.

IMPREVISIVO.—Inadvertido, ligero.

IMPROVISO.—Todos en esta tierra hemos oído cantar aquella copla popular que empieza:

“Amarte y haberte visto
Todo fué en un improviso...”

y de igual manera se dice “escribió la carta **en un improviso**”; “conté el dinero en **un improviso**”. Dígase **en un instante**, en un **santiamén**.

INATACABLE.—Inexpugnable, incontrastable. El Diccionario lo trae significando “que no puede ser atacado”.

INCENCIO.—Incienso.

INCOMENSURABLE.—Inconmensurable.

INCONOCIBLE.—Es de buena formación, pero lo autorizado es **incognoscible**.

INCONTRAR.—Encontrar.

INCRÚSPIDO.—Usalo el vulgo por **diabólico**, **torpe**, **brutal**, hablando de las cosas, y por **tonto**, **estúpido**, con referencia a las personas. En Bogotá, **incrugido**.

INDEPENDIZAR.—Emancipar.

INDIGERIBLE.—El no hallarse un vocablo en el Diccionario no es razón para condenarle, si es de legítima formación y el uso lo abona. En este caso se halla **indigerible**, derivado de **digerible**, que sí está en los léxicos. Los que opinan de otro modo digan **indigestible**.

INDILGAR.—Es voz culta en gallego; lo castizo es **endilgar**.

INDIVIDUAL.—Harto común es entre el vulgo vallecaucano y antioqueño el uso de este vocablo por **parecido**, **semejante**, **puro**, **idéntico**.

INDORMIA.—Maña, arbitrio.

INDULUGENCIA.—Indulgencia.

INENAJENABLE.—Es bien formado, de uso antiguo en nuestro país y corriente en la Península. Sin embargo, el Diccionario sólo trae **inalienable**, **inajenable**.

INFLAZÓN.—Inflación.

INFLUENCIAR.—Es galicismo inútil, puesto que **influir** expresa lo mismo.

INFUNDIA.—Enjundia.

INGALATERRA.—Ant. Inglaterra.

INGAR.—(Piedra de). Inga.

íNGRIMO.—Este vocablo, usado en Costa Rica, Venezuela y Colombia como equivalente de solo, es, según Cuervo, el complemento

en grima convertido en **adjetivo** en fuerza de la asimilación y bárbaro a todas luces. V. **grima**.

INGÜENTO.—Es voz culta en gallego; lo correcto en castellano es **ungüento**.

INOCENCIA.—Inocencia.

INOFICIOSO.—Si **oficioso** significa “provechoso, eficaz para determinado fin”, ¿por qué **inoficioso** no ha de expresar lo contrario; esto es, **inútil, inconducente**?

INSTALAMENTO.—Dividendo pasivo.

INSULTOSO.—Insultante.

INTEGRAR.—Por reintegrar es anticuado.

INTER.—Ant. Mientras, entretanto.

INTÉRVALO.—Intervalo.

íNTRIGO.—Integro.

INTUERTO.—Entuerto.

INVIDIA.—Envidia.

INVIDIOSO.—Envidioso.

INVIERNADA.—Invernada.

INVIERNAL.—No lo usamos como forma diptongada del **adjetivo** **invernal**, sino como **sustantivo** equivalente de **invernada**.

INYECTADO.—“Los médicos que hablan de **ojos inyectados** deben de no haber tropezado con buenos libros españoles, que si no fuese así, dejarían esa monserga galicada y echarían por el camino llano diciendo **encarnizado**”. Cuervo, **Ap. Crit.**

INYECTAR.—Vale propiamente “introducir algún líquido en un cuerpo con un instrumento”; sin embargo, los médicos lo usan por afluir sangre a los vasos capilares de una parte del cuerpo, esto es, por **hincharse, ponerse turgente**.

Cuervo propone que se diga **encarnizar** en casos como el siguiente: “La ira enciende la cara y **encarniza** los ojos del airado”.

QUIVOCARSE.—Equivocarse.

IRACA.—Planta textil cuyas hojas sirven para cubrir el techo de las casas de la gente pobre y de cuyas hojas tiernas se sacan unas fibras blancas de que se hacen los sombreros conocidos en el comercio extranjero con el nombre de sombreros Panamá (Academia: sombrero

jipijapa). En el Tolima se llama **murrapo**, y según Cortés, en Cundinamarca **nacuma**, en Nariño **toquilla**, en Chile **achupalla**. Su nombre técnico es **Carludovica palmata**.

IRACAL.—Sitio poblado de **iraca**.

IR DE BRAZALETE.—Ir de brazo, de bracero, de bracete.

IR DE HORROS.—Ir horro.

IRSELE LA PALOMA A UNO.—Olvidar lo que se iba a decir.

IRSELE LOS ESTRIBOS A UNO.—Perder los estribos.

IRRAEL.—Israel.

IRRAELITA.—Israelita.

IZQUE.—Dizque.

J

JABON.—Pececillo cilíndrico, liso, sin escamas, de color negro azulado. Es una especie de lamprea.

JABONADA.—Jabonadura. Nuestro vocablo es de legítima formación.

JABONUDO.—Jabonoso. V. **cerudo**.

JAGUAR.—Enjuagar.

JAGUATORIO.—Enjuagatorio.

JALA.—Borrachera.

JALADO.—Borracho.

JALAR.—Dondequiera que se habla castellano pronuncia el vulgo de este modo el verbo **halar**, que es sinónimo de **tirar**, no obstante la lección de la Academia.

“Y **hala** para la casa, a campo travieso, tirando los bueyes dentelladas furtivas al retoño ajeno”. Pereda, **El sabor de la tierruca**, cap. XVI.

JALARSE.—Emborracharse, embriagarse.

JALON.—Es “palo o estaca que sirve para alinear los terrenos en la mensura de éstos y levantamiento de planos”. Los costarricenses y nosotros lo empleamos por **tirón**. Nótese que **halar** no tiene en el Diccionario sustantivo de acción.

JALONAZO.—Tirón fuerte, estirón.

JANEIRO.—Parece ser el pasto del Caribe (*Eriochloa subglabra*).

(Nota: Esta es la clasificación que le da H. N. Vinall; para J. Gutiérrez Escobar es el *Eriochloa polgatachya*).

JAPIO.—Viene del quechua **capia**, maíz blando, y lo empleamos como especificativo de esta clase de maíz. En Antioquia, **capio**.

JAQUE.—Es correcto por valentón, perdonavidas, pero no por excelente, superior, hablando de las cosas.

JARANA.—Es diversión bulliciosa de gente ordinaria; alboroto, pendencia o tumulto. Aquí se usa por **embuste**, **cuento**, **impertinencia**, **molestia**; en Cuba, por chanza, burla; y en Costa Rica, por trampa en el juego y por deuda. ¿Será alteración de **arana**, embuste, trampa, estafa, como lo cree Gagini? Pero ¿de dónde el sonido fuerte inicial? ¿O será que no viene del latín **arana**, como dice la Academia?

(Nota: La Academia en la 15a. edición del Diccionario trae a **jarana** como derivado de **jacarandana** y le da la acepción familiar de trampa, engaño, burla).

JARANEAR.—Es andar en jaranas o pendencias. Nosotros lo tomamos por engañar, embrollar, y por molestar o importunar; y los costarricenses por trampear, estafar.

JEFE DÍA.—Jefe de día.

JEJEN.—Mosquito menudísimo, propio de las comarcas cálidas de América, cuya picadura produce un escozor insoportable. Oviedo escribía **xixen**, Las Casas, **xoxen**. Probablemente es voz haitiana.

(Nota: Como voz haitiana la trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

JERGA.—Por sinécdoque llamamos así la ruana de jerga.

JERINGUEAR.—Jeringar.

JETON.—Es bien formado y útil, pues jetudo significa que tiene jeta.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **jetón** y **jetudo** como sinónimos).

JETUDO.—“Especie de dorada, muy exquisita y gustosa, que abunda en el río Cauca”; dásese este nombre por la configuración de la boca. **alvá** trae este vocablo.

JIRA o **JIGRA.**—Del quechua **schicra**, esportilla; es una especie de moñila hecha de cabuya y tejida a modo de atarraya o esperabel.

En España se llama **sarria**; en Chile **chinguillo** (araucano **chinguill**); en Méjico y Centro América **matate** (azteca **matlatl**); en Antioquia **jíquera**, y en Nariño **jigra**. V. **Quechuismos**.

JIGUA.—Arbol de la familia de las lauríneas, del cual tenemos dos especies, el **jigua blanco** y el **jigua negro**, ambos del género **Cryptocaria**; dan madera que se emplea para pisos, pero sólo la del último es de alguna duración. Este nombre es sin duda antillano, pues en Cuba **jigüe** es un árbol, probablemente del mismo género que el nuestro.

JIPA.—Sombrero de paja de iraca. Según Cuervo es síncopa de **jipijapa**.

JOLGORIO.—La Academia no autoriza sino la forma **holgorio**, pero la otra es corriente en España.

“Vaya que es capricho raro

El traerme a este **jolgorio**”.

Bretón, cit. **Dicc. Enc.**

JORNALEAR.—Trabajar a jornal. La Academia trae **jornalar**, pero con la nota de anticuado.

JOTO.—Hatillo, maleta, envoltorio.

JOYERO.—Si al que hace zapatos se llama zapatero, y al que talabartes, talabartero, bien puede llamarse **joyero** al que hace joyas; pero es preferible conservar la diferencia establecida por el uso en España y sancionada por la Academia: **joyero**, “el que tiene tienda de joyería”; **orífice**, **orfebre**, “el artífice que trabaja en oro”.

JUÁCARA.—Nombre que damos despectivamente a la levita vieja o mal trazada.

JUAGAR.—Enjuagar. Nuestra forma se usa también en Aragón y sospechamos que **jaguar** lo será en alguna provincia española, como nos lo revela la voz **jaguadero** que trae el Diccionario como sinónima de desagüadero.

JUAGATORIO.—Enjuagatorio.

JUAMBLANCO.—Mica (mineral).

JUERGUISTA.—Jaranero, amigo de parrandas, fiestas u holgorios.

JUGAR.—Son incorrectas las expresiones **jugar dado**, **jugar naípe**, **jugar billar**, **jugar veintiuna**, **jugar muñecas**, **jugar ba-**

lero, etc. Lo corriente es **jugar** a los dados, a los naipes, al billar, a la veintiuna, a las muñecas, al boliche, etcétera.

“Entretanto que esto pasaba con nosotros, en un billar contiguo diez o doce señoritos de muy buenas familias **jugaban al billar** con el mozo de éste”. Larra. **¿Entre qué gente estamos?**

“El otro mozalbeta estrafalario
Que jugando **al billar** se pasa el día”.

Ayguals de Izco, **Epístola a D. José Zorrilla.**

“Muchos animalitos,
Todos de cuatro pies,
A la gallina ciega
Jugaban una vez”.

Samaniego, **Fábulas.**

JUGAR A LA PAJA MAS LARGA.—Los españoles dicen **echar pajas.**

JUGAR AL PALO.—No hemos podido explicarnos el uso de esta expresión en el sentido de **haber gran copia, en abundancia, a porrillo**, como en “las papas estaban en el mercado que **jugaban al palo**”.

JUGARRETA.—Es para los peninsulares “jugada mal hecha y sin conocimiento del juego”, o sea chamonada, y para nosotros lo mismo que **rabona** o juego de poca entidad.

JUIJERES.—Trebejos, cachivaches.

JULEPE.—En el lenguaje familiar vale en España lo mismo que reprimenda, castigo; en Chile y en el Perú, susto, miedo; en nuestra comarca sólo se usa en la frase **meter un julepe**, que corresponde a los verbos castellanos **urgir, acelerar.**

JULEPEAR.—Vale tanto como reprender, castigar y no **urgir, acelerar**, que es el sentido en que lo tomamos por acá.

JUMA.—Borrachera.

JUMARSE.—Emborracharse, embriagarse.

JUNTO DE.—Lo correcto es **junto a.**

“**Junto** al agua se ponía
Y las ondas aguardaba”.

Gil Polo, **Diana enamorada**, Lib. III.

J R ONERA.—Zambra, gazapera, zacapela.

JUSTARRAZÓN.—Arbol espinoso, cuya corteza da un tinte amarillo; su fruto es pequeño, redondo y aromático y su madera incorruptible. Es el *Zanthoxylum ochoroxylum* de los botánicos. En las riberas del Magdalena lo llaman **moló**.

L

LABRADO.—Por **labor**, como en “no me gusta esta tela porque tiene muchos **labrados**”, es vulgar e impropio.

LACENA.—Voz culta en gallego; en castellano es **alacena**.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae **lacena** como aféresis de **alacena**).

LACRE.—Por rojo, se usa en Chile, Colombia y otras naciones americanas, pero no es castizo.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae **lacre** con la significación figurada “de color rojo”).

LACREADO.—Escarmentado.

LACREAR.—Lacrar, enlacar. Usámoslo también por escarmen-
tar a alguno.

LADEADA.—Vocablo de buena formación, pero lo autorizado es **ladeo**.

LADILLA.—Es para nosotros un ixodo muy parecido a la garrapata, pero más pequeño que ella; de sus dos especies, la una tiene r flejos metálicos y por eso la llaman plateada, o la larva exápoda de la garrapata. Para los españoles, el anopluro llamado en zoología **Pediculi puvis** y vulgarmente **piojo chato**.

(Nota: Figura en la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

LADINO.—Por **parlero**, **parlanchín**, no es correcto.

LAGARTIJA.—**Lambrija**, que no **lagartija**, llaman en la Península a la persona muy delgada y flaca.

LAGARTUDO.—Aplica el vulgo este calificativo a las carnes magras y tendinosas y a las personas y animales muy flacos y delgados.

LAMA.—Como equivalente de **ova** (alga verde y filamentosa que se cría en las aguas), es castizo; pero no por **moho** (hongo que se produce formando capas en las superficie de los cuerpos orgánicos),

ni por **verdoyo** o **verdín** (capa verde de plantas criptógamas que se cría en las paredes húmedas y en algunos frutos cuando se pudren).

(Nota: Por **verdín** lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac. como provincial de Chile).

LAMBER.—Es voz gallega; en castellano lamer.

(Nota: Como provincial de América, León y Salamanca, lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

LAMBIDO.—Usalo el vulgo por descarado, desvergonzado. En gallego es voz culta.

LAMBISQUEAR.—Lamiscar. En Venezuela **lambucear**.

LAMBÓN.—Adulador. Nuestro refrán “más se afana el **lambón** que el dueño de la olla”, corresponde al castellano “no suda el ahorcado y suda el teatino”.

LAMERSE.—Aludiendo a lo que hace el perro cuando apetece las migajas de su amo, decimos que alguno **está que se lame** por conseguir algo, cuando lo desea con ansia.

LÁMINA.—En el sentido de mujer bella, pero de complexión delicada y poco apta para cumplir los deberes matrimoniales, es una metáfora expresiva.

LAMOSO.—Algoso, mohoso.

LÁMPARO.—Pelón, sin blanca.

LAMPAZO.—Lapo, latigazo.

LANCE.—Usalo el vulgo como término de tauromaquia en lugar de suerte; así, dice: **sacar lances** por **capear**, **hacer suertes**.

LANCHA.—Porcino salvaje de color bermejo, menor que el cerdo y fácil de domesticar.

LA NECESIDAD TIENE CARA DE PERRO.—Los españoles dicen **hereje** en vez de **perro**.

LÁNGARO.—Necesitado, hambriento. Este vocablo, que parece tener afinidad con **langaruto**, ha caído en desuso y sólo se oye en unos versos populares que empiezan:

“Yo soy un **lángaro**
Que estando **méndigo**
No tengo un céntimo
Para almorzar.
Y **asina lángaro**, etc.”

Pudiera ser también alteración de lámparo.

LANGOSTERO.—No le da el Diccionario la acepción de conjunto o multitud de langostas, corriente por acá; y en verdad el sufijo **ero** no se presta para formar sustantivos que denoten abundancia, conjunto o multitud.

LANZA.—Aquí y en Costa Rica se usa metafóricamente por **usurero**, **judío**, y también por **lancero**, al modo que pluma por escritor.

LAPIDAR.—Tan común es entre nosotros el uso de **lapidar** por **tallar** (labrar piedras preciosas) que apenas habrá quién se imagine que ese verbo no tiene tal acepción en el Diccionario.

LAPIZ DE PIZARRA.—La última edición del Diccionario trae la voz **pizarrin** como nombre de la barrita de pizarra, generalmente cilíndrica, que sirve para escribir y dibujar en la pizarra. Aunque no tiene la nota de provincial, sospechamos que es tomada del habla de los costarricenses. En Bogotá se llama **jis**, vocablo que empieza a usarse por acá.

LARDO.—Alteración vulgar de **dardo**.

LARGAR.—Son muy comunes, entre el vulgo, frases como éstas: “¿Tiene cacao? —No, señora, se acabó. —Hágame el favor de **largarme** dos libras, aunque sea del de su gasto”; en que largar está por ceder. Antiguamente se usó **largar** por **ceder**, según se ve en el siguiente ejemplo: “El rey D. Alfonso **alargó** al monasterio de Silos la villa de Quintana del Pidio”. Berg. cit. Cuervo. **Dicc. de Const. y Rég.** Y como en los siglos XIV y XV se empleaban indistintamente **largar** y **alargar**, se explica bien nuestro uso.

LATIGUEAR.—Es “dar chasquidos con el látigo”, y no **vapular**, **zurrar**, como lo entendemos por acá.

LATIGO.—Así como los españoles llaman **azote** al instrumento con que se azota y al golpe dado con él, así para nosotros látigo es una y otra cosa. Sin embargo, la Academia no da a esta voz la acepción de **latigazo**.

LATIR.—Los léxicos establecen diferencia entre **latir** y **ladrar**, como entre **latido** y **ladrido**, considerando el primero como voz de monería, pero no hay tales carneros: el uso español es igual al nuestro.

“Aún llegaban a mis oídos los moribundos ecos de alguna balada, el cansado **latir** de los perros alborotados, y hasta el alegre cantar de más de un gallo madrugador”. Pereda, **El sabor de la tierra**, cap. XVI.

LAUREL CEREZO.—Laurel real o laurel ceraso.

LAVANDA.—Lavándula, alhucema, espliego.

LECHAR.—No es verbo castellano, pero se usa aquí y en Costa Rica en el sentido de aprovechar la leche de las vacas por cierto tiempo, v. gr.: “¿Cuántas vacas está **lechando** ahora? —Ciento, pero tengo para **lechar** cincuenta más”.

LECHERO.—Por cicatero no es castizo.

LECHUGUETA.—V. **lechuguilla**.

LECHUGUILLA.—Planta acuática de la familia de las ninfeáceas, semejante a la lechuga, pero de hojas gruesas, esponjosas y terciopeladas. En Cuba tiene el mismo nombre. En botánica se llama **Nymphaea gonbotiana**.

LEGAJAR.—Enlegajar.

LEÍDA.—Es de buena formación.

LEJIDEÑO.—El que habita en un ejido. Lo propio sería ejideño.

LEJIDO.—Ejido.

LEJO.—Lejos.

LEMPO. Trozo, pedazo.

LENGON o LENGUON.—Lenguaraz, deslenguado, calumniador. La última forma se usa también en Costa Rica.

LENGÜETAZO.—Es bien formado y usual en España, pero el Diccionario no ha admitido sino lengüetada, lenguarada.

LENGÜETEAR.—El sustantivo castellano de acción **lengüetada** supone nuestro verbo lengüetear.

LENGÜILARGO.—Suelto o ligero de lengua.

LEÑATERO.—Es usual en América y anticuado en la Península, donde hoy se dice **leñador**, **leñero**.

LEÑAZO. Empléase aquí y en Costa Rica por **garrotazo**.

LEONTINA.—Por **cadena de reloj** es galicismo corriente donde qui ra que se habla castellano y está autorizado por buenos escritores españoles.

“Una faja de seda de vivos colores ceñía su cintura y caía sobre ella una leontina de oro de grosor enorme”. L. Coloma, **Lecturas, Polvos y lodos**.

LETARGIA.—Pudiera perdonarse a los médicos este arcaísmo si curgaran el acento sobre la *í*. Lo corriente es **letargo**.

LEVA.—Por **levita** es un disparate grande como un templo.

LEVANTAR.—Por **componer** (formar palabras, juntando tipos) es impropio.

LEVITÓN.—Nombre despectivo con que las gentes vulgares designan al que gasta levita.

LEYOSO.—Si se habla de las personas, **argucioso**; si de las caballerías, **resabiado**.

LIANA.—Galicismo muy usado por los poetas, en cuyo lenguaje no puede tener cabida el prosaico **bejuco**.

LÍCHIGO.—Capacho.

LIDIOSO.—Que causa lidia. Es bien formado y útil.

LIENDRA.—Liendre.

LIENDRERO.—Lendrero.

LIENDROSO.—Lendroso.

LIENZO.—Entre agricultores, porción de cerca del largo de una guadaña. Guarda analogía con la castiza “porción de muralla que corre en línea recta de baluarte a baluarte”.

LIMATÓN.—Llamamos así, en los techos de los edificios, cada ángulo de la cubierta, sea entrante o saliente. En castellano se denomina **limahoya** el primero, y **limatesa** el segundo. También llamamos **limatón** al madero que se coloca en estos ángulos para apoyar en él los pares cortos de la armadura; su nombre castellano es **lima**.

No será inútil advertir que **limatón** es una lima de acero, redonda, gruesa y áspera.

LIMO.—El árbol que da las limas se llama **limero**, según la Academia; pero como lo apunta Cuervo, “ahí están avellano, cidro, manzano, etc., que con su sombra bien pueden cobijar un **limo**”.

LIMONCILLO.—Planta cuyas hojas son largas, angostas, ásperas y muy aromáticas. Nombre botánico: **Cymbopogon citratus**. En Costa Rica la llaman **zacate de limón**.

LIMOSNERO.—Es el que da limosna y el que la recoge para algún fin piadoso; pero no **pordiosero**, **mendigo**.

“Su motivo fue venir a tierra de Toledo, porque decía ser la gente más rica, aunque no muy **limosnera**”. Hurtado de Mendoza, **Lazarillo de Tormes**.

LIMPIABARRIGA.—El hijo último de una mujer a quien la edad ha esterilizado. En el centro y norte de Colombia se llama **cuba** (chibcha **cuhuba**); en Méjico **jocoyote**; en Costa Rica **cumiche** (azteca **quimichín?**); en Venezuela **maraquito**.

LIMPIABOTAS.—Por **adulador** es una metáfora expresiva. Los españoles dicen **lavacaras**, **quitapelillos**.

LIMPION.—Por albero, rodilla o trapo con que se limpian y secan los platos, es bien formado y aceptable, según Cuervo. Se usa también en Costa Rica.

LIMPIO Y SOPLADO.—Es una expresión antitética que significa sin dinero, peripuesto y estirado. Nosotros la tomamos en el sentido de absolutamente sin dinero.

LINZORIA.—Ratero muy diestro. Parece derivado de lince.

LISTADO.—Calificativo que se aplica a las telas que tienen listas. Nosotros damos este nombre al **cotí** ("tela de lienzo rayada, que se usa comúnmente para colchones").

LÍVIDO.—Según todos los léxicos vale lo mismo que amoratado, significación igual a la del radical latino **lividus**, que se conserva en el inglés y en todos los idiomas romances. En Colombia, Venezuela, Chile y quizá en toda América, se toma por **pálido**, acepción que le dan en España los escritores modernos, como se ve en los lugares siguientes:

"La hambre enflaquecida

Tendió sus brazos **lívidos**, ahogando

Cuanto el contagio perdonó".

Quintana, **A España.**

"El cariado, **lívido** esqueleto

Los fríos, largos y asquerosos brazos

Le enreda en tanto en apretados lazos

Y ávido le acaricia en su ansiedad".

Espronceda, **Estud. de Salam.**, pte. IV.

"Estaba tan **lívido** y desencajado que a lo que luégo declaró el fámulo, su primera idea fue que su amo se había vuelto loco". Ochoa, **No hay buen fin por mal camino.**

"Un **lívido** espectro le sigue de lejos, como esquivando sus miradas". Id., **Necrópolis.**

"Al llegar al salón... oímos grandes voces y vimos, sin ser vistos, que un elegante mancebo... estaba de pie, con los puños crispados en

ademán amenazador y mirando furiosamente a nuestro amigo, el cual permanecía sentado en una butaca, **lívido**, inmóvil, sudoroso y con la vista clavada en tierra". P. A. Alarcón, **El escándalo**, libro III.

"...Infernales sombras
Ofuscaban el rostro de Velásquez,
Lívido y cadavérico, la copia
De un criminal convicto presentando,
Que su sentencia escucha".

Angel Saavedra, **Moro expósito**.

Los ejemplos huelgan en los escritores americanos. El siguiente del atildado Hermosilla, muestra el uso correcto:

"Y **lívidas** señales, que los golpes
le hicieran, sus espaldas afearon".

Ilíada, libro II, 441 y 442.

Por más que los autores arriba citados sean autoridad en materia de lenguaje, creemos que no debe transigirse con semejante corruptela. Observaremos, sin embargo, que el Dante había ya dicho, aludiendo al Aqueronte:

"Quince fur quete le lanose gote
Al nocchier della **lívda** palude,
Che'ntorno agli occhi avea di fiamme ruote".

Divina Comedia, c. III.

LOMBRICERO.—Conjunto de lombrices; sitio en que las hay en abundancia.

LOMBRICIENTO.—Aplicase a la persona o animal que tiene muchas lombrices. Es bien formado y útil.

LOMO.—Impropiaamente llamamos **lomo** al **solomo** y al lomo, **carne de agujas**. V. **agujas**.

LONCHO.—Loncha, lonja, tajada.

LONGAMINIDAD.—Longanimidad.

LOQUERA.—No es lo mismo que **locura**, sino la mujer que cuida locas; jaula de locos.

LORO VIEJO NO APRENDE A HABLAR.—"Viejo es, o duro está, Pedro para cabrero", es el refrán español con que se denota que la persona entrada en años es poco a propósito para el estudio.

LO TUYO MIO...

“No tendremos desafío
Por eso, niña de Dios;
Bien está; lo mío mío,
Y lo tuyo de los dos”.

Villergas, El tambor.

LUCHO.—Ducho.

LULADA.—Bebida refrigerante que se prepara con **lulos**, agua y azúcar.

LULAR.—Sitio poblado de matas de **lulo**.

LULO. Fruta amarilla, redonda, agria y succulenta que contiene muchas semillas pequeñas y es producida por la planta llamada en botánica *Solanum sculentum*. En Nariño **naranjilla**. Viene del quechua **llullu**.

Lulo es en Chile cualquier objeto a que se da la forma de un cilindro largo y delgado.

LULO DEL OJO.—Globo del ojo.

LUPIA.—Significa en castellano lobanillo. Entre nosotros es cantidad insignificante de dinero.

LUSTRINA.—La tela para forro de vestidos, a que nuestros sastres y costureras dan este nombre, se llama en castellano **holandilla**.

LL

LLAMAR.—“¿Cómo llama esa flor?” “¿Cómo llama ese muchacho?”, son frases incorrectas usadas aquí aún por gentes que no debieran ignorar que lo castizo es **cómo se llama**.

LLEVAR DE CABESTRO.—Llevar del cabestro.

LLEVAR DE DIESTRO.—Llevar del diestro.

LLEVARLA PILADA.—Llevarla hecha.

M

MACA.—Hamaca.

MACANEAR.—Como derivado de macana, o si se quiere del quechua **macani**, aporrear, debiera significar herir con esta arma; pero nosotros lo empleamos por manejar, dirigir bien y con actividad un negocio.

Observaremos que la Academia deriva la voz macana del mejicano **macahuitl**, “espada de madera, compuesto de **maytl**, mano, y **quauitl** (que debió escribir **quahuitl**)”, madero; etimología que es inadmisible, pues, según las leyes de derivación del azteca, de **macahuitl** hubiera salido **macagiuite**, pero no **macana**, que es voz quechua. V. **Quechuismos**.

MACANUDO.—Resistente, fuerte, difícil, grande.

MACEAR.—Vale en castellano dar golpes con el mazo o la maza, y en sentido figurado, porfiar. Nuestros tahures lo usan por **jugar sobre seguro**. V. **al mazo**.

MACERO.—Es para nosotros el que juega siempre procurando aventurar lo menos posible; el que de ordinario nada concede o concede poco al celebrar un contrato.

MACO.—Arbol a cuyo fruto atribuyen la propiedad de curar la epilepsia. Se produce en el norte del Valle.

MACUENCO.—Grande, estupendo. En Cuba, flojo, débil, flaco. En Bogotá dicen **macucón**.

MACHACAR.—En esta comarca la gente culta dice **machacar**, tanto en el sentido propio de “golpear una cosa para quebrantarla o deformarla”, como en el de “golpear y ocasionar una contusión”, que corresponde a **machucar**. Al contrario, el vulgo dice en ambos casos **machucar**. Guárdese la correspondiente diferencia.

MACHACÓN.—Por la acción de machacar no lo autoriza la Academia; pero es acepción analógica y útil; por **machucadura** es impropio.

MACHEARSE.—Machear es en castellano “engendrar los animales más machos que hembras”; para nosotros **se machea** la planta que se hace estéril.

MACHETERO.—Por **espadachín** no es castizo.

MACHETONA.—Navaja grande que usan los campesinos.

MACHONGA.—Pirita de hierro.

MACHORRUCIO.—Es en Antioquia una preparación de maíz

cocido. Entre nosotros sólo se usa en la frase “jugarle a uno machorucio”, que significa engañarlo.

MACHUCANTE.—Parece ser alteración de *marchante*. Usámoslo despectivamente por sujeto, individuo.

MACHUCAR.—V. **machacar**.

MACHUCÓN.—Machucadura.

MACHUCHO. Tanto quiere decir como *sosegado*, *juicioso*, *entrado en días*; por acá lo tomamos en el sentido de **duro**, **cicatero**; **astuto**, **sagaz**, **avisado**.

MADRASTA.—Madrastra.

MADRINO.—Voz usada en Colombia para designar el caballo que va delante en las recuas, y aquel a que se rabiata un potro para desbravarlo: el primero se llama en castellano **cebadero**, y el segundo **reata**. En Chile, el Perú y el Ecuador dicen **madrina** (lo mismo *Restrepo* en su *Historia de la Revolución de Colombia*), y en Cuba **arrinquén**.

MAGANZÓN.—Vale por acá lo mismo que **pachorrudo**, **perezoso**, y en Costa Rica “hombre sano y fuerte, pero flojo y enemigo del trabajo”. En igual sentido dicen en Venezuela **manganzón**, forma que suele emplear el vulgo vallecaucano.

Según Rivodó y Gagini **maganzón** o **manganzón** viene o es cognado de **mangón**, etimología improbable desde todo punto de vista. Más aceptable nos parece suponerlo derivado de **maganto** (enfermizo, macilento), del cual pudo formarse el aumentativo **magantón**, que permutase luego la **t** en **z**, permutación bien común en nuestra lengua. Puede ser también una variante de **magancés**, engañador, derivado del aragonés **magar**, fallar, faltar. Es lo cierto que en Aragón se encuentran muchas voces que tiene la raíz **mae** o **mag**.

(Nota: Como voz familiar usual en Colombia y Costa Rica la trae la 15a. ed. del Dic. Ac.).

MAGANZONEAR.—perecear, roncear.

MAGANZONERÍA.—Pereza, pachorra, roncería.

MAGNÍFICA.—Cometemos error por alteración de forma y cambio de género, cuando decimos la **Magnífica** para nombrar el canto religioso que en lenguaje culto se llama el **Magnificat**.

MAGUÉ.—Maguey. V. **agave**.

MAIZ.—Maíz.

MAIZ PAJARITO.—Panizo (*Panicum italicum*).

MAJARBLANCO.—Manjar blanco.

MAJADEREAR.—Decir necedades; perder el tiempo en acciones que a nada conducen.

MAJOMITA.—Vocablo quizá de procedencia española, que parece ser nombre de algún juego de niños, probablemente el del escondite, pues entre nosotros se usa solamente en la frase jugar **la majomita**, con que significamos esquivar el cumplimiento de una obligación, huyendo de aquel con quien se ha contraído ésta. Nos ha sugerido esta idea el hecho de que los juegos de muchachos tienen nombres que varían de provincia a provincia; así, por ejemplo, el del escondite se llama **cucú** en Vizcaya, **garagoa** en Pontevedra, **tulé** en la Coruña, **conto** en otras regiones de Galicia.

MALAIRE.—Vahido, vértigo.

MALAMBO.—Arbol de la familia de las euforbiáceas, de corteza aromática, a la cual se atribuyen propiedades para la curación del reumatismo. Llámase en botánica **Croton malambo**. En Venezuela, **pulo Matías**.

MALCALIENTE.—Nuestros ganaderos dan este nombre a la erisipela, **fiebre miliar** del ganado vacuno.

MALCRIADEZ.—Vocablo vulgar usado en Colombia, Costa Rica y otras naciones de América, en lugar de **mala crianza**, **grosería**.

MAL DE NUCAS.—Así llamamos la enfermedad a que los españoles dan los nombres de **talpa**, **talparia**, **testera**. Parece calcado del francés **mal de nuque**.

MAL DE SIETE.—Tétano infantil. En Venezuela **mocezuolo**.

MALETA.—Por joroba, corcova, es metáfora vulgar. Tampoco es castizo por llo, porción de ropa u otras cosas atadas.

MALETERO.—Es el que hace o vende maletas y no la valija o bolsa de cuero, redonda y larga, en que se lleva ropa cuando se viaja; ésta se llama maleta.

MALETUDO. Jorobado, corcovado.

MALHAYA SEA.—Frase imprecatoria que se usa en todos los pueblos de habla castellana, pero que no por eso deja de ser disparatada: suprimase el **sea** y sepárese **mal de haya** en lo escrito y en lo hablado.

“Mal haya tanto charlar.

Ya se van ¡gracias a Dios!

Bretón, Elena, acto III, esc. XIV, cit. Cuervo.

MALQUISTO.—Por **pendenciero** es impropio.

MALUCO.—Usase en Colombia y Costa Rica por desagradable, de mal sabor; indispuesto, enfermo, v. gr.: “esta bebida es maluca”; “me siento maluco desde ayer”.

Isaza cree que este vocablo es de procedencia indígena, por cuanto los indios del Darién dicen **maluquah** en el mismo sentido; pero usándose en castellano el sufijo **uco** para formar diminutivos y despectivos, no nos parece acertado buscar al dicho vocablo un origen extraño, cuanto y más que de las lenguas darienenses no ha entrado palabra alguna a nuestra lengua, al menos de uso extenso.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Act. trae maluco por malucho).

MALUQUERA.—Murria, indisposición.

MALVISCO.—Malvavisco.

MALLUGAR.—Magullar.

MAMA.—Por **mamá** es corriente en el habla vulgar de Andalucía y de casi toda la América española. Aquí se usa también por **madraza** (madre complaciente que mima mucho a sus hijos y no los corrige), y se aplica a las cosas extraordinariamente grandes. **Mama** fué entre los indígenas del Valle del Cauca sinónimo de cacique o magnate y quizá de grande o noble.

MAMADERO.—Dícese del niño que tiene el mal hábito de mamar los dedos. Es bien **formado**, pero vulgar.

MAMADO.—Aquí, en Chile y en la República Argentina se aplica a las personas que, vencidas por el efecto embriagador del alcohol, andan tartaleando o son incapaces de tenerse en pie. Es repugnantemente vulgar.

MAMARSE.—Impropiaamente se usa aquí y en Chile en las frases **mamarse a alguno**, por engañarlo, explotarlo, darle muerte; **mamarse una pulla**, por sufrirla, aguantarla; y **mamarse las vacas**, por mamar los terneros.

MAMOLA.—Para los españoles es una especie de caricia burlesca; para nosotros, una negación equivalente a **nequaquam**. **Hacer mamola**, perder el tiempo.

MAMPIRLAN.—Es provincial de Murcia y significa escalón de

madera. Por acá se usa para designar las piezas de madera que se ponen a los quicios de las puertas y ventanas para que no puedan ser desquiciadas.

MAMPUCHE.—Recoquín. **Mampato** se aplica en Chile a los animales corpulentos y de piernas cortas.

MAMPUESTO.—Es entre nosotros cualquier objeto de que se sirve uno para subirse sobre él con el fin de alcanzar una cosa. Por **tirar con mampuesto** entendemos disparar una arma de fuego apoyándola en algún objeto para tomar puntería. En este sentido dicen los venezolanos y los costarricenses **tirar por mampuesto**. En Fray Pedro Simón se lee disparar de mampuesto, tirar como a mampuesto, tirar de mampuesto. (*Noticias históricas*, 6a. parte, cap. XXXVII y XLIX, y 7a. parte, cap. XXVI).

Los ejemplos citados por Cuervo autorizan la última expresión.

MANA.—Aquí como en Bogotá se llama **mana** la sustancia purgante que fluye de ciertas especies de fresno, y **maná** el alimento milagroso de los israelitas en el desierto. En ambos sentidos debe decirse **maná**.

MANADA.—Debe emplearse cuando se trate de animales cuadrúpedos y bandada cuando se hable de seres racionales, de aves o de insectos voladores.

MANATÍ.—Es lo mismo que vaca marina, y látigo o bastón hecho de la piel de este mamífero. En esta comarca se usa por **corvacho**.

MANATIAR.—Maniatar.

MANAZO.—Manotazo, manotón, manotada.

MANCARRÓN. Alteración de **macarroño**, palabra que falta en el Diccionario.

“¿Se ha pensado usted, so insolente, que me habrán dejado mis abuelos mis mayorazgos para invertir sus rentas en sustitutos para los vago y **macarroños** de Villa María?” Fernán Caballero, **Clemencia**.

En Chile y en el Perú se usa por matalón, gurrufiero, y supone Rodríguez que es aumentativo de **manco** (usado allá en este sentido) y que viene del araucano **mancu** o **mancun**, caballo.

MANCORNAS.—Gemelos (juego de dos botones iguales).

MANCORNARSE.—Sábcse que **mancornar** significa “poner a un novillo con los cuernos fijos en tierra, dejándolo sin movimiento”; “atir dos reses por los cuernos para que anden juntas”. Pero muchos

ignoran que no debe usarse como reflejo en el sentido de **asobinarse** (caer las bestias con la cabeza metida entre los brazos, de manera que por sí no pueden levantarse).

MANCHA.—Campesinos y ciudadanos hablan de las **manchas** de langosta que devoran nuestras sementeras, sin caer en la cuenta de que dicen un disparate. Lo propio es **bandada**, y si tales insectos andan volando y oscurecen el aire, **nube**, **nubada**.

MANDAR.—Por **arrojar**, **tirar**, como en “le mandó una piedra, un garrotazo”, no es castizo.

MANDINGA.—Aquí y en Venezuela se usa por **diablo**, **diablejo**, **diablete**, y en Costa Rica por **rufián**, **maricón**.

Rivodó opina que es voz importada de Africa.

MANDRÍN.—La varilla de hierro que llevan las sondas de guta-percha, se llama **alma**, no **mandrín**. Traslado a nuestros colegas.

MANDUL.—Arbol de la familia de las **araliáceas**, muy parecido al **chagualo**.

MANEARSE.—Usámoslo por embarazarse con quehaceres de poca monta y por enredarse los pies cuando se camina. En el último sentido es corriente en Méjico.

MANETO.—Dícese aquí y en Venezuela de los animales que tienen las patas torcidas; lo castizo es **patituerto**.

MANGA.—No es castizo en el sentido de corta extensión de terreno cubierta de prado y cerrada, en que pastan los ganados, especialmente durante la noche. No tiene equivalente castellano. En gallego **cortiña**.

(Nota: Como provincial de la Argentina, Cuba y Chile, lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

MANGLAR.—Es “sitio poblado de mangles”; pero como este arbusto se cría en los terrenos pantanosos, por metonimia llamamos **manglar** al **pantano**.

MANGÓN.—Manga grande. V. **manga**.

MANGUARDIA.—Ant. Vanguardia.

MANGURRERO.—Mangorrero.

MANIACO.—Aplicámoslo a la persona torpe de manos o que se embaraza con quehaceres de poca monta.

MANIDA.—En Cuba, Costa Rica y Colombia carne **manida** es la que empieza a podrirse, o sea, **cediza**; en España, la carne **tierna** y **sazonada**.

MANILLA.—Es para nosotros: cilindro hecho de madera pesada y resistente, el cual tiene un metro de largo y la parte media bastante delgada para poder empuñarla, y sirve para descascarar y quebrantar granos en el mortero que llamamos **pilón**. Para los españoles, lo mismo que **pulsera** (adorno mujeril).

MANIPULEAR.—Manipular.

MANIRSE.—Manir es guardar la carne el tiempo suficiente para que se ponga tierna y sazónada; **manirse** es para nosotros empezar a podrirse.

MANITO.—Manecilla, manecita.

MANO.—No es castizo en el sentido de **tiempo, oportunidad, ocasión**, como en “ahora es **mano** de cogerlo”; “cuando sea **mano** de ayudarle, me avisa”.

MANO DE LEON.—Planta de jardín conocida en botánica con el nombre de **Amaranthus atropurpureus**.

MANOJEAR.—Amanojar.

MANON.—Es bien formado.

MANOTADA.—Vale en castellano “golpe dado con la mano”. Entre nosotros se usa por **ambuesta** o **almuerza** (porción de granos u otras cosas menudas que cabe en el hueco que se forma con las manos juntas).

MANOTEAR.—Hablando de los niños que mueven los brazos de contento cuando ven a la madre o la niñera, lo propio es **alear, alctear**.

MANTECUDO.—Mantecoso.

MANTENCION.—Manutención.

MANTEQUILLA.—**Manteca de vaca** llaman los españoles a la sustancia crasa y oleosa de la leche, y **mantequilla** a esta sustancia, batida y mezclada con azúcar. Para los americanos ambas cosas se denominan **mantequilla**.

MANTEQUILLERA.—Mantequera.

(Nota: Como americanismo figura en la 15a. edición del **Diccionario** de la Academia).

MANTEQUILLO.—Especie de banano muy tierno y dulce.

MANTEQUILLUDO.—Mantecoso.

MANUELITO.—Manolito.

MANZANA.—Es común en América llamar **manzana** a la **nuez** o prominencia formada en la garganta por el cartílago tiroide.

“Como el calor le molestaba, había deshecho el nudo de la corbata y soltado el botón del cuello de la camisa, por cuya abertura se entreveía su rollizo y blanco pescuezo, sin barruntos de **nuez** ni asomo de costurones”. Pereda, *El sabor de la tierruca*, cap. I.

(Nota: Como americanismo lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

MAÑA.—Por **ronceo** no es castizo; como tampoco **hacer maña** por **roncear**, **remolonear**.

MAÑITAS.—Mañuelas.

MAÑOSO.—Es el que tiene maña o destreza; pero no **roncero**, **remolón**, **pachorrudo**.

MARAVILLA.—Planta de la familia de las sinantéreas llamada en castellano girasol (*Helianthus anuenos*).

MARACA.—El que no tiene habilidad ni gracia para nada se llama en castellano **modrego**, no **maraca**.

MARCHANTE.—Equivale a traficante; no debemos, pues, emplearlo por **sujeto**, **individuo**.

MARICO.—Marica.

MARIDO Y MUJER.—Esta especie de costura se llama en España **cruceta**.

MARILOCA.—Es bien formado, pero lo autorizado es **loquilla**.

MARIMAÑO.—Es la locución latina **maremagnum** castellanzada. Su formación es analógica, pero su uso no está sancionado por la gente culta. Cervantes dijo **maremagno**:

“La vieja guardiana llevaba siempre parte y media de lo que se juntaba, así por la mayoría, como por ser ella el aguja porque se guiaba en el **maremagno** de sus bailes”. *La Gitanilla*.

MARIPOSA.—El juguete de niños que consiste en una varilla en cuya punta hay dos palitos, puestos en cruz, con unos papeles pegados por uno de los extremos, que giran movidos por el viento, se llama **rehilanderá**, **molinete**, y no **mariposa**. En Costa Rica, **volador**.

MARIPOSO.—Calificativo que aplicamos a las reses de color manchado.

MARMAJA.—Migajas o porciones de alguna cosa, v. gr.: “el tabaco se volvió **marmaja**”. Sospechamos que fué alteración de **margaja**, diminutivo inusitado de **marga** y que se aludió a la cualidad que tiene este mineral de deshacerse fácilmente reduciéndose a polvo.

MAROMA.—En América se da este nombre al espectáculo que en España se llama **volatines**. Maroma es propiamente una cuerda gruesa de esparto o de cáñamo.

MAROMEAR.—Hacer ejercicios gimnásticos.

MAROMERO.—Acróbata, volatín, funámbulo. Usase en todos los pueblos hispanoamericanos.

MARQUESOTA.—Parada: presa que se hace en los ríos con atados de ramas, para detener los peces y poder cogerlos fácilmente.

MARTILLO.—Así llamamos aquí y en Costa Rica los **macillos** de los pianos.

MARTINGALVIS.—Arbolillo de flores amarillas, que se cría en los terrenos cenagosos y anegadizos. Nombre botánico: **Cassia reticulata**.

MARUCHA.—Fruta compuesta de dos que se han formado y crecido pegadas. En Antioquia dicen **arato**, en Costa Rica **guape**, **guapil**.

MARRULLA.—Marrullería.

MARRULLISTA.—Marrullero.

MARRULLOSO.—Marrullero.

MASATO.—La sustancia amarilla que labran las abejas y se halla en algunas celdillas de los panales, se llama **amago**, no **masato**. En Cuba, **lacre**.

Entendemos también por **masato** un alimento que se hace de masa de maíz cocido, a la cual se agrega agua en cantidad suficiente para que quede espesa; se deja fermentar y se endulza para tomarlo.

En el Ecuador y el Perú es una especie de chicha que se hace de plátano o de yuca; y en Méjico una provisión de maíz molido que llevan los viajeros.

MASCADA.—Por **mascadura**, acción de mascar, es anticuado; por la cantidad de alguna cosa mascada de una vez, no lo autoriza el Diccionario, pero es útil.

MASCUJEAR.—**Mascujar** (mascar con dificultad), **mascular** (hablar entre dientes).

MASEAR.—**Pujar** (en el juego de tresillo). Lo escribimos con s por creerlo derivado de **más**, voz que usan los tresillistas para pujar; si bien pudiera objetarse que es el verbo castellano **macear**, porfiar repitiendo una cosa muchas veces.

MAS SON LOS GRITOS QUE LOS AZOTES.—Los españoles dicen “más es el ruido que las nueces”; pero nuestro refrán es intachable.

MATACHÍN.—De su acepción castiza —“hombre disfrazado ridículamente con carátula y vestido de varios colores”—, ha pasado en nuestro lenguaje a significar **espantajo** (lo que se pone en algún paraje para espantar).

“Los mismos que predicaban en el púlpito y sacrificaban en el altar, divertían a los fieles con bufonadas y chocarrerías, depuestas las vestiduras sacerdotales, disfrazándose de rufianes, rameras, **matachines** y botargas”. Moratín, **Orígenes del teatro español**.

“..... yo sé
Lo que son esos bellacos:
Son como perros de puerta;
A una sombra, a un **espantajo**
Le ladran, se avanzan, muerden...”

M. de la Rosa, **Los celos infundados**, act. I, esc. I.

MATAMBA.—Especie de caña nudosa, fina y resistente, cuyas raíces y troncos están dispuestos de modo que se prestan para hacer molinillos.

MATANCERO.—Nombre que aquí, en el Tolima, el Perú y Chile se da al jifero, matarife o matachín; esto es, al que mata las reses y las descuartiza.

“Ninguna cosa me admiraba más ni me parecía peor, que el ver que estos **jiferos** con la misma facilidad matan a un hombre que a una vaca”. Cervantes, **El casamiento engañoso**.

“Nunca quise acercarme al matadero por no oír el doloroso bramido que lanzan las reses al hundir su cráneo el martillo del **matachín**”. Trucha, **Cuentos populares**.

MATANZA.—Por jifería, oficio de jifero, no es castizo. Se usa también en el P. rú.

MATARRATON.—Es un árbol de la familia de las leguminosas, traído a esta comarca del Valle del Magdalena. Da buena madera y se presta para formar setos vivos, cualidad que nuestros agricultores no han sabido aprovechar. Es el *Rovinia maculata* de los botánicos.

(Nota: Según E. Pérez Arbeláez, es el *Glicirida sepium* de Steud).

MATATAES.—Trebejos, cachivaches.

MATE.—Del quechua *mati*. Hemos apuntado este vocablo para advertir que, como nombre de la vasija que se hace de la cáscara del fruto del árbol llamado *Crescentia cujete*, está autorizado por la Academia. En Nariño, *pilche*.

MATEADO.—Calificativo que aplicamos a las plantas cultivadas que de ordinario cubren todo el terreno, cuando las matas están separadas. Lo propio es *ralo*.

MATOJO.—Según el Diccionario, es una planta barrilera de la familia de las salsoláceas; y para nosotros, conjunto de matas que se han criado juntas y como formando una sola. En Cuba equivale a retoño o renuevo.

MATON.—La vasija de barro cocido, en forma de media naranja, que sirve para batir en ella bizcochuelos y para otros usos, se llama en España *batea*, no *matón*.

MATORRO.—Matorral.

MATRERO.—Es lo mismo que astuto, diestro y experimentado. Por acá lo aplicamos al toro malicioso que no arremete sino a golpe seguro. Lo castizo es *marrajo*.

“El sargento era *matrero* y sagaz”. Cervantes, *Novelas ejemplares*, cit. Dicc. Aut.

MATURRANGA.—Aunque el Diccionario no lo trae, parece que en España se usa por *regate*, *efugio*, *marrullería*. Aquí y en Cuba vale *treta*, *embuste*; en Costa Rica, *gatuperio*, *embrollo*.

(Nota: Incluido en la 15ª. edición del Diccionario de la Academia).

MAZAMORRA.—Como nombre del alimento que con más frecuencia llamamos *otaya*, está admitido por la Academia. Como nombre de la enfermedad del casco de los solípedos, llamada por los veterinarios españoles *infosura*, *aguadura*, se usa aquí y en Cuba, siempre en plural. En el mismo número lo empleamos para designar la enfer-

medad del hombre, llamada **sabañones**, y la **pera** o **zapera** de los rumiantes, que consiste en la inflamación del canal o surco de las pezuñas y en la formación de un tumor duro.

Los costarricenses llaman **yuyo** a los **sabañones**.

MAZAMORRA DE CHOCLO.—Alimento que se hace de jugo de maíz tierno, leche y azúcar, poniendo la mezcla al fuego hasta que espese. En Cuba se llama **manjarete**, y en Antioquia, **natilla**.

MAZAMORREAR.—Dilatar con embustes el cumplimiento de una obligación. Es inaceptable.

MAZAMORRERO.—Embrollón, intrigante.

MAZACOTUDO.—Amazacotado.

MAZOTE.—Golpe que se da en la muñeca con los dedos índice y cordial extendidos.

MECIDA. Es de tan buena ley como mecedura.

MECHA.—Por **andrajó** y por **chanza** o **broma**, no es castizo. En la última acepción se usa también en el Ecuador y el Perú.

MECHERO.—Es propiamente el “cañutillo en donde se pone la mecha de las lámparas” y el “cañón de los candeleros, en donde se coloca la vela”. Nosotros lo usamos por **candileja** (vaso pequeño en que se pone aceite o sebo y una mecha para alumbrar), y también por **lamparilla** (torcida que las gentes pobres ponen en un plato o un casco con aceite o sebo para alumbrarse).

MECHO.—Por **pavesa** o **moco** de la vela, es impropio; y también **apagar el mecho** por **confundir**, **humillar**.

MECHON.—La porción de crines que cae al caballo sobre la frente, se llama **tupé**, **copete**.

MECHOSO.—Andrajoso.

MEDECINA.—Ant. Medicina.

MEDIAGUA.—Se usa aquí y en Costa Rica por **tinado**, **cober-tizo**, **tinglado**. Llamamos techo de mediagua el que se construye sobre una pared alta y otra baja y cuya cubierta vierte las aguas llovedizas a un solo lado; y **mediagua de las aguas**, el que se hace no sobre tijeras sino sobre una pared alta y una baja de cada lado.

MEDIANÍA.—Por medianería es impropio; por hombre de mediana ilustración, nos parece autorizado desde que a nulidad se le dio la acepción de persona inepta.

MEDIANTE A.—Cualquiera que sea el oficio que desempeñe **mediante**, va siempre sin preposición: Dios mediante, mediante su buena conducta.

MEDIA PARED.—Acitara.

MEDIAS MEDIAS.—Calcetines.

MEDIOCOCIDO.—Vaqueta.

MEDIR CALLES.—Azotar calles, ruar.

MÉDULA.—Medula.

MEJOR BUENA FE.—Mayor buena fe, más buena fe.

MELANCOLIA.—Con este nombre designamos el aceite esencial contenido en los utrículos de las cáscaras de las aurantiáceas (limón, naranjas, etcétera.

MELCOCHO.—Calificativo que aplicamos a las reses de color colorado negruzco.

MELCOCHUDO.—Decimos de los dulces que por la mala calidad de la miel o del azúcar quedan correosos. En Costa Rica, **mel-cochoso**.

MELERO.—Según el Diccionario, es el que vende miel; el sitio o lugar en que se guarda ésta; ¿por qué no el que fabrica miel, como se entiende por acá?

MELOCOTÓN.—Es para los españoles una variedad de durazno, y para nosotros el fruto de una cucurbitácea, amarillo, aromático, cilíndrico, de unos quince centímetros de largo, y no comestible. **Sannonia** o **Sicana odorifera**.

MELÓN DE OLOR.—Fruto de una cucurbitácea, amarillo, con listas blanquecinas, redondo, del tamaño de un huevo de gallina y muy aromático.

MEMORIA DE GALLINA.—Los españoles dicen **memoria de gallo**. Todo es uno.

MEMORISTA.—Memorioso.

MÉNDIGO.—Mendigo.

MENDINGAR.—Por **mendigar** dice el vulgo en este Valle y en Costa Rica.

MENEAR LA MAZAMORRA.—Mover intrigas.

MENGANEJO.—Las palabras fulano, zutano, mengano y peregrino tienen entre nosotros los diminutos **fulanejo**, **zutanejo**,

menganejo y **perencejo**, y así como el último anduvo muy orondo por las tierras de Castilla la Vieja sin que los académicos chistasen ni mistasen, así puede suceder con los otros tres, que no tienen trazas de ser criollos.

MENGO.—Mingo.

MENSAL.—Mensual.

MENUDENCIAS.—Por **menudillos** de las aves, no es castizo.

MEOPATÍA.—Homeopatía.

MERECER.—El uso de este verbo por **coger**, **agarrar**, como en “si llego a **merecer** ese matalote no le bajo la silla en quince días”; “si lo **merezo** le ajusto seis azotes a ese vagamundo” (frases textuales), nos parece inaceptable.

MEREGILDO.—Hermenegildo. Aquélla es forma gallega.

MERENDAR.—Cuando uno de nuestros tahures dice que se ha **merendado** a otro, da a entender que le ha ganado dinero; y si el que habla es un matasiete, que le ha quitado la vida. En este último sentido se usa también en Chile.

MERMEJO.—Bermejo.

MERMELLÓN.—Bermellón.

MESA GALLEGA.—A pesar de la protesta de los hijos de Galicia, la Academia continúa diciendo que **mesa gallega** es aquélla en que falta el pan. Entre nosotros un jugador hace **mesa gallega** cuando les gana a los otros todo el dinero que han puesto, y en este sentido es corriente en España aun cuando el Diccionario no lo dice:

“Llegó una mano de echar todos el resto, y si uno no diera partido a otro, hiciera **mesa gallega**”. Cervantes, *La ilustre fregona*.

MESARAICAS. Advertimos a los médicos que no hay venas **mesaraicas**, sino **meseraicas**.

MESMO.—Ant. Mismo.

MESTIZO.—Arbol llamado en botánica **Guarea trichiloides**.

METAMÓRFOSIS.—Metamorfosis.

MIETER.—Por **dar** o **asentar**, como en “le metió unos latiguzos”, no es castizo.

“Ninguno me replique, que le **asentaré** la mano”. Cervantes, *Quijote*, pte. II, cap. XLIX.

“Alzó el lanzón y le **asentó** dos palos”. Cervantes, *Quijote*, pte. I, cap. XX.

METER EL CINCO.—Los españoles dicen **meter dos y sacar cinco**.

METERLA.—Aparentar.

METERLAS.—Afufarlas.

METER LOS MONOS.—Aterrar, atemorizar.

(Nota: Como provincial de Colombia lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

METER LOS TERRONES.—Aterrar, atemorizar.

METERSE.—Es tan común en Colombia el decir **meterse de monja, de fraile, de soldado**, etc., que casi nadie se expresa de otro modo; sin embargo, lo correcto es **meterse monja, fraile**, etcétera.

METERSE UNA PANZADA.—Darse una panzada, un har-tazgo.

METER UN CLAVO.—Clavar, engañar.

METRALLADORA.—Ametralladora.

MEZQUINAR.—Es de frecuente uso entre nosotros en el sentido de **escatimar** y en el de **defender**, librar de un castigo a un niño. En la primera acepción se dice **mezquinear** en Costa Rica.

MEZQUINO.—El pedacito de pellejo que se levanta de la carne inmediata a las uñas de las manos y causa dolor y estorbo, se llama **padraastro, respingón**, y no **mezquino**.

MICAY.—Pasto originario de la región de este nombre, en el Departamento del Cauca. Es el **Axonopus scoparius**.

MICINGO.—El nombre familiar del gato entre los españoles es **minizo**, del cual hemos formado el diminutivo irregular **micingo**.

MICO.—Sarta de gajos de plátano más grande que el **guango**.

MICROBO.—Microbio.

MIEL DE PURGA.—En Cuba, Colombia, el Perú y otras naciones de América se da este nombre a la **melaza, miel de barrillos** o **miel de furos**.

MILCIADES.—Milciades. V. **Alcibiades**.

MILÍGRAMO.—Miligramo. V. **Centígramo**.

MILLAR DE CACAO.—Por un millar de cacao entendemos la cantidad de cuatro libras de este grano. Dícese que tal expresión tuvo por origen el que la unidad monetaria de los mejicanos autóctonos era

el grano de cacao, y que mil de éstos pesan aproximadamente cuatro libras.

MINA DE YESO.—Yesera.

MINERALOGIA.—Mineralogía.

MINGA.—Copiamos del **Diccionario de Chilenismos**: “En la actualidad llámase **mingaco** el trabajo hecho por una reunión de individuos que podríamos llamar **voluntarios**, que no cobran sueldo, convierten su tarea en una especie de fiesta y reciben del interesado en la faena, ración de comida y de aguardiente, chicha u otro licor, y a veces también alguna parte de los frutos”. Esta definición, salvo lo de la participación en los frutos, es aplicable a nuestra **minga** (quechua **minka**). V. **Quechuismos**.

(Nota: Como provincial de Chile y el Perú lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

MINGAR.—Coger entre varias personas a un individuo o un animal para aprisionarlo o sujetarlo.

MINGUERO.—El que asiste a una **minga**. V. esta voz. En Chile, **mingaquero**.

MIÑOCO.—Mueca, gesto.

MIÑOQUEAR.—Gesticular.

MIÑOQUERO.—Gestero.

MIQUEAR.—Del niño inquieto y travieso decimos que **es un mico**, en lo cual no hallamos nada reprochable, dado que la inquietud y travesura son cualidades de este animal y muy sobresalientes. De ahí el origen de miquear por **travesear**.

MIRAR CON EL RABO DEL OJO.—Mirar de lado, al soslayo.

MIRAR EN DIOS.—“Si no mirara en Dios hacía tal o cual cosa”, dicen nuestros paisanos; lo propio es “**si no mirara a Dios**”, por cuanto mirar significa en este caso lo mismo que respetar, y es verbo activo.

MIRRIÑACA.—Porcioncita, pedacito, cosa pequeña. Los costarricenses dicen **mirruña**, **mirrusca**, en el mismo sentido. Parece tener conexión con el gallego **mirrarse**, mermarse, encogerse, atrofiarse.

MI A.—“Era en los buenos tiempos de la lengua abreviatura lacayuna y fregonil de **mi señora**”. Cuervo, **Ap. Crít.**

MISA DE GALLO.—Misa del gallo.

MI SEÑÁ.—Abreviatura criadil de **mi señora**.

MI SIÁ.—Lo mismo que **mi señá**.

MISMO.—Del lenguaje de los labradores ha trascendido al de los ciudadanos la expresión “las mismas yucas arranca”, que otros dicen **sacar para las mismas**, las cuales significan **lo mismo le da, lo mismo saca**.

MISTER.—El vulgo y muchas personas que gastan levita, le encajan el **míster** a todo extranjero que no habla castellano, siendo lo correcto y más sencillo decir **señor**.

MOBILIARIO.—Es en castellano un adjetivo que se aplica a los bienes que no son raíces. El conjunto de muebles de una casa o de una oficina se llama **moblaje, mueblaje, menaje**.

MOCOCOA.—Murria, indisposición. Viene de las voces aztecas **mo, se, y cocoa**, enfermar. Esta última en lengua cahita significa enfermedad, lo que puede haber influido en el uso de aquel verbo como sustantivo. En Venezuela dicen **macacoa**, vocablo que, según Rivodó, “parece derivado de **macaco**”... ¡Qué sagacidad la de don Baldomero!

MOCO DE PAVA.—Moco de pavo.

“Pues por cierto y por verdad,
Que veinte reales al mes,
Dos cuartos que almuerzo llama,
Y los desechos del ama,
Moco de pavo no es”.

N. Moratín, **La petimetra**, acto I, esc. VI.

Nuestros conterráneos han alterado este modismo, porque en lo general ignoran que se alude a la membrana larga y carnosa que el pavo tiene sobre el pico, membrana que es rudimentaria en la hembra.

MOCHAR.—Es lo mismo que desmochar; pero no significa destituir, deponer de un empleo, sentido en que por acá lo tomamos algunas veces.

MOCHILERO.—Del lenguaje antioqueño hemos tomado este nombre para designar la **oropéndola**, que más comúnmente llamamos **rabiamarillo**.

MOCHO.—Cuartago, gurruferro, que no **mocho**, es el caballo feo y malo; pero dicese bien del que carece de una oreja. En este último sentido dicen en Cuba **nuengo**, y en Chile **pilón**.

MOGOSEAR.—Enmohecer.

MOGOLLO.—Fácil; dicese de lo que se puede hacer sin trabajo. En Antioquia quiere decir simple o majadero. En varios países de América se llama **mogolla** al moyuelo y también a la acemita.

MOGOLLADA o **MOGOLLERA.**—Facilidad; cosa que se puede hacer sin trabajo.

MOHÁN.—En nuestros antiguos cronistas este vocablo es sinónimo de **hechicero**, y como las gentes se figuran que los tales son ancianos de cabello largo y desgreñado, del que tiene el cabello así, decimos que parece **un mohán**. (V. P. Simón, pág. 44).

MOJARSELE A UNO LOS PAPELES.—En lenguaje festivo empleamos esta frase para notar a alguno que procedió con imprevisión o inadvertencia. Probablemente este modismo es de origen peninsular.

MOJIGANGUERO.—El que gusta de hacer mojigangas. Es bien formado y útil.

MOJOJÓ.—Gusano de tierra, corto, grueso, blanco y de cabeza colorada. En Costa Rica lo llaman **joboto**.

MOJONEAR.—Amojonar.

MOLER CON YEGUAS.—Modismo con que expresamos que uno está mal acompañado o que no tiene a su servicio personas competentes. Es tomado del lenguaje de los trapicheros.

MOLESTA.—Molestia.

MOLESTOSO.—Molesto.

MOLLERO.—Molledo.

MONARCILLO.—Monacillo, monaguillo.

MONDIFICAR.—Es alteración de **mundificar**, pero no lo usamos en el sentido de limpiar, purgar, purificar, que corresponde a este verbo, sino en el de vapular, azotar.

MONDONGO.—Así se llaman en España los intestinos y panza de las reses. Por acá damos este nombre al **patagorrillo** (guisado que se hace de la asadura picada del puerco u otro animal).

MONDONGUDO.—Panzudo.

MONFLÉRITO.—Hermafrodita.

MONICONGADA.—Mamarrachada (acción desconcertada y ridícula).

MONICONGO.—Mamarracho, moharracho.

MO IGOTE.—Es el mismo juego de niños que en España llaman **sopla, vivo te lo doy**; pero con esta diferencia: allá el que entrega el palito encendido dice: "sopla, vivo te lo doy; y si muerto me lo das, tú me lo pagarás"; acá se entabla el siguiente diálogo:—"¿Quién me compra este monigote? —¿Cuánto vale su monigote? —Veinte varas de anascote. —¿Y si el monigote muere? —Pagará quien lo tuviere".

MONIS.—Aquí, en Costa Rica, Venezuela, etc., es lo mismo que dinero. Según el Diccionario los peninsulares no usan sino el plural **monises**. Quizá el cargar ellos el acento sobre la *i* fué lo que indujo a la Academia a dar este vocablo como derivado del francés **monnaie**, en la edición duodécima; en la décimatercia cambió de parecer y le dio como radical el latín **moneta**; pero lo más probable es que venga del inglés **money**.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. sólo trae **monís** en la acepción familiar **pecunia**, sin anotar su etimología).

MONO.—Como adjetivo equivale en castellano a pulido, gracioso. Entre nosotros se usa malamente por **rubio** y por **bermejo**, hablando de las personas; por **acanelado** o **canelo**, con referencia a los gallos, y por **color de chocolate**, si se trata de las telas.

MONTERA.—El pedazo de madera que se pone sobre el pilar para que siente la solera, se llama en castellano **zapata**.

MONTUNO.—Montaraz.

MONTUVIO.—Montaraz, montés.

MONUZCO.—V. **mono** y **blancuzco**.

MOÑA.—El copete de pluma que tienen algunas aves se llama **moño**, no **moña**. Del lenguaje de los galleros hemos tomado la expresión **alzar moña**, con que significamos que una persona no quiere apostar o reñir cuando a ello se le provoca.

MOÑO.—Baile popular, casi inusitado hoy, en que los bailarines suspenden la danza para recitar versos. Es algo así como el fandango español.

MORCÓN.—Es para nosotros la tripa gruesa del animal, llamada **go**, y para los españoles la morcilla hecha en esta tripa.

MORDELÓN.—Mordedor. Es formado al modo de dormilón.

MORDISQUEAR.—Mordiscar.

“No mordisques el pan como muchacho”.—Guevara, **Doctr. de Rel.**, cit. Dicc. Autoridades.

MORETEADO.—Amoratoado, acardenalado.

MORETEAR.—Amoratar, acardenalar.

MORIDERO.—Lugar insalubre en que muere mucha gente.

MORLACO.—Por más que nos hemos descalabazado no hemos podido desentrañar la analogía entre el que afecta tontería o ignorancia, que es lo que morlaco significa, y el peso de plata, al cual damos ese nombre, en lenguaje jocoso.

MORMURÓN.—Murmurador.

MORO.—Nuestros caballos **moros** son **tordos** para los españoles.

MOROCHO.—Es el quechua **muruchu**, cosa dura de comer. Usámoslo por **verdiseco**, hablando de la leña y la madera, y por **vigoroso**, verde, robusto, fresco, tratándose de las personas entradas en años.

(Nota: Como americanismo lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

MORTECIÑA.—Mortecino.

MORTERO.—Cada una de las piedras ahuecadas, o cosa semejante en que se da sal al ganado, se llama **salera**, no **mortero**.

MORTOLITO.—Motolito.

MORRO.—Es alteración de **romo**, sin filo, sin punta.

“Cuando, vencidos sus escrúpulos, se decidió a acudir, empleó un cuarto de hora en buscar lanceta, y a la postre fué llevando una lanceta roma”. Ricardo Palma, **Ropa vieja**.

“**Roma** la navaja estaba,
Mellas además tenía,
Y así el pelo no partía,
Mas sí el rostro desollaba”.

Hartzenbusch, **El pastor y el barbero**.

MORROCÓ.—Nombre onomatopéyico de una especie de **buho**. Esta u otra muy semejante se llama en Chile **chonchón**. Es ave agorera en ambos países.

MORROCOTA.—Onza de oro, doble cóndor.

MOSCA-VERDE.—El hombre impertinente y molesto, se llama en España **moscardón**, no **mosca-verde**.

MOSCORROFIO.—Espantajo, mujer muy fea. En Costa Rica dicen **escorrocho** en igual sentido; en Venezuela **escorrogio** es ser rufiánico y despreciable. Por estas formas supone Cuervo que nuestro vocablo es una fusión de **escorrozo** (tomado en la significación de cosa mal hecha y digna de causar ira e indignación, que fué corriente en Castilla) y **monacordio** (“usado, según González, en el mismo sentido”). Esta hipótesis tiene probabilidad de cierta en cuanto a la raíz **escorrozo**; pero quizá el elemento cuya fusión con éste ha producido la voz nueva, sea más bien **mascarón**, pues se sabe que en España llaman **mascarón de proa** a la mujer fea. Esto, si es verdad que en la formación de algunos vocablos hay tal fusión, cosa de que nosotros dudamos.

MOSQUERÍO.—Abundancia o conjunto de moscas.

MOSQUERO.—Es el conjunto de tiras de papel que se cuelga del techo para recoger las moscas y darles fuego. Nosotros lo usamos en el mismo sentido que **mosquerío** y con más frecuencia.

(Nota: En este sentido lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac. como **mosquero** en Chile).

MOSTACILLA.—Es la munición muy menuda que por acá llamamos **grajea** y no la pólvora fina o **pólvorin**.

MOSTRAR EL COBRE.—Descubrir la hilaza, dejar ver la oreja.

MOTA.—Es para nosotros lo mismo que **borra** del algodón y nombre de una ave nocturna semejante al mochuelo. El siguiente ejemplo muestra uno de los usos castizos de **mota**:

“Ni una **mota**, ni una arruga lleva el frac; la bota es un espejo; el guante, blanco como la nieve; la corbata no hace un pliegue”. Larra, **¡adi pase sin hablar al portero**.

MOTE.—Del quechua **mutti**, maíz cocido. En los países en que se usa esta palabra se dice **mute**, excepto en el Valle del Cauca y en Chile, donde lo corriente es **mote**. En Centro América, **torbo**. En estilo jocosos el vulgo llama **mote** al ombligo.

(Nota: Incluido en la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

MOTILADA.—Es de buena formación; sin embargo, hablando del gusano lanar, lo propio es **esquileo**.

MOTOLITO.—Del quechua **muttulu**, sin cabello, trasquilado. usase por tonto, majadero. **Hacerse el motolito**, o sea el bobo, ha

pasado a significar **disimulado**. **Motolito** es diminutivo de **motolo**, inusitado ya entre nosotros, pero que se usa aún en Antioquia. En el Magdalena **motola** es cabeza, y **motolita**, cabecita. Véase **Quechuis-mos**.

MOTOSO.—Voz vulgar que se aplica al niño que tiene el ombligo grande por haberse formado una hernia. Lo correcto es **hernioso**. También llamamos motoso al pelo ensortijado.

MOVEDORA.—Calificativo que aplicamos a las gallinas que ponen los huevos sin cáscara. V. **movido**.

MOVIDO.—Dícese de los huevos **en fáfara** o **en alara**, esto es, sin cáscara; y de los animales agostizos. El Diccionario no autoriza tales acepciones, pero no vamos tan descaminados, puesto que **mover** significa entre otras cosas lo mismo que **abortar**; de suerte que movido vale **nacido antes de tiempo**, y aun cuando los huevos en alara y los animales agostizos no tienen sus cualidades características por haber nacido prematuramente, al menos las tienen como si tal hubiera sucedido.

MUCUTO.—Hucha.

MUCHACHERÍO.—Muchachería.

MUCHIMBA.—Tumbaga.

MUELIPELADO.—Reidor.

MUENDA.—Azotaína, zurra.

MUERGANIZARSE.—Hacerse hueso o invendible un artículo. Usase poco entre nosotros.

MUÉRGANO.—**Hueso**, si se habla de mercancías; **modrego**, si de personas; **gurrufiero**, si de caballos.

(Nota: Como colombianismo lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac. con la significación de objeto inútil).

MUGRE.—Es femenino; no se diga, pues, **el mugre**, sino **la mugre**.

MUGROSO.—Es bien formado, pero la Academia no autoriza sino mugriento.

MUJERERO.—Mujeriego, salaz.

“No te muestres... codicioso, **mujeriego** ni glotón”.

Cervantes, **Quijote**, parte II, cap. LI.

“Aunque viejo, es de fuego,
Corriente en una broma y **mujeriego**”.

Espronceda, **Diablo mundo**, canto III.

MULADA.—Recua. Es de legítima formación.

(Nota: Como ható de ganado mular, lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

MUNICIONERA.—Perdigonera, dicen los españoles; pero nuestro vocablo es intachable.

MUNIFICENTE.—Munífico.

MUNTIPLICAR.—Es probablemente forma anticuada de multiplicar, pues el cambio de la **l** en **n** no fué raro en la formación de las lenguas romances. En el francés antiguo se halla el verbo **montepplier**, de formación análoga a **muntiplicar**. V. Littré, **Histoire de la langue française**, 7a. edición, t. II, pág. 140.

MUÑEQUEAR.—Es en términos de esgrima jugar las muñecas meneando la mano a una parte y a otra; nosotros lo usamos por manejar un negocio con habilidad.

MUÑEQUEBÚ.—Aplicalo el vulgo a la persona muy esforzada y temible o muy cicatera, al caballo de mucho aguante, al gallo de buena pelea, a la madera muy resistente o incorruptible. Los elementos en que puede descomponerse esta expresión (**muñeca de bú**) no explican satisfactoriamente ni su formación ni las acepciones en que se usa.

MUÑIGA.—Es alteración de **moñiga**, voz que trae Cuveiro como equivalente castellano del gallego **bosta**, **bosteira**. Lo autorizados **boñiga**.

MURLO.—Es vulgar aquí y en Costa Rica por **muslo**.

MURMURÓN.—Es bien formado, pero lo autorizado es **murmurador**.

MURRALLA.—Morralla.

MUSARAÑA.—Lo tomamos por visaje, mueca, acepción que trae su origen del gallego antiguo.

MUSCULACION.—Musculatura.

MUSOLINA.—Muselina.

N

NACEDERO.—Arbol de la familia de las acantáceas, propio de los terrenos húmedos, cuya corteza tiene propiedades diuréticas y depurativas. En botánica, *Tricanthera gigantea*.

NACHO.—Aquí y en Costa Rica es diminutivo familiar de Ignacio.

NADA.—Es el no ser, ninguna cosa, o cosa de ínfimo valor; por consiguiente se peca contra la propiedad en construcciones como las siguientes, en las cuales está de más: “No vino **nada** el correo”; “No fui **nada** al mercado”; “No compré **nada** el caballo”. “¿Hallaste el libro? —No lo hallé **nada**”. “A cada **nada** lo veo”. En la última frase reemplácese **nada** por **paso** o **triquitraque**.

NADA EN DOS PLATOS.—Lo castizo es **nada entre dos platos**.

“Gabriela me ha prohibido... tratar a V. como a yerno... hasta que ella me consulte no sé qué caviliosidad o escrúpulo de monja... que luego resultará la **nada entre dos platos**”. P. A. Alarcón, *El escándalo*, libro V.

“Don Galo se sonrió con la chuscada que acostumbraba, aun cuando lo que decía fuese lo que se llama **nada entre dos platos**”. Fernán Caballero, *Clemencia*.

NAIDE.—Ant. Nadie.

NAGÜIBLANCA.—Especie de paloma torcaz cuyas plumas ventrales son blancas, así como las de la cola. En Costa Rica la llaman **coliblanca**.

NALGÓN.—Nalgudo.

NALGUEAR.—Es mover desproporcionadamente las nalgas al andar; nosotros lo tomamos por dar palmadas en las nalgas.

NALGUISECO.—Anquiseco.

NARANJAS.—Por **no** es una paronimia jocosa, usada en Colombia, Costa Rica y otras partes de América y también en España.

NARIZÓN.—Narigudo, narigón.

NAVE.—Disparate de tomo y lomo es el llamar **naves** a las hojas o batientes de las puertas y ventanas.

NECROLOGIA.—Necrología.

NEGAR.—Por **faltar** o **dar higa**, hablando de las armas de fuego, no es correcto.

NEGRERO.—Aquí y en otros pueblos de América se dice del blanco que busca la sociedad de los negros y los trata con intimididad.

NEPONUCENO.—Nepomuceno.

NESTOR.—Néstor.

“Y acercándose al héroe, la figura
Tomó y el aire del prudente Néstor”.

Hermosilla, *Ilíada*, Lb. II, 31 y 32.

NEURALGÍA.—Neuralgia.

NIDADA.—Bien está que se llame **nidada** el conjunto de pajarillos nacidos de una vez, mientras están en el nido; pero el de pollos que sacan las gallinas se llama **pollada**, **pollazón**, y el de otros animales, como perros y gatos, **cachillada**, **camada**, **lechigada**.

NIDADOR.—El huevo que se deja en un paraje señalado para que la gallina acuda a poner allí, se llama **nidal**, no **nidador**.

NIDAR.—Establecemos y guardamos constantemente la distinción entre **nidar** y **anidar**: el primero lo empleamos en la significación recta de hacer nido las aves; el segundo en la metafórica de abrigar, acoger. Aunque el Diccionario sólo trae el último, ambos son corrientes en España; mas el primero, como vulgar que es, no se usa sino en el sentido recto.

NEGOCIO.—Por **cuento** o **fábula**, como en “no es **negocio**, sino que lo dejó muerto”, es un disparate.

NIGUATERO.—El que tiene los pies llenos de niguas. Los cubanos dicen niguatejo; los peruanos **piquichón** (del quechua **piqui**, nigua), y los costarricenses **nigüento**. De los cuatro vocablos sólo el último es bien formado.

NIGÜERO.—Usase aquí y en Costa Rica para designar el lugar en que hay muchas niguas. Las leyes de la derivación castellana exigen que se diga **nigüería**.

NI POR MUCHO QUE MADRUGUE LE AMANECE MAS TEMPRANO.—No por mucho madrugar amanece más temprano.

NÍSPERO.—En España se da este nombre al **Mespilus vulgaris**, y en nuestro país al **Achras Zapota** de Linneo.

NITRIO.—Nitro.

NIVEL DE AGUA.—Nivel de aire. Bueno será advertir que el **nivel de agua** se compone de un tubo de latón sostenido sobre un trípode, curvado en los extremos, en los que se ajustan sendos tubos de cristal.

NOBERTO.—Norberto.

NOCTILUCO.—Noctiluca.

NO DAR BOLA.—Por **no dar palotada** o **puntada**, es metáfora tomada del juego de billar, y a todas luces intachable. En Chile dicen **no dar en bola**.

NO DAR PUNTADA SIN NUDO.—Modismo que empleamos para denotar que una persona no hace cosa alguna de que no saque provecho. En buenos escritores españoles hemos hallado **no dar puntada en falso**. Todo es uno.

NO DÁRSELE A UNO UN COMINO.—En la Península dicen **no dársele un pepino**.

NO DEJANTE QUE.—No obstante. Se usa también en Chile.

NO DEJAR DE NO.—El último **no** está de sobra. Compárese con **no poder no**. (Salvá, Gram.).

NO ES ASI LA MAMA DEL CHIVO.—En este barbarismo ha convertido el vulgo el modismo castellano **no es esa la madre del cordero**.

NO ESTA EL PALO PARA CUCHARAS.—En España dicen: **no está la Magdalena para tafetanes**.

NO HAY MAS BE NI MAS BA.—Para denotar nuestros ganaderos que, aunque salten y bramen las novillas que están domando, las han de ordeñar, dicen que **no hay más be ni más ba, sino que la leche la da**. Aludiendo a esto decimos **no hay más be ni más ba** para significar que por más razones que oponga alguno, ha de obedecer la orden que hemos dado, o cumplir la obligación que ha contraído.

NUCON.—Cervigudo.

NUDILLAL.—Terreno poblado de **nudillo**.

NUDILLO.—Planta de la familia de las gramíneas, de tallo delgado y nudoso y de hojas angostas. Es un buen pasto para los ganados.

NUEVÍSIMO.—Novísimo.

NUQUITIESO.—Del caballo que se resiste a doblar el cuello a derecha e izquierda, se dice en castellano **entablado**, y del que rehúsa volver a uno o ambos lados, sacudiendo la cabeza y huyendo así del tiento de la rienda, **rebelón**.

NUQUITORCIDO.—Nuquituerto.

Ñ

ÑA.—Aféresis de **señá**, abreviatura criadil de señora.

ÑANGA.—(Del quechua **yanca**). En balde, en vano, inútilmente.

ÑAÑO.—Del quechua **ñaña**, hermana de ella. Lo usamos en la acepción de hermanito consentido.

ÑAPA.—(Del quechua **yapa**). Adehala, refacción. Cuervo da este vocablo como derivado del quechua **yapana**, añadidura; mas para aceptar esta etimología tropezamos con el inconveniente de que las pocas voces quechuas de esta terminación que se han castellanizado, o la han conservado, como **callana**, **cancana**, **pascana**, o la han convertido en **anga**, v. gr.: **pichanga**, de **píchana**. Tal vez no sea aventurado suponerla derivada de **llapa** (que en el dialecto inga se pronuncia **yapa**), pues aun cuando los vocabularios dan éste como equivalente de **todo**, la acepción en que la Academia lo trae, como término de minería usado en el Perú, hace sospechar con fundamento que tiene otras en quechua. El cambio de la **ll** en **ñ** se explica por la pronunciación vulgar de esta letra como **y**, y la fácil permutación de ésta en **ñ**, como sucede con **llamar**, que nuestro vulgo pronuncia con **y**: **yamar** y **ñamar**. V. **Quechuismos**.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae **yapa** por añadidura, adehala, como usual en la Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú).

ÑAPANGA.—Mestiza, cuarterona. Viene del quechua **llapanku**, hoy **llapangu**, descalzo, sin zapatos. En Nariño, **bolsicon**, probablemente porque las cuarteronas usan basquiña de bayeta, que allá denominan **bolsicón**.

ÑATO.—Por chato es usado en la América del Sur desde la República Argentina hasta Colombia, Venezuela, en toda la América Central y en Cuba. Usase también como término de cariño en el trato

familiar. En Costa Rica dicen en lenguaje jocoso **la ñata** por la nariz; nosotros decimos **las ñatas**.

ÑIEBLINA.—Neblina.

ÑEQUE.—(Del quechua **Iliquiy**). Fuerza, vigor. En Costa Rica es adjetivo y vale por fuerte, competente, hábil, capaz, según Gagini. Sólo se usa en frases como ésta: “**ser de mucho ñeque**”, “**meter mucho ñeque**”.

ÑERVO.—Nervio. El vulgo lo toma ordinariamente por **tendón**.

ÑERVOSO.—Nervioso, tendinoso.

ÑERVUDO.—Nervudo, tendinoso.

ÑETO.—Nieto.

ÑOÑI.—Cosa de ínfimo valor; un nada.

ÑONGARSE.—Torcerse; v. gr.: “se me **ñongó** un pie”. Entre jugadores: quedar los dados sobre las aristas de modo que no muestran los puntos para decidir la suerte.

ÑONGO.—(Del quechua **llonko**). Aplicámoslo a las cosas que debiendo tener figura regular no la tienen por defecto de hechura, y también a los dados cuyas aristas han sido demasiadamente redondeadas, de modo que al tirarlos pueden asentarse sobre una de ellas. En Venezuela se usa en sentido burlesco para significar que una cosa está mala, en estado deplorable. En Nariño, **güingo**.

ÑONGARETO.—Torcido.

ÑONGOTARSE.—Lo mismo que **ñongarse**.

ÑOR.—Es aféresis de **señor**, usada en toda la América española; se antepone al nombre bautismal de las personas plebeyas que por sus años merecen respeto. En este caso los españoles dicen **tío**. El femenino de **ñor** es **ña**.

No estará de más observar que en España usan **ñoría** por **señoría**.

“...¿No es verdad
Que a tus solas aguardas
El feliz momento en que
Oigas que todos te llaman
Excelencia, que **ñoría**
Es cosa bien ordinaria?”

Moratín, **El Barón**, act. II, esc. VI.

ÑUBLADO.—Ant. Nublado.

ÑUBLARSE. Ant. Nublarse.

ÑUDO.—Ant. Nudo.

ÑUDOSO.—Ant. Nudoso.

ÑUTIR.—Derívase de **ñu**, representación imperfecta del sonido nasal con que el vulgo expresa disgusto, desaprobación o enfado. Dígase refunfuñar, gruñir.

O

OBLIGADO.—Por **obligatorio, forzoso, inexcusable**, como en “**jornada obligada**” “**paso obligado**”.

OBSEQUIAR.—Este verbo no se construye con acusativo de cosa, sino de persona; por tanto, es incorrecto decir “me obsequió un libro”; lo propio es **me dio, me regaló**. Cuando se expresa la cosa con que se obsequia, debe ir precedida de **con**. “Me obsequió con una buena comida”.

OCCEANO.—Océano.

OCUPARSE DE.—El verbo **ocuparse** rige **en**, y sin embargo nada es más común entre los americanos que contruirlo con **de**, lo cual proviene de que lo sacamos de su significación castiza, que es dedicarse a algún trabajo, oficio o tarea, poner la consideración en algún asunto, y lo empleamos en la de **tratar, hablar** de un asunto, discurrir o escribir sobre él.

Enseña Cuervo que siempre debe decirse **ocuparse en**, pero si disuena es señal de que el verbo no está bien empleado y es menester ponerse otro. Esta regla, útil para algunos, no lo es para los más, a quienes por el uso constante de **ocuparse de**, les disuena en todo caso **ocuparse en**. Nos parece más acertado decir que si **ocuparse** puede ser reemplazado por **tratar, hablar** o **discurrir**, sin que se altere el sentido de la frase, es señal de que está mal empleado y debe ponerse uno de estos últimos verbos.

La mala inteligencia de lo que enseña Cuervo ha dado origen a la detestable práctica de emplear **ocuparse en** en muchos casos en que no conviene sino **hablar, tratar de, discurrir sobre**. Los ejemplos huelgan; tomamos al acaso el siguiente, que es de un autor que ha escrito sobre los provincialismos de su tierra: “No tenemos a la mano

ningún ejemplo de los clásicos que autorice **la construcción en que nos ocupamos**". El disparate salta a la vista, pues **se ocupa en una construcción** el que está edificando, haciendo un puente o cosa semejante; pero no el que **habla**, o **trata de ella**, o **discurre sobre ella**.

¡OCHI!—Voz que los agricultores emplean para espantar los cerdos. En otras regiones de América se dice **cochi**, apócope de **cochino**.

OFTALMIA.—Oftalmía.

OGONAGA.—Obonaga (apellido).

OJADA.—Los agujeros que se dejan en las paredes para formar después los andamios, se llaman mechinales, no **ojadas**.

OJALÁ DIOS QUIERA.—Es un pleonismo inaceptable que usan con frecuencia nuestros conterráneos y que hemos hallado algunas veces en escritores peninsulares. Basta con la primera expresión, o suprímase ésta y dígase **Dios quiera**.

OJALÁS.—Ojalá.

OJEAR.—En Colombia y en Chile se usa impropriamente por **aojar** o hacer mal de ojo.

OJIBROTADO.—Decimos, y no bien, del que tiene los ojos **saltados**.

"Era ancho de rostro, de color bermejo, los ojos bailadores y algo **saltados**, puntoso y colérico en demasía". Cervantes, **Quijote**, pte. II, cap. I.

OJICAPOTUDO.—Aplicámoslo al que tiene edemados los párpados.

OJIGATO.—Ojizarco.

OJO.—La parte que media entre nudo y nudo en las cañas y sarmientos, se llama **cañuto**, no **ojo**.

OJO DE POLLO.—Es "callo redondo y algo cóncavo hacia el centro, que suele formarse en los dedos de los pies". Nosotros damos este nombre a una especie de divieso.

OJOLÁ.—Ojalá.

OLEADO Y SACRAMENTADO.—Dícese muy bien del enfermo que ha recibido la extremaunción y el viático; pero nuestros paisanos lo usan para denotar que un individuo nada tiene que esperar en algún asunto, como el litigante que perdió un pleito en última instancia y salió condenado en costas; el jugador que ha perdido todo el dinero de que podía disponer.

OLVIDADO.—Del que con facilidad se olvida de las cosas dicen nuestros contrerráneos que es muy **olvidado**; lo propio es **olvidadizo**.

OMBLIGÓN.—Dícese del niño que tiene el ombligo saliente por conservar abierto el anillo umbilical.

OLLA.—Empleamos indebidamente esta palabra en vez de **hogaza**, en el refrán: “el muerto al hoyo y el vivo a la **olla**”.

OLLERO.—Pajarillo insectívoro de color moreno pajizo y de canto melodioso, que hace sus nidos de paja y barro.

OLLETA.—Chocolatera.

“El chocolate ha de subir tres veces en la **chocolatera**; luégo un poquito de reposo, y a la jícara en seguida”. Pereda, *El sabor de la tierra*.

OLLITA.—Puesto que así se llama el hoyo que tenemos debajo de la garganta, donde comienza el pecho, nos parece intachable la frase **estar hasta la ollita**, con que se denota haber comido o bebido mucho, o estar harto de sufrir; pero los españoles dicen **estar hasta el gollete**:

“Tras de él andaban los muchachos siempre,
O a escuchar boquiabiertos sus romances,
Cuando estaba en ayunas; o a romperle
La cabeza con grita y con pedradas,
Rasgarle los andrajos y en la nieve
O en el lodo más sucio a revolcarlo
Cuando estaba de vino **hasta el gollete**”.

A. de Saavedra, *Moro expósito*.

“Arda Bayona, dijo el alguacil, que estoy ya **hasta el gollete**”.

Quevedo, *Cuentos*.

OMÓPLATO.—Omoplato.

ONDE.—Donde.

ONDULATORIO.—Undulatorio.

¡OPA!—¡Hola!

OPACARSE.—Nublarse, cubrirse el cielo de nubes. Es bien formado.

ÓPIMO.—Opimo.

ORDEÑADERO.—Es la vasija en que se ordeña y no el lugar en que se hace esta operación, el cual se llama **ordeño**. Nótese, sin embargo, que la terminación **ero** es la propia para formar sustantivos que denotan el lugar en que se hace alguna cosa.

ORDIMALES.—El apellido de aquel Pedro, personaje fabuloso, de quien tantas cosas refiere el vulgo, es **Urdemalas**, y no **Ordinales**.

OREJA.—Por asa de las vasijas y planchas es antiguo en castellano; olvidado este uso en la Península, se ha conservado en varias naciones de América.

OREJA DE PALO.—Hongo que tiene la forma de una oreja y se cría en el tronco podrido de los árboles. Hay varias especies y entre ellas una muy notable porque a trechos tiene aberturas o estómatos con que aprisiona las hojas que se ponen en contacto con ella, para extraerles el jugo.

OREJERO.—“Del que sospecha algún engaño o trampa que se le está armando y se muestra cauto y prevenido, decimos que está **orejero**, como la bestia que empina las orejas en señal de estar alerta”. Cuervo, **Ap. Crít.** Lo propio es **receloso**. Nuestro uso se extiende a Venezuela y Costa Rica.

OREJIGACHO. Es bien formado y útil.

OREJIPARADO.—Decimos de los perros que tienen recto el pabellón de las orejas. Es vocablo de mala formación porque **parado** no significa **recto**, **enhiesto**, **erguido**. V. **parado**.

OREJIMOCHO.—Aplicado al animal a que le falta la punta de una o de ambas orejas, o una oreja entera, es intachable y útil. En el último sentido dicen los cubanos **muengo** y los chilenos **pilón** (araucano **pilun**, oreja).

OREJÓN.—Orejudo y también tonto, bobalicón.

ÓRGANO.—Con alusión a los tubos muy numerosos y de distintos tamaños de este instrumento, decimos que un padre de familia tiene **un órgano**, para denotar que tiene muchos hijos. He aquí uno de los modos de decir castizos:

“¡Oh!, ya está aquí don Lucas,
Haciendo cortesías;
Y don Mauro el abate,
Opositor a mitras,
Don Jenaro, don Zoilo
Y doña Basilisa,
Con una **lechigada**
De niños y de niñas”.

Moratín, **Los días**.

ORGULLECERSE.—Enorgullecerse.

OROZUL.—Orozuz.

ORPIMENTO.—Oropimente.

ORTODOJÍA.—Ortodoxia.

ORTODOJO.—Ortodoxo.

OSCURANA.—Ant. Oscuridad.

(Nota: Augusto Malaret anota que “Castellanos, en **Elegías**, parte II, Historia de Santa Marta, canto III, escribe **obscurana**”).

OTAYA.—Mazamorra. En Cundinamarca **peto**.

OVEJERA.—El sitio donde se recogen los rebaños de ovejas se llama en España **encerradero**, y el rebaño mismo, **carnerada**; **ovejera** es la persona que cuida de las ovejas.

OVEJERO.—Aplicámoslo al perro aficionado a comer ovejas. No nos parece mal.

OVEJO.—El macho de la oveja se llama **carnero**, y también **morueco**, si se destina para padre.

OZUELO.—Orzuelo.

P

PA.—Apócope vulgar de **para** que con el artículo **el** la contraen en **pal** y con menos frecuencia en **pel**. Lo último sucede principalmente cuando la palabra que sigue empieza por **al**, v. gr.: “carta **pa** mí”; “maíz **pal** caballo”; “sal **pel** almuerzo”.

PABILUDO.—De las plantas que se crían débiles se dice en castellano **ahiladas**, no **pabiludas**. Ponerse pabiluda una planta es simplemente **ahilarse**.

PACENCIA.—Por **paciencia** dice también el vulgo español. En gallego es voz culta.

PACOTILLA.—No impropio, pero sí vulgar nos parece el uso de este vocablo en expresiones como éstas: “**pacotilla** (sarta) de disparates”; “escritores de **pacotilla**” (de menor cuantía, adocenados).

PACUNGA.—Planta de la familia de las **sinantéreas**, de hojas compuestas de folíolos, de florecillas blancas y de semillas negras,

largas y delgadas, que se adhieren a la ropa con facilidad. Se produce en las labranzas como maleza. **Bideus andicola**.

PACHOTADA.—Metátesis de **patochada**, muy común en todos los países americanos.

PADRASTO.—Padrastro.

PADRÓN.—El animal macho destinado para la reproducción se llama **padre** y no **padrón** (usado también en Chile), ni **padrote** (corriente aquí y en Venezuela).

PADROTE.—V. **padrón**.

PAGAR A PUCHOS.—Pagar a migajas. V. **puchos**.

PAICO.—Es vocablo quechua, nombre del *Chenopodium am-brosioides*.

PAJAREAR.—Vale propiamente cazar pájaros y también vagamundear. Nosotros lo tomamos por espantarse, asustarse los caballos y por ahuyentar los pájaros de las sementeras.

PAJARERO.—Del caballo que se espanta se dice **espantadizo**, **asombradizo**, no **pajarero**. La misma impropiedad es común en Venezuela.

PÁJARO.—Por **cruzado**, **atravesado**, hablando de los pollos y gallinas, es un barbarismo.

PÁJARO BOBO.—Pájaro de color pardo, insectívoro, semejante al **cucarachero**, pero más grande, que busca los nidos de éste, le come los huevos y deja en cambio los suyos para que los empolle y le críe la prole, exactamente como hace la curraca con el cuco. En Costa Rica llaman **pájaro bobo** el *Momotus Lessoni* y el *Piaya mehleri*, según Gagini.

PAJÓN.—El despectivo de paje es **pajuncio**, no **pajón** ni **pajoncito**.

PAJONAL.—Voz de uso antiguo en América y formada de pajón, aumentativo de paja. Su equivalente castellano es **matorral**, si bien aquél se refiere a los matorrales de gramíneas.

“Es muy de ver la cacería que hacen de éstos (armadillos), y de venados, cercando con fuego un pedazo de **pajonal** de la Sabana”. Simón, *Noticias Historiales*, pte. 4a., cap. XVII.

PAJOSO.—Aplicámoslo al tabaco pobre en nicotina y sin aroma, que por este motivo tiene sabor de paja. Nos parece aceptable.

PAJUELA.—Por **limpiaoides** o **escarbaorejas** no es castizo.

PALA.—No es lo mismo que **omoplato**, **espaldilla**, **paleta**, **paletilla**, como se cree por acá.

PALABRAS MAYORES.—Son las injuriosas y ofensivas; y para nosotros, todo lo que sale de la esfera común, v. gr.: “cien mil pesos, veinte años de reclusión penitenciaria, cien azotes, noventa años de edad, son **palabras mayores**”.

PALAMENTA.—Es voz marinesca que significa “el conjunto de los remos en la embarcación que usa de ellos”. Nuestros labradores la toman por conjunto de palos amontonados al acaso y sin orden.

PALANCA.—“Usted que tiene tan buenas **palancas**, ¿por qué no consigue un empleo?”, es frase de uso corriente entre nosotros, y como se ve, **palanca** está usado por **valedor**, **protector**, **intercesor**, **medianero**, lo que no es correcto. Sin embargo, según el Diccionario por una Sociedad de Literatos, **apalancar** significa “esforzarse por conseguir alguna cosa”, acepción que, a estar autorizada, justificaría nuestro uso de **palanca**.

PALANQUEAR.—Apalancar.

PALAR.—Trabajar con la pala. En Costa Rica dicen **palear**. El Diccionario trae este último verbo como equivalente de **apalear** en el sentido de “aventar con pala el grano para limpiarlo”, y **paleador**, “el que trabaja con la pala o usa de ella”, lo que autoriza el uso costarricense; pero nuestro verbo es bien formado.

PALENDRA.—Azada.

PALERO.—Es el que hace o vende palas y el que ejerce el oficio de la palería; por **paleador**, el que trabaja con la pala, no nos parece incorrecto.

PALETON.—Tucán o diostedé.

PALIDONIA.—Metátesis vulgar de palinodia.

PALMA DE CERA.—(**Ceroxylon andicola**). Palma corpulenta que se produce en la montaña del Quindío, y cuya corteza está cubierta de una sustancia blanca que sirve para el alumbrado.

PALMA DE COROZO.—V. **chascaray**.

PALMICHA.—Palma de tronco poco grueso, cuyas hojas, grandes y en forma de abanico, se emplean para cubrir los techos de las casas de la gente pobre, y son de mucha duración. Su fruto es muy pequeño, negro y se produce en grandes racimos. Según Cortés, en Ibagué llaman palmicha a nuestra **iraca**.

PALMICHAR.—Sitio en que abundan las **palmichas**.

PALO BLANCO.—Arbol de la familia de las verbenáceas, cuya madera es buena para estacas. En botánica **Citharexylum tomentosum**.

PALO BOBO.—V. **pízamo**.

PALOMITA.—Enredadera silvestre de la familia de las asclepiadáceas, género **Gonolobus**; su fruto contiene bajo una corteza dura y lechosa muchas semillas, cuyo conjunto semeja un pececillo plateado. Conocemos dos especies: la una, cuyo fruto se parece al cuerpo de una paloma; tiene dos crestas laterales que van desde el punto de inserción del pezón hasta el vértice y representan las alas, y otras dos rudimentarias, que corresponden a las patas. La otra especie tiene siete crestas o apéndices en el fruto, seis laterales y una dorsal. El doctor J. B. Londoño ha descrito otra especie en que las crestas son cinco. Estas plantas se llaman en Costa Rica **cuayotes**.

Palomilla o palomita es en España el nombre de dos plantas conocidas también con el de **fumaria**, **onoquiles**.

PALOMO.—Hablando del color de los caballos lo propio es **palomillo**.

PALUDO.—Calificativo que los labradores aplican a la yuca que se ha hecho **fibrosa** o **leñosa**.

PAMPA.—Es el quechua **pampa**, cosa llana. En el sentido de llanura extensa, cubierta de hierba, está admitido por la Academia; pero no en el de capa de masa con que se cubre el jigote para hacer las empanadas.

PAMPEAR.—Viene del quechua **pámpay**, cubrir o cobijar con algo. Lo usamos en el sentido de extender la masa con las manos para hacer la capa con que se cubre el jigote, y también por **palmear**, dar golpes con las palmas de las manos en señal de regocijo o aplauso.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae **pampear** como americanismo, en la acepción de recorrer la pampa).

PAN Y MAS PEDAZO.—Una en el papo y otra en el saco.

PAMPLINADA.—Colombianos y costarriqueños decimos **pamplinada** por **pamplina**; pero es justo declarar que el pecadillo lo heredamos de los españoles.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae a **pamplina** y **pamplinada** como sinónimos).

PANCEBURRO.—Fieltro.

PANCHO.—Tela ordinaria de fondo azul, mosqueada de blanco, amarillo o azulenco.

PANDEBONO.—A personas que por sus muchos años creen sabérselo todo, hemos oído decir que este pan se llamó así porque donde primero lo hicieron fué en una hacienda denominada el **Bono**, etimología que no nos explicamos cómo pudo ser aceptada por nuestro distinguido amigo y maestro don Luciano Rivera y Garrido, en su obra **Impresiones y Recuerdos**; pues, sabido que en España el maíz se llama también **borona**, fácilmente se colige que **pandebono** es una alteración de **pan de borona**.

La gente culta prefiere llamarlo **pan de queso**, expresión quizá impropia, puesto que la base de este pan es el maíz, si bien hay otros nombres que justifican éste.

PAN DE CUAJADA.—Pan que se hace con dos partes de cuajada, una de harina de maíz macerado, una de almidón y la cantidad suficiente de huevos y sal.

PAN DE HORNO.—Especie de torta que se hace de plátanos maduros bien molidos, masa de maíz cocido, queso y miel de caña, todo lo cual se condimenta con pimienta longa o clavos y se cuece al horno envuelto en hojas.

PAN DE YUCA.—Pan que se hace con partes iguales de almidón de yuca y queso, y la cantidad suficiente de huevos y sal.

PANDORGA.—Usámoslo impropriamente por **incomodidad**, **molestia**, y a las veces por **embustes**, **supercherías**.

PANDORGUEAR.—Engañar con embustes; es poco usado. Salvá lo trae como mejicanismo, con la acepción de chancearse con alguno, burlarse de él.

PÁNFILO.—Dícese en castellano del individuo muy pausado, desidioso, flojo y tardo en el obrar. Nosotros lo usamos por **descolorido**, **pálido**, acepción que también es corriente en España, aunque el Diccionario no lo dice:

“Oye, Lágrimas, ¿son en tu tierra todas tan **pánfilas**? La niña pálida, al oír esta salida hostil, se echó a llorar”. Fernán Caballero, **Lágrimas**.

PANGAR.—Sacar el meollo o tuétano de los huesos, golpeándolos contra una piedra. Dígase desmeollar, destuetanar. Del quechua **ppánkay**. V. **Quechuismos**.

PANIAGUARSE.—Los léxicos traen **paniaguado**, pero no **paniaguarse**. Lo autorizado es **confabularse**.

PANTEÓN.—Es monumento funerario donde se sepultan los hombres notables. En América se da este nombre a los **cementerios**, muchos de los cuales no tienen por monumentos funerarios sino pobres cruces de madera.

PANTOMINA.—Pantomima.

PAÑOSO.—Si paño es “mancha oscura que varía el color natural del cuerpo, especialmente del rostro”, ¿por qué **pañoso** no ha de decirse del que padece esta enfermedad?

PAÑUELETA.—Pañoleta.

PAÑUELITO.—Pañolito.

PAÑUELÓN.—Pañolón.

PAPAÍNA.—Según las leyes de derivación de la lengua debe ser **papayina**: raíz, **papay**, sufijo **ina**; sin embargo, la Academia ha sancionado esa irregularidad.

PAPAL.—Terreno sembrado de papas. Es de legítima formación y usado en toda la América española. En la Península dicen **papatar**, **papatal**, derivados de **patata**.

“Mas también fama, y mucha,

Les da su **patatar**, respondo a ciegas”.

Villergas, **Oda a las patatas**.

PAPARRUCHADA.—Paparrucha.

PAPAYAL.—Sitio en que abundan los papayos. Es vocablo de buena formación. Aprovecharemos la ocasión para observar que la Academia ha caído en el error de decir que el papayo pertenece a la familia de las cucurbitáceas.

PAPAYUELA.—Fruta del **papayuelo**, la cual suelen comer los incautos y glotones, a sabiendas de que produce una oclusión intestinal que sólo se cura por medios mecánicos, pues no cede ni a los purgantes más enérgicos. Vulgarmente se le da a esta fruta un nombre malsonante que se refiere a esta nociva propiedad.

PAPAYUELO.—Arbolillo del género **Vasconcella**, de la familia de las papayáceas. En Cundinamarca llaman **papayuelo** una aroidea del género **Dracontium**.

PAPEL QUEMADO.—Las muchachas solteras de Colombia y Costa Rica llaman festivamente **papel quemado** a los hombres ca-sudos; las de Chile los denominan **pavesas**.

PAPERO.—El que cultiva papas o negocia en ellas. Es de buena formación y corriente en América.

PAPUJARSE.—Inflarse, hincharse, crecer de volumen y, hablando del enlucido de las paredes, ampollar.

PAPUJO.—Colombianos y venezolanos aplicamos este calificativo a las gallinas que tienen mucha pluma en el papo, y a las personas **mofletudas**. En el primer caso lo propio es **papujado**; en el segundo, además de mofletudo, se dice **papujón**, a pesar del silencio del Diccionario:

“Mírala, mujer, qué rechonchaza y papujona sale ahora. ¡De qué buena gana le daba un par de carrilladas en aquellos mofletes!” Pereda, **El sabor de la tierruca**, cap. XII.

PAQUETE.—Nosotros hacemos adjetivo este vocablo y decimos ir o estar **muy paquete**; los españoles dicen ir **hecho un paquete**.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae **paquete** por hombre que sigue rigurosamente las modas y va muy compuesto).

PARÁ.—Gramínea que se cultiva en abundancia para pasto de los ganados. En botánica es el **Panicum barbinode**, Trinius.

PARADO.—Por **enhiesto**, hablando de los cerros; por **erguido**, tratándose de los caballos; por **derecho**, **recto**, con referencia a los cuellos de camisa, y por **en pie**, ya se bable de las personas, animales u objetos, es impropio.

“Las orejas **empinadas**, o **tiasas** o **derechas** es lo que etimológicamente significan las palabras **auribus arrectis**”. Hermosilla, **Arte de hablar**.

PARAGUA.—Paraguas. El mismo nombre damos a varias especies de hongos que tienen la forma de este objeto. En Venezuela los llaman **paragüitas del diablo**.

(Nota: **Paraguas de sapo** llamamos a un hongo que crece en el estiércol del ganado, **Agaricus sp.**).

PARALELÓGRAMO.—Paralelogramo.

PARAMAR.—Lloviznar, chispear, molliznear.

PARAR.—Su significación fundamental en castellano es **cesar en el movimiento o en la acción**, y de ella se desprenden todas las

demás. Entre los hispanoamericanos se le da impropriamente la de **ponerse derecho o recto lo que antes estaba tendido o echado**. De aquí las frases **parar un taburete, una mesa, etc.**, por levantarlos, ponerlos en pie; **parar las orejas**, por empinarlas, aguzarlas; **parar el rabo**, por alzarlo, levantarlo; **parar el macho**, por tenérselas tiesas a alguno; y en la forma refleja, **pararse**, por ponerse en pie y también por enriquecerse, mejorar de fortuna; **pararse el pelo**, por erizarse, espeluznarse; y **pararse derecho**, por erguirse, enhestarse, etcétera.

PARIDA.—Es la que há poco que parió, y no la que está de parto, la cual se llama **parturienta**. Es, por tanto, un despropósito decir “no hay que apurar la **parida**”.

PARINDERA.—Paridera. Es formado al modo de **barrendera, lavandera**.

PARPAREAR.—Parpadear.

PÁRPARO.—Es vocablo gallego; en castellano se dice **párpado**.

PARVADA.—No lo trae el Diccionario. Usámoslo por **pollada** o **nidada** (conjunto de polluelos que han nacido de una vez), y por **bandada**, como en “**parvada** de pollos”; “**parvada** de palomas”.

En Chile se toma por **lechigada** (conjunto de animalillos que han nacido de un mismo parto; conjunto de niños de unos mismos padres).

(Nota: Por **pollada** lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

PARRANDA.—Por holgorio, fiesta, jarana, lo incluyó la Academia en el Diccionario desde la duodécima edición; por multitud, cáfila, como en “una **parranda** de cosas”, nos parece un disparate.

PARRANDEAR.—Jaranear, zahorar, andar en fiestas o a picos pardos. No lo traen los léxicos a pesar de que se usa en toda la América española.

(Nota: Por andar de parranda lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

PARRANDISTA.—Parrandero. Gagini da a parrandero como provincial de Costa Rica; pero es castellano castizo, aunque falta en los Dictionarios.

(Nota: Fué incluido en la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

PARRILLA.—Con este nombre hemos oído designar el aro o triángulo de hierro con tres pies, que sirve para poner al fuego peroles y otras vasijas; lo propio es **trébedes**.

PASABLE.—Pasadero.

PASADO.—Es impropio por **trasijado**, hablando de los caballos; por **desmejorado** o **macilento** y por **desmemoriado**, con referencia a las personas; y por **añojo**, **rancio**, tratándose de las cosas comestibles y de los dichos o chistes.

PASADOR.—La vasija con mango recto y un gancho al extremo, que sirve para sacar agua de las tinajas, se llama **cazo**, no **pasador**.

PASAR CRUJIDAS.—Pasar crujías.

PASASMONAS.—Zambo o mulato que tiene las pasas de color bermejo.

PASERO.—Es bien formado y “término genérico significativo de la persona que lleva pasajeros de un lado a otro del río”; pero lo autorizado es **barquero**.

PASÓ MAÑANA.—Pasado mañana.

PASPAS.—**Parpar** es el vocablo onomatopéyico con que los españoles designan la voz natural del pato.

PASTAJE.—Pasturaje.

PASTAL.—Es bien formado; pero el Diccionario no trae sino **pastizal**.

PASTILLAR.—Reducir a pastillas. Es mejor **empastillar** (que también usamos), aunque no está autorizado.

PASTOREJAZO.—Pestorejo es la parte posterior de la nuca, carnuda y fuerte, y pestorejazo, el golpe que se da en el pestorejo. Nosotros alteramos la forma y el significado de estos vocablos, diciendo **pastorejo** y **pastorejazo** por **papirote** (golpe que se da en la oreja apoyando el dedo del corazón en el pulgar).

PASTRANA.—Calificativo que damos a la letra **procesada**.

“No se la des (la carta) a trasladar a ningún escribano, que hacen letra **procesada**, que no la entenderá Satanás”. Cervantes, **Quijote**, pte. I, cap. XXV.

PASUDO.—Aplicámoslo al individuo que, como los negros, tiene los cabellos cortos, crespos y retortijados. Es vocablo de buena formación.

PATACÓN.—Por la semejanza con la moneda de este nombre, llamamos así la rebanada de plátano muy delgada y frita.

PATADA.—Es el “golpe que se da en el suelo con la planta del pie o con lo llano de la pata del animal”. Nosotros lo usamos mala-

mente por **coz** y por **puntapié**. Sin embargo, el ejemplo siguiente nos muestra que en España se usa en el último sentido; además, está autorizado por Salvá, *Gram.*, pág. 153, IV ed.

“Le dio tal tanda de pescozones y **patadas** que fué milagro saliese vivo de sus manos”. Trueba, *Diabluras de Periquillo*, IV.

PATA DE CABRA.—(Vulg. **patecabra**). Para los españoles es un instrumento de zapatería, y para nosotros una especie de bordado, cuya puntada se parece a la de la cruceta.

PATA DE GALLINA.—(Vulg. **pategallina**). Es una enfermedad de los árboles; nosotros lo tomamos por **pata de gallo**, ya en el sentido de arrugas que se forman en el ángulo externo de cada ojo, ya en el de despropósito, dicho necio e impertinente.

“No es mala
La aprensión, salir ahora,
Sin saber sobre qué caiga,
Con esa **pata de gallo**”.

Moratin, *El viejo y la niña*, acto I, esc. VII.

PATALETEAR.—Patalear.

PATALETEO.—Pataleo.

PATA ARRIBA.—Patas arriba.

“Y si no lo estorbara don Fernando,
Diera con más de dos **patas arriba**”.

Cervantes, *El gallardo español*.

PATANEAR.—Hacer patanerías.

PATAS.—En Colombia y Costa Rica se llama al diablo **el Patas**; los españoles, **Pateta** o **Patillas**.

PATASARRIBIAR.—(Vulg. **patarribiar**). Vocablo bárbaro y malsonante, formado de la locución **patas arribas**; lo correcto es derribar, **dar con alguno patas arriba**.

PATEADOR.—Acoceador, coceador.

PATEAR.—Es golpear el suelo con las patas; nosotros lo usamos por **acocear** o **cocear** y por **dar de puntapiés**.

PATIBURRÍ.—Parece ser alteración de **batiborrillo**; pero no lo empleamos en el sentido de mezcla de especies inconexas y que no vienen a propósito, sino en el de **engaño**, **trampa**.

PATICORIA.—Nombre despectivo que en el lenguaje familiar y festivo damos a los pies.

PATIESPUNDIOSO.—Lo mismo que **espundioso**. V. esta voz.

PATIMOCHO.—Es de buena formación, pero vulgar. Lo culto es **cojo**.

PATOJEAR.—Andar con dificultad por tener los pies adoloridos, como sucede a las bestias despeadas y a las personas que tienen niguas en ellos. En Cuba significa “tener dificultad en andar aquel a quien se le tuercen los pies”. Nos parece que no puede reemplazarse con el castellano **anadear**.

PATOJERA.—La acción y efecto de patojear.

PATOJO.—Es en la Península el que tiene las piernas o los pies torcidos o desproporcionados e imita al pato en el andar. En nuestra comarca es el que **patojea** y principalmente el que tiene muchas niguas en los pies. También lo aplicamos a las gallinas enanas o de patas muy cortas, como las del pato, llamadas en Chile **pachadas**.

PATONEARSE.—Cansarse, fatigarse, perder la energía, el vigor, el brío.

PATULECO.—Se usa en Chile, el Ecuador, Colombia y Venezuela; en Costa Rica dicen **patueco** y en Cuba **patuleque**; y se aplica principalmente al que tiene las piernas torcidas hacia afuera, llamado en España **patizambo** y también **pateta**, **patituerto**.

PAUTA.—Es la tablilla con líneas que sirve para rayar el papel en que los niños aprenden a escribir; la hoja de papel con rayas gruesas que sirve de guía para que los renglones que se escriben salgan derechos, se llama **falsilla**, no **pauta**.

PAVA.—La porción de pelo que se deja más largo en la parte anterior de la cabeza, se llama **tupé**; es también impropio el uso de **pava** por **pájaro** o sujeto de mala catadura.

“No tuvo nunca, ni tiene
Esperanzas de tener
Más renta y bienes raíces
Que sus barbas y **tupé**”.

Zorrilla, *Una verdad de a puño*.

PAVA COTRAY.—Ave gallinácea, llamada así por onomatopeya.

PAVANA.—Es el nombre de una danza española y de una especie de esclavina. Por acá lo usa el vulgo en vez de azotaína.

PAVEAR.—Asesinar.

PAVO.—Hablando del color de los caballos lo propio es **bellorio**.

PAVONADA.—Es “paseo breve u otra diversión semejante, que se toma por poco tiempo”; “ostentación o pompa con que uno se deja ver”. Nosotros lo tomamos por **embadurnamiento**.

PAVONAR.—Lo mismo que **empavonar**. V. esta voz.

PECHABADO.—Es, a ojos vistas, contracción de **pechihabado**, vocablo de legítima formación, pues aunque, según el Diccionario, el adjetivo habado sólo se aplica al animal que tiene en la piel manchas en figura de haba, es lo cierto que su uso con referencia a las aves, es muy antiguo.

“Ven acá, mala mujer, la gallina **habada** no parece”. Fernando de Rojas, *La Celestina*, cap. XI.

Entre los venezolanos y los cubanos, **jabado** se aplica a las gallinas cuyas plumas son unas blancas y otras cenicientas o coloradas.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. lo trae con referencia a las gallinas cuyas plumas de varios colores se entremezclan, formando pintas).

PECHUGA.—Por coletó, desvergüenza, desenfado, desuello, es usual desde Chile hasta Costa Rica, así como **pechugón** por gorrista, arrimadizo.

PECHUGÓN.—V. **pechuga**.

PECHUGUERA.—Es “tos pectoral y tenaz”; nosotros lo tomamos por **ronquera**, **afonía**.

PEDACEAR.—(Medias). Apedazar, soletar o soletear.

PEDIR CACAO.—Por correrse, pedir misericordia es, como dice Cuervo, metáfora tomada del lenguaje de los galleros, con alusión a la voz del gallo que sale huyendo de otro.

PEDIRLA.—Lo mismo que **pedir cacao**.

PEDRANCÓN.—Pedrejón.

PEDRERO.—Es lo mismo que cantero, y también el nombre de una antigua pieza de artillería que servía para disparar piedras o metralla. Por pedregal, pedriscal, cantorral, cantizal, es impropio. También de lo que es fácil decimos que **está pedrero**.

PEGADA.—V. **Marucha**.

PEGADURA.—Es la acción de pegar, y por consiguiente, impropio por **pegata** o **chasco**.

PEGAJIZO.—Pegadizo.

“Según dicen, es enfermedad incurable y **pegadiza**”. Cervantes, **Quijote**, pte. I, cap. VI.

PEGAR.—Es una de las voces de que más se abusa en nuestra comarca: empleámosla por **apezuñar** (hincar las caballerías la pezuña en el suelo para hacer más fuerza, como cuando suben una cuesta); por **sentar**, hablando de adornos y vestidos; y en las frases **pegar de uno**, por echarle la culpa, atribuirle una mala acción; **pegársela a uno**, por serle infiel una mujer, y **pegarla**, por obtener lo que uno busca.

PEGARSELE A UNO LA COBIJA.—Pegársele las sábanas.

PEGOSTE.—Pegote.

PEGOSTRE.—Se halla en el Diccionario etimológico de Monlau; pero lo autorizado es **pegote**.

PEINAR PARA ARRIBA.—Peinar pelo arriba o a contrapelo.

PEINETA.—Aquí y en otras partes de América se da este nombre no sólo al peine convexo que usan las mujeres por adorno, sino también al peine largo y angosto que tiene dientes gruesos y separados como el escarpidor, y dientes menos finos y espesos que la lendrera, como el peine común. En Bogotá dicen **peinilla**.

PEINILLA.—Cuchillo angosto, largo y recto, que tiene corte por un solo lado y es semejante a la espada, pero sin guarnición.

PELA.—Por azotaína, felpa, solfa, zurra, se usa en varias naciones de América, pero no está autorizado por la Academia.

PELADA.—Aquí y en Chile se da este nombre a la muerte, en estilo familiar y jocoso. Los colombianos lo usamos también por deslucimiento, equivocación.

PELADERO.—Chilenos y vallecaucanos llamamos **peladero** a la **terrezuela** o dehesa escasa de pasto. Entre los españoles es el sitio donde se escaldan las aves y cerdos para pelarlos.

PELADO.—Por pobrete, pelón, pelagatos, es corriente aquí y en Chile.

PELAR EL DIENTE.—Por **reír** es metáfora usual aquí y en Costa Rica. Nosotros la empleamos también por **morir**.

PELARSE.—Colombianos, costarriqueños y venezolanos tomamos este verbo por deslucirse, llevarse un chasco, equivocarse; así

decimos que se **peló** el estudiante en los exámenes, el que quiso engañarnos, el que hizo mal una cuenta, etc. En Chile **se pela** a alguno cuando se murmura de él o se le desacredita.

PELEADO.—En toda la América española se usa impropriamente este vocablo, diciendo, por ejemplo, “estoy **peleado** con fulano”, o “estamos **peleados**”.

Lo castizo es **reñido**, **desavenido**, **enemistado**, **tronado**.

(Nota: Incluido en la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

PELEGRINO.—Ant. Peregrino.

PELIGRO.—Por disparador, hablando de las armas de fuego, no es correcto; tampoco lo es en el sentido de probabilidad, posibilidad de que suceda una cosa favorable, como en “no tiene **peligro** de ganar”.

PELIZCAR.—Pellizcar.

PELIZCO.—Pellizco.

PELO DE GATO.—Víbora de color moreno o castaño oscuro, con líneas amarillas o grises en forma de losanges irregulares. Es el **Bothrop atrox** de los zoólogos. En la Costa Atlántica de Colombia la denominan **mapaná**.

PELO DE RELOJ.—Pendoleta.

PELÓN.—Por implume y por desollón o desolladura, no lo autoriza la Academia. En Venezuela lo emplean por deslucimiento, equivocación.

PELOTEAR.—Por hacer pelotas, pellas o bolas con cosa blanda, como masa, cera o barro, no lo trae el Diccionario, pero es de buena ley; por **pelar** o ganarle a uno todo el dinero en el juego, es inaceptable.

PELTRECHO.—Pertrechos.

PELLAR. Especie de alcaraván que tiene unos veinte centímetros de alto, las piernas largas y rojas, las alas blancas y negras y el resto del cuerpo de color cenizo.

PELLON.—Aquí, en Chile y Costa Rica es una piel adobada de cabra, de perico ligero o de otro animal de pelo largo, que los campesinos suelen poner sobre la silla de montar para que no se estropeen o escorien las asentaderas.

(Nota: Como americanismo lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

PENCA.—Por **rabo** o **cola** lo emplean nuestros campesinos, en lenguaje familiar y jocoso.

PENCÓN.—Rabilargo.

PENDANGA.—Guarda. V. **empendangado**.

PENDIENTE. Por **cadena** o **leontina** es un disparate; su significación propia es **arete**, adorno que se ponen las mujeres en las orejas.

PÉNDULA.—(De reloj). Péndola.

PENINOS.—El Diccionario no trae sino **pinos**, **pinicos**, **pinillos**, **pinitos**; pero **peninos** es corriente en España y América, aunque de mala formación.

PENSAR.—En el sentido de acordarse de alguna persona, no apartarla de la memoria es verbo intransitivo que rige **en**; no se dirá, pues, “piénseme mucho”; “¿me ha pensado mucho?”.

“Quiéreme bien, **piensa en mí**”. Moratín, *El viejo y la niña*, acto II, esc. XI.

PENSAR EN LOS HUEVOS DEL GALLO.—Usase aquí y en Costa Rica por **pensar en musarañas**.

PENSIÓN.—Por aprensión es un disparate grande como un templo.

PENSIONOSO. Aprensivo.

“Veinticuatro años tengo; pero, ¿y si no cumplo los veinticinco?” —No seáis **aprensiva**”. Hartzenbusch, *Querer de miedo*.

PENTÁGRAMA.—Pentagrama.

PEONADA.—Es la obra que un peón o jornalero hace en un día. Costarricenses y colombianos lo usamos por **peonaje** o conjunto de peones que trabajan en una obra.

PEOR ES EL ROTO QUE EL DESCOSIDO.—Por razones obvias debe decirse **peor es lo roto que lo descosido**.

PEOR MALA FE.—Mayor mala fe.

PEPA.—En Chile, el Perú, el Ecuador, Colombia y Costa Rica es corriente por **pepita**, **hueso** o **cuesco**. Nosotros lo tomamos también por **mentira** o **bola**.

PEPAZO.—Usámoslo por golpe dado con una fruta o un cuesco y también por **balazo**.

PEPITEAR.—Imitar a los ninfos o petimetres en su vestido y maneras.

PEPITO.—Vocablo bogotano de uso reciente en nuestra comarca; lo propio es **ninfo**, **petimetre**, **currutaco**, **lechuguino**.

PEPITOSO.—Por alusión a la gallina que tiene pepita, lo aplicamos a las personas que padecen de alguna enfermedad de los órganos respiratorios, con ronquera o afonía.

PEQUEÑO DENTELADO.—El nombre de este músculo es **serrato menor**.

PERCALA.—Todos o casi todos los hispanoamericanos decimos la **percala** en vez de el **percal**.

PERCEBIR.—Percibir.

PERCHA.—Usalo el vulgo como interjección negativa, y también con la significación de lujo, boato.

PERDULARIO.—En nuestro país y fuera de él se ha criticado el uso de perdulario por **perdido** o entregado a los vicios, por cuanto las ediciones modernas del Diccionario sólo le dan a este vocablo la acepción de “sumamente descuidado en sus intereses o en su persona”; pero tal uso es corriente en España, aún entre buenos escritores, y lo trae el Diccionario de Autoridades, si bien con la nota de vulgar. V. ejemplos en Hartzenbusch, **El bachiller Mendarias**, acto III, esc. I. **La visionaria**, acto I, esc. I.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae **perdulario** por vicioso incorregible).

PERECEDERO.—Como sustantivo lo tomamos por lugar en que faltan las cosas necesarias para el sustento humano, acepción más racional que la que le dan los léxicos.

PERENDENGUE.—Lo usa el vulgo por **nene** o **chiquitín**, en estilo jocoso y burlesco.

PEREQUE.—Vocablo bogotano que empieza a usarse en el Valle. Dígase incomodidad, molestia, estorbo. Poner **pereque** o servir de **pereque** es incomodar, molestar, estorbar, fastidiar.

PEREZOSA.—Planta parásita, de la familia de las lorantáceas; sus hojas son cordiformes, opuestas, enteras, coriáceas y glabras; sus flores muy pequeñas, blancas y agrupadas en racimo; su fruto pequeño, ovoide y carnudo, contiene un grano que al despojarse del pericarpo queda envuelto en una pulpa espesa y viscosa, que le sirve para adherirse a los árboles en que ha de vivir la nueva planta. En botánica **Loranthus marginatus**.

PEREZOSEAR.—Perecear. En nuestra lengua no se forman verbos de los adjetivos terminados en oso, que se derivan de sustantivos castellanos; por consiguiente, perezosear es mal formado. Golosear, hermosear, aunque derivados de goloso, hermoso, no hacen excepción, porque estos adjetivos no tienen raíz castellana.

PERFECCIONES.—Es muy común entre nosotros el empleo de este vocablo por facciones; v. gr.: “fulano tiene **perfecciones** muy toscas”.

PERFIL.—Hablando de las plumas de escribir, lo propio es **gavilán**.

PERFILARSE.—Cierto que hay rostros perfilados; pero el de los moribundos no se **perfila**, sino se **afila**.

PERFUMEN.—Perfume.

PERGENIO.—“¡Cuánto ha crecido su hijo de usted! Ya es un hombre”, decíamos a un amigo nuestro, en vista del rapazuelo. —“Qué hombre, doctor, nos contestó. Si todavía es un pergenio”; pero como este vocablo significa “disposición, habilidad o destreza; traza, apariencia o disposición exterior de una persona o cosa”, los que imitan el lenguaje de nuestro amigo, dando a pergenio el sentido de **criatura, rapazuelo**, yerran groseramente.

PERGÜÉTANO.—Es alteración de peruétano, peral silvestre. Nosotros lo usamos por **bobalicón, papamoscas, pazguato**.

PERICA.—Borrachera.

PERIODO.—Período.

PERINE.—Perineo.

PERIOSTO.—Periostio.

PERLITA.—Maíz muy tierno cuyo grano no ha empezado a cuajar y semeja una perla. En Méjico dicen **elote** y en Centro América **ilote**, voces derivadas del azteca **elotl**.

PERNETA.—V. **hacer pernetá**.

PERUCHO.—Diminutivo familiar de Pedro, tomado sin duda del gallego.

PERRERA.—Por **perrada** o acción villana, no es castizo.

“El bellaco de don Teodosio se ha comprometido a hacernos una **perrada**”. Ricardo Palma, **Ropa vieja**.

PERRERAZO.—Latigazo, zurriagazo.

PERRERISTA.—Llámase así a los que en 1851, dominados por violentas pasiones políticas y abusando de la debilidad de algunas autoridades, se entregaron al lamentable exceso de vapular a algunos de los enemigos vencidos, con la especie de fusta que denominamos **perrero**.

PERRERO.—Látigo hecho de un mango de madera y una cuerda larga de cuero torcido o trenzado. Los chilenos lo llaman **guasca**, los venezolanos **mandador**, los costarriqueños **tajona**, los guatemaltecos **acial**, y los cubanos **cuarta**. Lo propio es **zurriago**.

PERRO DE LEVANTE.—Can o perro de busca, o simplemente **busca**.

PESA.—Con impropiedad lo usamos en el sentido de venta de carne para el abasto del común; y también el lugar en que la venden los abastecedores; v. gr.: “La **pesa** de ganado es buen negocio”; “Ya no había carne en la **pesa**”.

PESADOR.—Carnicero, proveedor de carne.

PESAR. Por vender carne para el abasto del común, es impropio.

PESCADOTE.—Pescadazo.

PESCOCEAR.—Abofetear, dar pescozones.

PESCUEZÓN.—Cuellilargo.

PESEBRE.—El portalito con las imágenes de la sagrada familia que se hace por Nochebuena, se llama belén o nacimiento, no pesebre.

PESTE.—V. **Apestarse**.

PESTE BOBA.—Así llaman los campesinos a cualquier enfermedad de los animales, que afectándoles el cerebro les entorpece los movimientos y los hace andar con la cabeza inclinada y como atontados. En el Ecuador, **mal bobo**.

PESTE DE RAYO.—Nombre que los ganaderos dan al carbunco esencial cuando los animales, con apariencia de salud, mueren repentinamente como fulminados o heridos de rayo.

PETACA.—Voz de origen azteca (**petlacalli**), y no haitiano, como dice Rodríguez. Con la acepción de arca de cuero, o de madera o mimbres con cubierta de piel, se encuentra en los Diccionarios hace algún tiempo. De la persona pesada, remisa y negligente decimos que **es una petaca**; y de la que afloja, desmaya o se entibia en una tarea u oficio, que **se echa con las petacas**. Estas metáforas son apenas tolerables en el lenguaje familiar.

PETAC6N.—Por **barrigudo** es de uso muy común, principalmente hablando de los animales; y como los que tienen esta cualidad se mueven con lentitud, empleamos metafóricamente este vocablo en el sentido de **pesado, lerdo, pachorrudo**.

PETAQUEARSE.—Desmayar, aflojar. Es poco usado.

PETAQUILLA.—Mercería, buhonería. En Bogotá dicen **chuchería**, en Costa Rica **tilichería**.

PETAQUILLERO.—Mercero, buhonero. En Bogotá, **chuchero**; en Costa Rica **tiliche, truchero**.

PETATE.—Voz de origen azteca (**petatl**, estera), admitida por la Academia en varias acepciones inusitadas entre nosotros. Por acá sólo se usa en el sentido de cosa despreciable, inútil y que hace estorbo.

PETIPIEZA.—Galicismo muy usado en América. Lo castizo es **sainete**.

PIALA.—Cuerda de cuero, torcida, que se emplea para derribar las reses atándoles las patas traseras.

PIALADA.—La acción de pialar.

PIALAR.—Poner el **pial** a las reses para derribarlas, operación que se hace doblando el pial, dando con él una o dos vueltas a las patas traseras, pasando el cabo por el ojo de la cuerda y tirando con fuerza hacia atrás hasta que la res pierda el equilibrio y caiga. En el mismo sentido decimos echar **pial**, frase usada también en Chile.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae **pialar** como americanismo).

PIALAZ6N.—La acción de pialar repetida muchas veces de seguida.

PICA.—Trocha muy angosta que hacen los monteros en la persecución de la caza, o los agrimensores para trazar las líneas en los terrenos montuosos. La expresión **a la pica** es muy usada en esta comarca por **aprisa, a carrera**.

PICAFLORES.—Nombre que en lenguaje familiar y festivo damos aquí y en Costa Rica a los mozos enamoradizos que galantean a las muchachas casaderas sin enamorarse seriamente de ninguna. En Chile los llaman **pololos**.

PICAPICA.—Planta leguminosa (**Dolichos pruriens**), de flores rojizas, cuyo fruto es una vainita indehisciente, cubierta de vellos finos de color castaño, que introducidos en la piel producen un dolor semejante al que causan los gusanos ponzoñosos. Este nombre, usual también

en Méjico y Centro América, se halla en el Diccionario botánico de Colmeiro y en el gallego de Cuveiro Piñol.

(Nota: Figura en la 15a. ed. del Dicc. Ac. con referencia a los polvos, hojas o pelucillas de varios árboles americanos que causan gran comezón en la piel).

PICAPORTE.—Es un instrumento para cerrar de golpe las puertas y ventanas. Por acá empleamos malamente este vocablo en lugar de **aldabón**.

“Adelante... respondió a la parte de adentro una voz grave, melodiosa y tranquila. Fabián torció el **picaporte** y abrió”. P. A. Alarcón, **El escándalo**.

“Cogió el **aldabón** disforme;
Y al dar un golpe soberbio,
Dio tan aturdido el golpe
Que se machucó los dedos”.

Villergas, **Noche toledana**.

(Nota: Por llamador, aldaba, lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

PICAR.—De las cosas inmateriales que parecen estar en nuestro interior inquietas por mostrarse y salir a luz, decimos que nos **pican**, como cuando deseamos revelar un secreto. En sentido análogo decimos que nos **pican** los pies cuando vemos bailar y nos sentimos incitados a ello. En ambos casos lo propio es **bullir**. V. Cuervo, **Dicc. constr. y rég. Art. bullir**.

PICAREAR.—Tratar o calificar de pícaro. Es poco usado.

PICILIGAÑA.—Alteración de **pizpirigaña**. Los antioqueños dicen **picingaña**, y los costarricenses, **picipicigaña**.

“Con que así no juguemos a la **pizpirigaña** ni andemos por caballetes de tejado”. R. Palma, **Ropa vieja**.

PICO.—El aguijoncillo que tienen los zancudos en la boca se llama **trompetilla**, no **pico**.

PICHANGA. Viene del quechua **pichana**, escoba, y lo usa el vulgo para designar la escoba que se hace de paja u otra materia semejante.

PICHEL.—Es en España un vaso alto y redondo, ordinariamente de estaño y con su tapa engoznada, y por acá, un juego de muchachos.

PICHICATO.—Cicatero, apretado, verrugo.

¡PICH! ¡PICHITO!.—Voces que empleamos para llamar a los perros. Los españoles dicen: ¡to! ¡tus!, en el mismo caso.

¡PICHÓ!.—Interjección usada por el vulgo para denotar que alguna cosa ha tenido mal resultado o está a punto de tenerlo.

PICHÓN.—Para las madres y niñeras es un pichón el niño que come mucho cada rato; para los tahures el jugador poco hábil, a quien por lo mismo pueden ganar con facilidad; y para las muchachas casaderas está muy **pichón** el jovencito que **hombrea** y las requiere de amores. Son metáforas expresivas del habla familiar.

PICHONEAR.—Ganarle a alguno con facilidad en el juego por ser menos hábil; sorprender en alguna falta o travesura.

PÍDAMO.—Pedido, petición. Es formado del gallego **pidir** (usado aquí por el vulgo), a la manera que préstamo, de prestar.

PIDIGÜEÑO.—Pedigüeño.

PIECITO.—Pieccito, ico, illo.

PIEDRADA.—Pedrada.

PIEDRA DE CANDELA.—Pedernal, piedra de lumbre, de chispa, de escopeta o de fusil.

PIEDRA DE GUALA.—Cree el vulgo que cuando los huevos de la **guala** no empollan en tiempo, busca esta ave y lleva a su nido una piedra que tiene la virtud maravillosa de hacerlos empollar y la de hacer afortunada en el juego a la persona que la lleva consigo. Tal es la **piedra de guala**.

PIEDRA LIPE.—Piedra lipis.

PIEDRA POMA.—Piedra pómez.

PIEDRITA.—Piedrecita, ica, illa, pedrezuela.

PIEDRÓN, PIEDROTA.—Pedrejón.

PIERDE.—Por **pérdida** se usa también en algunas provincias de España, pero es vulgar.

PIERNAS.—Las barretas del freno, a que están asidas las riendas, se llaman **cambas** o **camas**, y no piernas. Nótese, sin embargo, que **pierna** es mera traducción de **camba**.

PIERNAZA.—Pernaza.

PIERNÓN. Pernudo.

PIERNOTA.—Pernaza.

PIERNUDO.—Pernudo.

PIESES.—Hablando de las plantas dicen los campesinos pieses en lugar de pies.

PÍFANO.—Es una especie de flautín de tono muy agudo, usado en las bandas militares. Nosotros damos este nombre a la **chilla** (instrumentito de que se sirven los cazadores para imitar el chillido de algunos animales), y también al **silbato** que usan los serenos y los agentes de policía.

“Juan, por cargar al del agua,
¡Ladrones!, gritó soberbio,
Y acudieron alarmados
Por esta vez los serenos;
Y una orquesta de **silbatos**
Dio principio, a cuyos ecos
Más de cuatro mil silbidos
El reclamo repitieron”.

Villergas, **Noche toledana.**

PIFIAR.—Como derivado de **pifia** vale en castellano dar golpe falso con el taco en la bola. Nosotros lo usamos metafóricamente en la forma refleja por llevarse un fiasco, equivocarse.

Hay otro verbo pifiar, corriente aquí y en Chile en el sentido de burlarse de alguno, silbarlo, el cual en nuestro concepto se deriva de **pifío**, voz onomatopéyica del silbido de burla. Para Salvá viene de **pifia**, que, según dice, se usa por burla en la América española, lo cual es inexacto en cuanto a nosotros se refiere. Para la Academia se deriva del alemán **pfeifen**, silbar. Allá ellos.

PILA.—En Chile, Colombia y Costa Rica llamamos **pilas** a las fuentes de las plazas, jardines y casas, lo cual es impropio.

PILADA.—Descascaramiento, descascaradura. V. **pilar**.

PILADO.—Todo aquello en que la contingencia no existe o parece que no existe es **pilado** para nuestros conterráneos, como una ganancia, un triunfo, etc. En la patria de Cervantes se dice **seguro**, **hecho**, **cierto**.

PILARCITO.—Pilarejo, ico, illo, ito.

PILATUNA.—Pillada, pillería.

PILÓN.—Metafóricamente y en lenguaje familiar llamamos **pilón** a la persona gruesa y chica, que los españoles denominan mortero. Todo es uno.

PILTRAJA.—Piltrafa.

“En lugar de comer huesos y **piltrafas**, comerá usted queso tan rico que tras él se chupará los dedos”. Trueba, **Cuentos populares. La zorra y el lobo.**

PINCHE.—Para los españoles es “mozo ordinario o galopín de cocina”; y para nosotros, cuartago, caballejo, haca o jaca. También le damos la acepción de lujo: andar muy **pinchado** es estar muy acicalado.

PINGANILLAS.—Usase aquí y en Méjico la locución **en pinganillas** que equivale a la castellana **de puntillas**. **A la pinganilla** es en Costa Rica cierto modo de ponerse el sombrero, que consiste en llevarlo inclinado a la derecha y hacia adelante, como los espadachines y rufianes.

Pinzanillo significa en Antioquia rechoncho, cachigordete; **pinzanilla** es en el Perú y en Chile lo mismo que lechuguino, petimetre, y en Galicia, “persona desmadejada, floja o desvaída”.

PININOS.—Se usa aquí y en Chile, pero lo autorizado es pinicos, pinitos, pinillos. **V. peninos.**

PINTO.—Lo trae el Diccionario con la nota de anticuado, pero es corriente en América.

PINTÓN.—Se aplica en España al racimo de uvas cuyos granos van tomando color, y en nuestra comarca, a cualquier fruta que ha empezado a madurar o no está bien madura.

PINTONEAR.—Empezar a madurar las frutas.

PINTUREAR.—Gallardear, farolar, papelonear. ,

PINZA.—No debe usarse en singular, ni significa lo que en lenguaje de tocador se llama propiamente **horquilla**.

“Lucían abundantes y lustrosos cabellos negros, trenzados y atados luégo formando un moño en figura de martillo, y por delante rizos sujetos con sendas horquillas”. Juan Valera, **Pepita Jiménez.**

PIÑAL. Terreno cultivado de ananas. Es vocablo bien formado y útil.

PIÑUELA.—Hablando de plantas, es para los españoles la nuez o fruto del ciprés. En varios países de América se da este nombre a la

planta conocida en botánica con el de **Bromelia Karatas**, lo mismo que a su fruto; pero en Nicaragua, según Velásquez, lo dan a la Agave americana ("Piñuela —3— (Nicaragua). **The American agave**, from which the cabuya is made"). Quizá sea un error.

(Nota: Según Emilio Robledo es la **Bromelia pinguin**, y la piñuela negra, el **Pitcairnia Trianae**).

PIOCOLO.—Vocablo compuesto de **pío**, voz del pollo y **coló**, epéntesis de **clo**, voz de la clueca. Lo empleamos para designar un juego de muchachos en que se imita a la clueca defendiendo sus polluelos.

PIOJERO.—Es de legítima formación, según Cuervo, pero lo autorizado es **piojería**.

PIOJO.—Los campesinos dan impropriamente este nombre a la tiña de los caballos, y como tal enfermedad desmembra al animal que la padece, del individuo que va a menos y se abate decimos que le ha caído **piojo**.

PIPA.—Por **barriga** es una sustitución inaceptable.

PIPIOLO.—Vale lo mismo que novato, inexperto, principiante, y no **chiquirritín**, **nene**, sentido en que se toma por acá.

PIPIRIGALLO.—Es en España el nombre vulgar de la planta llamada en botánica **Hedysarum onobrychis**; y por acá la voz que emplean los muchachos en el juego de la pizpirigaña al dar el pellizco de regla.

PIPIRIPAO.—"No pleonasma sino ironía entraña el nombrar de **pipiripao** ("convite espléndido y magnífico", según el Diccionario), a cualquier saragate o función que frisa en casera y pudiera sin escrúpulo llamarse de candil o escabel gordo". Cuervo, **Ap. Crít.** Nosotros de lo que es de poco aprecio decimos que es de **pipiripao**.

PIPÓN.—Barrigón, barrigudo.

PIQUERA.—Es el agujero por donde salen las abejas de las almenas, el vino de los toneles y los metales de los hornos altos. Nosotros usamos este vocablo en la frase **ir a la piquera**, dándole la significación de ir a muy corta distancia cuando se sigue o se persigue a una persona o un animal.

PIQUERO.—Aplicase al gallo de pelea certero y forzado.

PIQUETAZO.—No lo empleamos como los bogotanos por **picotazo**, **punzada**, sino por **tijerada** o **tijeretada**, principalmente el corte es hecho con la punta de las tijeras.

PIQUETE. Por corte o filo de las tijeras no es castizo.

PIQUICALIENTE.—Boquirrubio, boquirroto.

PIQUIÑA.—Comezón, picazón, rascazón.

PIRIGALLO.—Perigallo.

PIRINOLA.—Perinola.

PIRIPUCHO.—Especie de fréjol cuyas vainas y frutos tienen numerosas pintas negras.

PIROPO.—“Hace un buen negocio sobre billetes algún amigo del gobierno, o se le ve importar grandes cantidades de paño para vestuario, y no falta quien le busque lado malo al procedimiento y eche **piropos** sobre cómo se enriquecen algunos”. Este lugar, tomado de un periódico de Bogotá, muestra el uso impropio de **piropo** en nuestra patria. Como se ve, lo tomamos por **pulla**, **sátira** cuando en buen castellano significa **requiebro**, **lisonja**.

“Hasta en los mismos halagos

Y caricias y **piropos**

Que le tributan, ¡ay! pasa

Las penas del purgatorio”.

Bretón de los Herreros, ¡**Dichosa edad!**

Pero en España también caen en el mismo error que nosotros, como se ve en el pasaje siguiente:

“La ninfa bella, ya jamona y tía,

Que pagó con desdenes la ternura,

También acres **piropos** merecía”.

Ayguals de Izco, **Epist. a don J. Zorrilla**.

PISCA.—(Gallego ¿chisca?). Apice, mínima parte de una cosa. Pava.

PISCO.—Pavo. Es el quechua **piscu**, ave.

(Nota: Se usa en casi toda la América del Sur. Véase Malaret, Dicionario de Americanismos).

PISÓN.—Es el instrumento con que se pisa; el acto de pisar es **pisotón**. No lo entienden así nuestros conterráneos, quienes expresan ambas cosas con aquella palabra.

“Entrégase el pintor a Barrabás,
Que en un callo le han dado un **pisotón**”.

Espronceda, **Diablo Mundo**, canto III.

PISTO.—Es el jugo o sustancia que se saca del ave, machacándola y aprensándola, para darla a los enfermos. Nosotros lo usamos por **chimenea** de las armas de fuego.

PISTOLERAS.—No nada cómodo debió de parecer a nuestros antepasados llevar en el arzón estos estuches de cuero, cuando a la frase **salir de pistolerías** le dieron la significación de librarse de **estorbos** o de **incomodidades**.

PISTÓN.—Es el nombre de lo que nosotros llamamos **fulminante** o fósforo de escopeta, y no corneta de pistón.

PITAJAYA.—Pronunciación vulgar de **pitahaya**, nombre de dos especies de **cactus**, que se distinguen por el color del fruto, que es amarillo en la una y morado en la otra. En botánica **Cereus pitahaya**.

PITAÑAR.—Pestañear, parpadear.

PITE, ICO.—Por trozo, cito; pedazo, cito; es el quechua **piti** “un poquito, una porcioncilla”. Como nombre del juego, especie de palmo en que, tirando monedas al aire, gana el que logra que la suya, al caer sobre el pavimento, quede más cerca del centro de un ladrillo, puede ser el francés **pite**, moneda antigua con que quizá lo jugaban. También hemos oído llamar pite al juego del palmo, que consiste en arrojar monedas contra una pared y gana el que acierta a poner la suya un palmo o menos de la de otro.

PITO.—El nombre chinche es genérico entre nosotros y comprende varias especies: 1a. el **pito** o sea la que propiamente se llama chinche; 2a. el **cuerudo** o **petacón**, ixodo semejante a la garrapata, llamado en castellano **pito**; y 3a. la **chinche de platanar**, especie del género **Euschistus**, que despiden un humor cáustico y tienen un olor semejante al de la chinche.

PITOJEAR.—Escatimar, escasear, demorar el pago o ejecución de alguna cosa. En Cuba dicen **pijotero** por cicatero, mezquino, y **pijotería** por mezquindad. Cuervo pregunta cuál es lo primitivo. Nosotros nos inclinamos a creer que lo es nuestro vocablo, porque sospechamos que puede ser derivado de **pite** y formado a la manera que **bretejea**, de **brete**, aprieto.

PITRE.—Emperejilado, acicalado. Se usa también en Cuba y Venezuela, y según Rivodó es síncope de petimetre, lo que nos parece dudoso. En Chile dicen **futre**.

PÍZAMO.—Árbol corpulento, de madera fofa y fibrosa, cuya flor es encarnada y tiene la figura de un sable diminuto. Su nombre botánico es **Erythrina umbrosa**. En Venezuela y en el bajo Magdalena se llama **búcaro**; en Cundinamarca y el Tolima, **cámbulo**; en Ocaña, **barbatuco**; en Cúcuta, **ceibo**. En otras partes lo denominan **unaco**. V. **cachimbo**.

PLANAZO.—Es en varios países de América el golpe dado de plano con la espada u otra arma semejante. Los españoles dicen **cintarazo**.

PLANTA.—Es común en esta comarca, aún entre personas que pasan por cultas, el decir en vez de **la palma de la mano**, **la planta de la mano**, expresión bárbara que acaso heredamos de los peninsulares, pues como lo anota Cuervo, es también usada por los judíos españoles del Levante.

PLANTAJE.—Según el Diccionario es “conjunto de plantas”; por acá lo usamos por **catadura**, **facha**, **traza**.

PLANTARSE.—El toro que se pone en frente de alguno en actitud de embestir, debe decirse que **se encara** y no que **se planta**. También es impropio en el sentido de **ataviarse**, **emperejilarse**, que me le da aquí y en Costa Rica.

PLANTIFICARSE.—Es despectivo de plantarse en el sentido de “ponerse de pie firme ocupando un lugar o sitio”, aunque el Diccionario no lo dice.

“Pues mire usted que está bueno
Plantificarse a la reja,
 En cuanto ve que me acuesto,
 Para hablar al militroncho”.

Trueba, **Libro de los cantares**. **La gorra de pelo**.

PLATANERA.—Platanal. Platanar. V. **frisolera**.

PLATANILLO.—Con este nombre se conoce aquí, en Costa Rica y en Cuba la planta que los botánicos llaman **Heliconia psitacorum**, **H. Hirsuta**.

PLATA EN CHUMBE.—Dinero en tabla.

PLATÓN.—Jofaina, alofaina, almofía.

PLATUDO.—Adinerado, acaudalado. Se usa también en Chile.

PLAZA.—Medida de superficie que tiene ochenta metros por lado. Algunos reemplazan este vocablo por **fanegada**, cuya significación no es precisa ni equivalente de plaza. Lo mejor es desterrar estas denominaciones que pueden originar litigios cuando se emplean en las escrituras públicas, y usar la hectárea como unidad de medida.

PLEITISTO.—Pleitista, camorrista. Es muy común entre nosotros dar dos terminaciones a los nombres en **ista**, lo cual es impropio.

PLEJO.—Plexo.

PLENO.—Vale lo mismo que lleno. No lo entendemos así los americanos, que a cada triquitraque empleamos ese vocablo en el sentido de **en medio de**; v. gr.: “**en pleno** discurso salió por ese despropósito”; “un camotillo, disparado con pretensiones de pedrada, vino a dar a su merced **en plena calva**”. Ricardo Palma, **Ropa vieja**.

PLUMERO.—Es el mazo o atado de plumas que sirve para quitar el polvo; y el penacho de plumas que se pone por adorno en los sombreros, morriones y cascos. El conjunto de plumas se llama **plumería**, **plumerío**, **plumajería**.

PLUMÓN.—Es pluma muy delgada, semejante a la seda, que tienen las aves para cubrir el hueco que dejan las plumas. Nosotros lo usamos impropriamente como adjetivo en vez de **plumoso** (que tiene pluma o mucha pluma).

PLUSCAFÉ.—Es una alteración del francés **pousse-café**. Rivodó propone que se diga **puscafé**, acercándose a la pronunciación francesa. Nosotros creemos que sería preferible **poscafé**, dado que esos licorcillos se toman después del café.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae **poscafé**).

POBLADA.—Motín, asonada. Es vocablo expresivo y aceptable, según Cuervo, y usado también en la República Argentina.

POCETA.—Estanquillo. “Es de formación tan natural como **meseta**, y sale de **poza** en el sentido de alberca”. Cuervo, **Ap. Crít.**

PODENCO.—Para los españoles es una especie de perro; para nosotros una especie de gato montés (**Felis tigrina**), que llamamos también **tigrillo**, cuyo pelaje se parece mucho al del jaguar. Los costarriqueños lo denominan **cancel** (azteca **quahuítl**, árbol, **ocelotl**, tigre).

“En efecto, todos cuantos perros topaba, aunque fuesen alanos o gozques, decía que eran **podencos**”. Cervantes, **Quijote**, pte. II, Prólogo.

PODER.—Es común aquí y en otros pueblos de América el empleo de este verbo con acusativo de persona, como cuando de dos individuos que se dieron de puñetazos decimos que el uno **le pudo** al otro. Semejante construcción es un solecismo, puesto que **poder** no tiene otro régimen directo que los infinitivos. Lo propio es **vencer**, **dominar**.

PODRICIÓN.—Podredumbre.

POETA.—Siguiendo la práctica de buenos escritores españoles, muchos de nuestros conterráneos usan esta palabra para ambos géneros; pero sin duda es preferible el empleo de poetisa para el femenino.

Los siguientes ejemplos muestran el uso de poeta como sustantivo común:

“No soy **poeta**, contestó la mujer, pero ya sabéis vos que tengo buen entendimiento”. Cervantes, **La ilustre fregona**.

“Sois delicada por naturaleza, **poeta** instintivamente, y culta espontáneamente”. Fernán Caballero, **Clemencia**.

POLIPO.—Pólipo.

PÓLIZA.—El extracto o borrador que se hace de algún contrato para que según él extienda el notario la escritura respectiva, se llama **minuta**, no **póliza**. Esta es libranza en que se da orden para percibir algún dinero; guía o instrumento que acredita ser legítimos, y no de contrabando, los géneros y mercancías que se llevan; papeleta de entrada para alguna función; documento justificativo del contrato en seguros, fletamentos y otras negociaciones comerciales.

POLVADERA.—Polvareda.

POLVERA.—V. **polvero**.

POLVERO.—Los españoles dicen polvera, vocablo que no está en el Diccionario.

“El camino en el verano era todo una **polvera**, sin piedra alguna, has ta el repecho del puente”. Trueba, **De flor en flor**. **Alma negra**.

Estas dos voces, que son bien formadas, tienen significación distinta en nuestra comarca: **polvero** es el lugar en que hay mucho polvo; **polvera**, la vasija en que se depositan los polvos de arroz que las mujeres usan como afeite.

POLVO DOVER.—Polvo de Dover.

POLVORERO.—Es de legítima formación, pero lo autorizado es **polvorista**, pirotécnico.

POLVORINERA.—El vaso regularmente de cuerno, en que se lleva la pólvora para cargar la escopeta, se llama en castellano **frasco**.

Según el Diccionario, polvorín significa tanto la pólvora fina que servía para cebar las armas de fuego, como el vaso en que se llevaba. El natural deseo de evitar esta confusión daría origen a la formación de **polvorinera**, vocablo que por el desuso de las armas de cazoleta tomaría el significado en que hoy lo empleamos.

POLVOS JUANES.—Polvo de Juanes.

POLVOSO.—Es bien formado, pero en el Diccionario no se hallan sino **polvoroso**, **polvoriento**.

POMARROSO.—El árbol que produce pomarrosas lo llaman los españoles **yambo**, no **pomarroso**.

POMO.—Como término de tocador significa según el Diccionario: “vaso chico de vidrio, cristal, porcelana o metal, que sirve para contener y conservar los licores y confecciones olorosas”. El siguiente pasaje nos enseña qué nombre dan los españoles al objeto que llamamos **pomo**.

“Era en efecto Pepita Ordóñez una de esas elegantes de provincia, reina de los salones de segundo orden, que tienen por cetro un abanico y por sesera un bote de pomada o una **borla** de polvos de arroz”.

L. Coloma, **Pequeñeces**.

POMPO.—Romo, sin filo.

PONEMESA.—Insecto del género de los ostópteros, de color verde claro, patas muy largas, y el cuerpo también largo, delgado, cilíndrico y terminado en el extremo trasero por dos apéndices que forman una horquilla.

PONENDERA.—Aunque formado al modo de barrendera, lavandera, lo propio es **ponedera**, aplicado a las aves que ya ponen huevos; pero cuando de una gallina u otra ave de corral decimos que es buena o mala **ponedera**, el equivalente castellano es **ponedora**.

PONER CUENDA.—Encordonar. V. **cuenda**.

PONER LA REATA.—Poner de reata.

“Sancho acomodó a don Quijote sobre el asno y **puso de reata** a Rocinante, y llevando al asno del cabestro se encaminó poco más o menos hacia donde le pareció que podía estar el camino real”. Cervantes, **Quijote**, pte. I, cap. XVI.

PONER PATAS.—(a alguna cosa). Ponerla en riesgo, aventurarla.

¡PONTE!—Voz empleada por los ordeñadores para hacer aquietar las vacas.

PONTIFICAR.—Celebrar de pontifical. A pesar de que esta acepción de pontificar ha tenido por abogado al eminentísimo Cuervo, la Academia no la ha sancionado.

PONTOCÓN.—Choque, encuentro, puñetazo.

PONZOÑA.—Confundiendo lastimosamente el veneno animal, que es lo que con propiedad se llama **ponzoña**, con la púa que sirve para inocularla, damos este nombre al **aguijón** o **espigón** de las avispas, abejas y otros insectos, y a la **uña** del alacrán.

“Lejos, pues, de anatematizar a los buenos novelistas, les concedemos la gran misión, la trascendental tarea que atañe al hábil confeccionador de eficaces contravenenos, que destruyen la mortal influencia que esparce por todas partes la ponzoña de las malas novelas”.
L. Coloma, Prólogo de la **Colección de lecturas recreativas**.

“Iba la bella Juanita
En esta conversación,
Cuando una abeja maldita
Hacia mí se precipita
Y me clava el **aguijón**”.

B. Menéndez, **El desquite**.

PORCIA.—Porción.

PORCIÓN.—El uso de este sustantivo como masculino cuando significa número considerable e indeterminado, es un error común en casi todos los pueblos de lengua castellana.

POR ARTE DE CALABAZAS.—Por arte de birlibirloque.

POR CUANTO QUE.—En esta expresión el **que** está de más.

“Las casadas estén sujetas a sus maridos, como al Señor; **por cuanto** el hombre es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la Iglesia”. (Torres Amat, S. Pablo, Eph. cap. V, 22, 23, cit. Cuervo).

POR ENDE.—Es una locución arcaica con que escritorzuolos pedantes o noveles sazonan sus insípidas producciones.

POR LO CONSIGUIENTE.—Por consiguiente, por tanto.

POR LOS GUSTOS SE VENDEN LOS CALAMACOS.—Sobre gustos no hay disputa, o no hay nada escrito.

POR MUERTE DE UN OBISPO.—De tarde en tarde, de cuando en cuando.

PORTACOMIDAS.—Fiambreira.

PORTACHUELO.—Para los españoles es el boquete abierto en la convergencia de dos montes; para nosotros: prolongación de la cordillera, que muere a las orillas del río Cauca.

PORRONGO.—Del quechua **puruncu**, cántaro. En el Perú y en Chile se usa **porongo** en su sentido recto; en nuestra comarca ha caído en desuso; en tiempos pasados se aplicaba a las personas regordetas o rechonchas. En Costa Rica **corrongo** vale lindo, gracioso, simpático, de donde derivan a **corronguera**.

PORRA.—Suerte que se echa trazando en un papel tantas líneas cuantos son los jugadores, y figurando en una de ellas una porra. Luégo se cubren las líneas en su mayor parte, para que los jugadores elijan, y pierde el que señala la que semeja la porra.

Usase este vocablo en tal sentido en las frases **jugar a la porra**, **echar una porra**.

El complemento de **porra** pospuesto a los sustantivos, lo empleamos para denotar aversión, repugnancia y vale aborrecido, maldito, malhadado; v. gr.: “No quiero acordarme de su viaje **de porra**”; “Vivo aburrido en esta casa **de porra**”.

Echar a la porra o **mandar a la porra** a alguno, es echar en horamala, rechazar con desprecio o enfado.

POSTEMA.—Es el absceso que contiene pus; pero no el pus mismo, como se entiende por acá.

POSTERNARSE.—Prosternarse.

POSTRERA.—Es para nosotros la última leche que se saca cuando se ordeña; y como por ser de mejor calidad se prefiere para beber, ha pasado a significar la cantidad de leche destinada para cada persona.

POTISFORMA.—Simulación, simulacro. Casi no lo empleamos sino en la frase hacer la **potisforma**, que corresponde al castellano fingir, simular, aparentar.

POTRERAJE.—Pasturaje. V. **potrero**.

POTRERO.—En todas las repúblicas sudamericanas de origen español se usa significando porción extensa de terreno cercado y poblado de pasto para la cría y ceba de ganados. En lo antiguo tuvo una significación más lata, pues en varios documentos de los primeros años del siglo XVII hemos visto empleadas las frases **potrero de criar cerdos**, **potrero de cerdos**, refiriéndose a los bosques de las orillas del río Cauca, donde los cerdos se mantienen con el fruto de varios árboles, como el burilico, el manteco, y con lombrices de tierra. Esto es una prueba de que la acepción americana de potrero no tiene el origen que le atribuye el señor Vicuña en su **Historia de Santiago**.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae potrero como americanismo en el sentido de finca rústica destinada a la cría y sostenimiento de toda especie de ganado).

POTRÓN.—Puesto que potro es el caballo desde que nace hasta que tiene cuatro años y medio, nos parece superfluo el aumentativo **potrón**, tanto más que no lo empleamos con referencia al tamaño sino a la edad.

POZUELO.—Vasija de madera, especie de canoa, en que se recoge el zumo de la caña dulce en los ingenios y trapiches. Esta acepción es analógica, y aceptable según Cuervo.

PRECIOSURA.—Preciosidad. La formación de este vocablo no es natural, como lo veremos adelante. V. **sabrosura**.

PRECIPITUD.—Precipitación.

PRECURAR.—Forma vulgar de procurar, heredada quizá de los gallegos.

PREDICAMENTO.—De significar “el grado de estimación en que se halla alguno y que ha merecido por sus obras”, ha pasado entre nosotros a valer lo mismo que **dificultad**, **aprieto**, **apuro**, acaso por la situación difícil a que llegan los que pierden su buena fama. Así decimos que una persona está en un **predicamento horrible**, cuando se halla en un paso o situación difícil, en duros aprietos.

PREMUNIRSE.—Es un francesismo inútil, pues en castellano tenemos **precaverse**, que dice lo mismo.

PRENDER.—Por coser y asegurar con puntadas de hilo fuerte la tela que se ha de bordar, pegándola por las orillas a las propiendas del bastidor para ponerla tirante, lo propio es **embastar**.

PRENDEDERA.—La correa que saliendo de las cinchas por los pechos del caballo pára en la muserola del freno, y sirve para que el

caballo no picotee, se llama gamarra, no prendedera. Los chilenos la denominan **bajador**.

PRENDIDO.—La tela que se embasta o asegura en el bastidor para bordarla.

PRENSAR.—Por hacer pliegues menudos e iguales en algunas piezas del vestido, lo correcto es **tronzar**.

PRENSE.—Doble.

PRESENTE.—En las frases **hacer presente, tener presente**, hacemos invariable el adjetivo, pecando contra la sintaxis; v. gr.: “Les hice **presente** los males que me han causado”. “Debiera tener **presente** los servicios que le he prestado”. Este solecismo no es raro en España.

PRESPECTIVA.—Perspectiva.

PRESTAR.—Es dar alguna cosa para que se use de ella por algún tiempo, con la obligación de volverla a su dueño. No debe emplearse por **pedir prestado**.

PRESTILLO.—Pestillo.

PRESTO.—No es sustantivo; por tanto no debe usarse en vez de instante, momento, como en “voy a casa en un presto”.

PRETENSIOSO.—Divididas están las opiniones de los críticos en cuanto al uso de esta palabra: Baralt e Isaza lo reprueban, y aconsejan que se diga **presuntuoso**; Rodríguez y Rivodó lo aceptan, apoyándose el primero en la práctica de algunos escritores españoles, y el segundo en razones baladíes. Nos arrimamos al concepto de aquéllos, que está apoyado en la autoridad de la Academia.

PREVISIVO.—Previsor.

PRINGAMOZA.—Damos este nombre a varias especies de ortiga, principalmente a la **Urtica horrida**.

El origen de este vocablo lo hemos hallado en el siguiente pasaje de la **Historia de Guatemala**, citado por Gagini en la voz **chichicaste**: “En los palacios de los reyes que hubo en estos países, había dentro de ellos el mismo orden, y si las niñas, cuando salían a espaciarse en los jardines y huertas, se divertían y separaban de la compañía de las otras que iban a cargo de la guarda o madre mayor, las castigaban severamente, aunque fueran infantas, con ramas de ortiga, que llaman **chichicastl**”. Parece como si los conquistadores, despreciando el

nombre indígena de la planta, hubiesen querido perpetuar con este vocablo el recuerdo de tan bárbara costumbre.

(Nota: Como provincial de Colombia y Honduras lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

PROBE.—Por pobre es metátesis común en el habla de las ínfimas clases sociales de los pueblos de origen español; pero nunca hemos oído decir **probeza**, como sucede en otras partes.

PRODUCIDO.—Es el participio de producir; **producto**, el sustantivo. No se diga, pues, “el **producido** de esa renta fué tanto, sino el **producto**.”

PROEZAS.—Las valentías y cosas extraordinarias que fingen y cuentan los fanfarrones para su deleite y entretenimiento de los tontos y crédulos, se llaman **bernardin**as, que no proezas.

PROFILAXIA.—Profilaxis, profiláctica.

PROPINAR.—No le da el Diccionario a este verbo la significación de dar propina o gratificar; pero es enteramente analógica.

PROPONERSE.—Por imaginarse, figurarse, no es correcto, por lo cual no debe decirse: “Desde que le vi coger la jarra **se me propuso** que la iba a quebrar”.

PROSTERGAR.—Postergar.

PROVISORIO.—Provisional.

PRUEBA.—Por juego de manos es un disparate tan grande como un templo, y sin embargo, decimos por acá todos que “el prestidigitador hizo **pruebas** admirables”.

PUCHO.—Es el quechua **puchu**, sobras, residuos, empleado en las repúblicas del Plata, en Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y sur de Colombia para designar la colilla o punta del cigarro. De esta acepción hemos formado el modismo “no vale un pucho”, que corresponde al castellano “no vale un pepino”. Aquí, y no sabemos si en otros países, se usa también por **resto o corta cantidad de dinero**, como en “pagué lo que debía y me sobró un **pucho**”; “me quedó debiendo un **pucho**”; “al fin logré que me pagara, aunque a **puchos**”. En este último ejemplo lo propio es a **migajas**.

“Este tal, quedándose con la apagada **colilla del cigarro** entre los labios, llegó a decir al joven...” Pereda, *El sabor de la tierruca*, cap. II.

“Momentos después roncaba don Baldomero con la apagada **punta del cigarro** pegada al labio inferior”. Id., Id., cap. VI.

En Costa Rica llaman **chinga** (gallego **chinca**, ápice), al cabo del cigarro.

PUCHERÍO.—Lugar en que hay muchas puntas de cigarro; más comúnmente se dice **puchero**.

PUEBLADA.—Forma vulgar de **poblada**.

PUENTE.—El hueso a que damos este nombre se llama clavícula. En Chile, **islilla**.

PUERQUERA.—La manada de puercos se llama piara, que no puerquera, vocablo de mala formación.

Como algunos creen que diciendo **porquera** corrigen el error, advertimos que lo que esta voz significa en castellano es “lugar o sitio en que se encaman y habitan los jabalíes en el monte”.

PUERTA DE GOLPE.—Como golpe es el “pestillo que tienen algunas cerraduras, dispuesto de manera que, dando un golpe a la puerta, queda cerrada, y no se puede abrir sin llave”, **puerta de golpe** será la que tiene esta especie de cerradura. Y como en nuestras haciendas las puertas de la entrada tienen comúnmente un pestillo semejante, se explica bien que se llamara **puerta de golpe** a la **cancilla**.

PUERTA DE TRANCAS.—Nos parece intachable esta expresión, y a todas luces mejor que **tranquero**, usada en Chile, y **tranquera**, en el Perú.

(Nota: **Tranquera** trae el Diccionario de la Academia, edición 15a., como americanismo).

PUERTAZO.—Portazo.

PUERTICA.—Puertecita, ica, illa, portezuela.

PUJE.—Puja.

PUJERETE.—Carnosidad.

PULGUERO.—Pulgua.

PUMPUÑETE.—Pizpirigaña.

PUNCIGA.—Planta tintoria.

PUNTUDO.—Puntiagudo.

PUNZÓN.—Por punzada o punzadura no es correcto, ni tampoco por asador o varilla puntiaguda en que se pone la carne para asarla.

PUYÓN, AZO.—Puyazo, pinchazo. En Costa Rica se llama **puyón** la púa del trompo.

“Pues no fué mal **puyazo** el que le metió el otro día a la inquisición”. Pérez Galdós, *La fontana de oro*, cap. I.

Q

QUEBRADA.—Es para los españoles “abertura estrecha y áspera entre montañas” y “hendedura que causan las demasiadas lluvias en los valles”; para los americanos, lo mismo que **riachuelo**, **arroyo**.

QUEBRAJISO.—Quebradizo, quebrajoso, frágil.

QUEBRAZÓN.—Formado al modo de quemazón y otros de uso corriente en España, nos parece aceptable y útil, pues quebramiento que trae el Diccionario, no expresa que el hecho se verifica con violencia.

QUEDAR.—En lo antiguo rigió este verbo la preposición **de** cuando iba seguido de un infinitivo, modo de decir que se conserva en América. El régimen corriente hoy es **en**: “quedamos **en** ir”; “quedó **en** hablarle”.

QUEDAR EN LA LATA.—Quedar en la miseria. También decimos **estar en la lata** por estar en la inopia; y, en igual sentido, **quedar o estar limpio**.

QUEDARSE MIRANDO PARA SAN FELIPE.—Quedarse a la luna de Valencia.

QUEDARSE COMO EN MISA.—Modismo usado aquí y en otras monarcas de América y probablemente en España, significando **no desplegar los labios, no decir oxe ni moxte, chus ni mus**.

QUEDARSE SIN LA SOGA Y SIN LA TERNERA.—Modismo con que notamos que alguno por pretender dos cosas a un tiempo se quedó sin ninguna. En Costa Rica dicen **quedarse sin Inés y sin el retrato**.

QUEDARSE TOCANDO TECLAS.—Quedarse tocando tabletas.

QUEDARSE ZAPATERO.—V. **zapatero**.

QUEJAMBRE.—Quejumbre.

QUEJAMBROSO.—Quejumbroso.

QUEMA.—Para nosotros **estar en quema** es estar malbaratando o vendiendo a menosprecio. Este uso de **quema** tiene analogía con el de quemar por vender a menosprecio, y nos parece intachable.

QUEMAR.—En algunos juegos lo empleamos en la significación de dar un golpe a la del contrario con la pieza con que se juega, para anular la jugada. En el juego de bochas dicen los españoles en el mismo sentido **bochar**, como **bochazo**, a nuestro **queme**.

QUEME.—V. **quemar**.

QUÉ PAN CALIENTE.—Dice Cuervo que ha hallado en los libros españoles las locuciones **qué alforja**, **qué niño muerto**, o **envuelto**, como equivalentes de ésta, que los colombianos empleamos para rechazar lo que alguno dice. Nosotros hemos hallado las siguientes: **qué calabaza**, **qué haca**, **qué haca morena**, **qué demonios**, **qué asno muerto**, **qué ocho cuartos**.

“Mil veces se le había oído decir cuando se hablaba de si el suicidio era pecado o dejaba de serlo: ¡Qué pecado ni **qué calabaza**!” Trueba, **De flor en flor. Alma negra**.

—“¿Quién ignora lo que arrastra

Una pasión?

—¡Qué pasión,

Mujer, ni **qué calabaza**!”

Moratín, **El Barón**, acto II, esc. VI.

“¡Qué moralidad ni **qué calabazas**!, le respondí con algún despecho”. Ochoa, **No hay buen fin por mal camino**.

—“¿Qué me viene usted con la pobrecita? ¿Pues no se murió? —Sí, señor, pero... —Qué peros ni **qué demonios**. Coja usted el portante”. Fernán Caballero, **Clemencia**.

—“¿Pensabas ser en tu casa más lince que yo en la mía? Pues chúpate esa. —**Qué lince ni qué demonio**, hombre”. J. M. Pereda, **El sabor de la tierra**, cap. XX.

“Señor vecino, ¿por qué no se acuerda de volverme aquellos dineros, viendo con cuánta voluntad se los presté? A lo cual respondió Claudio: —¿Qué dineros, o **qué haca**? Yo os los he vuelto”. Timoneda, **El patrañuelo**.

“Aguardo... (habla un borracho)

Que pase la casa mía.

—¡Qué casa ni **qué asno muerto**!

Retírese a descansar”.

Alvarez Miranda, **El borracho**.

"A esos necios de la Fontana les ha dado ahora por predicar el orden. —Qué orden **ni qué ocho cuartos**". Pérez Galdós, *La Fontana de oro*, cap. XXVI.

"Venga usted y hablaremos por el camino. —Hombre, la casa... —Qué casa **ni qué ocho cuartos**. Cierre usted y vámonos". Id., Id., cap. XXVII.

QUEREME.—Nombre que damos a la ericácea llamada en botánica *Thibaudia quereme*, y a una orquídea de flor blanca, muy pequeña y muy aromática.

QUERENDÓN.—Afectuoso, amoroso. Se usa también en Venezuela.

QUIMBA.—Es de origen chibcha, según Cuervo, y se usa entre nosotros por la gente rústica como sinónimo de **albarca**. En Chile y en el Perú vale lo mismo que **pirueta**, **cabriola**, según Rodríguez, lo que nos hace sospechar de aquel origen, pues las voces chibchas no han traspasado los límites del territorio colombiano.

Las albarcas se llaman en Costa Rica **caites** (azteca **cactli**, sandalia); en Bolivia y Chile **ojotas** (azteca **uxota**); en Méjico **cacles** (nztéca **cactli**).

QUIMBAZO.—Golpe dado con una albarca.

QUINCHA.—Del quechua **quencha**, cerca de guadua, que se hace tejiendo las latas en la hilera de estacas. La gente culta dice comúnmente **cerca de tejido**.

En el Perú y en Chile se entiende por **quincha** una pared o tabique hecho de caña y barro, o simplemente de ramas y hojas.

(Nota: Como americanismo figura en la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

QUINCHAR.—Hacer quincha. Es corriente en Chile, Bolivia, el Perú y Colombia.

(Nota: En la 15a. ed. del Dicc. Ac. aparece como americanismo).

QUINGO.—Del quechua **quenco**, vuelta, revuelta, sesgo, halando de los caminos, ríos, acequias, etcétera,

(Nota: Como americanismo figura en la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

QUINGUEAR.—Sesgar, serpear.

QUINGUEADO.—V. **quingear**.

QUINTEAR.—Quintar.

QUIÑADOR.—Aplicámoslo al trompo que se pone para que reciba las cachadas de los otros. Metafóricamente decimos **ser alguno**

el trompo quiñador por **ser el dedo malo**. En Costa Rica dicen **ser el trompo de los ñiques**.

QUIÑAR.—Del quechua **quiñani**, chocar una cosa con otra en el juego; se emplea en todas las repúblicas del Pacífico, por **dar cachadas**, hablando del trompo. Nosotros decimos, además, **quiñarle** a alguno por apuñetearlo. **V. Quechuismos**.

QUIÑAZO.—**Cachada** o golpe dado a un trompo con la púa de otro, y también **puñetazo**. En Costa Rica dicen **ñique**.

QUIÑO.—Juego de muchachos que consiste en dar cachadas o **quiñazos** a un trompo. Se usa desde esta comarca hasta Chile. En Bogotá dicen **quin**, vocablo que Cuervo consideró como que podía ser mutilación de **sosquín**; pero luego lo tuvo como derivado probablemente del quechua **quiñu**. A pesar de tan respetable autoridad, nosotros creemos más probable que el bogotano **quin** sea una apócope del gallego **quinin**, de igual significación, porque no hay palabra quechua que al castellanizarse haya cambiado la **ñ** en **n**. Nuestros campesinos emplean la voz **quiño** para designar el puñetazo que se da dirigiendo el brazo de frente. **V. Quechuismos**.

QUIZQUE.—Dizque.

R

RABIATA.—Rabieta, enfado, enojo.

“La risa, el llanto, el amor,
Las **rabietas** y los celos,
Mentira todo, mentira”.

Martínez de la Rosa, **Los celos infundados**, acto I, esc. VI.

RABIBLANCO.—Es de tan buena formación como **rabicano**, **rabicorto**, **rabilargo** y otros que trae el Diccionario.

RABO DE CHUCHA.—Víbora de color castaño con manchas grises, cuya cola, desnuda de escamas, se parece un poco a la del diablo que llamamos **chucha**. **Lachesis mutus**. (Evaristo García).

RABO DE GALLO.—Dícese de los pañuelos grandes pintados de rojo.

RABO DE ZORRO.—Planta gramínea del género **Vulpino**, así llamado por la semejanza de la espiga con la cola del zorro. El general

Mosquera confundió esta planta con el *Saccharum ravenae*, que es exótica, error imperdonable que con ligereza acogimos en alguna ocasión y que nos complacemos en rectificar ahora.

Al sitio donde abunda esta planta le decimos **rabuezorral**.

RABÓN.—En castellano se aplica por antinomia al animal a que se ha cortado el rabo. Nosotros lo usamos por **rabudo** o que tiene el rabo largo.

RABONA.—Así llamamos por antífrasis una especie de paloma torcaz que por naturaleza carece de rabo. También le damos el nombre de **cuncuna**.

RAGRO.—Picoso, hoyoso. Usase en el Departamento de Nariño.

RAICERO.—Raigambre.

RAIZ.—Raíz.

RAJATABLAS.—Reprimenda, reprensión, patochada.

RAJAR.—Entre estudiantes se dice por salir mal en los exámenes escolares.

(Nota: De la persona inútil o inepta decimos que “ni raja ni presta el hacha”; los españoles dicen que “no sirve a Dios ni al diablo”).

RAJOSO.—No es castizo. De la tierra que con facilidad se abre y forma grietas se dice en castellano **abertal**; de la cutis que está llena de grietas, **grietosa**; y de la madera que se raja con facilidad, **rajadiza**.

Hemos visto ya algunos adjetivos, como **alborotado**, **antojado**, **descontento**, **olvidado**, que impropriamente empleamos para significar la facilidad con que se ejecuta la acción del verbo de que se derivan o la propensión a ejecutarla. Bueno será advertir que el sufijo con que se forman en castellano estos adjetivos es **dizo**; v. gr.: alborotadizo, antojadizo, anegadizo, descontentadizo, enamoradoizo, corredizo, movedizo, olvidadizo, asombradizo, etcétera.

RALA.—Nombre que da el vulgo al excremento de las gallinas. En Cuba dicen **ralada**.

RALLAR.—Es impropio por **espolear** o **picar** los caballos, **aguijonear** el ganado.

RALLÓN.—Es una especie de arma arrojadiza. Nosotros lo empleamos, y no bien, por **ralladura**, **espoleadura**.

RAMADA.—Según el Diccionario significa hoy **ramaje**, y en lo antiguo, “cobertizo hecho con ramas de árboles para sombra o abri-

go", que se llama ahora **enramada**, o en nuestro lenguaje provincial, **ranchito**.

Para nosotros **ramada** es el edificio de los trapiches, y toda especie de **tinglado** o **cobertizo**.

RAMUDO.—Ramoso.

RANCHAR.—Ranchear.

RANCHARSE.—Obstinarse, y también, estar de plantón.

RANCHERÍO.—Ranchería.

RANGA.—Cuartago, jaca. En Costa Rica, **chirca**.

RANGO.—Por clase, categoría, es galicismo inútil. También lo usamos, lo mismo que **ranga**, por cuartago, matalote.

RANTA CON TIRANTA.—Ras con ras, tarín barín, pie con bola.

RAPADURA.—Panela; un dulce hecho de leche y panela.

RASCA.—Por borrachera se usa desde Costa Rica hasta Chile.

RASCAPULGAS.—Cascarrabias, paparrabias, pulguillas.

RASCADERA.—Esta planta se llama en castellano **yaro** (*Arum maculatum*).

RASCADERO.—El sitio donde los animales se suelen estregar, se llama estregadero, no **rascadero**; sin embargo, nuestro vocablo es bien formado.

RASCAR.—Todos sabemos que **rascar** es refregar o frotar con fuerza la piel, especialmente con las uñas; pero muchos ignoran que no debe emplearse por **picar** o sentir comezón, como en "me **rasca** la cabeza".

"Aquí todo ciudadano

Se rasca donde le **pica**".

Villergas.

"No se **rasquen** ustedes aunque les **pique**, ni se estiren aunque tengan sueño". Id.

RASCARSE.—Por embriagarse, emborracharse, se usa en casi toda la América española, pero no es castizo.

RASO.—Nadie ignora que el raso es una tela fina y valiosa; sin embargo, todo mundo dice en esta comarca **no salir de capa de raso**, en el sentido de no pasar de mala a buena fortuna. Lo propio es **no salir de capa de raja**. (Raja es una especie de paño grueso, antiguo y de baja estofa).

RASPA.—Usase aquí, en Chile y quizá en todas las repúblicas del Pacífico, por **reprimenda**. **Salió de raspa:** huída.

RASPÓN.—Como aumentativo de **raspa** le damos el sentido de reprimenda larga y acerba; como derivado de raspar, en el de **rozadura**, **desolladura** (al modo de los costarricenses), y en este caso es de buena ley, aunque el Diccionario no trae sino **raspadura**. También lo empleamos como especificativo del sombrero rústico que en Bogotá llaman **corrosea** y en Costa Rica **tule**.

RASPONEAR.—Reprender con dureza; es poco usado. En Chile dicen **raspear**.

RASQUIÑA.—Comezón, picazón, prurito. Como lo hemos visto ya y tendremos aún ocasión de verlo, el sufijo **iña** se emplea en el lenguaje vulgar de nuestra comarca para formar sustantivos que denotan la incitación de los órganos a ejecutar con frecuencia la acción del verbo. Lo mismo sucede en Venezuela y Costa Rica.

RASTRILLAR.—Por **disparar** una arma de fuego, lo hemos formado de **rastrillo**, pieza cavada o rayada en que hería el pedernal en las armas de esa clase; por **permutar**, viene de **rastrillo**, en el sentido de permuta que aquí le damos y que parece venir del castellano **rastro**, lugar destinado en las poblaciones para vender en ciertos días de la semana la carne por mayor.

RASTRILLO.—Permuta. V. **rastrillar**.

RASTROJEAR.—Rebuscar los desperdicios. Dícese de los cerdos que en las sementeras de maíz buscan las mazorcas que han quedado perdidas entre las cañas y las malezas, después de la cosecha; y de los perros que invaden las cocinas en busca de las migajas. En España se usa en sentido análogo, aunque el Diccionario no lo dice.

RASTROJEO.—La acción de **rastrojear**. V. esta voz.

RASTROJO.—Según la Academia es “el residuo de las cañas de la mies que queda en la tierra después de segar”, y según Covarrubias “la tierra después de segada la mies”. Para los colombianos vale lo mismo que **escalío**: “tierra abandonada que antes fué de labor”, y que **soto**: “sitio poblado de malezas, matas y árboles”.

RATAPLÁN.—La voz con que en la Península imitan el sonido del tambor es **tapatán** o **taparapatán**.

RATONERA.—Malamente empleamos este vocablo para significar la crin de los caballos que se ha enredado formando como nidos de ratón. Lo propio es **vedija**.

RATONERO.—Es lo mismo que ratonesco. Por acá se emplea en el sentido de sitio o lugar en que hay abundancia de ratones.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae ratonera como “madriguera de ratones”).

RAYAR.—Por **henchir**, hablando de la ubre, no es correcto.

RAYAR LAS ESPUELAS.—Espolear.

RAYO.—Para los que no lo sepan advertimos que el instrumento con que se desmenuzan algunas cosas es **rallo** y no **rayo**; lo mismo **rallar** y no **rayar**.

RAYUELA.—Para los españoles es un juego en que tirando una moneda o un tejo a una raya hecha a cierta distancia, gana el que la toca o se acerca más a ella. Para nosotros, una especie de tres en raya, en que no hay sino un cuadro dividido por líneas que van del centro al vértice de los ángulos y al medio de los lados.

RAZANO.—Calificativo que aplicamos al caballo de buena raza.

REASUMIR.—Es volver a tomar lo que antes se tenía o se había dejado; **resumir**, hacer resumen. No debe, pues, emplearse aquél por éste como hacen algunos.

REBADÁN.—Rabadán.

REBANAR.—Es hacer rebanadas alguna cosa, y no **rebajar** o hacer rebajas para disminuir el espesor de alguna cosa.

REBATAR.—Ant. Arrebatar.

REBIATAR.—Rabiatar.

REBOTÁRSELE A UNO LA BILIS.—Encolerizarse, airarse.

REBRUJÓN.—Reburujón, rebujo, burujo, burujón.

REBULICIO.—Rebullicio.

REBULLIR.—Es verbo neutro y significa “empezar a moverse lo que estaba quieto”; por tanto, se comete un solecismo diciendo: “**no me rebulla**”; “**no rebulla la mesa**”, frases en que se construye con acusativo y se usa en vez de **menear**.

RECATÓN.—Hemos visto que el instrumento de hierro que por acá se llama barretón, lo denominan en España **recatón**. Réstanos advertir que nosotros entendemos por **recatón** el tubo o cañón de las lanzas, las palas y otros instrumentos, en el cual se introduce el asta o mango.

RECEBIR.—Ant. Recibir.

RECIÉN.—No puede usarse sino cuando precede inmediatamente a un participio: **recién llegado**, **recién muerto**. Es, pues, incorrecto en frases como estas: **recién llegó**, **recién vino**. Dígase a poco de llegar o de venir.

RECOLETADO.—Descolado, rabón, hablando de los caballos.

RECOLETAR.—Entre campesinos vale cortar en haz y por un mismo punto las cerdas de la cola de los caballos. Lo propio es **descolar**. En Costa Rica dicen **chingar**.

RECOMER.—No está en el Diccionario. La Academia enseña que, hablando de juegos de naipes, cargar significa “echar sobre la carta jugada otra superior que la gane”. Si esta definición es exacta, **cargar** dice más que **recomer**, porque éste sólo se emplea cuando la carta jugada es triunfo. Sin hilar muy delgado sería fácil defender nuestro vocablo.

RECOTÍN.—Juego de muchachos en que uno de ellos comprime con el nudillo medio del dedo cordial un punto del espinazo de otro, ejecutando un movimiento giratorio y diciendo: “Recotín, tin, tin, con la vara de medir... ¿cuántos dedos tengo encima?” Al expresar lo último extiende uno o más dedos encima de la cabeza del paciente; si éste acierta en la respuesta, se invierten los papeles; si no, continúa como antes. Algunos lo llaman **curritín**.

En Chile se usa **recotín** por zarandillo o muchacho travieso, y dice don Zorobabel Rodríguez que es manifiesta corrupción de **recoquín**, “hombre muy pequeño y gordo”, que según Covarrubias, viene del francés **coquin** (?)

RECUERDO.—No es adjetivo y, por consiguiente, no debe usarse por despierto, como en esta frase: “Cuando usted me llamó yo estaba **recuerdo**”. Sin embargo, éste no tiene analogía con el de recordar por despertar.

RECURSEAR.—Ingeniarse, bandearse, arbitrar o allegar medios.

RECURSISTA.—Arbitrista, fecundo en arbitrios.

RECHUZAR.—Usalo el vulgo por recusar, rehusar.

REDENCIA.—Empleámoslo con los verbos haber y tener, en frases negativas, como equivalente de remedio, escapatoria; v. gr.: “**Esto no tiene redencia**”. ¿Vendrá de redención?

REDONDEAR.—Cuando un jugador hace mesa gallega dicen los otros tahures que los **ha redondeado**, y dicen mal.

REDROJO.—Es en castellano “el racimo pequeño y de pocas uvas que van dejando atrás los vendimiadores”, y también es “el fruto tardío que suele no llegar a sazón”. Por analogía lo aplicamos a la mazorca de maíz que se ha quedado pequeña y tiene el grano de inferior calidad.

REDUSINDO.—Rudesindo.

REFACCION.—Es en buen castellano “alimento moderado que se toma para reparar las fuerzas”, y también lo que por acá llamamos **ñapa**: “lo que en cualquiera venta se da al comprador sobre la medida exacta, por vía de añadidura” (de halago diríamos nosotros). Por **compostura** o **reparación** lo propio es **refección**.

REFORZA.—Lo emplean los campesinos, hablando de las cercas. Lo correcto es **refuerzo**.

REFUNDIR.—Es en España volver a fundir; en Colombia, en Costa Rica y otros países de América, **perder**, **extraviar**, **traspapelar**.

REGALGAR.—Fruto de una cucurbitácea, un poco más grande que una naranja, de cuya cáscara, delgada y no muy resistente, suelen hacer vasijas que usan como jícaras.

REGALÍA.—Por **regalo** o **dádiva** no es castizo.

REGAR.—De las armas de fuego no debe decirse que **riegan**, sino que **abren**.

REGATEADOR.—Aquí y en Chile se emplea por **regatón**: el que porfía para obtener rebaja en el precio de lo que va a comprar. Es vocablo de buena formación.

REGIÓN.—“Se lo llevó una **región** de demonios”, dicen nuestros conterráneos, sin sospechar siquiera que lo correcto es **legión**.

REGRESARSE.—Como este vocablo no es pronominal, debe suprimirse el complementario y decir **regreso**, **regresas**, **regresa**.

REIMUNDO.—Raimundo.

REJAZO.—Latigazo.

REJERO.—Calificativo que aplican los campesinos al ganado que cabestrea con facilidad, cogido con el **rejo** o **soga**.

REJO.—Es para nosotros cuerda de cuero retorcida, que se emplea para sobrecarga y para asegurar al fuste que llamamos **angarilla** la madera que se lleva a rastra. El mismo nombre solemos dar a la que más comúnmente denominamos **guasca** o **soga**. También de-

cimos **dar rejo** por **dar azotes**. La primera acepción no es desconocida en España. V. Cuervo, *Ap. Crít.*

REJUDO.—Correoso. En Chile **latigudo**.

REJUGADO.—Matrero, astuto, receloso.

REJUNJUÑAR.—Refunfuñar.

RELAMPIJO.—Es diminutivo de relámpago y formado al modo de atadijo, bodijo. Lo autorizado es **relumbrón**.

RELICARIO.—Si el Diccionario está en lo cierto, **relicario** es el lugar o la caja en que se conservan las reliquias, y **oliera** el vaso en que se guarda el santo óleo, y **crismera** el vaso o ampolla de plata en que se guarda el crisma. Allá se las hayan nuestros sacerdotes y los académicos.

RECIBIRLO CON CUATRO PIEDRAS EN LA MANO.—Recibirlo mal, o de modo airado. Los galleros dicen **recibirlo en la punta de las espuelas**.

RELUMBROSO.—Relumbrante. Se usa también en Costa Rica y es de legítima formación.

RELLENA.—Morcilla.

REMACHADO.—Callado, cazurro.

REMACHARSE.—Guardar obstinado silencio.

REMAR.—Por hacer són con los dedos sobre una tabla o mesa, lo propio es **tabalear**. **Le remó**: le azotó.

REMENEAR.—Por mover repetidas veces una cosa de un lado a otro, lo autorizado es **remecer**.

REMEZÓN.—Es formado al modo de estrujón, tropezón, y puesto que la Academia dio el pase a remecer, debe darlo al sustantivo de acción.

REMITIDO.—Es de buena formación, y su uso como sustantivo, enteramente analógico.

REMO.—Es impropio por **tabaleo**: són que se hace con los dedos sobre una mesa o tabla.

REMOJO.—En Colombia, Chile y quizás en todas las repúblicas del Pacífico se usa impropriamente por **estrena**.

REMOLINEAR.—Por hacer el remolón es alteración de **remolnear**.

RENDIR.—Muy común es entre nosotros la frase “**no le rindo la ganancia**”, en que rendir está usado por **arrendar**:

“Si alguno destos hoy viviera, y con el turco se afrontara, a fe que **no le arrendara la ganancia**”.—Cervantes, **Quijote**, pte. II, cap. I.

RENEGRIDO.—Lo autorizado es **denegrado**; pero **renegrado** se usa en varios países de América y lo hemos hallado en Pérez Galdós, **Fontana de oro**, cap. XVII.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. lo trae por “color cárdeno muy obscuro”).

RENGLÓN.—Por género de negocio es vulgar y ya sólo se oye entre campesinos zafios.

RENGUERA.—Enfermedad del caballo, cuyo síntoma predominante es la parálisis de los cuartos traseros, por lo cual se ha llamado en veterinaria **paraplegia epizoótica**. Admitido el trepanosoma como agente de esta enfermedad, se la designa hoy con el nombre de **trepanosomiasis**. Nuestro vocablo no viene de rengo, como pudiera creerse: hemos seguido su evolución: primeramente se dijo **derrengadera**, luego **derrenguera** y por último **renguera**. Es evidente que de los tres el que se sujeta a la norma tradicional y expresa mejor la idea es el primero, formado al modo de **sordera**. El último pudiera tomarse como derivado de rengo, lo que haría cambiar el significado de la palabra.

RENQUEAR.—Es andar como renco. Nosotros lo empleamos con frecuencia por **encojecer**:

“Y, por último, sabía encojecer a las gallinas y los patos de una pedrada”. Trueba, **Cuentos populares. Diabluras de Periquillo**, cap. II.

RENQUETÉ.—Parece ser pronunciación viciosa de **renquete**, diminutivo despreciativo de renco, que quizá se use en España y que es de buena ley.

RENTA VIAJERA.—Renta vitalicia.

REPARAR.—Es impropio en el sentido de poner delante, deparar, como en esta frase: “Pueda ser que Dios me **repere** un entierro”.

REPELENTE.—Por **chinchoso**, **vinagroso**, **antipático**, es de procedencia bogotana y poco usado en esta comarca.

REPESO.—Es propiamente la acción y efecto de repesar. Nosotros lo empleamos por **adehala** o **refacción**: lo que en cualquier

venta se da al comprador sobre la medida exacta, por vía de añadidura. Dado el uso que en Andalucía se hace del prefijo **re**, parece probable que el sentido en que tomamos a **repeso** sea originario de aquella región.

REPIQUETE.—Según el Diccionario es “repique vivo y rápido de las campanas, parecido al redoble del tambor”. Pero si repiquetearse significa “reñir dos o más, diciéndose mutuamente palabras sensibles y de enojo”, ¿será un despropósito emplear a **repique** por **pique** o **resentimiento**, como lo hacemos por acá?

REPLANCHIGARSE.—Repanchigarse.

REPLANTIGARSE.—Aunque se usa en España, lo autorizado s **repantigarse**.

REPLICA.—Por examinador no dicen ya sino los viejos octogenarios y uno que otro campesino.

REPÓRTER.—Vocablo de uso muy extenso; pero lo castizo es **reportero**, **relator**.

REPOSARSE.—Hablando de los líquidos vale lo mismo que asentarse. Entre nosotros se usa con impropiedad por **enfriarse**.

REPOSTADA.—En varias naciones de América se usa en el sentido de “respuesta descortés y áspera”.

REPOSTERO.—Respondón. Es de origen aragonés, aunque según Borao allá significa lo mismo que disputador.

REPUNTA.—Aumento repentino del caudal de los ríos durante las crecidas. V. **repuntar**.

REPUNTAR.—Aumentar repentinamente el caudal de los ríos durante las crecidas. Esta acepción tiene analogía con la marinesca: “empezar la marea para la creciente”, lo mismo que la de **repunta** con **repunte**.

REQUINTAR.—Cuando un individuo se muestra flojo y vacilante en sus opiniones decimos: “hay que requintarlo”, y cuando está decidido y firme, “se ha requintado”. Es metáfora tomada del lenguaje musical.

RESACADO.—Aguardiente rectificado. V. **resacar**.

RESACAR.—Prescindiendo de que el Diccionario lo da como sinónimo anticuado de sacar, y teniendo sólo en cuenta los elementos constitutivos de este verbo, el significado que le corresponde es **volver a sacar**. Ahora bien, como sacar tiene la acepción de “extraer de una

cosa alguno de los principios o partes que la componen o constituyen”, es claro que **resacar** equivale a **rectificar** o destilar de nuevo un líquido para purificarlo. Es, pues, intachable, lo mismo que **resacado**.

RESCOLDERO.—Es el lugar en que hay mucho rescoldo. Nuestros campesinos lo usan también como calificativo, aplicándolo a los perros y gatos que habitualmente duermen en el rescoldo, junto al hogar. Es intachable. En gallego se dice **lareiro**.

RESISTERIO.—Resistero.

RESISTIDOR.—Del caballo que se planta y se resiste a seguir adelante, se dice en castellano **harón**, **repropio**, que no **resistidor**.

RESOLANA.—“Es el sitio resguardado del viento donde se toma el sol; mas no la reverberación de éste, o el calor causado por ella. El nombre castizo de la sobredicha reverberación, es **resol**; y el del lugar en que la reverberación se percibe, **resistero**”. Zorobabel Rodríguez, **Dicc. de chilenismos**.

RESORTE.—Muchos son los que por acá dan este nombre a los tejidos elásticos y a los hilos de caucho empleados en su fabricación. Sepan los que tal hacen, que en el sentido recto, **resorte** es lo mismo que **muelle** y que fuerza elástica de alguna cosa.

RESPALDAR.—Por **resguardar**, **asegurar**, **afianzar** el cumplimiento de una obligación o el pago de una deuda, no es castizo.

RESPALDO.—Resguardo, seguridad. V. **respaldar**.

RESPINGÓN.—De **respingar**, en el sentido de “hacer gruñendo lo que se manda”, hemos formado el sustantivo **respingón**, que denota el agente del verbo y que es de legítima formación. También lo empleamos (y no bien) por **respondón**.

Según la Academia, **respingón** significa padrastro en los dedos; llaga que se hace a las caballerías en los pulpejos.

RESQUICIO.—Sábese que esta voz significa “abertura que hay entre el quicio y la puerta, y por extensión cualquier hendedura pequeña”; sin embargo, hay muchos que la emplean por vestigio, como cuando de un animal que se ha comido a otro dicen que no dejó ni **resquicios**.

RESTAURANTE.—Por **fonda** es galicismo muy generalizado. Don Eugenio de Ochoa dice **restaurador**:

“Allí se decide a qué **restaurador** se irá a comer, en qué teatro se empezará la noche”. El **emigrado**.

Puesto que fonda se ha aplebeyado y que el sufijo **ante** no sirve en castellano para denotar el lugar en que se hace algo, debiera seguirse la práctica de este distinguido escritor.

(Nota: Restaurante figura en la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

RESUMIDERO.—Opina Cuervo que se reemplace este vocablo por **rezumadero**, y Zorobabel Rodríguez que se diga **sumidero**; pero en España se emplean corrientemente **sumir** y **resumir** por **rezumar**, hablando de las aguas; por consiguiente, no hay razón para desechar el derivado de resumir.

RESURECCIÓN.—Resurrección.

RETACERÍO.—Retacería.

RETAGUARDA.—Ant. Retaguardia.

RETARJADO.—El caballo destinado para recelar las yeguas se llama en castellano **recelador**.

RETARJAR.—Retajar.

RETOBAR.—Curtir, adobar y también forrar en cuero.

RETOBO.—Persona enjuta y apergaminada. Dícese también del animal muy flaco.

(Nota: Por desecho, cosa inútil, figura en la 15a. ed. del Dicc. Ac. como provincialismo de Colombia y Honduras).

RETRECHERO.—Por **receloso**, **malicioso**, es un despropósito.

RETRETA.—En toda la América se llama así el concierto tocado por las bandas militares en las plazas o frente a la residencia de las autoridades. Para la Academia, **retreta** es “toque militar que se usa para marchar en retirada y para avisar a la tropa que se recoja por la noche al cuartel”.

RETULAR.—Ant. Rotular.

RÉTULO.—Ant. Rótulo.

REÚMA.—Reuma.

REVANCHA.—Galicismo superfluo; lo castizo es **desquite**.

REVEJIRSE.—La existencia del castellano **revejido** hace suponer se usó en lo antiguo en la Península. Sea o no así, lo corriente hoy es revejecerse, avejentarse.

REVENTADERO.—Es impropio en el sentido de “manantial en que brotan las aguas haciendo burbujas”; éste se llama **hervidero**.

REVENTAR.—Por **germinar** los granos no es castizo.

REVERBEREAR.—Reverberar.

REVERBERO.—El aparato, por lo común de metal, con lamparilla de alcohol o de petróleo, que sirve para calentar agua y para otros usos análogos, se llama en España cocinilla. En Colombia, Venezuela, Cuba y otras naciones de América, se denomina **reverbero**.

REVERENDO.—No impropiedad sino ironía arguye el uso de reverendo por **harto, repleto**.

REVÉS.—Según el Diccionario es el golpe que se le da a otro con la mano vuelta. Para nosotros es el puñetazo que se da tirando de izquierda a derecha.

REVESERO.—Falso, desleal. Parece ser de origen germanesco, pues entre los gitanos **revesa** significa “arte o astucia del que vende a otro que se fía de él”.

REVIDAR.—Ant. Reenvidar.

REVITE.—Reenvite.

REVOCAR.—Entre los alarifes de España es “enlucir o pintar de nuevo las paredes exteriores de un edificio”. Entre los de esta comarca es llenar con mezcla de barro y paja, o de cal y arena, los huecos que quedan en las paredes cuando se ponen las puertas y ventanas y también cerrar con ladrillo, adobe y mezcla de barro y paja el espacio triangular que queda entre las paredes terminales de una y la cubierta del techo. En la segunda acepción dicen los chilenos **acompañar**, según Rodríguez.

REVOLAR.—En el sentido que le dan los jugadores de gallos no está autorizado por la Academia, pero nos parece aceptable.

REVOLETEAR.—Revolotear.

REVOLETEO.—Revoloteo.

REVOLUCIONAR, RSE.—Sublevar, rse, levantar, rse.

REVOLVER.—No significa escardar la tierra sembrada para quitar las malas hierbas y que crezcan más las semillas útiles. Lo propio es **sachar**.

REVUELTA.—La acción de sachar es **sachadura**. V. **revolver**.

REY.—Usámoslo por **ruin** en el refrán “nombrando al ruin de Roma, presto asoma”.

REYEDAD.—Realeza, realidad.

RICOTE.—El aumentativo de rico es ricazo, ricacho.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae **ricote** como adjetivo familiar, aumentativo de rico).

REVOQUE.—La acción de revocar. V. **Revocar**.

REZANDERO.—Rezador.

RINGLETE.—De la persona muy activa y oficiosa decimos que es un ringlete, vocablo que según Cuervo es alteración de **rehilete**, tomado en sentido semejante al que le da el Diccionario de Autoridades. Acerca de esta etimología abrigamos dudas que creemos innecesario exponer.

RINGLÓN.—Ant. Renglón.

RIOBARBO.—Ant. Ruibarbo.

RIZADOR.—Es de tan buena ley como el castellano encrespador.

ROBO.—El conjunto de cartas o naipes que quedan en la mesa, para robar, después de haber dado a cada jugador las que le corresponden, se llama en castellano **baceta** o **monte**; robo es el número de cartas que se toma de la baceta. Nosotros llamamos robo ambas cosas.

ROCAMBOL.—Algunas veces hemos oído esta voz como nombre de un juego de naipes que, según entendemos, no se usa entre nosotros; en Chile y en el Perú dicen **rocambor**. Es el francés **rocambole**.

ROCHELA.—Algazara, juego bullicioso de niños.

(Nota: Figura en la 15a. ed. del Dicc. Ac. como colombianoismo).

ROCHELEAR.—Jugar los niños haciendo mucho ruido.

RODACHÍN.—Alboroto, algazara, desorden, zambra. Parece venir del bogotano **rodachina** (girándula, buscapíes), por alusión al desorden o alboroto que ésta ocasiona cuando se arroja a la multitud en las fiestas públicas, como es costumbre. Mas, ¿no serán uno y otro vocablo alteración de **rueda china**? Así lo hace suponer el no ser usado entre nosotros aquel vocablo.

RODILLERO.—Nuestros labriegos dan este nombre al cigarro que se improvisa con tabaco sin preparar, haciéndolo sobre las rodillas, y por extensión al tabaco hecho sin arte.

ROLETA.—Ruleta.

ROLO.—Al modo de los bogotanos, nuestros impresores llaman **rolo** al **rodillo** o **rodo**.

ROMPECAMISA.—Tendón ancho y grueso que tienen las reses en la nuca.

ROMPER LA CRISMA.—Los baladrones dicen en España **quitar la crisma** a alguno, y por acá, **romperle la crisma**.

RONCERO.—Usámoslo impropriamente por **receloso**, con los verbos andar, estar, llegar.

RONCÓN.—Fanfarrón.

ROÑA.—Por aspereza, rugosidad, es un despropósito, como lo es **hacer roña** por **roncear**. La última frase vale para los bogotanos, según Cuervo, lo mismo que **hacer la zanguanga**.

ROÑOSO. Aspero, de superficie desigual.

ROÑUDO.—Aspero, rugoso; pachorrudo, remolón.

ROSA.—Es la flor y rosal la planta que la produce:

“Teresa se fue al huerto a ver si el **rosal** tenía **rosas** para engalanar el altar de la Virgen”. Trueba, **Cuentos populares**.

Sin embargo, observa Cuervo que esto de llamar **rosa** al **rosal** le cosa antigua en España.

ROSADO.—Aplicámoslo al caballo que tiene el pelo mezclado de castaño y blanco, o sea al que en castellano se llama rubicán.

ROSOLÍ.—Rosoli.

ROSQUITUERTO.—Rostrituerto.

RUANA.—Capote de monte. V. Cuervo, **Ap. Crít.**

RUBÍ.—Hablando del azafrán lo propio es **romí**.

RUBRO. Título, epígrafe.

RUCIADA.—Ant. Rociada.

RUCIAR. Ant. Rociar.

RUDIMENTARIO.—Rudimental.

RUEDA DE PÓLVORA.—Girándula. En Chile **ruedecilla**.

RUGINA.—Bueno será advertir a los médicos que si los franceses tienen **rugine**, **ruginer**, **rugination**, nosotros tenemos **legra**, **legrar**, **legración**, **legradura**.

RUIDADA.—Ruido.

RUMAJEAR.—Parece despectivo de rumiar, pero no se explica el sentido de **rondar** (dar vueltas alrededor de alguna parte), que le da el vulgo.

RUMALDO.—Romualdo.

RUMAZO.—Rimero, burujo, burujón. En Chile **rumia**. Ambos provincialismos parecen cognados de las voces marinescas **arrumazón**, **arrumaje**, **arrumear**.

RUMBO.—Aplicarlo el vulgo a los gallos que no son de pelea, llamados también **criollos**.

RUMORARSE.—Correr el rumor.

RUÑIR.—Por **roer** lo usa la gente rústica de esta comarca y de Antioquia. Parece alteración de **ruñar** (labrar por dentro la cavidad o muesca en que se encajan las tiestas de los toneles).

S

SABALETA.—Pececillo que se cría en los afluentes del río Cauca, parecido al sábalo, pero más pequeño. Erróneamente lo escriben con **z**.

SABANILLA.—Según la Academia es “cualquier pieza de lienzo pequeña, como pañuelo, toalla, etc.”. Para nosotros, “capillo que se pone a los niños recién nacidos, que les cubre enteramente la cabeza, dejando ver la cara, y se le sujeta a la cintura para tener inmóvil la cabeza”, definición que correspondía a **gambo**, palabra que ha huído del Diccionario sin dejar reemplazo.

SABER.—Nuestro refrán **saber dónde duermen las tórtolas** (otros dicen **las cucarachas**), corresponde al castellano **saber cuántas púas tiene un peine**, o **saber el pan que se amasa en casa**.

SABIDO.—Significa “que sabe mucho”. Nosotros lo tomamos por **vivaracho**, **despierto**, **despabilado**, como cuando decimos: “este niño es muy **sabido**”.

SABOREADORES.—Hablando del freno, lo propio es sabores.

SABROSURA.—Es vocablo inútil, porque **sabor** expresa lo mismo. Además, el sufijo **ura** no se junta, para formar sustantivos abstractos, sino a los adjetivos en **oso** que son primitivos en castellano, como donoso, hermoso; los que se derivan de un sustantivo castellano, toman el sufijo **idad**; v. gr.: ociosidad, oficiosidad, formados de **ocioso**, **oficioso**, que a su turno vienen de ocio, oficio. Igualmente inaceptable es **sabrosera**, usado por los costarricenses.

SACADIÑA.—Sacaliña, socaliña.

SACADOR.—Instrumento rústico que sirve para sacar cabuya; se compone de dos palitroques bastante delgados, generalmente de guadua, colocados paralelamente y unidos en un extremo con una clavija. Es vocablo bien formado.

SACADURA.—Es el “corte que hacen los sastres en sesgo para que siente bien alguna ropa”. Nosotros lo usamos por **cisura**.

SACANIGUAS.—Buscapiés, rapapiés. En Bogotá, **buscaniguas**; en Chile, **viejas**; en el Perú, **buscapiquis** (**piqui**, nigua); en Costa Rica, **cachiflines**.

SACAR.—Entra en varios modismos usados entre nosotros: **sacar las tiras a alguno**, desacreditarlo, difamarlo; **sacar cabuya**, hacer negocios poco lucrativos; **sacar lances** o **suertes** al toro, capear, sortear, hacer suertes; **sacar la uña**, mostrar la uña; **sacarse el clavo** o **la estaca**, desquitarse.

SACARLE LOS CUEROS AL SOL.—Sacarle los trapos a relucir.

SACA REAL.—Más parece ironía que disparate decir **saca real majestad** por sacra real majestad.

SACATÍN.—Alambique. Nuestro vocablo, que a ojos vistas es derivado de sacar, no tiene relación alguna con el castellano **zacatín**; por eso extrañamos que el señor Cuervo lo escribiera con **z**.

SACAZÓN.—Destilación.

SACRISMOCHO.—Sacristanejo.

SACUDÓN.—Sacudida, sacudimiento. Es bien formado y quizá expresa algo más que sus correspondientes castellanos.

SACHE.—Nosotros llamamos **calabazo** al calabacino, y **calabazo sache** a la vasija hecha del fruto del árbol que los botánicos llaman **Crescentia cujete**. Esta vasija se denomina en Costa Rica **jupa**.

SAGÚ.—Nombre que damos a la **Maranta arundinacea** y a la fécula que se extrae de sus tubérculos.

(Nota: Figura en la 15a. ed. del Dicc. Ac. como provincialismo de Cuba y de la América Central).

SAINO.—Saíno; porcino llamado en zoología **Dicotyles labiatus**.

SAJÓN.—Sajadura.

SALADO.—“Dícese del terreno estéril por demasiado salitroso”. (Dicc. Ac.). Nosotros lo empleamos por **salobral**: tierra salobreña.

SALAMANQUEJA.—Salamanquesa, salamandra.

SALAR.—Por **dar sal** al ganado, es impropio.

SALINERO.—Es el que trata en sal, o la transporta. Por acá se aplica a la res que come mucha sal; v. gr.: “vaca salinera”.

SALIR.—Cuando decimos que un individuo **salió de diputado**, damos a entender que dejó de serlo; si queremos expresar que fué elegido debemos decir **salió diputado**. Este verbo entra en varias expresiones provinciales: **salir a la pandereta**, salir como perro con vejiga; **salir la marrana mal capada**, salir mal un negocio. En este sentido dicen los costarricenses **salir la venada careta**, y los andaluces, **volvérsela la jaca jaco**, según Gagini. Cuando una persona pierde en un negocio decimos que **le salió en las costillas**; en sentido análogo se decía o se dice en España **salir de las costillas de alguno**.

“Los letrados me decían no reparase en los dineros que me podía costar aquel negocio, pues todo había de **salir de las costillas del dómíne!**” Hurtado de Mendoza, *Lazarillo de Tormes*.

Usual en Colombia, el Ecuador, el Perú y Chile es el modismo **salir con su domingo siete**, por salir con un despropósito, y tan generalmente conocido su origen que creemos ocioso hablar de él.

SALIR CON UN CHORRO DE BABAS.—Salir con sandeces, despropósitos o necedades.

SALIR DE LAS LLAMAS PARA CAER EN LAS BRASAS. Andar uno de zocos en colodros; ir de mal en peor; salir de un negocio peligroso y entrar en otro de mayor peligro. (Dicc. Ac.).

SALPICÓN.—Es cualquier cosa hecha menudos pedazos; nosotros limitamos su uso exclusivamente al hielo o la nieve:

“Pronto volvieron más tranquilos y se fueron al comedor a cenar un **salpicón** que habían dejado preparado”. Pérez Galdós, *La Fontana de oro*, cap. XXIX.

SALPIQUE.—Salpicadura.

SALTADOR.—Aparato de que los campesinos pobres se sirven para entretener a los niños. Se compone de un aro que lleva dos arcos cruzados y acolchonados, y se suspende por medio de cuerdas a otro arco grande y flexible, que va sujeto a una viga. Es vocablo bien formado.

SALTARÍN.—Decimos del caballo avisado que hace chazas.

SALUDES.—Memorias, recuerdos. Es anticuado en España, pero usado en América.

SALVAGUARDA.—Ant. Salvaguardia.

SALVAJE.—Especie de musgo filamentosos, de color gris, que se cría en los árboles y en los techos de las casas antiguas. Se cultiva en algunas casas como planta de adorno y se usa en las cocinas como estropajo.

SALVAJINA.—Por **salvajada** o **tontería** es un despropósito.

SALVAJISMO.—Salvajada. Según Gagini, en Costa Rica lo por **salvaje**, calidad de salvaje.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae salvajismo con la significación de salvaje).

SAMÁN.—Vocablo traído de Venezuela como nombre vulgar del *Pithecolobium samán*, árbol corpulento, muy parecido al pa-yandé de las riberas del Magdalena.

SAMBUCUCÚ.—Todas nuestras investigaciones han sido estériles para desentrañar el origen de este vocablo, que entre nosotros se emplea por **amasijo** o convenio hecho entre varias personas, regularmente para cosa mala.

SAMBUMBE.—Comida rústica que se hace con plátano o zapallo cocido y molido, sal, vinagre y cebolla. En el sentido metafórico lo usamos por **mescolanza**, **revoltillo**. En Cuba llaman **sambumbia** una bebida fermentada hecha con miel de caña, agua y ají.

SANCOCHADURA.—Por conjunto de cosas sancochadas para alimentar los cerdos, es bien formado; mas por **sahorno** o “escoriación hecha a las bestias por la silla o la enjalma”, es un disparate.

SANCOCHAR.—Es propiamente “cocer la vianda, dejándola medio cruda y sin sazonar”, y en consecuencia, inaceptable su uso metafórico en el sentido de atormentar, molestar, jorobar. Lo mismo decimos de **sancocharse** por **sahornarse**: escoriarse las cabalgaduras.

SANGRADERA.—Es en buen castellano la lanceta que sirve para sangrar, la vasija en que se recoge la sangre cuando se sangra, y el portillo o abertura que se hace para tomar agua de una corriente. Para los americanos es la parte anterior del brazo opuesta al codo, que los españoles llaman **sangría** o **sangradura**.

SANGRAR.—Hablando de vestidos lo correcto es **escotar**; tratándose del caudal no nos parece impropio, puesto que la **sangría** significa “la extracción o hurto de alguna cosa, que se hace por pequeñas partes, especialmente del caudal”.

SANGREGAO.—Árbol de unos tres metros de altura.

(Nota: Conócense en botánica con este nombre dos especies: **Croton sanguifluos** y **Vismia guyanensis**).

SANGRÍA.—Como término de costureras lo correcto es **escote**. **escotado**, **escotadura**.

SANJUANERO.—El aficionado a las fiestas que se hacen por San Juan y el que toma parte en ellas. En la Península se aplica a las frutas que vienen por el mismo tiempo.

SANTAMARÍA.—Planta piperácea que alcanza un metro o algo más de altura, sus hojas son grandes, cordiformes y aromáticas, y su tallo nudoso.

SANTANTÓN.—Lepra mutilante. El mismo nombre suelen dar al que padece esta enfermedad.

SANTUARIO.—Por **tesoro** se usa entre nosotros desde los tiempos de la Conquista.

(Nota: Como provincialismo de Colombia lo trae la 15a. ed. del Dicc. Ac.).

SAPITOS.—Estomatitis cremosa, afta. En el lenguaje común los franceses llaman esta enfermedad **muguet**, **blanchette**, que los médicos traducen **muguete**, **blanquillo**. En Chile se dice **algarra**; entre nosotros la denominan también **sapos**; en Bogotá **sun**.

SAQUE.—Es impropio: 1o. por saca o acción de sacar, v. gr.: “mañana empieza el **saque** de madera”; 2o. por sitio de donde se saca; ej.: “el muchacho quedó en el **saque** de guadua”; y 3o., por posibilidad de ganar; v. gr.: “éste solo no tiene **saque**” (es imposible elevarlo). Es correcto cuando se trata del juego de bolas.

SARABIADO.—Aplicamos a las aves de color pintado, cuando tienen pintas blancas. Parece ser voz gallega o al menos viene del gallego **sarabia**, granizo, por alusión a la semejanza de las pintas blancas con los granizos diseminados. Lo propio es **habado**. En Costa Rica, **cuigén**.

SARATANO.—Decimos de las aves de pintas amarillas y blancas o negras. ¿Vendrá del quechua **zara**, maíz? Porque ninguna relación tiene con el castellano **zaratán**, cáncer de los pechos.

SARAZO.—V. **zarazo**.

SARDO.—Mosqueado. Se usa en Méjico, Cuba y otras naciones de América, y probablemente sea originario de España. Acaso se aluda

a la cornerina de color blanquecino, con puntos, manchas y cintas, llamada en castellano **sardo**.

SARTÉN.—Falta muy común entre los americanos es la de dar a esta palabra el género masculino; pero más grave es la que cometemos empleándola para designar el **cazo** ("vasija en forma de escudilla con un mango largo para ponerla al fuego o apartarla de él").

SASTISFACER.—Dice el vulgo por **satisfacer**.

SASTIFACIÓN.—Satisfacción.

SATÍN.—Satén, trae el Diccionario, que es la pronunciación aproximada del francés **satín**; pero lo curioso es que registra al mismo tiempo el verbo **satinar**.

SAUCO.—Saúco.

SECADERO.—El terreno muy seco e infecundo no se llama **secadero**, sino **secadal** o **sequedal**.

SECARSE. Es impropio por enflaquecerse, y mucho más por **encanarse** o "quedarse envarado el niño que no puede romper a llorar por el coraje que toma".

SEGURAMENTE.—Por **acaso**, **quizá**, **talvez**, es un despropósito. V. Cuervo, **Ap. Crít.**

SEGURO.—Usámoslo impropriamente para significar posibilidad o probabilidad, haciéndolo regir frases subjuntivas, como en "es seguro que venga", en que **seguro** equivale a posible o probable.

SEIBÓ.—Dice Cuervo que el bogotano **saibor** es una caricatura del inglés **sideboard**, aparador; nuestro vocablo es algo peor: es un barbarismo.

SENTADA.—En términos de equitación lo propio es **parada en firme**, **remesón**.

SENTAR.—Por refrenar el caballo en lo más violento de la carrera, obligándolo a pararse, lo propio es **parar de firme**, **parar de tenazón**.

SENTIDO.—Por **sien**, como en "le dio un golpe en el **sentido**", se usa aquí y en Chile, y es impropio.

SEÑÁ.—Por señora es vulgar en España y América.

SEPOLTURA.—Sepultura.

SEPOLTURERO.—Sepulturero.

SEQUÍA.—Es tiempo seco de larga duración. Por sed insaciable o polifagia se usó antiguamente en España y acaso se use todavía.

SER.—Es redundante en frases como las siguientes: “Yo quiero es que vamos”; “lo trajeron fué amarrado”; “van es al campo”; “vine fué el sábado”. Téstese el verbo **ser**: yo quiero que vamos; lo trajeron amarrado; van al campo; vine el sábado; o antepóngase el relativo correspondiente: lo que quiero es que vamos; como lo trajeron fué amarrado; a donde van es al campo; cuando vine fué el sábado.

SER EL PATO DE LA BODA.—Los españoles dicen: “ser la vaca de la boda”. Todo es uno.

SERENAR.—Por caer un cernidillo o lluvia muy menuda, lo correcto es **chispear**, **lloviznar**.

SER DEL COGOLLO.—Ser la flor y nata de un lugar.

SER LA UÑA Y EL SUCIO.—Ser uña y carne.

SER MÁS LAS HOJAS QUE LOS TAMALES.—Lo autorizado es ser más el ruido que las nueces. Es intachable nuestra locución, lo mismo que esta otra, también usada por acá: **ser más los gritos que los azotes**. Menos bien nos parece cuando se reemplaza la última palabra (azotes) con **pericos**.

SARNÍCALO.—V. **Sernícula**.

SERNÍCALO.—V. **Sernícula**.

SERNÍCULA.—No sabemos en qué sentido usan en Bogotá la voz **sarnícalo**, considerada por Cuervo como alteración de **cernícalo**. Nosotros decimos **sarnícalo**, **sernícalo** y **sernícula** por persona pesada y cargante o importuna, acepción que corresponde al gallego **sarnícala**.

SERVICIAL.—Por **criado**, **sirviente**, es anticuado; como adjetivo es de uso corriente, pero no admite la terminación femenina, por lo cual no puede decirse de una mujer que es muy **serviciala**.

SERVILLETA.—Parece increíble que haya quiénes den este nombre a la **toalla** o **pañó de manos**, y, sin embargo, nuestros aldeanos y campesinos rara vez le dan otro.

SÍ.—Como caso terminal corresponde siempre a la tercera persona, singular y plural. No debe, pues, decirse: “Cuando volví en **sí** eran las diez”; “Parece que no estuvieras en **sí**”. Lo correcto es “volví en **mí**”, “estuvieras en **ti**”.

SI CHIQUITO QUIEBRA GRANO, ¿QUÉ SERÁ CUANDO MARRANO?—Este refrán, muy propio de porquerizos, equivale al castellano: “Si eres niño y has amor, ¿qué será cuando mayor?”

SI DE ESTA ESCAPO Y NO MUERO, NO MAS GALLO AL GALLINERO.—En España dicen: “Si de esta escapo y no muero, nunca más bodas al cielo”, o “si Dios de ésta me escapa, nunca me cubrirá tal capa”.

SIERRAMORENA.—Marimorena, riña, pendencia.

“Después de haber descrito con animados colores la acalorada **marimorena** entre Chiquizuaque y Maniferro con Repolido, apaciaguada por Monipodio, dice así:” Col y Vehí.—**Diálogos literarios**, X.

“Siempre estoy temiendo que se me escapen (algunos apellidos) de los labios o la pluma y dé ocasión a que en Durango haya más de una **marimorena**”. Trueba, **De flor en flor**. Fray Fuster.

SIETECUEROS.—Arbol corpulento, muy común en nuestros bosques. Deriva su nombre de la particularidad que tiene su madera de estar formada de capas concéntricas, separadas unas de otras por capas corticales negruzcas. Su nombre técnico es **Melastoma strigosa**. En Antioquia es el arbolillo que nosotros llamamos **mayo**.

En todo Colombia y en Cuba se da el mismo nombre a una especie de panadizo que se forma debajo del talón.

(Nota: Según Emilio Robledo, el sietecueros de Antioquia es el **Tibouchina mutandis**).

SILENCIARSE.—Usase en Colombia y Chile por **callarse**.

SILLA DE MANOS.—El asiento que forman entre dos con las cuatro manos, asiendo cada uno su muñeca y la del otro, se llama **silla de la reina**. La silla de manos es una caja de madera con un vidrio por delante y un asiento en el interior, dispuesta de modo que pueda ser conducida por manos de hombres. En casi toda la América española se llama **silla de manos** a la **silla de la reina**.

SIMPLADA.—Es de buena formación y usado también en Centro América; pero lo autorizado es **simpleza**.

SIMPLE.—Empleámoslo como sustantivo para designar el aguardiente de pocos grados que se recoge al fin de la destilación. V. **maduro**.

SINGUISARRA.—Trifulca, trapisonda.

SINVERGÜENZA.—Es común entre nosotros convertir en adjetivo el complemento **sin vergüenza**, haciéndolo concordar en nú-

mero con el sustantivo, v. gr.: “No conozco muchachos más **sinvergüenzas**”.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **sinvergüenza** por pícaro, bribón).

SÍ QUE.—Por **sino** es vicio de que echan mano algunos escritores como recurso de elegancia. El siguiente pasaje es una de las muestras ofrecidas por Cuervo a la pública execración: “No se invoca ni se defiende el honor en la última (comedia) por un noble, **sí que** por un villano o labrador de Zalamea”.

SO.—Muchos creen que el uso de **so** como partícula aumentativa es un barbarismo de que debemos avergonzarnos. Para probar que no están en lo justo pudiéramos citar muchos ejemplos de buenos escritores españoles, pero bastan los siguientes de Fernán Caballero: “Allá veremos, **so** insolente”. **Cuadros de Costumbres.** **Lucas García.** “¿Se ha pensado usted, **so** insolente, que me habrán dejado mis abuelos mis mayorazgos para invertir sus rentas en sustitutos para los vagos y macarroños de Villa María?” **Clemencia.**

Escrito lo anterior, vino a nuestras manos el **Diccionario de chilenismos** por don Zorobabel Rodríguez, del cual copiamos lo que sigue: “Usamos, además, esta palabra con frecuencia, anteponiéndola a algunos nombres despectivos en el vocabulario; y en tales casos (olvidados en el Diccionario de la Academia, a pesar de ocurrir en buenos autores peninsulares) el **so** es contracción y síncopa de **seó**, que a su vez lo es de **señor**; o más exactamente **seó** es síncopa de **seor** y éste síncopa de **señor**”.

Veinticuatro años después de la publicación de esa obra, la Academia aceptó esta enseñanza en la XIII edición del Diccionario. Permítasenos que hagamos estos reparos: **so** se usa no sólo con los adjetivos despectivos, sino también con los **denigrativos**, y siempre **sustantivados**: **so ladrón**, **so bellaco**, **so asesino**; además, encarece la cualidad, desempeñando el oficio de adjetivo. En cuanto al origen de **so**, quizás estén en lo cierto; mas ¿por qué evolución e influencias de concepto pudo **señor**, en sus transformaciones, adquirir el carácter de aumentativo? Porque nadie podrá negar la diferencia que hay entre **señor ladrón**, **señor bellaco**, **señor borrico**, y **so ladrón**, **so bellaco**, **so borrico**; en las últimas frases podría muy bien ser reemplazado **so** por **grandísimo** sin alterar el sentido.

SOBADO.—Molesto, cargante, importuno, exigente.

SOBADOR.—El que concierta los huesos dislocados o rotos no se llama **sobador** ni **sobandero**, sino **aljebrista** o **ensalmador**. En Chile, **aliñador**.

SOBADURA.—Como nosotros le damos impropriamente a **sobar** la significación de **escoriar**, **desollar**, decimos **sobadura** por **escoriación**, **desolladura**.

SOBAJEAR.—Sobajar.

SOBANDERO.—V. **sobador**.

SOBAQUERA.—Es la abertura que suele dejarse de propósito en los vestidos, en la unión de la manga y el cuerpo a la parte del sobaco; y también la pieza con que se refuerza el vestido por la parte del sobaco, pieza que nuestras costureras llaman **fuerza**. La escoriación que suele hacer la cincha a los caballos se llama **cinchera**.

SOBAR.—No significa **ensalmar** o componer los huesos dislocados o rotos, ni **escoriar** o **desollar**, ni menos **molestar**, **importunar**, **moler**, **jorobar** o **fastidiar**, acepciones en que con frecuencia lo tomamos. En la forma refleja lo empleamos como sinónimo de **fregarse** y con la misma impropiedad. V. esta voz. También decimos **sobar** la **paciencia** por **moler**, **jorobar** la **paciencia**.

SOBERADO.—Ant. Sobrado.

SOBERANO.—Por altivo, soberbio, es arcaico.

SOBERNAL.—Ant. Sobornal.

SOBIJO.—Escoriación, desolladura. También lo usamos por **soba**, **sobadura** (acción de sobar).

SOBON.—V. **sobijo**.

SOBRADO.—Por sobras o restos de la comida, es incorrecto.

“La comida se le traía de palacio con numeroso acompañamiento de criados y con mayor abundancia que otras veces; repartíanse las **sobras** entre los soldados españoles; y él enviaba los platos más regalados a Cortés y a sus capitanes”. Solís, **Conquista de Méjico**, libro III, cap. XX.

SOBRECOSER.—Es bien formado, así como su derivado **sobrecostura**; pero el Diccionario no registra sino **sobrecargar**.

SOBRECOSIDO.—Es preferible **sobrecostura**.

SOBRECOSTURA.—V. **Sobrecoser**.

SOBREMARCO.—Los tres listones estriados que se ponen sobre el marco de las puertas para cubrir los resquicios que quedan entre éste y la pared. Es bien formado.

SOBRESUELA.—El Diccionario trae el verbo sobresolar, pero se dejó en el tintero el sustantivo **sobresuela**.

SOCA.—Renuevo que echa el tabaco después de florecer. Para los cubanos es la caña de tercer siega.

SOCALA.—La operación de cortar con machete los arbustos y bejucos para aislar los árboles y poder derribarlos con el hacha, se llama en castellano desbrozo. Los antioqueños dicen **socola**, y los cubanos **chapeo**.

SOCALAR.—Desbrozar. En Cuba dicen **chapear** y en Antioquia **socolar**, que es alteración de **socalar**.

“Se empieza a desmontar un terreno **chapeando** el monte, operación que tiene por objeto aislar los árboles y permitir que más tarde el hombre pueda libremente circular y manejar los útiles que emplea”. A. Reinoso, **Cultivo de la caña de azúcar**.

“Y dan principio a **socolar** el monte
Los peones formados en columna”.

G. Gutiérrez González, **El cultivo del maíz en Antioquia**.

Socalar es compuesto de **so**, debajo, y **calar**, penetrar, y formado a la manera de **socavar**. Creemos que tuvo su origen en España y en todo caso su formación lo abona. Por tanto, yerran los que entre nosotros prefieren las formas alteradas **socola**, **socolar**, que usan nuestros vecinos del Norte.

SOCO.—El muñón del brazo o pierna, que queda después de cortada la mano o el pie, se llama en castellano **tocón**. Para los costarricenses es **chonco** o **chunco**. En Chile, según don Zorobabel Rodríguez, llaman **sunco** al que no tiene más que el muñón de uno de sus brazos, sea de nacimiento o por amputación.

Sospechamos que esta definición no es exacta, y que **sunco**, **chunco** o **chonco** y **soco** son formas derivadas de una misma raíz, probablemente quechua o azteca y de esas que faltan en los vocabularios y que suelen encontrarse en otras obras. **Zoco** es en castellano **zurdo**, **zueco**.

SOCUBE.—Vasija que se hace dividiendo a lo largo en dos partes iguales una calabaza hecha y quitándole la carne y pepitas.

SOCHE.—Piel de venado, curtida, que se emplea en zapatería. Este vocablo va cayendo en desuso.

SOGUEAR.—Ir aflojando la sogá a la res que se ha enlazado a a todo correr, para que al detenerla el tirón no sea muy fuerte. En el mismo sentido decimos **dar guasca**. Según Cuervo, lo propio es **dar sogá**; pero el Diccionario trae esta expresión con significado muy distinto.

De algunas cosas flexibles, como una vara, un bejuco, un corvacho, decimos que **soguean** cuando al imprimirles ciertos movimientos se doblan o encorvan. Análoga acepción le da la Academia a **cimbrar**.

Soguear significa en Costa Rica enlazar con sogá. Entre nosotros también desollarse las manos al enlazar.

SOLAPARSE.—Llenarse o cubrirse de podre una herida o úlcera. Probablemente viene del término de veterinaria **solapa**: “cavidad que hay en algunas llagas que presentan un orificio pequeño”.

SOLIVIAR.—Lo usamos correctamente, menos en la acepción de “levantar alguna cosa como para tantear el peso que tiene”, la cual corresponde a **sompear** o **sopesar**.

SOLTAR.—Copiamos: “¿Tiene café? —Se acabó. —**Suélteme** una libra, aunque sea del de su gusto. —Se la **soltaré por** ser para usted”. Este uso de **soltar** por **ceder** es quizá de procedencia española, pero no está autorizado. En igual sentido usamos **largar**.

SOLTAR LA GATA.—Es uno de los muchos modismos que empleamos en reemplazo del verbo **hurtar**. En Costa Rica dicen **echar la gata**.

SOMBREAR.—Es “dar o producir sombra”. Nosotros lo usamos por ponerse a la sombra.

SOMBRERO DE PELO.—Puesto que en varias naciones de América no se da otro nombre al que en España llaman **sombrero de copa**, a la Academia no le queda más que hacer sino encoger los hombros y autorizar nuestra expresión.

SOMBRERO DE PIEZA.—Así se nombraba (y aún lo nombra el vulgo) el sombrero fabricado con fibras de la hoja de iraca (v. esta voz). Parece que primitivamente se dijo **sombrero de una pieza** para distinguirlo del que se hacía de trenza. Hoy se denomina comúnmente **jipa** o se determina con el nombre del lugar de su procedencia o con el gentilicio: de Suaza, de Montecristi, aguadeño, venteño.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia lo denomina *sombrero de jipijapa*).

SOMBRERO DE RAMO.—Nombre que damos a los sombreros fabricados con la fronda tierna de la palmera que los botánicos llaman *attalea nucifera*. Esta denominación procede de que las gentes llaman **ramo** esas hojas, que acostumbran llevar en la fiesta del domingo de ramos.

SOMETICO.—En lo antiguo significó tanto como **sodomítico**. Entre nosotros lo usa el vulgo por entrometido. Según Gagini, los costarriqueños dicen **sometido**, palabra que en nuestro concepto se compone de dos elementos que debieran escribirse separándolos: **so metido**, expresión correcta desde todo punto de vista, puesto que **so** es intachable como aumentativo y meterse significa introducirse en una parte o en una dependencia sin ser llamado.

SONAJA.—“¿Qué **sonaja** es ésa?”, pregunta entre nosotros el que se siente atormentado por un ruido monótono y constante, quizá sin saber que usa una de las muchas metonimias que tan comunes son en nuestro lenguaje familiar. Para quien no lo sepa diremos que **sonaja** es cada uno de los pares de chapas metálicas que, pasados en un alambre, se colocan en algunos instrumentos rústicos, como la pandereta, para hacerlas sonar agitándolas.

SONGO.—Disimulado, mátalas-callando. **Songa** vale en Cuba lo mismo que **doble**, **disimulo**; a la **songa** equivale en Chile a **disimuladamente**. Viene del quechua *sónkonnak*, necio, idiota.

SOPLAR.—“Esto es como soplar y hacer botellas”, “no es lo mismo que soplar y hacer botellas”, expresiones que usamos, la primera, para indicar que una cosa es fácil de ejecutar, y la segunda, que no es tan sencilla como parece.

SOQUEAR.—Echar renuevos el tabaco, cerca de la raíz, después de florecer. V. **soca**.

SOQUETEAR.—Mortificar, moler, importunar, jorobar.

SORROSTRICAR.—La voz **sorrostrada**, que en lo antiguo significó castigo, afrenta, mal, daño, calamidad, supone un verbo **sorrostrar**, del cual sería diminutivo nuestro **sorrostricar**, como **enamoricar** lo es de **enamorar**. En cuanto a **sorrostrar**, se comprende que es formado de **so** por **sos** y **rostro**; de suerte que su significación primera debió ser análoga a la de **sopapear**, de donde pasaría al de afrentar, hacer mal, causar daño, castigar, y, en la forma diminutiva,

molestar, mortificar. Esta conjetura tiene todas las probabilidades de ser cierta y explica perfectamente el origen de nuestro vocablo, que casi puede asegurarse que es oriundo de España. Escribíamos esto hace diez y ocho años; diez más tarde el señor Cuervo vino a confirmar nuestra conjetura. **Ap. Crit.** Sólo que la significación de **sorrostrar** es **aquejar, molestar**, en las obras antiguas en que lo halló. Quizá en otras más remotas tenga la que nosotros suponemos.

SOSCO.—Pedazo, trozo.

SOSPRENDER.—Ant. Sorprender.

SOSPRESA.—Ant. Sorpresa.

SÓTERO.—Sotero.

SUBVENCIONAR.—Galicismo inútil, puesto que subvenir tiene igual significación.

(Nota: Admitido por la Academia en la 15a. edición de su Diccionario).

SUCINTO.—Algunos dicen **suscinto** y casi todos nuestros conterráneos creen que significa **extenso, circunstanciado**, cuando no vale sino **breve, compendiado**.

SUDAR CALENTURAS AJENAS.—Tomar uno a pechos los disgustos o desvelos ajenos. La palabra **calentura** entra también en las frases: “dejarse de calenturas” —serenarse— y “la calentura no está en la sábana” — con la que expresamos que hay que buscar la causa del mal en otra parte.

SUELAZO.—En Colombia y Venezuela se usa por **costalada**, y no es de buena formación.

SUELTO.—Hablando de los terrenos o campos no cercados, lo propio es **abierto**.

SULEVAR.—Solevar, sublevar.

SUMIDERA.—Abolladura.

SUMIR.—Por producir una concavidad en la superficie exterior y una elevación en la interior de una vasija, lo propio es **abollar**.

SUPERLATIVOS.—Un modo familiar de encarecer la calidad entre nosotros, es la repetición del adjetivo: la leña está **verde, verde**; el ladrillo quedó **crudo, crudo**. Este recurso no es ajeno de la lengua castellana, como lo vemos en las expresiones, **arreo, arreo, luégo,**

luégo; pero es más común en otros idiomas como el italiano, y principalmente el quechua, en el cual éste es uno de los modos ordinarios de formar el superlativo: **chahua**, crudo; **chahuaychahuga**, muy crudo, crudísimo.

SUPERTICION.—Superstición.

SUPERTICIOSO.—Supersticioso.

SUPLANTACION.—V. **suplantar**.

SUPLANTAR.—No es raro oír hablar a los rábulas de suplantación de firmas o de que fulano suplantó la firma de mengano. Si la Academia está en lo cierto, el empleo de estas voces es impropio, pues que **suplantar** significa “sustituír fraudulentamente en un escrito voces o cláusulas que alteren el sentido que antes tenía”. Dígase **falsificación**, **falsificar**.

SUQUE.—A las gentes de los campos hemos oído emplear esta voz en el sentido de puñetazo que se da dirigiendo el puño de izquierda a derecha. V. **revés**.

SURCO.—En términos de agricultura es la “hendedura que se hace en la tierra con el arado”; por tanto, yerran los que lo usan por **fila**, **hilera**, diciendo, por ejemplo, **surco de caña**, **de cebollas**, **de piedras**, **de maíz**.

“Y cada cual llevaba al yugo uncidas
Un par de mulas; y en profundos **surcos**
Unos por una parte, otros por otra,
El terreno movían”.

Hermosilla, *Ilíada*, lib. XVIII, 978 y siguientes.

En la sabana de Bogotá llaman **surco** al **caballón** o lomo de tierra que queda entre surco y surco. Tanto este uso como el nuestro es antiguo en castellano, según se ve en el pasaje del **Conde Lucanor** citado por Cuervo.

SUSCEPTIBLE.—Significa “capaz de recibir modificación o impresión”; por consiguiente es impropio por **sensible**, **delicado**, **cojijoso**, **quisquilloso**.

SUSCEPTIBILIDAD.—Aunque bien formado, no lo trae el Diccionario, ni puede significar sensibilidad extrema, delicadeza suma, **cojijo**.

SUSPENSORES.—Tirantes.

SUSPIRADOR.—Suspiroso.

SUSPIRO.—No están en lo justo los que nos dan vaya porque usamos este vocablo como término de confitería, ni tampoco los que se burlan de los bogotanos y los antioqueños porque dicen merengue. Dígalo el Diccionario: “Suspiro. Especie de dulce que se hace de azúcar y clara de huevo”. “Merengue. Dulce, por lo común de figura aovada, hecho con claras de huevos y azúcar y cocido al horno”.

Antes que se registrara en el Diccionario la precitada acepción de **suspiro**, teníamos anotados en nuestros mamotretos varios pasajes, de los cuales tomamos el siguiente: “En punto a suspiros no me gustan más que los de Pepe el confitero”. Fernán Caballero, **Lágrimas**.

SUSIDIO.—Es usual en Méjico, Cuba, Venezuela y Colombia por sobresalto, inquietud, desasosiego, zozobra. Para su etimología v. Cuervo, **Ap. Crít.**

SUSUNGA.—Del quechua **suysuna**, cedazo. Para nosotros es mate o vasija semejante, lleno de agujeritos, que sirve en las cocinas para cerner y colar. Lo propio es **cribillo**. En Costa Rica lo llaman **pazcón** (azteca **patzca**), en Venezuela **munare**.

También nombramos **susunga** al **espumador**, especie de cucharón lleno de agujeros, con que se saca la espuma. V. **Quechuis-mos**.

SUSUNGUEAR.—Acribar, acribillar.

T

TABANERO.—Tabanera.

TABAQUERA.—Para los españoles es la cajita en que se lleva el rapé, y para nosotros, la mujer que hace o vende cigarros, o sea la **cigarrera**. Defendíáramos este uso si no creyéramos demasiado vulgar, pese a la Academia, el empleo de **tabaco** por **cigarro**.

“El P. Superior se detuvo junto a la mesa el tiempo necesario para sacar su **tabaquera** y tomar un polvo de rapé”. L. Coloma, **Lecturas recreativas**. ¡Chist!

TABAQUERO.—Según el Diccionario, dicese del que tuerce el tabaco y del que lo vende o comercia con él. Creemos que también puede decirse del que cultiva esta planta; pero es impropio, o cuando menos vulgar, emplearlo por **cigarrero**, como se hace aquí y en Cuba.

TABLILLAR.—Reducir a tablillas o pastillas el chocolate. Aunque no mal formado, es más natural **entablillar**; pero recuérdese que tenemos también **empastillar**, que es preferible.

TABLON.—Por pedazo de terreno que se distingue de los inmediatos por alguna calidad, es de uso antiguo entre nosotros, pero lo autorizado es **mancha**.

TACAR.—Por herir la bola con el taco en el juego de billar, falta en el Diccionario, y lo curioso es que trae el compuesto **retacar**. El vulgo vallecaucano dice **tacar** por atracar, ya en la significación de hacer comer y beber en exceso, ya en la marinesca de **apretar** una cosa contra otra, ya como reflejo en la de **hartarse**, v. gr.: “¿Cómo no se había de enfermar si lo **tacaron** de frutas?”; “Si no **tacas** (aprietas) bien la ropa, no cabe en el baúl”; “Se **tacó** (hartó) de ciruelas”. De la segunda acepción ha pasado fácilmente a la de **rellenar**, **repletar**: “**Tacó** el baúl de ropa y dejó afuera los libros”; “Tiene un cofre **tacado** de alhajas”.

TACAR BURRO.—Marrar, errar, desacertar. Es tomado del lenguaje de los jugadores de billar.

TACO.—Exudación caseosa, amarillenta y lenticular que se forma en los ojos de las gallinas que padecen conjuntivitis exudativa.

TACHE.—Arbol de madera fina. En botánica: *Miroxylon balsamum* (L.) Harms.

TACHUELA.—Especie de escudilla de plata, con asas pequeñas; especie de jícara o pocillo de hierro estañado. Es diminutivo de **tacho** y sin duda aceptable.

(Nota: Como provincialismo de Colombia figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

TACHUELO.—Nombre que damos al árbol conocido por los botánicos con el de *Xanthoxylum rigidum*.

TALABORDÓN.—Hebra gruesa y desigual, inadecuada para coser.

TALAMO.—De su acepción antigua, “lugar prominente donde los novios celebraban sus bodas y recibían los parabienes”, pasó entre nosotros a significar lugar destinado en las salas de baile para sentarse las damas. En este sentido ya no se oye sino en las aldeas y los ampos.

TALAREAR.—En el Diccionario no se halla sino **tararear**, pero **talarear** se usa también en España:

“Mi padre estuvo preso en Francia cuando la guerra de la independencia, y aprendió una canción que **talareaba** siempre”. Fernán Caballero, **Lágrimas**.

“Se pusieron en camino... **talareando** la canción que él mismo había traducido”.—Id., **Id**.

TALEGADA.—Es de formación tan natural como **carretada**, **cucharada**; sin embargo, el Diccionario no trae en este sentido sino **talega**.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia lo trae como provincialismo de Alava y Navarra).

TALONERA.—La parte del calzado que cubre el calcañar, se llama **talón**, según la Academia; pero nuestro vocablo es bien formado.

TALLA.—Trozo de palo rajado en casi toda su longitud, que sirve para suavizar correas, metiéndolas entre las dos rajas, apretando éstas con las manos y tirando con fuerza, después de asegurar una de las puntas de las correas.

TALLAR.—Suavizar correas pasándolas repetidas veces por la **talla**.

TALLARSE.—Escaparse, escurrirse, deslizarse por una abertura o agujero que apenas da paso al cuerpo.

TAMAL.—Del azteca **tamalli**, ha sido aceptado por la Academia como nombre de la especie de pastel que todos conocemos; pero no en la acepción de trampa o fullería que hacen algunos en el juego de naipes, llamado en España **pastel**.

TAMALERA.—La mujer que hace y vende tamales. Es vocablo de buena formación.

(Nota: Como americanismo aparece en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

TAMBARRIA.—Jaleo o diversión bulliciosa. Se usa también en el Perú. En Bogotá **tagarnia**.

(Nota: En la 15a. edición del Diccionario de la Academia figura **tambarria** como provincialismo de Colombia, Ecuador, Honduras y Perú).

TAMIÉN.—También.

TAN.—No debe juntarse con los superlativos ni anteponerse palabras que no sean adjetivos o adverbios. Es, pues, incorrecto

decir: “**tan grandísimo**”, “**tan hermosísimo**”, “**tan es así**”, “**tan verdad es**”, “**tan** le entregué el dinero que aquí tengo el recibo”.

TANGA.—Alteración vulgarísima de **tanda**.

TANGALEAR.—Retardar, demorar, retrasar la ejecución de alguna cosa, principalmente el cumplimiento de una obligación. Embrollar. Del quechua **tancállay**, enredar.

TANGO.—Rollo de tabaco, que se hace colocando extendidas las hojas unas sobre otras, doblando las puntas de éstas en sentido contrario y arrollando en seguida de modo que los bordes queden en el centro. Como nombre de un baile argentino, consta en el Diccionario y es de uso universal.

TANGUEAR.—Hacer rollos o **tangos** de tabaco.

TANISLAO.—Estanislao.

TANQUE.—Es voz gallega en el sentido de receptáculo de agua; la castellana es **estanque**.

“Supongamos un **estanque** de agua a la vista de algunas personas”. Balmes, **Filosofía Elemental**.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **tanque** como provincialismo de América, Canarias y Galicia).

TANTÁN.—Significa en castellano lo mismo que **batintín**, especie de campana china. Nosotros lo usamos por **a cuestas**, y de ordinario precedido de la preposición **a**; pero no hay exacta equivalencia en estas expresiones, porque el que va **a tantán** lleva los brazos sobre los hombros del que lo carga, y las piernas sobre las caderas.

TANTASMUELAS.—Esta expresión tiene un significado bastante elástico, pero que se acerca a temible, difícil: así, si se habla de un individuo pendenciero, da a entender que es un guapazo; si de un abogado, que conoce bien las leyes y tiene muchas argucias; si de un caballo de carrera, que es muy veloz; si de un gallo, que es muy esforzado, aguerrido y ofensivo; si de un problema, que es muy difícil. En Antioquia dicen un **tantasguascas**.

TANTEAR VADO.—Tentar el vado.

TAPABALAZO.—Según la Academia es el cilindro de madera envuelto en estopa que sirve para cerrar los agujeros abiertos por las balas en los barcos de guerra. Según el Diccionario Enciclopédico de Zerolo es “el pantalón que se usaba en lo antiguo, cerrado en medio y abotonado por ambos lados”, definición del todo inexacta, ya porque

en lo antiguo no se usaban pantalones sino calzones, ya porque en España como en Colombia se llamó **tapabalazo** a la **portañuela** o **trampilla**. Por eso se decía calzones de **tapabalazo**.

TAPAFUNDA.—No es la **sobrecubierta** de las sillas de montar, sino la faldilla que pende de la boca de las pistoleras y sirve para resguardar de la lluvia las pistolas.

TAPAGOTERAS.—Trastejador.

TAPAOJO.—No éste, sino **quitapón** o **quitaipón** es el nombre del adorno hecho de lana de varios colores, que se pone en la testera de las caballerías. También se llama **testera**.

(Nota: Como provincialismo de Colombia y Venezuela aparece en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

TAPARAZÓN.—Por imaginarnos que viene de **tapa**, llamamos así al **caparazón** o cubierta que se pone encima de algunas casas para su resguardo.

TAPAR.—Por dejar a alguno sin qué decir o qué responder, lo correcto es **chafarlo**, **apabullarlo**; **tapar** goteras es, en una palabra, trastejar; y **taparle la boca a alguno**, darle una tapaboca.

TÁPARO.—Yesquero. También lo aplicamos a la persona o al animal que tiene la cuenca vacía por haber perdido un ojo.

(Nota: Para la Academia, **táparo** es un árbol de los países cálidos de América, muy semejante a la güira. Del individuo torpe decimos que "es un táparo" o que es "más cerrado que un táparo").

TAPAZÓN.—Por acción de **tapar** no es mal formado, pero lo autorizado es **tapadura**; por obstrucción es impropio.

TAPIAL.—Bien está que llamemos **tapial** el molde en que se fabrican las tapias; pero el pedazo de **tapia** que se hace de una vez, según el tamaño del molde, se llama **emplenta**.

TARABA.—Con este vocablo nombramos el estribo de aro, y también un aparatito que sirve para torcer crin y cabuya, y se compone de una tabla oblonga, de unos veinticinco centímetros de largo, con una cabezuela, e inmediato a ésta, un agujero por donde se mete un palillo redondo, con cabeza, sobre el cual gira la tabla moviéndolo circularmente. El instrumento con que se tuerce se llama en castellano **torcedero**.

TARAZÓN.—Es "trozo que se parte o corta de alguna cosa, comúnmente de carne o pescado". Entre nosotros, se toma por cuajarón o coágulo.

“En otro banquete vi dar lechones rellenos con **tarazones** de lampreas y truchas”. Guevara, cit. Dicc. Enc.

TARJA.—Tabla llena de agujeritos hechos en hilera y a igual distancia, en la cual el garitero o mozo de billar va señalando con clavijas los tantos que hace cada jugador en el juego de billar. Esta acepción no está autorizada, pero nos parece aceptable.

TARJETERA.—Tarjetero.

TARTALAN.—Del francés **tartalane**, especie de muselina muy clara. También se usa en Venezuela. En otras partes de América dicen **tartalana**, voz incluida por Velásquez en su Diccionario español-inglés, y sin duda útil.

(Nota: Admitida por la Academia en la 15a. edición de su Diccionario).

TARRAJAZO.—Si algo significara sería golpe dado con la tarraja. Entre nosotros se usa en la expresión **de un tarraja**, que es en castellano **de una vez, de un golpe**.

TARTAJOSEAR.—Tartajear.

TASAJEAR.—Atasajar.

TASAJUDO.—Aplicarlo el vulgo a la persona o animal más largo y delgado que de ordinario.

TASTÁS.—Voz onomatopéyica que solemos usar en vez de **retruco**.

TASTASEARSE.—Retrucarse.

TATABRO.—Especie de porcino, más pequeño que el cerdo, sin colmillos salientes ni cola. Por ser feroz decimos de la persona irascible que es un **tatabro**. Nombre zoológico **Dicotyles torcuato**.

(Nota: Incluido en la 15a. edición del Diccionario de la Academia como voz usual en Colombia).

TAYA.—Víbora de color pajizo, con manchas castañas a los lados y cabeza deprimida y lanceolada. Nombre técnico **Bothrops lanceolatus**.

TAZA.—Por vasija pequeña de loza o de metal, con asa, que sirve para beber líquidos, al fin halló cabida en el Diccionario; mas por **excusabaraja** o cesta hecha de mimbres o cosa semejante, con tapa de lo mismo, en que la gente pobre guarda ropa y otros objetos, nos parece inaceptable:

“En Venecia suelen tomar café siete u ocho veces al día, bien que el café es excelente y las **tazas** pequeñas”. Moratín, **Obras póstumas**.

“Un criado entró cargado con una inmensa **excusabara** de finísimos mimbres y la depositó sobre la alfombra. Nanette levantó la tapa y apareció el confuso remolino de gasas, crespones, flores y cintas, que constituían el traje de baile”. L. Coloma, **Lecturas re-creativas. El primer baile**.

TECLEAR.—No alcanzamos a explicarnos la significación de **perecer** que entre nosotros se da a este verbo, a menos que se admita que es una alteración de nuestro provincial **tiplear**; pero en favor de esta explicación sólo existe el hecho de que nosotros no usamos la voz **teclear** ni en el sentido recto ni mal figurado que tiene en España.

TEJEMENEQUE.—Tejemanaje.

TEJO.—El pedazo de teja o de cualquier vasija de barro cocido se llama **tejoleta**, no **tejo**.

TELA.—**Omento, redaño**, que no **tela**, son los nombres que en castellano se dan a la prolongación del peritoneo que cubre por delante las tripas. Pero si se dice correctamente la **tela del cerebro**, la **tela del corazón**, ¿por qué no se ha de decir la **tela de los intestinos** y por antonomasia la **tela**?

TELERA.—Para nuestros carpinteros es un madero aserrado que tiene cinco centímetros en cuadro y tres metros y medio de largo y sirve para hacer los peinazos de las puertas y ventanas. En el juego de **trique** es la colocación de los tres tantos, de modo que basta mover uno y volverlo a la línea en la jugada siguiente, para ir quitando los del contrario sin que éste pueda evitarlo interpolando un tanto o impidiendo el movimiento de aquél.

TEMÁTICO.—Es correcto calificar de **temático** al tenaz y confiado en algún capricho, pero no al que tiene la manía de echar juicios temerarios.

TEMBO.—Imbécil, idiota, bobo, aturrido.

Derivados: **atembar, atembado, atontar, atontado**.

TÉMPANO.—Por mucosidad es un despropósito.

TEMPERAR.—Es en castellano lo mismo que moderar, templar, acomodar una cosa a otra. Los americanos lo tomamos por mudar de aires.

TEMPLADO.—Por duro, riguroso, severo, rígido, inflexible, es hoy de uso corriente en España como en Colombia, según Cuervo; de manera que su significación de **moderado** desaparecerá forzosamente. Como sustantivo empleamos los vallecaucanos este vocablo para designar el melado en punto de azúcar.

TEMPLAR.—No es correcto en la significación de dar al melado el punto de azúcar; tampoco lo es **templar** a alguno por tenderle en el suelo, ni ir **a templar** por ir **a parar**.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **templar** por dar a ciertas materias aquel punto de dureza o elasticidad que se requieren para ciertos usos).

TEMPLARSE.—El uso de este verbo en el sentido de volverse o mostrarse severo, rígido, inflexible, corresponde al de **templado**, que ya vimos.

TEMPRANERO.—Decimos del que acostumbra acostarse muy temprano. Es vocablo útil.

TEN CON TEN.—Dice el Diccionario que esta expresión significa tienta, pulso, contemporización y trae este ejemplo: “Miguel gasta cierto ten con ten en sus cosas”. Según esto, nuestro uso sería incorrecto; pero ahí va la prueba de que en España, como aquí, significa **poco a poco**:

“¿No miras su presunción,
su melindre y su desdén,
y aquel andar **ten con ten**
cual paso de procesión?”

N. Moratín, *La petimetra*, acto II, esc. V.

TENDAL.—Por armazón en que se ponen las velas, ensartadas en varillas, cuando las están haciendo, nos parece aceptable.

TENDEDERA.—Tendalera.

TENDIDO.—Hablando de las cercas de guadua, lo usamos en el mismo sentido que **lienzo** (v. esta voz). También decimos **llevar por un tendido** una cosa, para significar que se ha disipado o consumido en su mayor parte.

TENER EL DEDO BIEN AMARRADO.—Estar seguro, libre de contingencias.

TENER EL SUEÑO EN LAS PESTAÑAS.—Tener buenas dormideras.

TENER FE A.—A cada triquitraque oímos decir a las gentes que **tienen mucha fe a tal médico o a tal remedio**. Lo propio es **tener fe en**.

TENTAR VADO.—Tentar el vado.

TERCIAR.—No significa mezclar con agua el vino, la leche u otro licor; lo correcto es **aguar, templar, merar**, y festivamente **bautizar**.

TEREQUES.—Trebejos, cachivaches. Se usa también en Venezuela.

(Nota: Como provincialismo de Puerto Rico y Venezuela figura en la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

TERNERADA.—Es de buena formación y útil.

TERNERÓN.—Es el que se enternece con facilidad; nosotros. lo empleamos como aumentativo de ternero y equivalente de **torete**;

TERNO.—Es “conjunto de tres cosas de una misma especie”; por tanto no debe darse este nombre al juego compuesto de un platito y una taza: el terno comprende, además, un plato trinchero.

TERRENO.—Sitio o lugar en que los ganados comen tierra salobreña. En Fray Pedro Simón encontramos la voz **lamedero** usada en este sentido y nos parece preferible.

“Con el gran deseo que traían (los caballos) de comer sal, por no haber descubierto en todos aquellos países **lamederos**, en viendo cualquier ropa puesta a secar, arremetían con tan bestial ferocidad a morderla que por presto que sus dueños acudían a quitársela, les había de quedar algo en la boca”. **Noticias históricas**, 5a., cap. III.

Pudiera también decirse **salobral**, aunque su significación es más lata. En Venezuela, **lambederos**.

TERRONERA.—Terror, miedo, pánico.

TERRONERO.—Sitio en que hay muchos terrones. Es bien formado.

TERRONUDO.—Es de formación natural, pero lo autorizado es **terregoso**.

TERTULIAR.—Conversar, charlar.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae esta voz como americanismo, en el sentido de estar de tertulia, conversar).

TESTAFERRO.—Según el Diccionario es únicamente el que presta su nombre en algún contrato o negocio que en realidad es de otra persona, o sea el bogotano **calanchín**, que ha invadido nuestra tierra. Nosotros tomamos ese vocablo por **testarudo**, **porfiado**, **caprichoso**, **terco**, **cabezudo**, en lo cual no cometemos pecado alguno puesto que en España dicen en igual sentido **cabeza de fierro**, que es lo que, según su formación, significa **testaferro**.

—“¿Llamo ya a Rosa para que vaya por el coche? —Todavía no, ¡**cabeza de fierro**! ¡Todavía no!” P. A. Alarcón, **El capitán Veneno**.

TESTAMENTERÍA.—Testamentaría.

TESTIDURO.—Testarudo.

TESTIGA.—Siendo testigo nombre común, debe decirse **el testigo**, **la testigo**, y no **la testiga**.

TETERO.—Biberón.

(Nota: Como americanismo lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia).

TETA.—Cada uno de los apéndices largos y ovalados que tienen a los lados de la parte anterior e inferior del cuello algunos animales, se llama en castellano **mamella** o **marmella**, y no **teta**.

TETILLA.—Planta solanácea (*Solanum galeatum*), de tallo y hojas espinosas, cuyo fruto es amarillo, lustroso y de forma mamilar, particularidad ésta a que debe su nombre. En Nicaragua se llama **chiche**, en Costa Rica **pichichío**, en Bogotá **toronjo**.

TI.—En los tiempos de la Colonia, las personas empingorotadas se trataban de vuestra merced y de vos, y tuteaban a las de clase inferior; así que cuando algún linajudo era tuteado se daba por ofendido. Por eso aquí y en Antioquia el pueblo, “gran conservador de antiguallas”, juzga depresivo este trato cuando lo recibe de individuos de igual categoría.

TIBANTE.—Altanero, presuntuoso, orgulloso. Es tomado del lenguaje antioqueño y casi inusitado entre nosotros.

TIBERIADES.—Tiberíade.

TIBIAR.—Entibiar.

TIBIO.—Disgustado, enfadado.

TICTIC.—Voz que se usa entre nosotros para llamar las gallinas. En España dicen **pita**.

TIEMPISIMOS.—Lo mismo que **añísimos** es un superlativo que no tiene semejante en castellano ni puede tenerlo, pues que la terminación **ísimo** sólo se emplea para encarecer la cualidad. Por tanto, debe decirse **mucho tiempo, muchos años**.

TIENDERO.—Tendero.

TIENDUCHA.—Tenducha.

TIERNISIMO.—Ternísimo.

TIERNITO.—Terrecico, to, tierrecico, llo, to.

TIERRERO.—Terrero (montón de tierra).

TIERRUDO.—Terroso.

TIESO QUE TIESO.—Juego de muchachos que consiste en cogerse dos de las manos, juntar los pies del uno con los del otro, echar el cuerpo hacia atrás y girar rápidamente hasta que uno de ellos pierda el equilibrio y caiga. Parece que en España lo llaman **borrico**.

TIFINGO.—Aplicámoslo a la persona de color negro subido.

TIGRA.—Error muy común en América y aún en la Península es éste de dar forma femenina al sustantivo común tigre. Velásquez la trae como equivalente del inglés **tigress**. Lo autorizado es **el tigre, la tigre**. Advuértase que nuestro **tigre** es el **jaguar**.

TIGRERA.—Guardida de tigres, y metafóricamente de espada-chines y asesinos.

TIGRILLO.—Es el nombre que debemos conservar para la especie de gato montés que los zoólogos llaman **Felis tigrina**.

(Nota: La Academia en la edición 15a. de su Diccionario trae **tigrillo** como americanismo, por mamífero carnívoros, semejante al zorro).

TIJERA.—En el juego de naipes lo propio es **tenaza**.

TIJERETA.—Pájaro insectívoro de color negro, con dos plumas muy largas en la cola, las cuales une y separa a voluntad. Es el **Milvulus tyrannus** de los zoólogos. El mismo nombre damos a dos especies de insectos afanópteros, largos de uno y medio a dos centímetros, el uno de color de chocolate, el otro con listas amarillas y negruzcas, ambos con una horquilla en el extremo posterior del cuerpo. El nombre técnico de estos insectos es **forficula**, mera traducción del nombre vulgar (diminutivo latino de **forfex**, tijera, tenaza). En Costa Rica se llama **tijerilla** uno y otro, según Gagini.

TILIN.—Es impropio en la locución **en un tilín**. Dígase **en un tris**, **a punto**, **a pique**, según el caso.

TIMBUSCA.—Del quechua **timpusca**, participio de **tímpuy**, hervir, es entre nosotros una especie de sancocho mal sazonado.

TINANA.—Voz empleada por el vulgo para expresar alegría cuando alguno se ha llevado un chasco en cosa de poca monta. ¿Será alteración de **tirana**, nombre de cierta canción española?

TIPLEAR.—Usalo el vulgo por **perecer**, **expirar**, quizá aludiendo al gruñido agudo que da el cerdo al ser degollado, idea que nos ha sugerido este verso de Samaniego:

“Gruñendo **en tiple** el animal se queja”.

TIPO.—Baralt considera inadmisible el uso de este vocablo en el sentido de “persona que se distingue por la originalidad de sus maneras o de su traje”; pero este uso guarda analogía con la significación fundamental del vocablo y es corriente dondequiera que se hable castellano. Lo que sí nos parece imperdonable es que se llame **tipo** a cualquier prójimo, como lo hacen los bogotanos y sus imitadores.

TIQUETE.—Es el inglés **ticket**, **billete** de ferrocarril o tranvía, boleto de teatro, etc. Por rótulo, inscripción, es el francés **etiquette**.

TIRA.—La guarnición que se pone en la abertura de la camisola por la parte del pecho, se llama **chorrera**, y si es hecha con listas de otro color, **gayadura**; pero en ningún caso **tira**.

TIRA Y AFLOJA.—Por acá decimos jugar **al tira y afloja**, y en la Península, **a la tira y afloja**

TIRADERA.—Por burla, vaya, es una vulgaridad.

TIRALECHE.—A no pocos médicos hemos oído esta palabra, que es traducción bárbara del francés **tire-lait**; otros dicen **sacaleche**, que es de buena formación pero inútil, porque en castellano tenemos **mamadera**. El vulgo la llama **bomba**.

TIRAR.—A diario empleamos este verbo, y no bien, por **acarrear**, **transportar**, como en **tirar** leña, plátanos, maíz, etc. También lo usamos por **apartar** (echar o hacer salir a alguno), sentido en que es anticuado en castellano, pero corriente en gallego.

(Nota: “Los pájaros tirándoles a las escopetas”, es frase con que indicamos la inversión de papeles).

TIRARLE CON LOS TIESTOS A LA CARA.—Darle en cara o echarle a la cara a una persona algo que la corra o avergüence.

TIRATA.—Burla, vaya.

TIRATIRA.—Suelen decir las gentes de cocina, de lo que es co-reoso, v. gr.: **alfandoque tiratira**.

TIRICIA.—Ictericia.

TIRITADERA.—Puesto que el sufijo **dera** sirve entre otras cosas para denotar acto repetido, como lloradera, nuestro vocablo es intachable; no obstante, lo autorizado es **tiritón**:

“Si come, no hay digestión;
si ayuna, crece su mal;
a la obstrucción sigue el flato.
y al **tiritón** el sudar”.

Moratín, *Poesías sueltas*. A Geroncio.

TIROLÉ.—El gentilicio de Tirol es tirolés.

TISERAS.—Ant. Tijeras.

TITILIMUNDI.—Totilimundi.

TITIRIBÍ.—Pajarito insectívoro, de color rojo, excepto las plumas largas de las alas y la cola, que son negras. Es una especie de cardenal.

(Nota: Según Emilio Robledo, en Antioquia se llama también **cardenal** y es el *Pyrrhocephallus rubineus*).

TOALLA.—Así hemos oído nombrar los **pañetes** o enagüillas que ponen a las imágenes de Jesús crucificado. Ojalá que nunca hicieran tal.

TOCAR ARPA.—Por **echar la garra** o **hurtar**, es modismo usual aquí y en Costa Rica.

TOCHE.—Nombre que damos a dos pajarillos: el uno semejante al canario, pero más grande y de color amarillo más vivo; el otro, más grande todavía, de pecho amarillo y alas negruzcas.

TODA VEZ QUE.—Cuando se supone o da por cierta una cosa para inferir de ella otra, lo propio es **una vez que**.

TODOS DOS.—Vicio arraigadísimo de nuestro lenguaje es el uso de este galicismo en lugar de **ambos**.

“El uno era andaluz y el otro catalán, **ambos** muy discretos y **ambos** poetas”. Cervantes, *Novelas ejemplares*.

TOLDA.—Es término marinesco; el pabellón de lienzo que se tiende para hacer sombra, se llama **toldo**.

TOLDARSE.—Toldar no es verbo pronominal; por cubrirse de nubes el cielo, lo propio es nublarse.

TOLETE.—Vocablo marinesco que usamos con impropiedad por **trozo, pedazo, loncha.**

TOLE TOLE.—Tácitamente se explica que de su significación castellana haya pasado entre nosotros a ser equivalente de **tema**, porfía. V. Dicc. Ac.

TOMADO.—Cuántas veces se nos ofrece decimos del que está en situación difícil, que esta **tomado.**

TONABLE.—Es un barbarismo de tomo y lomo; dígase **de buen gusto, de buen tono.**

TONGA.—Nombre que damos al árbol llamado en botánica **Datura sanguínea.** Según Barberena, viene de tres raíces quichés: **to**, ayuda, **un**, apócopa de **unún**, el falo, y **gag**, calentar, encender; formación en que se alude a la virtud afrodisíaca del árbol. Y como es también hipnótico, llamamos **tonga** por metonimia al tiempo que se duerme de seguida durante el día, como la siesta. Los agricultores dan el mismo nombre a cada una de las fajas de terreno, más o menos anchas, que los peones van limpiando en las deshierbas y desbrozos.

Según el Diccionario, **tonga** viene del latín **tunica**, y en este sentido se usa en el español de Levante; en España significa capa de azúcar, pez, yeso, etc., que se echa por encima de otras cosas para cubrirlas.

(Nota: El Diccionario de la Academia, 15a. edición, trae **tonga** por tarea, como provincialismo de Colombia y Argentina).

TONTEAR.—Es hacer o decir tonterías. Nosotros lo usamos en el sentido de andar a **tientas, tentar**, v. gr.: “Lleve una vela; no vaya a **tontear** en el oscuro”.

TONTO.—El juego de naipes que conocemos con este nombre se llama en castellano **mona.**

TOPETAZO.—Topetada.

TOPETEAR.—Topetar.

TOPO.—Del quechua **tupu**, prendedor, alfiler. Se da este nombre a los aretes o arillos que tienen sendas piedras preciosas.

TOPON.—Topetón.

TOPONEAR.—Topetar.

TORBELLINO.—Baile inusitado ya, semejante al **bambuco**. La estrofa popular que copiamos da una idea, aunque vaga, de él:

“El baile del torbellino
Se baila de esta manera:
El hombre da media vuelta
Y la mujer vuelta entera”.

TORCAZA.—Torcaz.

TORCAZO.—Majadero, bobo.

TORETON.—Torete.

TORITO.—Parásita cuya flor se semeja a la cabeza de un toro. El mismo nombre se le da en Costa Rica.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **torito** como provincialismo del Ecuador que se aplica a cierta variedad de orquídeas).

TORMENTO.—La compresión fuerte que se hace de las ligaduras retorciendo la cuerda con un palo, se llama garrote; y como en lo antiguo se empleaba para torturar a los infelices que, inocentes o criminales, caían en manos de la justicia, por un **quid pro quo** se llamó **tormento** al **garrote**, y este nombre damos al palo de que se sirven los arrieros para apretar las cargas.

TORRENTOSO.—Rauda, impetuoso.

TOSADERA.—Es de buena formación, pero lo autorizado es tos.

TOSTADO.—Don Alfonso de Madrigal, llamado el **Tostado**, fué hombre de mucho saber y talento, escritor fecundo y orador erudito, elocuente y verboso. El recuerdo de estas cualidades se conserva en nuestra frase **hablar como un Tostado**, que hemos desviado de su significación primera; así cuando decimos de un individuo que **habla como un Tostado** damos a entender que habla mucho.

TRABA.—En términos de albañilería lo autorizado es adaraja o diente, y **dejar traba a una pared**, adentellarla. Por cuerdas, con una rodaja de cuero en medio, que sirve para amarrar de una pata los gallos de pelea, es corriente en España, aunque el Diccionario no lo dice.

TRABADO.—Hablando de los ojos, lo propio es **atravesado**.

TRACALADA.—Manada, bandada. En Méjico vale trampa, ardid, engaño.

TRAGANTINA.—Tragazón, glotonería, gula.

TRAGARSE EL FRENO.—Beberse el freno.

TRAGEDIA.—Por trajín, tejemaneje, sólo es perdonable en lugareños zafios.

TRAGUEADO. Achispado.

TRAGUEARSE. Achisparse.

TRAMOJO.—Significa entre nosotros: “el palo que se ata al collar del perro, formando parte de la trailla”; la trailla compuesta de la correa y el tramojo; el palo que se fija con una correa al poste que recibe la cancilla (**puerta de golpe**) y que sirve para asegurar ésta pasándolo por entre los travesaños y cruzándolo luégo. En la segunda acepción puede reemplazarse con trailla; en las otras no tiene equivalente castellano.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae la palabra tramojo como americanismo que significa una especie de trangallo que se pone a un animal para que no haga daño en los cercados).

TRAMPA DE VARA.—Esplique.

TRANCA.—El atajadizo que se hace en los ríos para encerrar la pesca y cogerla, se llama **corral**, **encañizada**, y no tranca. A guisa de chilenos y canarios decimos también **tranca** por **borrachera**.

TRANCAR.—Por hacer frente, resistir con energía, no es castizo; tampoco lo es **trancarse** por **estropearse mutuamente**, ni **trancarle al licor** por beber mucho, emborracharse.

TRANCAZO.—Es el golpe que se da con una tranca, y no el paso más largo y precipitado que el regular, el cual se llama trancada, tranco.

TRANQUILLA.—Por obstáculo, óbice, estorbo, impedimento, traba, tropiezo, no es metáfora impropia, pero sí inútil.

TRANSAR.—Transigir.

TRASANTENOCHÉ.—Trasanteanoche.

TRASBOCAR.—Vomitarse.

(Nota: En la 15a. edición del Diccionario de la Academia figura trasbocar por vomitar, como americanismo).

TRASNOCHARSE.—No es verbo pronominal; por consiguiente, no debe decirse **me** trasnocho, **te** trasnochas, **se** trasnocha. Suprímase el complementario.

TRASNOCHO.—Por trasnochada lo hemos oído algunas veces, pero no es corriente. Sí lo es **trasnocheo**, aunque el Diccionario no lo dice. Véase un ejemplo en la voz **avejancado**.

TRASPLANTA.—Trasplante.

TRASPUNTE.—Medio pespunte.

TRASTE.—Por trasto se usa también en algunas partes de España; pero según Cuervo, no debe transigirse con esta corruptela.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **traste** por trasto como usual en América y Andalucía).

TRASTERÍO.—Trestería.

TRASTRABILLAR.—Trastabillar, tartalear, hacer eses.

TRASTRABILLEO.—No trae el Diccionario sustantivo de acción de trastabillar; trastabilleo sería intachable (se entiende que partimos del supuesto de que sea cierta la etimología académica de trastabillar; que si resulta serlo la que le atribuye Gagini, entonces lo correcto es lo nuestro).

TRAVESÍA.—Por medianería o cerca medianera, no es correcto, ni tampoco por cosecha intermedia. En este último sentido dicen en Costa Rica **chagüete**.

TREMOTILES.—Trastos, trebejos.

TRESILLERO.—Tresillista.

TRICITO.—El diminutivo de triza es **tricita**, no trcito. No nos explicamos cómo el señor Cuervo tomó a trcito como derivado de tris.

TRICHINA.—Por ignorar el origen de este vocablo, dicen **trichina** en vez de **triquina**. Para ser consecuentes debieran también decir **trichinosis**, **trichófero**, **trichiasis**, **trichosis**, en lugar de **trinosis**, **tricófero**, etc. Este barbarismo es peculiar de periodistas y escritores adocenados: el siguiente lugar lo tomamos del Padre Luis Coloma:

“¿Por qué no había él de hervir a un cocinero y tres pinches, para librar de la **trichina** a su persona y a las de sus deudos y amigos?”
Pequeñeces.

TRIGUILLO.—Planta gramínea, que en botánica es el **Bromus unioloides**.

TRINCHO.—El muro grueso de piedra o de otros materiales, que se construye al través de un río, arroyo o canal para desviar el agua, se llama en castellano **presa** o **azud**.

TRISCAR.—Por **motejar**, **murmurar**, es impropio.

TRISCÓN.—Motejador, murmurador.

TROCHA.—Hablando de las caballerías lo correcto es **paso castellano**; si del pedazo de carne que se echa en cada plato, **ración de carne**.

TROCHADOR.—Decimos del caballo que anda a paso castellano, y de quien trabaja en la apertura de una trocha.

TROCHAR.—Por trabajar en la apertura de una trocha nos parece intachable; pero no por andar el caballo a paso castellano.

TROCHIMOCHÉ.—Trochemoche.

TROLO.—Trozo, pedazo.

TROMPA.—Por **hocico** y por **jeta** es una vulgaridad.

TROMPEAR.—Es para los españoles **jugar al trompo**, y para los americanos **dar de puñadas**.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **trompear** por **dar trompadas**, como **americanismo**).

TROMPETEAR.—Usámoslo impropriamente en la frase **ir a trompetear**, que es en castellano **ir a dar o a parar**.

TROMPEZAR.—Ant. Tropezar.

TROMPEZON.—Ant. Tropezón.

(Nota: “Darse tres caídas y un **trompezón**” (o resbalón), es desvivirse o despepitarse por alcanzar lo que se busca).

TROMPÓN.—En Colombia y Venezuela se usa por **bezudo** (el que tiene los labios gruesos); por puñetazo lo emplea el vulgo en toda la América española.

TRONAMENTA.—Vocablo de formación anómala, pero usado por todos los colombianos en vez de **tronada**, no sólo en el estilo familiar, sino en el elevado y poético:

“Rugido arriba, abajo **tronamenta**,
Rayo que cae, **tumbo** que revienta,
¡Oh!, qué hermosa y qué grande es la tormenta
Entre el cielo y el mar, lo alto y lo bajo”.

Ignoramos si en otras naciones de América se emplea esta palabra, más sonora sin duda que su equivalente castellana.

TRONCO.—Aquí y en Cuba se llama **tronco** al **tocón**, o sea la parte que queda a raíz del tronco cuando se corta un árbol por el pie.

TRONCHARSE.—Tronchar es partir alguna cosa por el tronco o tallo, con violencia y sin instrumento cortante; pecan, pues, contra la propiedad los que lo usan como reflejo, significando **torcerse**, **dislocarse**.

TRONCHO.—No es el **nudo** que se hace en una hebra o cuerda que se encarruja.

TRONCHUDO.—Nudoso.

TRONQUERO.—Toconal.

TROTEAR.—Trotar.

TRULLA.—Se nos ocurre que es de origen peninsular la significación de **broma**, **vaya** o **zumba** que por acá le damos a este vocablo, porque entre nosotros no se usa en su sentido recto.

TRUNCHO.—Aplicámoslo al animal que ha perdido la cola; en castellano se dice por antítesis **rabón**.

TRUNFAR.—Ant. Triunfar.

TUAVÍA.—Todavía.

TUBILLO.—Tobillo.

TUCUTUCO.—Onomatopeya empleada por el vulgo para designar las palpitaciones violentas del corazón.

TUERTAR.—Entortar.

TULPA.—Del quechua **tullpa**, “hogar, fogón formado de varias piedras”. Cada una de las piedras que forman el fogón donde cocinan los caminantes y la gente pobre. En Venezuela se llama **topia**, en Costa Rica **tinamaste**, en Galicia **lareira**. V. **Quechuismos**.

TULUNDRÓN.—Tolondrón.

TUMBA.—Por desmonte se usa aquí y en Cuba:

“Los **troncos** de los árboles que quedan en las **tumbas** sufren distintas suertes al obrar sobre ellos el fuego”. A. Reynoso, **Cultivo de la caña de azúcar**.

TUMBADILLO.—Es voz marinesca, usada entre nosotros para significar la caída que formaba la basquiña cuando se ceñía la parte delantera un poco más abajo de las enaguas.

TUMBAR BOLO.—Dar golpe en bola, causar admiración.

TUMBO.—No es lo mismo que **tarro**, ni tampoco significa **desorejado**; no debe, pues, decirse “un **tumbo** de hojalata”, “un caballo **tumbo**”. En el último sentido dicen los españoles **tronzo**, pero no lo aplican sino a los caballos a que les han cortado las orejas para señalarlos como inútiles. En Costa Rica, **zonto**.

TUNA.—Por la espina de la planta es inaceptable. Sin embargo, nótese que en Chile, donde la tuna se llama **quisco**, las espinas llevan el nombre de **quiscas**.

TÚNICO.—Túnica.

TUPIA.—No es vocablo castellano. En nuestro lenguaje se usa por **mota**, o sea “pella de tierra con que se cierra o ataja el paso del agua en una acequia”.

TUPIAR.—Hacer tupia o mota. A propósito de este verbo diremos que si tupir es derivado del latín **stupare**, obstruir, como lo enseña la Academia, con mayor razón lo es **tupiar**, cuya forma se acerca más a la del radical, y cuya significación es muy semejante. En cuanto al sustantivo que denota el efecto del verbo, más análogo es **tupia** de **tupiar** que de **tupir**. Por esta razón creemos que nuestros dos vocablos son de origen peninsular. V. **Quechuismos**.

TUPIRSE.—En Colombia, Venezuela y Costa Rica se usa en el sentido de **embrutecerse**, **entorpecerse**, **arrocinarse**, y aunque el Diccionario no le da como refleja sino la acepción de comer o beber con exceso, creemos que nuestro uso es originario de España.

TURULO.—Tolondrón o turumbón.

TUREPE.—Lo mismo que **turulo**.

TUSA.—Garajo o zuro.

(Nota: Lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia como americanismo).

TUSAR.—Ant. Atusar.

TUSO.—Hoyoso, picoso, picado de viruela. En Nariño **yuso**.

TUSON.—Atusado. Su formación lo abona: igual a la de motilón. Si damos crédito al Diccionario, en Andalucía llaman **tusón** al potro menor de dos años, y como en esta edad se mantienen con la crin recortada, es muy probable que al nombrarlos así se aluda a esta circunstancia.

TUSTE.—Testuz.

TUTANO.—Ant. Tuétano.

TUTIS DE REVULTIS.—*Totum de revultis.*

TUTUBIAR.—Titubear.

TUTUMA.—Totuma.

TUTURUTO.—Según Rodríguez, **tuturutu** es palabra de origen quechua y se usa entre el vulgo chileno por **terco**, **alcahuete**; en Costa Rica dicen **tuturuto**, como nosotros y lo toman por **alumbrado**, **achispado**; entre nosotros equivale a **lelo**, **turulato**, **atontado**.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **tuturuto** por **turulato**, **lerdo**, como provincialismo de Colombia, Ecuador y Venezuela).

U

U.—La conjunción **o** se convierte en **u** delante de las palabras que empiezan por **o**; el vulgo vallecaucano emplea la **u** en todo caso.

UJEAR.—Oxear: espantar las gallinas.

UJERO.—Agujero. El vulgo español incurre en el mismo error.

UMBRALADURA.—Para nosotros es la acción de umbralar, y en este sentido nos parece irreprochable; pero también lo empleamos para designar el conjunto de maderos que se ponen en el vano de una puerta o ventana para sostener la pared que va encima, y llamamos **umbral** cada madero de éstos. En ambos casos lo propio es **umbral**.

UNA COSA PIENSA EL BURRO Y OTRA EL QUE LO ESTA ENJALMANDO.—El Diccionario sólo trae el refrán: “Uno piensa el bayo y otro el que lo ensilla”; pero en buenos escritores peninsulares se lee: “Una cosa piensa el asno y otra el que lo enalbarda”.

UNALBO.—Decimos del caballo que tiene blanco cualquiera de los pies, y creemos que no mal. Los españoles llaman **argel** al que tiene blanco el pie derecho. Pero advertimos que los campesinos le encajan una **s** que está de sobra en el singular, y lo mismo con dosalbo, tresalbo, cuatralbo, como lo hemos oído en la siguiente regla que tienen acerca de la bondad de estos animales:

“Unalbos es bueno,
Dosalbos mejor,
Tresalbos es malo,
Cuatralbos peor”.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **unalbo**, aplicado a “la caballería que tiene calzado un pie o una mano”).

UNICA.—El juego de niños a que damos este nombre se llama en castellano **pavada**.

UNO.—Muchísimas son las vallecaucanas que, al modo de las costarriqueñas, dicen **uno** en vez de **una**, hablando de sí mismas.

UNOS CARGAN LA FAMA Y OTRAS LAVAN LA LANA.—Unos tienen la fama y otros cardan la lana.

UÑETAZO.—Uñada, uñarada.

UÑILARGO.—Es de legítima formación, pero lo autorizado es **uñoso**. Figuradamente lo usamos por **ratero**.

UÑÓN.—Lo mismo que **uñilargo**.

UÑOTA. Uñaza.

UPA.—Se usa en España para animar a los niños a que se levanten; por acá para estimular a que se haga un esfuerzo, aún hablando a los animales. Para significar que una cosa sucedió en tiempo remoto, decimos **en el tiempo de upa**, lo que propiamente quiere decir **cuando niño**. En el mismo sentido usan en el Perú la expresión **ahora ñaupas**, y en Chile en tiempo de **ñaucas**. A propósito de estos modismos pregunta don Zorobabel Rodríguez si sería este señor Ñaupas o Ñaucas algún célebre y antiguo personaje de la América bárbara. A riesgo de que nos califiquen mal por meternos en ajena heredad, repararemos que no hubo tal personaje y que en quechua **ñaupa** es un adverbio de tiempo que significa antes, antiguamente, y tiene alguna parentela.

UPEAR.—Es poco usado, y lo empleamos por animar, apurar, apremiar, urgir. En castellano hay el verbo **aupar**, derivado de **upa** o **aupa** (forma que también se usa en España); pero el Diccionario da a este verbo la significación de “ayudar a subir o a levantarse”. Anotaremos que la Academia trae a **aupar** como derivado del griego **uper**, encima (?).

UVA.—Choz nos ha dado más de una vez el oír decir de alguno que está hecho una uva. El siguiente ejemplo muestra el uso corriente:

—“¿Cómo quiere la señora que no se peguen a ella los mosquitos, si ocho días que tiene la semana se echa los nueve **hecha cuba**?”
Lope de Rueda, **Eufemia**, acto I, esc. IV.

UVA DE CASTILLA.—Es para nuestros campesinos no sólo el fruto de la vid sino también el de la planta que los botánicos deno-

minan **Physalis edulis** o **Phisalis peruviana**. En Cundinamarca lo llaman **uchuva** y sería de desearse que se generalizara el uso de este vocablo.

UVA DE PERRO.—Fruto de la **Physalis factens**. Se distingue del de la **Physalis edulis** en que no tiene aroma ni se utiliza para nada.

(Nota: Uva de perro lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia como provincialismo de León).

UVILLA.—Grupo del **Cestrum parviflorum**, del cual se saca una tinta morada, buena para escribir, pero muy poco usada porque se altera pronto.

UYANZAS u **OYANZAS.**—Estrena. Del quechua **uyáchay**. Lo que da en señal de gusto el que se pone algo nuevo. **V. Quechuismos.**

UVILLO.—Ovillo.

V

VACALOCA.—Tora.

VACIDO.—Sólo el vulgo dice **vacido** por vacío, conservando la **d** del radical latino; pero todos empleamos el diminutivo **vacidito**, en el lenguaje familiar.

VAGAMUNDERIA.—Se usa aquí y en Costa Rica, y es de buena formación; pero lo autorizado es ociosidad.

VAINA.—Por contratiempo, sátira y en el juego de billar, por **bambarria**, **chiripa**, es un bogotanismó de reciente uso y repugnantemente vulgar.

(Nota: El Diccionario de la Academia, 15a. edición, trae vaina en la acepción de contrariedad, molestia, como provincialismo de Colombia y Costa Rica).

VAINEAR.—Chiripear. Es peculiar de la gente chabacana.

VAINEO.—Serie de chiripas.

VAINUDO.—Chiripero.

VALACA.—Aquí y en el Perú es la “cinta que se ponen las mujeres en la cabeza como adorno para sujetar el pelo, y que pasa por debajo de las trenzas y se ata encima de la cabeza”. En Chile se llama

vincha (quechua **huincha**). Lo propio es **cintillo**, aunque el Diccionario no lo dice.

VALONA.—En Colombia y Venezuela se da este nombre a las crines de las bestias mulares, de donde la frase **hacer la valona**, que equivale al castellano afeitar.

VALONAR.—Afeitar las crines de las bestias mulares.

VALORIZAR.—Por avaluar, valuar, valorar es inútil; por aumentar o subir el valor o precio de un objeto de comercio nos parece aceptable.

VALSEAR.—Valsar, bailar.

VALUMENTO.—Conocimiento práctico de las cualidades de una cosa para manejarla bien, como en el juego del billar, la elasticidad de las bandas, la resistencia y giro de las bolas, etc. Parece ser alteración de valimiento.

VALLICO.—Es en castellano una especie de grama que se cría entre los trigos y cebadas, y produce una semilla negra, terminada en una raspa puntiaguda. Entre nosotros se da este nombre al grano de arroz que queda con cáscara entre los demás ya descascarados. En Cuba lo llaman **macho**.

VALLUNO.—Gentilicio que aplicamos con especialidad a los habitantes del valle del Tolima, así como los tolimeses lo aplican a los del Valle del Cauca. El sufijo **uno** no se presta en castellano para formar esta clase de nombres; sin embargo, tenemos unos pocos formados con él, y es claro que, en tratándose de comarcas o de poblaciones colombianas, nuestro uso, si es general, hace ley.

VANEARSE.—El Diccionario trae los verbos **vanear** y **vaneerse**, el primero en el sentido de hablar vanamente, y el segundo, como anticuado y sinónimo de desvanecerse. Para nosotros **vanearse** significa no granar o quedarse vanos los frutos, principalmente las espigas. En el mismo sentido dicen los bogotanos **vanarse**, vocablo que es bien formado y útil. Jovellanos empleó la forma **avaneecer**, que es preferible, pero cuyo uso no se ha generalizado: "Su fruto, aunque de buena apariencia, se **avanece** y pudre sin llegar a sazonar". **Memorias de Castillo de Bellver**, cit. Cuervo. Lo común en España es emplear un circunloquio, como se ve en el siguiente lugar: "Y cuando los echan (unos polvos) sobre los trigos, las espigas se **quedan vanas** sin que lleguen a granar sino muy poco, y los granos imperfectos". **Auto de fe de Logroño**.

También lo empleamos en el sentido de no producir alguna cosa el resultado que es de esperarse, como cuando de un cohete que no estalló al quemarse decimos que se **vaneó**, o de una escopeta que dio higa, que el tiro se **vaneó**.

VAO.—De modo lamentable confundimos dos voces de significación bien distintas: **vaho**: vapor sutil y caliente que sale de un líquido, y **vado**: paraje poco profundo por donde se puede pasar un río a pie o a caballo.

VARA DE PREMIO.—Cucaña.

VAQUERÍA.—Para los españoles es lo mismo que vacada y que lechería; para nosotros, el oficio de vaquero, acepción intachable que no sabemos por qué falta en el Diccionario.

VARA.—Por persona muy alta y delgada lo propio es **varal**:

“Río, repuso Alegría, de la idea de que pudiese semejante **varal**, con su cara de perro de ronda, gustarme a mí”. Fernán Caballero, **Clemencia**.

VARA DE SAN JOSE.—El nombre castellano de esta planta es **vara de José**.

VÁSTAGO.—Aquí y en Costa Rica se usa por tronco o mástil de plátano. Su acepción propia, es retoño o renuevo.

(Nota: El Diccionario de la Academia, 15a. edición, trae **vástago** por tallo del plátano, como provincialismo de Costa Rica y Venezuela).

VASO.—Es término genérico, pero se emplea también con especialidad para designar la vasija de vidrio, loza o metal, que sirve para beber agua, vino, cerveza u otras cosas. Nosotros lo empleamos para designar la **taza**, **jícara** o **pocillo**.

VÁVIDO.—Vahido.

VELAY.—Es una expresión corriente en Castilla la Vieja; pero según los pasajes que hemos tenido a la vista, allá se usa en su sentido etimológico de **helo ahí**, **vedlo ahí**, **ahí tiene usted**, que es muy distinto del de **eso no**, **no tal**, **no faltaba más**, que por acá le damos.

A tiro de ballesta se conoce que no era vallecaucano el autor de estos como versos en que se trató de imitar el habla popular de nuestra comarca:

“Es por eso, dulcísima **ñapanga**,
Es por eso, **velay**, que yo te adoro.
Por ti yo diera mis presillas de oro
Y aun esta espada que me ciño **ñanga**”.

VELERO.—Es el que hace velas o las vende. La vasija en que se dan los baños con que se forman las velas se llama bañador.

VELORIO.—En muchas partes de América se da este nombre a la fiesta semisalvaje que con ocasión de la muerte de un párvulo celebran las gentes rústicas. Por fortuna entre nosotros cayó en desuso hace bastantes años.

(Nota: La Academia en la edición 15a. del Diccionario trae **velorio** en el sentido indicado. Lo usamos también como interjección de negación).

VEINTICUATRO.—Víbora pequeña y muy venenosa; su dorso es de color moreno con manchas negruzcas; sus costados y vientre, blanquecinos y salpicados de manchitas oscuras. Dásele este nombre porque su veneno causa la muerte en veinticuatro horas. En Antioquia la llaman **patoquilla**. El doctor A. Posada Arango ha creado para ésta y otras especies el género **Thanatophis** y la ha denominado **Thanatophis patoquilla**.

VENADERO.—Es en España el sitio o paraje en que los venados tienen su querencia o acogida. Por acá lo aplicamos al perro que caza venados, y en tal sentido nos parece intachable y útil.

(Nota: En esta acepción lo trae la 15a. edición del Diccionario de la Academia como provincialismo de Colombia y Ecuador).

VENDAJE.—A quienes lo ignoran, que son muchos de nuestros conterráneos, advertimos que la tira de lienzo larga y angosta con que se ligan las partes enfermas del cuerpo, se llama **venda**; la ligadura que se hace con vendas, **vendaje**; y el pedazo de lienzo o de otra tela con que se aplican algunos remedios, **pañó**; por consiguiente, no debe decirse “este **vendaje** está muy corto o muy ancho”; “póngase una **venda** de sebo en la frente”.

Apuntaremos también que **vendaje** es, además, “paga dada a uno por el trabajo de vender los géneros que se le recomiendan” (llamada por los mercaderes **comisión**), y no el descuento o rebaja que hacen los que venden panes y otras cosas de consumo doméstico, cuando les compran por mayor. En Méjico llaman esto **ganancia**, y lo define Salvá: “añadidura que da el vendedor de pan o velas sobre lo justo”. Lo propio es adehala, alboroque.

VENDER.—Del que anda a caballo paso a paso decimos que **anda vendiendo huevos**.

VENDUTA.—Almoneda, subasta. Es usual en casi toda la América española.

VENTEADOR.—El ruedo de esparto u otra cosa, que sirve para encender o avivar el fuego, se llama **aventador**, no **venteador**. Algunos le dan el nombre de **china**, vocablo introducido por las cocineras bogotanas. En Chile lo donominan **soplador**.

VENTEAR.—Por echar aire con el aventador para encender o avivar el fuego, lo propio es **aventar**.

VENTUROSA.—Planta sinantérea, de tallo cuadrado y espinoso, hojas opuestas, dentadas y ásperas, flores de color amarillo por dentro y rojo por fuera, reunidas en capítulo, y fruto redondo, del tamaño de una cuenta de rosario y de color morado cuando está maduro.

VER A VER.—Esa locución, que significa **ver para descubrir**, “no puede tildarse de incorrecta o impropia; pero es mejor relegarla al olvido por inelegante”. V. Cuervo, **Ap. Crít.**

VERANERA.—*Bougainvillea* sp., de la familia de las nictagináceas, de flores purpúreas, que en Cundinamarca la llaman **buganvilia**, y en Antioquia, **curazao**. A otra especie de esta familia, de flores rosadas, la llamamos **flor de verano**.

VERDE VICHE.—Verdegay.

VERGAJO.—Por canalla, bajo, ruin y de malos procederes, no es castizo. El Diccionario lo trae con la acepción de “verga del toro, que después de cortada, seca y retorcida, se usa como látigo”.

VERICUETE.—Vericueto: lugar o sitio áspero, alto y quebrado, por donde no se puede andar sino con dificultad.

VERINGO.—Desnudo, en pelota, en cueros. El mismo nombre damos a un pececillo negruzco, casi cilíndrico y sin escamas, que se cría en nuestros ríos.

VERINGUEARSE.—Desnudarse.

VERSE A GATAS.—Verse en peligro, en apuros o aprietos. Pero si **salir uno a gatas** significa “librarse con gran trabajo y dificultad de algún peligro o apuro”, nuestra locución es intachable.

VERSE.—De las personas que se aborrecen o detestan decimos que “no pueden verse”.

VÉRSELE EL COBRE.—Dejar uno ver que no es lo que aparenta.

VERTIENTE.—El sitio donde mana o surge el agua se llama **manantial** o **fuelle**.

VERTIR.—No sólo alteramos la forma de **verter**, diciendo **vertir**, sino que lo usamos por **manar** (brotar el agua de la tierra), y en la forma pronominal por **filtrarse**, **calarse**, **rezumarse**.

VERRIONDO.—En castellano se aplica al puerco y otros animales cuando están en celo; en nuestro lenguaje provincial se usa **libidinoso**, **lujurioso**, hablando de las personas.

VERRUGOSA.—Víbora muy grande que habita en las selvas del Chocó, a orillas de los ríos: tiene color de chocolate, con manchas negras irregulares; es sumamente venenosa, y toma su nombre de la forma de las escamas, que parecen verrugas o tubérculos. Nombre técnico: **Bothrops acrochordus**.

VIACRUCIS.—Es femenino y singular. Yerran, pues, los que dicen **el viacrucis**, **las viacrucis**.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **viacrucis** como sustantivo masculino).

VIAJAO.—Usalo el vulgo por **viaje**: la carga que se lleva de un lugar a otro de una vez.

VIARAZA.—Significó en lo antiguo acción inconsiderada y repentina. Nosotros lo usamos por movimiento de ira repentino y pasajero, y hablando de los perros, acceso de rabia.

VICHE.—V. **biche**.

VIDORRIA.—Sería aceptable, según Cuervo, si se enmendara haciéndolo seguir la norma de **bodorrio**, **villorrio**, derivados de boda, villa.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae **vidorria** como forma familiar despectiva usada en la Argentina, Colombia y Venezuela).

VIDRO.—Ant. Vidrio.

VIEJITO.—Viejecito, vejezuelo, vejete.

VIEJOTE.—Viejazo.

VIHAO.—Planta musácea, de hojas grandes, aovadas, cubiertas por el envés de un polvo blanquecino. En botánica se llama **Heliconia vihay**. Salvá trae la forma **vijao**, que si se usa en alguna parte, no puede ser sino por gente rústica.

VILLAMARQUIN.—Berbiquí.

VINAGRARSE.—Avinagrarse, agriarse, acedarse.

VINAGRERA.—Acedía. Se usa también en Chile, el Perú y el Ecuador.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia trae vinagrera como provincialismo de la América Meridional).

VIOLA.—V. **hacerse la viola**.

VIOLIN.—El taco a que en el juego de billar damos este nombre, se llama en castellano **mediana**.

VIRAR DE BORDO.—Según el Diccionario Enciclopédico de Zerolo, esta locución tiene, además de su sentido recto, el de escurrir el bulto, esquivar un encuentro o conversación desagradable, una disputa, etc., como en este ejemplo de Bello:

“Y lo peor de todo es que el pariente,
Cuando estalla en relámpagos y truenos
Su bendita mujer, **vira de bordo**,
Toma la capa, o calla y se hace el sordo”.

Nosotros lo usamos en el de cambiar de pensamiento o de conducta, abandonar un partido político para afiliarse a otro, el cual es corriente en España:

“Sus intereses (de Calomarde) así como sus principios, si es que semejantes hombres tienen principios, le inclinaban a don Carlos y al partido apostólico, quien supo sacar partido de la posición falsa del ministro: hiciéronle proposiciones y la semilla echada en tan buena tierra no tardó en germinar. La muerte inminente del rey, que de un momento a otro se esperaba, activó la intriga. Calomarde, para quien la menor tardanza era peligrosa, **viró pues de bordo** y aprovechándose del estado del rey, no tuvo dificultad en abusar de él para hacer firmar a su mano moribunda una revocación de la pragmática de 1830”. Larra, **De 1830 a 1836**.

VIRAZÓN.—Es el viento que en las costas sopla de la parte del mar. Por acá decimos de la persona ágil y diligente que **es una virazón**.

VIROLIENTO.—Virolento.

VIROLO.—Es alteración del gallego **virollo**, bizco.

VIRUELA CIMARRONA.—Viruelas locas o bobas, varicela.

VIRUÑAS.—El diablo.

VIRUSA.—Es alteración de **viruta**: tirilla de madera que se saca con el cepillo al labrar ésta.

“Daba para postre una tajadita de queso, que más parecía **viruta** o cepilladura de carpintero, según salía delgada”. Alemán, **Guzmán de Alfarache**.

“El haberme hallado así en este traje, y todo lleno de **virutas**, aserrín y manchas de cola, es a causa de que soy un tanto aficionado a trabajar de ebanista”. Segovia, **Los aficionados**, cit. Gagini.

VIRUTA.—En la voz **virusa** dejamos dicho que **viruta** es lo mismo que acepilladura; ahora nos resta advertir que el estiércol del ganado lanar se llama **sirle**, **sirria**, y no **viruta**.

VITIVITI.—No hemos podido desentrañar ni el origen ni la significación fundamental de esta palabra, que las gentes de faldas emplean a cada triquitraque como término de comparación, hablando de los manjares que han quedado sin la consistencia debida, v. gr.: “el manjar blanco quedó hecho **vitiviti**”.

VIUDA.—En términos de tresillistas lo propio es **maripérez** o **moza**.

VIUDITA.—Pajarillo negro, pechiblanco, que se alimenta de insectos. Las gentes rústicas dan el mismo nombre a un fuego fatuo, origen de tantas historietas vulgares.

(Nota: El Diccionario de la Academia trae **viudita** como nombre que en la Argentina y Chile se da a una ave insectívora de la familia de los loros, con plumaje verde mezclado de amarillo y azul y en la cabeza una especie de toca blanca).

VIVIAR.—Vivo significa entre otras cosas “filete, cordoncillo o trencilla que se pone por adorno en los bordes o en las costuras de las prendas de vestir”, y de este sustantivo hemos formado el verbo **viviar**, que corresponde al castellano filetear, guarnecer, ribetear. Sería aceptable si se dijera **vivear**.

VIVÓN.—Es aumentativo de vivo, qué usamos para nombrar la tirilla bordada que se pone de guarnición a las túnicas y camisas de las mujeres, y también el adorno hecho con listas de otro color, llamadas en castellano **gayas**. En la primera acepción nos parece intachable; en la última lo propio es **gayadura**.

VOCINGLERIA.—Nada hubiera qué decir respecto de este vocablo si siempre lo usáramos significando ruido de muchas voces; pero con frecuencia lo tomamos en el sentido de **murmuración**, en el cual es impropio.

VOLADO.—Arrebatado, impetuoso, de genio fuerte. Esta acepción guarda analogía con la que el Diccionario le da a volarse, pero no consta en él. Por **voladizo**, hablando de balcones y ventanas, no es correcto.

(Nota: La 15a. edición del Diccionario de la Academia da a **volado** ambas acepciones).

VOLADOR.—Algunos han dado en la flor de llamar **voladores** a los **cohetes**, a guisa de chilenos y bogotanos, dejando de expresarse correctamente para decir un disparate.

(Nota: El Diccionario de la Academia en la 15a. edición trae **volador** con la acepción de cohete).

VOLEAR.—Significa, según el Diccionario, herir una cosa en el aire para darle impulso. Nosotros lo tomamos en el sentido de hacer girar una cuerda, honda u otro objeto semejante, moviendo el brazo circularmente para darle impulso. No nos parece mal.

VOLANTIN.—Salto, brinco.

VOLEÓN.—Es de buena formación, pero lo autorizado es voleo; así que no debe decirse de un **voleón**, sino de un **voleo**.

VOLTEAREPAS.—Tornadizo, voltario.

VOLTEADO.—Tránsfuga.

VOLTEAR.—Es impropio por **volver** en frases como éstas: “Iba volteando a ver si me seguían”; “Ni me volteó a mirar”; “Llegué a la esquina y volteé a mirar a la derecha”.

VOLTEARSE.—No significa **pasarse** o tomar el partido contrario al que antes se tenía.

VOLTEARSE LA TORTA.—Volverse la tortilla, volverse la albarda a la barriga.

VOLVEDOR.—Adehala: lo que se da de más al comprador para estimularlo a que vuelva a comprar.

VOLVERSE.—Entra en las siguientes locuciones y modismos provinciales: **volverse gotoso**, que hablando de las caballerías es **aporrillarse**; **volver a uno vacaloca**, atolondrarlo; **volverse caldo de cuíes**, volverse haches y erres, volverse sal y agua.

VOMITARSE.—Vomitarse.

VOTACARNELA.—Volteta, voltereta. Es alteración de **vuelatas de carnero**:

“Después bailó en la cuerda a la arlequina,
Con el salto mortal y la campana;
Luégo al despeñadero,
La espatarrada, **vuelatas de carnero**,
Y al fin el ejercicio a la prusiana”.

Iriarte, **Fábulas. El mono y el titiritero.**

W

WENCESLAO.—Es común entre nosotros pronunciar **Uvencslao**; la Academia enseña que se diga Venceslao, y aún autoriza este modo de escribirlo.

WILCHES.—Este apellido, tomado de un lugar de España, debe escribirse y pronunciarse Vilches.

Y

Y.—Esta conjunción se convierte en **e** delante de toda palabra que empieza por **i** seguida de consonante; v. gr.: Fernando e Isabel. El vulgo vallecaucano, en vez de hacerlo así, le da el sonido de consonante.

YAIBI.—Animal pequeñísimo que se cría en los prados, se adhiere a la piel, la inflama y produce una comezón insoportable. Su color rojo le ha valido el nombre de **coloradilla** con que se conoce en Panamá y en Costa Rica, y el de **bête-rouge** con que lo designan en la Martinica. Según Bounet, es un **acarus** de color blanco nacarado cuando está en ayunas, y debe su rubicundez a la sangre que chupa. En algunas partes del Valle lo llaman impropriamente **arador**; en las tierras cálidas del Tolima y de Cundinamarca, **yaya**, y en zoología **Leptus automnalis**.

YARAGUÁ.—En el Valle, como en todo Colombia, llamamos yaraguá al pasto Gordura (**Melinis minutiflora**), en vez de llamar así al **Andropogon rufus**, que es el verdadero yaraguá.

YARUMAL.—Sitio o lugar donde abundan los **yarumos**.

YARUMO.—Arbol propio de las tierras templadas; sus hojas son grandes, blanquecinas y semejantes a las de la higuera; su tronco recto y hueco, y su madera blanda y liviana. Este nombre es de origen haitiano, y se halla con diversas formas en los antiguos cronistas: Gomara y Oviedo escriben **yaruma**; Las Casas, **yabruma**. Los venezolanos dicen **yabrumo**, los costarricenses **guarumo** y los colombianos **guarumo**, **yarumo**. En botánica se llama *Cecropia peltata*, Lin., *Panax Longipetalum*.

YEGÜERIZO.—Muy antiguo es entre nosotros el uso de **yegüerizo** (el que cuida las yeguas) por **yeguada** (manada de yeguas):

“Tencro de Telamón mató el primero
A un valiente adalid, Imbrio llamado
Y de Mentor nacido, que tenía
Yeguada numerosa”.

Hermosilla, *Ilíada*, Lib. XIII, 304 y siguientes.

YEGÜERO.—Vale tanto como **yegüerizo**; en consecuencia es un despropósito usarlo por **rijoso**:

“No se había cuidado Sancho de echar sueltas a Rocinante, seguro de que le conocía por tan manso y tan poco **rijoso**, que todas las yeguas de la dehesa de Córdoba no le hicieran tomar mal siniestro”. Cervantes, *Quijote*, pte. I, cap. XV.

YEL. Hiel.

YERBABUENAL.—Sitio o lugar donde abunda la yerbabuena o hierbabuena. Debiera decirse **herbabonal**.

YERBAL.—La Academia no autoriza sino **herbazal**; pero lo hallamos en el Diccionario gallego de Cuveiro, en la voz **herbar**.

YERBA DE SAPO.—Planta que se cría en los pantanos y a orilla de las acequias; las hojas son alternas y lanceoladas; las flores, blancas, pequeñas y en espiga; el tallo, nudoso en la inserción de cada hoja; tiene sabor picante.

YERBATERO.—El curandero que sólo emplea yerbas como remedio.

YERBONAL.—Herbazal.

YESCA.—Del que está muy extenuado decimos que está hecho una yesca; los españoles, que está hecho una **pavesa**.

¿**YO QUÉ?**—Parece ser elipsis de **¿yo qué tengo que ver con eso?**, y en tal caso no habría razón para desechar esta expresión; pero

los españoles dicen ¿a mí qué? o ¿qué a mí?, elipsis de ¿a mí qué me importa?, o ¿qué me va en ello?

YUYO.—Del quechua **yuyu**, hortaliza, cosa tierna, significa entre nosotros masa hecha de hojas frescas que se aplica como remedio, a modo de cataplasma. Según el Diccionario Enciclopédico de Zerolo, en otras partes de Colombia es nombre de una salsa de hierbas. En Costa Rica es lo mismo que sabañones. También decimos **volverse yuyo** por desmadejarse.

(Nota: El Dicc. Ac., 15a. ed., enseña que **yuyo** significa en Colombia y el Ecuador “hierbas que sirven de condimento”).

Z

ZAFACOCA.—Zacapela: rina o contienda con ruido y bulla que mueven muchos. Va cayendo en desuso. En Costa Rica vale lo mismo que desasosiego, inquietud.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae zafacoca como provincialismo de América y Andalucía).

ZAFAR.—En el sentido de exceptuar, excluir y en el de proferir por inadvertencia alguna palabra o expresión inconveniente, es impropio.

ZAFO.—Lo usa el vulgo por **salvo, excepto**.

ZAFON.—Usámoslo como sustantivo de acción del verbo **zafar**, cuando éste significa “escapársele a uno alguna cosa” (acepción que falta en el Diccionario); en las demás decimos **zafada**, que es lo autorizado.

ZAHURNA.—Es alteración de **zahurda** y lo usamos por **zambra, bullicio**, acaso por alusión al gruñido de los cerdos cuando están hambrientos.

ZAMARREÓN.—Zamarreo.

ZAMBACANUTA.—“Decirle a uno **hasta zambacanuta**” es decirle los mayores insultos. Igualmente, “decirle **hasta botija verde**”.

ZAMBAPALOS.—Este vocablo que usamos por **pendencia, gresca, zacapela**, es alteración de **zambra y palos** y no el castellano **zambapalo**, nombre de una danza y cantar antiguos. No se dirá, pues, que “**hubo una zambapalos**” sino que “hubo **zambra y palos**”.

ZAMBEAR.—Tratar alguno de zambo. Es bien formado.

ZAMBUÍDA.—Zambullida.

ZAMBUÍR.—Zambullir.

ZANCAZO.—Zancada. También lo usamos por **pernada** (golpe dado con la pierna).

ZANGO.—Del quechua **zancu**, masa de maíz cocida, cosa espesa. Es entre nosotros pasta blanda que las gentes pobres hacen de plátano verde, asado y machacado, a la cual agregan chicharrones o rehogado para comerlo. En Chile llaman **zanco** una mazamorra espesa, y también el lodo que empieza a hacerse espeso.

ZANGUANGO.—Indolente, embrutecido por la pereza. (Dicc. Ac.). Hombre flojo y que busca pretexto para no trabajar. (Dicc. Enc.). Por consiguiente, es un despropósito decir **volverse zanguango**, por **desmadejarse**.

ZANJEAR.—Para nosotros **zanjear** es abrir zanjas, y **zanjar**, transigir un negocio amigablemente. Los españoles dicen zanjar en ambos casos.

ZANQUISECO.—Lo autorizado es **zanquivano**, pero nuestro vocablo, formado como **anquiseco**, es de mejor ley.

ZANQUITORCIDO.—Zanquituerto.

ZAPO.—Del azteca **tzapa**, enano. Aplicámoslo a las personas y animales cuadrúpedos de piernas cortas y cuerpo grueso. No debe confundirse con **sapo**, nombre del batracio que todos conocemos.

ZAPALLO.—(Del quechua **zapallu**). Las personas instruídas de esta comarca se abochornan ahora de emplear en sus escritos y en sus conversaciones serias este vocablo de tan buena cepa y de uso general en Hispano América; en cambio dicen **auyama** (caribe **huahuayama**), o lo que es lo mismo, truecan oro por tumbaga; pues aun cuando esta última dicción se encuentra en fray Pedro Simón (*Noticias históricas*, 5a. parte, cap. XVI), y quizá en algún otro historiador antiguo, su uso está circunscrito a los departamentos del centro y norte de Colombia. Nuestro vocablo se halla en el *Diccionario botánico* de Colmeiro, y en el de una Sociedad de Literatos. Metafóricamente lo aplicamos a la persona bobalicona, sin gracia. En Costa Rica dicen **ayote** (azteca **ayotli**), y llaman **zapallo** una especie de calabaza (*Cucurbita melopepo*). V. *Quechuismos*.

ZAPALLERA.—Planta que produce **zapallos**. Es la **Cucurbita verrucosa** de los botánicos. En Costa Rica la llaman **ayotera**.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae **ayotera** como **calabacera**, advirtiendo que es usado en la América Central).

ZAPATONES.—Chanclos.

ZAPAYADA.—Es alteración de **zaparrada**. Usámoslo también por **tontería**.

ZAPAYAZO.—Zaparrazo.

ZAPE SAPITO.—Juego de niños que consiste en ponerse todos en cuclillas y dar brincos de seguida, diciendo unos como versos que empiezan con estas palabras. Pierde el que se cansa primero.

ZAPORRO.—¿Azteca **tzapatl**? Enano.

ZARAGATE.—Es el gallego **zaragata**, estafador, que aquí y en Méjico se usa por **pelafustán**, **pelagatos**.

ZARAGOZA.—Planta sarmentosa, de la familia de las **Aristolóquias**.

ZARANDAJA.—Mujer despreciable. En castellano sólo se usa el plural **zarandajas**, que significa “conjunto de cosas menudas que dependen de otras o las acompañan como menos principales”.

ZARANDETE.—Es alteración de **zarambeque**, danza de negros, alegre y bulliciosa, que se usó en nuestro país hasta hace unos setenta años.

ZARAZO.—Maíz desde que empieza a endurecer hasta que está duro, pero no seco. En Guatemala y Costa Rica lo llaman **camagua** (azteca **camahua**). Viene del quechua **sara**, maíz, **sa**, partícula compositiva que añadida a los nombres sirve para formar adjetivos que significan la calidad a medias o menor grado de lo expresado por el radical. V. **Quechuismos**.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. Ac. trae **zarazo** como americanismo y andalucismo que se aplica al fruto a medio madurar, y **sarazo** como adjetivo que en Colombia, Cuba, Méjico y Venezuela se aplica al maíz que empieza a madurar).

ZARZA.—Las varias especies de mimosas a que damos este nombre, se llaman propiamente sensitivas.

ZOCO.—El muñón del brazo o pierna después de cortada la mano o el pie, se llama **tocón**. Zoco es en castellano lo mismo que zurdo,

zueco. En Costa Rica denominan **chonco** o **chunco** al **tocón**, y en Chile **sunco**.

ZOCOTROCO.—Es alteración de **zorrocloco**.

ZODIACO.—Zodiaco.

ZOLAQUE.—Zulaque.

ZOLAQUEAR.—Zulacar o zulaquear.

ZOQUETEAR.—Tratar o engañar a uno como a un zoquete.

ZOPONCIO.—Despectivo familiar de sopenco. En Costa Rica dicen **sapance**.

ZORRAL.—Parece ser aféresis de **mazorral**, como **tracalada** lo es de **matracalada**; pero no lo usamos en el sentido de grosero, rudo, basto, que es lo que mazorral significa, sino en el de **bejín**, **guerrero**, hablando de los niños, y en el de **importuno**, **molesto**, **enfadoso**, tratándose de otras personas.

ZORRO.—Juego que se juega con trece fichas blancas, llamadas **gallinas** y una negra, denominada **zorro**, las cuales se mueven en un tablero en que están trazados cinco cuadros, dispuestos en forma de cruz, y divididos por rayas que van del centro de cada cuadro a los ángulos y al medio de los lados respectivos.

ZOSPEDÓN.—El “pedazo de tierra cubierto de césped y muy trabado con las raíces de esta hierba, que, cortado en forma prismática, sirve para hacer paredes y malecones”, se llama **tepe** o **césped** y no **zospedón**. Este vocablo es alteración de **cespedón**, aumentativo de **césped**, que un escritor colombiano de los más atildados empleó sin referencia al tamaño de los tepes, sino simplemente para reemplazar nuestro **zospedón**. El ejemplo ha cundido y conviene advertir que **cespedón** sólo sería tolerable en el caso de que se expresara la idea de aumento.

ZÓSTER.—Así pronuncian todos los médicos; lo correcto es **zoster**.

ZUECO.—Del caballo que tiene defectuosas o mal formadas las cuartillas, debe decirse **cerrumado**, no **zueco**.

ZUELA. Azuela.

ZUEQUERA.—Cerruma es el nombre castellano de la formación defectuosa de las cuartillas de los caballos.

¡ZUMBA!—Voz que usamos para espantar los perros y para despedir a alguno con desprecio. En castellano es cencerro grande, brama, madera, vaya o broma.

ZUMBAMBICO.—Juguete que en Galicia se llama **gorovío** o **gorovío**, y que Cuveiro Piñol define así: pieza redonda de metal con dos agujeros en medio, por los cuales se pasa un cordel doble, y dando vueltas a éste y tirando a lo largo forma sonido y sirve de distracción a los muchachos. Según don Antonio Valbuena, se llama en castellano **bufadera**. En Costa Rica lo denominan **ronrón**, y en Venezuela **gurrufo** (gallego **gorovio**).

ZUMBAR.—Espantar, zacear o zalear los perros; despedir con desprecio a las personas. V. ¡zumba!

ZUMBO.—Vasija que se hace de la calabaza o del mate en sazón o ya secos, partiéndolos de través y que sirve en las siembras para llevar la semilla, sujetándolo a la cintura con una cuerda, y en las despensas para guardar granos y otras cosas. En Antioquia se llama **catabro**. Fray Pedro Simón le da el nombre de **punta de calabaza**. (*Noticias historiales*, parte 2a., cap. II). No sabemos cuál tiene en España, pero alguno debe tener, porque en Europa no es desconocido este utensilio, como se ve por el siguiente pasaje:

“Una zucca, **cucuzza**, da cui han levato la polpa e i semi che han mangiato come una ghiottoneria, ridotta a utensile tradizionale che utilizzano per una quantità innumerabile di usi, mi colpi sul capo”.

C. Pigorini, Berri, *In Calabria*.

ZURULLO.—Equivala para nosotros a **rollo**, especialmente hablando del tabaco y del papel; para los españoles, a pedazo rollizo de materia blanda.

ZURUMBÁTICO.—Trastornado, atronado, aturdido. En Costa Rica dicen **azurumbado**, que según Gagini es alteración de **azumbrado**, equivalente de ebrio.

(Nota: La 15a. ed. del Dicc. trae **zurumbático** por **lolo**, pasmado, aturdido).

ZURRIA.—Zurra.

**QUECHUISMOS
USADOS EN COLOMBIA**

PROLOGO DEL AUTOR

Esta obrita con que queremos contribuir a la celebración del primer centenario de la batalla que decidió de los destinos de Hispano-América, no es la misma que con el título de **Quechuismos Vallecaucanos** empezamos a publicar hace algún tiempo en **La Enseñanza**, revista del Colegio Académico de Buga: aquélla era una colección de voces de origen quechua contenidas en nuestro **Diccionario de Provincialismos y Barbarismos Vallecaucanos**, que, listo para darlo a la estampa, está hace veinte años sepultado en el fondo de nuestro escritorio; ésta es también una colección, pero entresacada del **Diccionario etimológico de los americanismos usados en Colombia**, obra cuya composición emprendimos sin pesar las dificultades insuperables que habrían de hacer imposible su terminación.

La parte que presentamos a la ilustre Academia Colombiana comprende: 1o., las voces de procedencia quechua traídas del Perú por los conquistadores y las que del mismo idioma conservaron castellanizadas los naturales del departamento de Nariño; y 2o., los nombres geográficos quechuas, que en general son anteriores no sólo a la conquista española sino a la invasión caribe. El estudio etimológico de las primeras interesa a nuestro lenguaje; el de las últimas sirve para esclarecer algunos de los muchos puntos oscuros de la prehistoria de Colombia. Quizá no andemos lejos de la verdad con decir que nuestras investigaciones etimológicas permiten deducir que numerosos pueblos o tribus de lengua quechua ocuparon antes de la invasión caribe los actuales departamentos de Nariño, el Huila, el Cauca, el Valle, Caldas, Antioquia, la Intendencia del Chocó, el territorio del Caquetá y muy probablemente el Tolima, el Atlántico y Bolívar, y que las ruinas halladas en ellos pertenecían a dichos pueblos. Verdad que en los tres últimos no existen huellas de la lengua quechua, pero esto se explica

fácilmente. En las primeras invasiones la guerra debió ser de exterminio; de suerte que el idioma de los vencidos hubo de desaparecer con ellos en las regiones primeramente invadidas. No así en las comarcas del sur, ya porque los invasores, en contacto con las tribus no vencidas, aprendieran los nombres geográficos, ya porque la guerra se hiciera menos cruel y, con las mujeres y los niños no sacrificados, se conservaran tales nombres. Lo cierto es que cuanto más distante está una comarca del punto inicial de la invasión, que fué sin duda nuestra costa atlántica, mayor es el número de nombres quechuas que en la actualidad existen.

Deliberadamente hemos prescindido de la región oriental, en donde hay voces como Aragua (**arahua**, la horca), Ocumare (**ucumari**, el oso), etc., porque creemos que es preciso, antes de considerarlas como quechuismos, cerciorarse de si ellas son originariamente quechuas o si fueron tomadas del habla de las tribus caribes que invadieron las costas del reino de los **Shiris**; acerca de lo cual toda duda es permitida y más si se atiende a que en las lenguas indígenas de Colombia, Venezuela, Panamá y Costa Rica existen voces iguales o parecidas a las quechuas, o aparentemente formadas de elementos de esta lengua, o que tienen una misma raíz. Por esta razón sólo hemos incluido en esta obrita las de comarcas que evidentemente estuvieron ocupadas por tribus de lengua quechua y las que sin duda son de esta procedencia. Quizá aquellas otras sean coincidencias casuales; pero nosotros nos inclinamos a creer que el día en que se estudien mejor las lenguas americanas se llegará a la conclusión a que han llegado los filólogos respecto de las europeas: que todas tienen un mismo origen y que todas salen de unas pocas raíces. En este caso sería interesantísimo saber si estas raíces son las mismas del antiguo Continente.

En nuestras investigaciones etimológicas, cuando los vocabularios quechuas no nos han dado suficiente luz ni hemos hallado ésta en otras obras, nos hemos guiado por las reglas a que en esta lengua está sometida la formación de las palabras derivadas, teniendo en cuenta a la vez la evolución de los sonidos en la castellanización de los vocablos quechuas, evolución que está sujeta a cambios ordinariamente fijos, como se ve en seguida:

a por o, u por a, cuando son finales de dicción, y sólo para amoldar el nombre al género que le corresponde en castellano: **huaccha**, guaicho; **llapanku**, ñapanga.

i por **e**, al fin de dicción: **huirqqui**, huilque, o en medio.

u por **o**, **kúntur**, cóndor.

c por **g**: **chanca**, changa; **chhacra**, chagra.

c por **i**, **c** por **n**, **c** por **u**, en las combinaciones inversas cuando les sigue **ch**; v. gr.: **pacchay**, paichar; **achoccha**, achoncha; **huaccha**, guaicho.

h por **g**, en las combinaciones **hua**, **huay**, **hui**, **huy**: **huasca**, guasca; **huayku**, guaico; **huincu**, güingo.

h por **v**: **huicuña**, vicuña.

h por **j**, por excepción, pues de ordinario pierde el sonido aspirado: **hayu**, jayo.

k por **g**: **minka**, minga.

ll por **l**: **llullu**, lulo.

ll por **ñ**: **llapanku**, ñapanga.

ll por **y**: **llaque**, yaque.

m por **un**, cuando le sigue **ch**: **hamchi**, ahunche.

p por **b**: **chhampa**, chamba.

r por **l**: **rocro**, loco.

r por **rr** (en quechua no hay sonido **rr**): **puruncu**, porrongo.

s por **j**, por excepción: **sicra**, jicra.

t por **d**: **Antis**, Andes.

y por **ñ**: **yapa**, ñapa.

na por **nga**: **pichana**, pichanga; **kahuyna**, cagüinga; **suysuna**, susunga.

na por **mba**, rara vez: **charana**, charamba.

Asimismo hemos rechazado las etimologías que pudieran llamarse homomórficas u homofónicas, las cuales han inducido a error aún a filólogos eminentes. Como ejemplo citaremos la voz **mococoa** (en Venezuela **macacoa**), que en concepto de Rivodó viene de **macaco**, siendo así que sale del cahita **mo**, se, **cocoa**, enfermar (1). Véase tam-

(1) Esta palabra, las de origen azteca y otras como **pringamoza**, fueron traídas de Méjico y Centro América por los compañeros de Alvarado y de Belalcázar. Dio origen a la última la costumbre indígena centro-americana de castigar a las jóvenes que mantenían en los serrallos azotándolas con hojas de **Gronobia scandens**, cuando se separaban de la comunidad en las horas de recreo (Fuentes y Guzmán, *Historia de Guatemala*, cit. Gagini). Nota de los primeros editores.

bién **Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano**. En el particular hemos procurado andar con mucho tiento, porque, como lo observa el señor Cuervo, la materia es de suyo resbaladiza. Mas no por ello creemos que nuestra obrita esté exenta de errores, antes bien, tratándose de una materia nueva entre nosotros, es natural que los tenga.

Todas las veces que necesitemos nombrar un verbo quechua como raíz de un vocablo nuestro o de otro vocablo de esa lengua, empleamos el infinitivo, siguiendo la práctica del doctor Anchorena, y no la primera persona singular del presente de indicativo, usada por la generalidad de los autores de vocabularios y gramáticas quechuas; porque si el infinitivo expresa la acción del verbo en abstracto y si de su raíz se forman las inflexiones y derivados verbales, lógico es que sirva de nombre al verbo.

Siempre que el radical quechua tenga dos formas, la una antigua y la otra moderna, las damos ambas o preferimos aquélla, aunque ésta se asemeje más a nuestro vocablo; porque el origen de nuestros quechuismos debe buscarse en el quechua del tiempo de Atahualpa, con razón tanto mayor cuanto de las voces de aquella época hay muchas inusitadas hoy. De las definiciones adoptamos generalmente las de los vocabularios publicados a raíz de la Conquista, a pesar de que muchas veces no dan sino muy vaga idea de lo definido, si bien de este defecto adolecen todos, porque esta lengua, con ser más importante que el aimará, no ha sido tan bien estudiada como éste.

Para evitar repeticiones innecesarias hemos puesto al lado de cada palabra que encabeza un artículo la inicial del nombre del Departamento, Intendencia o territorio en que se usa o en que está situado el río, volcán, nevado, cerro, etc., o se produce la planta de que se trata. Cuando no se halle esta inicial, debe entenderse que es de uso general en Colombia.

Para entender el significado de los nombres, cuando en su composición entran dos palabras quechuas, debe leerse primero la última, y si la otra es un sustantivo, hacerlo preceder de la preposición **de** o de ésta y el artículo; v. gr.: Rumichacha: **chaca**, puente, **rumi**, de piedra; Yanacuru: **curu**, gusano, **yana**, negro; Allpánnac: **nnac**, sin, **allpa**, tierra de cultivo; karishina: **shina**, como, **kari**, varón.

No concluiremos sin expresar nuestra gratitud al señor don Nicolás Hurtado, quien con interés y comedimiento dignos de encomio,

recogió y nos suministró preciosos datos sobre los provincialismos de Nariño. Con personas ilustradas como el señor Hurtado y que se interesen por la literatura nacional, no sería labor difícil la formación del diccionario de colombianismos, obra de urgente necesidad que con anhelo se espera de la Academia Colombiana.

ABREVIATURAS REGIONALES EMPLEADAS POR EL AUTOR

A	Antioquia	Ch	Chocó
C	Cauca	H	Huila
Cn	Cundinamarca	N	Nariño
Cl	Caldas	T	Tolima
Cq	Caquetá	V	Valle

QUECHUISMOS USADOS EN COLOMBIA

A

ACO.—(N.) (De **haku**, harina, grano menudo). Harina de cebada tostada. Mezclada con agua sirve de alimento a los indios y a los arrieros. Llámase también **aco de maíz** la harina de este grano.

ACUCHAR.—(V.) V. **Cucho**.

ACUSCAMBAR.—(V.) (De **kusquipáyay**, “examinar, escudriñar con ahínco”). El vulgo lo usa por fatigar a preguntas y por abatir, acoquinar. Este verbo va cayendo en desuso.

¡ACHACHAY! (V.) (De ¡**achallay!**, ¡qué bueno!, ¡qué lindo!). Usase como en quechua para denotar aplauso o aprobación.

En Cundinamarca y en el Ecuador es el nombre del juego de muchachos que los vallecaucanos llamamos **aguacerito**. El señor Cuervo **Apuntaciones críticas** se inclina a creer que en este sentido —y no le da otro—, viene de la interjección ¡ay! repetida. No sabemos hasta dónde tenga razón el eminente filólogo; pero la indicación que le hizo el R. P. Mario Valenzuela acerca del uso de **achachay** en quechua para expresar la sensación de frío, es exacta; pues con esta significación lo traen Anchorena y el R. P. Lobato.

ACHIRA.—(V. Cl. A.) (De **achira**, “raíz de comer”). Se da este nombre a varias especies del género **Canna**, familia de las amomáceas, algunas de las cuales producen raíces comestibles. En Cundinamarca las llaman **chisgua**. El Diccionario de la Academia trae la voz **cañacoro** como nombre de la especie cuyas flores son rojas y grandes, y **capacho** como el de otra especie que no describe.

ACHIRARSE.—(V.) (De **chiri**, frío). La significación primordial de este verbo debió de ser enfriarse; pero no se usa sino en la de nublarse el cielo, opacarse el día (1). Este cambio de significación se explica fácilmente, pues cuando el cielo se nubla, la temperatura baja.

Derivado: **Achirado**: opaco, nublado.

ACHONCHA.—(N.) (De **achoccha**, “una fruta hueca como cohombros”). Planta de la familia de las cucurbitáceas, llamada en botánica *Cyclanthera subinermis*. En el Valle del Cauca se denomina **archucha**.

ACHUCUTAR.—(V.) (De **achucutariy**, “ruborizarse, acobardarse el menor ante el mayor”).

Empleámoslo por abatir, acobardar, acoquinar, amilanar, y con más frecuencia como reflejo. Su uso se extiende hasta el Perú. En Costa Rica dicen **achucuyar**. Los venezolanos llaman **chucuto** al diablo, en estilo jocosos; también aplican este vocablo a los animales que tienen el rabo muy corto o carecen de él.

ACHUPALLA.—(N.) (De **achupalla**, “la piña, fruta”). Esta es la definición que da el R. P. González Holguín; según el R. P. Lobato, el mismo nombre tiene en quechua una planta espinosa de la familia del maguey. En Nariño se llama **achupalla** la bromiliácea conocida en la ciencia con la denominación de **Puya piramidata**.

AGUARICO.—(N.) (De **ahuaricu**, fábula, cuento). Río afluyente del Napo, que nace en el cerro Mirador de Guaca con el nombre de Chunquer.

AGUAYUNGAR.—(V.) V. **Guayunga**.

ALPAN.—(N.) (De **allpánnac**: **allpa**, tierra de cultivo; **nnac**, sin). Páramo situado al norte de Túquerres, entre los ríos Guátita y Pacual.

AMANCAYO.—(V.) (De **hamancay**, “lirio, azucena del Perú”). Arbolillo de la familia de las apocíneas, poco ramoso y de hojas lanceoladas y glabras. Hay dos especies: la una de flores blancas (**Plumicra alba**), la otra de flores rosadas (**P. rubra**).

AMBICA.—(H.) (Apócopa de **ambicano**). Río que nace en la Cordillera Oriental y tributa sus aguas al Cabrera.

(1) **Opacarse** no está en el Diccionario, pero es bien formado y se usa en el Valle del Cauca. Por **entoldarse el cielo** traduce el R. P. González Holguín el quechua **phúyuy**, que él escribe **ppúyuu**. Los vallecaucanos decimos **toldarse el cielo**. Ambas expresiones nos parecen irreprochables. - Nota de los primeros editores.

AMBICANO.—(V.) (De **hampicamáyoc**, médico, hechicero; de **hampi**, remedio, veneno, hechizo; **camáyoc**, oficial; éste de **camay**, oficio). Usámoslo como equivalente del castellano curandero y reservamos éste para designar a los que se dedican a curar la hidrofobia y el envenenamiento ofidiano. Aunque de buena cepa, nuestro vocablo va quedando arrumbado por el cundinamarqués **tegua**.

AMBIYACO.—(Cq.) (De **hampi**, remedio, veneno, hechizo; **yacu**, agua, río, arroyo). Afluente del Amazonas (1).

Para evitar repeticiones ponemos a continuación los nombres de ríos y arroyos en que **yacu** entra como componente:

Asecayaco. De **áscac**, amargo. Afluente del Caquetá.

Aspinayaco. De **aspina**, excavación, hoyo. Afluente del Putumayo.

Aucayaco. De **auka**, enemigo, adversario. Afluente del Caquetá.

Capayayaco. De **zapallu**, zapallo. Afluente del San Miguel.

Carayaco. De **cárac**, sucio. Afluente del San Miguel.

Cariaco. De **kari**, cuyo padre. Riachuelo afluente del Guáitara.

Caucayaco. De **cauca**, blando, suave, manso. Afluente del Caquetá.

Cavinayaco. De **cahuina**, mecedor. Afluente del Napo.

Conchayaco. De **koncha**, fogón. Tributario del Mira.

Cuchiyaco. De **kuchi**, ágil, bueno. Riachuelo afluente del Plata.

Cuchuyaco. De **kuchu**, rincón, esquina. Afluente del Mayo.

Cupalyaco. De **cúpal**, copal. Afluente del Napo.

Curiaco. De **kuri**, oro. Afluente del Caquetá. Riachuelo tributario del Patía.

Cusiyaco o Cusiaco. De **cusi**, contento. Afluente del Caquetá.

Chaguayaco. De **chahuar**, cabuya, o quizá por alteración fonética, de **yaguar**, sangre, colorado. Río afluente del San Miguel. Riachuelo tributario del Mayo.

Chaupiyaco. De **chaupi**, mitad. Afluente del Caquetá.

Churuyaco. De **churu**, caracol. Tributario del Caquetá.

Guambuyaco. De **huampu**, balsa. Paso del río Juanambú.

Güinchoaco. De **huincho**, colibrí. Afluente del Putumayo.

Guruyaco. De **curu**, araña, gusano. Afluente del Patía.

Macanayaco. De **macana**, una palmera. Arroyo que se encuentra en el camino de Chaupiplaya a Junguillo, en el Caquetá.

(1) Por virtud del tratado de límites entre Colombia y el Perú, el **Ambiyacu** dejó de ser río colombiano. Nota de los primeros Editores.

Manduyaco. De **mántur**, achote. Afluente del Caquetá.

Nirguayaco. De **nihua** (ɲ), nigua. Riachuelo que desagua en la laguna de Cocha.

Pacayaco. De **paca**, águila. Afluente del Caquetá y caserío de indios situado a sus orillas.

Pandiacó. De **panti**, nombre de una flor colorada. Riachuelo afluente del río Pasto y pueblo de indios situado a sus orillas.

Patoyaco. De **pató**, mastuerzo (planta). Río tributario del Mocoa.

Piscuyaco. De **piscu**, ave. Afluente del Guáitara.

Pucayaco. De **puca**, colorado. Arroyo afluente del Caquetá y lugarejo del mismo nombre.

Pucuyaco. De **ppuku**, escudilla. Riachuelo tributario del Guachichono.

Putuyaco. De **putu**, calabaza. El mismo Putumayo.

Rumiyaco. De **rumi**, piedra. Afluente del Mocoa.

Sangoyaco. De **sanku**, masa de maíz cocida. Arroyo y pueblo situado a sus orillas.

Uchipayaco. De **uchpa**, ceniza. Caño que va al Putumayo. Caserío del mismo nombre.

Yanayaco. De **yana**, negro. Riachuelo afluente del río Suaza.

Yaco. De **yacu**, río. Afluente del Amazonas.

Yacó. De **yacu**, río. Riachuelo tributario del Magdalena.

Yurayaco. De **yurak**, blanco. Afluente del Caquetá y caserío del mismo nombre.

Hay otros de formación híbrida: **Anzueloyaco**, **Fraguayaco**, **Coreyaco** (del coreguaje **koré**, garrapata), **Chaquirayaco**, **Luzon-yaco**, **Molinoyaco**, **Mulatoyaco**, **Obandoyaco**, **Pavayaco**, **Platayaco**, **Sabaloyaco**, **San Pedroyaco**, **Tamburyaco** y **Verdeyaco** (1).

AMOYÁ.—(T.) (De **Amuyá**, río del mudo: **amu**, mudo; **ya**, apócopa de **yacu**, río). Tributario del Saldaña.

Don Joaquín Rocha en su **Memorandum de Viajes (Regiones amazónicas)**, dice: "La terminación **yaco** (agua) en las corrientes de agua, manifiesta que se pisa en territorio de los inganos. La terminación **ya**, que significa río o quebrada en la lengua ceona, es característica del país ocupado ahora en parte y antes en su totalidad por tribus

(1) **Hamacayacu**, **Loretoyacu**, afluentes del Amazonas. Nota de los primeros Editores.

de esta raza. Allí se encuentran como nombres de ríos y quebradas, **Mesaya** (río de las hormigas), **Consaya** (quebrada de milpesos), **Sen-seya** (río de los puercos), **Peneya** (quebrada de los guamos), **Sunseya** (quebrada de los mosquitos), **Macaya** (río del monte). Y además, otros muchos como **Camuya**, **Carabiya**, **Ureya**, **Incusiya**, etc., que no sé qué significan". A éstos pudo agregar **Itiya**, **Ituya**, **Nasaya**, **Quicaya**, **Tutuya** y **Uniya**; pero debió excluir a **Macaya** y probablemente a **Ureya**.

Como se verá en seguida, el sufijo **ya** se encuentra en nombres de ríos, riachuelos y arroyos de regiones pertenecientes a los departamentos del Huila y Nariño y al territorio del Caquetá, que nunca han estado ocupadas por tribus ceonas; de donde podemos colegir que el sufijo **ya** no es apócopa del ceona **aya**, sino del quechua **yacu**. Los nombres en que con el sufijo **ya** entran voces ceonas o coreguajes son casi con seguridad híbridos; pues nadie se atreverá a negar la influencia que el quechua ha ejercido sobre el habla de las tribus que viven en contacto con los llamados **ingas** o **inganos**. Contribuye a corroborar esta deducción el hecho de que en algunos de esos nombres se usa indistintamente **ya** o **yacu**, como en **Cureya**, **Cureyaco**.

Los siguientes nombres tienen indudablemente origen quechua:

Ancuyá. De **anku**, bejuco. Arroyo tributario del río Papayal y pueblo situado en la margen izquierda de este río.

Catuya. De **katu**, el mercado. Afluente del Guayabero.

Caucaya. De **cauca**, suave, manso. Afluente del Putumayo.

Canuya. De **cunu**, conejo. Afluente del Apoporis.

Cucaya. De **cuca**, coca. Afluente del Napo.

Guascaya. De **huasca**, largo.

Imayá. De **ima**, cosa, hacienda. Afluente del Caquetá. Riachuelo tributario del Suaza.

Pitayá. De **pita**, id. Riachuelo que desemboca en la cabecera del Suaza. Riachuelo afluente del Cauca en el departamento de Antioquia.

Macaya. De **macas**, cántaro. Río que nace en la cordillera oriental y que más abajo se llama Apoporis.

Micaya. De **mika**, plato plano. Afluente del Caquetá.

Rutuya. De **rukto**, hoy **rokto**, sordo. Afluente del Caquetá.

Suriya. De **suri**, avestruz. Afluente del Putumayo.

Tacuriya. De **tacuri**, inquieto, bullicioso. Afluente del Guaviare.

Tacuya. De **tacu**, algarrobo. Afluente del Guaviare.

Umayá. De *uma*, cumbre de montaña. Afluente del Guáitara.
Yaricaya. De *yaricak*, hambriento. Afluente del Putumayo.
Yuriya. De *yuri*, aparición, visión. Afluente del Micaya (1).

ANACO.—(V.) (De *Anacu*, “saya de india”). Según el P. Lobato, este vestido lo usan las indias de la Sierra y “las envuelve desde el cuello hasta las canillas”. El Diccionario oficial define así este vocablo: “Peinado de las indias ecuatorianas, que consiste en una trenza fajada estrechamente y que cae por la espalda” (!). Entre nosotros suele usarse por guñapos, añicos.

Anaco es también voz gallega que significa “pedazo o parte de una cosa”. Cuveiro Piñol, *Dicc. gall.*

ANACURCO.—(H.) (De *anac*, duro, trabajoso, dificultoso; *urku*, cerro). Cerro en donde nace el riachuelo del mismo nombre.

La voz *urku* entra en la composición de los siguientes nombres de cerros y de los ríos y riachuelos que en ellos nacen:

Cumbarco. De *cumpa*, piedra.

Guaguarco. De *huahua*, hijo, cría.

Ilarco. De *ila*, “árbol de la familia del caucho”.

Nabarco. De *napa*, sudor.

Searco. De *sékay*, salir por la cima.

Ibirco. De *ipi*, garabato.

Copalurco. De *cúpal*, copal.

Cuyurco. De *kouy*, cuy.

Guascayurco. De *huasca*, largo.

Icurco. De *icu*, cisne, pato.

Mandurco. De *mántur*, achiote, colorado.

Nanurco. De *nanu*, delgado.

Hay uno híbrido: **Torresurco** (2).

Nótese que cuando la primera palabra termina en vocal, el sufijo pierde la *u* inicial.

ANANA.—(De *anana*, “la piña, fruta”). Fruto de la *Bromelia anana*, y nombre de unos picos situados en el cabo Corrientes (3).

(1) *Telaya*, *Caliya*, *Yaya* (padre, amo, señor), afluentes del Apoporis; *Curuya*, *Mecaya*, afluentes del Caquetá. Nota de los primeros Editores.

(2) *Urcusique*, sierra al sur de Mocoa. Nota de los primeros Editores.

(3) El Diccionario de la Academia trae las palabras *ananá* y *ananás* como voces brasileiras. Nota de los primeros Editores.

ANCHICAYA.—(V.) (De **anchicáyay**, gemir, sollozar). Río que nace en los farallones de Cali y desemboca en la bahía de Buenaventura. Debe su nombre al fragor de su corriente, si bien parece que se le hubiera dado con visión profética, porque en sus breñas sufrieron tanto los patriotas durante la dominación del Pacificador Morillo, que la musa popular bien pudo decir sin hipérbole:

“Con sudor y sangre y lágrimas
Bañan sus cumbres y riscos,
De esta tierra desgraciada
Los desventurados hijos”.

Y en el lenguaje familiar ha quedado la expresión **camino de Anchicayá** con que se denota la extremada rigidez de un establecimiento de enseñanza, de una cárcel, etc. (1).

ANDES.—(De **Antis**, región montañosa del Perú denominada hoy la Sierra). Este nombre lo extendieron los geógrafos, como es bien sabido, a todo el principal sistema de montañas de la América del Sur.

ANGASMAYO.—(N.) (De **ancas**, azul; **mayu**, río). Río que nace en el páramo del mismo nombre y tributa sus aguas al Patía.

ANGUCHA.—(C.) (De **anku**, duro; **cha**, sufijo diminutivo). Arbolillo de hojas alternas y coriáceas, perteneciente a la familia de las ericáceas y denominado en botánica **Befaria drymifolia**.

ANGUSILLA.—(Cq.) (De **ancu**, torcido; **silla**, pequeño, sufijo diminutivo). Afluente del Putumayo.

APANGALARSE.—(V.) (De **ppankáyay**, volverse necio, inhábil. De **ppanka**, rústico, necio, frívolo, inhábil; **ya**, partícula compositiva que añadida a los verbos significa convertirse o hacerse lo expresado por la raíz; **y**, sufijo con que se forman los infinitivos). Nuestros aldeanos y campesinos usan este verbo por atontarse, volverse imbécil, decaer de ánimo.

APICATA.—(T.) (De **api**, mazamorra; **kata**, ladera, cuesta). Riachuelo afluente del Sumapaz y serranía que le da su nombre.

(1) La expresión se deriva de los conocidos versos:

“Camino de Anchicayá,
sepultura de hombres vivos,
donde se amansan los bravos
y lloran los afligidos”.

APITA.—(C.) (De **api**, mazamorra; **ta**, signo de acusativo). Planta que produce un tubérculo semejante a la papa.

APOPORIS.—(Cq.) (De **apu**, grande, superior; **púric**, andador). Río caudaloso, tributario del Yapura. Probablemente se le dio este nombre aludiendo a sus muchos saltos y raudales.

ARRACACHA.—(De **racacha**). Nombre de tres especies del género **Conium**, familia de las umbelíferas y de su raíz, que es comestible. Las distinguimos según su color en amarilla (**Conium arracacha**), blanca (**C. sculenta**) y morada (**C. xanthoriza**). En las Antillas dicen **aracacha**, **saracacha**. Derivados:

Arracachal: terreno cultivado de arracacha.

Arracachado: alimento preparado con arracacha.

Arracacho: majadero, bobalicón, papanatas.

Arracachada: animalada, borricada, sandez.

Arracachuela: umbelífera muy parecida a la cicuta.

ASNALULO.—(N.) (De **ásnac**, hediondo; **lulun**, huevo, fruto redondo). Ericácea del género **Thibandia**, llamada también **chaquilulo**.

ATACO.—(H.) (De **átak** o **atacu**, bledo). Pueblo situado a orillas del riachuelo de su nombre, en la ribera derecha del Saldaña.

ATUGA.—(V.) (De **atupa**, “maíz podrido”). Damos este nombre al agua blanquecina y de ordinario hedionda, en que se ha macerado o se está macerando maíz. Los mejicanos la llaman **nejayote** (azteca **nextli**, ceniza; **ayotl**, cosa del agua), porque ellos maceran el maíz en agua de cal.

ATUNCELA.—(V.) (De **hatun**, grande; **shela**, olla de barro). Lugarajo situado en la Cordillera Occidental, al N.O. de Cali.

AYAGUASCA.—(Cq.) (De **aya**, cadáver; **huasca**, bejuco). Planta trepadora de especie indeterminada. El P. González Holguín dice que el zumo del **ayaguasca** es narcótico y que los jíbaros la toman supersticiosamente como los chinos el opio. D. Felipe Pérez (**Geografía de Colombia**) enseña que es vomitivo y purgante. Sospechamos que este bejuco es el mismo que los ceonas llaman **yagé**, porque sus propiedades fisiológicas son iguales. Rocha, obr. cit.

B

BIYUYO.—(V.) V. **Miyuyo**.

BOMBONÁ.—(N.) (De **pumapuna**, sierra del león. De **puma**, león; **puna**, sierra, serranía). Nombre de un lugar situado cerca del riachuelo de Cariaco, al pie del volcán de Pasto, donde Bolívar dio una sangrienta e infructuosa batalla el 17 de abril de 1821.

C

CABABURI.—(Cq.) (De **kapa**, alegre; **púric**, andador). Afluente del Ríonegro, que a su turno es tributario del Amazonas.

CAGUÁN.—(Cq. H.) (De **kahuana**, “mirador, sitio alto para mirar”). Río afluente del Caquetá. Población situada al S.E. de Neiva.

CAGUASARA.—(N.) (De **kahua**, guarda; **sara**, maíz). Cerro de donde nace el riachuelo del mismo nombre, afluente del Patía.

CAGÜf.—(A.) (De **kahuy**, oca seca). Nombre que dan a un árbol corpulento que produce una almendra comestible y agradable, cuyo sabor se parece al de la oca.

CAGÜINGA.—(A. Cl.) (De **kahuyna**, “mecedor, paleta o cucharón de madera para mover líquidos”). Este vocablo no se emplea en el Valle del Cauca sino en estilo jocoso para imitar el habla de nuestros vecinos del Norte, entre los cuales es de uso corriente en lugar de mecedor.

CAHUA.—(C.) (De **cahua**, espía). Antigua tribu de indios que habitaba en la región del Patía.

CAHUITO.—(N.) (De **cahuitu**, hoy **cahuito**, barbacoa, estrado de madera, cama). “Especie de mesa construída con cañas sobre estacas; úsase para colocar trastos y para dormir”. N. Hurtado.

CAJAMARCA.—(V.) (De **cahamallca**; de **caha**, frío, helado, **mallca**, hoy **marca**, región, ciudad, pueblo, aldea). Entre nosotros, el nombre de una región y un caserío situado al N.O. de Roldanillo; sobre la Cordillera Occidental, y el de un río tributario del Sipí.

CALLAMBA.—(N.) (De **callampa**, “hongo de comer”). “Usase especialmente para designar los hongos que crecen en la boñiga”. N. Hurtado.

CALLANA.—(C. V. Cl. A.) (De **kallana**, “tiesto, cazuela”). Disco de barro cocido muy delgado y algo cóncavo, que sirve para tostar granos y para cocer arepas. En Venezuela se llama **budare**; en Centro América y en Méjico, **comal** (azteca **comalli**). De los tres vocablos sólo el nuestro falta en el Diccionario, no obstante que su uso se extiende desde Antioquia hasta Bolivia (1).

CAMBUTA.—(V.) Como quechuismo hemos visto anotada esta palabra y como usual entre los blancos y mestizos del Perú, aplicada a las personas pequeñas y gruesas. Los vallecaucanos la empleamos por coco o fantasma que se figura para meter miedo a los niños. No hay en el caudal común del quechua vocablo alguno del cual pueda suponerse derivado y aunque nuestro concepto es que ella fué traída de España por los conquistadores y que viene del árabe **cambux**, mascarilla, antifaz, la incluimos aquí porque no es imposible que proceda de alguna voz dialéctica que no conocemos.

CANANGUCHA.—(De **kanankucha**; de **kana**, vegetal; **anku**, fibroso; **aycha**, carne). Palmera cuyo fruto es alimenticio y cuyo corazón sirve para hacer una bebida, especie de vino.

CANCANA.—(V.) (De **cancana**, asador; ésta de **cáncay**, asar). Usase tan sólo en el sentido metafórico por persona flaca y desmedrada. Nótese el siguiente uso castellano de **punzón**, que los vallecaucanos empleamos por asador:

“La hambre de cada día
Me tiene tan amolado,
Que soy **punzón** en el talle
Y sierra en el espinazo”.

Quevedo, M. 6. Rom. 74, cit. **Dicc. Autor.**

CANCHA.—(V.) (De **cancha** “empeine o impétigo”). Sirve para designar vulgarmente toda enfermedad escamosa de la piel. Derivado: **Canchoso**: el que padece de **cancha**.

CANCHA.—(De **kancha**, corral o patio). Garito o emolumento que el garitero cobra de los tahures o saca del dinero que se juega. Con mucho acierto explica el señor Cuervo este cambio de significación, diciendo que como los patios o corrales se destinaban a algún entretenimiento o diversión, pagar o cobrar la **cancha** se hizo equiva-

(1) En la edición 14a. del Diccionario lo incluyó ya la Academia. Nota de los primeros Editores.

lente de pagar o cobrar el garito. La dicha acepción es nueva en el Valle del Cauca: aún no hace cuarenta años que todos decían pagar o cobrar la garita (**garita** se decía y todavía dicen muchos por **garito**).

CANCHA.—(Cl. A.) (De **camcha**, “maíz tostado”). En los dos departamentos antioqueños se dice no solamente del maíz, sino de las habas tostadas.

CANCHALAGUA.—(N.) (De **cancha**, rebaño, manada; **lla-huay**, saborear, lamer). Se da este nombre a varias plantas herbáceas, medicinales, propias de la América del Sur. En Chile y en el Perú es la **Erythroea chilensis**; en el Ecuador y en el Departamento de Nariño la **E. quitensis**; en el Cauca, el Huila y Cundinamarca son especies del género *Euforbia*. (S. Cortés).

Dorvault (*L'Officine*) da esta voz como derivada de **cachen la huen**, que en lengua brasileña significa **hierba contra la pleuresía**; pero sobran razones para no aceptar esta etimología.

CANGAYUYO.—(V.) (De **kanayuyu**, “cerraja, yerba lechosa”). Planta de la familia de las labiadas; sus hojas son opuestas, lanceoladas y viscosas al tacto, y sus flores, moradas, tubulosas y axilares. Como se ve, **kanayuyu** y **cangayuyo** denotan plantas distintas y esto mismo sucede comúnmente cuando en nuestro lenguaje provincial empleamos nombres de vegetales, tomados del quechua.

CANGUIL.—(N.) (De **canhuil**, hoy **canguil**, “maíz de grano pequeño, que termina en espina y se abre como rosa y salta al tostarlo o freírlo”). Se usa con la misma significación y es, además, el nombre de un baile de indios que consiste en saltitos acompasados.

CAPÁ.—(Ch.) (De **kapa**, alegre). Río afluente del Atrato.

CARACHA.—(V.) (De **karacha**, “sarna seca, sin materia”. De **kara**, “cuero, pellejo, cáscara, corteza, hollejo, costra de sarna, escama”; **cha**, sufijo diminutivo). Con la significación de “enfermedad que padecen los pacos o llamas, semejantes a la sarna o roña”, trae esta voz el Diccionario. Nosotros la usamos por costra, postilla y también por cáscara, corteza. Según Rodríguez, **caracha** es para los chilenos cualquier erupción de la cabeza. Derivados:

Descarachar: descostrar (una úlcera), descortezar (un árbol), desconchar (una pared, un hule).

Carachudo: Que tiene mucha corteza. Es poco usado.

CARAGUACA.—(H.) (De **kara**, espectro; **huaka**, ídolo). Riachuelos afluentes del Magdalena. Riachuelo afluente del Páez.

CARAGUARA.—(Cq.) (De **kara**, cáscara, corteza; **huara**, calzón). Arbol conocido más comúnmente con el nombre de **damagua**. Con su corteza se abrigan los indios del Caquetá.

CARAÑA.—(De **caraña**). Resina producida por el árbol llamado vulgarmente **caraño** y en botánica **Icica caranna**.

CARAPOTO.—(N.) (De **kara**, cáscara; **putu**, calabaza). Afluente del Napo.

CARATANTA.—(V.) (De **kara**, costra; **ttanta**, tortilla). Es para nosotros la costra que deja adherida a la paila la masa de maíz cuando se cuece para hacer tortillas o arepas, masa a que nuestras cocineras dan el nombre de **chiquichoque**.

CARCHI.—(N.) (De **kárachic**, azote). Río que nace en el volcán de Chiles y sirve de límite entre Colombia y el Ecuador.

CARCHÍ.—(A.) (De **chharqui**, tasajo). Usanlo los montañeses en el sentido de carne salada. (Uribe Uribe).

CARI.—(N.) (De **kari**, varón, macho). “Usase para designar el macho padre en la manada de cuyes domésticos”. (N. Hurtado).

CARIPACUNGA.—(N.) (De **caripakuycuna**; de **cari**, espina; **pakuycuna**, “cualquier yerba de comer cruda”). Planta rosácea de especie indeterminada.

CARISINA.—(N.) (De **karishina**, “mujer inhábil en los oficios y labores propias de su sexo”; de **kari**, varón; **schina**, como). Se usa con igual significación.

CARIUCHO.—(N.) (Del inga **cari**, cuy; **uchu**, ají). Comida en que entran como elementos principales la carne de cuy y el ají. Usanlo y apetécenlo mucho los indios.

CASAMARUCHA.—(N.) (De **cashamarucha**, “una planta medicinal”, de **cash**, espina). Según Cortés es la compuesta llamada **Xantium catharticum**.

CASPI.—(C.) (De **kaspi**, árbol, palo, vara). Se usa para nombrar por antonomasia o por abreviación, el árbol que los vallecaucanos llamamos **caspicaracho**.

CASPICARACHO.—(V.) (De **kaspi**, árbol; **karacha**, sarna). Arbol cuyas emanaciones deletéreas producen inflamación e hinchazón de la piel, comezón y escozor. Pertenecce a la familia de las terebintáceas y se denomina en botánica **Rhus juglandifolia**. Don Felipe Pérez escribió **caspicaracho** en su **Geografía de Colombia**, amoldando

la terminación del vocablo al género masculino, que es el que generalmente tienen los nombres de árboles; don Santiago Cortés dice **caspi-caracha** en su *Flora de Colombia*.

Los componentes de esta voz y la acción patogénica del árbol nos revelan que **karacha** no es el nombre peculiar de la sarna o roña, sino un término genérico de varias enfermedades de la piel.

En el Cauca, en Nariño y sobre todo en el Caquetá hay muchos nombres de árboles en que **kaspi** entra como componente. Tales son:

Carañocaspi. De **karaña**, caraña (**Icica caranna**).

Chiricaspi. De **chiri**, frío.

Pacacaspi. De **paca**, águila.

Pucacaspi. De **puca**, rojo, colorado.

Rumacaspi. De **rumak**, un árbol frutal.

Patacaspi. De **pátac**, vaina.

También los hay híbridos:

Calenturacaspi.

Vacacaspi. (*Galactodendrum utile*).

CATANGA.—(V.) (De **catana**, cesta; de **catay**, llevar a hombros o a la espalda). Entre nosotros es una canasta de mimbres que de ordinario tiene tapa y sirve a las gentes pobres para guardar los útiles de costura. Es también el nombre de un afluente del río Sucio.

De paso advertimos que en quechua el sufijo **na** se agrega a la raíz de los infinitivos para formar sustantivos que denotan el objeto o instrumento con que se ejecuta la acción del verbo; v. gr.: **cancana**, asador, de **cáncay**, asar; **sircana**, lanceta, de **sírcay**, sangrar; **micuna**, cuchara, de **mícuay**, comer; **llancana**, herramienta, de **lláncay**, trabajar.

CAUCA.—(V. C.) (De **cauca**, suave, blando, manso). Diversas opiniones se han emitido sobre la procedencia de este nombre; y, ¡cosa rara!, ha prevalecido la en nuestro concepto menos fundada: la que enseña que este río tomó su nombre del cacique **Cuaca**, **Guaca** o **Guauca**, que vivió más allá de los confines de la antigua Gobernación de Popayán. Decimos que la menos fundada, por dos razones: 1o. porque es casi seguro que los habitantes de esta comarca ignoraron la existencia y el nombre de tal cacique; y 2o. porque fué aquí donde primero prevaleció este nombre sobre el de Río Grande con que los colonos lo designaron durante largos años.

Cauca es también voz haitiana, que equivale a **raudo**, y como las extensas comarcas que este río baña fueron ocupadas por tribus de

lengua quechua y después por caribes, parece indudable que el expresado nombre tiene una de estas dos procedencias. Pero, ¿cuál? En nuestro concepto la primera, porque en el Valle no podría emplearse el calificativo **raudo** para nombrar este río, y porque en el Caquetá, en regiones ocupadas por los **ingas**, hay dos ríos del mismo nombre, dado acaso en recuerdo de la tierra natal que la invasión los obligara a abandonar: el **Caucaya** y el **Caucayaco**.

CAUCAGUA.—(Cq.) (De **cauca**, suave, blando, manso; **hahua**, arriba, superior, o **huac**, otro lugar, diferente, por alusión a **Caucaya**, **Caucayaco**). Laguna que comunica con el río Guaviare.

CAUNCHA.—(N.) (De **camcha**, maíz tostado). Alimento compuesto de maíz tostado, molido y mezclado con dulce.

CAYA.—Cq. (De **caya**, oca seca, o de **kalla**, angosto). Río afluente del Caguán.

CAYAMBE.—(N.) (De **kay**, ser o estar; **ampi**, oscuro). Nevado de la Cordillera Oriental.

COCA.—(De **cuca**, coca). Sorprende que la Academia española haya ido a buscar en el latín **cocus** el origen de esta voz, con la cual se nombra el arbolillo **americano** que los botánicos llaman *Erythroxylum coca*. No menos sorprendente es el que haya dado cabida a **cocal**, en el Diccionario, como venezonalismo sinónimo de cocotal, y callado la acepción muy propia de conjunto de arbolillos de coca, mediando la circunstancia de que el vocablo venezolano es de formación anómala (1).

Coca es también el nombre de un río afluente del Napo; **Cocal** el de un puerto del Chocó, y **Cocalito** el de un río que desemboca en la bahía de Solano.

COCHA.—(N.) (De **kocha**, laguna). Nombre de una laguna situada al S.E. de Pasto. Es digna de anotar la tendencia a convertir en nombres propios los apelativos quechuas al castellanizarlos.

COCHUGO o **CUCHUGO**.—(V.) (De **kuchu pumpu**: **kuchu**, cuadrado; **pumpu**, tonel). Es para los vallecaucanos "caja de cuero crudo, o de madera aforrada en vaqueta, con tapa, que sirve para llevar ropa o provisiones de viaje". En Caldas y Antioquia dicen **cuchubo**, **cochubo**, que son probablemente las formas más antiguas.

(1) En la 14a. edición del Diccionario de la Academia aparece **coca** como voz aimará. Nota de los primeros Editores.

CONCHO.—(De **kunchu**, hoy **konchu**, heces, asiento de un líquido). Con esta misma significación se usa desde Colombia hasta Chile, y sin embargo, falta en el Diccionario.

CONDAGUA.—(Cq.) (De **kontay**, greda, tierra blanca; **hahua**, sobre, encima de). Caserío de indios del Caquetá.

CÓNDOR.—(De **kúntur**, “buitre”). La Academia da como grave este vocablo, y aunque tal acentuación es la etimológica, con excepción de los poetas, que lo hacen grave cuando les viene a cuento, todos cargamos el acento sobre la última sílaba.

COPACAVANA.—(A.) (De **koppa**, claro; **kahuana**, mirador). Nombre de un pueblo del Departamento de Antioquia.

COROTA.—(N.) (De **kuruta**, testes, criadillas). Isla situada en medio de la laguna de Cocha. Según parece, debe su nombre a la forma que tiene.

COTO.—(De **coto**, “papera”). Según el Diccionario oficial esta voz viene del bajo latín **cotus**, y ciertamente este es su origen, menos en la acepción de bocio, en que sin duda se deriva del quechua, como lo enseñan los primeros cronistas y los primeros autores de vocabularios de esta lengua.

El **coto** se llama en Costa Rica **güecho** o **güegüecho** (azteca **huei**, grande; **quechtli**, cuello). En el estilo familiar hipocorístico y cuando el coto es muy desarrollado lo denomina **marimba** el vulgo vallecaucano. Derivado:

Cotudo: el que tiene coto. Este adjetivo falta en el Diccionario a pesar de ser muy extenso su uso y de no desdeñarlo los poetas.

COYA.—(V.) (De **koya**, “reina, princesa”; veta de mina; paja larga, correosa como esparto; vaso de metal). En el Valle del Cauca es el nombre de un gusano urticante, parecido al de seda y, lo mismo que en el Tolima y el Huila, el de una araña de género **Latrodectes**, propia de esos Departamentos, pequeña, de cuerpo liso y brillante, y de color negro, excepto el vientre, cuyos lados y extremo posterior son rojizos. Es muy venenosa y su ponzoña obra principalmente sobre el sistema nervioso.

Aludiendo a la irritabilidad de este arácnido decimos de la persona muy irascible que **es una coya**. ¿O será que en nuestro lenguaje se ha conservado —trasmitido del habla quechua—, el indicio de este modo de ser de las **coyas** en la Corte de los Incas, y del mal trato que dieran a su servidumbre?

CUCUANA.—(H.) (De **kuku**, angosto, estrecho; **hánac**, lo de arriba). Río tributario del Saldaña.

CUCULÍ.—(V.) (De **cuculi**, “tórtola silvestre domesticable”). Sólo a los tahures hemos oído emplear esta palabra; dicen **jugar la cuculí** o **hasta la cuculí** para significar, si hemos comprendido bien, que juegan lo último que les queda. Parece que esta expresión encerrara la triste historia de un pobrete calavera.

CUCHIGUAICO.—(H.) (De **kuchi**, “sano, ágil”; **huayku**, “quebrada de monte, garganta entre cerros, cualquier canal”). Río tributario del Magdalena.

CUCHUGUAICO.—(De **kuchu**, rincón, esquina; **huayku**, “quebrada de monte, garganta entre cerros, cualquier canal”). Riachuelo que nace en el páramo de Vellones y lleva sus aguas al Pancitará.

CUI.—(De **kouy**, “conejillo de Indias”). En Chile y en el Perú se dice **cuy**, que es la pronunciación etimológica. Allí es invariable para el femenino: un **cuy**, una **cuy**; acá no: un **cuí**, una **cuía**. La forma **curí** que se encuentra en las **Noticias Historiales** de Fr. Pedro Simón, solemos emplearla, pero como epiceno. Para ponderar la extraordinaria fecundidad de una mujer decimos que es una **cuía**. Derivado:

Cuisera: madriguera o lugar en que viven los cuyes.

CUÍA.—(Ch.) **V. Cuí.** Río que desemboca en el Bojayá, afluente del Atrato.

CUICA.—(N.) (De **kuyka**, lombriz). Planta leguminosa cuyo nombre debe a la forma del fruto. Es la **Caesalpinia spiniscens**, según Cortés.

CUICHUNCHULO.—(N.) (De **kouy**, **cuy**, **chunchullu**, tripas). Planta de raíz emética y laxante, que pertenece a la familia de las violáceas y se denomina en botánica **Yonidium parviflorum**. Es también el nombre de un riachuelo afluente del Magdalena, en el Departamento del Huila.

CUICHUNCHUY.—(B.) (Alteración de **cuichunchulo**). Nombre de una planta a que los boyacenses atribuyen propiedades curativas de la lepra.

CUMAL.—(N.) (De **cúmar**, inga **cumal**, batata). Pico de la cordillera oriental, no muy distante del de Iscansé.

CUMARAL.—(B. Ch.) (De **cúmar**, batata). En Boyacá es el nombre de una isla del Meta; en Cundinamarca el de una población

situada a orillas del riachuelo de su nombre, y el de una salina que se encuentra entre los ríos Guatiquía y Upín, inmediata al pueblo.

CUMBAL.—(N.) (De **cumpay**, arrojar piedras). Volcán situado al N.O. de Cuaspud.

CUMBAMBA.—(V.) (De **cumpana**, quijada). En el quechua actual existe la voz **cumbamba**, según el P. Lobato; pero como la **b** no existía en esa lengua hasta muchos años después de la conquista española ni existe en el quechua puro, hay que admitir que otra fué la forma primitiva de esta palabra. Los vocabularios quechuas más antiguos traen la dicción **cumpana**, que sin duda alguna se deriva de **cúmpay**, quebrar, triturar; pues como dejamos dicho en el artículo **Catanga**, el sufijo **na** se agrega a la raíz de los infinitivos para formar sustantivos que denotan el objeto o instrumento con que se ejecuta la acción del verbo. Ahora bien, la quijada sirve para triturar los alimentos y parece natural que llevara el nombre de **cumpana**, del cual a **cumbamba** el tránsito es fácilmente explicable según lo que dejamos dicho en el prólogo acerca de la evolución fonética. La objeción de que **cúmpay** viene de **cumpa**, piedra, no merece tenerla en cuenta, porque es sabido que en los verbos la significación se dilata, como sucede en castellano. También podrá objetarse que la definición que los vocabularios dan de **cumpana** es: “almadana de hierro, piedra grande”; pero no siendo este instrumento conocido de los indígenas antes de la conquista y sirviendo él para triturar, lógico es suponer que al conocerlo le dieron el nombre con que designaban los objetos destinados a igual fin, como lo hicieron en casos semejantes.

CUNCUNO.—(V.) Según el P. Febres, **cuncuna** es voz araucana con que se designa “un gusano del todo parecido a los de seda, menos en el color y en morder”, y “en el pelo”, agrega con sorna D. Zorobabel Rodríguez, que lo cita. **Cuncuno**, **a**, decimos nosotros de las aves que por naturaleza carecen de cola y cuya parte trasera va cubierta sin interrupción por el plumaje de la cobija. Por antonomasia llamamos **cuncuna** a una especie de torcaz, de color morado, de patas rojas y largas, corredora, de vuelo corto y sin cola. Como en Colombia no hay palabras de origen araucano sospechamos que **cuncuna** es también voz quechua, sospecha confirmada por la significación de las raíces **cue**, **cum**.

CUNCHE.—(N.) (De **ucunchi**, enaguas). Zagalejo o falda de bayeta, parte del vestido de las mujeres del pueblo. N. Hurtado.

CUNDURANGO.—(De **kúntur**, buitre; **anku**, bejuco). Planta trepadora de la familia de las asclepiadáceas, cuyo fruto tiene la figura de una ave con apéndices rudimentales. Especie: **Gonolobus cundurango**. En el Valle del Cauca se llama **palomita**.

CUNUNO.—(N.) (De **cununúnum**, “ruido fuerte y largo como el del trueno”). “Instrumento de música que usan los negros en la costa del Pacífico. Es una especie de tambor hecho del tronco de la palmera denominada **gualte**”. N. Hurtado.

CURCO.—(N.) (De **curcu**, jiboso, jorobado, corcovado). Se usa en este mismo sentido.

CURURO.—(N.) (De **cururu**, ovillo de hilo). Lo mismo.

CUSCUNGO.—(N.) (De **cuscunen**, hoy **cuscungu**, buho). Especie de buho llamado en el Valle del Cauca **morrocó**.

CUSMA.—(N.) (De **cushma**, “camisa de lana”). “Vestido de los indios consistente en una tela ancha, fabricada por ellos mismos, que tiene una abertura para el paso de la cabeza, que baja desde el cuello hasta las rodillas y que atada a la cintura con una faja o bejuco, deja descubiertos los brazos y las piernas”. N. Hurtado.

CUSO.—(N.) (De **cuзу**, “gusano blanco que vive bajo tierra”). “Gusano de la tierra que comen los indios”. N. Hurtado. En el Valle del Cauca se llama **mojojó** y nadie lo come.

CUSPI.—(N.) (De **cushpi**, perinola). En Antioquia, Caldas, Nariño y también en Chile dan este nombre a la peonza. En Cundinamarca se llama **china**.

CUTANGA.—(N. Cq.) (De **cutana**, “mano de piedra para moler”). Río que nace en el cerro del mismo nombre y tributa sus aguas al Caquetá.

CUTE.—(N.) (De **cútuy**, amontonar). “Horqueta de madera para cosechar papas”. N. Hurtado.

CH

CHACAPAMBA.—(N.) (De **chaca**, puente; **pampa**, llanura). Llanito situado al pie del cerro de Cebollas.

CHÁCARA.—(V.) (De **chakara**, divieso, ántrax; de **sheca**, padizado; **karak**, punzante, mordicante). Los vallecaucanos lo usamos

por úlcera, sobre todo si es pequeña. Para los chilenos equivale a bubón, incordio. En el Huila es un riachuelo afluente del río Cabrera.

El Diccionario trae esta voz como sinónimo de **chacra** y así la usan en Antioquia y Caldas, donde le dan, además, la significación de “bolsa en que llevan cigarros los labriegos”. (Quechua **chara**, “bolsa de cuero para llevar coca”).

Según Uribe Uribe, en esos mismos Departamentos emplean el derivado de **chacarero** con las acepciones de “dueño de **chacra**”, “curandero”; de las cuales la última revela que allá también dicen **chácara** por úlcera. Para la Academia española **chacarero** es “el hombre o mujer que trabajan en el campo”. (1).

CHACLA.—(N.) (De **chaclla**, “junco, varilla para techo”). “Vara de arbusto, dicese especialmente de las que se emplean para construir chozas, tabiques, zarzos, etc.”. N. Hurtado.

CHACHÁ.—(C.) (De **chhachha**, madera, palo). Arbol cuya madera sirve para construcciones. Quizá sea el mismo que en el Valle, en Caldas y en Antioquia se llama **chachajo**.

CHACHACUAR o **CHACHAGUAR**.—(N.) (De **chhachaycuy**, compuesto de **chháchay**, varear para derribar y recoger hojas y frutas; **ycu**, partícula que denota el afínco con que ejecuta la acción del verbo; **y**, terminación del infinitivo). “Cosechar papas. Ordinariamente se dice de los que van detrás de los peones que hacen la cosecha y revuelven la tierra para recoger los tubérculos que quedan rezagados”. N. Hurtado.

CHACHAFRUTO.—(A. Cl.) (De **chhachha**, árbol; **purutu**, fréjol). Arbol pequeño, de fruto comestible, perteneciente a la familia de las leguminosas y denominado en botánica *Erythrina edulis*.

CHACHAPURUTO.—(C.) V. **Chacháfruto**.

CHACHAJO.—(A. Cl.) (De **chhachha**, árbol).

CHAGRA.—(V.) (De **chhacra**, “heredad de labor”). Labranza de poca extensión. El Diccionario dice que **chagra** es “campesino de la república del Ecuador”, y **chacra**, “vivienda rústica y aislada”. Como ésta son casi todas las definiciones que la Academia española da de las cosas de América. No la culpamos: en errores semejantes incurren cuantos escriben ateniéndose a informes de corresponsales imperitos.

Chacra es la forma usada hoy en Chile; antiguamente se dijo: **chácara**, según resulta de un pasaje de D. Pedro de Valdivia, citado por Rodríguez. Este autor en su **Diccionario de chilenismos** pone en

duda el origen quechua de chacra, por no haberlo hallado en los vocabularios de esa lengua, y admite, con Hernández de Oviedo, que viene del aimará **charca**, “cerca de piedras o de árboles para limitar las heredades”. Por lo visto y por lo que se verá, los vocabularios de que disponía el señor Rodríguez eran los más deficientes de cuantos se han publicado. Derivado:

Chagrero: labriego, dueño de **chagra**.

CHAGRACAMA.—(N.) (De **chhacra**, heredad; **camáyok**, inga **cama**, mayordomo, el que cuida de algo). “Locución vulgar en Pasto; quiere decir guardador de sementeras”. N. Hurtado.

CHAGUAR.—(N.) (De **cháhuay**, exprimir, torcer). “La acción de torcer el hilo para tejer mantas”. A esta acepción agrega el señor Hurtado la de “color de canela que tienen algunos caballos”, o sea alazán, y en tal sentido viene de **yahuar**, sangre. Derivado:

Chaguado: hilo torcido.

CHAGUARBAMBA o **CHAGUARPAMBA**.—(N.) (De **chahuar**, cabuya; **pampa**, llanura). Nombre de un pueblo situado al norte de Pasto.

CHAMBA.—(V. C.) (De **chhampa**, tepe). Por metonimia debió de llamarse **chamba** a la zanja larga y angosta que quedaba después de sacar tepes en línea recta para cercar con ellos las heredades, y de ahí el uso de **chamba** por zanja. Derivados:

Chambear: abrir zanja. En Antioquia herir con navaja de barba.

Chambero: el que abre zanjas.

Chambeadora: navaja de barba, en Caldas y Antioquia.

Enchambar, se: abarrancar, se.

Desenchambar: desabarrancar.

En Chile la voz **champa** conserva la significación quechua; su derivado **champear** (quechua **chhámpay**), vale: sacar tepes para hacer motas o **tupias** en las acequias.

A propósito de nuestro vocablo **tupia** nos ocurre la siguiente observación: si **tupir** es derivado del latín **stupare**, obstruir, como lo enseña la Academia española, con mayor razón lo es nuestro **tupiar**, obstruir el cauce de una acequia, porque su forma se acerca más a la del radical latino y porque su significación es más análoga. Lo mismo puede decirse de nuestro **tupia** y el latín **tupa**. Probablemente las voces **tupia** y **tupiar** son de las que han desaparecido en España y subsisten en América. Cosa igual sucede con **harpagón** (latín **harpago**, **harpagonis**), que decimos de la persona o animal muy flaco.

CHANCA.—(V.) (De **chanca**, pierna). Lugar situado al sur de Cali e inmediato a dicha ciudad.

CHANDA.—(V.) (De **chhantta**, prurito, sarna). Sarna fulicular de los perros. Derivado:

Chandoso: sarnoso.

CHANGA.—(N.) (De **chanca**, pierna). Se usa con igual significado.

CHANGAR.—(N.) (De **cháncay**, hoy **changay**, “abrazar con las piernas”). Se emplea con la significación quechua y no tiene equivalente castellano.

CHANGO.—(A.) (De **chancu**, enano). Pececillo que se cría en el río Nechí.

CHANSARÁ.—(C.) (De **chanrarara**, cascabel). Nombre de un brazo del río Iscuandé.

CHAPA.—(C.) (De **chapa**, centinela). Cerro situado en la Cordillera Central, en el ramal que separa los dos valles de Popayán y el Cauca.

CHAQUIANGO.—(N.) (De **chaquiancu**, corvejón, jarrete. De **chaqui**, pie, pierna; **ancu**, hoy **angu**, sogá de cuero). Se usa con la significación quechua.

CHARA.—(N.) (De **chara**, cabrito). “Sopa hecha con granos de cebada tostada”. N. Hurtado.

CHARAMBA.—(N.) (De **charana**, “joven que no hace sino divertirse”). Por sinécdoque se da este nombre al juguete de caucho para lanzar pedrezuelas, o sea a nuestra **cauchera**.

CHASQUI.—(De **chasqui**, “correo de posta”). Por expreso se usa desde la república Argentina hasta Colombia; pero entre nosotros ya no se oye sino en boca del “gran conservador de antiguallas”. El Diccionario lo trae como peruanismo y lo define “indio que sirve de correo”.

CHAUCHA.—(N.) (De **chaucha**, papa chica y tempranera). “Cierta clase de papas de corteza amarilla y carne arenosa”. N. Hurtado.

CHAUPI.—(N.) (De **chaupi**, mitad, medio). Tratándose de monedas es la octava parte de un real, desde Pasto hasta el Perú. En el Ecuador es también el nombre de una medida. En Nariño se usa corrientemente por mitad. Entra como componente de **Chaupillanta** (**llanta**, entre) y del híbrido **Chaupiplaya**, usados en el Caquetá.

CHfA.—(N.) (De **chhía**, “liendre, huevo que depositan la pulga y el piojo”). Se usa para designar los huevos de varias especies de insectos, principalmente de los dos expresados.

CHIGUA.—(N.) (De **chihua**, fruta silvestre). Planta de la familia de las cicadáceas, propia de las costas del Pacífico y que produce frutos comestibles. Es la **Zamia chigua**.

CHIGUACO.—(N.) (De **chihuaco**, tordo). Nombre que dan a la mirla y a un afluente del río Males.

CHIHUILA.—(N.) (De **chihuila**; de **chihuy**, fruta silvestre en racimos; **lla**, sufijo diminutivo). Según Cortés, es una bromeliácea de la laguna de Cocha, llamada por André **Puya gigantea**.

CHILCA.—(V.) (De **chhilca**, “arbusto de hojas amargas y pegajosas”). Los vallecaucanos damos este nombre a una planta silvestre, muy ramosa, del género **Baccharis**, familia de las compuestas, de hojas lanceoladas y de flores blancas, muy pequeñas y aromáticas.

CHILES.—(N.) (De **chili**, cascabel). Volcán situado cerca de la línea limítrofe con el Ecuador y llamado antiguamente **Chilis**.

CHILf.—(H.) (De **chili**, corozo). Río tributario del Saldaña.

CHILINCHILE.—(N.) (De **chilichili**, hoy **chilchil**, “planta de flor amarilla; dentro de la cápsula suena la semilla”). Leguminosa del género **Cassia** (**C. indecora**). Debe su nombre al sonido que producen las semillas al mover las vainas secas: **chili**, como ya hemos dicho en otra parte, significa cascabel. Posiblemente por un **lapsus calami** dice Cortés que esta especie es la **Cassia occidentalis**.

CHIMBA.—(N.) (De **chipa**, atado). “La trenza de los cabellos, que se hacen las mujeres”. N. Hurtado. Como nombre de un juego de naipes es probable que venga de otro vocablo que no conocemos.

CHIMBA.—(H.) (De **chimpa**, la otra banda del río). Nombre de un sitio por donde se pasa el Magdalena, en el Departamento del Huila, cerca de la desembocadura de la **quebrada Honda**.

CHIMBALÁN.—(N.) (De **chimpa**, “cosa larga, atravesada”; **llanlla**, tremedal). Páramo situado al occidente de la laguna de Cocha, en el cual nace el río del mismo nombre.

CHINA.—(De **china**, criada, moza de servicio; la hembra de cualquier animal). En la mayor parte de Colombia se usa por criada joven de raza indígena; se dice **chino**, **china**, por rapaz, rapaza, principalmente si se habla de muchachos del bajo pueblo, y se emplea

afectuosamente a la manera de **chacho**, **chacha**, en España. Tiene además las siguientes acepciones que son peculiares de algunas comarcas: **peonza**, en Cundinamarca; **aventador** con que se enciende o aviva el fuego, en Cundinamarca, el Tolima, el Huila, el Cauca y Nariño (en el Valle se dice **venteador**); **devanadera** o aparato de madera para devanar madejas de hilo, en Nariño.

CHINCHE.—(V.) (De **chinchí**, picante, fuerte). Páramo de la Cordillera Central, en donde nacen los ríos Guabas y Amaime. Nos parece inaceptable que esta voz sea el castellano **chinche**, porque ni el insecto de este nombre, ni el ixodo que impropriamente llamamos **chinche cuerudo** (pito de los españoles), ni los **euschistus**, insectos alados y cordiformes, hediondos como la chinche, y que denominamos **chinche de monte**, son propios de las tierras frías y menos de los páramos.

Es posible que **Chenche**, nombre de un afluente del Magdalena, que nace en la serranía que separa este río del Saldaña, tenga el mismo origen.

CHIPA.—(N.) (De **chhipa**, “cestillo de palos y paja para llevar frutas”). En Caldas, Antioquia y Cundinamarca equivale a rodete, rosca; en Nariño conserva su significación originaria.

CHIRICAMA.—(H.) (De **chiri**, frío; **cama**, todo). Nombre de una fuente salada, situada cerca de La Plata.

CHIRIMOYA.—(De **chiri**, frío; **muyu**, simiente, cosa redonda). Fruta del árbol de la familia de las anonáceas, llamado vulgarmente chirimoyo y en botánica **anona cherimolia**.

CHIRIPANGA.—(Cq.) (De **chiri**, frío; **panka**, lo que se come o bebe). Yerba purgante que los indios del Caquetá mezclan con el **yagé** para evitar los malos efectos que produce este bejuco cuando lo toman solo, con el fin de obtener alucinaciones agradables.

CHIRIPIQUE.—(De **chiri**, frío; **piqui**, fruto como pulga). Papilonácea medicinal, conocida en la ciencia con el nombre de **Daleu mutisii**.

CHITE.—(A.) (De **chitti**, dañino). “Planta de tierra fría, parecida al romero”. (Uribe Uribe). Parece que la misma raíz tiene el nombre boyacense **Chiticuy**.

CHOCLO.—(V.) (De **chhocllo**, mazorca de maíz verde). El Diccionario traía esta voz como peruanismo, pero luego la suprimió

la Academia. Sin embargo, se usa desde Chile hasta Colombia. Los indios del departamento de Nariño dicen **choglo**. Derivados:

Choclear (quechua **chocloyay**): granar el maíz.

Algunos lo usan por echar mazorca el maíz, pero en este sentido lo corriente es **filotear**, que en Méjico dicen **jilotear** y en Centro América **chilotear** (1).

Choclón: Dícese de la mazorca de maíz cuyo grano empieza a endurecer, y también de las aves que no han acabado de emplumar. Según el Diccionario, **choclón** es "la acción de **choclar**". En Chile, Bolivia y el Perú es el nombre del juego de muchachos llamado en España hoyuelo, en Colombia **chócolo**, en Costa Rica **chocolón**, en Cuba **chocolonga**.

CHONCHO.—(V.) (De **chunchu**, "animal de lana apretada, como la oveja y ciertos perros lanudos"). Nombre de un brazo del río San Juan. En lo antiguo se aplicó entre nosotros a las personas de pelo lanudo y apretado.

CHONTA.—(De **chunta**, palmera). Desde el Perú hasta Colombia se usa para nombrar la especie llamada en botánica **Bactris horrida**, palmera muy espinosa, de madera negra, muy dura, pesada e incorruptible. En Centro América la denominan **giiscoyal** (azteca **huistli**, espina; **coyalli**, coyale).

CHONTADURO.—(De **chunta**, palma; **ruru**, fruto). Fruto de la palmera que los botánicos denominan **Bactris insignis**, **B. gachipues**, **Guilielma chontaduro**. Este fruto se llama en Cundinamarca **cachipay** o **gachipá**; en Panamá **pibá**; en Costa Rica **pajibaye**. Salvá trae **pixbae**, que no sabemos dónde se usa. Los tres últimos vienen del haitiano **pixbay**.

Chontaduro es también el nombre de un arroyo afluente del río Tane en el Departamento del Huila.

CHUCULA.—(V.) (De **chucula**, "comida de plátano mezclada con huevo"). Lodo muy blando que se forma en los caminos después de las lluvias. Un cambio de significación muy semejante ha sufrido en Chile el quechua **sanku**, pues de significar "masa de maíz cocida" ha pasado, con la forma **sanco**, a denotar "el lodo que va camino de hacerse sólido". (Z. Rodríguez).

(1) Estas diferentes formas de un mismo verbo vienen de que del azteca **xilotl** se han formado **filote**, **jilote** y **chilote**, de los cuales sólo el nuestro (**filote**) no ha seguido la norma de la evolución fonética en la castellanización de las voces de aquella lengua. Nota de los primeros editores.

CHUCHA.—(V. C. N.) (De **chucha**, “animal hediondo”). Con especialidad damos los vallecaucanos este nombre al marsupial que los zoólogos denominan **Didelfis philander**, animal que tiene diversos nombres en América; **zorra mochilera** en nuestra costa atlántica, **fara** en los dos Departamentos de Santander, **mucamuca** en Venezuela (1), **zorro pelón** en Costa Rica, **tacuasín** en Guatemala, **raposa** en la costa del Perú, **zorrito** en la costa del Ecuador; a las otras especies agregamos un especificativo. Las que existen en el Valle del Cauca son: la **chucha mantequera** o **runcho** de Bogotá (**Didelfis colombiana**); la **chucha de agua** (**Chironoetes variegatus**), que tiene membranas entre los dedos de las patas traseras y pelaje fino, pintado de blanco y negro; la **chucha rata**, que es de color rojizo y más pequeño que las otras especies; la **cusacusa**, que tiene pelaje muy fino y abundante y se domestica con facilidad; otra, en fin, de fajas rojas y negras, de la cual sólo hemos visto un ejemplar, encontrado en el bosque de una de nuestras haciendas, y cuyo nombre no hemos podido saber.

Con la misma voz **chucha** nombramos una planta (**Dieffenbachia seguini**) de la familia de las aroideas, que se produce en los terrenos húmedos de las orillas del río Cauca y que el vulgo emplea en veterinaria; y una punta de la costa al S. de la bahía de Buenaventura.

Aludiendo al mal olor de este animal le damos su nombre a la sobaquina, y por cuanto la fecundidad de él es extraordinaria, decimos de la mujer cadañera que **es una chucha**. Derivados:

Chucho: resquemado; dicese del plátano.

Chuchoso: que tiene sobaquina. En el Diccionario oficial no hay equivalente de este adjetivo; el de una Sociedad de Literatos trae **hircoso**, que es de cepa latina: **hircus**, macho cabrío.

Chuchero: lugar en que abundan las chuchas; se dice también del perro que es dado a matarlas.

Chucherías: frutas apetecidas de las **chuchas**, y por extensión, golosinas.

La forma **churcha** que trae Cieza de León como usual en el reino de Quito, parece compuesto de **churi**, hijo, **cha**, sufijo diminutivo; quizá sea la forma primitiva, aunque parece que la significación primera de **chucha** fué hediondo.

(1) **Muca** es voz quechua; el P. Lobato la define así: “Animalillo de la familia del zorro, rabo largo y pelado; la hembra tiene bolsa en el regazo, donde guarda la cría; es ladrón de gallinas, frutas, etc.; el hocico es como el del chanco”. Nota de los primeros editores.

La voz **chucha** cayó en desuso en las repúblicas vecinas, como nombre del expresado marsupial, a causa de que, según se nos ha informado, significa también **vas mulieris**, acepción que es corriente en algunas comarcas colombianas.

CHUCHINGO.—(N.) (De **chuchuni**, yo tiemblo). Cobarde, tímido.

CHUCHUCA.—(N.) (De **chuchuka**, “maíz cocido y secado al sol”). “Mazorca de maíz cocida; papa vieja; mujer anciana”. N. Hurtado.

CHUCHUYUYO.—(Cn.) (De **chuchu**, escalofrío; **yuyu**, horraliza, planta tierna). Planta a que el vulgo atribuye propiedades terapéuticas; la usan principalmente para corregir los desarreglos catameniales.

CHULCO.—(De **chhullcu**, acedera, pimpollo). En Colombia se da este nombre a varias especies de la familia de las nictagíneas, que tienen por cualidad común el sabor ácido. En quechua no era la acidez la idea predominante de esta palabra, sino la de blandura. Por eso se designaban con ella los renuevos de los árboles y de las plantas de suyo tiernas. En el Valle del Cauca sólo se emplea familiarmente para significar el premio que se da o recibe por el cambio de moneda, y el interés del dinero a mutuo.

CHULPE.—(N.) (De **chhullpi sara**, maíz dulce, arrugado de suyo: **chhullpi**, arrugado; **sara**, maíz). Maíz blando.

CHULQUIN.—(V.) El Diccionario quechua de Francisco del Canto, que es el que trae la voz **chhullcu**, no nos enseña si se la usa como adjetivo; pero es lo probable, porque en las lenguas indígenas se emplean con frecuencia para nombrar los objetos los adjetivos que denotan cualidades sobresalientes. Si eso es así, podemos creer que **chulquín** viene del superlativo **chullquínin**; en el caso contrario hay que mirarlo como diminutivo de **chulco**.

En el Valle del Cauca se usa **chulquín** por vástago, retoño, renuevo, y por antonomasia para designar los tallos tiernos de la caña brava (*Gynerium sagitata*), que venden las gentes para encurtirlos. Derivados:

Chulquinear: retoñar, retoñecer, entallecer.

Deschulquinar: devastigar, destallar, quitar los renuevos a los tocones de los árboles para que se sequen.

Deschulquina: destallo, la acción de devastigar los tocones para que se sequen.

CHULLA.—(N.) (De **chulla**, “una cosa sin compañera entre cosas pareadas”). “Dícese de las personas a quienes no se les conoce sino un vestido”. N. Hurtado.

En el Valle del Cauca lo hemos oído a los campesinos por burla, vaya, broma.

CHUMBE.—(N.) (De **chumpi**, faja). Con esta voz se designa exclusivamente la faja que sirve para ceñir a las criaturas después de empañarlas. Derivados:

Chumbar: fajar, y por extensión, empañar o envolver a las criaturas.

Deschumbar: desfajar, desempañar a un niño.

Chumbado: el modo de fajar o empañar a un niño.

CHUNCHE.—(V.) (De **chunchi**, deshilachado; erupción de la piel). Usámoslo por herpes. En Costa Rica **chunches** equivale a cachivaches, trebejos, bártulos.

CHUNCHULO.—(V.) (De **chunchulli**, tripas, vientre). Si se habla de los cuadrúpedos, sirve para nombrar las tripas menudas; si de las aves, todas las tripas. En Cundinamarca dicen **chunchullos**.

Chunchullo es el nombre de un riachuelo afluente del Magdalena, en el Departamento del Huila.

CHUPACHUPA.—(Cl. A.) (De **chupa**, rabo. En quechua es muy frecuente la repetición de los nombres para formar aumentativos y superlativos). Es la parte terminal abultada y aovada del axófito o eje primario del racimo de plátanos, que conserva un **brácteas** y suele contener en sus flores abundante néctar cuando no ha llegado a su completo desarrollo. En el Valle del Cauca se llama **macolla**.

CHUPE.—(A. Cl. N.) (De **chupi**, “comida de papas y de cualquier grano”). Este vocablo se usa desde Nariño hasta Chile, y según Uribe Uribe, en los dos departamentos antioqueños. Sirve para designar comidas preparadas de distintos modos y con distintos ingredientes, entre los cuales se cuenta indispensablemente el caldo con papas.

CHUPO.—(V.) (De **chhupu**, postema, divieso). Tumorcillos de los terneros, que supuran y cuando son numerosos causan la muerte. En Chile **chupón** equivale a divieso.

CHURUGUAICO.—(Cn.) (De **churu**, caracol; **huayku**, cualquier canal). Laguna de donde nace el río Guatiquía.

CHURUME.—(N.) (De **uchu**, ají; **rumi**, piedra). “Mortero de cocina para moler especias”. N. Hurtado.

CHUSPA.—(V. C. N.) (De **chhuspa**, bolsa, zurrón). Lo usamos por bolsa, bolsillo, mochila. En Nariño llaman **chuspas** a los bollos de harina de trigo o de maíz (que en el Valle del Cauca denominamos **envueltos**) y a la comida que de ellos se hace. Derivados:

Enchuspar: embolsar, enmochilar.

Enchusparse: meterse, entrarse, zamparse.

Desenchuspar: desembolsar, desenmochilar.

CHUTA.—(N.) (De **chucu**, sombrero, por asimilación a **chuta**, extendido). “Sombrero viejo, de alas caídas”. N. Hurtado.

CHUYACO.—(V.) (De **chhuyak**, cosa clara, sin heces). Especie de sorbete que se prepara con guanábana madura, azúcar, vino y canela.

F

FIQUE.—(Cn.) (De **phiqui** o **ppiqui**, hebra). Vocablo muy usado en Cundinamarca y muy poco en el Valle del Cauca, donde generalmente se dice **cabuya**.

G

GARAPACHA.—(Cq.) (De **kara**, corteza; **pacha**, manta, frazada). Nombre que dan al árbol de la familia de las esterculiáceas, llamado en botánica **Ochroma tomentosum**, cuya corteza sirve a los indígenas del Caquetá para cubrirse y defenderse de los mosquitos. En el Chocó se llama **damagua**.

GUACA.—(De **huaka**, ídolo, adoratorio). Es corriente en Colombia, el Ecuador y el Perú por sepultura de indios, de donde con frecuencia sacan alhajas de oro, vasijas de barro, instrumentos de piedra y otras cosas con que los indígenas acostumbraban sepultar sus cadáveres. En Cundinamarca significa también **hucha**. La forma que trae el Diccionario es **huaca**. Derivados:

Guaquear: buscar, cavar **guacas**.

Guaqueo: la acción de guaquer.

Guaquero: el que tiene por oficio buscar **guacas**.

Guaquería: oficio de guaquero; arte de cavar **guacas**.

Guacas: arroyo tributario del riachuelo Macana, que a su turno es afluente del río Páez.

GUACARNACO.—(V.) (De **huacráyac** “el que es huraño, frío en amores”). Usámoslo por bobalicón, papanatas, majadero. En Chile y en Cuba se dice de las personas largas, desvaídas y bobaliconas.

GUACHAMACÁ.—(A.) (De **hachha**, árbol, planta; **machac**, lo que emborracha). Nombre de un bejuco venenoso de una especie indeterminada.

GUACHE.—(De **huanchi**, “flecha, dardo, saeta, garrocha, vara para tirar”). Por metonimia damos este nombre al bohordo de la caña brava y de la caña dulce, el cual se emplea para enastar el dardo de las flechas. Es también el nombre de un riachuelo afluente del río Suaza, y el de una víbora que los españoles llaman saetilla y los costarriqueños **mica** (azteca **micoatl**: de **mitl**, flecha; **coatl**, serpiente). Derivado:

Guachal: sitio en que hay muchos **guaches**.

GUACHE.—(Cn.) (De **huaccha**, “pobre, huérfano, infeliz, digno de lástima”). “Hombre del pueblo”. En América tiene los siguientes sinónimos: **cholo** en Bolivia, el Perú, el Ecuador y Costa Rica; **cholo**, **roto**, **pililo** en Chile; **lépero** en Méjico.

GUACHICONO.—(N.) (De **huashikuni**, “precipitarse, desaparecer”). Río que nace en el páramo de Letreros y tributa sus aguas al Patía; pueblo del mismo nombre.

GUACHICOS.—(N.) (De **huachhícu**, surco, camellón). “Surco de las sementeras”. N. Hurtado.

GUAGRAPAMBA.—(C.) (De **huakra**, cuerno, carnudo; **pampa**, llanura). Nombre de un sitio.

GUAGUA.—(De **huahua**, “hijo, toda cría de animal”). Con el significado de niño se usa desde Nariño hasta Chile; en el Valle del Cauca suele emplearse el diminutivo **guagiito** por criaturita, en lenguaje familiar y festivo. Aquí mismo y en los departamentos antioqueños se da el nombre de **guagua** a un “roedor anfibio, pintado de blanco y negro, cuya carne es exquisita”. En esta acepción tiene origen caribe. El expresado roedor se llama **boruga** en Cundinamarca, **pintadilla**, **sachacuy** en Nariño.

GUAICO.—(V.) (De **huayku**, “quebrada de monte, garganta entre dos cerros, cualquier canal”). Lo usamos por hoyo, hueco, agujero. Derivado:

Guaiquero: sitio en que hay muchos hoyos o carcavuezos.

GUÁITARA.—(N.) (De **huayta** o **huáytar**, flor). Río afluente del Patía. Es también el nombre de una antigua provincia del Perú.

GUALCA.—(N.) (De **huállcar**, collar; de donde **hualcary** o dar vueltas a la garganta). “Cintillo de cuentas con que las mujeres se adornan el pecho”. N. Hurtado.

GUALCALÁ.—(N.) (De **hualca laha**, collar de pelo. De **huallca**, collar; **laha**, lazo de pelo). Pico situado en un ramal de la cordillera que se desprende del páramo de Cumbal. Este pico se denomina también **Mallama**, nombre de una provincia peruana conquistada por Maina-Cápac.

GUALMO.—(N.) (De **hualmu**, “palo en forma de lanza para escarbar”). “Pala de madera”. N. Hurtado.

GUAMBRA.—(N.) (De **huamra**, joven). Muchacho.

GUANACAS.—(N.) (De **huanacu**, “carnero silvestre”). Páramo de la Cordillera Central.

GUANDO.—(V.) (De **huantu**, andas, camilla). Se usa para denominar la camilla en que la gente muy pobre lleva los cadáveres al cementerio, o traslada los enfermos de un lugar a otro distante. El vulgo dice que llevan **en guando** a alguno cuando lo llevan en vilo, esto es, suspendido de brazos y piernas.

GUANDOY.—(N.) (De **huankoy**, miel de abejas). “Guarapo”. N. Hurtado.

GUANGA.—(N.) (De **huanca**, palanca). Barreta del telar opuesta al cumuel. N. Hurtado.

GUANGO.—(V.) (De **huáncupa**, “choclos en sus cañas despuntadas para ser presentados”; de **huáncuy**, cortar, amputar). Sarta formada con gajos de plátano, pasando dos cuerdas por entre éstos. Derivados:

Guanguear: hacer sertas de gajos de plátanos.

Guangueo: la acción de guanguear.

Guangada: lechigada, jauría.

Volverse guango: desmadejarse. Parece que en este caso es el castellano **zanguango**, perdida la sílaba primera y variada la significación.

GUANO.—(De **huanu**, estiércol). Lo trae el Diccionario lo mismo que su derivado **guanera**; pero falta el adjetivo **guanero**, igualmente usado.

GUANTIPA.—(N.) (De **huanttip**, genitivo de **huantti**, bubas). Estero situado en el vértice del delta del Patía.

GUAPUCHA.—(N.) (De **huappúykuc**, “el que traga mucho de un bocado”). “Fullería, engaño en el juego de naipes para ganar”. N. Hurtado.

GUARACA.—(N. C. V.) (De **huaraca**, la honda; de **huaráchi**, hacer aire, éste de **huayra**, aire). En nuestra comarca es una trenza de cabuya, que tiene un cabo grueso y otro delgado, y vara y media o algo más de largo, con la cual se ahuyenta a los pájaros de los arrozales, produciendo chasquidos. En Chile es esta misma trenza, la honda y la cuerda con que se azota la peonza o se envuelve el trompo. Derivados:

Guaraquear: producir chasquidos con la **guaraca**, haciéndola girar con rapidez en el aire y dirigiéndola rápidamente hacia un lado; vapular haciendo chasquear el látigo.

Guaracazo: chasquido producido con la **guaraca**, latigazo.

GUARALA.—(A.) (De **huayralla**, velozmente. De **huayra**, viento, velocidad). Zumbel o cuerda que se arrolla al trompo para hacerlo bailar.

GUARICHA.—(Del inga **huaricha**, ramera). El señor Cuervo cree que viene del cumanagoto **guariche:** hembra, mujer, bruta. En estos departamentos del antiguo Cauca se usa en su significación primitiva; en Cundinamarca es “mujer del pueblo”.

GUARMI.—(N.) (De **huarmi**, mujer). “Dícese con especialidad de la mujer hacendosa”. N. Hurtado.

GUASCA.—(V.) (De **huasca**, sogá, cuerda, bejuco). “Cuerda hecha de una correa de cuero crudo, muy larga y torcida, que sirve para enlazar”. (Cuervo). En Chile equivale a azote, fusta. Nuestra **guasca** se llama en Cundinamarca y en el Tolima **rejo**; en Costa Rica **coyunda**; en Chile y en la Argentina **lazo**. En el Valle del Cauca el **rejo** es corto y sirve de sobrecarga y para atar cosas que se transportan a rastra; el **lazo**, una cuerda de cabuya, gruesa y poco larga. Derivados:

Guascazo: latigazo.

Guascudo: correoso.

Guasquear: vapular, zurrar.

GUASCAMA.—(A.) (De **huasca**, sogá, cuerda, bejuco largo; **amaru**, ser piente). “Nombre de una víbora negra, de collar blanco”. Uribe Uribe.

GUASCAONA.—(N.) (De **huasca**, largo; **unu**, agua). Laguna y río que de ella nace y que desemboca en el Pacífico. Está situada entre el Sanquianga y el Patía.

GUASI.—(N.) (De **huasi**, casa). Río afluente del Pacual.

GUASICAMA.—(N.) (De **huasicamayok**, hoy **huasicama**, el que cuida de la casa. De **huasi**, casa; **camayok**, guardador). “Persona encargada de la vigilancia y cuidado de una casa”. N. Hurtado.

GUATA.—(A.) (De **huati**, pícaro, astuto, dañoso, perverso). Nombre de una víbora llamada también **sapaguata** (**sapa**, todo, muy).

GUATA.—(V.) (De **huatáyok**, de año. De **huata**, año; **yok**, sufijo que denota posesión). Dícese en el sur del Valle del Cauca de una clase de papas que son blancas, grandes y de tejido celular abundante.

GUAUCHO.—(V. C. N.) (De **huaccha**, huérfano). Además de esta acepción le damos la de expósito, echadizo. En Chile y en la Argentina dicen **guacho**.

GUAYACA.—(Cq.) (De **huayaca**, talega, alforja, zurrón, mochila). Río afluente del Putumayo.

GUAYUNGA.—(V.) (De **huayunca**, racimo). Mancuerna o pareja de animales vacunos, atados por los cuernos o por el cuello para que anden juntos. Hablando del maíz: pares de mazorcas atadas con su propia envoltura; éstos se llaman en Antioquia **turega**. Derivado:

Aguayungar: mancornar; atar pares de mazorcas de maíz para llevarlas al hombro o colgarlas a fin de que se sequen.

GUICHE.—(A.) (De **huichi**, cazuela, cangilón). Parásita de hojas encartuchadas, circunstancia a que debe su nombre.

GÜINGO.—(N.) (De **huincu**, hoy **huingu**, “calabaza medio curva, cortada a lo largo”). “Dornajo o especie de artesa, pequeña y redonda, para varios usos, especialmente el de calabaza”. N. Hurtado.

En estilo familiar y jocoso solemos los vallecaucanos emplear esta voz en lugar de **guatín** (*Dasyprocta cristata*), roedor conocido en Cundinamarca con el nombre de **guadatinajo** y en Centro América con el de **guatusa** (azteca **quahuitl**, árbol; **tozan**, rata). Entre nosotros también se dice **guatusa**.

GÜIRO.—(De **huiro**, “palo, bastón; caña de maíz, caña de azúcar”). En Cuba, según Pichardo, **güiro** es el nombre de varios bejucos, y se dice **coger güiro** por rastrear, descubrir lo oculto. Según

Cuervo, con este mismo significado se usa en Bogotá **coger el güiro**, expresión de igual modo corriente en el Valle del Cauca. Este uso metafórico de **güiro** no se explica ni por la significación cubana ni por la quechua; es de aquellos casos en que, como en nuestras expresiones echar **cañas** (millaradas), coger la **caña** (la palabra), no se alcanza a descubrir el proceso evolutivo que siguieron estas voces para llegar a la significación actual, proceso que es forzoso suponer, porque no se puede admitir tal sentido metafórico sin que precediera la analogía de concepto.

GüISA.—(N.) (De **huicsa**, comba). Río que nace en los picachos de Mallama y tributa sus aguas al Mira.

GUMAL.—(Ch.) (De **cúmar** o **cumal**, batata). Nombre de un riachuelo que después de recibir del río Nupipí el brazo llamado Palmarito, vierte sus aguas al Atrato.

GURGUNCHO.—(V.) (De **curcunchu**, jiboso, jorobado). En Chile **curcuncho** y en Costa Rica **corcuncho** tienen la significación del radical quechua; **gurguncho** es para los blancos y mestizos del Perú lo mismo que indio estúpido, y para los vallecaucanos, lo de inferior calidad y más pequeño de un conjunto de animales o frutas.

Rodríguez conceptúa que **curcuncho** puede venir del quechua **kcumuruna**, el corcovado, o del aimará **keunco**, de igual significación. En sus vocabularios no halló la voz **curcunchu**.

H

HUACO.—(N.) (De **huacu**, hoy **huaco**, colmillo). Díce e del que no tiene dientes por haberlos perdido. Habiendo en quechua voces como **lacmu**, **quirunnac**, que corresponden a desdentado, llama la atención que para expresar esta idea se hubiera ocurrido a hacer resaltar el hecho de que quien ha perdido los dientes tiene más visibles los colmillos.

HUILA.—(H.) (De **huila**, naranjado). Nevado de la Cordillera Central, que da origen a los ríos Palo, Páez y Saldaña. Da su nombre a uno de los departamentos colombianos y lo debe a los reflejos de algunos puntos de su cima.

HUILQUE.—(N.) (De **huirqqui**, “vaso grande de boca ancha”). “Remanso o pozo hondo y angosto”. N. Hurtado.

HUILQUIPAMBA.—(N.) (De **huilca**, “ídolo y todo lo sagrado”; **pampa**, llanura). Vallecito bañado por el río de su nombre, que nace en el páramo de Chimbacán.

I

IBAJOCA.—(Cl. A.) (De **ipa**, tía paterna; **huc**, otro semejante). Se usa por nodriza. Parece que esta palabra revela algo acerca de las costumbres domésticas de los antiguos peruanos.

ICHÓ.—(Ch.) (De **ichu**, “paja como esparto”). Río afluente del Neguá, que a su turno lo es del Átrato.

IGUA.—(H.) (De **ihua**, “papas que nacen de las que quedan rezagadas al tiempo de la cosecha”). Riachuelo afluente del Magdalena.

IMILLA.—(Cq.) (De **imilla**, siervo). Río afluente del Caquetá

INGARÁ.—(Ch.) (De **inca**, hoy **inga**, **ra**, partícula que denota continuación). Río tributario del Tamaná.

INTI.—(N.) (De **inti**, el sol). Río afluente del Iscuandé.

IPA.—(Cl.) (De **ipa**, tío). Nombre de una mina de la vega de Supía y del sitio en que existe.

IRCO.—(H.) (De **hircu**, pájaro implume). Riachuelo afluente del Magdalena.

J

JANACATU.—(N.) (De **hanac**, lo de arriba; **katu**, mercado de víveres). Río tributario del Juanambú y antiguo pueblo situado a sus orillas.

JAPIO.—(V. C.) (De **kapia**, blando). Maíz **japio** (maízón en Antioquia y Caldas) es el que se produce en las tierras templadas o frías y que es menos duro que el de las tierras cálidas. Es también el nombre de una hacienda y el de un río tributario del Cauca.

JAYO.—(N.) (De **hayu**, el adversario). Río que nace en el páramo de Achupallas y lleva sus aguas al Guachicono.

JICRA o **JIGRA.**—(V.) (De **sicra**, hoy **shicra**, bolsa de pita o de cabuya; bolsón para recoger frutas, esportilla). Es para los valle-

caucanos la especie de mochila hecha de cabuya, tejida a modo de esparavel y llamada en España **sarria**, en Méjico y Centro América **matate** (azteca **matlatl**), en Chile **chinguillo** (araucano **chinguill**), en Antioquia y Caldas **jíquera** y entre los indios de Nariño **jigra**, Derivados:

Enjicar o **enjigrar**: meter alguna cosa en una **jicra** o **jigra**, ensogar, o sea forrar con cuerda o sogá las botellas, damajuanas, etc.

Desenjicar o **desenjigrar**: sacar de una **jicra** lo que está metido en ella.

JAGüf.—(N.) (De **hahuy**, unto, lo que sirve para pintarse). Afluente del Juanambú.

JUANAMBÚ.—(N.) (De **huanhuac puc**, atronador. De **huanhuac**, zumbador; **puc**, expresión de desagrado). Río extremadamente raudó, afluente del Patía.

JUANGUANA.—(N.) (De **huanhuán**, “ladrido del perro”). Riachuelo tributario del Juanambú.

L

LOCRO.—(N.) (De **rokro**, “guisado de papas y ají”). La misma significación.

LULO.—(V.) (De **llullu**, blando, tierno). Fruta redonda, achatada, de color anaranjado, de sabor agrio, que se emplea para preparar bebidas refrescantes muy agradables; es producida por una planta solanácea, de hojas grandes, moradas y espinosas lo mismo que el tallo, y de flores blancas en racimo, llamada en botánica **Solanum sculentum**. El **lulo de perro**, cuya corteza sirve para hacer dulce, es el fruto de otra especie que se distingue de la anterior por el color verde de sus hojas.

LL

LLACHAPA.—(Cq.) (De **llachapa**, andrajo). Arbol del Caquetá que según dicen es vomipurgante.

LLAMA.—(De **llama**, “carnero del Perú”). Este vocablo ha entrado en el caudal de la lengua.

LLUSPIAR.—(N.) (De **llushcay**, resbalar; de **llushca**, cosa lisa). Caer, resbalar. Derivado:

Lluspioso: resbaladizo.

M

MACANA.—(De **makana**, “sable, espada de chonta”. De **makay**, estropear, aporrear). Este vocablo, que usamos con igual significación, viene, según la Academia española, del azteca **macahuitl**, espada de madera (de **maitl**, mano; **quahuitl**, madera); pero esta etimología es inaceptable, porque conforme a la norma de castellанизación de las voces aztecas, de **macahuitl** debería salir **macagiuite** y no **macana**.

Afirma el señor Cuervo que esta voz es haitiana y rechaza decididamente la idea de que proceda del quechua; pero las razones en que se funda no nos convencen (**Ap. Crít.**). Ciertamente que falta esa voz en los vocabularios que cita; mas uno de ellos —el del P. González Holguín— trae el verbo **makani** y sus compuestos **makachacuni**, aporrear fingidamente, **makachini**, hacer aporrear, **makana-cuni**, pelear con otro, apuñetarse, **makana-cuchini**, hacer reñir, **makaná kay**, riña, **makarkuni**, aporrear de repente, echar a porrazos, **makaykachani**, **makaypayani**, aporrear a menudo o demasiado, **makaycamayok**, el pendenciero, el acostumbrado a aporrear. El verbo **makani**, se halla también en el **Arte y Vocabulario** de Del Canto, publicado en 1614, ocho años después de aquél. A su turno este verbo supone el sustantivo **makana** (véase lo dicho del sufijo **na** en el artículo **Catanga**), y como esta arma era de uso inmemorial entre los indígenas del Perú y no hay en quechua otra palabra para nombrarla (a pesar de la afirmación contraria del P. Las Casas), forzoso es admitir el origen quechua de **makana**. Ahora bien, ¿cómo aceptar que para el quechua es de procedencia extranjera un vocablo formado rigurosamente conforme a las leyes de derivación de esa lengua y que tiene una numerosa parentela de igual formación? El hallarse **macana** en la obra de Oviedo citada por el señor Cuervo, no nos parece decisivo, porque bien pudo suceder que al manuscrito de 1525 se le hicieran adiciones posteriores y que entre éstas se contara la voz en cuestión. Ello en el supuesto de que tal obra se hubiera escrito en aquel año, lo que es permitido dudar, dada la poca veracidad y la mucha presunción del autor. No negamos la **posibilidad** de que esa palabra existiera en haitiano ni sorprendería a quien conozca algo del quechua y de las lenguas caribes, pero en la elección entre **lo que es** y **lo que puede ser** no es permitido vacilar.

Macana no es sólo el nombre de la espada de chonta, sino el de una palmera y el de un río tributario del Páez. Derivados:

Macanal: sitio en que abundan las palmeras llamadas **macana**.

Macanazo: golpe dado con una macana.

Macanear: manejar un negocio, v. gr.: "si no macaneo tan bien ese negocio, hubiera perdido un dineral".

MACOLLA.—(V.) (De **makulla**, vástago). V. **Chupachupa**. En otras partes dicen **magolla**.

MAMACONDE.—(V.) (De **mama**, veta; **cóntay**, greda, tierra blanca). Río que nace en la Cordillera Occidental y vierte sus aguas en el Patía.

MAMASCATO.—(N.) (De **mamas**, grande; **katu**, mercado). Pueblo de indios situado a orillas del riachuelo así llamado, que desemboca en el río Hatoviejo.

MANDUL.—(V.) (De **mántur**, colorado, rojo; fruto del achioté). Nombre que damos a un árbol poco alto y sin aplicaciones industriales; sus hojas son aovadas, glabras y coriáceas, sus flores pequeñas y rosadas y su fruto una baya ovoide, de color morado rojizo y lechoso.

MANDURES.—(V.) (De **mántur**, véase **Mandul**). Cerro formado por un contrafuerte de la Cordillera Occidental, y situado entre el cerro del Buitre y los farallones de Cali.

MAQUIMAQUI.—(A.) (De **maqui**, auxilio, socorro). La repetición de las palabras se emplea en quechua para expresar conjunto y para encarecer una cualidad denotada por un adjetivo o sobresaliente de un sustantivo). Planta medicinal de sabor amargo y de efectos tóxicos, si se toma en bastante cantidad.

MASIGUA.—(Cq.) (De **mashua**, "planta de la familia del mastuerzo, raíz comestible, dulce y de olor fuerte"). Salto o catarata del río Caguán.

MATE.—(V.) (De **matti**, "vaso, plato de calabaza"). Vasija que se hace partiendo por la mitad el fruto redondo del árbol denominado **Crescentia cujete**. La que se hace de calabaza la llamamos **socobe**. La Academia ha aceptado la voz **mate**.

MAVINA.—(Cq.) (De **mahuina**, mecedor; de **máyhuy**, menear o mecer líquidos). Río afluente del Yapura.

MAYO.—(N.) (De **mayu**, río). Río que desemboca en el Patía y que fué el límite septentrional del Imperio de los Incas. Dícese sin

fundamento alguno que este río debe su nombre al hecho de haber acampado a su margen en el mes de mayo el Adelantado Belalcázar.

MAYOYOQUE.—(Cq.) (De **mayu**, río; **yuquis**, perdiz). Nombre de una laguna del río Caquetá.

MICA.—(N.) (De **mika**, plato chato). Vaso de noche, bacinilla. Con esta misma acepción suele usarse en el Valle del Cauca.

MICO.—(V.) (De **mikuy**, víveres). Sarta muy grande de gajos de plátano, poco más o menos el doble del **guango**.

MIGUCHO.—(Cq.) (De **mikúchiy**, dar de comer). Palmera del Caquetá, llamada también **milpesos**, que produce leche poco diferente de la de vaca, según lo enseña D. Felipe Pérez. En Túquerres y en otras regiones de Colombia se denomina **milpesos** una palmera cuyo cogollo es comestible y cuyo fruto da una grasa que usan como medicinal y que sirve además para el alumbrado doméstico.

MILIA.—(N.) (De **mílca**, “una porción que se lleva en el regazo, poncho o rebozo”). Haz de hierbas, de cañas u otras cosas. N. Hurtado.

MINGA.—(V.) (De **minka**, hoy **minga**, “reunión, concurrencia amistosa para un trabajo”). Agregando a esta definición que el trabajo se hace en un día y que a los convidados no se les paga salario, pero se les obsequia con buena y abundante comida, aguardiente y cigarros, queda dicho lo que los vallecaucanos entendemos por **minga**. En Chile dicen **mingaco**, en el mismo sentido, vocablo que Rodríguez hace venir del quechua **mittayok**, el que trabaja por turno y con obligación. Tampoco existía en sus vocabularios la palabra **minka**. Derivados:

Mingar: coger a un individuo entre varios con algún fin.

Minguero: el que trabaja en una **minga**.

MIRA.—(N.) (De **mira**, aumento, ganancia, acrecentamiento). Río que nace en el volcán de Chiles y desemboca en el Pacífico.

MIRACHUR.—(N.) (De **mira**, aumento, multiplicación; **churi**, hijo). Ave de especie indeterminada. Parece que debe su nombre a su fecundidad.

MITA.—(A. Cl.) (De **mitta**, obligación). “Obligación que se imponía a los indios de trabajar en las minas, sacando de cada siete uno”.—Uribe Uribe.

MOROCHO.—(V.) (De **muruchhu**, “cosa dura de comer”). Usámoslo por verdiseco, si se habla de la leña y la madera, y por fresco,

verde, robusto, si de las personas entradas en años. En Venezuela equivale a mellizo.

MOSOCO.—(C.) (De **musuc** o **mosoc**, hoy **mushuc**, cosa nueva, reciente). Pueblecillo de Tierra-adentro, situado a inmediaciones del riachuelo de Moras.

MOTE.—(De **mutti**, maíz cocido). Esta forma sólo se usa en Chile y en el Valle del Cauca; en los otros países se dice **mute**. Su equivalente en Centro América es **torbo**. En estilo familiar y jocoso emplea ese vocablo el vulgo vallecaucano para designar el ombligo, en especial cuando éste es saliente. Derivado:

Motoso: dícese del niño que tiene el ombligo saliente.

MOTOLITO.—(V.) (De **muttulu** “sin cabello, trasquilado”). Usase por tonto, majadero. La creencia vulgar de que los muchachos bobalicones se vuelven vivarachos cuando se les rapa el pelo y se mantiene rapado, dio origen a que se llamara **motolito** (diminutivo de **motolo**, inusitado ya), esto es, rapado, al tonto o simplón. Así también en la expresión **hacerse el motolito**, o sea el bobo, ha pasado a significar **disimulado**.

N

NASNAS.—(N.) (De **nanac**, cosa fuerte, recia, dura). Plátano hecho o en sazón. N. Hurtado.

NAYA.—(V. C.) (De **naya**, mal agüero). Cerro, río que allí nace y bahía en que éste desemboca. El mismo nombre tiene un poblacho situado a las márgenes de este río.

ÑANGA.—(V.) (De **yanca**, “sin valor, ni precio, ni provecho”). Usalo el vulgo por en vano, inútilmente, sin provecho, v. gr.: “ñanga lo niega”; “ñanga se afana”; “trabajé ñanga”. En el sentido de sin ocupación viene de **yancácac**, “el que no tiene cargo, oficio, el desocupado”. Como esta palabra sólo la usa ya la gente más rústica, para denotar que una persona es absolutamente ignara e inculta, decimos que “es de las de ñanga y velay”.

ÑAPA.—(De **yapa**, aumento, ayuda). Lo que se da de más al comprador para atraerlo.

No estamos acordes con los que dan esta voz como procedente de **yapana** o de **yapani** y nos fundamos en lo siguiente: **yapa** tiene que ser la voz primitiva, raíz del verbo **yapay**, dar más, añadir, formado con el sufijo **y** que se agrega a los nombres conforme a la regla general; de **yapay**, añadiendo **na** a la raíz se forma **yapana**, lo que se añade, lo que se da de más (acepciones que son las que han inducido a error); intercalando al infinitivo las partículas **na**, **cu**, y **si**, se forman los verbos **yapanay**, ayudar, **yapanácuy**, ayudarse mutuamente, y **yapanaysiy**, coadyuvar, en los cuales aparece la significación de ayuda, auxilio, de la raíz **yapa**. Además, si **yapana** fuera la raíz, hubiera conservado su forma íntegra, como en **anana**, **callana**, **cancana**, o cambiado la desinencia **ana** en **anga**, **catana**, **cuttana**, **pichana**, o bien en **amba**, como **charana**, **cumpana**. **Yapa** como adverbio equivale a otra vez; de ahí el que **yapay** significa también repetir, reincidir. Desde cualquier punto de vista que se considere el asunto aparece claro, clarísimo que **yapa** es la palabra radical.

Ñapa es la forma usual en Colombia, Venezuela y Cuba; **yapa** se emplea en el Ecuador, el Perú y Bolivia; en Chile se usan ambas; en el Valle del Cauca se está efectuando una reacción hacia la forma primitiva (1).

ÑAPANGA.—(V. C. N.) (De **llapanku**, hoy **llapangu**, descalzo, sin zapatos). Usámoslo por mestiza, cuarterona y decimos principalmente de las que son jóvenes y hermosas. En Nariño, según informes, llaman vulgarmente **bolsiconas** a las mestizas jamonas, porque las mujeres de esta clase usan zagalejo de bayeta, denominado allá **bolsicón** (entre nosotros **fundamento**, corrupción de **faldamento**).

ÑEQUE.—(V.) (De **lliqquiy**, romper, rasgar). Fuerza, pujanza. Se usa tan sólo en frases como estas: “**tener ñeque**”, “**ser de mucho ñeque**”, “**meter mucho ñeque**”.

ÑONGO.—(V.) (De **llonko**, “boto, romo de punta”). Rivodó opina que es una variante eufónica del castellano **ñoño**, lo que no se compadece con los principios de la evolución fonética. En el Valle del Cauca se dice de las cosas contrahechas o torcidas; en Venezuela de las que se hallan en estado deplorable. Derivados:

(1) Falta aquí **ñaño**, del quechua **ñaña**, hermana de ella, voz de la cual dice el P. Lobato que los de habla castellana han tomado este término para castellanizarlo diciendo: **ñañita**, **ñañito**, palabras con las que expresan un cariño delicado. La usamos por hermanito consentido o mimado. Nota de los primeros Editores.

Ñongarse: torcerse, y hablando de los dados, asentarse sobre las aristas demasiado redondeadas.

Ñongotarse: torcerse. Es menos usado que el anterior.

Ñongareto: torcido, patituerto, destartelado.

ÑUTO.—(N.) (De **ñuttu**, “cosa muy molida, como harina”). “Quebrado, menudo”. N. Hurtado.

O

OCA.—(De **oka**, “raíz dulce y comestible”). Esta voz ha sido admitida por la Academia como nombre del tubérculo y de la planta que lo produce.

OCOTUY.—(Cq.) (De **ucucu**, hoy **acoco**, sapo; **cutuy**, montón, reunión). Río afluente del Putumayo.

ORITO.—(Cq.) (De **uritu**, loro). Río tributario del Napo.

ORITOPUNGO.—(Cq.) (De **uritu**, loro; **punen**, puerta). Afluente del Putumayo.

OSOGUAICO.—(N.) (De **usu**, tonto, bobo; **huayku**, hoy **huayko**, quebrada, cualquier canal). Afluente del Guachicono.

P

PACUAL.—(N.) (De **pacu**, seta u hongo comestible; **allpa**, tierra). Río tributario del Guáitara.

PACUYOCO.—(Cq.) (De **pacuyok**, orejón. De **pacu**, orejeras que se ponían los indios nobles del Imperio de los Incas; **yok**, partícula que denota posesión). Planta trepadora que produce frutas comestibles. Debe su nombre a los grandes zarcillos con que se ase a los árboles.

PAICO.—(V. C.) (De **payko**, “yerba de comer y medicinal”). Nombre vulgar del *Chenopodium ambrosioides*; en sentido metafórico se usa por contra, cócora.

PAICHAR.—(N.) (De **ppacchay**, “volver boca abajo plato, olla o cosa hueca”). Se usa con esta misma significación.

PAISPAMBA.—(C.) (De **paczza**, catarata, chorrera; **pampa**, llano (1). Caserío situado a orillas del río Piedras, al S.E. de Timbío.

PAMBA.—(C.) (De **pampa**, “suelo llano, llanada”). En Po-payán llaman **la Pamba** a un sitio llano en las afueras de la ciudad.

PAMPA.—(De **pampa**, “suelo llano, llanada, cosa llana”). En el Valle del Cauca se emplea tanto en el significado de llanura extensa, que le da el Diccionario, como en el de capa de masa con que se cubre el jigote para hacer empanadas. Derivados:

Pampear: (de **pámpay**, cubrir o cobijar con algo), extender con las manos sobre una tabla la masa de maíz o de trigo, para hacer la capa con que se cubre el jigote; palmear o dar palmadas en señal de cariño.

Pampeo: la acción de pampear y de **palmear**.

PANDIGUANDO.—(N.) (De **panti**, “flor morada, emblema de ternura”; **huantu**, andar). Caserío situado al S.O. del pueblo del Tambo.

PANGA.—(N.) (De **ppanka**, hombre rústico, inhábil). Pueblo de indios situado entre los ríos Pacual y Piscuyaco.

PANGANA.—(N.) (De **ppankana**, fiambreira). Nombre de una palmera cuyo fruto se come cocido; es originaria de la costa del Pacífico.

PANGAR.—(V.) (De **ppánkay**, fiambrear; de **ppanku**, fiambre). Desmeollar o extraer el meollo de los huesos, golpeándolos contra una piedra, para comerlo en seguida. Derivado:

Pangador: dicese del hueso que tiene mucho meollo y que las gentes pobres guardan para hervirlo varias veces y dar con él buen gusto a la comida. Algunos lo llaman **gustador**.

PAPA.—(De **papa**, “raíz de comer”). Este vocablo ha entrado en el caudal de la lengua como nombre del tubérculo producido por la solanácea llamada *Solanum tuberosum*. Entre nosotros se usa también como término de comparación denotativo de blandura. Derivados:

Papal: **papatar**.

(1) Poco han reflexionado los que dicen que en este vocablo entra el componente **pais**, que en el habla de los muzos significa habitante; pues aunque se admitiera que **Paispamba** es híbrido, todavía se tropezaba con las dificultades de que así en ese idioma como en el quechua es regla invariable que el nombre en genitivo y el adjetivo preceden siempre al sustantivo con que se juntan para formar compuestos; de suerte que según dicha regla debió formarse **pampapais**, habitante de la llanura, y no **paispamba**, llanura de los habitantes. Nota de los primeros editores.

Papero: el que cultiva o vende papas; el que es aficionado a comerlas.

PAPAYA.—(De **papaya**, fruta dulce y fresca, que es como el melón). Fruta de varias especies del género **Carica**. Derivados:

Papayo: el árbol que produce papayas.

Papayal: sitio en que abundan los papayos.

Papayuelo: árbol del género **Vasconcella**.

Papayuela: fruta del **papayuelo**, la cual produce en quien la come en abundancia una oclusión del intestino recto, que sólo se cura por medios mecánicos.

Según Cortés, en Cundinamarca se llama **papayuela** una aroides del género **Dracontium**.

PASCANA.—(N.) (De **pascana**, hospedería, posada, lugar donde el viajero pasa la noche; de **páskay**, viajar). Usarlo por jornada como nuestros arrieros **dormida**; v. gr.: ¿cuántas **dormidas** hay de aquí a Cartago?

PASTO.—(N.) (De **Pastu**, nombre de la provincia situada al norte del Reino de Quito, conquistada por Huayna-Cápac, como jefe de los ejércitos de su padre, Tupac-Yupanqui). Ciudad capital del Departamento de Nariño, fundada por Lorenzo de Aldana al pie del volcán de la Galera. Es inexacto que a esta ciudad se le diera su nombre por la abundancia de pastos de la comarca.

PATÁ.—(H.) (De **pata**, prado). Afluente del Magdalena.

PATASCOY.—(N.) (De **ppataska**, reventado, abierto; **urku**, cerro). Volcán de la Cordillera Oriental, llamado también Bordoncillo.

PATÓ.—(Ch.) (De **pató**, mastuerzo de comer). Río que nace en la serranía de Baudó y desemboca en el Atrato.

PAYA.—(Ch.) (De **paya**, vieja, abuela). Río afluente del Tuira.

PICHANGA.—(V. C.) (De **pichana**, “escoba, escobilla, todo instrumento para limpiar”; de **pichay**, barrer, limpiar). Se usa para nombrar la escoba de paja de iraca (**Carludovica palmata**); y se llama escoba o escoba de monte la que se hace atando manojos de las hierbas así llamadas (género **Sida**).

PICHE.—(N.) (De **pichi**, “colorado, fino”). “El color rojo”. N. Hurtado.

PILCHE.—(De **pilchi**, “fruta de la familia del coco, de que se hacen vasos”). Vasija de calabaza seca y partida por la mitad, la cual se llama en el Valle del Cauca **socobe**.

PIQUÉ.—(C.) (De **piqui**, pulga, nigua, agrio). Río que nace en el cerro de Napí y lleva sus aguas al Guapí.

PIRURO.—(N.) (De **piruru**, “ruedecilla del huso de hilar”). Se usa con igual significación.

PISCO.—(V.) De **pisku** o **pisko**, ave). Es uno de los tres nombres que los vallecaucanos damos al pavo común; los otros dos son **bimbo** y **chumbipe**, que en Costa Rica dicen **chompipe** (¿quechua **chumpipisku**?). Los mejicanos lo llaman **guajolote** (azteca **huaxotl**). El nombre quechua es **huantus**.

PISCUA.—(N.) (De **pisi**, pequeño; **cushcu**, peonza). “Peonza más pequeña que la común”. N. Hurtado.

PISCUARACA.—(N.) (De **piscua**, cuya composición acabamos de ver, y **raca**, vulva). Es palabra vulgar equivalente a **ramera**.

PISPITILLA.—(N.) (De **pisipisilla**, “escasamente, que no alcanza”. De **pisi**, cosa pequeña; **pisilla**, poco menos). “Mujer delgada, inquieta, viva”. N. Hurtado. Pudiera creerse que **pispitilla** es una alteración del castellano **pizpireta**; mas no parece probable.

PISTÁN.—(N.) (De **pisi**, cosa pequeña; **tamu**, “pasto de paja, trigo o cebada”). “Las hojas secas de la mazorca de maíz, que emplean los indios para encender lumbre”. N. Hurtado. **Tamu** es muy probablemente el castellano **tamo**.

PITA.—(De **pita**, “hilo delgado de fibras que se sacan de las hojas de una planta así llamada”). De nuestro **Diccionario de provincialismos y barbarismos vallecaucanos** copiamos lo siguiente: **Agave**. Este vocablo no pertenece a nuestro lenguaje provincial, pero lo incluimos aquí porque algunos de nuestros conterráneos lo usan desacertadamente, autorizados por los diccionarios. Para la Academia española “**agave**” es lo mismo que **henequén**, **cabuya**, **maguey**, **pita**; para Zerolo y demás autores del Diccionario Enciclopédico es en Méjico sinónimo de **maguey**, **ixtle**, **henequén**; en Cuba, de **pita**, **jeniquén**, **maguey**; en Venezuela, Perú, etc., de **maguey**. En todo esto hay error, como sucede siempre que se trata de cosas que no se conocen. Descartando a **ixtle**, que es azteca sin castellanizar, y a **jeniquén**, que es pronunciación vulgar de **henequén**, quedan los cuatro nombres que trae el Diccionario de la Academia; pero éstos corresponden a vegetales de especies y aún de familias distintas. El **henequén** es una **amarilidácea** de la tribu de las **alstremeriáceas** y del género **Agave**: la **Agave americana**. La **cabuya** pertenece a la misma familia

y a la misma tribu; pero es del género **Fourcroya**: la **Fourcroya gigantea**. La pita es de la familia de las **bromeliáceas** y del género **Bromelia**: la **bromelia fibrata**. El **maguey** dizque es la misma cabuya, pero se han escrito tales cosas sobre los nombres de animales y sobre todo de vegetales de América, que hemos llegado a sospechar que en los países en que dicha palabra se usa sucede lo que entre nosotros: que se llama **maguey** el bohordo o axófito de la cabuya y que escritores no bien informados han tomado el nombre de la parte por el de la planta. Derivado:

Pital: sitio en que hay muchas matas de pita.

PITAYÓ.—(C.) (De **pita**, pita; **yok**, partícula que denota pertenencia). Pueblo de indios perteneciente al departamento del Cauca.

PILE.—(V.) (De **piti**, “un poquito, una partícula, una porcioncilla”). Trozo, pedazo. Es también el nombre de un juego que consiste en arrojar monedas al aire sobre un pavimento enladrillado y gana aquél cuya moneda quede más cerca del centro del ladrillo. Como se ve, es semejante al palmo, pero éste lo denominan **jeme**. No estará de más hacer notar que en gallego hay la voz **pitis**, pequeño, y en francés **pite**, nombre de una moneda antigua.

PONGO.—(N.) (De **puncu**, puerta, portada). Pueblo del Departamento de Nariño, situado al N.E. del Rosal. Derivado:

Pongorillo: río afluente del San Jorge.

POPO.—(A.) (De **pupu**, ombligo). Se usa por hueco, vacío.

POROPORO.—(N.) (De **purupuru**, “granadilla oblonga, de corteza muy dura; es dulce”). Este nombre y el de **tauso** se dan en Nariño a la fruta que en el Valle del Cauca se llama **granadilla del Quijo**.

POROTO.—(C. N.) (De **purutu**, “fréjol, habichuelas, judías”). Usase con igual significación.

PORRONGO.—(V.) (De **puruncu**, “cántaro, vaso de barro cuellilargo”). En el Perú y en Chile se usa **poronco** con igual significación; en nuestra comarca ha caído en desuso. Cuando niños lo oímos algunas veces aplicado a las personas rechonchas, y en lenguaje jocoso como equivalente de calabazo, significado que recuerda el del radical **puru**. Antaño sirvió esa vasija en nuestro valle, como sirve todavía en el Perú y en Chile, para llevar bebidas alcohólicas; de ahí que derivaran de **porrongo** el verbo **emporrongarse**, que significa embriaguez y que aún es corriente en el lenguaje de los campesinos.

PUCUNGA.—(N.) (De **ppucuna**, fuelle). “Cañuto para avivar el fuego”. N. Hurtado.

PUCHICANGA.—(N.) (De **pushca**, **pushcana**, “el huso para hilar”; de **púshcay**, hilar). “El aparato para hilar lana o algodón”. N. Hurtado. En Antioquia significa rueca, huso, según Uribe Uribe.

PUCHO.—(V. C. N.) (De **puchu**, sobras, residuos). Se usa desde las repúblicas del Plata hasta las riberas del Magdalena para nombrar la colilla o punta del cigarro. De esta acepción se ha formado el modismo **no vale un pucho**, que corresponde a **no vale un comino**. En el Valle del Cauca, en Caldas y en Antioquia se usa también por resto o corta cantidad de dinero; v. gr.: “me pagó, pero me quedó debiendo un **pucho**”; “me ha pagado a **puchos**”, esto es, a migajas. En Nariño se usa por chato y en nuestra comarca hemos oído frecuentemente a las gentes de faldas llamar **pucho**, en estilo jocos, a la nariz de los niños. Las mismas dan este nombre a un pezón de ámbar, de marfil o de goma elástica y a un rollito de trapo que ponen a los niños en la boca para que se entretengan y no lloren.

La colilla del cigarro se llama en Costa Rica **chinga** (gallego **chinca**, ápice). Derivados:

Pucherío y más comúnmente **puchero**: lugar en que hay muchas puntas de cigarro.

PUNÁ.—(Cl. A.) (De **puna**, sierra o serranía). “Mesa o llano alto” (Uribe Uribe). Es también el nombre de un afluente del río Bagre, de uno del Atrato y de otro del Tonusco.

PURO.—(N.) (De **puru**, “calabaza de corteza dura”). Es de uso corriente en Nariño y en el Ecuador como nombre de la vasija que por acá llamamos calabazo.

PUTES.—(N.) (De **pputi**, petaca). Pueblo situado a orillas del riachuelo así llamado, que desemboca en el Guachicono.

PUTUMAYO.—(Cq.) (De **putu**, calabaza; **mayu**, río). Río caudaloso tributario del Amazonas.

Q

QUILILÍ.—(N.) (De **quilli quilli**, “el cernícalo, ave de rapiña”). Nombre que dan al halcón.

QUILLA.—(Cq.) (De **quilla**, la luna). Río de la región amazónica, que desemboca en el Caguán, abajo del salto de Masigua.

QUINCHA.—(V.) (De **quencha**, “cañizo, seto, barrera”). No es para los vallecaucanos, como se ha dicho, toda cerca, sino la que se hace tejiendo latas de guadua en la hilera de estacas. Para los peruanos y los chilenos es una pared o tabique de caña y barro (nuestro bahareque), o simplemente de ramas y hojas. Derivados:

Quinchar: hacer **quincha**. Es vocablo de uso corriente desde Chile hasta el Valle del Cauca.

Quinchador: el que hace cercas de **quincha**.

QUINCHANA.—(H.) (De **quinchana**; éste de **quinchay**, hacer barrera; **na**, partícula que unida a la raíz del verbo denota entre otras cosas el lugar en que se ejecuta la acción expresada por el verbo). Río tributario del Magdalena. Su nombre indica que en sus riberas construyeron los pueblos de lengua quechua las defensas que al cabo detuvieron la invasión caribe.

QUINDE.—(N. H.) (De **quinti**, tominejo, picaflor). En Nariño se usa como nombre de esta avechilla; en el Departamento del Huila es el nombre de un río afluente del Prado.

QUINGO.—(V. C.) (De **quencu** “retuerto, curvo, torcido”). Usámoslo por vuelta, revuelta, sesgo, hablando de los caminos, ríos, acequias, cercas, rayas, etc. Derivados:

Quingear: segar, serpear, torcer una línea.

Quingeadado: segado, torcido (1).

QUINUA.—(De **quinua**, id.). Planta hipogea, cuyo fruto es blanco o colorado, según la especie, y se come cocido, después de haberlo desamargado. Es el *Chenopodium quinua* de Wild.

QUIÑA.—(N.) (De **quiña**, choque). Río que nace en las montañas de Puruguay y desemboca en el Juanambú.

QUIÑO.—(V.) (De **qquiñu**, agujero). Se usa desde el Valle del Cauca hasta Chile como nombre del juego de muchachos que consiste en dar cachadas a un trompo. Los campesinos lo emplean, además, para significar el puñetazo que se da dirigiendo el brazo de frente. Derivados:

Quiñar (qquiñuy, horadar, agujerear): dar cachadas a un trompo. Por apuñetear se usa desde esta comarca hasta el Perú, y viene de **quiñay**, chocar, golpear, derivado de **quiña**, choque, golpe.

Quiñazo: cachada, o sea golpe dado a un trompo con la púa de otro. En Costa Rica se llama **ñique**.

(1) El Diccionario de la Academia, ed. 14a., trae la voz **quingos** como americanismo que significa zigzag. Nota de los primeros editores.

Quiñador: el trompo que se pone en el suelo para que reciba cachadas. El modismo **ser el trompo quiñador** equivale a **ser el dedo malo**. En Costa Rica dicen **ser el trompo de los ñiques**.

En Cundinamarca no se usa **quiño**, sino **quin**, vocablo que el señor Cuervo consideró que como que podía ser mutilación de **sosquín**; pero luego se inclinó a creer, citando a Techudi, que venía del quechua K'íñu, "agujerear cosa quebradiza". Con perdón de Techudi observaremos que **K'íñu**, o sea **qquiñu**, es un sustantivo y no un infinitivo. En cuanto a la opinión del ilustre compatriota, a pesar de ser tan respetable, no nos parece bien fundada, porque no hay palabra quechua que al castellanizarse haya cambiado la **ñ** en **n**, regresión que sí se verifica en castellano, aunque rarísima vez. En nuestro sentir el **quin** de los cundinamarqueses es una apócopa del gallego **quinín**, de igual significación.

QUIPO.—(De **qquipu**, nudo). Especie de escritura del tiempo de los Incas, consistente en cuerdas de diversos colores y nudos. El Diccionario lo trae como sustantivo que se usa siempre en plural.

QUITO.—(De **quitu**, paloma). Río que nace en el itsmo de San Pablo y lleva sus aguas al Atrato. Nombre de la capital del Ecuador.

RAGRO.—(N.) (De **rakra**, hendidura, rajadura). Hoyoso, carañado, picado de viruelas.

ROCOTE.—(Cl. A.) (De **rocoto**, "ají grande y hueco, poco picante"). Se usa para significar la misma cosa.

S

SACHACOCO.—(C.) (De **sacha**, bosque, monte; **kuku**, espantajo). Caserío situado al S.O. de Popayán y serranía a que debe su nombre.

SACHACUY.—(N.) (De **sacha**, bosque, monte; **kouy**, cuy). Nombre del roedor que denominan también **pintadilla**; que en Cundinamarca se llama **boruga**, y en el Valle del Cauca, en Caldas y en Antioquia **guagua**. V. esta voz.

SACHAMATE.—(V. N.) (De **sacha**, árbol; **matti**, mate). Nombre de una ciénaga situada entre los ríos Desbaratado y Güengüé;

de un riachuelo tributario del Patía, y en Nariño el de la vasija llamada en otras partes **totuma**.

SACHAPANGA.—(N. C.) (De **sacha**, árbol; **ppanku**, fiambre). La composición de esta palabra indica que es el nombre de un árbol que da fruto comestible; sin embargo, según Cortés, es una lobeliácea del género **Byrsanthes**, propia de los páramos del sur.

SACHAPOROTO.—(C.) (De **sacha**, árbol; **purutu**, fréjol, haba). Fréjol de árbol.

SACHE.—(V.) (De **sacha**, árbol). Entre nosotros se llama calabazo — y así se llamó en Tierra Firme desde los primeros días de la Colonia— a la vasija que se hace de la calabaza seca, abriéndole un agujero o boca estrecha y sacándole las pepitas. La que de igual modo se hace del fruto largo y grueso de una especie del género **Crucentia**, la denominamos **calabazo sache**, como si dijéramos calabazo de árbol, para distinguirla de aquélla. Esta vasija se llama en Costa Rica **jupa**.

SAGRAPA.—(N.) (De **sacra**, rústico; **api**, mazamorra, cosa espesa). “Comida de maíz”. N. Hurtado.

SAGRE.—(N.) (De **sacra**, incivil, grosero, feo, inservible). Zambo. “Hijo de india y negro”. N. Hurtado.

SAMBINGO.—(N.) (De **sampi**, canilla; **inku**, hoy **ingu**, “carnero de tres o más cuernos”). Río formado por la reunión del Hato-viejo y el San Jorge y tributario del Patía.

SANGLOMISQUE.—(N.) (De **sanku**, “comida espesa, sin caldo”; **misqqui**, miel, azúcar). “Queso preparado con dulce”. N. Hurtado.

SANGO.—(V.) (De **sanku**, “masa de maíz cocida, comida espesa”). Pasta blanda que las gentes pobres hacen de plátano verde asado y machacado, a la cual agregan chicharrones o rehogado para comerla. En Chile es una mazamorra espesa y también el lodo que empieza a espesarse. En Nariño una comida de maíz.

SÁPARO.—(N.) (De **saparu**, “canasto para llevar el equipaje con seguridad”). “Canasto de cañas partidas y entretejidas, en que los indios llevan sus comestibles”. N. Hurtado.

SARAMANO.—(Cq.) (De **sara**, maíz; **manu**, deuda). Río tributario del Mesaya.

SARASONCHO.—(N.) (De **sara**, maíz; **sunchu**, manojito). Riachuelo afluente del río Juanambú.

SARAVANDA.—(Cq.) (De **sara**, maíz; **huántar**, paja). Afluente del río Pescado, que a su turno lo es del Orteguala.

SARAZO.—(De **sara**, maíz; **sa**, partícula compositiva que añadida a los nombres sirve para formar adjetivos que significan la calidad a medias o menor grado de lo expresado por el radical). En Colombia, Venezuela y Cuba se aplica al maíz cuyos granos han cuajado, pero no están secos; en Méjico lo corriente es **sarazón**, forma que nosotros empleamos como aumentativa; en Guatemala y Costa Rica dicen **camagua** (azteca **camahua**). El señor Cuervo (**Ap. Crit.**) afirma que “la forma originaria es **serazo**, como aparece en el **Vocabulario en lengua mexicana** del P. Molina”, y que “es sin duda voz romance tradicional que corresponde a un adjetivo latino **seracens**, derivado de **serum**, suero”. En comprobación de la existencia de este adjetivo cita las formas **seracium**, **saracium** que traen Ducange y Dieffembach, y agrega que el P. Ruiz Blanco en el **Tesoro cumanagoto** escribe **zarazo**. Respetamos como el que más la autoridad del señor Cuervo y admiramos lo ingenioso de esta etimología, pero no podemos aceptarla; porque aún admitiendo que el supuesto **seracens** hubiera existido en latín; que se usara en España ya castellanizado y que de allí hubiera venido a América, todavía quedaba sin explicar por qué habiendo tenido que aplicarse forzosamente en la Península a otros granos, su uso se restringió exclusivamente al maíz. Nuestra etimología que no tiene hipótesis, sí explica esta exclusión, pues **sarazo** por su composición no puede referirse a otra clase de granos, dado que significa **maíz a medias**; esto es, sin sazón. La ortografía del P. Ruiz Blanco viene en apoyo de nuestra opinión, porque en los primeros vocabularios se escribía **cara**, de suerte que esta dicción se pronunciaba con un sonido semejante al de la **z**.

SECA.—(V.) (De **sheca**, panadizo). Es el infarto de los ganglios inguinales y axilares producido por una enconadura o una herida infecta.

SIGÜf.—(C.) (De **sihuy**, anillo, sortija). Río tributario del Micay.

SINGA.—(N.) (De **símpay**, trenzar, tejer, enredar). “Especie de lanzadera para pasar los hilos de la trama en las telas que fabrican los naturales del país”. N. Hurtado.

SIPÍ.—(Ch.) (De **sipi**, el ahorcado). Río tributario del San Juan.

SIQUILÁ.—(H.) (De **siqui**, comadreja; **lla**, partícula diminutiva). Afluente del Saldaña.

SOCOBONI.—(N.) (De **suku**, hoy **soko**, canas; **puna**, serraña). Pico situado en un ramal de la cordillera que se desprende del páramo de Vellones. Debe su nombre a la circunstancia de estar siempre cubierto de nieblas.

SONGO.—(V.) (De **sónkonnak**, el necio, idiota; de **sonko**, corazón; **nnak**, sin). Usámoslo por tonto, idiota y más comúnmente por disimulado, mátalas callando.

SUAZA.—(De **sua**, ladrón; **sa**, partícula de que hemos hablado en el artículo **Sarazo**). Río tributario del Magdalena; páramo que es una continuación del de las Papas.

SUGUACHE.—(H.) (De **sucu** o **shucu**, caña brava; **huachhi**, flecha). Río afluente del Suaza.

SUNGO.—(N.) (De **sunku**, hoy **sonko**, corazón). Se usa con la significación quechua.

SUSUNGA.—(V.) (De **suysuna**, hoy **shushunna**, “cedazo, colador, tamiz”). Para los vallecaucanos es un mate lleno de agujeritos, que sirve en las cocinas para cerner y colar, o sea el **cribillo**. El mismo nombre se da en los trapiches al **espumador**. Nuestra **susunga** se llama en Venezuela **manare** y en Costa Rica **pascón** (azteca **patzca**, extraer el jugo). Derivado:

Susunguear: acribar, acribillar.

SUTE.—(A.) (De **sutu**, enano). Usalo el vulgo antioqueño por enteco, canijo.

T

TAGUA.—(De **tahua**, “corozo, marfil vegetal”). Este vocablo de uso universal falta en el Diccionario. Es también el nombre de un afluente del Guaviare.

TAJUNVINA.—(N.) (De **tahuan**, “vertiente de una quebrada”; **huina**, “mazo de piedra”). Páramo que da nacimiento al río Mayo y a un afluente de éste, llamado también **Tajumbina**.

TAMBO.—(V. C. N.) (De **tampu**, venta, mesón, albergue). Rancho en que se albergan los viajeros en los caminos despoblados. Pueblo del Departamento de Nariño situado al N. de Pasto. Riachuelo afluente del Guáitara. Pueblo del Departamento del Cauca, situado al S.O. de Popayán. Derivado:

Tambar: engullir, hartarse. Sólo se usa en Antioquia y Caldas.

TAMINANGO.—(N.) (De **taminanku**, **tamia**, lluvia; **anku**, bejuco). Pueblo situado a orillas del riachuelo del mismo nombre.

TANE.—(H.) (De **ttanic**, “lo que se estanca”). Río afluente del Magdalena.

TANGALEAR.—(V.) (De **tancállay**, enredar). Embrollar, retardar, demorar, retrasar la ejecución de alguna cosa, principalmente el cumplimiento de una obligación.

TASINES.—(N.) (De **tasin**, nido de aves). Páramo situado a inmediaciones de Pasto.

TAURE.—(Cl. A.) (De **tauri**, altramuz). Uribe Uribe da esta voz como sinónima de **chocho**, que define así: “árbol tropical de veinte a treinta metros de altura, hojas oblongas, flor morada aromática, y fruto de diferentes tamaños, contenido en vainas; es de color rojo intenso, con manchas negras a veces”. El árbol que los vallecaucanos llamamos **chocho** o **chorcho** es de pocos metros de altura y sus hojas carecen de aroma. Parece ser la especie que en quechua se llama **millilu**. Por lo visto se habrá notado que los conquistadores al dar nombre a los vegetales de nuestros territorios hicieron con las voces quechuas lo que con las de su propio idioma: las aplicaron a especies distintas de aquéllas que designaban, a las veces sin que tuvieran semejanza.

TAMBUQUIRÁ.—(N.) (De **tampu**, venta, mesón, albergue; **quira**, apoyo). Río tributario del San Pablo.

TICANAJÓY.—(Cq.) (De **tikhuanayok**, rauda, torrentoso. De **tikhuas**, el raudal, la corriente; **yok**, partícula que denota pertenencia). Río tributario del Caquetá.

TIMBO.—(V.) (De **timpu**, surco, tierra arada). Solamente lo usamos en la expresión **del timbo al tambo**, que equivale a **de ceca en meca**, **de Rodas a Pagatos**, **de Herodes a Pilato**, **de zoca en colodra**.

TIMBUSCA.—(V. Cl. A. Cn.) (De **ttimpuska**, hervido, de **tímpuy**, hervir). En el Valle del Cauca se dice, en estilo jocoso, de cualquier alimento rústico o que se quiere calificar así; en Bogotá, según Cuervo, es “caldo de pollo con las presas que en él se han cocido”; y en Antioquia y Caldas “sopa fuerte”, según Uribe Uribe.

TITANGO.—(N.) (De **tita**, grueso; **anku**, bejuco). Río afluente del Mocoa.

TOLA.—(N.) (De **tola**, sepulcro). Laguna situada en una llanura, entre el Patía y el Tapaje, la cual da origen al río de su nombre.

TOMO.—(Cq.) (De **tumi**, cuchillo de cobre). Afluente del Guainía.

TOPA.—(C.) (De **tupa**, cosa regia, “palo que se pone entre las estacas que sostienen la urdimbre, a fin de que se conserven equidistantes”). Nombre de un pueblo de Tierra-adentro, situado al pie del cerro del mismo nombre, entre el río Páez y el riachuelo de Buenosaires.

TOPO.—(V.) (De **tupu**, “prendedor, alfiler”). Se da este nombre a los aretes o arillos que tienen sendas piedras preciosas. Sin la circunstancia de denotar una prenda de adorno, nos hubiéramos inclinado a creer que este vocablo es el cumanagoto **topo**, piedra redonda.

TULPA.—(V.) (De **tulpa**, “hogar, fogón formado de varias piedras”). Cada una de las tres piedras con que se forma el fogón. En estilo hipocorístico se da este nombre a la cabeza, sobre todo si es grande y escasa de seso. Dichas piedras se llaman en Venezuela **topia**.

TUMBAVIREÑO.—(N.) (De **tuma**, andariego; **huiruni**, aporeo). “Dícese de los indios cansados de caminar”. N. Hurtado.

TURMINÁ.—(C.) (De **turmanya**, el arco iris). Pueblo de indios de Tierra-adentro.

U

ULLUCO.—(V. C. N.) (De **ullucu**, “una raíz de comer, que es babosa”). Quenopodiácea que se cultiva como planta alimenticia y se denomina en botánica **Ullucus tuberosus**. Según Cortés, en Cundinamarca se llama **ruha**.

Ullucus es el nombre de un afluente del río Páez.

UYANZAS.—(V.) (De **uyáchay**, publicar, mostrar). Estrena: lo que da en demostración de gusto el que se pone algo nuevo.

UYUMBE.—(H.) (De **uyu**, flaco; **humpy**, sudar por el movimiento de andar). Sitio en el valle de San Agustín donde se encuentran dos estatuas de piedra a la entrada del antiguo adoratorio, una de las cuales “aparece como sentada sobre un fuste cilíndrico, apoyada la barba en un báculo que sujeta con ambas manos; viste calzones arregados como de viaje, y, al parecer, una capa con mangas, pendiente del solideo por detrás, imagen quizá del neófito en peregrinación”. (Codazzi, **Ruinas de San Agustín**).

Si, como lo creemos, esta interpretación es exacta y si lo es la etimología que damos de Uyumbe, la cual está conforme con las reglas generales de castellanización de las voces quechuas, queda levantada una punta del denso velo que hasta ahora ha cubierto el origen de esas ruinas, y descartada la inverosímil hipótesis de que ellas pudieran pertenecer a los andaquíes. Los muchos nombres geográficos de origen quechua que existen en el Departamento del Huila, mezclados con otros de origen caribe, demuestran que pueblos de lengua quechua ocuparon la hoya del Magdalena hasta la margen izquierda del río Sumapaz y que de allí fueron desalojados por la invasión caribe; lo que permite suponer con probabilidades de acierto que las dichas ruinas pertenecieron a pueblos de esa raza, la cual había alcanzado un grado de civilización incomparable con el atraso de los andaquíes.

La índole de esta obrita no nos permite extendernos sobre este particular, pero no podemos prescindir de consignar el relato de un hecho que por haber sido publicado en un periódico político habrá pasado inadvertido a pesar de su grande interés para la prehistoria de América. Es el siguiente: cuando estábamos haciendo abrir las zanjas para los cimientos del teatro de esta ciudad (1) hallámos en terreno sedimentario numerosos grupos de moluscos fósiles mezclados con pedazos de vasijas de barro cocido, lo cual revela que cuando este valle era todavía un lago, ya estaba poblada la Cordillera Central, de donde debieron ser arrastrados esos tiestos por la corriente de las aguas. Y como, por otra parte, en este valle se han hallado fósiles de mastodonte, animal que existió en el período cuaternario, precisamente la época en que apareció el hombre en el antiguo continente, hay que admitir dos hechos: 1o., que el Valle del Cauca dejó de ser lago desde el principio del período cuaternario; y 2o., que América fué poblada, si no al mismo tiempo, poco después que Europa.

V

VENI.—(Cq.) (De **huini**, mazo de piedra). Afluente del Yuruechi. De este vocablo y el adjetivo **ichic**, pequeño, sale **Icheveni**, nombre de un riachuelo que desemboca en el caño de San Miguel.

VICUÑA.—(De **huicuña**). La Academia Española enseña que esta palabra viene del peruano **vicunna**, que no es otra cosa que vicuña latinizado por los zoólogos: **ñ** = **nn**.

(1) El autor escribió esta obra en Buga. Nota de los primeros Editores.

VICHE.—(De **huishi**, ternero y en general toda cría de cuadrúpedo). Dícese de lo que no ha llegado a su completo desarrollo, como plantas, maderas, frutas, granos, animales y metafóricamente de lo que se espera y se ve remoto. Sus equivalentes castellanos son: en cierne, en leche, sin sazón, tierno, remoto, según el caso; pero nunca teniendo ni verde, porque de lo hecho y no maduro jamás decimos que está **viche**.

VITACO.—(V.) (De **huitaca**, “árbol muy grueso”). Caserío en el camino de Cali a Buenaventura y río que lo baña.

Y

YACASÁ.—(Cq.) (De **yaca**, malvado; **sac**, unos). Río afluente del Caguán. Este nombre parece indicar que antaño vivió en las márgenes de dicho río una tribu feroz y antropófaga.

YÁCULO.—(C.) (De **yakolla**, manta). Río afluente del Telembí.

YAGUAMBÚ.—(N.) (De **yacu**; río; **hampuy**, volver atrás). Riachuelo tributario del Guáitara.

YAGUAS.—(Cq.) (De **yáhuar**, sangre, colorado). Afluente del Putumayo.

YAGUILCA.—(H.) (De **yahuirca**, sogá, maroma). Riachuelo afluente del Magdalena.

YANACA.—(N.) (De **yana**, criado, negro; **ka**, partícula compositiva que denota conjunto). Nombre de una isla de la ensenada de Tumaco.

YANACONA.—(De **yanacuna**, sirvientes. De **yana**, criado, mozo de servicio; **cuna**, signo del plural). Olano y Arroyo Díez, en una nota a la **Historia de la Gobernación de Popayán** por don Jaime Arroyo, dicen que **yanacuna** se compone de **yana**, negro, **cuna**, pescuezo, “sobrenombre que los quiteños daban al bajo pueblo”; pero la voz que en quechua corresponde a pescuezo es **cunca**. La etimología que nosotros damos está apoyada en lo que enseña el P. Lobato, que bien se sabe lo que dice en tratándose de la lengua de su propia raza.

YANACURO.—(Cq.) (De **yana**, negro; **curu**, gusano, araña). Pueblo de indios del corregimiento de Mesaya.

YAUQUE.—(H.) (De **llaque**, pena, tristeza). Afluente del río Suaza.

YOCO.—(Cq.) (De **yucu**, cisne). Arbol frutal de especie indeterminada, propio del Caquetá.

YUNGUILLA.—(N. Cq.) (De **yunca**, valle templado o caliente; **illa**, partícula diminutiva). Nombre de dos riachuelos, el uno afluente del río Pacual y el otro del río Humos, de un páramo inmediato al de Santa Bárbara, y de un pueblo de indios de Mocoa.

YUPE.—(N.) (De **yupi**, rastro, huella). Riachuelo afluente del río San Pablo, que a su turno lo es del Mira con el nombre de Güisa.

YURIPICHO.—(De **yuri**, visión, aparición; **pichu**, canilla).

YUYO.—(V.) (De **yuyu**, hortaliza). Masa hecha de hojas verdes de plantas medicinales, que se aplica a modo de cataplasma, sin cocerla ni calentarla. Es frecuente entre el vulgo el uso de este nombre como término de comparación de las cosas que debiendo tener alguna consistencia, quedan demasiado blandas. De la persona que se desmadeja se dice también que **se vuelve yuyo**.

Z

ZAPALLO.—(De **sapallu**, antiguamente **capallu**, “calabaza de la tierra”). Fruto de la planta llamada en botánica **Cucúrbita verrucosa**. Este nombre es de uso general en Hispano América y se halla en el **Diccionario Botánico** de Colmeiro y en el de una Sociedad de Literatos; sin embargo, muchos de nuestros conterráneos se avergüenzan de usarlo y lo reemplazan con **auyama** (cumanagoto **huahuayama**), cuyo uso está circunscrito al centro y norte de Colombia; con lo cual no hacen otra cosa que cambiar oro fino por tumbaga, pecadillo que nosotros también cometimos alguna vez inducidos por el mal ejemplo. Este fruto lo denominan en Costa Rica **ayote** (azteca **ayotli**) y llaman **zapallo** a una especie de calabaza (**Cucúrbita melopefro**). De la persona bobalicona y sin gracia decimos que es **un zapallo**. Derivado:

Zapailera: planta que produce zapallos.

Muchos vallecaucanos dicen que **zapallada** y **zapallazo** son derivados de **zapallo**, lo cual es un error, porque son alteraciones de **zaparrada** y **zaparrazo**. Sin embargo, **zapallada** por dicho inconsiderado y tanto sí viene de **zapallo**.



Programa&editorial

Ciudad Universitaria, Meléndez
Cali, Colombia

Teléfonos: (+57) 2 321 2227
321 2100 ext. 7687

<http://programaeditorial.univalle.edu.co>
programa.editorial@correounivalle.edu.co